BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **9 de enero de 2006** | **Núm. 316**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/013785 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones en relación con el soterramiento del AVE a su paso por alguna población de Cádiz** (núm. reg. 101428) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 102, de 11 de noviembre de 2004.)

184/017151 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 01 17 38 0945, Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón, con una dotación prevista de 3.508,46 miles de euros, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a fecha 31 de diciembre de 2004** (núm. reg. 102004) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/017152 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 01 17 38 0945, Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón, con una dotación prevista de 2.911,31 miles de euros, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a fecha 31 de diciembre de 2004** (núm. reg. 101719) 129
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/017154 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 86 17 38 0945, Actuaciones Conservación y Explotación en Aragón, con una dotación prevista de 13.775,97 miles de euros, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a fecha 31 de diciembre de 2004** (núm. reg. 101719) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

Páginas

184/017155 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 86 17 38 0945, Actuaciones Conservación y Explotación en Aragón, con una dotación prevista de 6.040,96 miles de euros, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2004, a fecha 31 de diciembre de 2004** (núm. reg. 101408) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 163, de 2 de marzo de 2005.)

184/018888 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre accesos de comunicación con la denominada Plataforma Logística de Salvaterra-As Neves (Pontevedra)** (núm. reg. 101719) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 155, de 16 de febrero de 2005.)

184/019612 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre fecha prevista para inaugurar los servicios del AVE a Toledo y Talavera de la Reina** (núm. reg. 101427) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/019798 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Sainz García (GP) **sobre número de mujeres fallecidas en los últimos seis meses víctimas de la violencia doméstica que tenían orden de protección** (núm. reg. 102296) 130
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 159, de 23 de febrero de 2005.)

184/021690 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre previsiones acerca de liberalizar el peaje de la autopista AP-1 en los tramos comprendidos entre Ameyugo y Armiñón en el ejercicio 2005** (núm. reg. 101408) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 167, de 9 de marzo de 2005.)

184/023484 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre medidas para solucionar los problemas de la carretera N-432, en su tramo Granada-Pinos Puente** (núm. reg. 101428) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

184/023733 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP), a doña María Jesús Sainz García (GP), a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Julio Padilla Carballada (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a don Armando González López (GP), a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Carlos Mantilla Rodríguez (GP) y a doña Mª Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre porcentaje de avance producido en las obras del Eje Atlántico de alta velocidad desde la entrada de la nueva Ministra hasta final de 2004** (núm. reg. 101719) 131
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 180, de 6 de abril de 2005.)

Páginas

184/024159 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre inversión real prevista para el tramo Motril (Carchuna)-Castell de Ferro de la autovía del Mediterráneo, en el año 2005** (núm. reg. 101408) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/024480 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre motivos por los que el Gobierno no ha respondido a su pregunta sobre previsiones en relación con la ejecución del tramo de alta velocidad Lubián-Ourense** (núm. reg. 102004) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 184, de 13 de abril de 2005.)

184/025527 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre medidas para que el tren sea una realidad en los municipios de la costa de Granada** (núm. reg. 101408) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025528 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre fecha prevista para que a la ciudad de Motril (Granada) se pueda llegar en tren** (núm. reg. 102004) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025530 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre previsiones acerca de la mejora y utilización de la alta velocidad o altas prestaciones para el tráfico de mercancías entre Granada y Madrid** (núm. reg. 101408) 132
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025656 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre opinión del Gobierno sobre la recomendación efectuada por la Junta de Andalucía para la puesta en servicio de la segunda ronda de circunvalación de Málaga en el año 2013** (núm. reg. 101427) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025657 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre fecha prevista para la puesta en servicio de todos los tramos de la segunda ronda de circunvalación de Málaga** (núm. reg. 101427) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 188, de 20 de abril de 2005.)

184/025711 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre implicación del Gobierno en la apertura de parte de las dependencias del faro de San Sebastián, en Palafrugell (Girona), como centro público** (núm. reg. 101427) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

Páginas

184/025812 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) **sobre previsiones acerca de la restauración de la pintura mural de Medina Azahara, en Córdoba** (núm. reg. 101719) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/026490 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre dotación prevista para la rehabilitación del Puente de Briñas, dentro del Plan de inversiones del 1% cultural** (núm. reg. 101408) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2005.)

184/027090 Autor: Gobierno
Contestación a don Agustín Jiménez Pérez (GS) y a don Herick Manuel Campos Arteseros (GS) **sobre financiación de la actividad del Instituto Cervantes, así como plan específico existente** (núm. reg. 101719) 133
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/027312 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre motivos por los que las inversiones del Ministerio de Fomento para el año 2005 crecen sólo el 1,88% en relación con 2004** (núm. reg. 101719) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/027340 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones previstas de la A-7 (Autovía del Mediterráneo, antigua N-340) para el tramo Albuñol-Adra para el año 2005** (núm. reg. 101408) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/027344 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones previstas de la A-7 (Autovía del Mediterráneo, antigua N-340) para el tramo El Puntalón-Carchuna para el año 2005** (núm. reg. 101719) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/027345 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones previstas de la A-7 (Autovía del Mediterráneo, antigua N-340) para el tramo La Gorgoracha-El Puntalón para el año 2005** (núm. reg. 102004) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/027346 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones previstas de la A-7 (Autovía del Mediterráneo, antigua N-340) para el tramo río Guadalfeo-La Gorgoracha para el año 2005** (núm. reg. 101719) 134
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

Páginas

184/027348 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre inversiones previstas de la A-7 (Autovía del Mediterráneo, antigua N-340) para el tramo Taramay-Lobres para el año 2005** (núm. reg. 101428) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 196, de 5 de mayo de 2005.)

184/028888 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Sánchez-Camacho Pérez (GP) **sobre ofertas de empleo público del Ministerio del Interior para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, así como ceses y cambios de destino producidos en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 101427) 135
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 25 de mayo de 2005.)

184/029085 Autor: Gobierno
Contestación a don Agustín Jiménez Pérez (GS) y a don Carlos González Serna (GS) **sobre medidas del Consejo Superior de Deportes para alcanzar una equidad de géneros en el deporte en los años 1996 a 2000** (núm. reg. 101427) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 25 de mayo de 2005.)

184/029148 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Reus-Móra-Casp», incorporado a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 con el enunciado: «Nuevo apartado incluido dentro de las actuaciones de la ADIF» en el marco del programa del ADIF** (núm. reg. 101428) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 25 de mayo de 2005.)

184/029155 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Port Tarragona. Adaptació ample ibèric», incorporado a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 con el enunciado: «Nuevo apartado incluido dentro de las actuaciones del la ADIF» en el marco del programa del ADIF** (núm. reg. 101428) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 25 de mayo de 2005.)

184/029156 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Estudios previos al soterramiento de vías de ferrocarril convencional en Catalunya», incorporado a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 con el enunciado: «Nuevo apartado incluido dentro de las actuaciones del la ADIF» en el marco del programa del ADIF** (núm. reg. 101428) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 25 de mayo de 2005.)

184/029160 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Línea Orbital», incorporado a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 con el enunciado: «Nuevo apartado incluido dentro de las actuaciones de la ADIF» en el marco del programa del ADIF** (núm. reg. 101428) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 25 de mayo de 2005.)

Páginas

184/029162 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «LAV València-Tarragona», incorporado a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005 con el enunciado: «Nuevo apartado incluido dentro de las actuaciones de la ADIF» en el marco del programa del ADIF** (núm. reg. 101428) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 25 de mayo de 2005.)

184/029300 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Bermejo Fernández (GP) **sobre número de personas mayores de ochenta años de edad existentes en La Rioja** (núm. reg. 101408) 136
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 25 de mayo de 2005.)

184/029500 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre fecha prevista para incorporar a la línea férrea A Coruña-Ferrol-Lugo-Monforte-Ourense material TRD 594** (núm. reg. 101408) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 209, de 25 de mayo de 2005.)

184/029579 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre medidas previstas para solucionar los problemas de consumo de drogas que vienen sufriendo los vecinos del barrio de Ventanie-lles, en Oviedo** (núm. reg. 101719) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 214, de 2 de junio de 2005.)

184/029919 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de delitos por conducción temeraria bajo la influencia de alcohol o drogas registrados en la provincia de Salamanca en la última legislatura** (núm. reg. 101427) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 214, de 2 de junio de 2005.)

184/030059 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre causas de la invasión del carril izquierdo en la autovía del Noroeste, así como actuaciones previstas para evitar estas circunstancias** (núm. reg. 101408) 137
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 214, de 2 de junio de 2005.)

184/030257 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre razones del aumento de la sensación de inseguiridad en las islas de Ibiza y Formentera** (núm. reg. 101719) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 214, de 2 de junio de 2005.)

184/031205 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre medidas adoptadas por la Dirección General de la Guardia Civil para disponer de un Equipo Central de Análisis sobre Asociaciones Ilícitas en el año 2005** (núm. reg. 101427) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 10 de junio de 2005.)

Páginas

184/031422 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre consecuencias en el impacto medioambiental, económico y paisajístico de la zona del trazado del Eje Atlántico, a su paso por el Ayuntamiento de Portas (Pontevedra)** (núm. reg. 102004) 138
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 10 de junio de 2005.)

184/031570 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre reuniones celebradas entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y las Comunidades Autónomas para garantizar el desarrollo de la Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, en lo relativo a las medidas laborales** (núm. reg. 101428) 139
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 10 de junio de 2005.)

184/031790 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) **sobre acuerdos y objetivos establecidos por el Instituto Cervantes con instituciones o con el Gobierno de la Generalitat de Catalunya para promover la lengua y la cultura catalana** (núm. reg. 101719) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 220, de 10 de junio de 2005.)

184/032506 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP) **sobre firma por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de convenios con Universidades para la formación en tecnologías de apoyo de profesionales en servicios sociales** (núm. reg. 101408) 140
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/032739 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Tardà i Coma (GER-ERC) **sobre convenios firmados por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (Imserso) con los Ayuntamientos y Administraciones locales de Catalunya desde el año 1999** (núm. reg. 101428) 141
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/032856 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) y a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre previsiones acerca de mejorar los servicios ferroviarios entre Vigo y Porto** (núm. reg. 101428) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/032904 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre elaboración del Plan de Lucha contra el Dopaje** (núm. reg. 101427) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/032906 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Antonio González Pérez (GP) **sobre valoración de los incidentes entre «aficionados» ultras y jugadores de clubes como el Valencia CF y el Atlético de Madrid** (núm. reg. 101719) 142
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

Páginas

184/033194 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre medidas previstas en las vías férreas de la Comunidad Autónoma de Andalucía para elevar el nivel de seguridad de las mismas** (núm. reg. 101408) 143
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 227, de 23 de junio de 2005.)

184/033492 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Canadá en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102297) 143
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033494 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Brasil en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 144
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033496 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con China en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 144
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033497 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Corea del Sur en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 145
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033498 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Malasia en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 145
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033499 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Suecia en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 146
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033504 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Bulgaria en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 147
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/033505 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Rumanía en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 147
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033506 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Turquía en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 148
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033507 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Noruega en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 148
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033508 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Suiza en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 148
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033514 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Singapur en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 148
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033515 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Tailandia en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102297) 149
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033516 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Taiwán en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102297) 150
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033517 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Oriente Medio en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 150
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/033521 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Oceanía en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 150
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033522 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con los países de la OCDE en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102009) 150
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033523 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con los países NAFTA (North American Free Trade Association) en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102297) 143
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033525 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con Rusia en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102297) 151
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033526 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre razones del saldo comercial negativo de España con los Estados Unidos de Norteamérica en el primer trimestre del año 2005** (núm. reg. 102297) 143
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033546 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Australia** (núm. reg. 102297) 151
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033547 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Bélgica** (núm. reg. 102297) 152
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033548 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Chipre** (núm. reg. 102297) 152
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/033549 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Dinamarca** (núm. reg. 102297) 153
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033550 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Finlandia** (núm. reg. 102297) 153
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033551 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Grecia** (núm. reg. 102297) 154
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033552 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Holanda** (núm. reg. 102297) 154
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033553 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Irlanda** (núm. reg. 102297) 154
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033554 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Islandia** (núm. reg. 102297) 155
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033555 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Vietnam** (núm. reg. 102297) 155
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/033556 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Bielorrusia** (núm. reg. 102009) 156
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033557 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Georgia** (núm. reg. 102009) 157
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033558 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Kazajstán** (núm. reg. 102009) 157
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033559 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Rusia** (núm. reg. 102009) 158
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033560 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Turkmenistán** (núm. reg. 102009) 158
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033561 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Tayikistán** (núm. reg. 102009) 158
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033562 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Ucrania** (núm. reg. 102009) 158
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/033563 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Uzbekistán** (núm. reg. 102009) 159
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033564 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Andorra** (núm. reg. 102009) 160
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033565 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Afganistán** (núm. reg. 102009) 160
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033566 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Brunei** (núm. reg. 102009) 160
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033567 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Camboya** (núm. reg. 102009) 161
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033568 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Filipinas** (núm. reg. 102009) 161
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033569 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Indonesia** (núm. reg. 102009) 162
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/033570 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Lituania** (núm. reg. 102009) 162
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033571 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Macedonia** (núm. reg. 102009) 163
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033572 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Moldavia** (núm. reg. 102009) 163
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033573 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Polonia** (núm. reg. 102009) 163
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033574 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a la República Checa** (núm. reg. 102009) 163
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033575 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Corea del Norte** (núm. reg. 102009) 164
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033576 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Hong Kong** (núm. reg. 102009) 164
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/033577 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a India** (núm. reg. 102009) 165
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033578 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Japón** (núm. reg. 102009) 165
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033579 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Mongolia** (núm. reg. 102009) 166
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033580 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Taiwán** (núm. reg. 102009) 166
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033581 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Albania** (núm. reg. 102297) 167
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033582 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Bosnia** y **Herzegovina** (núm. reg. 102297) 167
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033583 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Bulgaria** (núm. reg. 102297) 168
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/033584 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Croacia** (núm. reg. 102297) 169
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033585 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Luxemburgo** (núm. reg. 102297) 170
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033586 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Malta** (núm. reg. 102297) 170
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033587 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Noruega** (núm. reg. 102297) 171
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033588 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Nueva Zelanda** (núm. reg. 102297) 171
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033589 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Portugal** (núm. reg. 102297) 172
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033590 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Reino Unido** (núm. reg. 102297) 172
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/033591 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Suecia** (núm. reg. 102297) 173
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/033592 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Bangladesh** (núm. reg. 102297) 173
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034044 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a China** (núm. reg. 102297) 174
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034045 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Corea del Sur** (núm. reg. 102297) 176
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034046 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Alemania** (núm. reg. 102297) 176
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034047 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Hungría** (núm. reg. 102297) 178
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034048 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Letonia** (núm. reg. 102297) 178
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/034059 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial en Europa, Asia y Oceanía con relación a Rumanía** (núm. reg. 102297) 179
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034060 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial en Europa, Asia y Oceanía con relación a Serbia y Montenegro** (núm. reg. 102297) 180
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034069 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Eslovaquia** (núm. reg. 102297) 180
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034070 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Eslovenia** (núm. reg. 102297) 181
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034071 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Estonia** (núm. reg. 102297) 181
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034072 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte con relación a Brasil** (núm. reg. 102297) 182
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034073 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte con relación a Uruguay** (núm. reg. 102009) 182
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/034074 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte con relación a Paraguay** (núm. reg. 102009) 183
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034075 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte con relación a Chile** (núm. reg. 102009) 183
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034077 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte con relación a Colombia** (núm. reg. 102009) 184
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034193 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte con relación a Canadá** (núm. reg. 102297) 184
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034195 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Libia** (núm. reg. 102297) 195
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034196 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Egipto** (núm. reg. 102297) 195
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034206 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte con relación a Cuba** (núm. reg. 102297) 187
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/034210 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte con relación a El Salvador** (núm. reg. 102297) 188
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034225 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Congo** (núm. reg. 102297) 189
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034226 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Costa de Marfil** (núm. reg. 102009) 190
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034232 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Guinea Conakry** (núm. reg. 102009) 192
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034238 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Angola** (núm. reg. 102009) 193
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034240 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Botswana** (núm. reg. 102009) 194
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034241 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Burkina Fasso** (núm. reg. 102009) 194
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/034244 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Seychelles** (núm. reg. 102009) 195
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034245 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Sierra Leona** (núm. reg. 102009) 195
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034248 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Swazilandia** (núm. reg. 102009) 197
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034249 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Tanzania** (núm. reg. 102009) 197
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034251 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Kenia** (núm. reg. 102009) 197
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034252 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Lesotho** (núm. reg. 102009) 197
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034253 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Liberia** (núm. reg. 102009) 197
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/034254 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con los Países Mediterráneos, África y Oriente Medio con relación a Madagascar** (núm. reg. 102009) 199
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 292, de 15 de noviembre de 2005.)

184/034293 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre medidas para evitar la presencia de webs con contenidos racistas, violentos o antidemocráticos** (núm. reg. 102004) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 233, de 1 de julio de 2005.)

184/034473 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones en relación con el aeropuerto Monflorite-Alcalá** (núm. reg. 101428) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 233, de 1 de julio de 2005.)

184/034660 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vicente Murcia B arceló (GP) **sobre actuaciones para cumplir con el convenio de colaboración entre la Generalitat Valenciana, el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Altea (Alicante), suscrito el día 28 de octubre de 2004** (núm. reg. 101408) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/034673 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de viviendas para jóvenes que se van a llevar a cabo en el año 2005 en la provincia de Granada** (núm. reg. 101408) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/034692 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre actuaciones en áreas específicas de investigación y desarrollo (I+D) que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2006** (núm. reg. 101719) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/034693 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre actuaciones en áreas específicas de investigación y desarrollo (I+D) que afecten a la provincia de Granada en el año 2006** (núm. reg. 101719) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/035334 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP), a don Isidro Fernández Rozada (GP), a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) y a don José Avelino Sánchez Menéndez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 2002 17 09 0524 Ministerio de Fomento, Restauración Palacio Hevia en Villaviciosa (Asturias), recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101427) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

Páginas

184/035335 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP), a don Isidro Fernández Rozada (GP), a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) y a don José Avelino Sánchez Menéndez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 2002 17 09 0525 Ministerio de Fomento, Rehabilitación Monasterio Santa María de Valdedios en Villaviciosa (Asturias), recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101427) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/035345 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP), a don Isidro Fernández Rozada (GP), a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) y a don José Avelino Sánchez Menéndez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1998 17 38 0440 Ministerio de Fomento, Conexión A-66 y acceso Ventanielles y Rubín (0) (0,8 km), recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/035384 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP), a don Isidro Fernández Rozada (GP), a don Leopoldo Bertrand de la Riera (GP) y a don José Avelino Sánchez Menéndez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1988 24 105 0025 Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Construcción de gimnasios en centros públicos de enseñanza que carezcan de ellos y no tengan ninguna instalación aneja equivalente que puedan utilizar, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101427) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/035463 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre valoración del resultado negativo de la balanza comercial del Principado de Asturias en el primer trimestre de 2005** (núm. reg. 102004) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/035473 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre fecha prevista para la creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial** (núm. reg. 102004) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/035481 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre créditos firmados por el Gobierno, con cargo a los créditos FAD, aprobados tras la catástrofe del tsunami en Asia** (núm. reg. 102004) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 6 de julio de 2005.)

184/035499 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) **sobre detalle del trabajo llevado a cabo por el Ministerio de Fomento con relación al impulso del Corredor Navarro** (núm. reg. 101427) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

Páginas

184/035500 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GP) **sobre construcción de los diques de cola del embalse de Itoiz (Nagore y Oroz Betelu)** (núm. reg. 102004) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/035919 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre ayudas económicas directas, para facilitar el acceso a la vivienda a las personas con menores rentas, que van a destinarse a la población asturiana en 2005** (núm. reg. 101408) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/035979 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas previstas por el Gobierno para dar cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Integración del Minusválido (LISMI)** (núm. reg. 101719) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados », serie D, núm. 87, de 19 de octubre de 2004, con el número de expediente 181/000365.)

184/036043 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre plazo previsto para la creación de los Juzgados para atender los casos de violencia de género en Galicia** (núm. reg. 101408) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados », serie D, núm. 187, de 18 de abril de 2005, con el número de expediente 181/000876.)

184/036206 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) **sobre situación de las actuaciones previstas en materia de red ferroviaria convencional en Galicia, así como la cuantía ejecutada y prevista** (núm. reg. 101719) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036273 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre colaboración del Ministerio de Vivienda para alcanzar el objetivo de 15.000 nuevas viviendas en el año 2007 en el Principado de Asturias** (núm. reg. 101427) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036331 Autor: Gobierno
Contestación a don Andrés José Ayala Sánchez (GP) **sobre medidas para que la situación a que dio lugar IBERIA el día 26 de junio de 2005 en el aeropuerto de Barajas (Madrid) no vuelva a repetirse** (núm. reg. 101408) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036340 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre número de estaciones de Renfe de la provincia de Tarragona que tienen vallas separadoras entre vías, así como de las que tienen adaptados los andenes para los usuarios con discapacidad física o movilidad reducida** (núm. reg. 102004) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

Páginas

184/036386 Autor: Gobierno
Contestación a don Àlex Sáez Jubero (GS) **sobre actuaciones pendientes de adjudicación de obra pública con cargo al 1% cultural en la provincia de Girona** (núm. reg. 101427) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036403 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre previsiones acerca del control de las importaciones de productos apícolas de países terceros** (núm. reg. 72904) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036423 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Adquisición, Reforma y Construcción de Edificios de la Administración, con dotación 330,20 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101719) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036424 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Honorarios Profesionales por Redacción de Proyectos, con dotación 11,22 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101719) 218
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036431 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Huesca-Pamplona. Tramo: Enlace de Tiermas-Lim. Prov. Navarra, con dotación 714,29 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036445 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión (Nuevo) N-232. Desdoblamiento del tramo: El Burgo de Ebro-Alcañiz (Estudios Informativos), con dotación 300,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036446 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Cuarto Cinturón de Zaragoza. Ronda Este, con dotación 11.000,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036447 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Acondicionamiento Autovía Madrid-Zaragoza (A-2), con dotación 150,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

Páginas

184/036448 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Actuaciones de Conservación y Explotación en Aragón, con dotación 18.030,14 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036449 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón, con dotación 860,41 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 219
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036453 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Línea de Alta Velocidad Conexión Zaragoza-Teruel, con dotación 36.548,79 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101428) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036454 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Corredor de Alta Velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios), con dotación 100,01 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101428) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036480 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Museo del Fuego de Zaragoza, con dotación 1.604,83 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036481 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Restauración Iglesia S. Pedro Francos Calatayud, con dotación 114,03 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101719) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036482 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Recuperación Mudéjar aragonés, con dotación 100,00 miles de euros para la Comunidad Autónoma de Aragón, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

Páginas

184/036488 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las previsiones de inversión del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101428) 220
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036489 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del nuevo apartado de inversión Sagunto-Teruel-Canfranc, incluido dentro de las actuaciones de inversión del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101428) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036490 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las previsiones de inversión de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) en la provincia de Zaragoza, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 221
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 243, de 15 de julio de 2005.)

184/036519 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre trazado previsto en el proyecto de autovía Linares-Albacete** (núm. reg. 101719) 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036520 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre situación del proyecto de autovía Linares-Albacete** (núm. reg. 101408) 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036521 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre número y situación geográfica de los pasos a nivel que existen en el trazado ferroviario en la provincia de Albacete** (núm. reg. 101408) 222
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036522 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre actuaciones en los pasos a nivel existentes en la provincia de Albacete desde el mes de abril de 2004** (núm. reg. 101408) 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036524 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre actuaciones, inversiones, programas y convenios realizados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales desde marzo de 2004 en las diferentes provincias de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 101408) 223
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

Páginas

184/036525 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Encarnación Naharro de Mora (GP) **sobre actuaciones realizadas para la eliminación de los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) o puntos negros en las carreteras de la provincia de Albacete desde el mes de marzo de 2004** (núm. reg. 101719) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036627 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de ceder la titularidad del tramo de la carretera N-634, en la antigua travesía de El Berrón, al Ayuntamiento de Siero (Asturias)** (núm. reg. 101719) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036628 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de la cesión de la titularidad del tramo de la carretera N-634, de Lieres, al Ayuntamiento de Siero (Asturias), así como de la eliminación del paso a nivel existente en dicho tramo** (núm. reg. 101719) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036629 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de ceder la titularidad del tramo de la carretera N-634, de la travesía de La Pola y La Carrera, por la calle Celleruelo, al Ayuntamiento de Siero (Asturias)** (núm. reg. 101408) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036630 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de la cesión de la titularidad del tramo de la carretera N-634, de La Secada, al Ayuntamiento de Siero (Asturias)** (núm. reg. 101408) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036631 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de la cesión de la titularidad del tramo de la carretera N-634, de Novallín, en Feleches, al Ayuntamiento de Siero (Asturias)** (núm. reg. 101408) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036632 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de la cesión de la titularidad del tramo de la carretera N-634, de La Venta en Lieres (Siero) al Ayuntamiento de Siero (Asturias)** (núm. reg. 101408) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036642 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de kilómetros de autovía licitados, así como número de kilómetros puestos en servicio, en el Principado de Asturias en los años 1997 a 2004** (núm. reg. 101408) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

Páginas

184/036651 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre tramos de concentración de accidentes en las carreteras del Principado de Asturias, así como planes previstos para dichos tramos** (núm. reg. 101408) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036655 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre financiación de plazas residenciales diurnas para personas mayores en el Principado de Asturias durante el año 2005** (núm. reg. 102004) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036662 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre grado de satisfacción del Ministerio de Fomento en relación a la operatividad del aeropuerto de Ranón (Asturias)** (núm. reg. 101427) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036663 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre medios con los que cuenta el Ministerio de Fomento en materia de salvamento y seguridad marítima en el Principado de Asturias** (núm. reg. 101427) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036667 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la señalización y el grado de conservación de las carreteras asturianas** (núm. reg. 101408) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036669 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre acciones para erradicar el chabolismo en el Principado de Asturias** (núm. reg. 101428) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036685 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha de la puesta en servicio de la ampliación del aparcamiento del aeropuerto de Ranón (Asturias)** (núm. reg. 101427) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036686 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha en que se va a poner a disposición de los usuarios del aparcamiento de Ranón (Asturias), una plataforma provisional para 90 plazas** (núm. reg. 101427) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

Páginas

184/036691 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de asociaciones juveniles del Principado de Asturias que han sido beneficiarias de ayudas con cargo a la asignación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en el último ejercicio** (núm. reg. 101408) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036692 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre proyectos referidos al 1% cultural aprobados por el anterior Gobierno que no van a ser asumidos por el Ejecutivo** (núm. reg. 101719) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036693 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre proyectos referidos al 1% cultural aprobados por el anterior Gobierno que piensa llevar a cabo el Ejecutivo** (núm. reg. 101719) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036727 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto destinado a la puesta en marcha del sistema de telealarma para mujeres maltratadas, a fecha 1 de julio de 2005** (núm. reg. 101408) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036754 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre número de estaciones de Renfe que tienen sus instalaciones climatizadas en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 101408) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036756 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre existencia de graves deficiencias en la nueva terminal del aeropuerto de Reus (Tarragona)** (núm. reg. 101719) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036757 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre motivo por el que los ascensores de la nueva terminal del aeropuerto de Reus (Tarragona) no están adaptados para las personas con movilidad reducida o discapacitación física** (núm. reg. 101719) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036766 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de la remodelación de las estaciones de Renfe en la provincia de Tarragona que aún no tienen sus servicios adaptados a las personas con discapacidad física y/o dificultad de movimiento** (núm. reg. 101408) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

Páginas

184/036773 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre inversión en la mejoría de las líneas ferroviarias existentes en la provincia de Tarragona durante los últimos cinco años** (núm. reg. 101408) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/036774 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre motivo por el que el Gobierno rechaza reiteradamente la demanda de apoyo económico del Ayuntamiento de Tarragona para llevar a cabo el proyecto de la fachada marítimo-terrestre de esta ciudad** (núm. reg. 101719) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037047 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre número de casos en los que se ha procedido a sustituir la pena de privación de libertad impuesta a reclusos por la de su expulsión del territorio nacional entre los meses de abril de 2004 y junio de 2005** (núm. reg. 101428) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037089 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones por las que la Dirección General de la Guardia Civil considera que hacen falta reformas precisas muy particulamente en la representación policial permanente española ante la Unión Europea** (núm. reg. 101427) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037090 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre reformas precisas que la Dirección General de la Guardia Civil pretende impulsar en lo afectante a la representación policial permanente española ante la Unión Europea** (núm. reg. 101427) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037150 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre tipo de actuaciones que se están realizando en las estaciones de Renfe en Andalucía que todavía no se han adaptado a las necesidades de accesibilidad de los usuarios con movilidad reducida** (núm. reg. 101408) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037151 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre estaciones de Renfe en Andalucía que se encuentran totalmente adaptadas a las necesidades de los usuarios con movilidad reducida** (núm. reg. 101408) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037152 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre estaciones de Renfe en Andalucía que cuentan con vallas separadoras entre vías** (núm. reg. 101408) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

Páginas

184/037153 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre trenes semidirectos que tiene previsto poner Renfe en funcionamiento durante los meses de verano en Andalucía con el fin de mejorar el servicio a los usuarios** (núm. reg. 101408) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037154 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre aumento de frecuencia de paso previsto para mejorar el servicio de los trenes de cercanías en Andalucía durante los meses de verano** (núm. reg. 101408) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037155 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre plazo previsto para que todos los convoyes que prestan servicio en Andalucía dispongan de piso bajo para facilitar el acceso a los usuarios con movilidad reducida** (núm. reg. 101408) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037156 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre número de trenes con piso bajo para facilitar el acceso a los convoyes a los usuarios con movilidad reducida en Andalucía** (núm. reg. 101408) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037157 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre fecha prevista para la total adaptación de las estaciones de Renfe en Andalucía a las necesidades de accesibilidad de los usuarios con movilidad reducida** (núm. reg. 101408) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037161 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre acuerdos firmados por la Ministra de Vivienda en Andalucía para la ampliación de los objetivos convenidos en el Plan de Vivienda** (núm. reg. 101408) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037162 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre dotación presupuestaria asignada a las actuaciones que se estén realizando en las estaciones de Renfe en Andalucía, para su adaptación a las necesidades de accesibilidad de los usuarios con movilidad reducida** (núm. reg. 101408) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037163 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Alcalá del Valle (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

Páginas

184/037164 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Alcalá de los Gazules (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037165 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Algar (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037166 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Algeciras (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037167 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Algodonales (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037168 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Arcos de la Frontera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037169 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Barbate (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037170 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Benalup (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

Páginas

184/037171 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Benaocaz (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037172 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Bornos (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037173 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Cádiz desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037174 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Castellar de la Frontera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037175 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Chiclana de la Frontera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037176 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Chipiona (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037177 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Conil de la Frontera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

Páginas

184/037178 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de El Bosque (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037179 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de El Gastor (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037180 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de El Puerto de Santa María (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037181 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Espera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037182 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Grazalema (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037183 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Jerez de la Frontera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037184 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Jimena de la Frontera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

Páginas

184/037185 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de La Línea de la Concepción (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037186 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Los Barrios (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037187 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Medina Sidonia (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037188 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Olvera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037189 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Paterna de Rivera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037190 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Prado del Rey (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037191 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Puerto Real (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

Páginas

184/037192 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Puerto Serrano (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037193 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Rota (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037194 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de San Fernando (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037195 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de San José del Valle (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037196 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de San Roque (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037197 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037198 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Setenil (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

Páginas

184/037199 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Tarifa (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037200 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Torre Alhaquime (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037201 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Trebujena (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037202 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Ubrique (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037203 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Vejer de la Frontera (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037204 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Villaluenga del Rosario (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037205 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Villamartín (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

Páginas

184/037206 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Zahara de la Sierra (Cádiz) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101718) 240
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 284, de 31 de octubre de 2005.)

184/037250 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre régimen y distribución por edificios de funcionarios del Estado en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 102004) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037266 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Fomento previstas para la ciudad de Cádiz para los ejercicios 2006-2007** (núm. reg. 101427) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037267 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Fomento en la ciudad de Cádiz contempladas en el presupuesto del ejercicio 2005** (núm. reg. 101427) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037299 Autor: Gobierno
Contestación a don Emilio Olabarría Muñoz (GV (EAJ-PNV)) **sobre medidas previstas ante la proliferación de suicidios en el centro penitenciario de Nanclares de la Oca (Álava)** (núm. reg. 101428) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 246, de 21 de julio de 2005.)

184/037352 Autor: Gobierno
Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre previsiones en relación con la lancha de salvamento marítimo ubicada en Camariñas (A Coruña)** (núm. reg. 101428) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037355 Autor: Gobierno
Contestación a don José Domingo Cipriano Oreiro Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de la lancha de salvamento marítimo ubicada en Porto do Son (A Coruña)** (núm. reg. 101428) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037383 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre no utilización de la megafonía en el aeropuerto de Madrid-Barajas** (núm. reg. 101427) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037391 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre opinión de la Dirección de Aena acerca de los reiterados retrasos de algunas compañías aéreas en los vuelos programados durante la segunda quincena del mes de junio** (núm. reg. 101427) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037395 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre causas de los retrasos sufridos durante el mes de junio de 2005 en el aeropuerto de Madrid-Barajas** (núm. reg. 101427) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037396 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre veracidad de que los retrasos ocurridos el día 23 de junio de 2005 en los aeropuertos operados por Aena se debieron a las condiciones climatológicas existentes** (núm. reg. 101719) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037397 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre razones técnicas que justifican la demora de vuelos por determinadas condiciones climatológicas en el aeropuerto de Madrid-Barajas** (núm. reg. 101719) 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037398 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre opinión de la dirección de Aena acerca de la justificación publicada en los medios de comunicación sobre los retrasos ocurridos en el aeropuerto de Madrid-Barajas los días 23, 26 y 27 de junio de 2005 por tormentas en los alrededores de Madrid** (núm. reg. 101719) ... 246
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037399 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre parte meteorológico previsto por Aena en Madrid-Barajas el día 26 de junio de 2005** (núm. reg. 101428) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037400 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre parte meteorológico previsto por el aeropuerto Madrid-Barajas para el día 26 de junio de 2005** (núm. reg. 101428) 247
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037402 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre posibilidades de que se pudieran haber evitado los retrasos sufridos en el aeropuerto de Madrid-Barajas los días 23, 26 y 27 de junio de 2005** (núm. reg. 101428) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037403 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre medidas tomadas para evitar los retrasos ocurridos en los aeropuertos españoles durante los días 23, 26 y 27 de junio de 2005** (núm. reg. 101428) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037404 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre medidas adoptadas por Aena para aminorar los retrasos que se sucedían en distintos aeropuertos durante los días 23, 26 y 27 de junio de 2005** (núm. reg. 101719) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037405 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre capacidad que tiene Aena para informar a los viajeros y usuarios a través de los aeropuertos sobre los posibles retrasos de manera anticipada** (núm. reg. 101719) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037407 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre información por Aena a los viajeros y usuarios sobre las razones de la demora de vuelos una vez producidos** (núm. reg. 101719) 250
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037408 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre opinión de Aena acerca del derecho del viajero a ser informado por las autoridades aeroportuarias en caso de retrasos de vuelos** (núm. reg. 101719) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037409 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre opinión de Aena acerca de la información que recibe el viajero sobre la demora de vuelos con carácter previo** (núm. reg. 101719) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037410 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre opinión de Aena acerca de la comunicación al viajero de la información sobre las causas y consecuencias de la demora de vuelos** (núm. reg. 101408) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037411 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre opinión de Aena acerca de la mejora de la información que reciben los viajeros y usuarios sobre vuelos y sus demoras** (núm. reg. 101408) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037412 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre medidas previstas para evitar largas esperas por parte de viajeros y usuarios en caso de demora de vuelos en los aeropuertos españoles** (núm. reg. 101719) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037413 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre responsabilidad que tiene Aena en la demora de vuelos ocurrida durante los días 23, 26 y 27 de junio de 2005 en distintos aeropuertos y, en especial, en Madrid-Barajas** (núm. reg. 101719) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037414 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre medidas a adoptar por Aena para evitar los retrasos de vuelos de las compañías no imputables a su competencia** (núm. reg. 101719) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037415 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre opinión de Aena acerca de la objetividad y amplitud del sistema de información ofrecido a los viajeros y usuarios** (núm. reg. 101408) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037416 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre opinión de Aena acerca de si las compañías aéreas que provocan retrasos reiterados y prolongados ofrecen una información anticipada y veraz para evitar los perjuicios que ocasionan a los viajeros** (núm. reg. 101719) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037417 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre sistema de información que ofrece Aena a los viajeros y usuarios aeroportuarios** (núm. reg. 101719) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037419 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre ubicación de los puntos de información al viajero de Aena en el aeropuerto de Madrid-Barajas** (núm. reg. 101428) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037420 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre horario de atención al público de los puntos de información de Aena en el aeropuerto de Madrid-Barajas** (núm. reg. 101428) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037421 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre medidas para que las compañías aéreas eviten retrasos reiterados y prolongados en su vuelos programados** (núm. reg. 101428) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037422 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre medidas previstas por Aena para mejorar la información que se facilita al viajero** (núm. reg. 101428) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037423 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre medidas para que las compañías aéreas que operan en España mejoren la información a los viajeros que sufren retrasos para que sea homogénea, veraz y anticipada** (núm. reg. 101428) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037424 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre fecha prevista para el comienzo de las obras de la nueva terminal del aeropuerto de Alicante** (núm. reg. 101428) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037425 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre número de vuelos diarios de media durante el mes de junio de 2005 en el aeropuerto de Alicante-El Altet** (núm. reg. 101428) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037426 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre evolución del número de vuelos durante el primer semestre de 2005 en el aeropuerto de Alicante-El Altet** (núm. reg. 101428) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037427 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre número de pasajeros de media diaria durante el mes de junio de 2005 en el aeropuerto de Alicante-El Altet** (núm. reg. 101428) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037428 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre total acumulado de viajeros en el primer semestre del año 2005 en el aeropuerto de Alicante-El Altet** (núm. reg. 101428) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037429 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre evolución en número de viajeros del aeropuerto de Alicante-El Altet durante el primer semestre de 2005** (núm. reg. 101428) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037462 Autor: Gobierno
Contestación a don Román Rodríguez Rodríguez (GCC-NC) **sobre existencia de un convenio entre la Autoridad Portuaria de Las Palmas y el Reino de Marruecos para la ampliación del puerto de Tarfaya** (núm. reg. 101428) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037463 Autor: Gobierno
Contestación a don Román Rodríguez Rodríguez (GCC-NC) **sobre conocimiento por parte del Ministerio de Fomento del hecho de que la Autoridad Portuaria de Las Palmas trabaje junto con el Gobierno de Marruecos en la redacción del proyecto de ampliación del puerto de Tarfaya** (núm. reg. 101428) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037464 Autor: Gobierno
Contestación a don Román Rodríguez Rodríguez (GCC-NC) **sobre valoración de la situación económica y financiera de Puertos de Las Palmas** (núm. reg. 101408) 255
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037479 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre número de inquilinos y de arrendadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León que se han beneficiado de las ayudas del Ministerio de Vivienda en el programa 2004** (núm. reg. 101428) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037484 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre posición del Gobierno respecto de la situación crítica de las librerías** y **sus causas** (núm. reg. 101428) . 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037488 Autor: Gobierno
Contestación a don Julio Padilla Carballada (GP) **sobre problemas de seguridad en el aeropuerto de Barajas (Madrid)** (núm. reg. 101428) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037503 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la Resolución 14/1995 de la Organización de las Naciones Unidas y las consecuencias de su aplicación** (núm. reg. 101719) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037512 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre previsiones acerca del desarrollo del artículo 1.2 de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad** (núm. reg. 101408) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037524 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha prevista para desarrollar reglamentariamente la Ley de Protección a las Familias Numerosas para incrementar el límite de ingresos computables, para que tengan acceso a las viviendas protegidas** (núm. reg. 101408) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037525 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre fecha prevista para desarrollar reglamentariamente la Ley de Protección a las Familias Numerosas para establecer una superficie útil superior a la máxima prevista para las viviendas sujetas a regímenes de protección pública, cuando sean destinadas para uso como domicilio habitual y permanente de las mismas** (núm. reg. 101408) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037661 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP), a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportación de España al proyecto de erradicación del trabajo infantil en América Latina que ejecuta la Organización Internacional del Trabajo (OIT) durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 101427) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037665 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP), a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre aportación de España al proyecto de Salud Reproductiva y Planificación Familiar en Argelia que ejecuta el Fondo de Población de las Naciones Unidas durante los años 2004 y 2005** (núm. reg. 102004) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037702 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para la finalización del análisis y valoración del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT)** (núm. reg. 101719) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037707 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre realización de inversiones estatales en infraestructuras en Galicia por un importe del 8%** (núm. reg. 101719) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037708 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de adopciones de niños extranjeros realizadas por españoles en los años 2000 a 2004** (núm. reg. 101719) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037709 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de la licitación de la obra del tramo Unquera-Llanes de la autovía del Cantábrico en el año 2006** (núm. reg. 101408) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037806 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de realizar algún tipo de iniciativa para convencer a los operadores correspondientes acerca de la necesidad de contar cuanto antes con vuelos directos entre Tokio y Madrid** (núm. reg. 101408) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037919 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Formación Cartografía Básica y Derivada, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, con dotación 29,15 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037924 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport, tramo: Teruel-Santa Eulalia del Campo, con dotación 16.703,32 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037925 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport, tramo: Escandón-Teruel, con dotación 94.378,04 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037926 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport, tramo: Castellón-Sarrión, con dotación 3.521,21 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037931 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport, tramo: CalamochaRomanones, con dotación 599,71 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037932 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport, tramo: Romanos-Mainar, con dotación 7.496,39 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037933 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Cuenca-Teruel, con dotación 2.893,80 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037934 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión N-232 Variante de Alcañiz, con dotación 1.000,00 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037935 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Actuaciones de Conservación y Explotación en Aragón, con dotación 11.938,82 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037936 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón, con dotación 1.200,16 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037937 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Plan de supresión de pasos a nivel, con dotación 17,32 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037938 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Línea de Alta Velocidad Conexión Zaragoza-Teruel, con dotación 26.249,81 miles de euros para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037939 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Corredor de Alta Velocidad Mediterráneo-Cantábrico (Estudios), para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037945 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las previsiones de inversión del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) en la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037963 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Formación Cartografía Básica y Derivada, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, con dotación 24,76 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101719) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037964 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Modernización de instrumentos en los aviones de la Dirección General de Aviación Civil, con dotación 3,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037965 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Túnel de Somport, con dotación 275,08 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037966 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión N-260 Boltaña-Fiscal (Variante de Jánovas), con dotación 135,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037967 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión N-260 Campo-Ainsa, con dotación 2.119,39 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037968 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión N-230 Variante de Benabarre, con dotación 10,01 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037969 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión N-260 Sabiñánigo-Fiscal, con dotación 13.212,72 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037970 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Huesca-Lleida, tramo: Ponzano-Veli-llas, con dotación 12.000,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037971 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Huesca-Lleida, Variante Monzón, con dotación 2.135,49 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037972 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport, tramo: Nueno-Congosto del Isuela, con dotación 500,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037973 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport, tramo: Sabiñánigo-Jaca, con dotación 500,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037974 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Variante de Candasnos, con dotación 4.607,94 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037975 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport, tramo: Lanave-Embalse de Jabarrella, con dotación 300,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037976 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Sagunto-Somport, tramo: Embalse de Jabarrella-Sagiñánigo, con dotación 200,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037977 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Acceso al aeropuerto de Monflorite, con dotación 75,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037978 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Lleida-Huesca, tramo: Velillas-Sietamo, con dotación 200,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037979 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Lleida-Huesca, tramo: Huesca-Variante de Binefar, con dotación 200,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037980 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Lleida-Huesca, tramo: Variante de Binefar, con dotación 200,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037981 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Autovía Lleida-Huesca, tramo: Variante de Barbastro, con dotación 200,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037982 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Desdoblamiento N-II, tramo: Alfajarín-Fraga, con dotación 389,50 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037983 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Actuaciones de Conservación y Explotación en Aragón, con dotación 13.571,59 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/037984 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón, con dotación 3.323,72 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101427) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037985 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Plan de Supresión de Pasos a Nivel, con dotación 17,32 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/037986 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Zaragoza-Huesca, con dotación 6.073,98 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/038013 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Huesca-Canfranc, con dotación 500,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/038034 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión Acondicionamiento Conservatorio de Monzón, con dotación 50,00 miles de euros para la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101428) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/038040 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las previsiones de inversión de los Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) en la provincia de Huesca, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de junio de 2005** (núm. reg. 101408) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/038055 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre asuntos pendientes o proyectos propios de la competencia del Ministerio de Defensa que se enmarcan en la relación bilateral entre España y Túnez** (núm. reg. 101408) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

Páginas

184/038056 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre asuntos pendientes o proyectos propios de la competencia del Ministerio de Economía y Hacienda que se enmarcan en la relación bilateral entre España y Túnez** (núm. reg. 101408) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/038081 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre fecha prevista para el inicio de las obras en la Avenida de Cataluña, en la entrada a la ciudad de Valencia** (núm. reg. 102004) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/038169 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre previsiones acerca del desarrollo reglamentario de la Ley de Protección a las Familias Numerosas, con el fin de incrementar el límite de ingresos computables para que las familias numerosas tengan acceso a las viviendas protegidas** (núm. reg. 101408) 266
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/038180 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre previsiones acerca de rebajar el pago de tasas aeroportuarias para los residentes de las Illes Balears** (núm. reg. 101408) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 251, de 1 de agosto de 2005.)

184/038242 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre ejecución presupuestaria del Ministerio de Fomento destinada a proyectos de cooperación durante el año 2004, así como los proyectos previstos para el año 2005** (núm. reg. 101408) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038244 Autor: Gobierno
Contestación a don Gonzalo Robles Orozco (GP) y a doña Elvira Velasco Morillo (GP) **sobre ejecución presupuestaria del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destinada a proyectos de cooperación durante el año 2004, así como los proyectos previstos para el año 2005** (núm. reg. 101408) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038310 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto «N-IV Jerez Aeropuerto», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, Sección 17, Servicio 38 y Artículo 60, durante el segundo trimestre del año 2005** (núm. reg. 101408) 267
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/038314 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto «Acceso al puerto comercial del Puerto de Santa María», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, Sección 17, Servicio 38 y Artículo 60, durante el segundo trimestre del año 2005** (núm. reg. 101408) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038316 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre ejecución del proyecto «Autovía Cádiz-Algeciras-San Roque. Tramo Conil-Algeciras», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada, Sección 17, Servicio 38 y Artículo 60, durante el segundo trimestre del año 2005** (núm. reg. 102004) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038418 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre fecha desde el inicio del procedimiento administrativo con todas sus fases hasta adjudicación de las obras, de la decisión de financiar la restauración de la Casa Palacio de la Concepción en Málaga con el 1% cultural** (núm. reg. 101427) 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038448 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre análisis de los atentados contra intereses italianos producidos recientemente en Barcelona** (núm. reg. 101408) .. 268
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038554 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre criterios objetivos en que se basa la Ministra de Medio Ambiente para asegurar que el Ministerio es sólo responsable de la construcción de una obra, como es la de los depósitos de agua de El Cristo, y que los enlaces que servirán para su utilización deben correr a cargo del Ayuntamiento de Oviedo** (núm. reg. 101408) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038745 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos del elevado número de suicidios producidos en el centro penitenciario de Nanclares de Oca (Álava) durante el año 2005** (núm. reg. 101428) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038779 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre programas realizados con cargo al crédito destinado a la Comunidad Valenciana para el desarrollo de programas sociales en el año 2004** (núm. reg. 101408) 269
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/038804 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto ejecutado por el Ministerio de la Vivienda para la provincia de Valencia, en los seis primeros meses de 2005** (núm. reg. 101719) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038879 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de menores de edad internos en centros de menores de la provincia de Valencia en los años 2000 a 2004** (núm. reg. 101427) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038880 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de menores de edad internos en centros de menores de la provincia de Valencia, a fecha 1 de julio de 2005** (núm. reg. 101427) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038882 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de menores de edad internos en centros de menores de la provincia de Alicante, a fecha 1 de julio de 2005** (núm. reg. 101427) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038883 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de menores de edad internos en centros de menores de la provincia de Castellón, a fecha 1 de julio de 2005** (núm. reg. 101427) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038884 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de menores de edad internos en centros de menores de la provincia de Alicante en los años 2000 a 2004** (núm. reg. 101427) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038885 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de menores de edad internos en centros de menores de la provincia de Castellón en los años 2000 a 2004** (núm. reg. 101427) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038915 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre previsiones en relación con la financiación del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT)** (núm. reg. 101408) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/038916 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre previsiones acerca de que las inversiones en Galicia contempladas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) alcancen el 8% del total de España** (núm. reg. 101408) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038921 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre supresión de pasos a nivel sin barreras** (núm. reg. 101408) 271
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/038968 Autor: Gobierno
Contestación a don Álvaro Cuesta Martínez (GS) **sobre medidas previstas para cumplir las previsiones de la sentencia de la Audiencia Nacional sobre el tramo Otur-Villapedre de la autovía del Cantábrico** (núm. reg. 101719) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039089 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que la implantación del nuevo Programa Marco para internos de régimen cerrado se ha iniciado tan sólo en ocho centros penitenciarios** (núm. reg. 101427) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039090 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre razones que han aconsejado la implantación del nuevo Programa Marco para internos en régimen cerrado en ocho centros penitenciarios concretos y no en otros** (núm. reg. 101427) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039091 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre novedades del Programa Marco para internos en régimen cerrado en relación con las disposiciones al efecto llevadas a cabo por la anterior Administración Penitenciaria** (núm. reg. 101427) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039110 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones de Dirección General de la Guardia Civil acerca de que el nuevo complemento de productividad sea de aplicación en el ejercicio 2006** (núm. reg. 101427) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039129 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de reforzar los instrumentos técnicos de la Red de Acelerográfos en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101408) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/039140 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución del proyecto de inversión Plan de supresión de pasos a nivel, con dotación 30,65 miles de euros en la provincia de Huesca durante el año 2004** (núm. reg. 101408) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039171 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre media de puntualidad de los trenes regionales y de cercanías que prestan su servicio en el tramo comprendido entre Barcelona-Girona-Figueres en el período comprendido entre el año 2000 y el mes de julio de 2005** (núm. reg. 101427) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039192 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de actuaciones de salvamento realizadas por los operativos destinados en las costas del Sáhara Occidental desde el año 1995** (núm. reg. 102004) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039193 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre efectivos del Gobierno destinados a ejercer sus responsabilidades de salvamento en las costas del Sáhara Occidental** (núm. reg. 102004) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039225 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre municipios de la Comunidad Valenciana en que tiene la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES) terreno disponible para la construcción de viviendas de protección oficial** (núm. reg. 101427) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039236 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para la creación de una Comisión Interministerial de Suelo para la coordinación de los distintos Ministerios titulares de bolsas de suelo público** (núm. reg. 101428) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039246 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre mecanismos de coordinación territorial entre Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, de ejecución de las políticas de vivienda, que garanticen la igualdad de oportunidades en el acceso a una vivienda, puestas en marcha durante el año 2005** (núm. reg. 101428) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039247 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre mecanismos de seguimiento y evaluación de política públicas de vivienda y suelo, llevados a cabo en el año 2005** (núm. reg. 101427) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/039254 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre actuaciones llevadas a cabo en el año 2005, para promover el equilibrio de los mercados de vivienda en venta y alquiler** (núm. reg. 101428) 278
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039261 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre circunstancias que han motivado que se haya hecho un nuevo proyecto de modificado en el túnel de Piqueras, en la provincia de Soria** (núm. reg. 101427) 279
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039289 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre realización de cambios en el trazado de la autovía del Cantábrico a su paso por la zona occidental del Principado de Asturias** (núm. reg. 101719) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039301 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para realizar la licitación de la obra del tramo La Robla-túneles de Pajares** (núm. reg. 101408) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039423 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el año 2004 de las previsiones de inversión de las Fundaciones del Sector Público Estatal y, en su caso, inversiones no regionalizables** (núm. reg. 102004) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039427 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el año 2004 de las previsiones de inversión de las Empresas Públicas Empresariales y otros Organismos Públicos y, en su caso, inversiones en el extranjero e inversiones no regionalizables** (núm. reg. 102004) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039429 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el año 2004 del proyecto de inversión Complejo Sociocultural Estación Norte Zaragoza con dotación 108,94 miles de euros** (núm. reg. 101427) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039516 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de variar el trazado de los tramos Tapia de Casariego-Barres y Otur-Villapedre de la autovía del Cantábrico** (núm. reg. 101428) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/039520 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de calificar como metropolitano al aeropuerto de Ranón (Asturias)** (núm. reg. 101719) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039553 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre adaptación de las estaciones de RENFE a personas con discapacidad física y/o dificultad de movimientos en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 101427) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039627 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre número de viviendas vacías existentes en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 102004) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039640 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre actuaciones en los pasos a nivel ferroviarios extistentes en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 101427) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039641 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre número y situación de los pasos a nivel ferroviarios existentes en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 101427) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039642 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Dolores Pan Vázquez (GP) **sobre previsiones acerca de solucionar los puntos negros o tramos de concentración de accidentes (TCA)** (núm. reg. 101427) 287
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039669 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre previsiones acerca de corregir la insuficiencia de la autovía Valencia-Madrid para absorber el tráfico rodado que circula por la misma, en espeical en determinadas fechas características** (núm. reg. 101427) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039705 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre opinión del Ministerio del Interior acerca de las respuestas a preguntas escritas contestadas por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias** (núm. reg. 101408) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/039741 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre consciencia del Ministerio del Interior de la posible inadecuación de las obras efectuadas en los carriles de vehículos del acceso a la terminal de llegadas del aeropuerto de Manises (Valencia) para evitar un hipotético acto terrorista con uso de automóvil** (núm. reg. 102004) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039751 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre motivos por los que la Dirección General de Instituciones Penitenciarias no ha procedido a la adecuación de los artículos 6 a 9 del Reglamento Penitenciario a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal** (núm. reg. 101408) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/039892 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre motivos por los que no se permite a Aena realizar obras en la sala de tránsito del aeropuerto de Lanzarote** (núm. reg. 101408) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/040064 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre previsiones acerca de incluir el vial Segorbe-Morella (Castellón) en los planes sectoriales que va a desarrollar el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT)** (núm. reg. 101719) ... 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/040066 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre total de obra pública licitada por el Ministerio de Cultura desde el año 1994 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/040096 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre número de pacientes ingresados por golpe de calor** (núm. reg. 101408) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/040101 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre previsiones acerca de incluir el Eje Transinsular de Infraestructuras del Transporte del Gobierno de Canarias en el Plan Estratégico de Infraestructuras del Transporte (PEIT)** (núm. reg. 101427) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

184/040118 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre número de muertes producidas por golpe de calor en el verano del año 2005** (núm. reg. 101408) 290
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 256, de 12 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/040193 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre instalaciones y terrenos de titularidad del Ministerio de Defensa en la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 101427) 291
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040221 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre número de denuncias presentadas por escrito en catalán en alguna dependencia del Estado en la provincia de Tarragona durante los últimos tres años** (núm. reg. 101427) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040478 Autor: Gobierno
Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC-NC) **sobre opinión del Gobierno sobre la calidad del servicio que presta la compañía aérea Iberia a través de empresas auxiliares** (núm. reg. 102004) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040482 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre acciones previstas ante la calificación de compañía insegura otorgada por el Reino Unido a Air Mauritanie, ya que dicha compañía aérea tiene vuelos regulares entre Gran Canaria y Nouackchott** (núm. reg. 102004) 292
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040483 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre previsiones acerca de tomar alguna medida cautelar sobre la compañía aérea Air Mauritanie, que realiza vuelos regulares entre Gran Canaria y Nouackchott y que ha sido calificada como insegura por el Reino Unido** (núm. reg. 102004) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040487 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre motivos por los que la obra del Metro-tren en Gijón está paralizada desde el mes de marzo en zonas no afectadas por los nuevos planes, así como fecha prevista para su reanudación** (núm. reg. 102004) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040499 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre número de inspectores de seguridad de operaciones aéreas existentes en los aeropuertos de la provincia de Las Palmas** (núm. reg. 101408) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/040500 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercedes Roldós Caballero (GP) **sobre obras licitadas por el Ministerio de Fomento en la Comunidad Autónoma de Canarias durante el año 2004 y el primer semestre del año 2005, así como cuantía de las mismas** (núm. reg. 101408) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040524 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre partida presupuestaria destinada para la construcción de las instalaciones aeroportuarias de Castellón** (núm. reg. 102004) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040532 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre motivos por los que el Gobierno no admite la colaboración de la Junta de Castilla y León en las tramitaciones administrativas para agilizar las infraestructuras en la provincia de Soria** (núm. reg. 101719) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040537 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre fecha prevista para la adecuación de las riberas en San Esteban de Gormaz (Soria)** (núm. reg. 101427) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040538 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre fecha prevista para la adecuación de las riberas en El Burgo de Osma (Soria)** (núm. reg. 101427) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040587 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre antigüedad máxima, media y mínima de las hojas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000 correspondientes al territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 101408) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040637 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre actuaciones medioambientales previstas por el Ministerio de Medio Ambiente en las cuencas mineras asturianas** (núm. reg. 101408) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040651 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de destinar ayudas a los propietarios de viviendas del Principado de Asturias que se encuentran en estado deficiente para una vez rehabilitadas ponerlas en alquiler** (núm. reg. 101408) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/040653 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de financiar, a través de los fondos mineros para el Principado de Asturias, el soterramiento de FEVE hasta Barredos (Laviana)** (núm. reg. 101427) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040696 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre actuaciones previstas por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) en relación con el desvío del acueducto Bores en el aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 101408) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040697 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre actuaciones previstas por Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (Aena) en el aeropuerto de Málaga durante el año 2005** (núm. reg. 101408) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040698 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre previsiones de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA) para eliminar barreras arquitectónicas en el aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 101408) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040711 Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) **sobre programas específicos desarrollados para facilitar la movilidad geográfica de los trabajadores migrantes** (núm. reg. 102004) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 259, de 20 de septiembre de 2005.)

184/040777 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre número de denuncias procedentes de la guardería de la Confederación Hidrográfica del Ebro por vertidos no autorizados a cauces públicos** (núm. reg. 102004) 301
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/040955 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre medidas previstas para solucionar el problema del cambio climático que puede afectar a espacios como el Pirineo Aragonés** (núm. reg. 102004) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/041105 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones para llevar a cabo el estudio informativo y la redacción del proyecto de construcción de una autovía alternativa a la del Valle del Huerna, recogida en el nuevo Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), y que ha sido rechazada por los Gobierno Socialista del Principado de Asturias y Popular de Castilla y León** (núm. reg. 101427) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041115 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha de ejecución y de puesta en servicio de la actuación que va a llevar a cabo la Secretaría de Estado para el Deporte en la pista cubierta del Polideportivo del Colegio Público San Pablo en La Eria (Oviedo)** (núm. reg. 101427) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041143 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre financiación de la colocación de un ascensor para los minusválidos en la nueva tribuna del Hipódromo de Las Mestas** (núm. reg. 101719) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041162 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos o peticiones realizadas por el Ayuntamiento de Eivissa (Illes Balears) al Ministerio de Vivienda para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006** (núm. reg. 101408) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041178 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre proyectos o peticiones realizadas por el Ayuntamiento de Formentera (Illes Balears) al Ministerio de Vivienda para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006** (núm. reg. 101408) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041179 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre aportaciones del Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) al Plan de Movilidad para ciudades de más de 100.000 habitantes, elaborado en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias y la Dirección General de Tráfico** (núm. reg. 102004) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041223 Autor: Gobierno
Contestación a don Paulino Rivero Baute (GCC-NC) **sobre compañías aéreas de las incluidas en las llamadas «listas negras» que han elaborado el Reino Unido, Francia, Bélgica, Suiza e Italia, que operan en aeropuertos españoles** (núm. reg. 101408) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/041288 Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) **sobre medida en la que se ha impulsado el crecimiento de la cuota de reserva a las personas con discapacidad para puestos de trabajo y se ha establecido medidas alternativas para su inserción laboral** (núm. reg. 102004) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041291 Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) **sobre medidas tomadas para garantizar a las personas con discapacidad las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación en las oficinas públicas y en los servicios comunes de uso público** (núm. reg. 102004) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041292 Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) **sobre medidas establecidas para la adquisición de viviendas por personas con discapacidad y de adaptación de edificios para mejorar la accesibilidad** (núm. reg. 101428) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041409 Autor: Gobierno
Contestación a don Isidro Fernández Rozada (GP) **sobre posible participación del Estado en la obra de prolongación de la autovía A-63, desde la localidad asturiana de La Espina hasta la localidad leonesa de Ponferrada** (núm. reg. 101427) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041426 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre declaración de emergencia de las obras en el Convento de la Trinidad en Málaga, así como procedimiento de contratación y asignación económica** (núm. reg. 101408) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041445 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041446 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/041447 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041448 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto previsto por el Gobierno para la ejecución de las actuaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041449 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto previsto por el Gobierno para la ejecución de las actuaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041450 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto previsto por el Gobierno para la ejecución de las actuaciones del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041451 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado a las infraestructuras ferroviarias en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041452 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado a las infraestructuras ferroviarias en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041453 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al ferrocarril de altas prestaciones (viajeros y mercancías) en la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/041454 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al ferrocarril de altas prestaciones (viajeros y mercancías) en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041455 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al ferrocarril de altas prestaciones (viajeros y mercancías) en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041456 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte por carretera en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041457 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte por carretera en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041458 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte por carretera en la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041459 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte aéreo en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041460 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte aéreo en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041461 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte aéreo en la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/041462 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte marítimo y puertos en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041463 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte marítimo y puertos en la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041464 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte marítimo y puertos en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041465 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte urbano y metropolitano en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041466 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte urbano y metropolitano en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041467 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado al transporte urbano y metropolitano en la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041468 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado a investigación, desarrollo e innovación en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041469 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado a investigación, desarrollo e innovación en la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/041470 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado a investigación, desarrollo e innovación en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041471 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado a conservación y explotación de carreteras en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041472 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado a conservación y explotación de carreteras en la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041473 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre presupuesto del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) destinado a conservación y explotación de carreteras en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041474 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre fecha de ejecución de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para la provincia de Valencia** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041475 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre fecha de ejecución de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para la provincia de Alicante** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041476 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre fecha de ejecución de las actuaciones previstas en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) para la provincia de Castellón** (núm. reg. 101719) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041558 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pa-bón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre porcentaje del presupuesto del año 2005 invertido en infraestructuras hidráulicas en la cuenca del Guadalquivir en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 102004) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

Páginas

184/041564 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre ejecución del proyecto de construcción de la presa de Melonares (Sevilla)** (núm. reg. 102004) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041565 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre porcentaje del presupuesto del año 2005 invertido en restauración hidrológico-forestal en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 102004) .. 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041566 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre porcentaje del presupuesto del año 2005 invertido en riegos del bajo Guadalquivir II Fase** (núm. reg. 102004) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

184/041587 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Javier Arenas Bocanegra (GP), a don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) y a doña Patricia del Pozo Fernández (GP) **sobre importe con el que prevé contribuir el Gobierno a la financiación de las conducciones desde el pantano de Melonares a la ciudad de Sevilla y su área metropolitana** (núm. reg. 101428) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041654 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre situación del proyecto denominado «Presa de Siles», recogido en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, así como inversión realizada a 31 de agosto de 2005** (núm. reg. 101428) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041686 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre previsiones en relación con la desaparición del cuartel de Sancho Ramírez situado en Huesca, en los dos próximos años** (núm. reg. 102004) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041766 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre motivos por los que no se ha previsto incluir en la red de altas prestaciones contemplada en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el tramo de la carretera N-122 entre Tarazona y Borga (Zaragoza)** (núm. reg. 102004) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

Páginas

184/041781 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de radares instalados en las carreteras de Aragón para controlar el tráfico rodado durante los meses de verano** (núm. reg. 102004) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041831 Autor: Gobierno
Contestación a doña Margarita Pin Arboledas (GS), a doña Olivia Cedrés Rodríguez (GS) y a doña Elvira Cortajarena Iturrioz (GS) **sobre número de centros establecidos para niños de 0 a 3 años en los lugares de trabajos de la Administración General del Estado para facilitar la conciliación laboral y familiar a todos sus empleados** (núm. reg. 101428) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041836 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS) y a don Rafael Román Guerrero (GS) **sobre municipios de Andalucía adheridos al programa «Internet rural» e inversiones para su ejecución entre los años 2005 y 2008** (núm. reg. 102004) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041883 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de heridos graves en accidentes ocurridos en el Pirineo aragonés durante el verano de 2005** (núm. reg. 102004) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041884 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de muertos en accidentes ocurridos en el Pirineo aragonés durante el verano de 2005** (núm. reg. 102004) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041885 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de rescates realizados por la Guardia Civil en el Pirineo aragonés durante el verano de 2005** (núm. reg. 102004) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041978 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre motivos por los que los agentes de la Guardia Civil de Tráfico no se dedican en exclusiva a las tareas de vigilancia y auxilio durante la operación retorno en la Comunidad Valenciana** (núm. reg. 102004) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/041989 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre incorporación de conocimientos sobre discapacidad y lenguaje de signos en la formación que reciben los profesionales de seguridad, sanidad, justicia y docencia dedicados a la violencia de género** (núm. reg. 102004) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

Páginas

184/042007 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre porcentaje de presos extranjeros en la prisión de Picassent (Valencia), a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042008 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre porcentaje de presos extranjeros en la prisión de Castellón, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) . 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042009 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre porcentaje de presos extranjeros en la prisión de Fontcalent (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042010 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre porcentaje de presos extranjeros en la prisión de Villena (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042113 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre dotación del Seprona en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 102004) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042661 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre aparición de peces muertos en las orillas del río Aranda, en la zona correspondiente al término municipal de Illueca (Zaragoza)** (núm. reg. 101408) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042668 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre compañías aéreas de bajo coste que operan en el aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 102004) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042789 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre internos que reciben metadona en la prisión de Picassent (Valencia), a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042790 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre internos que reciben metadona en la prisión de Fontcalent (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

Páginas

184/042791 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre internos que reciben metadona en la prisión de Villena (Alicante), a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042792 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre internos que reciben metadona en la prisión de Castellón, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042863 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre soluciones habitacionales ejecutadas por el Gobierno en la provincia de Valencia hasta el 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042864 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre soluciones habitacionales ejecutadas por el Gobierno en la provincia de Alicante hasta el 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042865 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre soluciones habitacionales ejecutadas por el Gobierno en la provincia de Castellón hasta el 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042899 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre actuación del Gobierno ante la prohibición de entrada en el Sáhara Occidental, por las autoridades marroquíes, a una delegación parlamentaria y social gallega de solidaridad con el pueblo saharaui** (núm. reg. 102276) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042919 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre modificaciones en el proyecto de construcción del centro penitenciario de Albocasser en Castellón** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042920 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre cambios producidos del centro penitenciario de Albocasser en Castellón desde que se acordó su construcción en el Consejo de Ministros de 24 de enero de 2003** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

Páginas

184/042922 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Benamejí (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042923 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Belmez (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042924 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Los Blázquez (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042925 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Bujalance (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042926 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Cabra (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042927 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Cañete Torres (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042928 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Carcabuey (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042929 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Cardeña (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

Páginas

184/042930 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en La Carlota (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042931 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Castro del Río (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042932 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en El Carpio (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/042933 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Merino López (GP) **sobre inversiones previstas por el Ministerio de Fomento en Conquista (Córdoba) para el año 2005** (núm. reg. 102004) 316
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043016 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre multas por uso de teléfono móvil, no uso del cinturón de seguridad u otra infracción, durante el mes de julio del año 2005, en la provincia de Valencia** (núm. reg. 102004) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043017 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre multas por uso de teléfono móvil, no uso del cinturón de seguridad u otra infracción, durante el mes de julio del año 2005, en la provincia de Castellón** (núm. reg. 102004) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043018 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre multas por uso de teléfono móvil, no uso del cinturón de seguridad u otra infracción, durante el mes de julio del año 2005, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 102004) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043019 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre multas por uso de teléfono móvil, no uso del cinturón de seguridad u otra infracción, durante el mes de agosto del año 2005, en la provincia de Valencia** (núm. reg. 102004) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

Páginas

184/043020 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre multas por uso de teléfono móvil, no uso del cinturón de seguridad u otra infracción, durante el mes de agosto del año 2005, en la provincia de Castellón** (núm. reg. 102004) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043021 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre multas por uso de teléfono móvil, no uso del cinturón de seguridad u otra infracción, durante el mes de agosto del año 2005, en la provincia de Alicante** (núm. reg. 102004) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043041 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre información sobre los programas de formación para los funcionarios de prisiones sobre tratamiento a toxicómanos, realizados en la provincia de Castellón** (núm. reg. 102004) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043042 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre información sobre los programas de formación para los funcionarios de prisiones sobre tratamiento a toxicómanos, realizados en la provincia de Alicante** (núm. reg. 102004) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043398 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Vilajoana Rovira (GC-CiU) **sobre grado de ejecución del proyecto «Transferencia a la Generalitat de Catalunya. Fomento de la lengua catalana», incorporado a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 102276) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043527 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) y a doña Antonia García Valls (GS) **sobre expedientes de Regulación de Empleo autorizados en la provincia de Castellón durante los nueve primeros meses del año 2005** (núm. reg. 102004) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043618 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS) y a don Julián Simón de la Torre (GS) **sobre subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Valladolid para Programas Operativos Comunitarios (POL) en los años 2001 a 2005** (núm. reg. 102004) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043619 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS) y a don Julián Simón de la Torre (GS) **sobre subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Valladolid para Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales en los años 2001 a 2005** (núm. reg. 102004) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

Páginas

184/043620 Autor: Gobierno
Contestación a don Mario Bedera Bravo (GS) y a don Julián Simón de la Torre (GS) **sobre subvenciones concedidas a la Diputación Provincial de Valladolid para Planes Provinciales en los años 2001 a 2005** (núm. reg. 102004) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/043631 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Torres Balaguer (GS) **sobre previsiones en relación con la mejora y ampliación del servicio de Correos en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101408) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 269, de 6 de octubre de 2005.)

184/044585 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre opinión de la Ministra de Fomento sobre si el AVE a Málaga formaría parte de la deuda histórica con Andalucía** (núm. reg. 102296) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/044586 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre declaraciones o acuerdos del Consejo de Ministros o convenios con la Junta de Andalucía que demuestren que el AVE Madrid-Sevilla forma parte de la deuda histórica a Andalucía** (núm. reg. 102296) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/044587 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre opinión de la Ministra de Fomento sobre las declaraciones del Ministro de Administraciones Públicas sobre la deuda histórica de Andalucía** (núm. reg. 102296) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/044696 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre causas que provocaron la mortandad de peces en el río Aranda, así como medidas para impedir la repetición de situaciones similares** (núm. reg. 101408) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/045121 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre número de órdenes de alejamiento existentes en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como ayudas del Gobierno percibidas por las víctimas de la violencia de género** (núm. reg. 102005) 321
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 7 de diciembre de 2005.)

184/045248 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre facilitación por el Ayuntamiento de Gijón (Asturias) de los terrenos necesarios para la construcción de la EDAR de la zona este** (núm. reg. 101408) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

Páginas

184/045258 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha prevista para realizar las obras de conexión de los depósitos de El Cristo, en Oviedo** (núm. reg. 101408) . 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/045450 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre cursos de formación dirigidos en el ejercicio 2005 a funcionarios del Grupo D adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 101408) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/045451 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre cursos de formación dirigidos en el ejercicio 2005 a funcionarios del Grupo C adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 101408) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/045452 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre cursos de formación dirigidos en el ejercicio 2005 a funcionarios del Grupo B adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 101408) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/045453 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre cursos de formación dirigidos en el ejercicio 2005 a funcionarios del Grupo A adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 101408) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/045468 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre cursos de formación dirigidos en el ejercicio 2005 a personal laboral adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 101408) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/045469 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre cursos de formación dirigidos en el ejercicio 2005 a funcionarios del Grupo E adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 101408) 322
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

184/045613 Autor: Gobierno
Contestación a doña Mª Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre actuaciones realizadas para la mejora y modernización del paseo de la playa de Poniente en Benidorm (Alicante)** (núm. reg. 101408) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 275, de 17 de octubre de 2005.)

Páginas

184/045908 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre previsiones acerca de dar a conocer el origen de los lodos que arrastra el río Pisuerga, a su paso por la provincia de Palencia, que causa daño a las especies de pesca fluvial** (núm. reg. 101408) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/045913 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre situación actual del proyecto para la realización en el edificio de la dársena de un Museo del Agua en Palencia diudad** (núm. reg. 101408) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/045918 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre número de denuncias realizadas por la Dirección General de Tráfico por el uso del teléfono móvil por parte de los conductores en Palencia y provincia** (núm. reg. 102004) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/045937 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre inversiones del Ministerio de Administraciones Públicas realizadas en Palencia y provincia a 31 de agosto de 2005, previstas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005** (núm. reg. 101408) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/045953 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre fecha prevista para culminar la construcción del paseo marítimo de Poniente de Málaga hasta La Térmica** (núm. reg. 101428) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/045955 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre previsiones acerca de la prolongación del paseo marítimo del Rincón de la Victoria desde el arroyo Granadillas hasta el límite con Vélez-Málaga** (núm. reg. 101428) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/045956 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre previsiones acerca de la prolongación del paseo marítimo de Chilches, en el término municipal de Vélez-Málaga** (núm. reg. 101428) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/045957 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre previsiones acerca de la prolongación y culminación del paseo marítimo de Torrox (Málaga)** (núm. reg. 101428) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/045958 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre previsiones acerca de hacer una aportación de arena a las playas de Chilches, en Vélez-Málaga** (núm. reg. 101408) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/045962 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre motivos por los que no se ha puesto aún en servicio el tramo Córdoba-Fernán Núñez, de la autovía A-45 Córdoba-Málaga** (núm. reg. 102004) 326
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/045976 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre actuación en la pasarela peatonal sobre el río Fuengirola (Málaga)** (núm. reg. 101408) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046015 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre compromiso de modernización de la Acequia Real del Júcar** (núm. reg. 101408) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046016 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos González Serna (GS) **sobre obras de modernización de la Acequia Real del Júcar** (núm. reg. 101408) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046061 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones en relación con el calendario de infraestructuras en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 102004) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046062 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones en relación con el calendario de infraestructuras en la provincia de Almería** (núm. reg. 102004) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/046063 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones en relación con el calendario de infraestructuras en la provincia de Málaga** (núm. reg. 102004) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046064 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones en relación con el calendario de infraestructuras en la provincia de Granada** (núm. reg. 102004) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046065 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones en relación con el calendario de infraestructuras en la provincia de Jaén** (núm. reg. 102004) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046066 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones en relación con el calendario de infraestructuras en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 102004) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046067 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones en relación con el calendario de infraestructuras en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 102004) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046068 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre previsiones en relación con el calendario de infraestructuras en la provincia de Huelva** (núm. reg. 102004) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046097 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre infraestructuras que el Gobierno considera prioritarias en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 102004) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046420 Autor: Gobierno
Contestación a don Isidro Fernández Rozada (GP) **sobre cantidades transferidas por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras al Principado de Asturias, así como certificadas por el contratista adjudicatario de las obras en relación con el Plan de actuación en diversas barriadas de Asturias (tercera fase): urbanización de la Plaza de La Pamplina en San Julián de Bimenes (Bimenes), y fecha prevista para la conclusión del mismo** (núm. reg. 101408) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/046541 Autor: Gobierno
Contestación a don Isidro Fernández Rozada (GP) **sobre cantidades transferidas por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras al Principado de Asturias, así como certificadas por el contratista adjudicatario de las obras en relación con el Plan de actuación en barriadas de Asturias (segunda fase): recuperación urbanística y ambiental del barrio minero de Oyanco (Aller), y fecha prevista para la conclusión del mismo** (núm. reg. 101408) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046908 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Bonàs Pahisa (GER-ERC) **sobre instrumentos previstos para hacer aplicar la ley de morosidad a las Administraciones Públicas** (núm. reg. 102004) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046922 Autor: Gobierno
Contestación a doña Mª Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre fecha prevista para la firma por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) del convenio con las entidades financieras para poder hacer efectivos los préstamos bonificados aprobados para ayudar a los agricultores a paliar los efectos de las heladas sufridas a principios del año 2005** (núm. reg. 101428) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046923 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre información por el Ministerio de Medio Ambiente al Ayuntamiento de Denia (Alicante) de su intención de adquirir terrenos en su litoral para incorporarlos al dominio público marítimo-terrestre** (núm. reg. 101408) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046924 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre criterios utilizados para seleccionar terrenos en la costa de Denia (Alicante) como susceptibles de ser adquiridos para incorporarlos en el dominio público marítimo-terrestre** (núm. reg. 101408) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046925 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre contactos con el Gobierno valenciano para seleccionar las zonas costeras susceptibles de ser adquiridas por el Estado para incorporarlos al dominio público marítimo-terrestre** (núm. reg. 101408) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/046926 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre instituciones encargadas de gestionar los terrenos que compre el Ministerio de Medio Ambiente en las zonas costeras españolas** (núm. reg. 101408) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047086 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Abanilla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047087 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Abarán (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047088 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Águilas (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047089 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Alcantarilla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047090 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Aledo (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047091 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Alguazas (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047092 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Alhama de Murcia (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047093 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Archena (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047094 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Beniel (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047095 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Blanca (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047096 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Bullas (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047097 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Calasparra (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047098 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Caravaca de la Cruz (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047099 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Cartagena (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047100 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Cehegin (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047101 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Ceutí (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047102 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Cieza (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047103 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Fortuna (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047104 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Fuente Álamo (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047105 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Jumilla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047106 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Librilla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047107 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Lorca (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047108 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Mazarrón (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047109 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Molina de Segura (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047110 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Moratalla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047111 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Mula (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047112 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Pliego (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047113 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Puerto Lumbreras (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047114 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Totana (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047115 Autor: Gobierno
Contestación a don Pío Pérez Laserna (GP) **sobre subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales y/o europeos concedidas al municipio de Yecla (Murcia) desde mayo de 2004, así como cuantía y destino de las mismas** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047134 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre deslindes aprobados en la costa de la provincia de Valencia durante el primer semestre de 2005** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047135 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre deslindes aprobados en la costa de la provincia de Alicante durante el primer semestre de 2005** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047136 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre deslindes aprobados en la costa de la provincia de Castellón durante el primer semestre de 2005** (núm. reg. 101408) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047137 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre número de expedientes de deslinde que están en marcha en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101408) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047244 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Gómez Darmendrail (GP) **sobre grado de ejecución del presupuesto de 2005 correspondiente al Ministerio de Defensa en la provincia de Segovia** (núm. reg. 102004) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047254 Autor: Gobierno
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre actuaciones de restauración hidrológico-forestal que está realizando en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el año 2005 y 2006** (núm. reg. 102004) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047255 Autor: Gobierno
Contestación a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) y a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) **sobre licitaciones realizadas por el Ministerio de Fomento en la Comunidad Autónoma de Cantabria desde el mes de junio de 2004** (núm. reg. 102004) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047354 Autor: Gobierno
Contestación a don Luis Juan Tomás García (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Remedios Martel Gómez (GS) y a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) **sobre valoración de las actuaciones emprendidas por vía de emergencia para frenar el deterioro de los edificios vinculados al antiguo Convento de la Trinidad en Málaga** (núm. reg. 102004) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047445 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre proyectos en infraestructuras en fase de ejecución que dentro de la sección 17 de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 finalizan durante dicho ejercicio** (núm. reg. 102004) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047451 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Antonio Campoy Suárez (GP) **sobre proyectos de la línea de alta velocidad ferroviaria que tienen consignación en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 102004) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047454 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre estado de la tramitación del expediente relativo a la Declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional de la Semana Santa de Ciudad Real** (núm. reg. 102004) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047456 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de controles de alcohole m ia realizados en la provincia de Albacete desde el mes de abril de 2004** (núm. reg. 102004) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047457 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de controles de alcoholemia realizados en la provincia de Ciudad Real desde el mes de abril de 2004** (núm. reg. 102004) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047458 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de controles de alcoholemia realizados en la provincia de Cuenca desde el mes de abril de 2004** (núm. reg. 102004) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047459 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de controles de alcoholemia realizados en la provincia de Guadalajara desde el mes de abril de 2004** (núm. reg. 102004) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047460 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de controles de alcoholemia realizados en la provincia de Toledo desde el mes de abril de 2004** (núm. reg. 102004) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047461 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución de los Presupuestos Generales del Estado del año 2004 por el Ministerio de Administraciones Públicas en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 101427) .. 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047485 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre número de inmigrantes que han retornado a su país en los últimos tres años** (núm. reg. 102004) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047572 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amelia Caracuel del Olmo (GP), a doña María Teresa de Lara Carbó (GP) y a don Rafael Merino López (GP) **sobre grado de ejecución del programa 932A: Aplicación del sistema tributario estatal, renovación del catastro de rústica, en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 101427) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047626 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Estaciones Automáticas de la Dirección General del Instituto de Meteorología, con dotación 80,01 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047627 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Obras CC. MM. ZZ. de la Dirección General del Instituto de Meteorología, con dotación 1.500,10 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047628 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Remodelación de CC. MM. TT. Observatorio y Oficinas de la Dirección General del Instituto de Meteorología, con dotación 30,10 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047629 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Adquisición de mobiliario, de la Dirección General del Instituto de Meteorología, con dotación 150,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047630 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Renovación y Ampliación PM y otros, de la Dirección General del Instituto de Meteorología, con dotación 15,00 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047631 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Renovación Instrumentación Aeronáutica, de la Dirección General del Instituto de Meteorología, con dotación 789,92 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047632 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Presa del Val, de la Dirección General del Agua, con dotación 885,84 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047633 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Riegos de Bardenas segunda Parte, de la Dirección General del Agua, con dotación 1.232,58 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047634 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Asistencia técnica para la realización de inventario de aprovechamiento. Registro de aguas y catálogo de aguas privadas, de la Dirección General del Agua, con dotación 4.738,66 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047635 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Sistema Aragón-Irati, de la Dirección General del Agua, con dotación 399,93 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047636 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Riegos Esera-Noguera-Ribagorzana, de la Dirección General del Agua, con dotación 9.002,03 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047637 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Otros planes de riegos Ebro, con dotación 2.404,21 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047638 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Control y Vigilancia de la Calidad del Aire, con dotación 34,98 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047639 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Acondicionamiento cauces Ebro, con dotación 10.000,00 miles de euros para la Comunidad Autónoma de Aragón, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047640 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Acondicionamiento cauces Ebro, con dotación 465,69 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047641 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Acondicionamiento cauces Júcar, con dotación 103,67 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047642 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Actuaciones infraestructuras hidráulicas cuenca Ebro, con dotación 2.500,00 miles de euros para la Comunidad Autónoma de Aragón, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047643 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Actuaciones infraestructuras hidráulicas cuenca Ebro, con dotación 27.598,13 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047644 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, del proyecto de inversión Gestión de residuos urbanos, con dotación 90,02 miles de euros para la provincia de Zaragoza, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047669 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio de 2005, de las inversiones reales (Programa 332A, Archivos): Archivo Real Chancillería de Granada, Archivos Históricos Provinciales de: Castellón, Burgos, Huelva, Pontevedra, Granada, Sevilla, Córdoba, Las Palmas, Guadalajara, Alicante, Badajoz, Zaragoza, Asturias y Cantabria, Archivo General Administración Alcalá de Henares, Archivo General de Indias, Archivo General Simancas, Archivo Histórico Nacional de Madrid, Archivo Reino Mallorca, Archivo Corona de Aragón, e inversiones nuevas en varios Archivos, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047670 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Archivo Gral. Admón. Alcalá de Henares, Inversiones de reposición en varios Archivos, Archivo Reino de Valencia, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047671 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 2, 3 y 6 del Organismo 24.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 332A Archivos, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047675 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para Premio de Bibliografía Española y para Ayudas para Contribución a Organismos Internacionales relacionados con el libro y las Bibliotecas, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047676 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales (Programa 452B, Bibliotecas): Adquisición de lotes bibliográficos para la Biblioteca Nacional, Procesos telemáticos de comunicación e informáticos en la Biblioteca Nacional, Reconversión retrospectiva del índice de la Biblioteca Nacional, Obras de construcción del 2º depósito de la Biblioteca Nacional, Realización retratos Premios Cervantes, Adquisición de mobiliario y enseres, Obras de reforma en la Biblioteca Nacional, Conservación del Patrimonio Bibliográfico y Acceso a Fondos Especiales, Adquisición de elementos de seguridad y Catalogación de Obras Bibliográficas, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047677 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 8 del Organismo 24.102 Biblioteca Nacional que figuran para el Programa 332B Bibliotecas, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047678 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Biblioteca Pública del Estado de Córdoba, Valladolid, Segovia, Ciudad Real, Badajoz, Málaga, Girona, Burgos, Barcelona, Santiago de Compostela, Tenerife, Cáceres y Alicante, Archivo Histórico Provincial de Ourense, Liquidaciones y revisiones de precios, Digitalización e informatización de Bibliotecas, y Liquidaciones y revisiones de precios, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047679 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 2, 3 y 6 del Organismo 24.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 452B Bibliotecas, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047681 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza, para el Consorcio de Derecho Público Museo de Arte Contemporáneo «Esteban Vicente», para Premios y para otras transferencias (Programa 333A, Museos), a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) .. 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047682 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Adquisición de Fondos Bibliográficos para Museos, Informatización de los Museos de Titularidad Estatal, Programa de Conservación y Restauración de Colecciones Estatales, Plan de Seguridad de Museos, Suministros varios a Museos, Actuaciones parciales e instalaciones museográficas, Suministros varios a Museos Estatales, Actuaciones Parciales y renovación museográfica en Museos Estatales, Estudios e Investigación, Trabajos Técnicos destinados adquisición bienes carácter inmaterial y Catalogación de las colecciones de los Museos, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047683 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias de capital para la Fundación Thyssen-Bornemisza como aportación para financiar las obras de ampliación del museo, para el Principado de Asturias para la musealización de la cueva de Tito Bustillo, para el Ayuntamiento de Portu-galete para el Museo de la Industria, para el Museo de Romanización de Irún, para el pago de indemnización a que se refiere la Disposición Adicional Novena de la Ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, para el Patronato del Museo Nacional de Arte de Cataluña para la última fase de las obras de su sede en el Palacio de Montjuic, y para Aportaciones Institucionales, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047685 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Museos Arqueológicos de Oviedo, Tarragona, Granada, Huelva, Córdoba y Sevilla, Museos de Almería, Málaga, Zaragoza, León y Sego-via, Museo Nacional de Reproducciones Artísticas de Madrid, Museo Bellas Artes de Córdoba, Museo Etnológico de Rivadavia, Palacio de las Águilas, Museo Nacional de Escultura de Valladolid, Museo Nacional de Arqueología Marítima de Cartagena, Museo Nacional de Arte Romano Sede Sección Visigodo, Museo Nacional de Arte Romano, y Obras menores y suministros a Museo, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047686 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Museos de La Rioja, Ourense, Cáceres, Salamanca, Burgos, Valladolid y Guadalajara, Museo Romántico, Museo Cerralbo, Casa Museo del Greco, Museo Arqueológico de Puig des Molins, Museo Santa Cruz, Museo Bellas Artes de Valencia, Museo Arqueológico Nacional, Museo Prado: Museo del Ejército, Casón del Buen Retiro, Claustro de los Jerónimos, Traslado Museo Ejército al Alcázar Toledo, Museo Nacional de Cerámica de Valencia, Otros gastos traslado Museo Ejército a Toledo, Restauración Convento Santa Fe, Obras menores y suministros a Museo, y Asistencia técnica a las obras de ampliación del Museo Nacional del Prado, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047687 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 2, 3, 4, 6 y 7 del Organismo 24.103 Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura que figuran para el Programa 333A Museos, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047689 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Ampliación del Museo, Adquisición de Obras de Arte, Adquisición Fondos Bibliográficos, Mobiliario y Enseres, e Inversiones en Centro de Arte Reina Sofía, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047690 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 3, 4, 6 y 8 del Organismo 24.104 Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía que figuran para el Programa 333A Museos, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047692 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Material inventariable, Adquisición de material informático, Obras acondicionamiento y mantenimiento de Instalaciones en Edificios del Museo del Prado, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 351
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047693 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 8 del Organismo 24.301 Museo Nacional del Prado que figuran para el Programa 333A Museos, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 351
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047694 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Servicio 24.03 Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales que figuran para el Programa 333A Museos, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047695 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes a Empresas Privadas para Ayudas para la promoción del Arte Español, a familias e instituciones sin fines de lucro para ayudas para la promoción del Arte Español, para Premios Nacionales, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047696 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Adquisición de equipamiento informático, y Material audiovisual, material de oficina, etc., del Programa 333B Exposiciones, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047697 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4 y 6 del Servicio 24.03 Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales que figuran para el Programa 333B Exposiciones, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047717 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6, 7 y 8 del Organismo 24.201 Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música que figuran para el Programa 335B Teatro, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047718 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para el Festival Internacional de Cine de San Sebastián, S. A., para ayudas a la Cinematografía a través de Corporaciones Locales, para el Fondo de Protección a la Cinematografía por obligaciones derivadas de la Ley 15/2001, de 9 de julio, para el Fondo de Protección a la Cinematografía por obligaciones derivadas de la Ley 17/1994, de 8 de junio, para la subvención Festivales Nacionales e Internacionales, para el Festival de Cine de Huelva, para la subvención a Festivales y Mercados Cinematográficos Nacionales e Internacionales, y para ayudas a la Cinematografía a través de familias e instituciones sin fines de lucro, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 352
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047719 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Edificio Calle Zurbano, Recuperación del Patrimonio Cinematográfico, Obras, Instalaciones y Equipamiento Filmoteca y Cine Dore, Equipos informáticos, y Material inventariable, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047721 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6, 7 y 8 del Organismo 24.101 Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales que figuran para el Programa 335C Cinematografía, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047724 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para pago del Censo Reservativo al Ayuntamiento de Santillana del Mar sobre las Cuevas de Altamira, y para Premios Nacionales, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047725 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales del Servicio 24.03 D.G. de Bellas Artes y Bienes Culturales, en el Programa 337B, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047726 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Estudios Directores y de Diagnóstico, Planes especiales y estudios urbanísticos, Documentación e Investigación, Redacción Planes Directores de Catedrales, Estudios y Planos Directores Arquitectura Industrial, Estudios y Planes Directores de Paisajes Culturales, y, Estudios y Planes Directores Abadías, Conventos y Monasterios, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047727 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias de capital: para la Xunta de Galicia, para la restauración de la muralla de Lugo, Junta de Andalucía, para actuaciones en Castillo de Alcalá la Real, y en Castillo de Baños de la Encina, para el Convenio de Colaboración con la Diputación General de Aragón para intervenciones de conservación y restauración de diversos bienes culturales de la Comunidad Autónoma, al Ayuntamiento de León, para estudio e intervenciones urgentes en la muralla de la ciudad, para el Ayuntamiento de Algeciras para la restauración de las murallas meriníes (Cádiz), para la Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón para Proyectos de Restauración en las Catedrales de Aragón, a la Comunidad de Franciscanos de Tercera Orden Regular, para la restauración del órgano de la Basílica del Real Conveno de San Francisco de Palma de Mallorca, y, para los Convenios de Colaboración y Coordinación con el Arzobispado de Sevilla para la financiación de las obras contempladas en el Plan Director del Templo del Divino Salvador de Sevilla, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047728 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Servicio 24.03 Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales que figura para el Programa 337B, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047729 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para Icomos España para la organización de un Congreso Internacional sobre Patrimonio de la Humanidad, y para la Spanish Maritime Heritage Foundation para defensa de intereses españoles en los buques hundidos en aguas norteamericanas, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047730 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Inversiones producto del 1% cultural, (art. 68 Ley 16/85, del Patrimonio Histórico Español), Adquisición de Obras de Arte y Bienes del Patrimonio Histórico, Pago de indemnizaciones según directiva 93/7 de la CEE relativa a la restitución de BB.CC. que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado Miembro y Convenio Unidroit, Catalogación y Digitalización de Bienes del Patrimonio Histórico Español, Inventario de Bienes Muebles de las Iglesias, y Protección Patrimonio Cultural Subacuático, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047731 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la transferencia de capital: Aportación institucional al Consorcio de la Ciudad Romana de Mérida, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047732 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Servicios 24.03 Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales que figura para el Programa 337C, Protección del Patrimonio Histórico, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047733 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para Premio Velázquez de Artes Plásticas, y para Cuotas a Organismos Internacionales, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047734 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las inversiones reales: Intervenciones del Instituto del Patrimonio Histórico Español en BB. CC. en el Exterior, Obras de reforma de inmuebles en el Exterior, para misiones arqueológicas, y Estudios previos y de diagnóstico de BB. CC. en el Exterior, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047735 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la transferencia de capital para ayudas y subvenciones para financiar excavaciones arqueológicas en el Exterior, dentro del Plan establecido por el Instituto del Patrimonio Histórico Español, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047736 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 2, 4, 6 y 7 del Servicio 24.03 D. G. de Bellas Artes y Bienes Culturales que figura para el Programa 144A Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047737 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para Fomento de la cultura y el Libro español mediante la convocatoria de ayudas a la difusión y distribución de libros españoles en el mundo, para ayudas a las empresas editoriales para la promoción del Libro español en América, para la OEPLI (Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil) sección española del IBBY, para la Federación de Gremios de Editores de España, para la promoción del Libro español en el Exterior y la participación en Ferias Internacionales, para Cuotas a Organismos Internacionales relacionados con el Libro, Archivos y Bibliotecas y para Proyectos de Cooperación Internacional, y para la Convocatoria para el Fomento de la Cultura y el Libro español mediante la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras literarias o científicas de autores españoles, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047740 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias corrientes para ayudas para acción y promoción de la Cultura Española en el Exterior, para ayudas para la Cooperación Cultural con Iberoamérica, para becas para la ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos, para los Comités Universidades Norteamericanas, Japonesas, Filipinas, Alemanas, y de la Federación Rusa, para la difusión de la Cultura Española, para la Organización de Estados Iberoamericanos para la organización de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Cultura, y, para la Unesco para ejecución del Convenio de Cooperación en materia de Patrimonio Cultural, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047743 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4, 6 y 7 del Servicios 24.05 D.G. de Cooperación y Comunicación Cultural que figura para el Programa 144A Cooperación, Promoción y Difusión Cultural en el Exterior, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047748 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de las transferencias de capital para el Consorcio Organizador del Foro Universal de las Culturas Barcelona 2004, para la recuperación y potenciación de la Vía de la Plata, mediante convenios con CC. AA., para el Ayuntamiento de Illa de Arousa para intervenciones en el Museo de la Conserva, y, para el Ayuntamiento de Rianxo para intervenciones en el Centro Literario Castelao, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047749 Autor: Gobierno
Contestación a doña Verónica Lope Fontagne (GP) **sobre ejecución, en términos de créditos totales, obligaciones reconocidas y pagos realizados de los Capítulos 1, 2, 4 , 6 y 7 del Servicio 24.05 Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural que figura para el Programa 334A, Promoción y Cooperación Cultural, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047817 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Dirección General del Catastro para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047818 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Intervención General de la Administración del Estado para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047819 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la provincia de Teruel, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047851 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre previsiones acerca de la financiación y ejecución de nuevas infraestructuras de regadíos en A Limia (Ourense)** (núm. reg. 101427) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047852 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre previsiones acerca de la financiación y ejecución de los regadíos de A Limia «Zona baixa río Limia»** (núm. reg. 101427) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047853 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre financiación e inversión realizada en los regadíos de A Limia (Ourense)** (núm. reg. 101427) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047854 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre financiación e inversión realizada en los regadíos de A Limia «Zona alto río Limia»** (núm. reg. 101427) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047855 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Armando González López (GP) **sobre financiación e inversión realizada en los regadíos de A Limia «Zona entre ríos»** (núm. reg. 101427) 365
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/047921 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre características y coste de las lanchas de desembarco tipo LCM.IE, que la Armada ha encargado a los astilleros Navantia** (núm. reg. 101408) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047925 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre construcción de las doce lanchas de desembarco tipo LCM.IE, que la Armada ha encargado a Navantia, en San Fernando** (núm. reg. 101408) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047976 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Eugenia Martín Mendizábal (GP), a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) y a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre evolución anual del gasto total, en términos de caja, de la prestación de desempleo del año 1994 al 2004, así como evolución mensual del 1 de enero de 2005 al 31 de agosto de 2005** (núm. reg. 102004) 366
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/047977 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Eugenia Martín Mendizábal (GP), a don José Eugenio Azpiroz Villar (GP) y a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre evolución anual de los ingresos por cotizaciones correspondientes a la situación de desempleo 1994 al 2004, así como evolución mensual del 1 de enero de 2005 al 31 de agosto de 2005** (núm. reg. 102004) 368
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/048040 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre relación de nuevas industrias transformadoras creadas en la provincia de Zamora hasta el 30 de septiembre de 2005, ayudas concedidas, inversiones realizadas y empleos generados, según lo previsto en el Plan Especial para el Oeste de Castilla y León** (núm. reg. 102004) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/048043 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre subvenciones concedidas por el Gobierno destinadas a la creación de empresas en la provincia de Zamora hasta el 30 de septiembre de 2005, según lo previsto en el Plan Especial para el Oeste de Castilla y León** (núm. reg. 102004) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/048050 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre medidas tomadas para el desarrollo de un Plan de Infraestructuras Industriales en la provincia de Zamora, según lo previsto en el Plan Especial para el Oeste de Castilla y León** (núm. reg. 102004) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

Páginas

184/048051 Autor: Gobierno
Contestación a doña Elvira Velasco Morillo (GP) y a don José Folgado Blanco (GP) **sobre medidas tomadas para la construcción de Parques Tecnológicos Agroalimentarios en la provincia de Zamora, según lo previsto en el Plan Especial para el Oeste de Castilla y León** (núm. reg. 102004) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/048224 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades ejecutadas en el segundo cuatrimestre del año 2005 por la Dirección Regional y/o Territorial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y del ICEX en Palma de Mallorca** (núm. reg. 101428) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/048225 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades ejecutadas en el segundo cuatrimestre del año 2005 por la Dirección Regional y/o Territorial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y del ICEX en Sevilla** (núm. reg. 101428) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/048227 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades ejecutadas en el segundo cuatrimestre del año 2005 por la Dirección Regional y/o Territorial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y del ICEX en Valencia** (núm. reg. 101427) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/048400 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre iniciativas del Gobierno ante la Unión Europea después de los graves acontecimientos vividos en las ciudades de Ceuta y Melilla, protagonizados por cientos de personas que han intentado entrar irregularmente en España** (núm. reg. 102004) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

184/048763 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre actuaciones contempladas dentro del Plan Nacional de Acciones Prioritarias en materia hidrológico-forestal en la provincia de Málaga** (núm. reg. 101719) 375
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048764 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de realizar un cambio en la normativa aérea para obligar a los aviones a aterrizar con niebla en el aeropuerto de Ranón (Asturias)** (núm. reg. 101408) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048775 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Manuel Atencia Robledo (GP), a doña Ángeles Muñoz Uriol (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre actuaciones a cofinanciar en la provincia de Málaga con fondos estructurales y de cohesión en el año 2005** (núm. reg. 102004) 376
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048787 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre valoración del Gobierno sobre el descenso producido en el número de emigrantes retornados a Asturias en el año 2004** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048795 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de solicitudes registradas en la empresa pública Hunosa para incrementar su plantilla** (núm. reg. 101427) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048798 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre programas medioambientales previstos o realizados en las cuencas mineras de Asturias** (núm. reg. 101408) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048810 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre deuda del Ministerio de Economía y Hacienda con el Ayuntamiento de Granada en concepto de compensación del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) correspondiente a los años 2003 y 2004** (núm. reg. 101427) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048811 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre previsiones acerca de hacer efectiva la deuda que mantiene el Gobierno con el Ayuntamiento de Granada en concepto de compensación del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) correspondiente a los años 2003 y 2004** (núm. reg. 101427) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048812 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre mecanismos puestos en marcha para abonar al Ayuntamiento de Granada la deuda que mantiene en concepto de compensación del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) correspondiente a los años 2003 y 2004** (núm. reg. 101427) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048839 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos, al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005, en la Comunidad Autónoma de Galicia** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048840 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048841 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Cantabria** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048842 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma del País Vasco** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048843 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Foral de Navarra** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048844 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de La Rioja** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048845 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048846 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Cataluña** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048847 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048848 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Valenciana** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048849 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048850 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Andalucía** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048851 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Extremadura** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048852 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Castilla y León** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048853 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048854 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad de Madrid** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048855 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la Comunidad Autónoma de Canarias** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048858 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de A Coruña** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048859 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Pontevedra** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048860 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Lugo** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048861 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Ourense** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048862 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Vizcaya** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048863 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Guipúzcoa** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048864 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Álava** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048865 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Huesca** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048866 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Zaragoza** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048867 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Teruel** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048868 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Lleida** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048869 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Barcelona** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048870 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Girona** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048871 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048872 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Castellón** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048873 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Valencia** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048874 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Alicante** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048875 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048876 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048877 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048878 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Jaén** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048879 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Granada** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048880 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Almería** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048881 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Málaga** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048882 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048883 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Badajoz** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048884 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Cáceres** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048885 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de León** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048886 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Palencia** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048887 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Burgos** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048888 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Zamora** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048889 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Valladolid** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048890 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Soria** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048891 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Salamanca** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048892 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Ávila** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048893 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Segovia** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048894 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048895 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Cuenca** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048896 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Toledo** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048897 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Ciudad Real** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048898 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP) y a don Julio César Sánchez Fierro (GP) **sobre número de tarjetas sanitarias facilitadas a extranjeros sin recursos al amparo de la Ley 4/2000, a 1 de enero de 2000 y a 15 de septiembre de 2005 en la provincia de Albacete** (núm. reg. 101408) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048907 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1989 16 07 0140 Ministerio del Interior, obras en Soria, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101428) . 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048908 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 2004 16 04 3042 Ministerio del Interior, obras en Soria, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101428) . 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048909 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1999 16 05 0315 Ministerio del Interior, Soria, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101427) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048923 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1996 17 27 0005 Ministerio de Ciencia y Tecnología, adquisición medios transportables para análisis de redes, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101427) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048924 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1991 23 12 0025 Ministerio de Ciencia y Tecnología, adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección central, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048925 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1986 23 06 0135 Ministerio de Medio Ambiente, estaciones automáticas, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048926 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1998 23 03 0025 Ministerio de Medio Ambiente, difusión de productos meteorológicos, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048927 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1988 17 06 0802 Ministerio de Medio Ambiente, otras actuaciones infra. hidr. c. Duero, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048928 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 2002 23 225 0025 Ministerio de Medio Ambiente, restauración de la naturaleza en la zona afectada por el incendio de Izana, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048929 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 2003 23 225 0001 Ministerio de Medio Ambiente, asistencia técnica de seguimiento al Plan Hidrológico-Forestal, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048930 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1995 17 225 0065 Ministerio de Medio Ambiente, adecuación ambiental, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048931 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1995 17 225 0080 Ministerio de Medio Ambiente, estaciones de aforo, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048932 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1996 17 225 0005 Ministerio de Medio Ambiente, limpieza de cauces, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048933 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1996 17 225 0020 Ministerio de Medio Ambiente, estaciones automáticas de calidad de las aguas, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048934 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 2001 23 225 0005 Ministerio de Medio Ambiente, restauración hidrológica forestal Feder y cofinanciado, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048935 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 2003 23 225 1255 Ministerio de Medio Ambiente, control y seguridad de vertidos, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048936 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 2003 23 225 1260 Ministerio de Medio Ambiente, control del estado trófico de los embalses de la cuenca del Duero, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048937 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 2001 23 226 0010 Ministerio de Medio Ambiente, restauración hidrológico forestal en zonas de objetivo 1 (Feder) de la cuenca del Ebro, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/048950 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) y a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre actuaciones de esponjamiento de las costas españolas previstas en la VIII Legislatura en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears** (núm. reg. 101408) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/048953 Autor: Gobierno
Contestación a don Enrique Fajarnés Ribas (GP) **sobre fecha prevista para la reunión de la Comisión Mixta contemplada en el Régimen Especial de Baleares (REB) que aborde el problema de los fijos discontinuos** (núm. reg. 101428) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049059 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre actuación para proteger y preservar la Sierra de La Renegá amenazada con desaparecer por los planes urbanísticos de la zona** (núm. reg. 101408) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049080 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1998 14 113 1003 Ministerio de Defensa, Reposición de maquinaria, mobiliario y equipos informáticos, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101427) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049081 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1998 14 113 1003 Ministerio de Defensa, Equipamiento nuevo mobiliario, maquinaria y equipos informáticos, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101427) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049082 Autor: Gobierno
Contestación a don Elías Arribas Aragonés (GP) y a don Jesús María Posada Moreno (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida 1998 14 113 1000 Ministerio de Defensa, Adquisición locales y obras de mejora de adecuación de las mismas, recogida en el Anexo de Inversiones de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2004** (núm. reg. 101427) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049089 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre instrucciones y órdenes recibidas por los militares españoles desplegados en las fronteras españolas de Ceuta y de Melilla para el cumplimiento de la misión que se les ha encomendado** (núm. reg. 101719) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/049091 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre material que utilizan los militares españoles destinados a la protección de la frontera española en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla** (núm. reg. 101719) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049093 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre número de militares españoles que están desplegados en la frontera española de Ceuta** (núm. reg. 101408) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049094 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre número de militares españoles que están desplegados en la frontera española de Melilla** (núm. reg. 101408) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049095 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre número de militares españoles que estaban en servicio en la zona de frontera con Marruecos, en el barrio chino de Melilla, en la madrugada del día 3 de octubre de 2005, cuando se produjo una de las entradas masivas e ilegales a territorio nacional de inmigrantes subsaharianos** (núm. reg. 101408) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049096 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre misión que tiene encomendada los militares españoles desplegados en las fronteras españolas de Ceuta y Melilla** (núm. reg. 101408) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049099 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre responsable del avituallamiento de los militares españoles de servicio en la frontera con Marruecos, en Ceuta y en Melilla, durante la primera semana de su despliegue** (núm. reg. 101408) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049100 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Atencia Robledo (GP) **sobre organización de los turnos de servicio de los militares españoles desplegados en la frontera con Marruecos, en Ceuta y en Melilla, durante la primera semana de su despliegue** (núm. reg. 101408) 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/049111 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones acerca de analizar si la superficie y los límites del parque nacional de Ordesa y Monte Perdido en Aragón son los idóneos para la gestión que se piensa desarrollar** (núm. reg. 101408) 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049114 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre previsiones acerca de mejorar la financiación de las obras que cuentan con la unanimidad de la Comisión del Agua de Aragón** (núm. reg. 101408) 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049116 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre trasposición de directivas europeas al ordenamiento jurídico interno pendientes a 31 de diciembre de 2004, así como las previstas para los años 2005 y 2006** (núm. reg. 101428) 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049118 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre balance de la actuación de la Inspección de Trabajo después de la celebración del reciente proceso de normalización de trabajadores extranjeros en situación irregular** (núm. reg. 101408) 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049126 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre aportación de España a través de las Naciones Unidas en el destacamento militar que observa la situación de Eritrea, tras la situación de Etiopía que no ratifica los acuerdos de Argel** (núm. reg. 101408) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049128 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre número de hombres y mujeres que compaginan el cobro de la incapacidad permanente parcial con la de viudedad en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 101427) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049129 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre asesores contratados por la Sub-delegación del Gobierno en la provincia de Tarragona** (núm. reg. 101427) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049130 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre número de mujeres que están en paro en la provincia de Tarragona, indicando las que son menores de 25 años** (núm. reg. 101408) 396
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/049134 Autor: Gobierno
Contestación a don Josep Maldonado i Gili (GC-CiU) **sobre número de vehículos matriculados en la provincia de Tarragona en los últimos diez años, indicando los que son agrícolas** (núm. reg. 101408) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049160 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre incorporación de la Fragata F.101 al grupo de combate del USS Theodore Roosevelt, en misión de combate** (núm. reg. 101408) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049161 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre misión que desarrollará el grupo de combate del portaviones USS Theodore Roosevelt, que navega hacia el Golfo Pérsico** (núm. reg. 101408) 397
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049162 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre previsiones acerca de elaborar un estudio de impacto ambiental sobre las consecuencias de las perforaciones de Repsol en el litoral de Málaga** (núm. reg. 102004) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049165 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre posible incremento de los precios de las tarifas eléctricas** (núm. reg. 101408) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 289, de 8 de noviembre de 2005.)

184/049312 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre existencia de alguna partida presupuestaria referente al acceso y uso público de la costa en la isla de Menorca incluida en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, sección 23 Ministerio de Medio Ambiente, y apartado de la Dirección General de Costas número de referencia 2006 23 06 0703 «Dotaciones para el acceso y uso público de la costa en Baleares»** (núm. reg. 101408) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049314 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Salord Torrent (GP) **sobre existencia de alguna partida presupuestaria referente a la costa de la isla de Menorca en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006, sección 23 Ministerio de Medio Ambiente, y apartado de la Dirección General de Costas número de referencia 2005 23 06 0701 «Control de la regresión de la costa en Baleares»** (núm. reg. 102004) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/049330 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de reducir la fiscalidad del automóvil eliminando de manera progresiva el impuesto de matricula-ción** (núm. reg. 101408) 398
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049331 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actuaciones para incentivar la creación de centros tecnológicos de carácter cooperativo en el sector de la alimentación** (núm. reg. 102004) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049333 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre nuevos Puntos de Asesoramiento e Inicio de la Tramitación (PAIT) creados en el año 2005, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101719) 399
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049334 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre jornadas realizadas sobre el espíritu emprendedor, a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101428) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049335 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre actividades e integrantes de la Red de Asesores de Diseño de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación (DDI), a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049337 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre operaciones de préstamo participativo otorgadas por la Empresa Nacional de Innovación, S. A. (ENISA), a 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101408) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049344 Autor: Gobierno
Contestación a doña Mª Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre medidas para solucionar los problemas económicos que padecen los carteros rurales en toda España** (núm. reg. 101428) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049349 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre negociación con los representantes de los carteros rurales para solucionar rápidamente sus problemas legales** (núm. reg. 101428) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/049362 Autor: Gobierno
Contestación a doña Mª Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre previsiones acerca de la compra de los terrenos que conforman Las Salinas de Calp (Alicante) para evitar su urbanización** (núm. reg. 102004) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049363 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre créditos totales, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que figuran con el epígrafe 23.05 programa 452.ª-60 Dirección General de Aguas hasta el 30 de septiembre de 2005 en Andalucía** (núm. reg. 102004) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049364 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre proyectos aprobados en el programa 452 A subproyecto 1989-17-06-0705 en los Presupuestos del 2005 configurado en el Ministerio de Medio Ambiente** (núm. reg. 102004) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049365 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre créditos totales, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas en los proyectos que aparecen en el Anexo de inversiones del presupuesto de 2005 programa 45.ª-6 para Andalucía hasta el 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049366 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre créditos totales, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas del proyecto Anexo de Inversiones Presupuesto 2005 programa 456 D Ministerio de Medio Ambiente, actuaciones en la costa, correspondiente a Andalucía hasta el 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049379 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre créditos totales, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas del proyecto Anexo de Inversiones Presupuesto 2005 en el programa 456 C Ministerio de Medio Ambiente, correspondiente a Andalucía hasta el 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049380 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre créditos totales, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas del proyecto Anexo de Inversiones Presupuesto 2005 en el programa 456 B Ministerio de Medio Ambiente, correspondiente a Andalucía hasta el 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/049381 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre créditos totales, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas del proyecto Anexo de Inversiones Presupuesto 2005 en el programa 452 A Ministerio de Medio Ambiente, correspondiente a Andalucía hasta el 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049382 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre créditos totales, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas del proyecto Anexo de Inversiones Presupuesto 2005 en el programa 456 A Ministerio de Medio Ambiente, correspondiente a Andalucía hasta el 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049390 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre créditos totales, gastos comprometidos y obligaciones reconocidas del proyecto de Anexo de Inversiones Presupuesto 2005 en el programa 261 O Ministerio de Vivienda, correspondiente a Andalucía hasta el 30 de septiembre de 2005** (núm. reg. 102004) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049398 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre estudios técnicos del litoral de Andalucía que aparecen reflejados en el Anexo de Inversiones para el año 2006, en el programa 456 D Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente** (núm. reg. 102004) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049402 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis del Ojo Torres (GP) **sobre medidas para atender las reivindicaciones formuladas por los inspectores de trabajo de la provincia de Granada el mes de junio de 2005** (núm. reg. 102004) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049431 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre concesión de subvenciones a la Fundación Beccaría en los años 2004 y 2005** (núm. reg. 102004) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049440 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre ventajas obtenidas en el parámetro «precio-calidad» resultante del último concurso para la adjudicación de los contratos de suministro de materias primas para la alimentación de los internos** (núm. reg. 101408) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049475 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Gil Lázaro (GP) **sobre enfoque que se pretender dar al llamado «eje tripartito» (Estados Unidos de América-España-Colombia)** (núm. reg. 101428) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/049513 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción González Gutiérrez (GP) **sobre inversiones previstas en el Plan Hidrológico para Moraleja (Cáceres)** (núm. reg. 101719) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049529 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre fecha de entrada en vigor y puesta en marcha del nuevo Plan estatal de salvamento marítimo** (núm. reg. 101428) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049530 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre negociaciones, reuniones y acuerdos mantenidos con el Gobierno del Principado de Asturias para la redacción del Plan estatal de salvamento marítimo** (núm. reg. 101428) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049533 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de madres no trabajadoras en Asturias a las que beneficiará la medida del Gobierno de una paga de 100 euros** (núm. reg. 101428) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049725 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre composición del Consejo de Administración de la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara** (núm. reg. 101719) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049736 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre composición del Consejo de Administración de la Fundación Enresa** (núm. reg. 102004) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049737 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre composición del Consejo de Administración de la Fundación** EFE (núm. reg. 101719) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049739 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre composición del Consejo de Administración de la Fundación de Servicios Laborales** (núm. reg. 101719) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049748 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre composición del Consejo de Administración de la Fundación Biodiversidad** (núm. reg. 101428) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/049749 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre composición del Consejo de Administración de la Fundación Almacén-Francisco Javier Villegas** (núm. reg. 101719) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049785 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Torres Vela (GS) **sobre situación en que se encontraba la realización de la segunda circunvalación de Granada al inicio de la VIII Legislatura, así como fecha prevista para el inicio de las obras** (núm. reg. 102004) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049786 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Torres Vela (GS) **sobre ejecución del tramo de la autovía del Mediterráneo entre Adra (Almería) y Nerja (Málaga)** (núm. reg. 102004) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049787 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Torres Vela (GS) **sobre actuaciones realizadas en la autovía Granada-Motril, así como plazo previsto de finalización de las obras y coste total de la inversión durante la presente Legislatura** (núm. reg. 102004) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049788 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Torres Vela (GS) **sobre decisión adoptada en relación con la conexión de Granada con Bobadilla por ferrocarril** (núm. reg. 102004) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049789 Autor: Gobierno
Contestación a don Javier Torres Vela (GS) **sobre decisión adoptada en relación con la conexión de Granada con Bobadilla por ferrocarril** (núm. reg. 102004) 418

184/049790 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) **sobre prospecciones petrolíferas de Repsol frente a las costas de Málaga** (núm. reg. 102004) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049792 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco de Asís Garrido Peña (GS) **sobre autorizaciones de créditos del Ayuntamiento de Torrevieja (Málaga)** (núm. reg. 101428) 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049795 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Rodríguez Sánchez (GMx) **sobre buques de investigación marina** (núm. reg. 101719) 420
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/049852 Autor: Gobierno
Contestación a don Ricardo Torres Balaguer (GS) **sobre posibilidad de que no se hubiera aprobado, por parte de la Dirección General del Catastro, la Ponencia de Valores si se hubiera tenido conocimiento de la oposición a la misma del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), antes del vencimiento del plazo de firmeza** (núm. reg. 101408) . 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049863 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Isabel Fuentes González (GS) y a don Ernest Benito Serra (GS) **sobre subvenciones concedidas a la formación de los profesionales del sector pesquero en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el período 2000-2004** (núm. reg. 101719) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049864 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Isabel Fuentes González (GS) y a don Ernest Benito Serra (GS) **sobre subvenciones concedidas a la formación de los profesionales del sector pesquero en la Comunidad Autónoma de Cataluña durante el período 2000-2004** (núm. reg. 101719) 421
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 291, de 14 de noviembre de 2005.)

184/049899 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre número de inspectores de Trabajo y Seguridad Social que han recibido formación especializada desde abril de 2004** (núm. reg. 101427) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/049920 Autor: Gobierno
Contestación a doña Isaura Navarro Casillas (GIV-IU-ICV) **sobre puesta en marcha de la presa Casasola en Málaga** (núm. reg. 101427) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050058 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angels Ramón-Llin i Martínez (GP) **sobre situación actual del Inventario Nacional de Erosión que está elaborando el Ministerio de Medio Ambiente** (núm. reg. 101427) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050251 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre deuda regularizada y no regularizada del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) con la Seguridad Social** (núm. reg. 101427) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/050252 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS), a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a don Luis Juan Tomás García (GS) y a doña Remedios Martel Gómez (GS) **sobre deuda regularizada y no regularizada del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) con la Seguridad Social** (núm. reg. 101427) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050390 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre negociación del Gobierno y sindicatos para el establecimiento de una nueva modalidad de jornada a tiempo parcial para quienes tengan a su cargo personas dependientes o menores** (núm. reg. 101719) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050507 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Córdoba, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050508 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Jaén, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050509 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Granada, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050510 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Málaga, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050511 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Almería, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050512 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Cádiz, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/050513 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Huelva, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050514 Autor: Gobierno
Contestación a don Jesús Andrés Mancha Cadenas (GP) **sobre inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en la provincia de Sevilla, a fecha 1 de septiembre de 2005** (núm. reg. 101427) 430
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050670 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Labordeta Subías (GMx) **sobre destino de la partida incluida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 denominada 1986 17 06 1280 Riegos Esera-Noguera-Ribagorzana** (núm. reg. 101427) 431
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050763 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) y a doña María Asunción Oltra Torres (GP) **sobre previsiones acerca de ampliar el tiempo de reserva de destino de los militares profesionales en situación de excedencia voluntaria para el cuidado de los hijos** (núm. reg. 101427) 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050775 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre número de inmigrantes empadronados en la provincia de Toledo** (núm. reg. 101719) 432
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050779 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Vañó Ferre (GP) **sobre número de emigrantes españoles procedentes de la provincia de Toledo que se encuentran residiendo en otros países, así como programas específicos para emigrantes retornados puestos en marcha** (núm. reg. 102004) 434
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050791 Autor: Gobierno
Contestación a don César Antonio Rico Ruiz (GP) **sobre cantidad prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2006 en relación con las actuaciones del Ministerio de Fomento en el tramo de la carretera N-I comprendido entre el Monasterio de Rodilla y Cubo de Bureba (Burgos)** (núm. reg. 101427) 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

184/050925 Autor: Gobierno
Contestación a doña Alicia Castro Masaveu (GP) **sobre previsiones acerca de acelerar las obras de la autovía del Cantábrico** (núm. reg. 101719) 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 295, de 23 de noviembre de 2005.)

Páginas

184/051347 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre entrada de submarinos nucleares en la bahía de Cádiz y su posterior atraque en Gibraltar** (núm. reg. 102004) 436
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 299, de 30 de noviembre de 2005.)

185/001714 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre atención informativa que Radio Nacional de España (RNE) ha prestado a la comparecencia del Ministro del Interior en el Congreso de los Diputados el día 11 de agosto de 2005** (núm. reg. 101426) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

185/001740 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fecha exacta a partir de la cual la Directora General de Radiotelevisión Española (RTVE) hará suyas de una manera integral y responsable las consecuencias de sus decisiones en la gestión del Ente Públi Radiotelevisión Española (RTVE) sin recurrir a la herencia recibida** (núm. reg. 101426) 437
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 263, de 27 de septiembre de 2005.)

185/001850 Autor: Gobierno
Contestación facilitada por la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española (RTVE) a la pregunta de doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre valoración de la baja eficacia publicitaria de los anuncios emitidos por Televisión Española (TVE) en los últimos meses** (núm. reg. 101426) 438
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 282, de 27 de octubre de 2005.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

P PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 20 de diciembre de 2005.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro.**

Contestaciones

184/013785

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La integración del ferrocarril en las ciudades, y en particular los soterramientos, constituyen actuaciones de carácter fundamentalmente urbanístico y, por lo tanto, deben acometerse conjuntamente con las administraciones con competencia en esta materia, es decir, las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, participando la administración ferroviaria en la medida en la que tales actuaciones supongan una mejora para la funcionalidad del ferrocarril.

Para la realización de este tipo de actuaciones, una vez acordada la solución y su forma de financiación, se procede a la firma de un Convenio en el que se establecen los compromisos financieros de cada una de las administraciones.

En el caso particular de la provincia de Cádiz, con fecha 27 de octubre de 2005 se ha firmado el Convenio para la integración ambiental del ferrocarril en Puerto Real.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017151

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 01.17.38.0945, «Actuaciones de Seguridad Vial en con una dotación de 3.508,46 miles de euros en el ejercicio 2004, está incluido en el Programa 513E «Conservación y Explotación de Carreteras», que corresponde a la provincia de Teruel. Con cargo a dicho proyecto de inversión, las obligaciones reconocidas a fecha 31 de diciembre de 2004 ascendían a 3.468,66 euros.

No obstante, las actuaciones de seguridad vial se engloban en el programa genérico citado, Conservación y Explotación de Carreteras, 513E, con código de proyecto 86.17.04.0945, «Actuaciones de Conservación y Explotación en Aragón», del que en la provincia de Teruel, a fecha 31 de diciembre de 2004, las obligaciones reconocidas eran 9.320.011,91 euros.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017152

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 01.17.38.0945, «Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón», con una dotación de 2.911,31 miles de euros en el ejercicio 2004, está incluido en el Programa de Conservación y Explotación de Carreteras, 513E, que corresponde a la provincia de Huesca. Con cargo a dicho proyecto de inversión, las obligaciones reconocidas a fecha 31 de diciembre de 2004 ascendían a 877.784,17 euros.

No obstante, las actuaciones de seguridad vial se engloban en el Programa genérico citado, Conservación y Explotación de Carreteras, 513E, con código de proyecto 86.17.04.0945, «Actuaciones de Conservación y Explotación en Aragón», del que en la provincia de Huesca, a 31 de diciembre de 2004, las obligaciones reconocidas eran 10.862.499,98 euros.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017154

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 86.17.004.0945, «Actuaciones de Conservación y Explotación en Aragón», con una dotación de 13.775,97 miles de euros en el ejercicio 2004, corresponde a la provincia de Teruel.

A fecha 31 de diciembre de 2004, las obligaciones reconocidas eran 9.320.011,11 euros.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/017155

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 86.17.004.0945, «Actuaciones de Conservación y Explotacion en Aragón», con una dotación de 6.040,96 miles de euros en el ejercicio 2004, corresponde a la provincia de Huesca.

A fecha 31 de diciembre de 2004 las obligaciones reconocidas eran 10.862.499,98 euros.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/018888

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se significa que la creación de áreas logísticas no es competencia del Ministerio de Fomento, por lo que corresponde al promotor de las áreas logísticas prever y gestionar los accesos de los distintos modos de transporte que estime necesarios para satisfacer las necesidades de transporte de las mismas.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019612

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

La línea de alta velocidad que une Madrid con Toledo apoyándose en la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla, se inauguró el pasado día 15 de noviembre.

El tramo Madrid-Oropesa del corredor Madrid-Lisboa, en el que se inscribe Talavera de la Reina, se encuentra en fase de estudio informativo, por lo que es prematuro fijar una fecha exacta para la puesta en servicio de esta línea.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/019798

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sainz García, María Jesús (GP).

Respuesta:

Entre el 1 de enero y el 3 de diciembre de 2005, cincuenta y nueve mujeres han fallecido víctimas de la violencia de género.

De las mujeres fallecidas, cinco habían formulado denuncia por malos tratos en el ámbito familiar (en el ámbito de conocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sin menoscabo de los datos de otras policías autonómicas). Como consecuencia de estas cinco denuncias, en dos casos se había decretado orden de alejamiento contra el agresor, en un caso se había acordado la orden de protección hasta agosto de 2005 y en otro caso la denunciante renunció a que se le prestara protección. En el supuesto de la denuncia restante no se había acordado ni orden de protección, ni de alejamiento.

Una vez efectuada la valoración por las respectivas Unidades de Prevención Atención y Protección de las Víctimas de Violencia Doméstica, ninguna de ellas se encontraba en una situación de riesgo, si bien se mantuvieron las correspondientes entrevistas por los funcionarios adscritos a las mencionadas Unidades, y se hicieron las oportunas indicaciones y ofrecimientos de asistencia social y psicológica correspondiente, no habiendo sido aceptadas por las denunciantes.

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/021690

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros aprobó el pasado día 21 de octubre de 2005, mediante Real Decreto, un Convenio que permitirá que el tramo de la Autopista AP-l entre Ameyugo y Arminón funcione como variante de la carretera N-I a su paso por Miranda de Ebro.

Mediante la aprobación de este convenio, que será suscrito entre la Administración General del Estado y Europistas Concesionaria Española, S. A., se evita que el tráfico de largo recorrido, especialmente el de vehículos pesados, circule por la N-I a su paso por la ciudad de Miranda de Ebro. Los movimientos internos que quedarán libre de peaje son: Armiñón-Ameyugo, Anninón-Miranda y Miranda-Ameyugo, así como los tres recorridos contrarios.

Utilizar la autopista existente AP-1 Burgos-Armiñón como variante de la N-I conlleva no sólo un ahorro de recursos, sino que además supone un menor impacto ambiental. Además, se evita una nueva barrera para la ciudad y se reducen las afecciones a particulares por motivos de expropiaciones. De ahí que el Ministerio de Fomento considere esta solución como la más conveniente para el interés público, así como la de mayor eficacia.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023484

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El tramo de la N-432 entre Pinos Puente (considerando desde el p. k. 419 en el enlace con la carretera de Montefrío e Íllora) hasta Granada (en el p. k. 433,5 donde se inicia el tramo con cuatro carriles), corresponde a una carretera convencional de dos carriles de circulación con una Intensidad Media Diaria, en su primer tramo, superior a 10.000 vehículos/día, que alcanza los 15.800 vehículos/día en la estación aforadora de Atarfe (p. k. 427 aprox.), y llega hasta los 66.000 vehículos/día a la entrada de Granada (datos del mapa de tráfico del año 2003).

En su recorrido atraviesa núcleos urbanos, con intersecciones semaforizadas, y polígonos industriales que dan lugar a congestiones en la vía principalmente en las horas punta.

Existen dos planteamientos de actuaciones en el tramo:

a) La conversión en autovía del itinerario a través de la denominada GR-43, acceso a Granada por la N-432, que supone una variante por la derecha, en sentido de avance, del actual trazado.

Esta autovía tiene su origen en el Estudio Informativo de las Variantes de Pinos Puente, Atarfe y Maracena (EI-4-GR-02) del que se derivan dos proyectos:

— Tramo Pinos Puente-Atarfe.
— Tamo Atarfe-Granada.

b) El acondicionamiento del tramo actual con diferentes actuaciones en marcha:

— El refuerzo del firme en prácticamente la totalidad del tramo mediante la obra, «Refuerzo de firme de la N-432, p. k. 416 al p. k. 430,4, Cuesta de Velillos-Mercagranada».
— La mejora del tramo urbano de Pinos Puente con la actuación incluida en el proyecto, «Tratamiento de cinco intersecciones en la N-432, p. k. 419,36 al p. k. 422,439, tramo: Pinos Puente».
— El «Acondicionamiento de la intersección de Fuentevaqueros en el p. k. 425,6 de la N-432».
— El proyecto de «Ampliación de calzada, reordenación de accesos y cuatro glorietas en la N-432, p. k. 426,225 al p. k. 430,625, tramo: A-92 - Mercagranada».
— El proyecto de «Seguridad Vial - Reordenación de accesos en la N-432, p. k. 431,2 al p. k. 433,1, tramo: Mercagranada-Maracena».

Además de lo indicado anteriormente, actualmente se encuentran en redacción dos Estudios informativos para la duplicación de la carretera N-432 entre Badajoz y el inicio de la GR-43.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/023733

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio; Sainz García, María Jesús; Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano; Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio; Padilla Carballada, Julio; García Díez, Joaquín María; Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén; González

López, Armando; Pastor Julián, Ana María; Mantilla Rodríguez, Carlos, y Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Respuesta:

El porcentaje de ejecución de obras del Eje Atlántico, desde el año 2000 hasta la llegada del nuevo Gobierno, era del 18%. A finales de diciembre de 2004 este porcentaje alcanzó el 28,14%.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024159

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Por acuerdo del Consejo de Ministros del 22 de octubre de 2004 se aprobó el Plan Extraordinario de Carreteras.

El tramo de la Autovía del Mediterráneo entre Motril (Carchuna)-Castell de Ferro se encuentra incluido en dicho Plan Extraordinario, con un presupuesto estimado de 102 millones de euros.

Según consta en el citado Plan Extraordinario, la inversión prevista en el año 2005 para el tramo Motril (Carchuna)-Castell de Ferro es de tres millones de euros, aunque se efectúe bajo la modalidad a que se refiere Su Senoría.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/024480

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En la actualidad se está formulando la declaración de impacto ambiental, manteniéndose en todo momento los plazos previstos para la puesta en servicio de la actuación interesada.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025527

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por el Gobierno el día 15 de julio de 2005, contempla en la Red de Ferrocarriles, la línea férrea Málaga-Motril-Almería, dentro de lo que se denomina Red Básica Comunidades Autónomas o como corredores en estudio.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025528

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por Consejo de Ministros el 15 de julio, contempla la conexión ferroviaria de Motril con Málaga a través de la denominada «Red Básica. Comunidades Autónomas» y con Minería como corredor en estudio.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025530

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), aprobado por el Gobierno el día 15 de julio de 2005, contempla en el esquema de la Red de Altas Prestaciones la conexión entre Granada y Madrid para el tráfico exclusivo de viajeros.

Los tráficos de mercancías entre Granada y Madrid discurrirán en algunos trayectos por la Red de Altas Prestaciones y en otros por la Red Convencional.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025656 y 184/025657

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Con fecha 12 de agosto de 2005 se ha publicado en el BOE la licitación del concurso para la concesión administrativa de la construcción, conservación y explotación de la Autopista de Peaje de Málaga entre el Alto de las Pedrizas y Málaga (AP-46).

En el pliego que rige dicho concurso se indica que la puesta en servicio de la Autopista deberá realizarse no más tarde del 31 de diciembre de 2009 y siempre con posterioridad a la entrada en servicio de la Nueva Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga (la segunda ronda de circunvalación indicada).

Por tanto, el Ministerio de Fomento tiene previsto que entre en servicio la Ronda con anterioridad a dicha fecha.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025711

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La Autoridad Portuaria de Barcelona, Organismo Público en ejercicio de las atribuciones que le corresponden en materia de gestión del dominio público portuario estatal, a tenor de lo establecido por la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, a solicitud del Ayuntamiento de Palafrugell y previa la oportuna tramitación (que incluyó información pública convocada por anuncio en el BOE núm. 51, de 28 de febrero de 2003) otorgó, por acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, de fecha 26 de marzo de 2003, una concesión para la habilitación de una parte del edificio del faro de San Sebastián como centro público.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/025812

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

La restauración de las pinturas de Medina Azahara ya ha finalizado, si bien hasta su ubicación en el yacimiento, permanece en el Instituto del Patrimonio Histórico Español.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/026490

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda financia el cien por cien de la inversión prevista, que asciende a la cantidad de 648.800 euros.

El proyecto plantea la limpieza y desbroce de ambas márgenes del río Ebro, trabajos de encauzamiento, recalce de las cuatro pilas centrales, reparación de los tajamares y revegetación, y acondicionamientos de las márgenes afectadas incluso de los árboles de ribera.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027090

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Jiménez Pérez, Agustín, y Campos Arteseros, Herick Manuel (GS).

Respuesta:

El Instituto Cervantes, creado por Ley 7/91, de 21 de marzo, es una entidad pública, adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, que se rige por su Ley de creación, por la Ley General Presupuestaria y por las demás disposiciones del ordenamiento jurídico que le resulten aplicables, según se señala en el artículo 2 de la Ley citada.

Además, el Instituto Cervantes se rige por el Real Decreto 1526/1999, de 1 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de esta Institución; y según se

establece en el Capítulo VI, Sección 1.ª, articulo 27 del mencionado Reglamento, los bienes y medios económicos del Instituto Cervantes estarán integrados por su patrimonio y los productos y rentas del mismo; las consignaciones anuales que le asignen los Presupuestos Generales del Estado; los ingresos comerciales producto de su actividad, y el patrocinio y el mecenazgo que consiga.

Así pues, la actividad cultural que desarrolla el Instituto Cervantes se financia mediante el presupuesto comercial, el patrocinio, y mediante las colaboraciones institucionales que permiten también un patrocinio en especie.

En este primer ano de gestión de D. César Antonio Molina, como Director del Instituto Cervantes, se destacan los datos que recoge la Memoria del Instituto, presentada en la reunión de su Patronato celebrada el pasado 10 de octubre, y que hablan por sí mismos de la eficacia en la utilización y distribución de los recursos del Instituto para el desarrollo e incremento cualitativo y cuantitativo de su actividad cultural en el exterior.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027312

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

Las reducciones apreciadas por Su Señoría se deben, fundamentalmente, a la conclusión en el presente ejercicio de los proyectos de inversiones que tenía en ejecución Aena en Melilla. No obstante, debe significarse el importante incremento que tienen las inversiones a realizar por Puertos del Estado, que para 2005 en Melilla tienen un aumento del 39% con respecto a 2004.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027340

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la anualidad vigente para el presente ejercicio de 2005 es de 10.536.439,42 euros siendo las obligaciones reconocidas hasta la fecha 4.202.368,99 euros.

Esta actuación no está incluida en el Plan Extraordinario de Carreteras ni en ningún otro plan extraordinario.

Se señala que, con fecha 28 de octubre de 2005, se ha ordenado la suspensión de las obras, para proceder a la realización de una auditoría de calidad por parte del CEDEX.

Sobre esta base, se ha propuesto un reajuste de anualidades por el que se realizaría la correspondiente detracción de la anualidad de 2005.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027344 y 184/027346

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

Los tramos por los que se interesa Su Señoría se encuentran incluidos en el Plan Extraordinario de Carreteras aprobado por el Consejo de Ministros el 22 de octubre de 2004. A partir de su entrada en servicio y de acuerdo con las cláusulas que rigen los contratos, se procederá al abono del precio acordado.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027345

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El tramo de la Autovía del Mediterráneo entre La Gorgoracha y El Puntalón se encuentra incluido en el Plan Extraordinario de Carreteras aprobado por el Consejo de Ministros el 22 de octubre de 2004. A partir de su entrada en servicio y de acuerdo con las cláusulas que rige: el contrato, se procederá al abono total del precio acordado.

La cuantía estimada es de 84.998.621,87 euros que se verá modificada de acuerdo con adjudicación defini-

tiva del tramo. El abono se realizará en el año 2008 o 2009 de acuerdo con el cumplimiento de las estipulaciones del contrato.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/027348

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

El tramo de la Autovía del Mediterráneo entre Alinuñécar (Taramay) y Salobreña (Lobres), se encuentra incluido en el Plan Extraordinario de Carreteras aprobado por el Consejo de Ministros el 22 de octubre de 2004. A partir de su entrada en servicio y de acuerdo con las cláusulas que rigen el contrato se procederá al abono total del precio acordado.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/028888

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez-Camacho Pérez, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

En el año 2004 se anunció la oferta de empleo público que a continuación se indica:

- 3.028 plazas para ingreso directo en la Escala de Cabos y Guardias.
- 3 plazas de promoción interna para el acceso a la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil.
- 100 plazas de promoción interna para el acceso a la Escala de Oficiales.
- 400 plazas de promoción interna para el acceso a la Escala de Suboficiales.
- 28 plazas, por cambio de escala, para el acceso a la Escala Facultativa Superior.
- 23 plazas, por cambio de escala, para el acceso a la Escala Facultativa Técnica.

Para el presente año 2005, las ofertas son las siguientes:

- Extraordinaria. 500 plazas para ingreso directo en la Escala de Cabos y Guardias, aprobada por RD 10/2005, de 14 de enero y materializada este año.
- 3.500 plazas para ingreso directo en la Escala de Cabos y Guardias.
- 10 plazas de promoción interna para el acceso a la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil.
- 80 plazas de promoción interna para el acceso a la Escala de Oficiales.
- 400 plazas de promoción interna para el acceso a la Escala de Suboficiales.

La cobertura de estas ofertas de empleo público es del cien por cien, si bien durante los períodos de formación se producen circunstancias sobrevenidas (0ajas a petición propia, ingresos en otros cuerpos de la Administración, etc.), que reducen la citada cobertura a un 98,37 por ciento en las convocatorias de acceso directo a la Escala de Cabos y Guardias y de un 99,9% en el resto de las escalas.

Los ceses y cambios de destino producidos en 2004 y 2005 se detallan a continuación:

- Destinos efectuados: 19.167.
- Personal cesado: Año 2004, 761 y año 2005 (finales de julio), 288.

Respecto al Cuerpo Nacional de Policía, las ofertas de empleo público en el año 2004 han sido las siguientes:

— 75 plazas en la Escala Ejecutiva.
— 4.200 en la escala Básica.

Referente a las del año 2005, según establece el Real Decreto 122/05, han sido las siguientes:

— 75 plazas en la Escala Ejecutiva.
— 5.500 en la Escala Básica.

Su cobertura en dichos años ha sido del cien por cien de las plazas ofertadas.

Entre el 2004 y 2005, hasta finales de julio se han producido diferentes cambios de destino, bien por decisión propia, revitalización o adaptación de estructuras policiales, rotación de puestos, pase a situación administrativa de segunda actividad, etc., necesarios para dotar a la Dirección General de la Policía de la adecuación óptima para la búsqueda de la mejora de la calidad de la seguridad pública. Referente a los cambios que se han producido, después del 14 de marzo de 2004 hasta

el 1 de abril de 2005, en los tres niveles superiores del colectivo policial, han sido de 74 personas.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029085

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Jiménez Pérez, Agustín, y González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

Según los antecedentes que obran en poder del Consejo Superior de Deportes, desde el año 1999 y en colaboración con el Instituto de la Mujer, se viene concediendo un trofeo a la Comunidad Autónoma con mayor participación femenina, con el objeto de fomentar la promoción deportiva de la mujer en el ámbito del deporte en edad escolar.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029148 y 184/029155 a 184/029156, 184/029160 y 184/029162

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardá i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

La entidad pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias informa de que el desarrollo del debate del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2005 se produjo durante el período de «vacatio legis» de la Ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, que entró en vigor el 1 de enero de 2005.

Esta coincidencia puede justificar el hecho de que se haya producido alguna disfunción entre la asignación de determinadas partidas presupuestarias y los ámbitos de competencia que marca la mencionada Ley del Sector Ferroviario, para su ejecución y/o financiación.

Conforme a dicha Ley, ADIF sólo es titular de los bienes que eran patrimoniales de la entidad pública empresarial Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, a la que sucede, así como de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Sevilla y de las líneas de alta velocidad cuya construcción y administración tenía encomendada el extinto GIF. Ninguno de los bienes afectados por la enmienda, excepto la estación de Ripio, tiene cabida en estas categorías.

Por otra parte, la enmienda 1697, aprobada, contemplaba determinadas inversiones en el presupuesto de ADIF sin consignar la imprescindible financiación paralela en su presupuesto de capital.

No obstante, debe de señalarse que la Dirección General de Ferrocarriles tiene previsto contratar un estudio específico para analizar la conexión, en ancho ibérico y UIC, del puerto de Tarragona. Este estudio está íntimamente ligado con el relativo a las estrategias para el cambio de ancho en la red, cuya redacción acaba de iniciarse y no debería contratarse hasta que éste no esté suficientemente avanzado.

Por otro lado, señalar que los soterramientos y, en general, los proyectos de integración urbana del ferrocarril, son actuaciones eminentemente urbanísticas que deben desarrollarse en un marco de colaboración con las administraciones con competencias en esta materia, pudiendo hacerse un avance mayor cuando se llegue a estos acuerdos. En estos momentos el Ministerio de Fomento está manteniendo conversaciones con Generalitat de Cataluña y Ayuntamientos, en relación con la integración del ferrocarril en diversos municipios de Cataluña, entre ellos, Sant Feliu de Llobregat, Montcada o Montrueló.

Por parte de la Dirección General de Ferrocarriles, y conforme a lo acordado con la Generalitat de Cataluña, se ha adjudicado un contrato de asistencia técnica para la elaboración de un plan de cercanías en el área de Barcelona, en cuyo marco se analizarán también algunas de las actuaciones referidas por Su Señoría.

Por último señalar que aunque la enmienda 1697 se hizo al presupuesto de ADIF, en 2005 la Dirección General de Ferrocarriles ha licitado las obras de los tramos Barranco les Paisanes-Estación de Vilaseca. Plataforma y Riera de Riudecanyes-Barranco les Paisanes. Plataforma.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029300

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bermejo Fernández, José Luis (GP).

Respuesta:

Desde el área de Segnridad Social únicamente se puede facilitar el número de pensiones contributivas, en vigor en La Rioja, cuyos titulares son mayores de 80 años, dato que ascendía a 13.919, a fecha 1 de abril de 2005. Todos ellos, como pensionistas del Sistema de la Seguridad Social, reciben asistencia sanitaria («resta-

ciones médicas y farmacéuticas) a cargo de la Seguridad Social, así como sus beneficiarios.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029500

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno, de acuerdo con la lealtad institucional reiteradamente manifestada a las Cámaras, toma en consideración las iniciativas de impulso que éstas aprueban, de acuerdo con sus disponibilidades presupuestarias y la posibilidad técnica y/o material de llevarlas a cabo. En este sentido señalar que, en paralelo a la incorporación de los nuevos vehículos de la serie 598 al corredor Vigo-Coruña, se han ido reubicando los vehículos de la serie 594 (TRD) en otros ámbitos territoriales de acuerdo con las necesidades de material móvil, en función de los tráficos existentes siguiendo criterios de obtención de la mayor rentabilidad social y económica y cobertura de necesidades de material móvil.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029579

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión que interesa a Su Señoría, se informa que en cuanto se tuvo conocimiento de dicha problemática se potenció la presencia policial uniformada en la zona y los grupos de estupefacientes mantuvieron abierta una investigación sobre el tráfico en el barrio.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/029919

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

En relación con el dato que solicita Su Señoría referido a la «última» (se entiende que la presente) legislatura, se informa que en el año 2004, de abril a diciembre no se registraron en la provincia de Salamanca atestados por delitos de conducción temeraria con alcoholemia positiva ni bajo los efectos de drogas, y en el año 2005, se ha elaborado un atestado en el mes de abril por delito de conducción temeraria con alcoholemia positiva y, hasta septiembre ninguno por conducción temeraria bajo los efectos de drogas en la citada provincia

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030059

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento es el encargado de gestionar la Red de Carreteras del Estado (RCE). Para el buen desarrollo de su gestión, estudia y analiza los accidentes que se producen en las carreteras de su competencia, en cuanto a su tipología y factores determinantes que afectan a la seguridad vial debido a la infraestructura.

Ahora bien, en la Autovía del Noroeste, y según los datos de la Dirección General de Carreteras, tanto en lo que se refiere a la infraestructura propiamente dicha, como a la señalización vertical y horizontal, se estima que dichas competencias y responsabilidades son cumplidas estrictamente, por lo que no son causa que genere el efecto (invadir el carril izquierdo) que señala Su Señoría.

Por otro lado, se indica que el tipo de accidente más frecuente en la totalidad de la RCE (sin distinguir tipo de vía) son las salidas de calzada, las cuáles suponen aproximadamente un 39% de los accidentes que se producen en las carreteras estatales, siendo mayor la proporción de salidas de vía por la derecha que por la izquierda, debido fundamentalmente al número de carreteras convencionales existentes en la RCE, en las cuáles, este tipo de accidente es uno de los más frecuentes.

En particular, en el caso de la Autovía del Noroeste, las salidas de vía suponen aproximadamente el 24% de los accidentes que se producen en la citada vía, de forma que el 54% de los mismos son salidas de vía por la izquierda y el 46% restante son por la derecha.

Con motivo de evitar este tipo de accidente, en lo que a la infraestructura se refiere, el Ministerio de

Fomento estudia de forma específica, mediante cada una de sus Demarcaciones, cada tramo de carretera, con el fin de establecer si son necesarios o no sistemas de contención, u otros dispositivos.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/030257

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

Respecto a la cuestión que interesa a Su Señoría, se señala que no se ha dado tal «abandono» de miembros de la Policía, sino que se trata de la lógica movilidad producida por el derecho de dichos funcionarios a participar en los concursos que se convocan, tanto en la salidas como en las incorporaciones de nuevos funcionarios.

Por lo demás, es difícil que las «percepciones de inseguridad» correlacionen directamente con lo que señala el señor Diputado, habida cuenta de su consabido carácter multicausal.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031205

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

La Guardia Civil, en la Unidad Técnica de Policía Judicial (UTPJ), dispone de un órgano específico de análisis de delincuencia, como es el Departamento de Análisis Criminal (DAC), que se encarga de realizar esta actividad en todos los ámbitos de interés. Cuenta con una Sección de Análisis Estratégico, encargada de realizar el seguimiento de los grupos organizados, elaborando el correspondiente informe anual. Dicha Sección se apoya en las demás Secciones de Análisis, especializadas en los ámbitos delictivos de interés, englobando en cada uno de ellos, específicamente, a los grupos organizados.

Dentro del objetivo CRI-06, del Plan Estratégico Operativo de la Guardia Civil para los años 2005-2006, se definía, para el presente año, la creación de un Equipo Central de Análisis sobre Asociaciones Ilícitas, con dependencia orgánica de la Unidad Técnica de Policía Judicial de este Cuerpo, añadiendo que «no habría inconveniente en que esta Unidad de análisis tuviera carácter conjunto con el Cuerpo Nacional de Policía».

En ese sentido, la Dirección General de la Guardia Civil elevó una propuesta al Comité Ejecutivo para el Mando Unificado de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (CEMU), sobre la posibilidad de establecer esa Unidad de análisis, con dependencia de la Secretaria de Estado de Seguridad, que estaría formada por personal del Cuerpo Nacional de Policía y de la Guardia Civil, y se dedicaría a la realización de análisis en este ámbito.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031422

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Con fecha 26 de septiembre de 2005, la Dirección General de Ferrocarriles ha recibido un escrito del Alcalde y Concejales del Ayuntamiento de Portas, en el que solicitaban varias actuaciones que, en estos momentos, se están analizando. En particular, se están estudiando los posibles soluciones técnicas para reponer el pozo de «A Boca».

Por lo que se refiere a las medidas de seguridad en el entorno de las obras, éstas se adaptan a las disposiciones vigentes, existiendo un coordinador de seguridad y salud y un técnico de prevención, que controlan constantemente su cumplimiento.

En cuanto a la reposición de pozos para uso doméstico, independientemente de que tienen traída municipal, los pozos que se han visto afectados por las obras serán repuestos o se indemnizará a los titulares de dichos bienes afectados, según deseen.

Asimismo, de acuerdo con lo mencionado, se procederá a la reposición de la fuente-lavadero de O Lameiro, y se ha previsto en la fase de remate de las obras acondicionar el entorno del área afectada por las mismas.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031570

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Las medidas laborales sobre las que se solicita información son las contempladas en los artículos 21, 22 y 23 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género. Así, en primer lugar, el artículo 21 contiene las siguientes medidas, relativas a los derechos laborales y a las prestaciones de la Seguridad Social:

1. La trabajadora victima de violencia de género tendrá derecho, en los términos previstos en el Estatuto de los Trabajadores, a la reducción o a la reordenación de su tiempo de trabajo, a la movilidad geográfica, al cambio de centro de trabajo, a la suspensión de la relación laboral con reserva de puesto de trabajo y a la extinción voluntaria del contrato de trabajo.
2. En los términos establecidos en la Ley General de la Seguridad Social, la suspensión y la extinción del contrato de trabajo previstos en el apartado anterior darán lugar a la situación legal de desempleo. El tiempo de suspensión se considerará como período de cotización efectiva a efectos de las prestaciones de Seguridad Social y de desempleo.
3. Las empresas que formalicen contratos de interinidad para sustituir a trabajadoras victimas de violencia de género que hayan suspendido su contrato de trabajo o ejercitado su derecho a la movilidad geográfica o al cambio del centro de trabajo, tendrán derecho a una bonificación del cien por cien de las cuotas empresariales a la Seguridad Social por contingencias comunes, durante todo el período de suspensión de la trabajadora sustituida o durante seis meses en los supuestos de movilidad geográfica o cambio de centro de trabajo. Cuando se produzca la reincorporación, ésta se realizará en las mismas condiciones existentes en el momento de la suspensión del contrato de trabajo.
4. Las ausencias o faltas de puntualidad al trabajo motivadas por la situación física o psicológica derivada de la violencia de género se considerarán justificadas, cuando así lo deterioren los servicios sociales de atención o servicios de salud, según proceda, sin perjuicio de que dichas ausencias sean comunicadas por la trabajadora a la empresa a la mayor brevedad.
5. A las trabajadoras por cuenta propia víctimas de violencia de género que cesen en su actividad para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, se les suspenderá la obligación de cotización durante un período de seis meses, que les serán considerados como de cotización efectiva a efectos de las prestaciones de Seguridad Social. Asimismo, su situación será considerada como asimilada al alta.

Por su parte, el artículo 22 de la Ley se refiere al Programa específico de empleo dirigido a las víctimas de violencia de género inscritas como demandantes de empleo, y que incluirá medidas para favorecer el inicio de una nueva actividad por cuenta propia, y el artículo 23, a la forma de acreditar las situaciones de violencia que dan lugar a al reconocimiento de los derechos laborales regulados en este capítulo.

Con relación a ello, ha de indicarse que tal como informó la Secretaria General de Políticas de Igualdad en su comparecencia ante la Comisión Mixta de los Derecho de la Mujer el pasado 5 de abril de 2005, tanto las medidas propuestas por el Servicio Público de Empleo como las medidas y extensión de la protección por la Seguridad Social son de ejecución inmediata. Así, en materia de protección por desempleo se ha reglamentado que las cotizaciones deben realizarse durante las prestaciones contributivas o subsidios obtenidos tras la suspensión temporal de la relación laboral. Además, se han redactado circulares, tramitadas y cursadas como instrucciones a las Direcciones Generales y Provinciales de los Servicios Públicos de Empleo, con entrega de copia de las mismas a todas las unidades responsables a nivel provincial de los Servicios de Empleo de las Comunidades Autónomas para información y coordinación de actuaciones, en las que se establece, entre otras medidas, la necesidad de considerar que el cónyuge agresor no está a cargo de la agredida ni se computan sus rentas a efectos de acceder al subsidio, como ocurría anteriormente, y la de darse de baja de la protección por desempleo durante la suspensión de la relación laboral si la víctima vuelve a convivir con el agresor.

Asimismo, la bonificación del cien por cien prevista en la Ley para las empresas que suscriban contratos de sustitución de trabajadoras víctimas de violencia, ya puede hacerse efectiva ante la Tesorería General de la Seguridad Social.

En cuanto a las políticas activas de empleo, el Servicio Público de Empleo Estatal ha instrumentalizado medidas para incluir a las mujeres víctimas de violencia de género en todas las directrices del Plan Nacional de Acción para el Empleo del Reino de España. En este sentido, se están estudiando medidas de colaboración para dar prioridad a las mujeres víctimas de violencia de género en todas las actuaciones dirigidas a la promoción del empleo; en concreto, actuaciones formativas, escuelas taller e integración en empresas colaboradoras. De esta forma, se facilitará a este colectivo la participación en aquellos programas que se ofrecen a todos los desempleados mediante la reserva específica de una cuota específica para mujeres víctimas de violencia de género. Además, el profesorado que va a desarrollar el plan específico de inserción laboral de mujeres víctima de violencia de género ha recibido formación en políticas de igualdad.

La participación en programas para facilitar la vida profesional y familiar es una de las preocupaciones

fundamentales de los servicios públicos de empleo. La metodología del Programa Clara, Programa del Instituto de la Mujer que desde hace años viene trabajando con mujeres que se encuentran en situación de exclusión social y que son responsables de los hogares, puede servir de referencia y aportar unos conocimientos básicos de extraordinaria importancia para los diseños específicos dirigidos a las mujeres víctimas de violencia de género que emprendan los Servicios Públicos de Empleo, estatal y autonómicos.

En esta línea, se está trabajando en la elaboración del convenio específico de colaboración entre el Instituto de la Mujer y la Fundación Adecco, para el año 2005, para promover la inserción laboral de mujeres víctimas de malos tratos.

Finalmente, se señala, tal como apuntaba la Secretaria General de Políticas de Igualdad en su comparecencia, que la coordinación con las Comunidades Autónomas así como el establecimiento de un plan concertado con las mismas resultan factores determinantes para hacer efectiva la inserción laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.

Para ello, ambas Administraciones se vienen reuniendo periódicamente en Subcomisiones establecidas en Convenios de Colaboración que se han suscrito entre las mismas para la coordinación de la gestión del empleo y la gestión de las prestaciones por desempleo.

Finalmente, se indica que el Servicio Público de Empleo Estatal presentó una propuesta de «Informe del Servicio Público de Empleo sobre programas de empleo para la inserción», en relación con el artículo 27 de la citada Ley, en las reuniones del grupo de trabajo «Empleo y Migración» que mantiene el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con las Comunidades Autónomas.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/031790

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Instituto Cervantes tiene suscritos acuerdos con el Institut Ramón Llull, así como con otras instituciones catalanas, como el Institut de la Meditarrania, o colaboraciones, como con la Fundación cultural de La Caixa. Además, el Instituto Cervantes mantiene reuniones de coordinación con la Consejería de Cultura de la Generalidad de Cataluña para promover la difusión de la lengua y cultura catalanas en el exterior.

Por otra parte, para favorecer el mejor conocimiento de las lenguas de España, el Instituto Cervantes y la Universidad de Alcalá han creado la «Casa de las Lenguas Ibéricas», un espacio para el estudio y difusión de dichas lenguas, en el que participan los máximos representantes del Institut Ramón Llull, de la Academia Valenciana de la Lengua, del Institut d'Estudis Baleares, junto con responsables de la Academia Gallega de la Lengua, o de la Academia de la Lengua Vasca, la RAE, o el Instituto Camoens, entre otras.

Además, el Instituto Cervantes, como viene reiterando su actual director, ofrece a todas estas instituciones la infraestructura de sus centros en el exterior, y son las propias instituciones las que definen y organizan las actuaciones que consideran más adecuadas para la difusión de sus respectivas culturas y lenguas.

En la actualidad, y entre otras actividades, destaca la serie de mesas redondas y la exposición sobre las «Lenguas de España» organizadas en la red de centros del Instituto Cervantes, junto con la realización de un manual de divulgación «España, país plurilingüe», acordado, entre otros proyectos, en la última reunión de la «Casa de las Lenguas Ibéricas» celebrada en Lisboa del 9 al 11 de noviembre. En esos días, especialistas en las diferentes lenguas celebraron una mesa redonda en el Instituto Cervantes de Lisboa, en la que se trató de los orígenes y características de sus lenguas respectivas: catalán, vascuence, portugués, etc., con lectura de textos en estas lenguas.

Por otra parte, en las actividades programadas con motivo de la inauguración de los nuevos centros del Instituto Cervantes, están siempre presentes instituciones representativas de las Comunidades Autónomas, tales como el Institut Ramón Llull, entre otras. Un buen ejemplo fue la participación de esta institución en los actos celebrados en los centros del Instituto Cervantes de Budapest, Belgrado, Estocolmo o Praga, con motivo de su inauguración oficial.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032506

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, María Amelia (GP).

Respuesta:

El Imserso (Organismo dependiente de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) ha firmado un Convenio de colaboración con el Instituto de Biomecánica (IBV) dependiente de la Universidad de Valencia para llevar a cabo un proyecto de «Previ-

sión de necesidades, diseño y viabilidad de un aula abierta sobre tecnología, mayores y dependencia».

Con este proyecto se pretende crear un instrumento formativo y una oferta docente completa sobre Tecnologías de Soporte de las personas mayores y de las personas en situación de dependencia dirigida a los profesionales y usuarios de España e Iberoamérica, que aumenten la cultura tecnológica de los agentes que interactúan en esos ámbitos en los países de habla hispana y, en particular, a mejorar la utilización y evolución de estas tecnologías en España.

El modelo formativo final se esbozará a partir de múltiples consultas a responsables y expertos en formación de postgrado y a través de las revisiones y análisis efectuados sobre iniciativas de formación en otros ámbitos del conocimiento. Dicho modelo contará con los siguientes elementos:

Un Aula Virtual que sirva de continente al material formativo diseñado para cada uno de los cursos «online» que conformen la oferta.

Un Conjunto de Cursos o contenidos temáticos organizados para poder cursarlos a través de determinados itinerarios curriculares y con diversas intensidades lectivas, lo que dará derecho a diferentes reconocimientos académicos.

Un Modelo de Gestión que permita organizar y desarrollar las enseñanzas de manera centralizada.

Un Modelo de Externalización de la formación desarrollada en Tecnologías de soporte de las personas mayores y dependientes, contando con la participación de centros de formación externos colaboradores o independientes.

La fase de estudio finalizará a finales del 2005 y en función de los resultados obtenidos se prevé poner en marcha el Aula Abierta sobre tecnología, mayores y dependencia.

También se ha firmado un Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad) y la Universidad de Salamanca para llevar a cabo la 2.ª Fase a distancia de la VI promoción del Máster en Integración de personas con discapacidad Habilitación y Rehabilitación (Programa Iberoamericano), dirigido especialmente a los profesionales (Licenciados y diplomados) de los distintos países iberoamericanos, para proporcionarles el conocimiento, las habilidades y las actitudes necesarias para trabajar con las personas con discapacidad, para mejorar la calidad en los servicios que atienden a esta población y para desarrollar tareas directivas y de coordinación de equipos interdisciplinares.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032739

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tardá i Coma, Joan (GERC).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Desde la perspectiva del Programa de Accesibilidad del Imserso, en anexo se relacionan aquellos Convenios formalizados durante los años 1999/2004, y aquellos otros que se han negociado a lo largo del presente ejercicio. Toda la información está referida a actuaciones convenidas con la Fundación ONCE y Corporaciones Locales.

2. Dentro del Programa de Teleasistencia Domiciliaria de ámbito estatal, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), a través de un Convenio Marco suscrito el día 20 de abril de 1993 entre esta Institución y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), han formalizado dos Convenios de colaboración, con el Ayuntamiento de Barcelona y la Diputación Provincial de Barcelona, ambos suscritos el 11 de mayo de 2005.

La teleasistencia domiciliaria es un recurso alternativo a la institucionalización, que permite la permanencia de los usuarios en el medio habitual favoreciendo el contacto con su entorno, evitando el desarraigo y asegurando la intervención inmediata en crisis personales, sociales o de salud.

Con fecha 21 de julio de 2005, se reunió la Comisión de seguimiento y acordó adjudicar la prestación del servicio, en el ámbito del Ayuntamiento de Barcelona, a la Entidad Ute Agrupación Mutua-Asispa y, en el ámbito territorial de la Diputación Provincial de Barcelona, a la Empresa Sergesa Televida.

Asimismo, se va a llevar a cabo la firma de un convenio de colaboración en materia de teleasistencia domiciliaria entre este Instituto, la FEMP y el Ayuntamiento de Lleida para atender a 300 usuarios del servicio.

Igualmente, el Ayuntamiento de Girona ha contactado con este Instituto interesándose por la adhesión al Convenio Marco Imserso-FEMP, al objeto de implantar el servicio de teleasistencia domiciliaria en su ámbito territorial. Las previsiones en cuanto al número de usuarios ascenderían durante 2005 a 200 terminales.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/032856

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco, y Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Renfe-Operadora y la Compañía ferroviaria Portuguesa (CP), mantuvieron una reunión el pasado mes de marzo; en esta reunión, entre otras cuestiones, se mantuvieron conversaciones relativas a este servicio.

En el debate del tema en cuestión se destacó su escasa utilización y malos resultados económicos, acordándose realizar un análisis conjunto entre ambas compañías para buscar alternativas de mejora.

También fue objeto de análisis en el transporte transfronterizo y, a pesar de que estos servicios unen Galicia con la Región Norte de Portugal, su utilización es escasa y la ocupación media no alcanza los 40 viajeros en el mejor de los casos.

En estos momentos, los servicios entre las ciudades de Oporto y Vigo se prestan con material rodante de la Compañía Portuguesa. Ésta es la que gestiona el servicio y, por tanto, es la encargada de programar los horarios, frecuencias y paradas en el recorrido portugués.

En el recorrido español, se han producido una serie de conversaciones y se están desarrollando los análisis necesarios para estudiar las distintas alternativas de mejora de la línea.

Si bien, hasta el 15 de diciembre de 2002, era posible vender billetes en Vigo para destinos en Portugal —al amparo de la TCV (Tarifa Común Viajeros) de los ferrocarriles españoles (entonces Renfe) y la TCV de los ferrocarriles portugueses (CP), siendo un sistema tarifario homogéneo—, al adherirse Renfe desde esa fecha al sistema de precios globales, el sistema de venta por TCV dejó de ser aplicable por incompatibilidad entre redes.

En la actualidad, sí se pueden vender los billetes citados, pero aplicando cada país su propio sistema para el recorrido que le afecte: Global para Renfe-Operadora (trayecto español) y TCV para CP (trayecto portugués).

La Unidad de Negocio de Servicios Regionales de Renfe-Operadora no tiene conexión informática con CP y, por tanto, desde este punto de vista no puede prestar servicios al cliente en las estaciones de Vigo y Oporto.

El compromiso existente entre Renfe-Operadora y CP sobre el servicio actual se centra exclusivamente en la fórmula de prestación de dicho servicio, así como de las contraprestaciones económicas de los cuatro trenes que circulan.

Como ya se ha indicado anteriormente, la gestión de este servicio corre a cargo de CP, acordando con Renfe-Operadora el esquema de servicio y las correspondientes contraprestaciones económicas referidas tanto a los costes de explotación como a los ingresos de dichos trenes.

Renfe-Operadora mantendrá las prestaciones que le corresponden para que el servicio regional entre las ciudades de Vigo y Oporto continúe efectuándose como en la actualidad. Ésta es la línea actual de trabajo, mientras no se acuerden, dentro de las reuniones bilaterales que se celebran entre ambas compañías, otras alternativas al mismo.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032904

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

El Plan de Lucha contra el Dopaje en el Deporte consta de 59 medidas divididas en tres áreas: prevención, control y sanción, habiéndose aprobado por el Consejo de Ministros del 11 de febrero de 2005 el informe sobre el citado proyecto.

Como medida legislativa, el Consejo de Ministros de 30 de septiembre de 2005 aprobó un Anteproyecto de Ley Orgánica de Protección de la Salud y de Lucha contra el Dopaje en el Deporte. Este anteproyecto en la actualidad está sometido al preceptivo dictamen de órganos constitucionales, como el Consejo General del Poder Judicial y el Consejo de Estado, antes de su aprobación como Proyecto de Ley para iniciar su tramitación parlamentaria en las Cortes.

Los órganos responsables de la ejecución y desarrollo de dicho anteproyecto son el Consejo Superior de Deportes, así como los integrados por los Ministerios de Sanidad y Consumo, Interior y Justicia.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/032906

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Pérez, Francisco Antonio (GP).

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes condena tajantemente toda manifestación de violencia asociada a la

práctica deportiva y, desde luego, incidentes como los protagonizados por miembros de grupúsculos ultras (que difícilmente pueden ser considerados como aficionados) sean seguidores del Valencia, del Atlético de Madrid o de cualquier otro club.

En relación con estos hechos, se han realizado las siguientes actuaciones:

1. Con fecha 25 de mayo de 2005 la Comisión Nacional contra la Violencia en los espectáculos deportivos acordó solicitar a las Fuerzas de Seguridad un informe especial en el que se detallaran los hechos ocurridos al finalizar el encuentro entre los equipos Levante Unión Deportiva SAD y Valencia Club de Fútbol SAD.

2. Con respecto a los incidentes acaecidos el pasado día 19 de mayo de 2005 en el recinto del «Cerro del Espino» (Majadahonda), perteneciente al Club Atlético de Madrid, SAD, con ocasión de un entrenamiento que los jugadores de la primera plantilla de este equipo estaban llevando a cabo, la Comisión Antiviolencia trasladó a la Delegación del Gobierno en Madrid la incoación de expedientes sancionadores, por la Comisión de infracciones graves, a las siete personas que fueron identificadas y para las cuales se solicitó la imposición de sanciones de 10.000 euros de multa y, además, prohibición de acceso a los recintos deportivos por un período de cinco meses.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033194

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Para aumentar los niveles de seguridad en las vías férreas de interés general de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y de acuerdo con la Directiva Comunitaria 2004/49/CE y la Ley 39/2003, del sector ferroviario, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) ha elaborado un Plan Estratégico 2004/2007 y un Plan Anual de Seguridad como herramientas más importantes del Sistema de Gestión de Seguridad, que tiene como objetivo la mejora continua de los niveles de seguridad en la Red, basado en detectar y corregir las infracciones reglamentarias, las acciones incorrectas y el estado de las instalaciones de seguridad. Este Plan Anual dota a cada acción de los fondos necesarios para su correcta ejecución.

Para ello, se contemplan dentro del mismo las siguientes acciones:

- Preactivas: evitando accidentes antes de que se produzcan.
- Formativas: elevando los niveles de aptitud.
- Comunicativas: elevando el nivel de actitud frente a la seguridad.
- De detección: encaminadas a detectar anticipadamente practicas viciosas o funcionamientos inadecuados con visitas de seguridad e inspecciones y auditorias a material rodante, cargamentos, detectores de ejes calientes, materias peligrosas, talleres, estaciones, registradores de velocidad, controles e alcoholemia y drogas y pasos a nivel.
- Normativas: pretenden mejorar la seguridad en la circulación con la publicación del nuevo Reglamento General de Circulación (RGC) y demás normas.
- Mejora de instalaciones:

— Cerramientos de líneas en áreas urbanas.
— Cerramientos de áreas rurales.
— Rotulación de andenes conforme a la norma técnica.
— Mejora de la visibilidad y señalización de pasos a nivel.
— Mejora en la visibilidad de las señales.
— Dotación de balizas previas (ASFA) anuncio de señales y frenado automático a todas las señales de salida.
— Instalación de señales indicadoras de salida.
— Reducción de accidentes en vías secundarias.
— Construcción de pasos inferiores.
— Instalación de detectores de ejes calientes.
— Instalación de detectores de impacto en vía.
— Instalación de nuevos equipos ASFA.
— Supresión de pasos a nivel, juntamente con la realización de actuaciones de Protección en Pasos a Nivel.
— Sustitución de todos los bloqueos telefónicos existentes por bloqueos automáticos (BLAU).
— Mejora de la señalización y optimización de enclavamientos.
— Rehabilitación de vías e instalaciones.
— Inversiones en las instalaciones y vías de las terminales de Mercancías.
— Instalación de tren tierra, sustitución de enclavamientos mecánicos por electrónicos.
— Renovación de vías.

Madrid, 15 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033492, 184/033523 y 184/033526

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El comercio bilateral entre España y el conjunto de países del NAFTA (México, Estados Unidos y Canadá) en el primer trimestre de 2005 arrojó un saldo comercial negativo de –378,7 millones de euros, en comparación con –363,5 millones de euros en el mismo período del año anterior.

El empeoramiento del déficit comercial con la región se debe enteramente a la evolución del comercio con Canadá, cuyo saldo comercial en el primer trimestre de 2005 arrojó un saldo negativo de –61,3 millones de euros, muy superior a los –25,6 millones de euros registrado en el período enero-marzo de 2004. Esta evolución refrenda la tendencia, iniciada ya en 2004, hacia una baja pronunciada de la tasa de cobertura, debida al gran incremento de nuestras importaciones de Canadá (47% en 2004), motivado en gran parte por el aumento del precio del petróleo, frente al aumento, prácticamente testimonial, de nuestras exportaciones (2,8% en 2004).

Por el contrario, el saldo con Estados Unidos, tradicionalmente deficitario, mejoró sensiblemente: el saldo del primer trimestre de 2005, por valor de –467,7 millones de euros, supuso una reducción del 3% respecto al primer trimestre de 2004.

Por último, el comercio de España con México viene mostrando superávit ininterrumpidamente desde 2001, lo que supone una clara muestra del aprovechamiento de las ventajas inherentes al Tratado de Libre Comercio entre la UE y México que entró en vigor en 2000. La magnitud de este superávit en el primer trimestre de 2005, que representó una cifra de 150,3 millones de euros, fue superior en un 4% al registrado en el mismo período del año anterior.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033494

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El déficit comercial registrado en los siete primeros meses en Brasil no es una situación coyuntural sino todo lo contrario. España viene ya hace bastantes años registrando un déficit comercial con Brasil, concretamente desde el año 2000, que se refleja en un grado de cobertura que oscila en torno al 60%.

Además del carácter estructural de este déficit, hay que pensar que el mismo es un déficit lógico y en cierta forma «saludable», en el sentido de que el mismo viene motivado por importantes compras por parte española de materias primas que nuestra economía precisa y para las que Brasil ha demostrado ser un proveedor competitivo y de absoluta confianza. Así, las principales partidas importadas desde Brasil son soja y productos derivados de la soja, maderas, maíz, mineral de hierro, café Nuestras ventas en cambio son de productos industriales con alto valor añadido. De hecho, podríamos hablar de un déficit comercial «modelo», partiendo de la base de las ventajas para el bienestar de todos, del libre comercio, que permite a cada país especializarse en la fabricación de aquellos productos en los que es más competitivo.

Es importante reseñar además que este déficit comercial se produce en un contexto de fuerte crecimiento de nuestras exportaciones a este país que han crecido el 17% en los primeros tres meses de este año y crecieron un 37,21% el año pasado. Esto es especialmente meritorio si se consideran las dificultades intrínsecas del mercado brasieño, un mercado altamente protegido y en el que las barreras arancelarias y no arancelarias dificultan de manera muy importante la entrada de productos extranjeros. Precisamente esta situación ha hecho que muchas empresas españolas hayan optado por abordar el mercado brasileño desde dentro, estableciendo aquí unidades productivas para evitar así todas barreras antes mencionadas. Estas inversiones, sin duda beneficiosas para nuestro país, tienen en cambio un efecto negativo sobre nuestras cifras de exportación, al sustituir exportación por producción en destino.

En resumidas cuentas, la evolución del comercio bilateral en los tres primeros meses del 2005 no ha sido sino el reflejo lógico y deseable de las condiciones que caracterizan las relaciones económicas y comerciales entre España-Brasil.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033496

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El rasgo característico de nuestros intercambios comerciales con China ha sido y sigue siendo un acentuado déficit para España que, si bien experimentó una ligera mejoría durante los últimos años, en 2004 y 2005 de nuevo da muestras de debilidad.

Efectivamente, en el curso de los ocho primeros meses de 2005, las exportaciones a China crecieron en un importante 21,2% alcanzando 981,5 millones de

euros, pero las importaciones crecieron a un ritmo todavía superior, el 38,7%, llegando a 7.423,3 millones de euros, con lo que el déficit, para ese período ascendió a 6.441 millones de euros. Ello se traduce en un ligero deterioro de la tasa de cobertura y de nuestra cuota de mercado (en la actualidad, del 15,1%).

Debe indicarse que esa modesta evolución de nuestra cuota de mercado en China no es rasgo exclusivo de España, sino que se registra para casi todos los países occidentales ya que con la excepción de Alemania, los demás países de la OCDE (EE. UU., Francia, Italia, etc.) apuntan disminuciones en sus cuotas en un proceso que arranca en 1990 y al que probablemente se hallan vinculados los flujos de IDE-deslocalización. No es el caso de España cuyas empresas no tienen una presencia relevante en ese país, si bien en el curso de los últimos meses se registran actuaciones importantes.

Por el contrario, aumentan su cuota de mercado en China los países con materias primas o energía, y los circundantes, quienes por otra parte envían el ahorro exterior así obtenido a la propia China en forma de IDE en lo que se ha dado en llamar el «efecto aspiradora china».

Como se indica, en efecto, se observa que nuestra oferta empieza a ser conocida y se consolida en algunas zonas del país como Tianjin, Shanghai y Cantón, si bien en conjunto la imagen de España como país tecnológicamente avanzado y socio fiable dista mucho de ocupar un lugar relevante en el ranking de los principales socios comerciales de China.

En la tarea de mejorar tal situación se encuentra el Gobierno habiéndose realizado en el curso ce los últimos seis meses tres visitas recíprocas de niveles de Estado y Gobierno, con acuerdos oficiales, sobre las ventas de España a China de cítricos, sobre Promoción de Inversiones, sobre Cooperación en el ámbito Científico, así como la celebración de importantes eventos empresariales del que sin duda el más reciente celebrado en Madrid con presencia de S. M. el Rey y el Presidente Hu Jin Tao y la asistencia de de más de 1.000 empresarios chinos y españoles.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033497

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

España arrastra un saldo comercial negativo con Corea del Sur, de manera muy acusada desde finales de los años 90, cuando este país se recupera de la crisis a través de un crecimiento orientado a la exportación.

El saldo comercial negativo de España con Corea del Sur, de más de 770 millones de dólares en el primer trimestre de 2005 se debe a la fuerte vocación exportadora de productos coreanos de contenido tecnológico medio-alto, que en términos generales son más competitivos que los productos españoles. Éste es el caso claro de los automóviles coreanos, los productos electrónicos (teléfonos móviles, televisiones, etc.) y los electrodomésticos, entre otros, que cuentan en la actualidad con una muy buena acogida por parte del consumidor español.

Costes de producción bajos, unidos a una intensa actividad de innovación y desarrollo de productos, así como la inexistencia de barreras no arancelarias y bajos aranceles de entrada en la UE, junto con una política expansionista de los principales fabricantes coreanos, hace que los productos coreanos estén muy presentes en el mercado español.

En términos generales Corea del Sur importa materias primas y manufacturas básicas, que luego transforma o utiliza para incorporar a sus productos de mayor contenido tecnológico, valor añadido y por lo tanto precio, arrojando así un superávit comercial importante con la mayoría de países.

Además, a lo anterior hay que añadir que el mercado coreano es un mercado de difícil acceso, con niveles de protección elevados, fundamentalmente a través de barreras no arancelarias, y donde son frecuentes los procedimientos anti-dumping abiertos por otros países. La presencia en productos agroalimentarios es importante, no obstante no se potencia la calidad de los mismos, sino la mayoría de las veces el precio, claro ejemplo del vino español en Corea, donde en el caso de vino a granel España tiene el 45% de 14 cuota de mercado, sin embargo en el vino embotellado sólo se cuenta con el 4%.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033498

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Durante el primer cuarto de 2005 las exportaciones españolas a Malasia ascendieron a 46,154 millones de euros frente a unas importaciones de 172,331 millones de euros. La tasa de variación en valor de las exportaciones españolas fue de 27,72%, bastante superior a la de las importaciones españolas desde ese país, que se

cifró en 9,13%. El saldo comercial resultante fue de –126,177 millones de euros, ligeramente superior al resultante del mismo período del año 2004, –121,770 (exportaciones por valor de 36,137 millones de euros e importaciones por 157,907 millones de euros), es decir, un empeoramiento del 3,62%. Dado el importante aumento de las exportaciones españolas, cuyo número de operaciones comerciales, a modo de ejemplo, pasó de 5.996 en el primer cuarto de 2004 a 6.890 en el mismo período de 2005, cabe destacar la mejora de Malasia como mercado de destino, tendencia que se presume se consolide en los próximos meses.

Como medidas para incrementar la presencia de la empresa española en Malasia, se financió un Instituto de Máquina Herramienta Hispano-Malasio con cargo al FAD. No obstante, debido al crecimiento de su renta per cápita Malasia ya no es un país elegible para recibir créditos blandos, por lo que no se pueden volver a financiar proyectos con cargo al FAD en este país. No obstante, se está haciendo un seguimiento continuado del funcionamiento del Instituto Hispano-Malasio, con el fin de que se puede dotar de un prestigio importante a la industria española de máquina herramienta. De manera paralela se refuerza prestando especial atención al sector de bienes de equipo español en las labores de promoción de la Administración Comercial Española.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033499

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El saldo comercial español con Suecia tradicionalmente ha sido deficitario. En el ejercicio 2004 se observó una mejoría situándose en –1.223,30 millones de euros, lo que supuso una disminución del 10,5% respecto al ejercicio precedente. En el primer trimestre del 2005 ha continuado esta tendencia y el déficit comercial español con Suecia ha mejorado un 13,11% en tasa interanual situándose en –239,39 millones de euros.

Consecuentemente en el año 2004 la tasa de cobertura mejoró situándose en 54,65% (frente a 49,18% del 2003) y en el primer trimestre del 2005 ha mejorado nuevamente, colocándose en 61,74%.

El déficit español con Suecia representó en los tres primeros meses del año el 1,42% del total del déficit español. En el 2004 representaba el 2,02% del déficit total.

Los principales bienes que España ha exportado a Suecia en el primer trimestre del 2005 han sido bienes de equipo (29,4% del total y que han registrado una variación interanual del 30,9%), las semimanufacturas (23,6% del total y aumento del 11,7%), los alimentos (23,3% y variación del 6,4%, especialmente frutas y legumbres) y el automóvil (12,2% y variación del 3,9%). Estos sectores, como se ha mencionado, han tenido tasas de variaciones positivas (de dos dígitos en los dos primeros casos) mostrando un avance muy superior al de la exportación española en su conjunto.

Por su parte, los bienes que España importa de Suecia son igualmente bienes de equipo (33,8% del total y que han registrado una variación interanual del –2,7%), las semimanufacturas (29,6% del total y caída del –1,3%), y el automóvil (14,8% y variación del 53,4%). Se observa por tanto que las compras procedentes de Suecia en el trimestre han sido mucho menos dinámicas que las ventas tanto en bienes de equipo como en semimanufacturas, mientras que las importaciones de automóviles han mostrado un mayor dinamismo que las exportaciones de este sector.

Así, el déficit comercial español con Suecia en el primer trimestre se ha debido en un 41% al saldo negativo en bienes de equipo y un 39,4% a las semimanufacturas, pese a ello como ya se ha comentado en ambos sectores se registran mejoras interanuales. Sin embargo en automóvil que supone un 19,1% del déficit español con Suecia se ha producido un aumento del saldo negativo del 200,8% en el período.

Con ello puede afirmarse que el déficit comercial con Suecia está comportándose mejor que en años anteriores y que pese al aumento experimentado por el déficit comercial español total en el primer trimestre (44,9% de aumento), con este país en concreto está disminuyendo (13,11% de caída).

En el siguiente cuadro aparecen los principales datos del comercio con Suecia.

Comercio exterior con Suecia. Principales magnitudes

PERÍODO	EXPORTACIONES millones €	% var. igual período anterior	IMPORTACIONES millones €	% var. igual período anterior	SALDO millones €	% var. igual período anterior	COBERTURA %
2003	1.322,85		2.689,65		-1.366,81	18,65	49,18
2004	1.474,17	11,44	2.697,47	0,29	-1.223,30	-10,50	54,65
Ene-Mar_05	386,29	13,91	625,68	1,80	-239,39	-13,11	61,74

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033504

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las principales razones que explican el aumento del déficit comercial de España con Bulgaria en el primer trimestre de 2005, a pesar del aumento del 27% en las exportaciones españolas respecto del primer trimestre del año anterior son:

— El fin del Acuerdo Multifibras de la OMC y la retirada de las medidas antidumping de la UE sobre el acero búlgaro que ha producido un gran crecimiento de las importaciones procedentes de Bulgaria en estos sectores.

— La gran competencia de los países emergentes, especialmente China, ha disminuido las exportaciones españolas debido a que el comercio hispano-búlgaro se centra en productos intensivos en mano de obra en los que los países emergentes son mucho más competitivos.

— El problema tradicional del transporte. La escasez de líneas regulares, sobre todo terrestres, obligan a menudo al envío de cargas fraccionadas. Éstas son agrupadas generalmente en países intermedios (Italia y Alemania) con el consiguiente encarecimiento de los costes y el retraso en las entregas. Este problema es especialmente sensible para las exportaciones de algunos bienes de consumo (muebles, iluminación, textiles) y tiene como resultado la pérdida de competitividad frente a países competidores como Italia, Grecia y Turquía.

— No obstante, la importancia creciente del tráfico de perfeccionamiento de productos textiles y de aceites minerales hace que sea difícil interpretar el saldo comercial en términos estrictos de déficit o superávit, ya que este tipo de análisis omite las ganancias de competitividad que obtienen las industrias textil y petroquímica españolas a través de esta actividad.

— La debilidad financiera de las empresas búlgaras limita el crecimiento de nuestras exportaciones, y genera algunos casos de impagos por problemas de liquidez.

— Finalmente, otro problema que afecta en este caso a los PATS (Productos Agrícolas Transformados) es el frecuente cambio de los requisitos sanitarios, y sobre todo de los certificados veterinarios.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033505

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El valor de las exportaciones españolas a Rumania durante el primer trimestre de 2005 ascendió a 110,57 millones de euros, lo que supone un aumento del 41,54% respecto del mismo trimestre del año anterior.

Por otro lado, el valor de las importaciones españolas a ese país durante el mismo período de tiempo fue de 112,34 millones de euros, un 10,34% más que el valor de las importaciones a Rumania realizadas de enero a marzo de 2004.

Estos datos suponen un aumento considerable del comercio bilateral entre los dos países que ha llevado a una reducción sustancial del déficit comercial de España con Rumania (–23,69 millones de euros en el primer trimestre 2004 frente a –1,77 millones de euros en el primer trimestre del año actual). Esta tendencia parece que se consolida, si se tienen en cuenta los datos del comercio bilateral a julio de este año: las exportaciones en este período han ascendido a 317,14 millones de euros y las importaciones a 316,59 millones de euros.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033506

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Turquía ha sido uno de los mercados más dinámicos para nuestras exportaciones durante los últimos años. El año pasado nuestras exportaciones crecieron un 48,9% respecto al 2003, año en el que habían crecido un 19,39%.

Turquía es hoy nuestro segundo cliente más importante fuera de la Unión Europea. La cuota de mercado de España en Turquía fue en 2004 de un 3,3%, es decir superior a nuestra cuota de mercado media.

España es hoy el noveno proveedor más importante de Turquía y el quinto de entre los países de la Unión Europea.

Desde el año 2001 el comercio bilateral hispano-turco está prácticamente equilibrado. El empeoramiento del saldo durante el primer trimestre del 2005, la fortaleza del euro y el dinamismo de las exportaciones turcas explican el aumento coyuntural del déficit. Ahora bien, los datos de meses posteriores parecen avanzar una corrección de dicho saldo y una marcada mejora de la tasa de cobertura.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033507

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La razón principal que explica en gran medida el saldo comercial negativo de España con Noruega se centra en nuestras importantes compras de petróleo y gas a ese país, muy difíciles de compensar con nuestras exportaciones de bienes de consumo a un país de apenas 4,6 millones de habitantes.

Por otro lado, en los últimos años existe un desfase estadístico atribuirle al «Programa de venta de Fragatas» conseguido por España, y aunque no se ha cumplido todavía, se han realizado ya muchas compras de compensación por este programa.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033508

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En primer lugar, es preciso hacer mención al carácter estructural del déficit comercial con Suiza, debido al grado de desarrollo relativo de ambos países. De hecho nunca se ha rebasado un índice de cobertura del 70%. Las cifras actuales en 2005 son inferiores a las de otros años por motivos coyunturales.

En comparación con otros países de alto desarrollo económico, el nivel de nuestras exportaciones es similar e incluso favorable. La capacidad exportadora Suiza y el esfuerzo de promoción de sus exportaciones en los últimos años han aumentado la capacidad estructural de este país en relación con España.

Donde España es verdaderamente competitiva, y donde existe una cierta capacidad limitada de aumentar nuestras exportaciones, es en el sector de alimentación. Pero dado el nivel alcanzado ya, no se han previsto planes de promoción, dado que el mercado suizo es muy limitado por su número de consumidores.

El índice de cobertura actual, algo superior al 50%, es similar al de años como 2000 y 2001. Posteriormente nuestra capacidad exportadora mejoró, pero en 2004 y 2005 esta capacidad se ha vuelto a contrarrestar por un aumento de las exportaciones suizas.

Mientras la demanda española en 2004 y 2005 se ha mantenido vigorosa, la suiza ha permanecido estancada lo que no favorece una progresión de nuestras exportaciones.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033514

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las exportaciones españolas a la Ciudad-Estado de Singapur fueron en el primer cuarto de 2005 de 58,987 millones de euros, en tanto que las importaciones se cifraron en 79,289 millones de euros, con un saldo negativo de 20,302 millones de euros, frente a unas exportaciones en el primer trimestre de 2004 de 61,711 millones de euros y unas importaciones de 117,280 millones de euros, y un saldo comercial de –55,569 millones de euros. Se observa, pues, una

mejora del saldo comercial como consecuencia de reducción de las importaciones desde Singapur en un 32,39% con respecto al mismo período del año anterior, con un empeoramiento, aunque sustancialmente menor, de nuestras exportaciones, que se redujeron en un 4,41%.

Esta fuerte caída de las importaciones desde Singapur se explican por la disminución de las ventas a España de los capítulos con más peso: un –45% en el capítulo de productos químicos, un –45% en el de maquinaria y un –55,14% en el de material eléctrico y electrónico.

Por lo que respecta a las exportaciones españolas a Singapur, el descenso se ha producido en el grupo de alimentos no transformados, productos químicos básicos y textiles, mientras que se han producido incrementos importantes en los capítulos de automoción, maquinaria y aeronaves.

Singapur, por su elevada renta per cápita no es, claro está, elegible para recibir créditos con cargo al FAD. La medida más destacable para incrementar la presencia española ha venido de la mano de una intensificación de los contactos institucionales de alto nivel. El Secretario de Estado de Turismo y Comercio visitó este país los días 8 y 9 de marzo. Se entrevistó con el Ministro de Estado de Comercio e Industria y con la Directora Ejecutiva del Holding Temasek, entidad de gran importancia que controla casi todas las empresas más importantes de Singapur y a través de la cual se canaliza la mayoría de las inversiones extranjeras. A través de estos contactos se está incentivando a las grandes empresas españolas a conocer Temasek y aprovechar las oportunidades de cooperación entre grandes empresas españolas y de Singapur. Como consecuencia de este primer esfuerzo, da la sensación de que las Autoridades de esta Ciudad-Estado tienen más en cuenta a España en sus circuitos internacionales, como lo demuestran las recientes visitas a España de la Autoridad Energética de Singapur y del Ministro Mentor y ex Primer Ministro, el señor Lee.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033515

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Durante el primer cuarto de 2005 las exportaciones españolas a Tailandia ascendieron a 50,377 millones de euros frente a unas importaciones de 284,910 millones de euros, con un saldo comercial de –234,533 millones de euros. La tasa de variación en valor de las exportaciones españolas con respecto al mismo período de año anterior fue de –8,97%, mientras que se produjo un alza de las importaciones desde ese país en un 9,13%. En el primer cuarto de 2004 las exportaciones españolas ascendieron a 55,341 millones de euros y unas importaciones de 275,196 millones de euros. El saldo comercial fue de –219,855 millones de euros. El déficit comercial ha aumentado en un 6,67%.

Los capítulos con mayor peso dentro de las exportaciones españolas a Tailandia correspondientes al primer trimestre son: maquinaria (11,84%), productos químicos (11,20%), tintes (7,11%), plásticos (4,41%), productos siderúrgicos básicos (8,16%), automoción —vehículos, partes y accesorios— (7,3%), material eléctrico y electrónico (8,25%), transformados siderúrgicos (6,50%). Salvo el capítulo de tintes y productos siderúrgicos básicos, con reducciones de un 36,74% y un 28,57% respectivamente, el resto de los capítulos tiene variaciones positivas con respecto al mismo período de año anterior, con incrementos de 493,25% en el capítulo de automoción, 102,99% en material eléctrico y electrónico y 101,11% en el de transformados siderúrgicos.

Esto prueba que se incrementa nuestra cuota de mercado en sectores industriales con una relativa intensidad de capital y en los que tradicionalmente hemos contado con ventajas comparativas.

La variación negativa de nuestras exportaciones del primer cuarto de 2005 con respecto al mismo período de 2004 se ha debido, no obstante, a caídas fuertes en otros capítulos, como el textil (–80%) y el de cerámicas de construcción (–45,37%), consecuencia de la fortaleza del euro frente al dólar (y por ende, frente a las monedas locales), especialmente fuerte en la primera mitad de 2005, la subida del precio de los fletes y la mayor competencia de países de bajos costes laborales en sectores tan intensivos en mano de obra.

En cuanto a las importaciones de Tailandia, los aumentos se han producido en textiles, con una variación de 4,54%, calzado, del 51,28%, maquinaria, automoción y material eléctrico/electrónico (reflejo de un importante comercio intraindustrial) del 17%, 10,88% y 29,28% respectivamente, así como en sector del mueble, 20,5%.

El aumento del saldo comercial negativo se explica por la caída de ventas en sectores afectados por la competencia internacional en función de costes de producción, la apreciación del euro y subida del precio de servicios ligados a la exportación.

Tailandia ha renunciado voluntariamente a la Ayuda Oficial Ligada, por lo que no se está trabajando con este país en el ámbito de los créditos FAD. No obstante, se trata de reforzar la utilización del Fondo de Estudios de Viabilidad para aprovechar la política de grandes obras por la que ha apostado el Gobierno tailandés. Por ello, sería positivo utilizar este instrumento con ciertas prioridades sectoriales, como infraestructuras, medio ambiente y turismo. En segundo lugar, con la ayuda de

la Comisión europea se está tratando de que Tailandia dé un trato más favorable a la importación de productos que son de un gran interés para España, como los mármoles, los granitos y los azulejos. Esto se ha reforzado con recientes visitas institucionales para tratar estos y otros temas y para paliar la tradicional falta de contacto a alto nivel entre España y estos países.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033516

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Comercio bilateral en el primer trimestre de 2005 presentó un saldo negativo de 190 millones de euros, lo que representa un incremento negativo, en relación con el mismo período del año 2004, de 30 millones de euros, y un incremento negativo también de 39 millones de euros en relación con el mismo período de 2003. Es decir, el saldo negativo de la balanza comercial creció en el primer trimestre de 2005 el 32,8% y el 18,5% en relación al de los años 2004 y 2003, respectivamente.

Estos resultados son consecuencia de un mayor dinamismo de las importaciones que presentan cifras crecientes del 16,9% a lo largo del período considerado, es decir, unos 37.700 millones de euros. Mientras que las exportaciones para el mismo año han aumentado solamente un 12,7%. En términos anuales, el saldo bilateral fue de –797 millones de euros, presentando incrementos negativos de 94 millones de euros en relación con el año 2004.

La exportación taiwanesa a España, al igual que hacia otros países de nuestro entorno europeo, está centrada en productos de tecnología media-alta (ordenadores, teléfonos móviles, aparatos de reproducción de sonido e imagen, componentes electrónicos) que constituyen una parte muy importante de la producción del país, en los que Taiwán está especializado y a los que dedica buena parte de su inversión en Investigación y Desarrollo. Se beneficia además de costes bajos, fuerte apetencia del mercado español por estos productos y facilidades arancelarias para acceder a los mercados de la UE.

Por el contrario, la exportación española a Taiwán se concentra principalmente en productos de consumo que encuentran fuerte competencia de otros países y que, además, no son conocidos por la mayoría de los consumidores, ni gozan de prestigio de marca y calidad. Esta característica negativa, que es también común a nuestra presencia en otros países de la región, se ve agravada por el bajo nivel de las relaciones entre los dos países por razones políticas.

Taiwán es todavía un país con fuerte influencia, directa o indirecta, de los poderes públicos en la economía y asegurar una presencia comercial importante, o siquiera media, exige un delicado equilibrio entre lo estrictamente político y lo económico. La mejora del saldo de nuestra balanza comercial pasa por una mayor flexibilidad a nuestras relaciones bilaterales, delimitando los contenidos políticos de los comerciales e industriales, siguiendo el modelo de otros países europeos.

En resumen, aunque la exportación española tiene espacio para crecer y ganar cuota de mercado en las sectores de consumo, sus realizaciones no serán suficientes para detener, y menos todavía acortar, el saldo negativo de la balanza comercial, si no se diversifica el contenido de nuestra exportación incorporando sectores que gozan de una mayor demanda local y de un crecimiento más rápido: grandes proyectos industriales, exportación de servicios y compras públicas.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033517, 184/033521 y 184/033522

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el primer trimestre de 2005, las exportaciones de mercancías de España alcanzaron los 35.930,5 millones de euros, lo que supone un aumento del 1,8% respecto al mismo período del año anterior. Por su parte, las importaciones muestran un incremento interanual del 12,4%, hasta sumar 52.734,6 millones de euros. Este avance es ligeramente inferior al registrado en el trimestre precedente (14,4%), aunque confirma el dinamismo importador de la economía española.

Como consecuencia del mayor aumento de las importaciones que de las exportaciones, el déficit comercial se incrementa un 44,9% en términos interanuales, para situarse en 16.804,1 millones de euros. La tasa de cobertura del trimestre es del 68,1%, 7,2 puntos porcentuales menos que en los tres primeros meses de 2004.

Oceanía

Tanto las exportaciones como las importaciones con Oceanía tienen un peso pequeño en el total del comercio español (en torno al 0,5% del total). El déficit comercial con Oceanía se origina por un crecimiento muy dinámico de las importaciones procedente de esta área, que crecen a una tasa de 26,8% en tasa interanual.

Es relevante señalar que las relaciones comerciales con Oceanía vienen determinadas por el comercio bilateral español con Australia, que en el primer trimestre de 2005 supuso el 90% de las exportaciones españolas a esta región y el 60% de las importaciones procedentes de la misma, obteniéndose un superávit comercial con dicho país de 42,2 millones de euros.

OCDE

En los tres primeros meses de 2005, la OCDE fue el destino del 85,6% de las exportaciones españolas, con un crecimiento del 1,6% respecto al mismo período de 2004.

Por otro lado las importaciones procedentes de países pertenecientes a la OCDE (75,1% del total en los tres primeros meses de 2005) se incrementan un 8,1%.

Por lo tanto el déficit comercial con países OCDE se origina por un crecimiento superior de las importaciones a las exportaciones. Es conveniente tener en cuenta que los países pertenecientes a la OCDE (entre los que se incluyen los de la UE-15 y otros países industrializados como EE. UU. y Japón) presentan patrones de especialización productiva y comercial semejantes al español donde el comercio intraindustrial representa una parte muy elevada del comercio total.

Las causas que explican dicha evolución son el diferencial de crecimiento positivo a favor de España respecto a los países de la OCDE y en el contexto económico actual de globalización, la creciente liberalización y mayor competencia internacional que fuerza a la búsqueda de nuevos mercados, nuevas estrategias por parte de los exportadores españoles y a cambios en proveedores.

Asimismo, hay que tener en cuenta que el dinamismo de las importaciones obedece tanto a factores extremos como estructurales. Entre los primeros, destaca el fuerte incremento del precio del petróleo y la apreciación del euro (lo que ha favorecido las exportaciones de aquellos países que comercian principalmente en dólares, al hacer sus productos más competitivos en mercados como el español).

Oriente Medio

El déficit comercial con Oriente Medio de 823,8 millones de euros se origina porque las exportaciones españolas, con un peso de 1,8% muestran un ligero crecimiento de 1,1% en tasa interanual, mientras que las importaciones con una cuota de 2,8% crecen a una tasa muy elevada (34,6% interanual). La magnitud de dicho déficit comercial viene determinada por las importaciones de productos energéticos.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033525

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La evolución del comercio bilateral de España con la Federación Rusa está marcada por la crisis rusa de agosto de 1998 así como por la evolución del precio de las materias primas y, en particular, del petróleo.

Es cierto que en el primer trimestre del año 2005 las importaciones han crecido a una tasa mayor que las exportaciones (96,98% frente a 8,49%). Sin embargo, si se analiza esta evolución en peso, y no en valor, las diferencias no son tan acentuadas. La tasa de crecimiento de las importaciones en valor ha sido mucho mayor a la tasa de crecimiento de las importaciones en peso, de manera que parte de esa evolución podría explicarse por el comportamiento de los precios.

Esto es así debido a que las importaciones españolas procedentes de la Federación Rusa se centran principalmente en combustibles y lubricantes (esta partida representa alrededor del 70% del total de las importaciones). La razón fundamental de este saldo negativo es, por tanto, el incremento de la factura energética.

Sin embargo, no puede hablarse de una pérdida de competitividad de las exportaciones españolas a Rusia ya que, aunque modestas, han crecido durante el período de enero-agosto 2005 un 16,2%, muy por encima del crecimiento medio mundial (3,9%).

Además, Rusia es un mercado todavía poco conocido por las empresas españolas. El incremento del déficit comercial bilateral con este país es achacable por tanto al fuerte crecimiento de las importaciones energéticas, que para el período enero-agosto 2005 asciende a un 50,1%.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033546

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Australia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Sydney	7
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados en Australia	2
Informe y documentación de apoyo para entrevista del "Premier" del Estado de Victoria (Australia) con el Secretario de Estado de Turismo y Comercio	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033547

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Bélgica han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Bruselas	14
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Bélgica	2
Documentación de apoyo para la visita de S.M. el Rey a Bruselas	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033548

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Chipre han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Atenas, con jurisdicción sobre Chipre	5
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Chipre	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033549

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Dinamarca han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Copenhague	7
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de este país	3

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033550

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Finlandia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de Helsinki	4
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Finlandia	2
Documentación de apoyo para la visita del Primer Ministro y del Ministro de Asuntos Exteriores de Finlandia a España el 21 de abril	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033551

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Grecia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Atenas	5
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Grecia	3

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033552

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Holanda han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en La Haya	6
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Holanda	3

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033553

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Irlanda han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Dublín	5
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Irlanda	3
Documentación de apoyo con motivo de la visita el 28 de abril del Primer Ministro irlandés a España	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033554

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Islandia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Oslo, con jurisdicción sobre Islandia	2
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Islandia	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033555

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Vietnam han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de Ho Chi Min	71
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión y estudio de proyectos, y presentación en su caso en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500, Línea Maremoto, etc.), en relación con Vietnam enviados por empresas interesadas en los mismos	7
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Vietnam	2
Informe trimestral sobre "Cartera FAD en relación con Vietnam"	1
Contactos de tipo personal con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Vietnam para resolver cuestiones relativas a los mismos	6
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Vietnam para resolver cuestiones relativas a los mismos	18
Documentación para viaje del Subdirector a Vietnam para preparar visita del SET y C	1
Asistencia a reunión del SET y C con Embajador español en Vietnam	1
Documentación para viaje del SET y C a Vietnam	1
Informe sobre relaciones comerciales bilaterales para CESCE	1
Informe sobre proyectos en curso en Vietnam para DG de Planificación	1
Informe para las Autoridades vietnamitas sobre proyectos en el país	1
Documentación para preparar un MOU sobre el empleo del FEV en ese país (no resuelto todavía)	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033556

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Bielorrusia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Moscú, que tiene jurisdicción sobre Bielorrusia	3
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Bielorrusia	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033557

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Georgia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Moscú, que tiene jurisdicción sobre Georgia	2
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Georgia	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de este país.	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033558

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Kazajistán han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Almaty	17
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Kazajstan	3
Reunión en CEOE para explicar la conveniencia de disponer de un Convenio con ese país para evitar la doble imposición	1
Reunión con el Embajador y el Consejero Económico de la Embajada de Kazajstán	1
Reunión con el Embajador español en Kazajstán	4
Documentación para la preparación del Convenio para Evitar la Doble Imposición (no resuelto todavía)	8

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033559

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Rusia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Moscú	55
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Rusia	3
Redacción definitiva del Plan Integral del Mercado de Rusia	1
Presentación en CEOE del Plan Integral del Mercado de Rusia	1
Documentación para la reunión del Presidente del Gobierno con su homólogo ruso	1
Documentación de apoyo para el viaje que en el mes de mayo realizó el Ministro de Industria, Turismo y Comercio a Rusia	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033560

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se han realizado actividades significativas con el país interesado.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033561

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se han realizado actividades significativas con el país interesado.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033562

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Ucrania han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Kiev	27
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Ucrania	3
Reunión en CEOE para explicar la conveniencia de disponer de Convenio para evitar la doble imposición	1
Reunión con el Consejero Económico de la Embajada de Ucrania	1
Documentación de apoyo para la elaboración de un Convenio para Evitar la Doble imposición (no resuelto todavía)	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033563

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Uzbekistán han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Moscú, que tiene jurisdicción sobre Uzbekistán	4
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Uzbekistán	2
Contactos de tipo, personal con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con el país para resolver cuestiones relativas a los mismos	2
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con el país para resolver cuestiones relativas a los mismos	4

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033564

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se han realizado actividades significativas con el país interesado.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033565

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Afganistán han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de los contactos con la Oficina Comercial de Islamabad	16
Contacto trimestral personal con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de España en ese país	1
Revisión y estudio de proyectos, y presentación su caso en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500, Línea Maremoto, etc.), en relación con este país enviados por las Empresas interesadas en los mismos	2
Informe periódico sobre "Cartera FAD en relación a este país"	1
Contactos de todo tipo, (personal, telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con el país para resolver cuestiones relativas a los mismos	3
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con el país para resolver cuestiones relativas a los mismos	2
Informe sobre "Renovación de compromisos financieros de España con Afganistán"	1
Informe sobre la "Utilización de la Línea Donación para Afganistán"	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033566

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se han realizado actividades significativas con el país interesado.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033567

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Camboya han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de Bangkok	2
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de este país	2
Documentación de apoyo para el Seminario sobre "Oportunidades de negocio para la Empresa española" en Camboya	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033568

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Filipinas han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de Manila	28
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión y estudio de proyectos, y presentación su caso en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500, Línea Maremoto, etc.), en relación con Filipinas enviados por empresas interesadas en los mismos	3
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Filipinas	2
Informe trimestral sobre "Cartera FAD en relación con Filipinas".	1
Contactos de todo tipo personal con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Filipinas para resolver cuestiones relativas a los mismos	5
Contactos de todo tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Filipinas para resolver cuestiones relativas a los mismos	6

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033569

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Indonesia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de Yakarta	62
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión y estudio de proyectos, y presentación en su caso en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500, Línea Maremoto, etc.), en relación con Indonesia enviados por Empresas interesadas en los mismos	7
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Indonesia	3
Informes sobre "Cartera FAD en relación con Indonesia".	2
Contactos de tipo personal con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Indonesia para resolver cuestiones relativas a los mismos	12
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Indonesia para resolver cuestiones relativas a los mismos	52
Reunión con el Encargado de Negocios de la Embajada de Indonesia	1
Documentación de apoyo y asistencia a viaje acompañando a Director de AECI	1
Documentación para viaje del Secretario de Estado de Turismo y Comercio a Indonesia	1
Informe sobre el Grupo Consultivo del Banco Mundial: "Posición española en Indonesia"	1
Documentación de apoyo para preparar dos MOU sobre: "Extensión del Programa Financiero con España" y "Central eléctrica de Takalar"	1
Documentación para la visita del Subdirector para revisar la "cartera FAD" en el país y preparar la visita del SETyC	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033570

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Lituania han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Vilnus	4
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión y estudio de proyectos, y presentación en su caso en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500), en relación con este país enviados por empresas interesadas en los mismos	5
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de este país.	2
Documentación para el viaje del Secretario de Estado de Turismo y Comercio a Lituania en mayo	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033571

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Actividades		Total Macedonia
Visitas, entrevistas y reuniones en Bulgaria o ARYM		
	Días	1
	Reuniones	3
Informes más de 10 páginas		2
Consultas y otras atenciones de carácter institucional		4
Respuesta comercial		10
Otras actuaciones a operadores económicos		5
Empresas en bases de datos internas		7

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033572

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que no se han realizado actividades significativas con el país interesado.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033573

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Polonia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Varsovia	19
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Polonia	3
Revisión y estudio de 1 proyecto FEV y presentación en la Comisión correspondiente	1
Documentación de apoyo para la Cumbre Bilateral Hispano-Polaca	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033574

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con República Checa han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Praga	15
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de la República Checa	2
Reunión con el Consejero Económico de la Embajada Checa	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033575

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía con relación a Corea del norte se han centrado en el seguimiento de la situación económica y comercial de ese país y en la actualización de los informes sobre relaciones bilaterales preceptivos.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033576

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Hong-Kong han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Hong Kong	5
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Hong Kong	2
Informe sobre "Diferencias estadísticas entre datos españoles y chinos"	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033577

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con India han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Nueva Delhi	115
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Reunión con el Consejero Económico de la Embajada de la India	1
Redacción definitiva del Plan Integral del Mercado de la India	1
Presentación en CEOE del Plan Integral del Mercado de India	1
Redacción de la parte correspondiente a India del Plan Asia	1
Documentación y asistencia a la reunión sobre India organizada por Casa Asia en Valladolid	1
Asistencia a reunión con Directivos del Eximbank India sobre cooperación en proyectos de ese país	1
Documentación para la reunión en mayo de la Comisión Mixta Hispano-India	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033578

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Japón han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Tokio	65
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Japón	2
Redacción de la parte sobre Japón del Plan Asia	1
Redacción definitiva del Plan Integral sobre el Mercado de Japón	1
Documentación de apoyo y gestión para visita de Delegación del Principado de Asturias a Japón	1
Presentación en CEOE del Plan Integral del Mercado de Japón	1
Documentación de apoyo para el desarrollo de la visita del Presidente de JETRO a España	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033579

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Mongolia han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Pekín, con jurisdicción sobre Mongolia	11
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión y estudio de proyectos, y presentación en su caso en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500), en relación con este país enviados por Empresas interesadas en los mismos	3
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Mongolia	2
Informe periódico sobre "Cartera FAD en relación con Mongolia"	1
Contactos de tipo personal con Directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Bosnia-Herzegovina para resolver cuestiones relativas a los mismos	2
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con Directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Bosnia-Herzegovina para resolver cuestiones relativas a los mismos	5
Informe para el Ministerio de Energía de Mongolia sobre "Proyectos en desarrollo en ese país"	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033580

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Taiwán han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Taipei	11
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Taiwan. En total 2 revisiones	2
Reunión con el Consejero Económico de la Embajada de Taiwán	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033581

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Albania han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Tirana	17
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión y estudio de proyectos en relación con Albania enviados por las Empresas interesadas en los mismos	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Albania	2
Elaboración del Informe periódico sobre "Cartera FAD en relación con Albania"	1
Contactos de tipo personal con Directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Serbia-Montenegro para resolver cuestiones relativas a los mismos	1
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con Directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Albania para resolver cuestiones relativas a los mismos	1
Presentación en CECO del Informe sobre "Relaciones Comerciales y Económicas con Albania	1
Presentación en CEOE del Informe sobre "Relaciones Comerciales y Económicas con Albania"	

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033582

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Bosnia-Herzegovina han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de Zagreb, que tiene jurisdicción sobre Bosnia-Herzegovina	26
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión y estudio de proyectos, y presentación en su caso en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500), en relación con este país enviados por Empresas interesadas en los mismos	5
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de este país.	2
Elaboración del Informe periódico sobre "Cartera FAD en relación con Bosnia-Herzegovina"	1
Contactos de tipo personal con Directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Bosnia-Herzegovina para resolver cuestiones relativas a los mismos	4
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con Directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Bosnia-Herzegovina para resolver cuestiones relativas a los mismos	8

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033583

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Bulgaria han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES		TOTAL
Reuniones de coordinación interna en la Oficina		32
Visitas, entrevistas y reuniones en la Oficina		91
Visitas, entrevistas y reuniones en Sofía		47
Visitas, entrevistas y reuniones en Bulgaria o ARYM	Días	13
	Reuniones	13
Informes más de 10 páginas		12
Informes menos de 10 páginas		22
Consultas y otras atenciones de carácter institucional		74
Respuesta comercial		282
Otras atenciones a operadores económicos		152
Estudios de mercado		3
Notas de mercado		1
GACETA		32
Empresas en bases de datos internas		458
FONDOCU		1
Mailings		2
Misiones directas		2
Misiones inversas sin acompañamiento		7
Preparación de viajes individuales		5
Otras acciones de promoción		3
Pagos		164
Asientos contables		239

Estados contables		9
Cuentas justificadas		16
Propuestas		7
Actualización y mantenimiento de la Página WEB		4
Registro de entrada		1655
Registro de salida		654

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033584

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Europa, Asia y Oceanía en relación con Croacia han sido las siguientes.

B) Datos de gestión

B1) Área Institucional

		Número
Reuniones de coordinación interna en la Oficina		16
Visitas, entrevistas y reuniones en la Oficina		14
Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la Oficina		
Viajes a España		
	Días	7
	Reuniones	8
Estudio de prensa especializada e informes económicos		208

B2) Área de Información

	Número
Informes amplios	2
Otros informes	16
Consultas y otras atenciones de carácter institucional	158
Contestación a consultas de carácter complejo formuladas por operadores económicos	15
Contestación a consultas de carácter simple formuladas por operadores económicos	245
Bases de datos internas	135
Fondo Documental	30

B3) Área de Promoción

	Número
Misiones Directas	2
Misiones Inversas sin acompañamiento	4
Preparación viajes individuales	2

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033585

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Luxemburgo han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Bruselas, con jurisdicción sobre Luxemburgo	6
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Luxemburgo	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033586

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Malta han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Roma, con jurisdicción sobre Malta	4
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Malta	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033587

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Noruega han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Oslo	5
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Noruega	2
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de este país.	2
Elaboración del Informe periódico sobre "Cartera FAD en relación con Bosnia-Herzegovina"	1
Contactos de tipo personal con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Noruega para resolver cuestiones relativas a los mismos	4
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Noruega para resolver cuestiones relativas a los mismos	8

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033588

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Nueva Zelanda han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial España en Sydney, que tiene jurisdicción sobre Nueva Zelanda	3
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Nueva Zelanda	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033589

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Portugal han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Lisboa	9
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Portugal	4
Documentación de apoyo para la visita del Primer Ministro portugués a España	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033590

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Reino Unido han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia del contacto directo con la Oficina Comercial de España en Londres	7
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Reino Unido	3
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de este país	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033591

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Suecia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Estocolmo	4
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Suecia	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/033592

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Bangladesh han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Nueva Delhi, con jurisdicción sobre Bangladesh	20
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión y estudio de proyectos, y su presentación en su caso en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500, Línea maremoto, etc.), en relación con este país enviados por Empresas interesadas en los mismos	2
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de este país	2
Informe periódico sobre "Cartera FAD en relación con Bangladesh"	1
Contactos de tipo personal con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con el país para resolver cuestiones relativas a los mismos	10
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con el país para resolver cuestiones relativas a los mismos	22
Como consecuencia del maremoto, Informe sobre "Situación del comercio y relaciones bilaterales "	1
Asistencia a la reunión del SETyC con el Embajador y el Consejero Económico de la Embajada de Bangladesh en Madrid	1
Documentación de apoyo para elaborar el nuevo Plan Financiero con Bangladesh	1
Documentación de apoyo y asistencia a reunión del Secretario General de Comercio Exterior con el Embajador de Bangladesh	1

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034044

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con China han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES		TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto diario con las Oficinas Comerciales de Pekín y Shanghai		314
Contacto personal trimestral con cada uno de los Consejeros Jefes de las Oficinas Comerciales de España en ese país		1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de este país		3
Revisión y estudio de proyectos, y presentación en su caso en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500), en relación con este país enviados por Empresas interesadas en los mismos		31
Informe periódico sobre "Carretera FAD en relación con China"		4
Contactos de todo tipo personal con Directivos y personal de las Empresas interesadas en proyectos relacionados con el País para resolver cuestiones relativas a los mismos		21
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con Directivos y personal de las Empresas interesadas en proyectos relacionados con el País para resolver cuestiones relativas a los mismos		363
Asistencia y documentación para el Seminario de SEOPAN sobre "Marco legal del sector de infraestructuras en China"		1
Documentación y asistencia a entrevista del Director de la Oficina de Patentes de China con el Presidente de AMEC		1
Asistencia y participación documentada a las "Jornadas sobre Oportunidades de Negocio en China" celebradas en Valladolid		1
Elaboración de la parte sobre China del Plan Asia		1
Documentación para la reunión sobre China en el Consejo Superior de Cámaras		1
Preparación del borrador de artículo del SET y C en revista China		1
Informe para la Embajada de China sobre "Fabricantes españoles de plásticos"		1
Reunión con el Consejero Económico de la Embajada de China		1
Redacción definitiva del Plan Integral del Mercado en China		1
Preparación de documentación y asistencia al desarrollo del Comité Hispano-Chino de Asuntos Financieros		1
Presentación en CEOE del plan Integral del Mercado en China		1
Informe sobre proyectos en desarrollo en China para la SET y C		1
Documentación de apoyo par la preparación del nuevo Plan Financiero con China		1
Documentación de apoyo para una visita de una Delegación de Principado de Asturias a China		1
Documentación de apoyo y gestión de la visita de una Delegación China del Departamento de Aduanas a Autoridades Aduaneras españolas		1
Informe sobre "Relaciones bilaterales comerciales y económicas con China" para la SET y C		1
Documentación preparatoria para el viaje del Ministro de Industria a China en Mayo		1
Documentación de apoyo para Línea Financiera ICO / Mº de Finanzas Chino (sin resolver en estas fechas)		1

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034045

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Corea del Sur han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Seúl	7
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet los documentos reglados de Corea del Sur	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034046

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Alemania han sido las que figuran en el anexo.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

A) DATOS GENERALES		
MEDIOS PERSONALES		TOTAL
Nº de personas con desempeño efectivo		53
Resto		2
Total personal de la O.E.C. (con coste para el Mº incluido ICEX)		55
BECARIOS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS / CÁMARAS DE COMERCIO		TOTAL
Becarios de Comunidades y Cámaras de Comercio		2
B) DATOS DE GESTIÓN		
[illegible]		
Reuniones de coordinación interna en la Oficina		106
Visitas, entrevistas y reuniones en la Oficina		40
Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la Oficina		55
Visitas en el país o países de la jurisdicción	Días	54
	Reuniones	50
Viajes a España	Días	5
	Reuniones	48
Estudio de prensa especializada e informes económicos		360
[illegible]		
Informes amplios		32
Otros informes		274
Consultas y otras atenciones de carácter institucional		171
Contestación a consultas de carácter complejo formuladas por operadores económicos		249
Contestación a consultas de carácter simple formuladas por operadores económicos		1.841
Otras atenciones a operadores económicos		388
Estudios de mercado		9
Notas de mercado		9
GACETA		52
BISE		25
Bases de datos internas		2.941
Fondo documental		53
Mailings		38
[illegible]		
Misiones Directas		2
Misiones Inversas con acompañamiento		6
Misiones Inversas sin acompañamiento		4
Ferias Pabellón Oficial		4
Ferias Pabellón Informativo/Agrupadas		20
Foro de Inversiones		0

Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina	6
Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas	22
Preparación viajes individuales	0
Otras acciones de promoción organizadas por la Oficina	16
Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la Oficina	1
[illegible]	
Pagos	804
Asientos contables	2155
Estados contables	95
Cuentas justificadas	100
Propuestas	103
Actualización y mantenimiento de la Página WEB	44
Creación, reestructuración o ampliación de la Página Web	31
D) OTRAS ACTIVIDADES Y DATOS	Número
Registro de entrada	5652
Registro de salida	4092

184/034047

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Hungría han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Budapest	15
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Hungría	2
Documentación de apoyo para la visita del Presidente de Hungría a España	1
Asistencia a la Cumbre Hispano-Húngara en CEOE	1
Reunión con el Consejero Económico de la Embajada de Hungría	4

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034048

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Letonia han sido las que figuran en el cuadro siguiente:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Estocolmo, que tiene jurisdicción sobre Letonia	4
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Documentación para viaje del Secretario de Estado de Turismo y Comercio a Letonia en mayo	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de este país	2

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034059

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Rumanía han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Bucarest	20
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Rumania	2
Documentación y asistencia a la reunión del Secretario General de Comercio Exterior con Embajador español en Bucarest	1
Informe sobre relaciones comerciales bilaterales para CESCE	1

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034060

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Serbia-Montenegro han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Belgrado	17
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión y estudio de proyectos, y presentación en las Comisiones quincenales, (FAD, FEV, Línea 500), en relación con Serbia-Montenegro enviados por empresas interesadas en los mismos	2
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Serbia-Montenegro	2
Elaboración del Informe periódico sobre "Cartera FAD en relación con Serbia-Montenegro"	1
Contactos de tipo personal con Directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Serbia-Montenegro para resolver cuestiones relativas a los mismos	1
Contactos de otro tipo, (telefónico, fax, correo electrónico, etc.), con Directivos y personal de las empresas interesadas en proyectos relacionados con Serbia-Montenegro para resolver cuestiones relativas a los mismos	3
Asistencia a la reunión del Secretario General de Comercio Exterior con el Embajador español en Serbia	1
Documentación para la preparación de un Acuerdo Financiero con Serbia-Montenegro (no resuelto todavía)	

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034069

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Eslovaquia han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Bratislava	9
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Eslovaquia	2
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Albania	2
Reunión con el Embajador español en Eslovaquia	1

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034070

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Eslovenia han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de Viena, que tiene jurisdicción sobre Eslovenia	4
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial en ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Eslovenia	2

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034071

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Estonia han sido las que figuran en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	TOTAL
Resolución de consultas e intercambio de datos como consecuencia de contacto directo con la Oficina Comercial de España en Helsinki, que tiene jurisdicción sobre Estonia	17
Contacto personal trimestral con el Consejero Jefe de la Oficina Comercial de ese país	1
Revisión, corrección y puesta a disposición de Intranet de los documentos reglados de Estonia	2
Documentación y asistencia a reunión del Secretario de Estado de Turismo y Comercio con el Embajador de Estonia	1
Documentación para la visita del Secretario de Estado de Turismo y Comercio a celebrar en Mayo	1

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034072

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La actividad por parte de la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte en Brasil incluye:

La documentación necesaria para atender la visita de la Ministra brasileña de Minas y Energía al Secretario de Estado de Turismo y Comercio.

- Preparación de la Presentación ante el Presidente del Gobierno en su viaje a Sao Paulo.
- Plan Integral de Desarrollo de Mercados para Brasil.
- Preparación, en coordinación con la Oficina Comercial de Brasilia, de la documentación para la entrevista entre el Ministro de Economía de Brasil y el Vicepresidente Económico de España.
- Tramitación y presentación en las Comisiones correspondientes del FEV de Recursos Hídricos de Bahía, del FEV de Saneamiento Ambiental de Brasil y del FEV de la Plataforma Multimodal para el Enlace Ferroviario «Fortaleza-Puerto Mucuripe».

De especial interés ha sido el seguimiento de la actividad económica en Brasil y de sus negociaciones internacionales en materia de integración económica, todo ello en coordinación con nuestras tres oficinas en este país latinoamericano.

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034073

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La actividad, por parte de la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte, en Uruguay, incluye el estudio de diversos proyectos FEV.

Además del seguimiento de las relaciones comerciales que se ha mantenido dentro de la normalidad, se ha prestado especial atención a los problemas de determinadas empresas españolas en Uruguay.

También se ha continuado el examen de la situación económica de este país y de sus acuerdos comerciales en coordinación con la Oficina Comercial española en Montevideo.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034074

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La actividad más relevante por parte de la Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica y América del Norte en Paraguay, se refirió al estudio de proyectos con financiación FAD, en coordinación con la Oficina Comercial Española en Asunción.

Seguimiento de dos proyectos de crédito mixto pendientes de finalizar, con cargo al crédito FAD de 1994:

a) Para el equipamiento de las facultades de Química e Ingeniería, de la Universidad de Asunción, interrumpido por la negativa del prestatario a solicitar prórroga para disponer de los recursos.

b) Para financiar un sistema de comunicación en la empresa de distribución eléctrica ANDE, que se está ejecutando con retrasos.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034075

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 en relación con Chile han sido las que figuran en el cuadro adjunto.

DATOS DE GESTIÓN		Número
1. ÁREA INSTITUCIONAL		
Reuniones de coordinación interna en la Oficina		81
Visitas, entrevistas y reuniones en la Oficina		53
Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la Oficina		37
Viajes en el país o países de la jurisdicción	Días	4
Estudio de prensa especializada e informes económicos		27
2. ÁREA INFORMACIÓN		
Informes amplios		2
Otros informes		49
Consultas y otras atenciones de carácter institucional		246
Contestación a consultas de carácter complejo formuladas por operadores económicos		163
Contestación a consultas de carácter simple formuladas por operadores económicos		251
Otras atenciones a operadores económicos		163
GACETA		138
Bases de datos internas		10
Fondo Documental		12
Mailings		10
3. ÁREA PROMOCIÓN		
Misiones Directas		3
Misiones Inversas sin acompañamiento		4
Preparación viajes individuales		8

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034077

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las principales actividades han sido:

— Preparación de la documentación para el viaje del Secretario de Estado de Turismo y Comercio y el Director General de Comercio e Inversiones a Colombia el 19 de enero de 2005. Preparación de entrevistas con el Presidente, Ministro de Comercio Exterior, Director del Departamento Nacional de Planeación, Junta Directiva de la Cámara de Comercio Hispano-Colombiana.

— Seguimiento y gestiones en relación con la negociación del Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones y el Convenio para Evitar la Doble Imposición. Ambos acuerdos se firmaron el 31 de marzo de 2005.

— Preparación de la documentación y entrevistas del viaje del Presidente del Gobierno y el Secretario de Estado de Turismo y Comercio el 31 de marzo de 2005.

— Gestiones en relación con el Adendum al Convenio de Crédito de la Línea del Eje Cafetero.

— Estudio, seguimiento y gestiones en relación con diversos contenciosos y problemas de empresas españolas exportadoras o con inversiones en Colombia.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034193

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005, con relación a Canadá, son las siguientes:

DATOS DE GESTIÓN			
1) ÁREA INSTITUCIONAL			Número
3	Reuniones de coordinación interna en la Oficina		73
4	Visitas, entrevistas y reuniones en la Oficina		76
5	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la Oficina		25
6	Viajes en el país o países de la jurisdicción	Días	12
		Reuniones	23
7	Viajes a España	Días	0
		Reuniones	0
8	Estudio de prensa especializada e informes económicos		631
2) AREA DE INFORMACIÓN			Número
9	Informes amplios		9
10	Otros informes		47
11	Consultas y otras atenciones de carácter institucional		46
12	Contestación a consultas de carácter complejo formuladas por operadores económicos		151
13	Contestación a consultas de carácter simple formuladas por operadores económicos		539
14	Otras atenciones a operadores económicos		59
15	Estudios de mercado		1
16	Notas de mercado		0
17	GACETA		26
18	Bases de datos internas		260
19	Fondo Documental		120
20	Mailings		12
3) AREA DE PROMOCIÓN			Número
21	Misiones Directas		2
22	Misiones Inversas con acompañamiento		0
23	Misiones Inversas sin acompañamiento		1
24	Ferias Pabellón Oficial		0
25	Ferias Pabellón Informativo/Agrupadas		1
26	Foro de Inversiones		0
27	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina		0
28	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas		0

29	Preparación viajes individuales	0
30	Otras acciones de promoción organizadas por la Oficina	1
31	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la Oficina	1

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034195

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre de 2005 por la Subdirección General de Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio, con relación a Libia, se enmarcan en el contexto de intensificación de las relaciones bilaterales entre ambos países, puesta de manifiesto con la visita del Secretario de Estado de Turismo y Comercio a Trípoli los días 4 y 5 de octubre de 2004, acompañado por una delegación empresarial.

Dentro de, este marco, la Subdirección General de Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio, ha realizado múltiples actividades en coordinación con la Oficina Económica y Comercial de España en Trípoli encaminadas a favorecer las posibilidades de penetración de las empresas españolas en el mercado libio, ya sea a través de la exportación, la inversión o la participación en concursos públicos y ferias. Han sido objeto de una especial atención sectores tales como los de hidrocarburos, transmisión eléctrica, desalación, agroindustria, astilleros, ingeniería, equipos educativos, equipos de control de materiales, etc.

Por otra parte, se ha trabajado para favorecer la fluidez de las relaciones entre ambos países, en particular por lo que se refiere a las visitas de carácter institucional y a la creación de un marco para la protección y promoción de las inversiones.

Asimismo, se han realizado labores de estudio y evaluación sobre cuestiones comerciales relativas a Libia, dando especial consideración a las medidas de apertura económica recientemente adoptadas por las autoridades de este país, en particular por lo que se refiere a la liberalización del sector exterior, así como al proceso de paulatina integración de Libia en la política mediterránea de la UE.

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034196

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005, con relación a Egipto, son las siguientes:

DATOS DE GESTIÓN									Número
1) AREA INSTITUCIONAL									
3	Reuniones de coordinación interna en la Oficina								4
4	Visitas, entrevistas y reuniones en la Oficina								15
5	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la Oficina								32
6	Viajes en el país o países de la jurisdicción							Días	4
								Reuniones	1
7	Viajes a España							Días	0
								Reuniones	0
8	Estudio de prensa especializada e informes económicos								
2) AREA DE INFORMACIÓN									
9	Informes amplios								2
10	Otros informes								42
11	Consultas y otras atenciones de carácter institucional								128
12	Contestación a consultas de carácter complejo formuladas por operadores económicos								65
13	Contestación a consultas de carácter simple formuladas por operadores económicos								368
14	Otras atenciones a operadores económicos								231
15	Estudios de mercado								0
16	Notas de Mercado								3
17	GACETA								18
18	Bases de datos internas								128
19	Fondo Documental								4
20	Mailings								0
3) AREA DE PROMOCIÓN									
21	Misiones Directas								3
22	Misiones Inversas con acompañamiento								0
23	Misiones Inversas sin acompañamiento								4
24	Ferias Pabellón Oficial								0
25	Ferias Pabellón Informativo/Agrupadas								0
26	Foro de Inversiones								0
27	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina								0
28	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas								0
29	Preparación viajes individuales								0
30	Otras acciones de promoción organizadas por la Oficina								0
31	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la Oficina								0

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034206

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Las actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005, con relación a Cuba, son las siguientes:

DATOS DE GESTIÓN		
1) AREA INSTITUCIONAL		
3) Reuniones de coordinación interna en la Oficina		17
4) Visitas, entrevistas y reuniones en la Oficina		96
5) Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la Oficina		64
6) Viajes en el país o países de la jurisdicción	Días.....	4
	Reuniones...	19
7) Viajes a España	Dias.....	0
	Reuniones...	0
8) Estudio de prensa especializada e informes económicos		32
2) AREA DE INFORMACION		
9) Informes amplios		22
10) Otros informes		34
11) Consultas y otras atenciones de carácter institucional		50
12) Contestación a consultas de carácter complejo formulada por operadores económicos		64
13) Contestación a consultas de carácter simple formulada por operadores económicos		23

14) Otras atenciones a operadores económicos	54
15) Estudios de mercado	0
16) Notas de mercado	3
17) GACETA	3
18) Bases de datos internas	962
19) Fondo documental	4
20) Mailings	17
3) AREA DE PROMOCION	
21) Misiones directas	1
22) Misiones inversas con acompañamiento	0
23) Misiones inversas sin acompañamiento	1
24) Ferias Pabellón Oficial	0
25) Ferias Pabellón Informativo /Agrupadas	0
26) Foro de inversiones	0
27) Planes sectoriales y de actividades multisectoriales organizados directamente por la Oficina	0
28) Planes sectoriales y de actividades multisectoriales contratadas con agencias o empresas	0
29) Preparación de viajes individuales	0
30) Otras acciones de promoción organizadas por la Oficina	0
31) Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la Oficina	0

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034210

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se detallan las actividades realizadas en el primer cuatrimestre del año 2005, con relación a El Salvador:

1.DATOS DE GESTIÓN			
2.AREA INSTITUCIONAL			Número
1	Reuniones de Coordinación interna en la oficina		73
2	Visitas, entrevistas y reuniones en la oficina		76
3	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la oficina		25
4	Viajes en el país o países de jurisdicción	Días	12
		Reuniones	23
5	Viajes a España	Días	0
		Reuniones	0
6	Estudios de Prensa especializada e informes económicos		631

3.AREA DE INFORMACIÓN		
7	Informes amplios	9
8	Otros informes	47
9	Consultas y otras atenciones de carácter institucional	46
10	Contestación a preguntas de carácter complejo formuladas por operadores económicos.	151
11	Contestación a preguntas de carácter simple formuladas por operadores económicos	539
12	Otras atenciones a operadores económicos	59
13	Estudios de mercado	1
14	Notas de mercado.	0
15	GACETA	26
16	Bases de datos internas.	260
17	Fondo documental.	120
18	Mailings.	12
4.AREA DE PROMOCIÓN		Número
19	Misiones directas	2
20	Misiones inversas con acompañamiento.	0
21	Misiones inversas sin acompañamiento.	1

22	Ferias Pabellón Oficial.	0
23	Ferias Pabellón Informativo / Agrupadas.	1
24	Foro de Inversiones	0
25	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina.	0
26	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas	0
27	Preparación viajes individuales.	0
28	Otras acciones de promoción organizadas por la oficina.	1
29	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la oficina.	1

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034225

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se detallan las actividades realizadas:

1.DATOS DE GESTIÓN			
2.AREA INSTITUCIONAL			Número
1	Reuniones de Coordinación interna en la oficina		12
2	Visitas, entrevistas y reuniones en la oficina		5
3	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la oficina		0
4	Viajes en el país o países de la jurisdicción	Días	0
		Reuniones	0
5	Viajes a España	Días	0
		Reuniones	0
6	Estudios de Prensa especializada e informes económicos		0
3.AREA DE INFORMACIÓN			
7	Informes amplios		1
8	Otros informes		3
9	Consultas y otras atenciones de carácter institucional		2
10	Contestación a preguntas de carácter complejo formuladas por operadores económicos.		6
11	Contestación a preguntas de carácter simple formuladas por operadores económicos		12
12	Otras atenciones a operadores económicos		2
13	Estudios de mercado		0
14	Notas de mercado.		4
15	GACETA		0
16	Bases de datos internas.		0
17	Fondo documental.		0
18	Mailings.		0
4.AREA DE PROMOCIÓN			Número
19	Misiones directas		0
20	Misiones inversas con acompañamiento.		0
21	Misiones inversas sin acompañamiento.		0
22	Ferias Pabellón Oficial.		0
23	Ferias Pabellón Informativo / Agrupadas.		0
24	Foro de Inversiones		0
25	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina.		0
26	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas		0
27	Preparación viajes individuales.		0
28	Otras acciones de promoción organizadas por la oficina.		0
29	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la oficina.		0

Madrid, 15 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034226

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se detallan las actividades realizadas:

		Costa Marfil	Burkina Faso	Guinae Conakry	Liberia	Sierra Leona
	DATOS DE GESTIÓN					
	ÁREA INSTITUCIONAL	Número	Número	Número	Número	Número
1	Reuniones de Coordinación interna en la oficina	12				
2	Visitas, entrevistas y reuniones en la oficina	36				
3	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la oficina	10				
4	Viajes en el país o países de jurisdicción Días			6		
	Reuniones			14		
5	Viajes a España Días					
	Reuniones					
6	Estudios de Prensa especializada e informes económicos					
	ÁREA DE INFORMACIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
7	Informes amplios	5	1	1	0	0
8	Otros informes	90	4	2	1	1
9	Consultas y otras atenciones de carácter institucional	12	4	6	1	0
10	Contestación a preguntas de carácter complejo formuladas por operadores económicos.	18	8	9	3	3
11	Contestación a preguntas de carácter simple formuladas por operadores económicos	70	35	24	6	4
12	Otras atenciones a operadores económicos	6	2	2	1	0
13	Estudios de mercado	0	0	0	0	0
14	Notas de mercado.	5	2	3	0	0
15	GACETA	0	0	0	0	0
16	Bases de datos internas.	0	0	0	0	0
17	Fondo documental.	0	0	0	0	0
18	Mailings.	0	0	0	0	0
	ÁREA DE PROMOCIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
19	Misiones directas	2	0	1	0	0
20	Misiones inversas con acompañamiento.	0	0	0	0	0
21	Misiones inversas sin acompañamiento.	0	0	0	0	0
22	Ferias Pabellón Oficial.	0	0	0	0	0
23	Ferias Pabellón Informativo / Agrupadas.	0	0	0	0	0

	ÁREA DE PROMOCIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
24	Foro de Inversiones	0	0	0	0	0
25	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina.	0	0	0	0	0
26	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas	0	0	0	0	0
27	Preparación viajes individuales.	4	2	3	1	0
28	Otras acciones de promoción organizadas por la oficina.	0	0	0	0	0
29	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la oficina.	0	0	0	0	0

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034232

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se detallan las actividades realizadas:

		Costa Marfil	Burkina Faso	Guinae Conakry	Liberia	Sierra Leona
	DATOS DE GESTIÓN					
	ÁREA INSTITUCIONAL	Número	Número	Número	Número	Número
1	Reuniones de Coordinación interna en la oficina	12				
2	Visitas, entrevistas y reuniones en la oficina	36				
3	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la oficina	10				
4	Viajes en el país o países de jurisdicción Días			6		
	Reuniones			14		
5	Viajes a España Días					
	Reuniones					
6	Estudios de Prensa especializada e informes económicos					
	ÁREA DE INFORMACIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
7	Informes amplios	5	1	1	0	0
8	Otros informes	90	4	2	1	1
9	Consultas y otras atenciones de carácter institucional	12	4	6	1	0
10	Contestación a preguntas de carácter complejo formuladas por operadores económicos.	18	8	9	3	3
11	Contestación a preguntas de carácter simple formuladas por operadores económicos	70	35	24	6	4
12	Otras atenciones a operadores económicos	6	2	2	1	0
13	Estudios de mercado	0	0	0	0	0
14	Notas de mercado.	5	2	3	0	0
15	GACETA	0	0	0	0	0
16	Bases de datos internas.	0	0	0	0	0
17	Fondo documental.	0	0	0	0	0
18	Mailings.	0	0	0	0	0
	ÁREA DE PROMOCIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
19	Misiones directas	2	0	1	0	0
20	Misiones inversas con acompañamiento.	0	0	0	0	0
	ÁREA DE PROMOCIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
21	Misiones inversas sin acompañamiento.	0	0	0	0	0
22	Ferias Pabellón Oficial.	0	0	0	0	0
23	Ferias Pabellón Informativo / Agrupadas.	0	0	0	0	0
24	Foro de Inversiones	0	0	0	0	0
25	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina.	0	0	0	0	0
26	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas	0	0	0	0	0
27	Preparación viajes individuales.	4	2	3	1	0
28	Otras acciones de promoción organizadas por la oficina.	0	0	0	0	0
29	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la oficina.	0	0	0	0	0

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034238

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se detallan las actividades realizadas:

DATOS DE GESTIÓN			
1) ÁREA INSTITUCIONAL			Número
3	Reuniones de coordinación interna en la Oficina		28
4	Visitas, entrevistas y reuniones en la Oficina		43
5	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la Oficina		37
6	Viajes en el país o países de la jurisdicción	Días	0
		Reuniones	0
7	Viajes a España	Días	0
		Reuniones	0
8	Estudio de prensa especializada e informes económicos		0
2) ÁREA DE INFORMACIÓN			Número
9	Informes amplios		2
10	Otros informes		6
11	Consultas y otras atenciones de carácter institucional		23
12	Contestación a consultas de carácter complejo formuladas por operadores económicos		65
13	Contestación a consultas de carácter simple formuladas por operadores económicos		76
14	Otras atenciones a operadores económicos		4
15	Estudios de mercado		1
16	Notas de mercado		3
17	GACETA		0
18	Bases de datos internas		159
19	Fondo Documental		0
20	Mailings		3
3) ÁREA DE PROMOCIÓN			Número
21	Misiones Directas		0
22	Misiones Inversas con acompañamiento		0
23	Misiones Inversas sin acompañamiento		0
24	Ferias Pabellón Oficial		0
25	Ferias Pabellón Informativo/Agrupadas		0
26	Foro de Inversiones		0

3) ÁREA DE PROMOCIÓN		Número
27	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina	0
28	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas	0
29	Preparación viajes individuales	10
30	Otras acciones de promoción organizadas por la Oficina	0
31	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la Oficina	7

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034240

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el primer cuatrimestre de 2005, la Subdirección General de Política Comercial con países Mediterráneos, África y Oriente Medio no ha realizado acciones promocionales en Botswana.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034241

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se detallan las actividades realizadas:

		Costa Marfil	Burkina Faso	Guinae Conakry	Liberia	Sierra Leona
	DATOS DE GESTIÓN					
	ÁREA INSTITUCIONAL	Número	Número	Número	Número	Número
1	Reuniones de Coordinación interna en la oficina	12				
2	Visitas, entrevistas y reuniones en la oficina	36				
3	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la oficina	10				
4	Viajes en el país o países de jurisdicción Días			6		
	Reuniones			14		
5	Viajes a España Días					
	Reuniones					
6	Estudios de Prensa especializada e informes económicos					
	ÁREA DE INFORMACIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
7	Informes amplios	5	1	1	0	0
8	Otros informes	90	4	2	1	1
9	Consultas y otras atenciones de carácter institucional	12	4	6	1	0
10	Contestación a preguntas de carácter complejo formuladas por operadores económicos.	18	8	9	3	3
11	Contestación a preguntas de carácter simple formuladas por operadores económicos	70	35	24	6	4
12	Otras atenciones a operadores económicos	6	2	2	1	0
13	Estudios de mercado	0	0	0	0	0
14	Notas de mercado.	5	2	3	0	0
15	GACETA	0	0	0	0	0
16	Bases de datos internas.	0	0	0	0	0
17	Fondo documental.	0	0	0	0	0
18	Mailings.	0	0	0	0	0

	ÁREA DE PROMOCIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
19	Misiones directas	2	0	1	0	0
20	Misiones inversas con acompañamiento.	0	0	0	0	0
21	Misiones inversas sin acompañamiento.	0	0	0	0	0
22	Ferias Pabellón Oficial.	0	0	0	0	0
23	Ferias Pabellón Informativo / Agrupadas.	0	0	0	0	0
24	Foro de Inversiones	0	0	0	0	0
25	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina.	0	0	0	0	0
26	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas	0	0	0	0	0
27	Preparación viajes individuales.	4	2	3	1	0
28	Otras acciones de promoción organizadas por la oficina.	0	0	0	0	0
29	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la oficina.	0	0	0	0	0

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034244

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el primer cuatrimestre de 2005, la Subdirección General de Política Comercial con países Mediterráneos, África y Oriente Medio no ha realizado acciones promocionales en Seychelles.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034245

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se detallan las actividades realizadas:

		Costa Marfil	Burkina Faso	Guinae Conakry	Liberia	Sierra Leona
	DATOS DE GESTIÓN					
	ÁREA INSTITUCIONAL	Número	Número	Número	Número	Número
1	Reuniones de Coordinación interna en la oficina	12				
2	Visitas, entrevistas y reuniones en la oficina	36				
3	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la oficina	10				
4	Viajes en el país o países de jurisdicción Días			6		
	Reuniones			14		
5	Viajes a España Días					
	Reuniones					
6	Estudios de Prensa especializada e informes económicos					
	ÁREA DE INFORMACIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
7	Informes amplios	5	1	1	0	0
8	Otros informes	90	4	2	1	1
9	Consultas y otras atenciones de carácter institucional	12	4	6	1	0
10	Contestación a preguntas de carácter complejo formuladas por operadores económicos.	18	8	9	3	3
11	Contestación a preguntas de carácter simple formuladas por operadores económicos	70	35	24	6	4
12	Otras atenciones a operadores económicos	6	2	2	1	0
13	Estudios de mercado	0	0	0	0	0
14	Notas de mercado.	5	2	3	0	0
15	GACETA	0	0	0	0	0
16	Bases de datos internas.	0	0	0	0	0
17	Fondo documental.	0	0	0	0	0
18	Mailings.	0	0	0	0	0
	ÁREA DE PROMOCIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
19	Misiones directas	2	0	1	0	0
20	Misiones inversas con acompañamiento.	0	0	0	0	0
21	Misiones inversas sin acompañamiento.	0	0	0	0	0
22	Ferias Pabellón Oficial.	0	0	0	0	0
23	Ferias Pabellón Informativo / Agrupadas.	0	0	0	0	0
24	Foro de Inversiones	0	0	0	0	0
25	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina.	0	0	0	0	0
26	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas	0	0	0	0	0
27	Preparación viajes individuales.	4	2	3	1	0
28	Otras acciones de promoción organizadas por la oficina.	0	0	0	0	0
29	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la oficina.	0	0	0	0	0

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034248

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el primer cuatrimestre de 2005, la Subdirección General de Política Comercial con países Mediterráneos, África y Oriente Medio no ha realizado acciones promocionales en Swazilandia.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034249

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el primer cuatrimestre de 2005, la Subdirección General de Política Comercial con países Mediterráneos, África y Oriente Medio no ha realizado acciones promocionales en Tanzania.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034251

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La Subdirección General de Política Comercial con Países Mediterráneos, África y Oriente Medio, en el primer cuatrimestre de 2005 ha tramitado las siguientes operaciones con Kenia:

— Crédito FAD de 14 millones de euros para suministros de equipamiento hospitalario al Kenyatta National Hospital.
— Crédito FAD de 9,2 millones de euros para electrificación rural.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034252

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el primer cuatrimestre de 2005 la Subdirección General de Política Comercial con países Mediterráneos, África y Oriente Medio no ha realizado acciones promocionales en Lesotho.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034253

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se detallan las actividades realizadas:

		Costa Marfil	Burkina Faso	Guinae Conakry	Liberia	Sierra Leona
	DATOS DE GESTIÓN					
	ÁREA INSTITUCIONAL	Número	Número	Número	Número	Número
1	Reuniones de Coordinación interna en la oficina	12				
2	Visitas, entrevistas y reuniones en la oficina	36				
3	Visitas, entrevistas y reuniones en la localidad de la oficina	10				
4	Viajes en el país o países de jurisdicción Días			6		
	Reuniones			14		
5	Viajes a España Días					
	Reuniones					
6	Estudios de Prensa especializada e informes económicos					
	ÁREA DE INFORMACIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
7	Informes amplios	5	1	1	0	0
8	Otros informes	90	4	2	1	1
9	Consultas y otras atenciones de carácter institucional	12	4	6	1	0
10	Contestación a preguntas de carácter complejo formuladas por operadores económicos.	18	8	9	3	3
11	Contestación a preguntas de carácter simple formuladas por operadores económicos	70	35	24	6	4
12	Otras atenciones a operadores económicos	6	2	2	1	0
13	Estudios de mercado	0	0	0	0	0
14	Notas de mercado.	5	2	3	0	0
15	GACETA	0	0	0	0	0
16	Bases de datos internas.	0	0	0	0	0
17	Fondo documental.	0	0	0	0	0
18	Mailings.	0	0	0	0	0
	ÁREA DE PROMOCIÓN	Número	Número	Número	Número	Número
19	Misiones directas	2	0	1	0	0
20	Misiones inversas con acompañamiento.	0	0	0	0	0
21	Misiones inversas sin acompañamiento.	0	0	0	0	0
22	Ferias Pabellón Oficial.	0	0	0	0	0
23	Ferias Pabellón Informativo / Agrupadas.	0	0	0	0	0
24	Foro de Inversiones	0	0	0	0	0
25	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales organizados directamente por la Oficina.	0	0	0	0	0
26	Planes Sectoriales y de Actividades Multisectoriales contratadas con agencias o empresas	0	0	0	0	0
27	Preparación viajes individuales.	4	2	3	1	0
28	Otras acciones de promoción organizadas por la oficina.	0	0	0	0	0
29	Otras acciones de promoción contratadas con agentes externos a la oficina.	0	0	0	0	0

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034254

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el primer cuatrimestre de 2005 la Subdirección General de Política Comercial con países Mediterráneos, África y Oriente Medio no ha realizado acciones promocionales en Madagascar.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034293

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

La Brigada de Investigación Tecnológica (BIT), encuadrada en la Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta, dependiente de la Comisaría General de Policía Judicial, es la encargada, con carácter general, de la detección y persecución de los delitos perpetrados a través de la Red Internet, compartiendo, con las distintas Brigadas de Información, la competencia relativa a conductas y delitos relacionados con el racismo y la xenofobia.

En la lucha contra este fenómeno, al igual que en otras modalidades delictivas, es importante también la colaboración ciudadana, existiendo actualmente cauces adecuados de denuncia, fluidos, ágiles y seguros, que facilitan la relación Policía-ciudadano.

Asimismo, se potencia el control preventivo de este fenómeno mediante la aprobación de acuerdos y estrategias comunes a nivel internacional, que hagan posible la unidad de acción contra el «ciberdelito».

Las investigaciones llevadas a cabo en los últimos años en relación con la utilización de la Red de Internet por los grupos mencionados por Su Señoría han permitido culminar diferentes operaciones policiales en ciudades como Valladolid, Barcelona, Valencia y Madrid, entre otras, habiéndose constatado una menor presencia y una reducción de las actividades de estos colectivos en la Red.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034473

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Con respecto a los puestos de trabajo que se generarán con la puesta en servicio para vuelos comerciales del aeropuerto de Monflorite-Alcalá, en 10 que respecta a la plantilla de Aeropuertos Nacionales y Navegación Aérea (Aena) se espera, dentro del estricto seguimiento de los trámites exigidos y una vez logrados los correspondientes permisos, que la plantilla sea de 16 personas, es decir, 5 más de las 11 personas que la integran en la actualidad.

Sobre la futura generación de empleos en el aeropuerto de Monflorite-Alcalá y aunque aún es pronto para conocer este dato con precisión, no obstante, y en coherencia con los ratios manejados a tal efecto por ACI-Europe (Consejo Internacional de Aeropuertos-Europa), se significa que las referencias medias que tiene Aena con respecto a la creación de trabajo, en relación a sus aeropuertos, es que se generen 5.560 empleos totales (directos, indirectos e inducidos) por cada millón de pasajeros que emplean el aeropuerto.

En cumplimiento de lo establecido en la condición séptima, «Protección contra el ruido y las vibraciones», de la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Aeropuerto de Monflorite-Alcalá (Huesca)», aprobada por Resolución de fecha 23 de octubre de 2003 de la Secretaría General del Ministerio de Medio Ambiente, Aena elaboró la huella acústica definida por Leqdía 65dB(A) entre las 7:00 y las 23:00 horas, y la remitió, con fecha 18 de noviembre de 2004, al Ministerio de Medio Ambiente para obtener su conformidad.

Posteriormente, con fecha 27 de enero de 2005, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente notificó Aena que la huella acústica se ajustaba a lo exigido en la citada Declaración de Impacto Ambiental.

Se llevarán a cabo las medidas incluidas, tanto en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto «Construcción del aeropuerto de Huesca (Monflorite)», como en la Resolución de 23 de octubre de 2003, de la Secretaría General de Medio Ambiente (BOE de 20 de noviembre de 2003), por la que se formuló la Declaración de Impacto Ambiental como culminación del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, al que fue sometido dicho proyecto, de acuerdo con la legislación vigente en la materia.

Como medidas principales pueden destacarse: la exigencia del cumplimiento de los niveles sonoros por parte de la maquinaria que participe en las obras, la limitación, en lo posible, de los trabajos durante el período nocturno (22h-07h) y la realización de un estu-

dio de vibraciones en un radio de 3 km, con el fin de minimizar sus efectos sobre las explotaciones agropecuarias.

Tal como se ha indicado, el Ministerio de Medio Ambiente ha notificado que la huella acústica se ajusta a lo exigido en la Declaración de Impacto Ambiental.

En este sentido, dado que la huella acústica no excede los límites del aeropuerto de Monflorite-Alcalá (Huesca), no se prevé que sea necesario llevar a cabo medidas de aislamiento acústico.

Con respecto a la empresa Top Fly y la firma de un convenio para la creación de una escuela internacional de vuelos, cabe decir que en tal acuerdo se recogía lo siguiente:

«Aena y Top Fly, están negociando la tramitación de una concesión demanial de una superficie de terreno, para la creación de un Centro Internacional de Formación de Pilotos en el aeropuerto de Monflorite-Alcalá. En dicha negociación se barajaba la posibilidad de elaborar un proyecto en varias fases de ejecución para el desarrollo de la actividad mencionada».

Hasta este momento, no ha habido afecciones en el desarrollo de las operaciones de los usuarios deportivos que tienen su base en el aeropuerto de Monflorite-Alcalá.

En la propuesta elaborada para PAP 2006-2008, está conternplada la inversión «Suministro en estado operativo de un DVOR/DME para el aeropuerto de Monflorite-Alcalá.

Se llevarán a cabo las medidas incluidas, tanto en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto «Construcción del Aeropuerto de Huesca (Monflorite)» como en la Resolución de 23 de octubre de 2003, de la Secretaria General de Medio Ambiente (BOE de 20 de noviembre de 2003), por la que se formuló Declaración de Impacto Ambiental como culminación del procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental al que fue sometido dicho proyecto, de acuerdo con la legislación vigente en la materia.

En este sentido, gran parte de las medidas tienen relación directa o indirecta con la protección de la fauna. Así, influyen en día la protección de la hidrología y la calidad de las aguas, la protección de la calidad del aire, de la vegetación, etc. Entre las medidas especificas de protección de la avifauna se pueden destacar las siguientes:

— Prohibición de realizar voladuras entre los meses de enero y agosto, con el fin de minimizar la afección a los ciclos biológicos.

— Realización de inspecciones oculares antes de ejecutar cualquier obra, en terrenos de cereal, durante el período de cría (marzo-julio), con objeto de evitar la afección a nidos de especies protegidas que puedan criar en este hábitat (fundamentalmente el aguilucho cenizo).

— Inclusión de medidas en los tendidos y red eléctrica para reducir al mínimo la electrocución de la avifauna.

— Elaboración de un estudio específico sobre el comportamiento y uso del espacio aéreo por parte de las aves rupícolas carroñeras, cuya finalidad es doble: evitar que las aves carroñeras atraviesen el campo de vuelos en sus desplazamientos en busca de alimento y generen situaciones de peligro de colisión con las aeronaves, evitando, a la vez, la pérdida de ejemplares de aves.

Como sucede en todos los aeropuertos de la red de Aena, la seguridad operacional está garantizada en base al cumplimiento de la normativa y legislación vigente a tal efecto. A este respecto, la Dirección General de Aviación Civil, en el ejercicio de su autoridad aeronáutica nacional, verifica e inspecciona la adecuación de las instalaciones, sistemas y procedimientos.

Con la premisa anterior, la dotación de equipamientos instrumentales en cada aeropuerto vendrá determinada, tanto por sus propias características como por el volumen y tipología del tráfico aéreo que opere en él.

En función del tráfico aéreo esperado para el aeropuerto de Monflorite-Alcalá, las radioayudas a la navegación aérea que servirán de apoyo a las operaciones de aterrizaje y despegue desde este aeropuerto serán, tal y como se ha indicado anteriormente, las correspondientes a un DVOR/DME. Estos equipos facilitarán información a las tripulaciones de las aeronaves sobre su posición y distancia.

No obstante, en el caso de que el volumen y la tipología del tráfico aéreo evolucione en su momento con unos mayores requerimientos a los considerados, Aena hará los estudios pertinentes para determinar, en su caso, las posibles alternativas a adoptar.

El pasado 9 de marzo de 2005, la Ministra de Fomento ya contestó a una Interpelación en el Senado, planteada por Coalición Canaria, «sobre la política del Gobierno en materia de transferencia a las Comunidades Autónomas de la gestión de los aeropuertos y puertos de interés general», con los siguientes términos:

«... sobre esta cuestión ya he respondido dos preguntas en el Senado (...) tal y como dije textualmente el pasado 17 de noviembre: Desde la perspectiva del Gobierno la finalidad es ofrecer a los usuarios del transporte aéreo mayores niveles de seguridad y de mayor calidad. Por lo tanto, en el M.º de Fomento se están estudiando alternativas para articular la participación de las CC.AA. y otras entidades locales en la gestión aeroportuaria en la actual red de aeropuertos de Aena...».

«En las directrices del PEIT (...) se dice textualmente que en los aeropuertos gestionados por Aena se impulsará la participación con responsabilidad de las CC.AA. y entes locales.

Este planteamiento en relación con los aeropuertos tiene como únicas limitaciones (...) que las nuevas fórmulas de gestión deberán garantizar el funcionamiento en red nacional».

«Asimismo, esa fórmula también tiene que garantizar una mejor navegación aérea y un mejor control de la misma, que además suponga un avance para el espacio único en Europa, teniendo en cuenta, lógicamente, la mejora en la presentación del servicio público y una aportación al desarrollo económico y social de nuestro país.

El modelo de gestión aeroportuaria y su posible modificación es un compromiso adquirido sobre el que se está trabajando y, cuando esté elaborada una propuesta definitiva, en esta misma legislatura, se hará una presentación pública de la misma».

Posteriormente, también a petición de Coalición Canaria y con el asentimiento de todos los Grupos Parlamentarios, el Senado aprobó el 15 de marzo de 2005 la siguiente Moción:

«El Senado insta al Gobierno incorpore en el plazo más breve posible, a las Comunidades Autónomas en la gestión aeroportuaria de interés general, para su desarrollo de forma integrada y coherente con el territorio donde se ubica. Que además se contemple la posibilidad que en dicha gestión puedan participar otras entidades de relevancia social».

Finalmente, el pasado día 6 de abril de 2005, dentro del Pleno del Congreso de los Diputados de los miércoles para ejercer la labor de control al Gobierno de la Nación, el Presidente del Gobierno contestó a una Pregunta Oral formulada por el Diputado don Paulino Rivera Baute, también perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, indicando lo siguiente:

«... El Gobierno, por medio de la Ministra de Fomento, ha dejado clara su postura que mantiene, y que en síntesis es la siguiente: nuestro objetivo es que los usuarios tengan el transporte aéreo con el mayor nivel de seguridad y calidad. Para ello, queremos contar con la participación activa de las Comunidades Autónomas, entidades locales y otras entidades de relevancia social, en la gestión actual de la Red de aeropuertos del Ente Público Aeropuertos Nacionales, Aena...

... la participación, que está en el Plan de Infraestructuras que ha presentado la Ministra de Fomento, de Comunidades Autónomas, corporaciones locales y otras entidades en el ámbito de los aeropuertos tiene unas limitaciones: la garantía de funcionamiento en red de los aeropuertos, cuya ventaja es evidente; una mejor navegación aérea y garantía del debido control, y por supuesto el avance hacia la consecución de un espacio aéreo único en Europa. En esas condiciones y con esos límites, el Ministerio de Fomento está dispuesto a esa participación para una mejor gestión, para una mejor defensa del interés local y del desarrollo de la Red de aeropuertos de nuestro país».

Dado que para la puesta en operación del aeropuerto quedan cerca de dos años, aún ño se ha concretado ninguna operación con las compañías aéreas.

Madrid, 16 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034660

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Murcia Barceló, Francisco Vicente (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente no tiene constancia de la existencia de ningún Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente con la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Altea suscrito en la fecha indicada.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034673

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El Estado, en ejercicio de sus competencias en cuanto a las bases de la planificación económica general, ha venido actuando en esta materia mediante planes plurianuales de vivienda, que constituyen marcos de financiación para determinadas actuaciones protegidas en materia de vivienda, que en cada caso se especifican y condicionan.

Por otra parte, y en virtud del equilibrio de competencias respectivas en materia de vivienda entre el Estado y las Comunidades Autónomas, el desarrollo de los planes estatales se basa en la formalización de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, en los que se detallan las obligaciones y derechos mutuos, especificándose la cuantificación inicial de los objetivos a financiar —cuantificados en número de viviendas según el sistema de ayudas financieras correspondiente en cada caso— que la Comunidad Autónoma se propone alcanzar, y su distribución por programas anuales de actuación, sin perjuicio de los

posibles ajustes que pueden producirse como consecuencia de la aplicación del propio convenio.

Es decir, en los convenios con cada Comunidad Autónoma lo que se recogen son las cifras de actuaciones protegidas de cada una de las líneas posibles según la normativa del plan (promoción de nuevas viviendas, adquisición de viviendas usadas, etcétera), en cada uno de los programas anuales de dicho plan. Así, las cifras de viviendas a financiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el marco del Plan estatal 2005-2008 quedarán establecidas cuando se formalice la suscripción del correspondiente convenio entre el Ministerio de Vivienda y dicha Comunidad Autónoma, lo que aún no se ha producido. Se tratará, en todo caso, de cifras de objetivos iniciales, y no contendrá previsiones o compromisos estatales relacionados con ámbitos territoriales de nivel inferior, cual es el de las provincias.

Por otra parte, así como los convenios se establecen a nivel de Comunidad Autónoma, y no provincia por provincia, también el seguimiento oficial de los datos cuantitativos que reflejan la ejecución de los mismos se lleva a cabo mediante datos agregados por Comunidad Autónoma.

Las ayudas económicas directas que van a destinarse en 2005 a la provincia de referencia, se entiende que se refiere a la cantidad total de ayudas que habrá recibido cuando finalice dicho año, se debe tener en cuenta, además de lo expuesto respecto de la suscripción del convenio con Andalucía para la aplicación del Plan estatal 2005-2008, que todas las ayudas concedidas hasta el 12 de julio de 2005 corresponden a la ejecución del Programa 2004 en cada Comunidad Autónoma, el cual se ha desarrollado desde febrero de 2004 hasta el 12 de julio de 2005, y que partir de esa fecha se inicia el Programa 2005, pendiente, como se ha indicado, de concretar objetivos con las diferentes Comunidades Autónomas.

El Programa 2004, del Plan de Vivienda 2002-2005, fue reforzado sustancialmente por el actual Gobierno mediante el Plan de Choque en materia de vivienda puesto en marcha en dicho año, incrementando el número de objetivos anteriormente establecidos, a nivel nacional, en 71.000 viviendas más, de diversas líneas de actuaciones protegidas.

Finalizado dicho Programa 2004, éstos son los resultados de cumplimiento, por lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Programa 2004: Cumplimiento en la Comunidad Autónoma de Andalucía, según modalidad de actuación. Cierre: 12 de julio de 2005 (*).

VIVIENDAS PROTEGIDAS NUEVA CONSTRUCCIÓN		AYUDAS A INQUILINOS	ADQUISICIÓN PROTEGIDA DE VIVIENDAS EXISTENTES	REHABILITACIÓN		SUELO	TOTALES		
Venta	Alquiler			Protegida	Cesión para arrendamiento		Viviendas	Suelo	Viviendas +Suelo
12.130	2.754	0	1.327	2.962	0	2.892	19.173	2.892	22.065

* Incluye las nuevas líneas introducidas en el Plan de choque del Real Decreto 1721/2004, de 23 julio (ayudas a inquilinos y rehabilitación para cesión en arrendamiento).

Desde el 13 de julio de 2005, se han seguido admitiendo a trámite actuaciones protegidas, en las condiciones del Plan 2002-2005, pero computables en el nuevo Plan Estatal 2005-2008, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/034692 y 184/034693

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Secretaría General de Política Científica y Tecnológica: por parte de la Dirección General de Investigación, se seguirán desarrollando sus programas de concesión de ayudas para la financiación de los proyectos de investigación del área de los recursos humanos de I+D o de infraestructuras científicas, cuyo ámbito de actuación es todo el territorio nacional.

Todas las convocatorias funcionan en régimen de concurrencia competitiva, por lo que los resultados que se obtengan en la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la provincia de Granada dependerán del proceso de evaluación y selección de cada convocatoria.

De la misma forma, todas las convocatorias están abiertas a todas las áreas del conocimiento, por lo que la distribución de ayudas por áreas no está determinada «a priori» y dependerá de la evaluación de las solicitudes.

Para la Dirección General de Política Tecnológica, en el primer semestre de 2005 se han publicado varias convocatorias para la concesión de ayudas en Programas Nacionales del Plan Nacional de I+D+i, en forma de subvenciones y préstamos reembolsables a largo plazo, tanto dentro del Programa de Fomento de la Investigación Técnica como en el Programa de Parques Científicos y Tecnológicos.

Estas convocatorias se establecen en régimen de concurrencia competitiva, de modo que la concesión dependerá de los proyectos presentados y de la evaluación de los mismos.

Por tanto no existe «a priori» territorialidad en la concesión de las mismas ni en las áreas específicas.

Igualmente la Dirección General de Política Tecnológica está estudiando otras acciones complementarias encaminadas a fortalecer el tejido tecnológico de cada Comunidad Autónoma, mediante la asignación de fondos en función de las necesidades de I+D y de infraestructuras de cada territorio.

Sin duda alguna, entre las Comunidades Autónomas a las que se prevé conceder dichas ayudas están la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la provincia de Granada, lo que se llevará a cabo durante toda la legislatura.

En otro orden de actuaciones y con respecto al Plan Nacional de I+D+i, como herramienta e instrumento de fomento y coordinación general de la investigación científica y técnica, que aglutina una serie de programas de actuación persiguiendo en términos generales, el progreso del conocimiento, el fortalecimiento de la capacidad competitiva de la industria, la mejora del bienestar social y el crecimiento económico, es preciso indicar que la mayoría de estos programas se ejecutan a través de mecanismos de financiación en concurrencia competitiva, mediante convocatorias públicas, a las que acuden los distintos agentes existentes en el Sistema español de Ciencia y Tecnología (empresas, centros públicos de investigación, universidades, etc.) distribuidos por todo el territorio nacional.

La participación en las convocatorias, y el éxito obtenido en las mismas, conforma la distribución regional de las ayudas, en las que Andalucía tiene un indudable protagonismo según los últimos resultados: es la tercera Comunidad que más proyectos de I+D, acciones especiales y ayudas para la potenciación de recursos humanos ha conseguido en 2003, por detrás de Madrid y Cataluña (Memoria de Actividades de I+D+i 2003).

Así, las áreas en las que los investigadores andaluces han conseguido más proyectos han sido Biomedicina, Recursos Naturales, Recursos y Tecnologías Agroalimentarias y Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, además del Programa de promoción general del conocimiento.

Todo ello representa que la mayoría de las actuaciones que se financian a través del Plan Nacional de I+D+i no están específicamente dirigidas a Comunidades Autónomas determinadas, aunque los programas que se convocarán y financiarán en 2006 afectarán, sin lugar a duda, al desarrollo de la capacidad científico-tecnológica del sector público de I+D y a la mejora de la competitividad de su tejido empresarial.

No obstante, otro de los instrumentos financieros que el Plan Nacional de I+D+i contempla, es la subvención regulada por convenio como mecanismo de financiación de actuaciones concretas en áreas específicas de interés regional y nacional. Estos convenios, para 2006, se desarrollarán durante el propio ejercicio presupuestario.

2. Instituto Español de Oceanografía (IEO): la Comunidad Autónoma de Andalucía cuenta con el Centro Oceanográfico de la provincia de Málaga, ubicado en Fuengirola, del cual depende además la Estación Biológica ubicada en el puerto de Cádiz.

Las actuaciones concretas de investigación del Instituto Español de Oceanografía en Andalucía, se circunscriben a las líneas de investigación pesquera, investigación en acuicultura e investigación en medio marino y protección ambiental.

Por lo que se refiere a la investigación pesquera, el IEO asesora la política pesquera del Gobierno y para ello mantiene una serie de líneas de investigación abiertas de carácter estructural, tanto para el Mediterráneo como para la Región Suratlántica (Golfo de Cádiz), así como para pesquerías en aguas de otros países (Marruecos, entre otros países del Norte de África) o internacionales (Área de CECAF-Comisión de Pesquerías del Atlántico Centro-Este). Estos proyectos de investigación cuentan, entre otras, con las siguientes actuaciones: recogida de datos biológicos de desembarcos en puertos, campañas de investigación pesquera, embarques en la flota comercial, acciones piloto de pesca experimental, reuniones científicas y con el sector pesquero, toma de muestras, análisis en laboratorios, etc.

Se destacan las líneas de investigación sobre las pesquerías tanto de especies demersales como pelágicas del Mediterráneo y Golfo de Cádiz, Savor y Pelcosat, Jason, Pelmed, Pescamed, los grandes pelágicos (túnidos) dentro y filera de aguas españolas (proyectos GPM-2, ARPA, Swoatl —sobre pez espada—), etc. Con la Comunidad Autónoma de Andalucía existen convenios de colaboración en base a los cuales se desarrollan los proyectos Creanda (Crecimiento y reproducción de diversas especies de interés pesquero en el Golfo de Cádiz y Sur Mediterráneo), Voraz, sobre el seguimiento de esta pesquería en el Estrecho de Gibraltar, Ictiosur, ictioplancton en el litoral de Huelva, y Pesqcádiz, demersales en el Golfo de Cádiz.

Por lo que se refiere a la investigación en Acuicultura, el Centro de Fuengirola dispone de una parcela en donde se realiza investigación sobre pectínidos, en particular dos especies de vieiras y zamburiñas, proyecto Vieira.

En el campo del medio marino y protección ambiental, se señalan: proyectos de Biodiversidad, como el Pandalife, para la conservación de cetáceos y tortugas; proyectos sobre el cambio climático, como Ingres, Isótopos, proyectos para el conocimiento del fondo marino, como Espace, Sigmar, etc.

No obstante, se subraya que la investigación oceanográfica cada vez se orienta más hacia la multidisciplinariedad, lo que significa analizar todos los parámetros posibles existentes en el medio marino, sean recursos vivos o no vivos, la columna de agua y los fondos. Los proyectos con este carácter que se gestionan en Málaga son: Ecomálaga-2003 y Noralboran entre otros.

No obstante, habría que subrayar que las actividades científicas anteriormente mencionadas se financian de manera no regionalizada, entre otras razones porque las mismas no se circunscriben exclusivamente a los centros oceanográficos situados en Andalucía, en Málaga y la Estación Biológica de Cádiz, sino también a centros situados en el Mediterráneo, en particular en las Illes Balears y Murcia, a la hora de investigar en esa área, o el Centro Oceanográfico de Tenerife, a la hora de investigar en caladeros o aguas africanas.

Finalmente, se indica que está previsto para el año 2006 establecer como centro oceanográfico independiente de Málaga, la actual Estación Biológica de Cádiz. En este año 2005 se prevé iniciar las obras de acondicionamiento del edificio situado en terreno portuario del puerto de Cádiz, que incluyen la utilización de energía solar en el mantenimiento del edificio: agua caliente central, calefacción y aire acondicionado. Para ello se cuenta con el asesoramiento del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), lo que va a permitir reducir de manera importante el coste de mantenimiento del edificio y además contribuir al ahorro energético y, por tanto, a evitar en la medida de lo posible el cambio climático.

Esta iniciativa que resulta inexcusable realizar en un centro de investigación situado en una región que disfruta de un número importante de horas de sol, no había sido prevista en el proyecto elaborado por el anterior Gobierno.

Por lo tanto, sería en 2006, una vez terminadas las obras, si se aprueba el Plan Estratégico de ese Instituto, lo que implica un aumento de plantilla para el nuevo Centro Oceanográfico de Cádiz, destinada fundamentalmente a labores de gestión y administración de la investigación, se constituiría oficialmente el nuevo Centro.

3. El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), gestiona y ejecuta las competencias de la Administración General del Estado en el área de investigación científica e innovación tecnológica en materia agraria y alimentaria, así como la conservación y utilización sostenible de los recursos genéticos para la agricultura y la alimentación.

Los recursos dedicados por parte del INIA a proyectos de investigación se asignan a través de convocatorias públicas, en régimen de competitividad, sometiendo las propuestas de investigación a criterios estrictos de evaluación y selección antes de ser aprobados.

No existe ninguna cantidad preasignada en los presupuestos del INIA para la provincia de Granada, ni para ninguna otra provincia.

Se ofrecen los datos solicitados de actuaciones que se van a llevar a cabo en áreas específicas de I+D+i durante el ejercicio 2006 para la Comunidad de Andalucía en la tabla que figura como anexo.

INVERSIÓN EN I+D+I EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

PROGRAMAS	Inversión prevista 2006
Acción Estratégica "Recursos y Tecnologías Agrarias"	
Proyectos I+D	484.719,20 €
Contratación Doctores	1.122.974,56 €
Acción Estratégica "Conservación de Recursos Genéticosde Interés Agroalimentario"	32.875,00 €
Programa Nacional de Alimentación	305.386,00 €
Otros trabajos de Investigación	69.000,00 €
TOTAL	2.014.954,76 €

4. El Instituto Geológico y Minero de España (IGME), llevará a cabo actuaciones en I+D durante 2006, para conseguir los objetivos de Lisboa que afectan a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a la provincia de Granada. Los proyectos específicos más destacados previstos para 2006 se listan a continuación:

1. Cartografía geocientífica. El Igme ha diseñado un Plan de cartografía geológica continua de toda España en formato digital (Geode) para un plazo de cinco años desde su inicio en 2005, con objeto de actualizar y unificar la información geológica del país.

2. Riesgos geológicos. En 2005 se ha iniciado un Plan de Riesgos Geológicos (Prigeo) a diez años, que contempla la realización de cartografías de diferentes peligros geológicos y la realización de un Sistema de Información de Riesgos Geológicos (Sirge).

3. Hidrogeología y aguas subterráneas. En los próximos años se pondrá en mayor énfasis en la participación en las actividades de soporte científico para la aplicación de la Directiva Marco del Agua y de la Directiva sobre Aguas Subterráneas, especialmente en la caracterización de las masas de agua subterránea del territorio español.

4. Recursos minerales e impacto ambiental de la minería. Esta línea de acción aborda el conocimiento de los procesos geológicos que condicionan la presencia de recursos minerales, la ordenación minero-ambiental, y la recuperación y restauración de los espacios mineros con criterios de sostenibilidad.

5. Geodiversidad, patrimonio geológico-minero y cultura científica. En esta línea de acción se incluyen los estudios de caracterización de la geodiversidad del territorio español y de la difusión de su patrimonio geológico-minero, así como la realización de trabajos de investigación mineralógica y paleontológica necesarios para mantener y divulgar el patrimonio mueble del Museo Geominero.

6. Sistemas de información geocientífica. El IGME tiene previsto continuar durante 2005 las actividades necesarias para la actualización de los sistemas de información consolidados en el período 2001-2004: 1) Sistema de Información Geológica Digital (Proyecto Ingeoes), 2) Sistema de Información del Agua Subterránea en España (Sias), 3) Sistema de Información de Geofísica (Sigeof), y 4) Sistema de Información Documental (SID).

Entre los fondos de información única de que dispone el IGME destaca por su especificidad la Litoteca de Peñarroya (Córdoba). Desde esta biblioteca mineral, se facilita el acceso de los usuarios a la consulta y estudio de más de 180.000 metros de sondeos de testigo continuo, 1.376.000 ripios de sondeos de hidrocarburos y 570.000 de sondeos de hidrogeología, y 5.500 muestras de geología marina y plataforma continental.

Se señala que la estructura del IGME, que cuenta con oficinas de proyectos en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Sevilla, Granada, Almería, y Peñarroya, en Córdoba), permite el conocimiento directo de los intereses de esta Comunidad y las expectativas de sus grupos de I+D, y facilita el desarrollo de proyectos financiados conjuntamente en forma de convenio, y la participación en los programas de I+D nacionales y europeos.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

LISTADO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA 2006 EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

1. Cartografía geocientífica.

- Cartografía geológica continua de la zona Sub-Bética y cuenca del Guadalquivir
- Cartografía geológica continua del complejo del Campo de Gibraltar
- Mapa geológico digital continuo de España a escala 1:50 000 de la región Prebética
- Mapa geológico continuo de las zonas internas Béticas

2. Riesgos geológicos.

- Estudio sobre riesgos geológicos por erosión, procesos kárstico, aludes y procesos costeros en la provincia de Granada
- Trabajos de apoyo en cartografía y estudios de peligrosidad y riesgo ante avenidas e inundaciones enmarcados en el Plan Prigeo
- Apoyo técnico al Plan Prigeo para el desarrollo de actividades y trabajos relacionados con los movimientos de ladera

3. Hidrogeología y aguas subterráneas.

- Colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente para la caracterización de las masas de agua, mapa litoestratigráfico de España y calidad del agua subterránea en aplicación de la Directiva Marco del Agua.
- Proyecto BRIDGE (Brackground cRiteria for the Identification of Groundwater thrEsholds). Verificación crítica de la aplicabilidad de las líneas guía para la implementación de la Directiva 2000/60/CE.

- ACUAMED. Las aguas del Mediterráneo. Puesta en marcha de la Directiva Marco del Agua. Financiado por el Programa INTERREG III B. Entre las zonas de estudio que se contemplan en el proyecto se encuentra la cuenca del Guadalquivir y la Laguna de Fuente de Piedra (Granada).
- Mejora del conocimiento de la hidrogeología de la provincia de Jaén como asesoramiento a la Diputación Provincial (años 2004-2006).
- Mejora del conocimiento hidrogeológico de la provincia de Granada mediante la incorporación y análisis de la información litológica e hidrogeológica obtenida a partir de sondeos mecánicos, hidrodinámica y reconocimientos hidrogeológicos.
- Investigación de la respuesta de acuíferos profundos confinados a la explotación intensiva: caso del acuífero carbonatado jurásico de la Loma de Úbeda (Unidad 05.23).
- Actualización de la información hidrogeológica de los parques Naturales de la Sierra de Huetor y Sierra de Castril

4. Recursos minerales e impacto ambiental de la minería.

- Utilización del Plomo como indicador de la vulnerabilidad ambiental en la Faja Pirítica Ibérica (UTPIA). Financiado por el Programa INTERREG III A y liderado por la Universidad del Algarbe, cuenta con la colaboración del Instituto Geológico y Minero de Portugal, la universidad de Huelva y el IGME.
- Metalogenia de la Faja Pirítica Ibérica. Financiado por la European Science Foundation, desarrollado por el IGME en colaboración con la Universidad de Huelva.
- Desarrollo de la infraestructura del conocimiento de los recursos minerales y sus aplicaciones en la provincia de Jaén (2004-2006)
- Estudio y modelización geoquímica de las aguas ácidas del Lago minero de la Corta Aznalcóllar
- Investigación y desarrollo de un proceso hidrometalúrgico de tratamiento de concentrados procedentes de sulfuros complejos de la Faja Pirítica

- Mapa metalogenético del sector NO de la hoja 76 (Córdoba) a escala 1: 200 000

5. Geodiversidad, patrimonio geológico-minero y cultura científica.

- Caracterización paleontológica del tránsito Plioceno-Pleistoceno en la Formación Guadix (Cuenca Guadix-Baza, Granada)

6. Sistemas de información geocientífica.

Actualización y mantenimiento del Sistema de Información del Agua Subterránea (SIAS) y desarrollo e implementación del SIAS en Internet (SIAS-WEB). En Convenio con la Consejería de Obras Públicas y Transportes, actualmente Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

184/035334

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia; Fernández Rozada, Isidro; Bertrand de la Riera, Leopoldo, y Sánchez Menéndez, José Avelino (GP).

Respuesta:

Situación del proyecto de inversión 2002.17.09.0524 durante el año 2004:

Crédito inicial	150.000,00 euros
Crédito final	150.000,00 euros
Gastos comprometidos	0,00 euros
Obligaciones reconocidas	0,00 euros
Porcentaje de ejecución	0%

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035335

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia; Fernández Rozada, Isidro; Bertrand de la Riera, Leopoldo, y Sánchez Menéndez, José Avelino (GP).

Respuesta:

Situación del proyecto de inversión 2002.17.09.0525 durante el año 2004:

Crédito inicial	650.000,00 euros
Crédito final	650.000,00 euros
Retenciones crédito	633.950,00 euros
Gastos comprometidos	633.950,00 euros
Obligaciones reconocidas	96.314,18 euros
Porcentaje de ejecución	14,82 %

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035345

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia; Fernández Rozada, Isidro; Bertrand de la Riera, Leopoldo, y Sánchez Menéndez, José Avelino (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas durante el pasado ejercicio 2004 en el proyecto de gasto 1998.17.38.0440 «Conexión A-66 y acceso Ventanielles y Rubín», fueron de 597.964,82 euros.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035384

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia; Fernández Rozada, Isidro; Bertrand de la Riera, Leopoldo, y Sánchez Menéndez, José Avelino (GP).

Respuesta:

Según consta en los presupuestos del Consejo Superior de Deportes para el año 2004, las inversiones reales del Programa 422P y su grado de ejecución, a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Año 2004 (€)				
Programa	Concepto	Presupuesto	Pagos	Grado de ejecución
422P	620 01	10.116.190,00	4.212.187,27	41%
	630 01	300.000,00	49.975,78	
	TOTAL	10.416.190,00	4.262.163,05	

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035463

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En el primer trimestre de 2005, las exportaciones de Asturias alcanzaron los 578,4 millones de euros, incrementándose un 14,1% respecto al mismo período de 2004. Por su parte, las importaciones muestran un crecimiento interanual del 31,6%, hasta contabilizar 729,8 millones de euros.

El mayor incremento de las importaciones que de las exportaciones se traduce en un avance interanual del déficit comercial del 218%, que alcanza así los 151,4 millones de euros, situándose la tasa de cobertura en el 79,3%.

Estos resultados deben ser tomados con cautela, debido a que las series mensuales de la balanza comercial presentan importantes componentes erráticos, estacionales y de calendario.

No obstante, para explicar este incremento del déficit comercial conviene tener en cuenta el específico patrón de especialización productivo y comercial de Asturias.

Respecto al patrón sectorial exportador de Asturias se indica que los principales bienes que dicha Comunidad exporta en el primer trimestre del 2005 han sido semimanufacturas, que con una variación interanual de 25,6% y una cuota del 55% de las exportaciones totales de la C. A., muy superior al peso específico de dicho sector en el total de las exportaciones españolas, que constituye el principal sector exportador y, en segundo lugar, los bienes de equipo (10,5% y variación interanual del 26,9%). Por último es conveniente mencionar que el conjunto de productos energéticos y materias primas, con una cuota menor (10,1% y 7,2% respectivamente) supone el 17,3% de las exportaciones totales. Con todo ello cabe señalar que los sectores mencionados están ligados a la producción y se ven afectados por los elevados precios de las materias primas y del petróleo.

Los principales sectores importadores son productos energéticos (peso de 29,13% y variación interanual de 13,9%) seinimanufacturas (20,2% del total y variación de 36%) y materias primas (20,9% del total y aumento de 74,7%). Estos sectores importadores también se ven afectados por los elevados precios del petróleo y las materias primas.

Tras el análisis del comportamiento de los diferentes sectores exportadores e importadores se deduce que el incremento en el déficit se deriva del fuerte crecimiento de las importaciones, en especial de las partidas minerales (materias primas), de hierro y acero (semi-

manufacturas) gas y carbón y electricidad (productos energéticos).

Por último, es preciso hacer referencia a la estructura geográfica de las exportaciones del Principado de Asturias destacando una mayor diversificación geográfica de las importaciones que la existente para el conjunto de España.

En el primer trimestre de 2005, la Unión Europea es el destino del 75,3% de las exportaciones asturianas, con un crecimiento del 9,2% respecto al mismo período de 2004. En el caso de las exportaciones a países pertenecientes a la zona euro (65,1% del total), el aumento se sitúa en el 5,9%. Mientras que las importaciones procedentes de países pertenecientes a la Unión Europea (38,8% del total del trimestre) se incrementan un 8,3%. El avance para las compras a países de la zona euro (30,7% del total) es superior: 9,3%.

En relación al patrón geográfico de España hay que señalar que la Unión Europea fue el destino del 76,5% de las exportaciones españolas, con un crecimiento interanual del 3,0%. En el caso de las exportaciones a países pertenecientes a la zona euro (61,6% del total), el aumento se sitúa en el 3,8%. Las importaciones procedentes de países pertenecientes a la Unión Europea (62,7% del total del trimestre) se incrementan un 8,2%. El avance para las compras a países de la zona euro (53,1% del total) es ligeramente superior: 9,3%.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035473

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

La creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial será consecuencia, en su caso, del proceso de transformación de los actuales organismos públicos en agencias estatales previsto en la disposición adicional quinta del Proyecto de Ley de Agencias Estatales para la mejora de los servicios públicos, aprobado en el Consejo de Ministros de 8 de julio de 2005.

Dicho proceso tiene un plazo de dos años una vez que entre en vigor la Ley y habrá de iniciarse por el Ministerio del Interior para su posterior tramitación como Real Decreto del Consejo de Ministros, a propuesta de los Ministerios de Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda.

Encontrándose en tramitación parlamentaria la mencionada Ley, no existe aún una fecha establecida para poner en marcha el proceso de transformación.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035481

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros aprobó el 30 de diciembre de 2004 la concesión de una Línea de Financiación de emergencia, con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo, por un importe global de hasta cincuenta millones de euros, con objeto de apoyar financieramente proyectos de reconstrucción en las zonas afectadas por el seísmo en el Golfo de Bengala el pasado 26 de diciembre.

Actualmente, se está en proceso de identificación de los proyectos de reconstrucción que podrán beneficiarse de estas condiciones financieras.

Debe entenderse que se trata de un instrumento más dentro del conjunto de opciones que el Gobierno tienen a su alcance para proyectos de reconstrucción.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035499

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento se encuentra trabajando en el desarrollo del Corredor Navarro de Alta Velocidad, prueba de ello es, que tras obtener la declaración de impacto ambiental del estudio informativo «Nueva red ferroviaria de la Comarca de Pamplona. Eliminación del bucle ferroviario y nueva estación intermodal», con fecha 1 de junio de 2004 (BOE 30/06/04), aprobó definitivamente la solución del mismo, con fecha 7 de julio de 2004 (BOE 9/08/04), y se encuentra redactando la primera fase de los proyectos constructivos que lo desarrollan, y que corresponden a la eliminación del mencionado bucle ferroviano.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035500

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

• El Ministerio de Medio Ambiente ha emprendido una serie de actuaciones en tres términos municipales afectados por las obras de la presa de Itoiz y su embalse: Aoiz, Valle de Arce y Oroz-Betelu.

TÍTULO	ESTADO
Obras de acondicionamiento y mejora de los caminos afectados por las obras de la Presa de Itoiz en Aoiz.	Entregadas al uso público
Vertedero de residuos inertes en Aoiz.	Autorizada la confrontación del proyecto.
Medidas de compensación del Embalse de Itoiz: Instalaciones deportivas en el núcleo de Aoiz.	Entregadas al uso público.
Urbanización de diversas zonas del núcleo urbano de Aoiz.	Solicitada la recepción de la obra.
Mejora del polígono industrial actual de Aoiz por las medidas de compensación del embalse de Itoiz.	Autorizada la confrontación del proyecto
Obras de renovación de redes de abastecimiento, saneamiento y pavimentación: 3ª fase en Aoiz.	Entregadas al uso público.
Medidas de compensación del Embalse de Itoiz: Ampliación de instalaciones recreativas municipales en el núcleo de Aoiz.	Contratadas las obras.
Acondicionamiento y mejora del camino Eskilape en Oroz-Betelu: Medidas de compensación del embalse de Itoiz.	Obras adjudicadas.
Renovación y ampliación de las redes de abastecimiento y saneamiento en el núcleo urbano de Oroz-Betelu por las medidas de compensación del Embalse de Itoiz.	Obras adjudicadas.
Restauración de la iglesia de Santa María de Arce.	Autorizada la confrontación del proyecto.
Presas de cola en los ríos Urrobi e Irati del embalse de Itoiz	Pendiente de licitación.

• Actualmente, el proyecto de construcción de los diques de cola está en fase de estudios previos a su aprobación por las Unidades de Vigilancia e Inspección de Presas del Ministerio de Medio Ambiente, por las que deben comprobarse cuestiones técnicas y topográficas, así como el alcance de las expropiaciones previstas. Al no requerirse evaluación de impacto ambiental específica ni incoar nuevo expediente de información pública y haberse clasificado el dique de cierre ante el riesgo potencial de rotura o funcionamiento incorrecto, se procederá a la aprobación del proyecto, el cual cuenta con un presupuesto base de licitación de 27.754.070,30 euros.

• El Ministerio de Medio Ambiente estima que las obras puedan licitarse durante el ejercicio de 2006, para que, una vez resuelto el procedimiento y formalizado el contrato, puedan iniciarse seguidamente.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035919

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Real Decreto 801/2005, de 1 julio, aprobó el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda (BOE de 13 de julio de 2005), estableciéndose en él las distintas ayudas económicas directas que se pueden conceder en todo el Estado, para satisfacer las necesidades de vivienda de los ciudadanos, previo cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidos en el citado Real Decreto y en la normativa de la Administración autonómica correspondiente.

En concreto, el Plan de Vivienda 2005-2008 diferencia, respecto al tipo de ayudas directas por las que se interesa Su Señoría, entre el acceso de los ciudadanos a viviendas en arrendamiento, el acceso a viviendas en

propiedad y la rehabilitación de vivienda, así como establece un tratamiento específico, en su programa de vivienda para jóvenes, en cuanto al apoyo al acceso a la vivienda, tanto en alquiler como en propiedad, de las personas de hasta 35 años de edad.

1. La subvención del alquiler, ayuda directa para viviendas en arrendamiento, está destinada a las personas cuyos ingresos familiares no exceden de 2,5 veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM) y pertenecen a los grupos de protección preferente designados en el Real Decreto o en la normativa propia de las Administraciones autonómicas.

La subvención, cumpliéndose unos límites máximo y mínimo en la renta del alquiler, puede alcanzar hasta el 40% de la renta de alquiler anual, con un máximo absoluto de 2.880 euros, y puede ser hecha efectiva al inquilino o al arrendador. Su duración máxima es de veinticuatro meses.

2. Las ayudas directas destinadas a acceder en propiedad a viviendas protegidas o usadas están circunscritas a personas cuyos ingresos familiares no exceden de 3,5 veces el IPREM. Las ayudas pueden ser de dos tipos, compatibles entre sí:

a) La ayuda estatal directa a la entrada, un pago único de una cantidad en euros determinada por el nivel de ingresos y las circunstancias personales o familiares del solicitante. Su cuantía asciende a:

— Si los ingresos del solicitante no exceden de 2,5 veces el IPREM, varía, en función del numero de hijos de la familia y de otras circunstancias personales, desde 7.000 hasta 11.200.

— Si los ingresos del solicitante exceden de 2,5 veces el IPREM pero no lo superan en 3,5 veces, varía, en función del numero de hijos de la familia y de otras circunstancias personales, desde 4.000 hasta 8.200 euros.

— En los ámbitos territoriales declarados de precio máximo superior estas cuantías se incrementan en hasta 1.000 euros.

b) La ayuda financiera para el primer acceso a la vivienda en propiedad consiste en subsidiar los préstamos convenidos obtenidos por los compradores de viviendas protegidas de nueva construcción para venta, de régimen especial y de precio general, o por los compradores de viviendas usadas, en los períodos y cuantías que, por cada 10.000 euros de préstamo, se indican a continuación.

— Cuando los ingresos familiares no exceden de 2,5 veces IPREM, 82 euros al año durante un máximo de 10 años. Si se trata de una familia numerosa la cuantía se incrementa en 50 euros durante los primeros cinco años.

— Cuando los ingresos familiares exceden de 2,5 veces el IPREM pero no lo superan en 3,5 veces, 48 euros al año, o 78 si se trata de una familia numerosa, durante un máximo de cinco años.

— Cuando se trata de una vivienda usada ubicada en un ámbito territorial de precio máximo superior, silos ingresos familiares no exceden de 2,5 veces el IPREM, 69 euros al año durante un máximo de 10 años, cuantía que se incrementa en 50 euros durante los primeros cinco años si se trata de una familia numerosa. Si los ingresos familiares exceden de 2,5 veces el IPREM, pero no lo superan en 3,5 veces, la cuantía asciende a 40 euros al año, o 72 euros si se trata de una familia numerosa, durante un máximo de cinco años.

3. En cuanto a la rehabilitación de edificios para uso propio, los titulares de vivienda en el edificio con ingresos familiares que no superen en 3,5 veces el IPREM, y que promuevan la rehabilitación, pueden obtener una subvención a título personal del 15% del presupuesto de la rehabilitación, con un límite de 1.500 euros, de modo complementario a la subvención lineal que corresponde a la comunidad de vecinos solicitante. El límite se eleva a 1.500 euros silos titulares tienen más de 65 años o son personas con discapacidad y las obras se destinan a la eliminación de barreras o la promoción de la accesibilidad.

Respecto a la rehabilitación de edificios unifamiliares, las ayudas financieras serán las que correspondan a la actuación predominante, según dispongan las Administraciones autonómicas.

4. Finalmente, el programa de vivienda para jóvenes establece que los inquilinos jóvenes de hasta 35 años de edad constituyen un grupo preferente respecto a la obtención de las subvenciones establecidas en el Plan de Vivienda 2005-2008 para facilitar el pago de la renta del alquiler de la vivienda; y que las cuantías de las ayudas estatales directas a la entrada, cuando los solicitantes sean jóvenes que aporten la totalidad o la mayor parte de los ingresos familiares, serán las siguientes:

— Si los ingresos del solicitante no exceden de 2,5 veces el IPREM, 10.000 euros.

— Si los ingresos del solicitante exceden de 2,5 veces el IPREM pero no superan en 3,5 veces el citado indicador, 7.000 euros.

Por último, se señala que actualmente el Ministerio de Vivienda está en proceso de negociación con las Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla para firmar, lo antes posible, los correspondientes convenios de colaboración para la aplicación del Plan de Vivienda 2005-2008, instrumento administrativo en el que se plasmará, para cada Comunidad Autónoma o Ciudad Autónoma, el número

y tipo de actuaciones acordadas a realizar cada año en la programación anual.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/035979

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8l.b) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, corresponde a las Comunidades Autónomas, dentro de los límites que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria, fijar los precios públicos de los estudios conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

De acuerdo con lo anterior la aplicación, en su caso, de la exención de tasas universitarias para los discapacitados, depende de los criterios que sobre el particular acuerden las Comunidades Autónomas y las distintas universidades españolas.

Por otra parte, el borrador de reforma de la Ley Orgánica de Universidades, anteriormente citada, actualmente en debate, menciona expresamente que las Administraciones Públicas competentes, en coordinación con las respectivas universidades, establecerán programas específicos para que las personas con discapacidad puedan recibir ayuda personalizada y las adaptaciones necesarias en el régimen docente incluido, en su caso, el nombramiento de un tutor académico para poder realizar sus estudios en las mismas, y las exenciones o reducciones de las tasas y precios públicos académicos que sean procedentes.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036043

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Davila, Maria Olaia (GMx).

Respuesta:

La disposición final séptima de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género dispone que «la presente Ley Orgánica entrará en vigor a los treinta días de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, salvo lo dispuesto en los Títulos IV y V, que lo hará a los seis meses».

En consecuencia, el día 29 de junio de 2005, entró en vigor todo lo regulado en dichos Títulos referido a las siguientes materias:

Título IV: Tutela Penal
Título V: Tutela Judicial

En la elaboración del Anexo XIII de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y de Planta Judicial que se incluye en la mencionada Ley Orgánica, al establecer el número de Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos (14) y los Juzgados compatibles (421) se tuvo en cuenta, como criterio objetivo, el módulo facilitado por el Consejo General del Poder Judicial con los datos de Órdenes de Protección de víctimas de Violencia Doméstica solicitadas, correspondiente al período comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2003.

En virtud de estos datos, se observa que el número de Órdenes de Protección de Víctimas de Violencia Doméstica solicitadas es superior en los 12 Partidos Judiciales donde en el Anexo XIII se establecen Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos, que en la Comunidad Autónoma de Galicia:

Granada: 138 órdenes solicitadas
Málaga: 317 órdenes solicitadas
Sevilla: 277 órdenes solicitadas
Palma de Mallorca: 237 órdenes solicitadas
Las Palmas de Gran Canaria: 323 órdenes solicitadas
Santa Cruz de Tenerife: 234 órdenes solicitadas
Barcelona: 1.070 órdenes solicitadas
Alicante: 302 órdenes solicitadas
Valencia: 328 órdenes solicitadas
Madrid: 1.127 órdenes solicitadas
Murcia: 268 órdenes solicitadas
Bilbao: 278 órdenes solicitadas

Por lo que respecta a las cuatro provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia, los datos de órdenes de protección de víctimas de violencia doméstica en el período citado anteriormente, son los siguientes:

A Coruña: 124 órdenes solicitadas
Lugo: 24 órdenes solicitadas
Ourense: 56 órdenes solicitadas
Pontevedra: 97 órdenes solicitadas.

Ahora bien, esto no quiere decir que en la Comunidad Autónoma de Galicia no quede atendido todo lo relacionado con la violencia de género. El artículo 87 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, establece que, en aquellos Partidos Judiciales donde no se creen Juzgados de Violencia sobre la Mujer

Exclusivos, el Consejo General del Poder Judicial podrá acordar, previo informe de las Salas de Gobierno, que en aquellas circunscripciones donde no sea conveniente, en función de la carga de trabajo existente, crear un Juzgado de Violencia sobre la Mujer Exclusivo, que el conocimiento de los asuntos referidos en el artículo 87 ter de dicha Ley Orgánica, corresponda a uno de los Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción, en su caso, compatibilizando estas funciones con las del resto del orden jurisdiccional penal o penal-civil de su Partido Judicial.

La finalidad de esta medida es conseguir que en todos los Partidos Judiciales del territorio nacional se preste una atención adecuada a las necesidades existentes en todo lo relacionado con la violencia de género.

Mediante Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 22 de junio de 2005, se acordó qué Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción asumirán el conocimiento exclusivo en materia de violencia de género en la Comunidad Autónoma de Galicia.

GALICIA			
PROVINCIAS	**PARTIDO JUDICIAL**	**LOCALIDAD**	**JUZGADO COMPATIBLE**
A CORUÑA	1	BETANZOS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3
	2	SANTIAGO DE4 COMPOSTELA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 8 (ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO EL 29 DE JUNIO DE 2005)
	3	FERROL	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6
	4	A CORUÑA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 6
	5	NOIA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1
	6	CARBALLO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1
	7	CORCUBIÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1
	8	ARZÚA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	9	ORTIGUEIRA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	10	RIBEIRA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3
	11	NEGREIRA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)

	12	MUROS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	13	PADRÓN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	14	ORDES	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
LUGO	1	MONDOÑEDO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1
	2	CHANTADA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO UNICO)
	3	LUGO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 6
	4	VILALBA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1
	5	MONFORTE DE LEMOS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1
	6	VIVEIRO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2
	7	SARRIÁ	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	8	A FONSAGRADA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 7
	9	BECERREÁ	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
OURENSE	1	OURENSE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 7
	2	RIVADAVIA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	3	XINZO DE LIMIA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	4	A POBRA DE TRIVES	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	5	VERÍN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSRUCCIÓN Nº 1
	6	O BARCO DE VALEDORAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	7	O CARBALLIÑO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2
	8	BANDE	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO UNICO)
	9	CELANOVA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
PONTEVEDRA	1	PONTEAREAS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1
	2	VILAGARCIA DE AROUSA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3
	3	VIGO	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 8 (ENTRADA EN FUNCIONAMIENTO EL 29 DE JUNIO DE 2005)
	4	PONTEVEDRA	JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 3
	5	A ESTRADA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN (JUZGADO ÚNICO)
	6	TUI	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1
	7	CANGAS DE MORRAZO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2
	8	LALÍN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1
	9	CAMBADOS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3

	10	REDONDELA	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2
	11	O PORRIÑO	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3
	12	CALDAS DE REIS	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2
	13	MARIN	JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N º 2

La fecha de efectividad de esta compatibilización tuvo lugar el día 29 de junio de 2005, fecha que coincide con la entrada en vigor de los Títulos IV y V de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la de entrada en funcionamiento de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos.

En relación con los datos de cargas de trabajo en materia de violencia de género de los Juzgados de Instrucción o de Primera Instancia e Instrucción en la Comunidad Autónoma de Galicia que compatibilizan las materias de violencia de género con las del resto del orden jurisdiccional civil-penal de su Partido Judicial, efectiva desde el día 29 de junio de 2005, hay que decir que el Ministerio de Justicia está a la espera de que estos datos le sean facilitados por el Consejo General del Poder Judicial para conocer exactamente cuál ha sido la evolución real de la carga de trabajo de estos juzgados compatibles.

Por lo tanto, una vez se tengan dichos datos, se procederá por parte de los servicios técnicos del Ministerio de Justicia a realizar un seguimiento detallado de la evolución real de la carga de trabajo para abordar la creación de Juzgados de Violencia sobre la Mujer Exclusivos si se estimase necesario y, ello, en función de lo dispuesto en los artículos 20.1 y 46 ter de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial y siempre que lo solicite la Comunidad Autónoma de Galicia.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036206

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

La situación, así como la cuantía de las actuaciones de FEVE en Galicia en el programa Obras en las líneas en el mes de julio es la siguiente:

ACTUACIONES	Importe millones € (IVA incluido)	SITUACIÓN
Instalaciones mecánicas en Ferrol	0,129	Adjudicado
Estructura doble vía Ferrol-Xuvia	1,200	Redacc. Proyecto
Bateo de vía	0,095	Adjudicado
Recrecido de andenes en estaciones y apeaderos	0,434	Finalizado
Renovación de desvíos en estaciones	1,216	Redacc. Proyecto
Consolidación de plataforma	0,341	Adjudicado
Infraestructura (puente metálico y estabilización de terraplén)	0,140	En preparación licitación
Otras actuaciones	0,141	Adjudicado

El gasto en inversión de la actuaciones, a fecha 31 de agosto de 2005, en materia de red convencional en la Comunidad Autónoma de Galicia, desarrolladas por ADIF asciende a 28,799 millones de euros.

Hasta el 30 de septiembre, la inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles en Galicia en términos de obligaciones reconocidas es de 112,679 millones de euros.

Esta inversión, que realiza la Dirección General de Ferrocarriles, se destina fundamentalmente a la ejecución de obras del Eje Atlántico y a la realización de estudios y proyectos del resto de la red.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036273

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Tras la aprobación y publicación del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, regulador del Plan Estatal 2005-2008 para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, y tras el correspondiente Acuerdo del Consejo de Ministros autorizando la formalización de convenios con las Comunidades Autónomas y las Ciudades de Ceuta y Melilla, se han mantenido contactos y negociaciones previas a la suscripción de dichos convenios Estas negociaciones, incluyen a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036331

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ayala Sánchez, Andrés José (GP).

Respuesta:

Las razones de los retrasos producidos a finales del mes de junio pasado se debieron a una acumulación de incidencias, iniciadas por una meteorología tremendamente adversa que provocó disfunciones en todos los elementos del sistema, aeropuerto, aeronaves y tripulaciones.

El análisis conjunto de la situación llevó a que todas las partes afectadas, compañías, pilotos y controladores, etc. hayan reconocido el origen de las causas y, en cualquiera de los casos, se hayan establecido mecanismos que extremaron la coordinación entre todas las partes.

Como es lógico, por el volumen de operaciones, las primeras actuaciones se realizaron con la compañía Iberia, principal cliente del aeropuerto, con la que desde aquel momento se ha creado un grupo de trabajo que sigue día a día la evolución de los acontecimientos y diseña nuevos procedimientos para la mejora, en lo posible, de las operaciones en caso de incidencias meteorológicas.

Los escasos márgenes de capacidad del aeropuerto hacen que se absorban más lentamente los efectos de cualquier incidente que afecte a la operación. Esta situación de congestión debe irse resolviendo gradualmente a partir de la puesta en operación del NAT de Barajas prevista para el 29 de enero de 2006.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036340

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En ninguna de las estaciones de la provincia de Tarragona existen vallas separadoras entre vías.

El flujo de viajeros de un anden a otro se debe realizar por los pasos inferiores o, en su defecto, en los pasos de superficie habilitados para la comunicación entre andenes.

Para evitar los cruces indebidos entre andenes existen carteles prohibiendo este tipo de acciones y advirtiendo del peligro que ello conlleva.

En relación a la segunda cuestión planteada, se señala que actualmente existen ocho estaciones en la provincia de Tarragona que tienen adaptados los andenes para los usuarios con movilidad reducida.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036386

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sáez Jubero, Álex (GS).

Respuesta:

Las actuaciones de la provincia de Girona pendientes de valoración, y que cumplen los requisitos establecidos por la Comisión Interministerial para la Coordi-

nación del 1% cultural, y de acuerdo con el reparto económico y territorial del fondo del 1%, son las siguientes:

— Intervención en el claustro románico y del entorno de la Catedral, 1 y II actuaciones. Girona. Importe: 2.063.567,69 euros.
— Restauración del Castillo de Montsoriu. Arbúcies (Girona). Importe: 7.733.309,00 euros.
— Recuperación del entorno del puente románico. Besalú (Girona). Importe: 9.300,00 euros.
— Rehabilitación del antiguo cine4eatro «Cal Tronc». Besalú (Girona). Importe: 1.198.296,45 euros.
— Rehabilitación de Can Llensa (fábrica de corcho). Hostalric (Girona). Importe: 480.101,40
— Rehabilitación del edificio del Arte Cristiano para Museo de los Santos. Olot (Girona). Importe: 353.003,62 euros.
— Reforma del Teatro Principal. Olot (Girona). Importe: 200.000,00 euros.
— Rehabilitación del edificio de las «Escolles Velles» para su uso como guardería. Vilobí d'Onyar (Girona). Importe: 170.800,00 euros.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036403

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

Los controles sanitarios que se efectúan a los productos de origen animal procedentes de terceros países, en el momento de su introducción en el territorio español, se realizan cnforme a lo establecido en la legislación comunitaria.

Así, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1977/1999, de 23 de diciembre, que incorpora a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 1977/CE del Consejo, por la que se establecen los principios relativos a la organización de controles veterinarios de los productos que se introduzcan en la Comunidad procedentes de terceros países, las importaciones de origen animal de partidas comerciales de productos, deben someterse a normas concretas de control.

Asimismo, en esta normativa se establece el mecanismo que permitirá la adopción de medidas de salvaguardia, cuando en el territorio de un país tercero se declare o propague una enfermedad, una zoonosis o cualquier otro fenómeno o causa que pueda constituir un grave peligro para la salud humana o animal, y que en función de la gravedad de la situación le permite a la Comisión adoptar inmediatamente medidas, tales como la suspensión de las importaciones o el establecimiento de unas condiciones especiales para los productos procedentes de la totalidad o de una parte de dicho país tercero.

El Gobierno está trabajando en el control sanitario de las importaciones de miel, aunando los esfuerzos entre los distintos Departamentos (especialmente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Sanidad y Consumo), sensibles a las preocupaciones (sanitarias y económicas) del sector, ante temas cuya competencia reside en distintos ámbitos ministeriales.

Madrid, 18 de octubre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036423

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

En términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 97.17.011110.451N.62, se informa que la ejecución de la aplicación presupuestaria 17.0l.451N.62, en términos de obligaciones reconocidas a 30 de junio de 2005 ha sido del 1,9% del crédito inicial.

Esta inversión está asociada al funcionamiento operativo de los servicios y, por consiguiente, no cabe considerarla aisladamente, sino en relación con los servicios a cuya prestación contribuye.

La gestión de estos gastos se efectúa de forma centralizada por razones de economía y eficacia, asignándose posteriormente a las distintas Unidades del Departamento de Fomento en función de las necesidades derivadas de los servicios que tienen encomendados.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036424

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

En términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión 97.17.011135.451N.62, se informa que la ejecución de la aplicación presupuestaria

17.01.451N.62 en términos de obligaciones reconocidas a 30 de junio de 2005 ha sido del 1,9% del crédito inicial.

Esta inversión está asociada al funcionamiento operativo de los servicios y, por consiguiente, no cabe considerarla aisladamente, sino en relación con los servicios a cuya prestación contribuye.

La gestión de estos gastos se efectúa de forma centralizada por razones de economía y eficacia, asignándose posteriormente a las distintas Unidades del Departamento de Fomento en función de las necesidades derivadas de los servicios que tienen encomendados.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036431

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

La adjudicación del contrato de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto «Autovía Huesca-Pamplona. Tramo: Enlace de Tiermas-Límite Provincia de Navarra» tuvo lugar el 18 de abril de 2005.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036445

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A 21 de julio de 2005, no se registran obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2005.17.38.6820 «N-232. Desdoblamiento del tramo: El Burgo de Ebro-Alcañiz».

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036446

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas durante el 2005, hasta el 20 de julio, en el proyecto de gasto 2004.17.038.0537, «Cuarto Cinturón de Zaragoza. Ronda Este», ascienden a 3.151.555,47 euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036447

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

A 20 de julio de 2005, no se registran obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2004.17.38.3638 «Acondicionamiento Autovía Madrid-Zaragoza (A-2)».

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036448

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas durante el 2005, hasta el 20 de julio, en el proyecto de gasto 1986.17.004.0945, «Conservación Ordinaria y Explotación en Aragón», ascienden a 15.763.404,17 euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036449

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Las obligaciones reconocidas durante el 2005, hasta el 20 de julio, en el proyecto de gasto 2001.17.038.0945, «Actuaciones de Seguridad vial en Aragón», ascienden a 533.849,16 euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036453

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 30 de junio de 2005 de las inversiones previstas en la provincia de Zaragoza del proyecto de inversión 2001.17.040.0165 en términos de obligaciones reconocidas era del 15,90%

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036454

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El 2 de junio se licitó el Contrato de Consultoría y Asistencia para la Redacción del Proyecto «Estudio Funcional del Corredor Ferroviario de Altas Prestaciones Cantábrico-Mediterráneo» por un importe de 966.832,16 euros

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036480

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

La situación del proyecto de inversión 1999.17.09.0030, a 30 de junio de 2005, es la siguiente:

Crédito inicial	1.604.830,00 euros
Crédito retenido y comprometido	2.969.210,62 euros
Obligaciones reconocidas	0,00 euros
Porcentaje de ejecución	0%

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036481

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

La situación del proyecto de inversión 1999/17/09/0210 a 30 de junio de 2005 es la siguiente:

Crédito inicial	114.030,00 euros
Obligaciones reconocidas	59.885,00 euros
Porcentaje de ejecución	52,52 %

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036482

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

La situación del proyecto de inversión 2005/27/09/0301 a 30 de junio de 2005 es la siguiente:

Crédito inicial	100.000,00 euros
Obligaciones reconocidas	0,00 euros
Porcentaje de ejecución	0%

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036488

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión de las actuaciones interesadas por Su Señoría, a 30 de junio de 2005 en la provincia de Zaragoza, era el que se detalla en el siguiente cuadro:

ACTUACIONES 2005	EJECUTADO
Inversiones Nuevas Infraestructuras de Alta Velocidad	13.752
Inversiones Mantenimiento de Red	2.151
Inversiones Proyectos y Coordinación	10.570
Otras inversiones	463

Miles de €

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036489

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

El gasto en inversión a 30 de junio de 2005 en concepto de obligaciones reconocidas en la partida presupuestaria «Eje Sagunto-Teruel» ascendía a la cantidad de cinco millones de euros.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036490

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Los proyectos incluidos en los Presupuestos Generales para 2005 en el aeropuerto de Zaragoza son:

PROYECTO PAP
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ÁREA DE MOVIMIENTOS. AMPLIACIÓN PLATAFORMA.
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE PASAJEROS. AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO TERMINAL. APARCAMIENTO. URBANIZACIÓN Y ACCESOS.
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE CARGA. DESARROLLO DE LA ZONA DE CARGA: URBANIZACIÓN.
DESARROLLO EN ZONA DE ABASTECIMIENTOS. NUEVA CENTRAL ELÉCTRICA.
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE PASAJEROS. APARCAMIENTOS, URBANIZACIONES Y ACCESOS.
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE CARGA. EDIFICACIONES.
SEGURIDAD OPERATIVA.
SEGURIDAD INSTALACIONES Y PERSONAS.
MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD. REPOSICIÓN / MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE INSTALACIONES.
DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SISTEMAS. INSTALACIONES / EQUIPAMIENTOS / PROYECTOS VARIOS (REDES MULTISERVICIOS ...).

Las obligaciones reconocidas a 30.06.2005 asciende a 824.914 euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036519

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

El Estudio Informativo de la Autovía A-32 Linares-Albacete fue sometido al trámite de Información Pública con fecha 24 de diciembre de 2003. El expediente de Información Pública fue remitido al Ministerio de Medio Ambiente el 29 de junio de 2005, y en la actualidad, se encuentra pendiente de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA), necesaria para su aprobación definitiva.

Una vez superada la Información Pública y la tramitación ambiental correspondiente, podrá aprobarse dicho Estudio Informativo y obtener de él el trazado definitivo de la Autovía A-32 Linares-Albacete.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036520

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

El Estudio informativo de la Autovía A-32 Linares-Albacete fue sometido al trámite de información Pública con fecha 24 de diciembre de 2003. El expediente de Información Pública fue remitido al Ministerio de Medio Ambiente el 29 de junio de 2005. En la actualidad, se encuentra pendiente de la correspondiente Declaración de Impacto Ambiental (DIA) necesaria para su aprobación definitiva.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036521

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encamación (GP).

Respuesta:

A fecha de 30 de junio de 2005 se encuentran en marcha en Albacete 26 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel.

A continuación se muestra la relación de pasos a nivel existentes en esta provincia.

LÍNEA	PK	MUNICIPIO
CHINCHILLA A CARTAGENA	302/633	Chinchilla de Monte-Aragón
	304/094	
	306/264	
	307/980	
	311/535	
	315/240	
	321/211	Albacete
	323/781	
	331/993	Tobarra
	333/495	
	334/804	
	339/905	
	340/940	
	341/894	
	345/678	Hellín
	348/031	
	350/771	
	356/593	
	358/814	
	360/396	
	361/604	
	366/051	
	366/864	
	368/935	
	370/622	
	376/950	

LÍNEA	PK	MUNICIPIO
MADRID A ALICANTE	242/211	Roda (La)
	243/059	
	244/480	
	245/477	
	385/067	Caudete
R./ALBACETE	276/200	Albacete
R./ CHINCHILLA MERCANCIAS	296/821	Chinchilla de Monte-Aragón

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036522

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de abril de 2004 se ha suprimido un paso a nivel en la provincia de Albacete.

A fecha 30 de junio de 2005 se encuentran en marcha en Albacete 26 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel, de modo que ya se está concluyendo la redacción de los proyectos de supresión de 11 pasos entre Chinchilla y Tobarra, y otros 12 pasos más entre Tobarra y Agrarnón. Los otros tres pasos se encuentran en fase de estudio.

En esta situación es previsible que en los próximos meses se pueda contratar la ejecución de las obras correspondientes a los proyectos mencionados.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036524

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. En el anexo 1 se facilita la información correspondiente a las inversiones y convenios realizados desde marzo de 2004, en las provincias de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por el Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Tesorería General de la Seguridad Social.

2. En el área de empleo, las actuaciones e inversiones fueron, en el período y ámbito referidos, las siguientes:

1) Actuaciones de apoyo al empleo

— Programas con gestión transferida:

El artículo 153 de la Ley General Presupuestaría establece que la Conferencia Sectorial acordará los criterios objetivos de distribución de las subvenciones a gestionar en nombre del Estado por las Comunidades Autónomas y que los compromisos financieros resultantes serán formalizados mediante Acuerdo del Consejo de Ministros.

Los fondos asignados a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para los diferentes programas se reflejan en el cuadro 1 del anexo II.

— Gestión directa del Servicio Público de Empleo Estatal:

Mediante gestión directa, realizada por el SPEE con fondos propios asignados a través del fondo de reserva, se han realizado las actuaciones que constan en cuadro 2 de Anexo II.

2) Actuaciones de Formación Profesional

— Formación profesional para desempleados:

Los fondos asignados a la Comunidad Autónoma (competencia transferida) para el desarrollo del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional, fueron 29.862,60 miles de euros en el año 2004 y 33.270,89 miles de euros en 2005.

Con respecto a las subvenciones concedidas con cargo a la reserva de créditos, consignados específicamente en el presupuesto del Servicio Público de Empleo Estatal (SPEE), para su gestión directa, en el año 2004 se han impartido siete cursos de formación profesional ocupacional, subvencionados por un importe total de 270.606,75 euros.

— Formación continua para ocupados:

En materia de formación continua, a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha le han correspondido 5.222.630 euros para el año 2004, de los que 4.642.340 euros fueron para contratos programa y 580.290 euros han sido para acciones complementarias.

Para el año 2005, la asignación inicial a esta Comunidad Autónoma ascendió a 5.656.397 euros, de los que 5.080.509 euros eran para contratos programa y 575.888 euros eran para acciones complementarias. Sin embargo, la Conferencia Sectorial para Asuntos Laborales acordó posteriormente la asignación, a las Comunidades Autónomas, de fondos complementarios para acciones de formación continua, por lo que la asignación definitiva a Castilla-La Mancha para el año 2005 asciende a 8.407.971 euros, de los que 7.832.083 euros corresponden a contratos programa y 575.888 son para acciones complementarías.

3) Inversiones en material informático, mobiliario y equipamientos

El Servicio Público de Empleo Estatal ha invertido en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, desde marzo de 2004 hasta el 31 de julio de 2005, 123.182,84 euros, con la distribución provincial que figura en anexo III.

3. En el área de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, los programas, actuaciones e inversiones fueron los siguientes:

3.1 Programas Sociales Cofinanciados

En el ámbito de competencias de dicha Secretaría de Estado, los programas sociales se destinan a las Comunidades Autónomas mediante Convenios de Colaboración.

Son las Comunidades Autónomas las que determinan las Corporaciones Locales que participan en la cofinanciación de los programas sociales en su ámbito territorial, y deciden asimismo todos los aspectos relativos a la distribución del crédito, fórmula de gestión, proyectos y cuantías a cofinanciar.

En este sentido, se facilitan los datos relativos a las Convenios suscritos con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en 2004:

1) Desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de corporaciones locales (Plan Concertado).

Los proyectos a financiar tienen como finalidad la dotación y mantenimiento de Centros de Servicios Sociales, Albergues y Centros de Acogida.

Ejercicio 2004:

La subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en el ejercicio 2004 para los proyectos de la comunidad de Castilla-La Mancha fue de 4.786.266,39 euros.

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la comunidad de Castilla-La Mancha para este programa para el ejercicio de 2005 es de 4.786.266,39 euros que figura en el BOE num. 70, de fecha 23 de marzo 2005.

2) Proyectos de intervención social integral para la atención, prevención de la marginación e inserción del pueblo gitano.

La finalidad de estos proyectos es atender las necesidades de los grupos gitanos más desfavorecidos y promover el desarrollo social del pueblo gitano.

Ejercicio 2004:

La subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en el ejercicio 2004 para los proyectos de la comunidad de Castilla-La Mancha fue de 60.996,68 euros. El convenio para este programa se firmó el 14 de diciembre de 2004, siendo publicado en el BOE el 3 de marzo de 2005.

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 60.996,68 euros que figura en el BOE num. 70, de fecha 23 de marzo 2005.

3) Programas de intervención social integral para la erradicación de la pobreza

El programa tiene como finalidad el impulso y financiación de proyectos de intervención social integral dirigidos a colectivos y territorios en situación de exclusión y riesgo social.

Ejercicio 2004:

La subvención del MTAS en el ejercicio 2004 para los proyectos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha fue de 162.874,17 euros. El convenio para este programa se firmó el 14 de diciembre de 2004, siendo publicado en el BOE el 15 de marzo de 2005.

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 162.874,17 euros que figura en el BOE núm. 70, de fecha 23 de marzo 2005.

4) Programas del Plan Estatal del Voluntariado.

Ejercicio 2004:

Mediante el convenio suscrito el 14 de diciembre de 2004, el MTAS transfirió a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha la cantidad de 166.284,68 euros para la ejecución en régimen de cofinanciación de proyectos vinculados al Plan Estatal del Voluntariado.

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para los proyectos cofinanciados en el ejercicio de 2005 es de 169.768,68 euros que figura en el BOE núm. 70, de fecha 23 de marzo 2005.

5) Programas para favorecer la conciliación entre la vida familiar y laboral a través de la atención a la primera infancia (0-3 años).

Ejercicio 2004:

La subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en el ejercicio 2004 para los proyectos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

fue de 1.279.202,31 euros. El convenio para este programa se firmó el 15 de diciembre de 2004, siendo publicado en el BOE el7deabrilde2005.

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 1.279.202,31 euros, que figura en el BOE núm. 70, de fecha 23 de marzo 2005, en que se publica la «Resolución de 3 de marzo 2005 por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de febrero».

6) Programas de apoyo a familias en situaciones especiales

Ejercicio 2004:

La subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en el ejercicio 2004 para los proyectos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha fue de 721.295,77 euros. El convenio para este programa se firmó el 15 de diciembre de 2004, siendo publicado en el BOE el 27 de abril de 2005.

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 721.295,77 euros, que figura en el BOE núm. 70, de fecha 23 de marzo 2005, en que se publica la «Resolución de 3 de marzo 2005 por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de febrero».

7) Programas de ejecución de medidas para menores infractores.

Ejercicio 2004:

La subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en el ejercicio 2004 para los proyectos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha fue de 151.650,69 euros. El convenio para este programa se firmó el 17 de diciembre de 2004, siendo publicado en el BOE el 13 de abril de 2005.

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 151.650,69 euros, que figura en el BOE num. 70, de fecha 23 de marzo 2005, en que se publica la «Resolución de 3 de marzo 2005 por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de febrero».

8) Programas experimentales de prevención en situación de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos

Ejercicio 2004:

La subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en el ejercicio 2004 para los proyectos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha fue de 66.304,75 euros. El convenio para este programa se firmó el 15 de diciembre de 2004, siendo publicado en el BOE el 11 de abril de 2005.

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 66.304,75 euros, que figura en el BOE num. 70, de fecha 23 de marzo 2005, en que se publica la «Resolución de 3 de marzo 2005 por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de febrero».

9) Plan de Acción para Personas con Discapacidad

Ejercicio 2004:

La subvención del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) en el ejercicio 2004 para los proyectos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha fue de 260.688,37 euros

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 260.688,37 euros, que figura en el BOE num. 70, de fecha 23 de marzo 2005, en que se publica la «Resolución de 3 de marzo 2005 por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de febrero».

10) Plan de Acción para Personas Mayores

Ejercicio 2004:

En el ejercicio 2004 y con cargo al convenio para el Plan de Acción para Personas Mayores, firmado el 30 de diciembre de 2004, se han concedido ayudas a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha por importe de 3.673.932,00 euros.

Ejercicio 2005:

La dotación económica del MTAS asignada a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para estos proyectos en el ejercicio de 2005 es de 3.659.079,00 euros, que figura en el BOE núm. 70, de

fecha 23 de marzo 2005, en que se publica la «Resolución de 3 de marzo 2005 por la que se da publicidad al Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de febrero

3.2 Programa de Teleasistencia Domiciliaria

Con fecha 31 de diciembre de 2003 el Director General del Imserso y el Consejero de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, suscribieron un convenio para la cooperación mutua en la financiación del programa de Teleasistencia Domiciliaría, en el territorio de Castilla - La Mancha, con una duración de un año.

Durante 2004 se atendieron 10.730 usuarios, y el coste del proyecto ascendió a 2.295.440,00. La aportación máxima del Imserso fue del 65% del coste total de programa (1.492.036,00 euros), y la aportación de la Comunidad Autónoma de 803.404 euros.

El 31 de diciembre de 2004 se suscribió un nuevo convenio, también de duración de un año. El coste total del programa ascenderá a 2.963.070,00 euros, de los cuales, la cantidad a aportar por el Imserso, será de 1.521.832,75 euros (51,365%), siendo la aportación de la Comunidad Autónoma de 1.441.237,25 euros.

Durante el 2005 el número total de usuarios atendidos, se estima que alcanzará los 13.530 a finales de año.

3.3 Programa de Vacaciones para Mayores

En lo concerniente a este programa y antes de proceder a facilitar la información, se matiza que al desarrollarse el mismo por temporadas que afectan á dos años consecutivos, los datos que se facilitan son los correspondientes a la temporada 2004/2005, período que mejor se adapta al requerido en la pregunta.

A continuación se detallan las plazas puestas a disposición de los ciudadanos de las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma, durante la temporada 2004/2005 con detalle de la aportación económica del Imserso.

PROVINCIA	Plazas temporada 04/05	Importe Total en Euros
Albacete	6.335	504.556,78
Ciudad Real	9.184	731.467,95
Cuenca	4.943	393.689,68
Guadalajara	3.425	272.787,21
Toledo	10.128	806.653,68

3.4 Programa de Termalismo Social

Desde el año 1989 se viene desarrollando, por parte del Imserso, un Programa de Termalismo Social en favor de los pensionistas. Dicho programa se desarrolla en todas las CC.AA. que dentro de sus respectivos territorios cuentan con balnearios.

En cada temporada de desarrollo del programa se distribuyen las plazas previstas entre las distintas provincias de España proporcionalmente a la población potencialmente usuaria del mismo.

En el anexo IV se ofrece información sobre los balnearios participantes en los años 2004 y 2005, así como sobre los usuarios de la Comunidad de Castilla-La Mancha que han participado en el Programa.

3.5 Programa de Accesibilidad

Dentro del Programa de Accesibilidad del Imserso, se relacionan las actuaciones desarrolladas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha desde marzo de 2004 en el anexo V que se acompaña.

3.6 Inversiones

Durante el período referido del ejercicio 2004, las actuaciones inversoras en el territorio de Castilla-La Mancha, distribuidas por provincias, Centros y objeto de los contratos, fueron las que se indican en el anexo VI.

En cuanto al ejercicio 2005, las actuaciones inversoras se centran en la continuación y finalización de las Obras de Remodelación del CRMF de Albacete, con pagos realizados hasta la fecha por importe de 112.938,50 euros.

3.7 Otras actuaciones

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, a través del Imserso, suscribió un Convenio de Colaboración con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, para la aplicación del instrumento «Diagrama Estandarizado» para la descripción de Servicios de Discapacidad en España y para la descripción y comparación de servicios en áreas geográficas definidas de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (BOE de 15 de diciembre de 2004), por importe de 36.000 euros.

4. En el área de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, las actuaciones y convenios fueron las siguientes:

4.1 Dirección General de Emigración

En el ámbito de las competencias atribuidas a la Dirección General de Emigración, y dentro de los Programas de ayudas asistenciales y de integración laboral de emigrantes retomados, así como de pensiones asistenciales a retomados, las ayudas concedidas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha durante los años 2004 y 2005, han sido las consignadas en anexo VII.

4.2 Dirección General de Integración de los inmigrantes:

En materia de integración de los inmigrantes, la Administración General del Estado financia actuaciones en las distintas Comunidades Autónomas principalmente a través de:

— Convenios de colaboración con la Administración Autonómica correspondiente, y Subvenciones a entidades sin fines de lucro.
— Convenios de Colaboración:
— En el año 2004, la cantidad aportada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en los dos Convenios de Colaboración firmados con la Administración Autonómica de Castilla-La Mancha para actuaciones en materia de integración de los inmigrantes fue de 256.897,68 euros (la Comunidad Autónoma contribuía con al menos una cantidad similar a la aportada por el Ministerio).

A través del Convenio de la Conferencia Sectorial, se articularon actuaciones entorno a los ejes de:

— Información, formación y asesoramiento sociolaboral.
— Acogida básica y atención y promoción del acceso a los derechos reconocidos.
— Sensibilización, promoción de la participación ciudadana y respeto a la diferencia.

Por su parte, el Convenio de Acogida recogía actuaciones de acogida para inmigrantes en situación de especial vulnerabilidad.

— En el año 2005 ha de citarse la firma de un Convenio de Colaboración para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración así como para el refuerzo educativo en el que el Ministerio aportará 4.185.081,76 euros y la Comunidad de Castilla-La Mancha 2.658.861 euros.

Las actuaciones a poner en marcha en el marco de este Convenio se articulan en tomo al Plan de Acción presentado por Castilla-La Mancha dentro del marco de cooperación para la gestión del Fondo de Apoyo a la Acogida, la integración y el Refuerzo Educativo de los Inmigrantes, en el que se establece que el 40% del Fondo se destine a educación y el 60% restante a acogida e integración.

En el cuadro adjunto del anexo VIII se incluyen los datos correspondientes a 2004 y 2005.

La Administración Autonómica es la encargada de gestionar las actuaciones que se ponen en marcha en el marco de los Convenios de Colaboración y por tanto quien tiene la información detallada de las actuaciones realizadas en cada provincia dentro de los Convenios 20040 de las que se van a realizar en el 2005.

— Subvenciones:

Año 2004:

Para programas de integración social de los inmigrantes, en el año 2004, se concedieron subvenciones a entidades sin fines de lucro con cargo a las siguientes convocatorias:

— Régimen General de Subvenciones-Resolución de 23 de febrero de 2004, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, por la que se convoca la concesión de subvenciones a organizaciones no gubernamentales en el área de atención a inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados.
— Resolución de 27 de mayo de 2004, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, por la que se convoca la concesión de subvenciones en el área de atención a inmigrantes, para cofinanciar la Iniciativa Comunitaria Equal.
— Convocatoria de Subvenciones con cargo al 0,52% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas-Orden TAS/271 de 4 de febrero de 2004.

Las cantidades concedidas en el año 2004, corresponden a proyectos que se ejecutan en el año 2005 y cuya justificación se realiza en 2006.

Las entidades que concurren a las distintas subvenciones tienen que tener ámbito de actuación estatal, con independencia de que los proyectos subvencionados prevean actuaciones a realizar en todo el territorio nacional, en varias Comunidades Autónomas o en varios municipios de distintas Comunidades Autónomas.

Por tanto, hasta que no se disponga de las memorias finales de los proyectos ejecutados, con su correspondiente justificación, sería aventurado dar las cifras relativas a actuaciones llevadas a cabo en Castilla-La Mancha y sus provincias.

Año 2005

La Convocatoria de subvenciones a las ONG del IRPF, correspondiente a 2005, está en fase de resolución.

En el BOE de 17 de junio de 2005, se publicó la Orden TAS, de 9 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca la concesión de subvenciones sometidas al régimen general de subvenciones del área de integración de los inmigrantes, solicitantes de asilo y otras personas con protección internacional.

— Inversiones:

En materia de integración de los inmigrantes no ha habido inversiones en Castilla-La Mancha, ya que en esta Comunidad Autónoma no existen centros de migraciones gestionados directamente por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración.

4.3. Dirección General de Inmigración

En el ámbito competencial atribuido a la Dirección General de Inmigración, cabe señalar que, a través de la Orden Ministerial de 13 de marzo de 1998 (BOE 2 de abril de 1998), por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y subvenciones públicas en apoyo de las migraciones interiores durante el año 2004, se han concedido en Castilla-La Mancha las subvenciones distribuidas por actuaciones y provincias que se reseñan en anexo IX.

5. En el ámbito de gestión de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, las actuaciones, programas y convenios, se detallan a continuación.

1) Desde el año 2004, el Instituto de la Mujer viene realizando, en el área de empleo, diversas actuaciones e inversiones, así como ejecutando programas y convenios suscritos con las diferentes provincias de Castilla-La Mancha. Todos estos programas tienen continuidad para el año 2005, si bien, no se dispone de datos concretos hasta su finalización. Las actividades realizadas durante el año 2004 se reflejan en anexo X.

2) En el Área de Salud, se han realizado, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, durante el 2004, las actividades que se reseñan en anexo XI.

3) En relación a los convenios específicos de colaboración firmados por el Instituto de la Mujer y la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, se han realizado los siguientes programas con las siguientes aportaciones del Instituto de la Mujer:

Estancias de Tiempo Libre: 2004
35.289,36 euros
Estancias de Tiempo Libre: 2005
Presupuestado: 40.009,14 euros

4) Por otro lado, dentro de las líneas de colaboración que el Instituto de la Mujer mantiene con las Corporaciones locales, se han establecido los convenios de colaboración durante el año 2004 que se reflejan en anexo XII.

Los convenios previstos para firmar con las Corporaciones locales correspondientes al año 2005, se encuentran todavía en fase de tramitación , por lo que no es posible especificar el nombre de los Ayuntamientos referidos a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha hasta su firma definitiva.

5) Por otra parte, por Resolución de 8 de agosto de 2005 (BOE 8-9-2005) se dio publicidad al Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de julio de 2005, aprobando los criterios de distribución territorial adoptados en la Conferencia Sectorial de la Mujer de 30 de junio con respecto al Fondo presupuestado para 2005 para coadyuvar a la puesta en funcionamiento por las Comunidades Autónomas de los servicios de asistencia social integral previstos en el artículo 19 de la Ley Orgánica de 2004, a favor de las mujeres víctimas de la violencia de género.

La asignación total a favor de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ascendió a 371.006,88 euros.

6) Finalmente, en el ámbito de gestión del Instituto de la Juventud, se han desarrollado los siguientes programas y convenios en la C. A. de Castilla-La Mancha en 2004-2005:

1) Convenio Injuve - Dirección General de Juventud de Castilla-La Mancha con motivo del Plan de Juventud:

Año 2004: 80.797,90 euros
Año 2005: 119.683,19 euros

2) Repercusión del Convenio Injuve - Femp en diferentes municipios de Castilla-La Mancha:

Año 2004

Municipios provincia de Albacete: 10.800 euros
Municipios provincia de Ciudad Real: 24.800 euros
Municipios provincia de Cuenca: 7.200 euros
Municipios provincia de Guadalajara: 10.500 euros
Municipios provincia de Toledo: 20.400 euros

Año 2005

Municipios provincia de Albacete: 4.600 euros
Municipios provincia de Ciudad Real: 30.400 euros
Municipios provincia de Cuenca: 1.000 euros
Municipios provincia de Guadalajara: 6.000 euros
Municipios provincia de Toledo: 2.100 euros

3) Convenios Injuve sobre Vivienda e Infraestructuras:

Año 2004

— Convenio puesta en marcha de la Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler (Cuenca y Ciudad Real). 597.800 euros.

— Convenio con el Ayuntamiento de Socuéllamos (Ciudad Real) para un Centro de Juventud. 12.800 euros.

— Convenio con el Ayuntamiento de Valverde de Júcar (Cuenca) para la puesta en servicio de un Centro de Juventud. 100.000 euros

— Convenio con el Ayuntamiento de Terrinches (Ciudad Real) para la puesta en servicio de un Centro de Juventud. 150.000 euros.

Año 2005

— Convenio con el Ayuntamiento de Tomelloso (Ciudad Real) para un nuevo proyecto del Centro de Juventud. 360.607,26 euros del ejercicio de 2003.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/036525

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Naharro de Mora, María Encarnación (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento desarrolla anualmente programas específicos de mejora de la seguridad vial que incluyen el tratamiento de los tramos de concentración de accidentes. La resolución de estos tramos se efectuará mediante la realización de actuaciones específicas de seguridad vial, que requieren la redacción del proyecto constructivo correspondiente, y se complementarán mediante la realización, a corto plazo, de actuaciones de bajo coste a ejecutar por gestión directa o mediante los contratos de conservación integral.

Se inició en junio de 2004 el Plan de Choque anunciado por la Ministra. En dicho Plan, en la provincia de Albacete se contempló la licitación de tres actuaciones de seguridad vial de firmes y de sen alización que redundan en la mejora de las condiciones de circulación.

A finales del ano 2004 se redactó el Programa de Licitación 2005, para el año 2005, que se realiza manteniendo los criterios del ya licitado Plan de Choque 2004.

Incluye en él para la provincia de Albacete siete actuaciones que redundan en una mejora de las condiciones de circulación, al tratarse de actuaciones de firmes de seguridad vial de mejora de la señalización y de conservación integral.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036627

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Es pretensión del Ministerio de Fomento la cesión del tramo interesado, en base a la Orden Ministerial de 21 de julio de 2001, que regula la cesión de los tramos urbanos a los Ayuntamientos.

No obstante, el 28 de junio de 2001 el Pleno del Ayuntamiento de Pola de Siero no aceptó la cesión de este tramo. Sin que se haya producido gestión alguna, desde entonces, por parte del Ayuntamiento para solicitar su cesión.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036628

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Es pretensión del Ministerio de Fomento la cesión del tramo interesado, en base a la Orden Ministerial de 21 de julio de 2001, que regula la cesión de los tramos urbanos a los ayuntamientos.

No obstante, en fecha 28 de junio de 2001, el Pleno del Ayuntamiento de Pola de Siero aceptó con reparos la cesión de este tramo.

Con fecha 9 de julio de 2004, se contrataron las obras para supervisión del paso a nivel de la antigua N-634 a su paso por Lieres. Posteriormente se suspendió el inicio de las obras debido a que la solución proyectada afectaba a la ribera de un cauce, invadiendo su zona de servidumbre.

Se ha realizado la consulta pertinente a la Confederación Hidrográfica del Norte y se está a la espera de que emita informe esta última.

Las obras se iniciarán una vez se obtenga la conformidad de la confederación, o en caso de ser necesario, cuando se redacte y apruebe la correspondiente modificación del proyecto, siempre de acuerdo con la Confederación Hidrográfica.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036629

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Es pretensión del Ministerio de Fomento la cesión del tramo al que se refiere Su Señoría, sobre la base de la Orden Ministerial de 21 de julio de 2001, que regula la cesión de los trarnos urbanos a los Ayuntamientos.

No obstante, en fecha 28 de junio de 2001, el Pleno del Ayuntamiento de Pola de Siero no aceptó la cesión de este tramo, sin que se hubiera producido gestión alguna, desde entonces, por parte del Ayuntamiento para solicitar su cesión.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036630

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Es pretensión del Ministerio de Fomento la cesión del tramo al que se refiere Su Señoría, sobre la base de la Orden Ministerial de 21 de julio de 2001, que regula la cesión de los tramos urbanos a los Ayuntamientos.

No obstante, en fecha 28 de junio de 2001, el Pleno del Ayuntamiento de Pola de Siero aceptó con reparos la cesión de este tramo, sin que, hasta la fecha, se haya recibido notificación por parte del citado Ayuntamiento de los requerimientos solicitados para su cesión.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036631

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Es pretensión del Ministerio de Fomento la cesión del tramo al que se refiere Su Señoría, sobre la base de la Orden Ministerial de 21 de julio de 2001, que regula la cesión de los tramos urbanos a los Ayuntamientos.

No obstante, en fecha 28 de junio de 2001 el Pleno del Ayuntamiento de Pola de Siero aceptó con reparos la cesión de este tramo, sin que, hasta la fecha, se haya recibido notificación, por parte del citado Ayuntamiento, de los requerimientos solicitados para su cesión.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036632

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Es pretensión del Ministerio de Fomento la cesión del tramo al que se refiere Su Señoría, sobre la base de la Orden Ministerial de 21 de julio de 2001, que regula la cesión de los tramos urbanos a los Ayuntamientos.

No obstante, en fecha 28 de junio de 2001 el Pleno del Ayuntamiento de Pola de Siero aceptó con reparos la cesión de este tramo, sin que, hasta la fecha, se haya recibido notificación por parte del citado Ayuntamiento de los requermientos solicitados para su cesión.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036642

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Aproximadamente, desde 1997 hasta el año 2004, en el Principado de Asturias se han licitado 136 km de Autovía y han sido puestos en servicio 84.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036651

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En el principado de Asturias hay identificados en la actualidad 42 Tramos de Concentración de Accidentes (TCA).

El Ministerio de Fomento desarrolla anualmente programas específicos de mejora de la seguridad vial que incluye el tratamiento de los tramos de concentración de accidentes. La resolución de estos tramos se efectuará mediante la realización de actuaciones específicas de seguridad vial que requieren la redacción del proyecto constructivo correspondiente, y se complementarán mediante la realización, a corto plazo, de actuaciones de bajo coste a ejecutar por gestión directa o mediante los contratos de conservación integral.

Para ello, ya se inició el Plan de Choque anunciado por la Ministra de Fomento en junio de 2004. Dicho Plan de Choque, incluye, en el Principado de Asturias seis actuaciones de mejora de la seguridad vial, y una de señalización.

A finales del año 2004 se redactó el Programa de Licitación 2005, para el año 2005, que se realiza manteniendo los criterios del ya licitado Plan de Choque 2004.

El Programa de Licitación del año 2005, incluye, en el Principado de Asturias, seis actuaciones de seguridad vial. El resto, redundan en una mejora de las condiciones de circulación, al tratarse de actuaciones de firmes, de mejora de la señalización y contratos de conservación integral.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036655

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Dentro del Plan de Acción para las Personas Mayores, la cuantía aprobada por la Administración General del Estado en el Principado de Asturias, en 2005, es de 2.438.633 euros.

Esta cuantía se desglosa en diferentes partidas que se distinguen por su finalidad y así se destinan:

- Proyectos de creación de plazas y otras actuaciones del Plan de Acción para las Personas Mayores. Cuantía: 647.212 euros.
- Proyectos de creación de plazas para personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias y otras actuaciones del Plan de Acción para las Personas Mayores. Cuantía: 138.907 euros.
- Programa de apoyo económico al cuidado de Personas Mayores Dependientes en su hogar. Cuantía: 416.722 euros.
- Proyectos de mantenimiento de programas de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias y otras actuaciones del Plan de Acción para las Personas Mayores. Cuantía: 183.667 euros.
- Proyectos de mantenimiento de plazas y otras actuaciones del Plan de Acción para las Personas Mayores. Cuantía: 1.052.125 euros.

Sin embargo, no se puede especificar la cuantía concreta destinada a financiar plazas residenciales diurnas hasta que no se apruebe el Protocolo Anual correspondiente al presente año, en el que se fijarán los proyectos concretos que van a ser financiados.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036662

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El aeropuerto de Asturias cuenta con unas capacidades en sus infraestructuras e instalaciones adecuadas para atender la demanda de tráfico actual prevista con altos niveles de seguridad y calidad de servicio.

El aeropuerto de Asturias tiene una operatividad bastante elevada, con resultados que mejoran las referencias medias con respecto al conjunto de los aeropuertos españoles y mayoría de los países de nuestro entorno.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036663

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las unidades a cargo de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima no tienen una ubicación geográfica fija.

Las unidades que tengan su base habitual en la zona más próxima a la emergencia serán, probablemente, las primeras en ser activadas para actuar si son adecuadas para ello.

El Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Gijón provee en la zona a las Autoridades marítimas, principalmente de los servicios de Búsqueda y Salvamento de la Vida Humana en la Mar, seguimiento del Tráfico Marítimo y Prevención y Lucha Contra la Contaminación Marina. Además de los medios a cargo de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, coordinan también los medios de otras Administraciones u Organismos que hayan sido puestos a disposición para atender una determinada emergencia.

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima cuenta con las siguientes unidades marítimas en la zona:

— Embarcación de intervención rápida de 15 metros de eslora «Salvamar Algol».
— Embarcación de intervención rápida de 20 metros de eslora «Salvamar Rigel».
— Embarcación de intervención rápida de 20 metros de eslora «Salvamar Capella».
— Buque de Salvamento «Alonso de Chaves».

El helicóptero de salvamento marítimo «Helimer Cantábrico», es activado para atender las emergencias que requieran un medio de estas características en el litoral cantábrico y en otras zonas donde se necesite.

Un Convenio con Cruz Roja mantiene, además, a través de un Plan de Actuación Conjunta anual, otras 30 embarcaciones de salvamento.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036667

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En la actualidad se ejecutan obras de mejora en la señalización y conservación de las carreteras asturianas. Además de los siete contratos de conservación integral que existen en la actualidad se están ejecutando otras seis obras de conservación en distintos tramos de las carreteras N-632 y N-634.

Igualmente, está en ejecución la «Adecuación de señalización orientativa al catálogo de nombres primarios y secundario» y se están licitando, adjudicando y ejecutando «contratos menores» de conservación en toda la red de carreteras en Asturias.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/0036669

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Los objetivos de los planes estatales de vivienda tienden a crear, en el marco de las competencias que, con el carácter de exclusivas, la Constitución atribuye al Estado, una situación en materia de vivienda en la que haya suficientes viviendas familiares, que las viviendas sean dignas y adecuadas, que sean accesibles, en términos geográficos y económicos, para que toda la población pueda hacer efectivo el derecho al disfrute de una de dichas viviendas, estableciendo una financiación cualificada, consistente en préstamos convenidos, subsidiación de préstamos y ayudas económicas directas, para que las poblaciones con ingresos medios y bajos puedan acceder a la propiedad de la vivienda o a la vivienda en arrendamiento, a cuyos efectos, se publicó en el BOE del pasado día 13 de julio, el Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda.

Las actuaciones protegidas en materia de vivienda tratan de crear las condiciones para que la población con ingresos medios y bajos que a causa de la carestía de la vivienda no puede acceder a la misma, en las condiciones del libre mercado, pueda acceder al disfrute de la vivienda digna y adecuada. Con estas actuaciones estatales se tiende a la eliminación, mediante una actuación positiva en vivienda, de las situaciones de chabolismo, infravivienda y otros espacios naturales o edificados, con fines diferentes a los de vivienda, pero que pueden estar siendo utilizados como vivienda.

La distribución territorial de las actuaciones se efectúa mediante la firma entre el Ministerio de Vivienda y las Comunidades Autónomas, de los convenios bilaterales en los que se incluyen a nivel de Comunidades Autónomas los objetivos que se pretenden alcanzar, con el máximo desglose en cuanto a modalidades de actuaciones previstas y distribución estimada por años.

El Nuevo Plan de Vivienda contempla específicamente la creación de «Áreas de Rehabilitación Integral», a través de las cuales se puede intervenir en programas de eliminación de infraviviendas y en remodelación de barrios con riesgo de exclusión social.

Es a las Comunidades Autónomas, y en concreto a la Comunidad del Principado de Asturias, a las que les corresponde determinar, de acuerdo con las demandas que le efectúen y con sus prioridades, la distribución de las actuaciones convenidas entre los municipios comprendidos en su ámbito territorial.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036685

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La obra del estacionamiento de vehículos en el aeropuerto de Asturias se licitará el próximo otoño, estando prevista su puesta en servicio en 2007.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036686

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El aparcamiento de vehículos provisional del aeropuerto de Asturias se encuentra en servicio desde el 14 de julio de 2005.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036691

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que resulta muy difícil «territorializar» la ejecución de los programas subvencionados ya que a menudo, razones de eficacia conllevan una dimensión estatal que imposibilita su territorialización por comunidades y provincias.

Teniendo en cuenta las citadas limitaciones, se señala que con cargo a la convocatoria del IRPF del año 2004, se subvencionaron programas sociales en el colectivo de jóvenes para ejecutarse en el Principado de Asturias por importe de 173.160 euros. Sin embargo, otros programas sociales de ámbito estatal, imposibles de cuantificar, también tienen incidencia en el Principado de Asturias.

Se adjunta, en anexo, relación con las entidades subvencionadas en el Principado de Asturias.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

RELACION DE ENTIDADES

ORGANO CONVOCANTE : SUB. GRAL. DE ONG Y SUBVENCIONES
CONVOCATORIA : I.R.P.F.
AÑO : 2004
CCAA : PRINCIPADO DE ASTURIAS
COLECTIVO : JOVENES

ENTIDAD	IMP. SUBVENC.
ASOCIACIÓN CENTRO TRAMA	38.430,00
ASOCIACIÓN JUVENIL "ABIERTO HASTA EL AMANECER"	29.000,00
ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE	3.800,00
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	39.100,00
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES CORAJE	17.000,00
FUNDACIÓN CRUZ DE LOS ÁNGELES	37.800,00
MOVIMIENTO SCOUT CATÓLICO	4.750,00
UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES	3.280,00

184/036692 y 184/036693

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El anterior Gobierno, a través de las Comisiones Mixtas Fomento-Cultura, aprobó en actas numerosos proyectos. El importante volumen de proyectos aprobados indiscriminadamente generó unas expectativas de inversión de aproximadamente 510 millones de euros, que nunca fueron ateñdidas. Es decir, numerosos proyectos o tentativas de proyectos quedaron sin financiación por parte del Gobierno anterior.

Actualmente los proyectos serán valorados de acuerdo con los criterios para la gestión del 1% cultural publicados en la Orden CUL/596/2005, de 28 de febrero (BOE de 15 de marzo de 2005), oídas las Comunidades Autónomas y atendiendo a las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036727

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El programa de teleasistencia móvil para las víctimas de la violencia de género, ha entrado en funcionamiento durante el año 2005. El servicio está financiado integramente por el Imserso, siendo el presupuesto asignado al programa durante el presente año de 2.966.964 euros, ampliable segun las necesidades.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036754

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En la provincia de Tarragona, disponen de aire acondicionado en sus taquillas las estaciones de cercanías de Cunit, Segur de Calafell y Calafell.

Por otra parte la estación de Reus tiene sus instalaciones climatizadas.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036756

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Las deficiencias denunciadas han sido revisadas. En lo relativo a las goteras y filtraciones de agua en el aeropuerto, no existen como tal, sino que hubo unas ligeras condensaciones de agua debido al aire acondicionado que han sido ya reparadas.

No se ha encontrado deficiencia alguna en los suelos.

Finalmente, se indica que toda la documentación de las instalaciones, que incluye los grupos electrógenos, se encuentra en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio para su legalización. No obstante, todas las pruebas preceptivas han sido realizadas de manera satisfactoria.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036757

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En el aeropuerto de Reus se encuentra instalado un ascensor que da servicio al área técnica, y cumple con el Manual Técnico para la Accesibilidad en los aeropuertos.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036766

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En la provincia de Tarragona, todas las estaciones están adaptadas total o parcialmente para personas con movilidad reducida.

Entre las actuaciones para eliminar barreras arquitectónicas durante este año 2005 cabe destacar la instalación de ascensores en las estaciones de Reus y L'Aldea y la reforma integral del edificio de viajeros de las estaciones de Mora La Nova y de Riba-Roja D'Ebre.

Todas las nuevas actuaciones se proyectan y realizan teniendo en cuenta las medidas de eliminación de barreras de todo tipo, según establece la legislación vigente.

Esta misma filosofía se aplica en aquéllas remodelaciones de gran envergadura realizadas en estaciones ya existentes.

En la actualidad, existe un Plan de accesibilidad dotado con 3,4 millones de euros para 2005 para mejorar la accesibilidad e instalar ascensores en estaciones ya existentes distintas de las de Cercanías.

En el año 2005, las actuaciones de remodelación de estaciones de Cercanías ya existentes (incluyen las actuaciones para suprimir barreras arquitectónicas) supondrán una inversión de 42,4 millones de euros. A esa cantidad hay que añadir cinco millones para actuaciones genéricas de accesibilidad y otros cuatro millones para actuaciones de elevación de andenes.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036773

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

La inversión realizada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Tarragona durante los últimos cinco años (2000-2004) en la mejora de las líneas ferroviarias existentes, es de 81 millones de euros.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/036774

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

La integración del ferrocarril en las ciudades y, en particular, los soterramientos, constituyen actuaciones de carácter eminentemente urbanístico que deben acometerse conjuntamente con las Administraciones con competencias en esta materia, es decir, Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, participando cada una de las Administraciones en la financiación de las mismas mediante la suscripción del correspondiente convenio.

Tal y como se recoge en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), para este tipo de actuaciones el criterio general del Ministerio de Fomento consiste en aportar a la operación la inversión necesaria para lograr los objetivos incluidos en su planificación ferroviaria, así como el suelo de su titularidad que resulte innecesario para la explotación con la nueva ordenación.

La inversión complementaria hasta alcanzar el importe total de la solución de integración acordada debe ser aportada por las otras Administraciones.

En el caso particular de Tarragona, y en lo que a infraestructuras ferroviarias se refiere, antes de acometer cualquier tipo de actuación habrá que analizarla conjuntamente con las Administraciones urbanísticas y, una vez alcanzado un acuerdo sobre la solución a adoptar, habrá que proceder a la firma del correspondiente convenio de financiación.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037047

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se manifiesta que su contenido no es competencia del Ministerio del Interior.

No obstante, de conformidad con la información que obra en el Ministerio de Justicia, dado que los órganos judiciales no comunican las múltiples resoluciones dictadas por los jueces respecto de los procedimientos judiciales en los que se encuentra incurso un extranjero, con la excepción de aquellos casos en los que medie un procedimiento de extradición o traslado de condenados, el día 3 de agosto se solicitó del Consejo General del Poder Judicial la oportuna información, reiterándose la misma con fechas 1 de septiembre y 14 de noviembre, sin que hasta la fecha se haya recibido la respuesta.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037089 a 184/037090

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En contestación a las preguntas de Su Señoría, se informa que la particular importancia que la Dirección General de la Guardia Civil concede a la representación policial en la Representación Permanente de la Unión Europea, radica en la trascendencia que para las misiones propias de dicho Cuerpo tiene, como Cuerpo de Seguridad del Estado, el permanente proceso de elaboración del espacio europeo de libertad, seguridad y justicia.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037150

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La adecuación que, en materia de accesibilidad para personas con movilidad reducida, se está realizando en estaciones ya existentes de los Núcleos de Cercanías de Andalucía, es la siguiente:

- Nuevo acceso a Málaga Centro Alameda.
- Remodelación de Los Rosales (Sevilla).

El objetivo a medio plazo es conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, y comenzando las actuaciones en aquéllas estaciones con mayor número de viajeros.

Todas las actuaciones se proyectan y realizan teniendo en cuenta las medidas de eliminación de barreras de todo tipo, según establece la legislación vigente.

Esta misma filosofía se aplica en aquéllas remodelaciones de gran envergadura realizadas en estaciones ya existentes.

En la actualidad existe un Plan de accesibilidad dotado con 3.390.446 euros (año 2005) para mejorar la accesibilidad e instalar ascensores en estaciones ya existentes distintas de las de Cercanías.

En el año 2005, las actuaciones de remodelación de estaciones de Cercanías ya existentes (incluyen las actuaciones para suprimir barreras arquitectónicas) supondrán una inversión de 42,39 millones de euros. A esa cantidad hay que añadir cinco millones para actuaciones genéricas de accesibilidad y otros cuatro millones para actuaciones de elevación de andenes.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037151

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Las estaciones de los Núcleos de Cercanías de Andalucía que se encuentran totalmente adaptadas a las personas con movilidad reducida, son las siguientes:

Núcleo de Sevilla	Núcleo de Málaga	Núcleo de Cádiz
Bellavista	Benalmádena	Bahía Sur
Estadio Olímpico	El Pinillo	Cádiz
Padre Pío Palmete	Fuengirola	Cortadura
Palacio Congresos	Guadalhorde	Estadio
San Bernardo	La Colina	Jerez
Santa Justa	Los Alamos	Las Aletas
Utrera	Málaga-Renfe	San Severiano
Virgen del Rocío	Montemar Alto	Segunda Aguada
Plaza Mayor	Universidad	
San Julián		
Terminal de Carga		
Torreblanca		

Asimismo, están adaptadas a las personas con movilidad reducida las estaciones de Cádiz, Córdoba, Almería, Granada, Jaén, Sevilla y Huelva. Asimismo, están adaptadas las estaciones de Aguilar, Jerez, Algeciras, Linares-Baeza, Bobadilla, Ronda y Lebrija.

Respecto a la estación de Málaga se indica que actualmente se está llevando a cabo la remodelación de la misma, por lo que una vez concluya, la estación dispondrá de accesos y recorridos interiores adaptados a este colectivo, permitiendo su desplazamiento de una forma autónoma y disponiendo de ascensores para los accesos a Cercanías.

Finalmente, se señala que en la Comunidad Autónoma de Andalucía están adaptadas parcialmente para este colectivo las estaciones de Guadix, Iznalloz, Moreda, Almargen-Cañete La Real, Antequera, Benaoján-Montejaque, Campillos, Cortes de la Frontera, El Chorro, Fuente Piedra, Gaucín, Jimera de Libar, Carrión de los Céspedes, Casariche, Guadalcanal, Osuna, Pedrera, Aguilar de la Frontera, Montilla, Palma del Río, Puente Genil, Jodar-Úbeda, Vilches y Jimena de la Frontera.

El objetivo a medio plazo es conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, y comenzando las actuaciones en aquéllas estaciones con mayor número de viajeros.

Todas las actuaciones se proyectan y realizan teniendo en cuenta las medidas de eliminación de barreras de todo tipo, según establece la legislación vigente.

Esta misma filosofía se aplica en aquéllas remodelaciones de gran envergadura realizadas en estaciones ya existentes.

En la actualidad existe un Plan de accesibilidad dotado con 3.390.446 euros (año 2005) para mejorar la accesibilidad e instalar ascensores en estaciones ya existentes distintas de las de Cercanías.

En el año 2005, las actuaciones de remodelación de estaciones de Cercanías ya existentes (incluyen las actuaciones para suprimir barreras arquitectónicas) supondrán una inversión de 42,39 millones de euros. A esa cantidad hay que añadir cinco millones para actuaciones genéricas de accesibilidad y otros cuatro millones para actuaciones de elevación de andenes.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037152

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En ninguna de las estaciones en el ámbito de Andalucía existe este tipo de instalación entre vías.

El flujo de viajeros de un andén a otro se realiza por los pasos inferiores o, en su defecto, en los pasos de superficie habilitados para la comunicación entre andenes.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037153

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Renfe Operadora, durante la época estival, aparte de los trenes de Servicios Regionales que circulan en programación habitual, pone en circulación un Andalucía Exprés entre Cádiz y Sevilla Santa Justa, que permite ampliar la estancia en Cádiz hasta las 20.55 h.

Este tren circula los sábados, domingos y festivos, entre el 12 de junio de 05 y el 18 de septiembre de 05, ambos inclusive. Sale de Cádiz a las 20.55 horas, efectúa parada comercial en Segunda Aguada, Estadio, San Fernando, Puerto Real, Puerto Santa María, Jerez de la Frontera, Lebrija, Las Cabezas, Utrera, Dos Hermanas y San Bernardo, y llega a Sevilla Santa Justa a las 22.52 horas.

Por otra parte, cabe mencionar el incremento de la oferta de plazas (49,20% sobre la oferta anterior), que ha supuesto la reciente incorporación del nuevo servicio regional serie 598 a los corredores Sevilla-Granada Almería y Sevilla-Málaga, aunque no se trate de servicios explícitamente puestos para el verano y sí para mejorar la oferta y la calidad ofrecida en estos corredores.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037154

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En los Núcleos de Cercanías de Andalucía, durante el período estival, el efecto de descenso de la demanda de viajes por razones de trabajo o estudio tiene cierto grado de compensación por los incrementos que se producen en la demanda por motivos de ocio, siendo necesario por esta causa aumentar la oferta sólo en la Línea C-l de Málaga-Fuengirola.

Por ello, se incrementa el servicio en esta línea con dos nuevas circulaciones diarias, que suponen un aumento de 485 plazas.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037155

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En cuanto a Servicios Regionales, Renfe Operadora tiene prevista en sus nuevos coches, al menos, una plataforma de tipo «piso bajo» para facilitar el acceso a las personas con movilidad reducida. Para ello, se ha incluido este requisito en los pliegos para futuras licitaciones.

La disposición del nuevo material, de acuerdo con el Plan Estratégico de Renfe Operadora, está prevista entre los años 2007 y 2008 en los siguientes corredores:

Granada-Algeciras
Sevilla-Cádiz
Sevilla-Jaén

Por lo que se refiere a los trenes de Grandes Líneas; en la actualidad poseen estas prestaciones los trenes Talgo de la serie 7, que puedan acomodar usuarios en sillas de ruedas y cuentan con un WC accesible y con una rampa que posibilita el acceso desde el andén. Estos trenes cubren servicio Madrid-Granada y Madrid-Almería.

Por otro lado, está previsto que en el segundo semestre del presente año, trenes Talgo de la serie 7 comiencen a cubrir el trayecto transversal de Barcelona-Cádiz.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037156

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

Para finales del primer trimestre de 2006, y en cuanto a Servicios de Cercanías se refiere, está previsto poner en funcionamiento trenes dotados de coches que faciliten el acceso a las personas con movilidad reducida.

Por lo que se refiere a los trenes de Grandes Líneas, en la actualidad poseen estas prestaciones los trenes Talgo de la serie 7, que pueden acomodar usuarios en sillas de ruedas y cuentan con un WC accesible y con una rampa que posibilita el acceso desde el andén. Estos trenes cubren los trayectos Madrid-Granada y Madrid-Almería. Asimismo, está previsto que en el segundo semestre del presente año, trenes Talgo de la serie 7 comiencen a cubrir el trayecto transversal de Barcelona-Cádiz.

Respecto a los trenes que explota Alta Velocidad, ninguno dispone de piso bajo. No obstante, la política comercial de esta Unidad de Negocio ha garantizado siempre, y sigue haciéndolo, el acceso de las personas con movilidad reducida al interior de los trenes y, para ello, dispone de medios alternativos en las estaciones por las que transcurren las circulaciones de Alta Velocidad, tales como plataformas elevadoras, rampas movibles y ya en el interior de los trenes, espacios especialmente configurados para estos usuarios.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037157

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La entidad pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias considera prematuro avanzar una fecha concreta. Ello no obstante, el objetivo a medio plazo es conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, y comenzando las actuaciones en aquellas estaciones con mayor número de viajeros.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037161

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En virtud del equilibrio de competencias respectivas en materia de vivienda entre el Estado y las Comunidades Autónomas, el desarrollo de los planes estatales se basa en la formalización de convenios de colaboración con las Comunidades Autónomas, en los que se detallan las obligaciones y derechos mutuos, especificándose la cuantificación inicial de los objetivos a financiar —cuantificados en número de viviendas según el sistema de ayudas financieras correspondiente en cada caso— que la Comunidad Autónoma se propone alcanzar, y su distribución por programas anuales de actuación, sin perjuicio de los posibles ajustes que puedan producirse como consecuencia de la aplicación del propio convenio.

Es decir, en los convenios con cada Comunidad Autónoma lo que se recogen son las cifras de actuaciones protegidas de cada una de las líneas posibles según

la normativa del plan (Promoción de nuevas viviendas, adquisición de viviendas usadas, etcétera), en cada uno de los programas anuales de dicho plan. Así, las cifras de viviendas a financiar en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el marco del Plan Estatal 2005-2008 quedarán establecidas cuando se formalice la suscripción del correspondiente convenio entre el Ministerio de Vivienda y dicha Comunidad Autónoma, lo que aún no se ha producido. Se tratará, en todo caso, como se ha señalado, de cifras de objetivos iniciales, y no contendrá previsiones o compromisos estatales relacionados con ámbitos territoriales de nivel inferior, cual es el de las provincias.

Lo indicado es aplicable al Plan de Vivienda 2002-2005, que fue reforzado sustancialmente por el Gobierno en el Programa 2004, mediante el Plan de Choque en materia de vivienda puesto en marcha en ese año, incrementando el número de objetivos anteriormente establecidos, a nivel nacional, en 71.000 viviendas más, de diversas líneas de actuaciones protegidas.

Esta ampliación de objetivos tuvo una instrumentación bifronte: para una parte de dichas nuevas actuaciones protegidas, en las líneas más novedosas, se suscribieron convenios, el 15 de noviembre de 2004, con las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, especificando las nuevas cifras de objetivos, pero siempre a ese nivel territorial, y no por provincias.

Para el resto de los nuevos objetivos incrementados, se aplicó el mismo tratamiento que para la «reserva de eficacia» del Plan, según consta en el texto de dichos convenios.

En el caso de la Comunidad Autónoma de Andalucía, éstos fueron los nuevos objetivos ampliados:

Rehabilitación para cesión en arrendamiento (nº viviendas)	Ayudas a inquilinos para pago rentas (nº viviendas)
2.565	2.736

Aparte, como se ha indicado, quedaba la posibilidad por parte de la Comunidad Autónoma de beneficiarse de la reserva de eficacia incrementada gracias al mencionado Plan de Choque.

Finalizado el Programa 2004, éstos son los resultados de cumplimiento, por lo que se refiere a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

PROGRAMA 2004: CUMPLIMIENTO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, según modalidad de actuación. Cierre: 12 de julio de 2005 (*)

VIVIENDAS PROTEGIDAS NUEVA CONSTRUCCIÓN		AYUDAS A INQUILINOS	ADQUISICIÓN PROTEGIDA DE VIVIENDAS EXISTENTES	REHABILITACIÓN		SUELO	TOTALES		
Venta	Alquiler			Protegida	Cesión para arrendamiento		Viviendas	Suelo	Viviendas +Suelo
12.130	2.754	0	1.327	2.962	0	2.892	19.173	2.892	22.065

* Incluye las nuevas líneas introducidas en el Plan de Choque del Real Decreto 1721/2004, de 23 julio (ayudas a inquilinos y rehabilitación para cesión en arrendamiento).

Desde el 13 de julio de 2005, se han seguido admitiendo a trámite actuaciones protegidas, en las condiciones del Plan 2002-2005, pero computables en el nuevo Plan Estatal 2005-2008, de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria primera del Real Decreto 801/2005, de 1 de julio.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037162

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

La entidad pública Administrador de Infraestructuras Ferroviarias informa de que la dotación presupuestaria asignada a cada una de las actuaciones, que se están realizando en las estaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía para su adaptación a las necesidades de accesibilidad de los usuarios con movilidad reducida es la que se detalla a continuación:

ACTUACIONES EN ESTACIONES	PRESUPUESTADO
Adaptación de accesos e instalaciones. Málaga Centro Alameda	1.518.330
Adaptación de aseos. Jaén	36.978
Adaptación de aseos. Lebrija	11.434
Adaptación de andenes. Carrión de los Céspedes	29.999
Adaptación de andenes. Gador	17.358
Adaptación de andenes. La Roda de Andalucía	32.189
Adaptación de andenes. La Palma del Condado	20.777
Adaptación de andenes. Gergal	17.144
Adaptación de andenes. Escacena	18.000
Adaptación de andenes. Benaoján-Montejaque	30.000

Se significa que el objetivo a medio plazo es conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, y comenzando las actuaciones en aquellas estaciones con mayor número de viajeros.

En las estaciones de viajeros de nueva construcción se prevé, desde la fase de proyecto, la existencia de recorridos accesibles para personas con todo tipo de discapacidades, ya sean motrices o sensoriales, desde la entrada de la estación hasta los andenes comerciales, pasando por los servicios básicos que se ofrecen al viajero en este recorrido, como son información, venta, atención al cliente, aseos, etc.

Todas las actuaciones se proyectan y realizan teniendo en cuenta las medidas de eliminación de barreras de todo tipo, según establece la legislación vigente.

Esta misma filosofía se aplica en aquellas remodelaciones de gran envergadura realizadas en estaciones ya existentes.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037163 a 184/037206

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En relación con las competencias del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, se señala que, en el área de empleo, las ayudas o subvenciones de apoyo al empleo de gestión directa y de formación profesional se otorgan a nivel autonómico y, en todo caso, provincial.

Por lo que se refiere a los fondos comunitarios (Fondo Social Europeo), se indica que los Reglamentos comunitarios tan sólo exigen datos a nivel regional.

Asimismo, en el ámbito de competencias de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad no se subvenciona directamente a los Ayuntamientos, ya que las subvenciones para la financiación de programas sociales se destinan a las Comunidades Autónomas mediante convenios de colaboración.

Por tanto, son las Comunidades Autónomas las que determinan las Corporaciones Locales que participan en la cofinanciación de los programas sociales en su ámbito territorial, y deciden asimismo todos los aspectos relativos a la distribución del crédito, fórmula de gestión, proyectos y cuantías a cofinanciar.

Constituyen una excepción, los programas del Imserso, de accesibilidad, teleasistencia domiciliaria y teleasistencia móvil, que se exponen a continuación:

1. Programas de accesibilidad del Imserso

Al amparo de los convenios-marco de accesibilidad suscritos por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con la Fundación ONCE el 12 de julio de 2004, se han llevado a cabo actuaciones de accesibilidad en la

materia que se indica, articuladas a través de convenios de colaboración suscritos por el Imserso, la Corporación Local respectiva y la Fundación ONCE.

En anexo 1 se relacionan los proyectos cofinanciados en los municipios solicitados, así como las aportaciones económicas de cada una de las Administraciones.

2. Programas de teleasistencia domiciliaria del Imserso.

Dentro del programa de teleasistencia domiciliaria de ámbito estatal, el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso), a través de un convenio marco suscrito el día 20 de abril de 1993 entre esta institución y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), ha formalizado convenios de colaboración con diversas Entidades Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las provincias de Almería, Cádiz, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla. Durante los años 2004 y 2005, entre los convenios de teleasistencia suscritos en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y concretamente en la provincia de Cádiz, se encuentran los recogidos en el anexo II.

3. Programas de teleasistencia móvil para víctimas de violencia.

El programa de teleasistencia móvil para las víctimas de la violencia de género, ha entrado en funcionamiento durante el año 2005. El servicio está financiado íntegramente por el Imserso.

Las Corporaciones Locales de la provincia de Cádiz adheridas al programa de teleasistencia móvil para las víctimas de la violencia de género, son las que se relacionan en el anexo III.

Las subvenciones y/o ayudas con cargo a fondos estatales concedidas por el Instituto de la Mujer desde abril de 2004 hasta enero de 2005 en los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía son las que se consignan en anexo IV.

Por otro lado, el Instituto de la Mujer suscribió en 2004, distintos convenios de colaboración con las Corporaciones Locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el desarrollo de las actividades que se relacionan en anexo V.

En relación con el año 2005, el Instituto de la Mujer mantiene la línea de colaboración que tiene establecida con las Corporaciones Locales de las Comunidades Autónomas, consistente en el establecimiento de convenios específicos de colaboración para el acondicionamiento y equipamiento de centros específicos para la mujer. En la actualidad, los convenios con distintas Entidades Locales que han presentado propuestas, se encuentran en fase de tramitación.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO I

PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD

AÑO 2004

MUNICIPIO	OBJETO	FINANCIACIÓN (FEDER) (€)	EUROPEA	FINANCIACIÓN (IMSERSO) (€)	MTAS
Arcos de la Frontera	Plan accesibilidad	67.200,00		11.540,00	
Jerez de la Frontera	Obras accesibilidad	145.600,00		24.960,00	

AÑO 2005

MUNICIPIO	OBJETO	FINANCIACIÓN (FEDER) (€)	EUROPEA	FINANCIACIÓN (IMSERSO) (€)	MTAS
Bornos	Plan accesibilidad	22.736,00		3.897,60	
Algeciras	Obras accesibilidad	92.475,75		15.852,99	
Chiclana de la Frontera	Obras accesibilidad	25.828,74		4.427,78	
Vejer de la Frontera	Obras accesibilidad	101.484,05		17.397,27	

ANEXO II

PROGRAMA DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA:

AÑO 2004

CORPORACIÓN LOCAL	Nº USUARIOS	APORTACIÓN IMSERSO
Ayto de Jerez de la Frontera (Convenio 21-12-93),	1.060	150.375,77 €

Ayto de Puerto Real (Adhesión: 10-04-95) #

 # El municipio de Puerto Real, anteriormente citado, se encuentra adherido al Programa de Teleasistencia Domiciliaria a través de la Diputación Provincial de Cádiz, cuyo convenio ha contado con la aportación, y ha prestado servicio a los usuarios, que a continuación se citan:

Diputación Provincial de Cádiz (Convenio 07-10-98)	1.390	193.388,72 €

AÑO 2005

CORPORACIÓN LOCAL	Nº USUARIOS	APORTACIÓN IMSERSO
Ayto de Jerez de la Frontera (Convenio 21-12-93)	1.200	165.294,68 €

Ayto de Puerto Real (Adhesión: 10-04-95) #

 # El municipio de Puerto Real, anteriormente citado, se encuentra adherido al Programa de Teleasistencia Domiciliaria a través de la Diputación Provincial de Cádiz, cuyo convenio ha contado con la aportación, y ha prestado servicio a los usuarios, que a continuación se citan:

Diputación Provincial de Cádiz (Convenio 07-10-98)	1.390	193.388,72 €

ANEXO III

PROGRAMA DE TELEASISTENCIA MÓVIL

Las Corporaciones Locales de la provincia de Cádiz adheridas al Programa de Teleasistencia Móvil para las Víctimas de la Violencia de Género, son las que a continuación se relacionan:

1. Ayuntamiento de Algeciras
2. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera
3. Ayuntamiento de Barbate
4. Ayuntamiento de Cádiz
5. Ayuntamiento de Chiclana
6. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera
7. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción
8. Ayuntamiento de Puerto de Santa María
9. Ayuntamiento de San Fernando
10. Ayuntamiento de San Roque
11. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda
12. Diputación Provincial de Cádiz

Los municipios menores de 20.000 habitantes se encuentran adheridos al programa a través de la Diputación Provincial.

ANEXO IV

ACTIVIDAD: FORMACIÓN/FOMENTAR EL EMPRESARIADO FEMENINO	NÚMERO DE CURSOS	NÚMERO DE BENEFICIARIAS	INVERSIÓN	OBSERVACIONES
Programa de Apoyo Empresarial a Mujeres (PAEM) Convenio de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras de Comercio		42 usuarias presenciales 9 usuarias on-line	3.500,00€	Gabinete de Apoyo de la Cámara de comercio en **Jerez de la Frontera**
Ayudas Emprender en Femenino		1	6.012,12€	Beneficiaria de **Prado del Rey**
Cursos de Formación Ocupacional Programa NOVA	1	25	23.833,33€	Curso de Gestión Medioambiental en **Cádiz** (capital)
Cursos de Formación Ocupacional e colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones	1	25	11.760,00€	Curso de Hostelería en **Cádiz** (capital)
Programa C-Test: Teleformación		185	13.954,55€	Formación en distintas especialidades informáticas a través de Internet. **Los datos son de beneficiarias de la provincia de Cádiz por no poder desglosarse por pueblos.**
Programa CLARA. Itinerario integrado de inserción social y laboral para mujeres en riesgo de exclusión social.		22	40.000,00€	En colaboración con el Ayuntamiento de **Cádiz**

ANEXO IV

LOCALIDAD	FECHA FIRMA	CONVENIO: OBJETO	APORTACIÓN ECONÓMICA INSTITUTO DE LA MUJER	APORTACIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTO
Ayuntamiento de Cádiz	16-04-2004	Equipamiento y acondicionamiento de varias salas de "El Palillero"	100.000,00€	18.314,28€
Ayuntamiento de Jerez de la Frontera	05-10-2004	Equipamiento de piso tutelado madres solteras en riesgo social y de un Centro de Alojamiento para mujeres víctimas de violencia	23.104,00€	1.000,00€

184/037250

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

El régimen y distribución por edificios de funcionarios del Estado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por provincias, es el que se indica en los listados que se adjuntan en anexo.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/037266 y 184/037267

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las bases de datos de los Anexos de Inversiones Sector Estado aprobados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2005, la inversión prevista en la provincia de Cádiz en la sección presupuestaria correspondiente al Ministerio de Fomento asciende a 161 millones de euros en 2005, 143 millones en 2006 y 116,6 en 2007.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037299

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Olavaria Muñoz, Emilio (GV-PNV).

Respuesta:

En relación con la cuestión que interesa a Su Señoría que los fallecimientos por suicidio en el presente año en el Centro Penitenciario de referencia es de tres internos (12 de febrero, 13 de junio y 6 de julio de 2005).

Respecto a las medidas a adoptar son las que el Ministro del Interior detalló el 14 de septiembre tanto en el Congreso (Diario de Sesiones n.º 109) como en el Pleno del Senado el mismo día (Diario de Sesiones n.º 51) ante idéntica pregunta, que se adjuntan como anexo, en los siguientes términos:

«En primer lugar, ir allí inmediatamente y hacernos cargo del problema, hablar con el subdirector de Seguridad, que renunció al cargo, nombrar a tres psicólogos y adoptar las medidas generales en materia de régimen penitenciario que exigía la situación. Y en segundo lugar, desde un punto de vista más general, activar, como sabe que estamos haciendo, el programa marco

de prevención de suicidios, que es un programa ajustado a los requerimientos de la Organización Mundial de la Salud, junto con las propuestas, programas, protocolos y el establecimiento de un perfil de personas proclives a las conductas suicidas. Además, hemos puesto en marcha el primer curso de formación de profesionales para que se conozca el manejo de los sistemas y las técnicas de intervención previstos en esos protocolos».

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037352

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

El día 1 de diciembre del año 2000 entró en servicio la Salvamar Altair, embarcación de intervención rápida de 21 metros de eslora y 2.800 CV de potencia que tiene su base habitual en el puerto de Camariñas.

No existe ninguna previsión de cambio en cuanto a esta unidad se refiere, habiendo desarrollado hasta la fecha sus misiones con completa satisfacción. En cualquier caso los medios de salvamento marítimo no tienen una asignación rígida pudiendo modificar su localización para atender incidentes concretos o para cubrir mejor los tramos de costa y espacios marítimos que tienen asignados.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037355

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Oreiro Rodríguez, José Domingo Cipriano (GP).

Respuesta:

Desde la creación de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima en 1993, Porto do Son ha contado con una embarcación de intervención rápida de 20 metros de eslora, la «Salvamar Atlántico». El día 30 de julio del año 2003, la embarcación que hasta entonces se encontraba en Porto do Son fue sustituida por otra de similares características, más moderna, mejor equipada y de mayor potencia, la «Salvamar Regulus».

No existe ninguna previsión de cambio en cuanto a esta unidad se refiere, habiendo desarrollado hasta la fecha sus misiones con completa satisfacción. En cualquier caso los medios de salvamento marítimo no tienen una asignación rígida pudiendo modificar su localización para atender incidentes concretos o para cubrir mejor los tramos de costa y espacios marítimos que tienen asignados.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037383

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

La alta densidad del número de mensajes, agudizada por la existencia de vuelos con códigos compartidos por compañías de distintas nacionalidades e idiomas, hace muy difícil, por no decir inviable, captar la atención del pasajero sobre su vuelo, con lo que se pierde efectividad en los mensajes hablados, en perjuicio de la operatividad del aeropuerto y de la calidad de servicio a los pasajeros.

La reducción de mensajes de la megafonía general es muy positiva en situaciones de retrasos, ya que al no existir una alta densidad de los mismos, se deja libre más espacio para dar información sobre las causas de los retrasos y las soluciones que se toman.

La reducción de mensajes hablados en Madrid-Barajas se ha compensado, entre otras medidas, aumentando el número de monitores, de señales gráficas, mayor numero de puntos de información y manteniendo la megafonía localizada en las áreas de embarque que utilizan las propias compañías aéreas según las necesidades que se requieran.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037391

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aena lamenta las inconveniencias sufridas por los pasajeros debidas a los retrasos producidos en los vue-

los operados durante los días referidos por Su Señoría, que se debieron principalmente a una situación climatológica adversa.

Se ha creado un grupo de trabajo integrado por los diferentes partícipes en la operatividad del aeropuerto, que sigue día a día la evolución de los acontecimientos y diseña nuevos procedimientos para la mejora de las operaciones en caso de incidencias meteorológicas.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037395

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Las razones de los retrasos producidos a finales del mes de junio pasado se debieron principalmente a una acumulación de incidencias, iniciadas por una meteorología adversa que provocó disfunciones en todos los elementos del sistema, aeropuertos, aeronaves y tripulaciones.

El análisis conjunto de la situación llevó a que todas las partes afectadas, compañías aéreas y pilotos, controladores, etc., hayan reconocido en la climatología adversa el origen de las causas principales de los retrasos producidos, y que a tal efecto se habían establecido mecanismos para extremar la coordinación entre todas las partes.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037396

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Las fuertes tormentas que se localizaron el pasado 23 de junio en el entorno de aproximación de aeronaves al aeropuerto de Madrid-Barajas obligaron a reducir la capacidad en el número de aterrizajes en el aeropuerto, lo cual produjo demoras en los vuelos.

Al ser este aeropuerto el principal «hub» de la red de Aena, las demoras y cancelaciones que se sufrieron en él repercutieron bien de forma directa en el resto de aeropuertos españoles que tenían al aeropuerto de Madrid-Barajas como origen o destino de sus vuelos, o bien de forma indirecta, al retrasar las rotaciones de aviones y tripulaciones de las diferentes compañías.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037397

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Cuando las adversas condiciones meteorológicas afectan a la operatividad, se ralentizan los aterrizajes en la llegada al aeropuerto de Madrid-Barajas, lo cual repercute de forma directa en todas las restantes operaciones del propio aeropuerto y de las compañías aéreas.

En cuanto a los vuelos de salida del aeropuerto de Madrid-Barajas, a veces, además de las ya comentadas repercusiones derivadas de las incidencias en los vuelos de llegada, la velocidad e intensidad de viento existente hace imprescindible cambiar el funcionamiento más habitual de las operaciones, empleando la denominada «configuración sur», lo que supone reducir el número de vuelos operados a la hora.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037398

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Los retrasos del pasado día 23 de junio fueron provocados por las fuertes tormentas que se localizaron en el entorno de aproximación de aeronaves al aeropuerto de Madrid-Barajas, las cuales obligaron a reducir la capacidad en el número de aterrizajes produciendo demoras en los vuelos.

Asimismo, los retrasos de los días 26 y 27 de junio se debieron principalmente a los vientos que, por su intensidad y dirección, provocaron disfunciones en todos los elementos del sistema, aeronaves y tripulaciones. Todo ello obligó a modificar la configuración habitual de las llegadas y salidas del aeropuerto.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037399 y 184/037400

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Ni el aeropuerto de Madrid-Barajas ni Aena, elaboran partes meteorológicos propios, utilizando los que les proporciona el Instituto Nacional de Meteorología.

En el anexo adjunto se contiene el parte meteorológico interesado, así como una hoja con las claves para su interpretación.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

CLAVES METEOROLÓGICAS

w'w' TIEMPO SIGNIFICATIVO PRESENTE Y PREVISTO

CALIFICADOR		FENÓMENOS METEOROLÓGICOS		
INTENSIDAD O PROXIMIDAD 1	DESCRIPTOR 2	PRECIPITACIÓN 3	OSCURECIMIENTO 4	OTROS 5
- Leve	MI Baja	DZ Llovizna	BR Neblina	PO Remolinos de polvo/ arena (tolvaneras)
Moderado (Sin calificador)	BC Bancos	RA Lluvia	FG Niebla	SQ Turbonadas
+ Fuerte (bien desarrollado, en el caso de remolinos de polvo/ arena nubes en forma de embudo)	PR Parcial (que cubre parte del aeródromo)	SN Nieve	FU Humo	FC Nube(s) en forma de embudo (tornado o tromba marina)
VC En las proximidades (< 8km)	DR Levantado por el viento a poca altura (< 2 m)	SG Cinarra	VA Ceniza volcánica	SS Tempestad de arena
	BL Levantado por el viento a cierta altura (≥ 2 m)	IC Cristales de hielo (polvo de diamante	DU Polvo extendido	DS Tempestad de polvo
	SH Chubasco(s)	PL Hielo granulado	SA Arena	
	TS Tormenta	GR Granizo	HZ Calima	
	FZ Engelante (Superenfriado)	GS Granizo pequeño y/o nieve granulada		

Los grupos w'w' se forman considerando las columnas 1-5 de la tabla consecutivamente, es decir la intensidad, seguida de la descripción, seguida de los fenómenos meteorológicos. Ejemplo : + SHRA (chubasco/s fuertes de lluvia).

Ministerio de Medio Ambiente
Instituto Nacional de Meteorología

CLAVES METEOROLÓGICAS AERONÁUTICAS PRINCIPALES

EN VIGOR DESDE: 1 DE NOVIEMBRE DE 2001

METAR: Informe meteorológico de rutina para la aviación (con o sin pronóstico de tendencia).
SPECI: Informe meteorológico especial para la aviación (con o sin pronóstico de tendencia).
TAF: Pronóstico de aeródromo.

NOTAS:
1) Cuando no se produce un elemento o fenómeno, el grupo correspondiente se omite o se reduce la extensión del mismo.
2) Los grupos indicados entre paréntesis se usan de conformidad con decisiones regionales o nacionales.
3) Un informe METAR o un informe SPECI pueden incluir un pronóstico de tendencia identificado por un indicador de cambio TTTT o por el término NOSIG.

Servicio de Aplicaciones Aeronáuticas (Abril de 2002)

METAR / SPECI CCCC YYGGggZ (AUTO) dddffGf$_m$f$_m$ { KMH / KT / MPS } d$_n$d$_n$d$_n$Vd$_x$d$_x$d$_x$ { VVVVD, V$_n$V$_n$V$_n$V$_x$D$_x$ / CAVOK } { RD$_R$D$_R$/V$_R$V$_R$V$_R$V$_R$i / RD$_R$D$_R$/V$_R$V$_R$V$_R$V$_R$VV$_R$V$_R$V$_R$V$_R$i } w'w' { N$_s$N$_s$N$_s$/h$_s$h$_s$h$_s$(cc) / VVh$_s$h$_s$h$_s$ / SKC / NSC }

TT'/T'$_d$T$_d$ QP$_H$P$_H$P$_H$P$_H$ REw'w' { WS RWYD$_R$D$_R$ / WS ALL RWY } (WT$_s$T$_s$/SS') { (R$_R$R$_R$E$_R$C$_R$e$_R$e$_R$B$_R$B$_R$ / R$_R$R$_R$CLRD// / SNOCLO)

{ TTTTT / NOSIG } TTGGgg ddd ff Gf$_m$f$_m$ { KMH / KT / MPS } { VVVV / CAVOK } { w'w' / NSW } { N$_s$N$_s$N$_s$h$_s$h$_s$h$_s$(cc) / VVh$_s$h$_s$h$_s$ / SKC (o NSC) } (RMK...)

TAF CCCC YYGGggZ Y$_1$Y$_1$G$_1$G$_1$G$_2$G$_2$ dddffGf$_m$f$_m$ { KMH / KT / MPS } { VVVV / CAVOK } { w'w' / NSW } { N$_s$N$_s$N$_s$h$_s$h$_s$h$_s$(cc) / VVh$_s$h$_s$h$_s$ / SKC o NSC }

PROBC$_2$C$_2$ GGG$_s$G$_s$ { TTTTT GGG$_s$G$_s$ / TTGGgg } (TXT$_F$T$_F$/G$_F$G$_F$Z TNT$_F$T$_F$/G$_F$(G$_F$Z)

CAVOK: visibilidad ≥ 10 Km, ausencia de Cumulonimbos y de nubes por debajo de 5000 pies o la mayor altitud mínima de sector, ningún fenómeno de tiempo significativo (véase tabla).

CCCC: Indicador de lugar OACI.
YYGGggZ: Día del mes y hora de la observación en horas y minutos UTC.
AUTO: Observaciones completamente automáticas.
ddd: Dirección verdadera, de donde sopla (o soplará) el viento.
ff: Velocidad del viento en nudos.
f$_m$f$_m$: Racha (G) máxima del viento.
d$_n$d$_n$d$_n$ d$_x$d$_x$d$_x$: Direcciones extremas entre las que varía el viento.
VVVV: Visibilidad horizontal mínima, en metros. (9999 = 10 km ó más).
D$_V$: Dirección de la visib. (N, NE...)
V$_x$V$_x$V$_x$V$_x$: Visibilidad máxima; se indica si > 5000 m. y VVVV < 1500 m.

RD$_R$D$_R$/V$_R$V$_R$V$_R$V$_R$i: Alcance visual en la pista D$_R$D$_R$, en metros. i = tendencia. U = aumentando, D = disminuyendo, N = sin cambio.
RD$_R$D$_R$/V$_R$V$_R$V$_R$V$_R$VV$_R$V$_R$V$_R$V$_R$i: Valores extremos del RVR.
w'w': Ver tabla.
N$_s$N$_s$N$_s$: Cantidad de nubes (en octas): FEW=1-2, SCT=3-4, BKN=5-7, OVC=8.
h$_s$h$_s$h$_s$: Altura de la base de la capa nubosa en centenares de pies.
cc: Tipo nubes, sólo Cumulonimbos (CB) y Cumulus congestus (TCU).
VVh$_s$h$_s$h$_s$: Visibilidad vertical en centenares de pies.
SKC: Cielo despejado.

NSC: Sin nubes significativas.
TT': Temperatura del aire, °C.
T$_d$T$_d$: Temperatura del punto de rocío.
QP$_H$P$_H$P$_H$P$_H$: QNH en hPa.
REw'w': Tiempo reciente.
WS RWYD$_R$D$_R$: Cizalladura del viento en la pista D$_R$D$_R$.
WS ALL RWY: Cizalladura en todas las pistas.
WT$_s$T$_s$/SS': Grupo de temperatura y estado del mar.
R$_R$R$_R$E$_R$C$_R$e$_R$e$_R$B$_R$B$_R$: Grupo de estado de las pistas.
TTTTT: Indicador de cambio = BECMG: cambio, TEMPO: fluctuaciones.
TTGGgg: Cambio desde (FM), hasta (TL) o a (AT) la hora GGgg.

NOSIG: Sin cambio significativo.
NSW: Fin de fenómenos meteorológicos significativos.
RMK: Información de difusión nacional.
YYGGggZ: Fecha y hora de formulación del TAF.
Y$_1$Y$_1$G$_1$G$_1$G$_2$G$_2$: Día de comienzo y periodo de la predicción.
PROBC$_2$C$_2$: Probabilidad 30 o 40%.
GGG$_s$G$_s$: Periodo en el que tendrá lugar el cambio esperado.
TTGGgg: A la hora GGgg comienza una parte autónoma del pronóstico = FMGGgg.
TXT$_F$T$_F$/G$_F$G$_F$Z TNT$_F$T$_F$/G$_F$G$_F$Z: Predicción de temperaturas máxima (TX), mínima (TN) y hora (G$_F$G$_F$).

PARTE CORRESPONDIENTE AL DÍA 26 DE JUNIO DE 2005

INM: Archivo Mensual de Información METAR - v.1.0
INDICATIVO = LEMD
ANHO = 2005
MES = 06
DIA = 26
HORA = ..

06260000LEMD 260000Z 10004KT 070V130 CAVOK 22/08 Q1017 NOSIG=
06260030LEMD 260030Z 14003KT CAVOK 21/08 Q1017 NOSIG=
06260100LEMD 260100Z 11004KT CAVOK 21/08 Q1017 NOSIG=
06260130LEMD 260130Z VRB02KT CAVOK 20/07 Q1017 NOSIG=
06260200LEMD 260200Z VRB02KT CAVOK 19/07 Q1018 NOSIG=
06260230LEMD 260230Z 01002KT CAVOK 18/07 Q1018 NOSIG=
06260300LEMD 260300Z 36003KT CAVOK 18/07 Q1018 NOSIG=
06260330LEMD 260330Z 34004KT CAVOK 17/07 Q1018 NOSIG=
06260400LEMD 260400Z 35003KT CAVOK 17/07 Q1018 NOSIG=
06260430LEMD 260430Z 33004KT CAVOK 17/07 Q1018 NOSIG=
06260500LEMD 260500Z 01003KT CAVOK 16/07 Q1018 NOSIG=
06260530LEMD 260530Z 34004KT CAVOK 17/07 Q1018 NOSIG=
06260600LEMD 260600Z 36003KT CAVOK 18/07 Q1018 NOSIG=
06260630LEMD 260630Z 36004KT CAVOK 19/08 Q1018 NOSIG=
06260700LEMD 260700Z 35004KT 320V020 CAVOK 21/09 Q1019 NOSIG=
06260730LEMD 260730Z 33004KT 260V030 CAVOK 23/10 Q1019 NOSIG=
06260800LEMD 260800Z 30003KT CAVOK 24/11 Q1019 NOSIG=
06260830LEMD 260830Z VRB03KT CAVOK 25/11 Q1019 NOSIG=
06260930LEMD 260930Z 15004KT CAVOK 27/10 Q1019 NOSIG=
06261000LEMD 261000Z 17003KT CAVOK 28/10 Q1019 NOSIG=
06261030LEMD 261030Z 16011KT 120V190 CAVOK 30/07 Q1019 NOSIG=
06261100LEMD 261100Z 17009KT 130V220 CAVOK 31/05 Q1018 NOSIG=
06261130LEMD 261130Z 20012KT 160V230 CAVOK 32/04 Q1018 NOSIG=
06261200LEMD 261200Z 17015KT CAVOK 31/03 Q1018 NOSIG=
06261230LEMD 261230Z 19007KT 150V210 CAVOK 31/03 Q1018 NOSIG=
06261300LEMD 261300Z 19012G22KT 140V220 CAVOK 33/03 Q1018 NOSIG=
06261330LEMD 261330Z 18010KT 130V230 CAVOK 33/04 Q1017 NOSIG=
06261400LEMD 261400Z 18013G31KT 130V220 CAVOK 33/02 Q1017 NOSIG=
06261430LEMD 261430Z 20015G25KT 170V230 CAVOK 33/01 Q1017 NOSIG=
06261500LEMD 261500Z 20014G24KT 130V230 9999 FEW050 34/01 Q1017 NOSIG=
06261530LEMD 261530Z 21013KT 9999 FEW050 33/01 Q1016 NOSIG=
06261600LEMD 261600Z 23008KT 190V280 9999 FEW050 33/01 Q1016 NOSIG=
06261630LEMD 261630Z 22014G25KT 130V240 9999 FEW050 33/01 Q1016 NOSIG=
06261700LEMD 261700Z 19012KT 130V220 9999 FEW050 BKN190 34/01 Q1016 NOSIG=
06261730LEMD 261730Z 21013G24KT 160V240 9999 FEW050 BKN190 33/00 Q1016 NOSIG=
06261800LEMD 261800Z 20012KT 150V240 9999 FEW050 SCT190 33/M01 Q1016 NOSIG=
06261830LEMD 261830Z 21012KT 150V240 9999 FEW050 SCT190 33/M01 Q1016 NOSIG=
06261900LEMD 261900Z 21012G22KT 110V230 9999 FEW050 SCT190 32/M02 Q1016 NOSIG=
06261930LEMD 261930Z 20011KT 140V220 9999 FEW050 SCT190 31/M02 Q1016 NOSIG=
06262000LEMD 262000Z 21011G25KT 9999 FEW050 SCT190 31/M03 Q1016 NOSIG=
06262030LEMD 262030Z 22008KT 9999 FEW055 SCT190 31/M03 Q1017 NOSIG=
06262100LEMD 262100Z 22011KT 9999 FEW055 SCT190 31/M03 Q1017 NOSIG=
06262130LEMD 262130Z 20009G22KT CAVOK 30/M02 Q1018 NOSIG=
06262200LEMD 262200Z 20007KT CAVOK 28/M03 Q1018 NOSIG=
06262230LEMD 262230Z 21006G18KT CAVOK 28/M01 Q1018 NOSIG=
06262300LEMD 262300Z 10005KT 050V200 CAVOK 26/M01 Q1019 NOSIG=
06262330LEMD 262330Z 12005KT CAVOK 25/00 Q1019 NOSIG=

PARTE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 25/06/05 A 27/06/05

Consulta realizada a 21/07/2005 13:09:54 UTC
Periodo: desde 25/06/2005 20:00 a 27/06/2005 23:00 UTC

TAF CORTOS de LEMD.

FC25/06/2005 23:00->TAF LEMD 252300Z 260110 VRB04KT CAVOK=

FC26/06/2005 02:00->TAF LEMD 260200Z 260413 VRB04KT CAVOK
BECMG 1012 20010KT 9999 SCT045=

FC26/06/2005 05:00->TAF LEMD 260500Z 260716 VRB04KT CAVOK
BECMG 1012 20010KT 9999 SCT050=

FC26/06/2005 08:00->TAF LEMD 260800Z 261019 VRB04KT CAVOK
BECMG 1012 20010KT 9999 SCT050=

FC26/06/2005 11:00->TAF LEMD 261100Z 261322 20011KT 9999 FEW050
TEMPO 1319 22015G25KT SCT050
BECMG 2022 18006KT=

FC26/06/2005 14:00->TAF LEMD 261400Z 261601 20011KT 9999 FEW050
TEMPO 1619 22015G25KT SCT050
BECMG 2023 18006KT CAVOK=

FC26/06/2005 17:00->TAF LEMD 261700Z 261904 21012KT 9999 FEW050
BECMG 2023 20006KT CAVOK=

FC26/06/2005 20:00->TAF LEMD 262000Z 262207 21007KT CAVOK
BECMG 0306 SCT060=

FC26/06/2005 23:00->TAF LEMD 262300Z 270110 21008KT CAVOK=

FC27/06/2005 02:00->TAF LEMD 270200Z 270413 17007KT CAVOK
BECMG 1012 20015KT 9999 SCT050=

FC27/06/2005 05:00->TAF LEMD 270500Z NIL=

FC27/06/2005 08:00->TAF LEMD 270800Z 271019 VRB04KT 9999 SCT060
BECMG 1012 18015KT
PROB40 TEMPO 1419 5000 TSRA FEW040CB BKN045=

FC27/06/2005 11:00->TAF LEMD 271100Z 271322 18012KT 9999 SCT045
PROB40 TEMPO 1322 5000 TSRA FEW030CB BKN050=

FC27/06/2005 14:00->TAF LEMD 271400Z 271601 18015KT 9999 SCT045
PROB40 TEMPO 1622 18025G35KT 5000 TSRA FEW030CB
BKN050 BECMG 2224 VRB06KT FEW050=

```
FC27/06/2005 17:00->TAF LEMD 271700Z 271904 18008KT 9999 SCT050
  TEMPO 1904 VRB04KT=

FC27/06/2005 20:00->TAF LEMD 272000Z 272207 VRB04KT CAVOK
  TEMPO 2207 16005KT=

FC27/06/2005 23:00->TAF LEMD 272300Z 280110 18010KT CAVOK
  TEMPO 0110 SCT050
  TEMPO 0410 VRB04KT
  PROB30 TEMPO 0104 FEW040CB=
```

184/037402 y 184/037403

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas de Su Señoría se significa que, como sucede en cualquier aeropuerto del mundo con un alto nivel de operaciones cuando concurren circunstancias adversas en la climatología, las labores a realizar son las que se hicieron en el aeropuerto de Madrid-Barajas, es decir, coordinar al máximo las operatividades entre el propio aeropuerto, las compañías aéreas y los agentes de «handling».

Además, se señala que se ha constituido un grupo de trabajo, integrado por los diferentes partícipes, para analizar las posibles áreas de mejora ante situaciones de este tipo.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037404

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Las medidas tomadas por Aena para aminorar en lo posible los retrasos en los vuelos de los días 23, 26 y 27 de junio, y en especial en aquellos operados en el aeropuerto de Madrid-Barajas, fueron extremar la coordinación y apoyo a las compañías aéreas para priorizar las necesidades.

Además, se procedió a dar la máxima información a los pasajeros y se pusieron a disposición de éstos las instalaciones aeroportuarias, para mitigar en la medida de lo posible las esperas.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037405

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aena cuenta con medios y soportes técnicos que permiten informar a los pasajeros acerca de las incidencias que se produzcan en sus vuelos (megafonía, servicio de chaquetas verdes, página web, servicio de información y atención telefónica, etc.).

En lo que respecta a la «información anticipada» sobre retrasos, Aena únicamente puede facilitar datos de los retrasos de los vuelos sobre los que tiene información, ya sea procedente de la propia compañía aérea (en la mayor parte de los casos) o de su unidad de Navegación Aérea.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037407

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aena transmite la información de la que dispone o, en su caso, remite a la propia compañía aérea.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037408

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

El viajero tiene derecho a ser informado. La información que transmite Aena es toda aquélla de la que dispone, más la que recibe por parte de las compañías aéreas y del resto de agentes y operadores que intervienen en las operaciones de los vuelos.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037409

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aena cuenta con medios y soportes técnicos (megafonía, servicio de chaquetas verdes, página web, servicio de información y atención telefónica, etc.) que permiten informar a los pasajeros acerca de las incidencias que se produzcan en los vuelos operados en sus aeropuertos.

En lo que respecta a la «información con carácter previo sobre retrasos, Aena únicamente puede facilitar datos de los retrasos de los vuelos sobre los que tiene información, ya sea procedente de la propia compañía aérea (en la mayor parte de los casos), de los agentes de «handling», o de su unidad de Navegación Aérea.

No obstante, se reitera que Aena facilita toda la información de la que dispone y lo que las propias compañías aéreas solicitan específicamente que se traslade a sus pasajeros.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037410 y 184/037411, 184/037415

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aena facilita a los viajeros toda la información de la que dispone, así como la que las propias compañías aéreas solicitan que, específicamente, se traslade a sus pasajeros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037412

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aena tiene como objetivo la mejora de la puntualidad, teniendo en cuenta el incremento de operaciones y vuelos en todos sus aeropuertos, y para ello hace importantes esfuerzos en diferentes direcciones: mejora de las infraestructuras e instalaciones, diseño más eficiente de rutas y sectores, análisis de causas de retraso, colaboración con todas las partes que intervienen en el proceso, etc. Todo ello redunda en una mejor coordinación para lograr mejorar en lo posible los niveles de puntualidad de los vuelos, y reducir los retrasos medios.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037413

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aunque las causas que han producido los retrasos son externas al propio aeropuerto, aumentadas en cualquier caso ante la decisión firme de mantener en todo momento los más altos niveles de seguridad, Aena ha creado los comités técnicos necesarios, con participación de todos los expertos que puedan aportar soluciones, que mejoren la situación en las condiciones más adversas que puedan darse.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037414

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aena efectúa un control y seguimiento de las programaciones de los vuelos que operan en sus aeropuertos, para, en coordinación con las compañías aéreas y los agentes de «handling», lograr el mejor grado de cumplimiento de los horarios previstos, y, por lo tanto, de la puntualidad de las operaciones.

Desde que se efectúa la asignación de los «slots» en función de las capacidades disponibles y de los tiempos de escala que requiere cada tipo concreto de aeronave, Aena vela por el cumplimiento de unos parámetros de calidad de servicio encaminados a la mejora de la puntualidad en los servicios aeroportuarios de asistencia en tierra; colaborando, como ya se ha indicado, con las compañías aéreas y de «handling» en la identificación y eliminación, en la medida de lo posible, de las causas de los retrasos, etc.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037416

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Además de lo ya indicado a Su Señoría en la respuesta a su pregunta escrita, con número de expediente 184/37405, de esta misma fecha, se indica que la información anticipada dificilmente evita los perjuicios ocasionados en casos de retrasos prolongados. No obstante, se reitera que Aena transmite toda la información de la que dispone y la que las propias compañías aéreas solicitan que especificamente se traslade a sus pasajeros.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037417

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

El sistema de información al público de Aena está integrado por gran variedad de sistemas, incluyendo monitores, teleindicadores y megafonía, además del servicio de Chaquetas Verdes, del Sistema de Información y Atención Telefónica («call center»), de la propia página web, «wap», mensajes personalizados a móviles (para personas con deficiencias visuales en el aeropuerto de Madrid-Barajas), etc.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037419

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

En anexo se adjuntan los planos de ubicación de los puntos de información al viajero del aeropuerto de Madrid-Barajas. Esta información está accesible al público en general en la página web pública de Aena.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/037420

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Los distintos puntos de información fija y atención al público del aeropuerto, así como su horario y situación en los distintos Edificios Terminales son los siguientes:

- Dique Sur-La Burbuja

Horario: De 07:00 a 15:00 horas - De 23:00 horas a 00:30 horas.

Ubicado al lado del Control de Seguridad Filtro T1 Sur «La Burbuja», en zona de embarque, en dirección a las puertas de embarque A y teniendo al lado unos paneles indicadores de vuelos.

- Salidas T1-Facturación 100

Horario: De 07:00 a 23:00 horas.
Ubicado en una de las columnas que se encuentran enfrente del Control de Seguridad Filtro T1 Central, en Salidas del Terminal 1, de cara a la zona de facturación 100 (F1).

- Embarque B-Iberia Tránsitos

Horario: De 07:00 a 23:00 horas.
Situado dentro de la zona de embarque B, detrás del mostrador de tránsitos de Iberia.

- Salida T1-Facturación 200

Horario: H-24 (abierto 24 horas).
Situado en la zona de facturación del Terminal 1, al lado del mostrador de Chaquetas Rojas de Iberia, enfrente de la facturación 200 (F2). Ubicado en pared.

- Embarque C-B

Horario: De 7:00 a 23:00 horas.
Ubicado en la zona de embarque C-B, en una columna entre la Sala VIP Madrid y el control de Seguridad de acceso a la zona de embarque B.

- Sala VIP Cibeles

Horario: H-24 (abierto 24 horas).
La Sala VIP Cibeles está situada en la segunda planta y su acceso se encuentra situado en la primera planta frente de la puerta de embarque B26.

- Terminal T3 Planta Baja

Horario: De 07:00 a 23:00 horas.
Ubicado en el Terminal T3, enfrente de las puertas de embarque F, en la planta baja y al lado de la zona de facturación 700 (F7) de la compañía aérea Air Nostrum.

- Pasillo de Unión

Horario: De 07:00 a 23:00 horas.
Situado en el pasillo de unión, entre el Terminal 1 y el Terminal 2. Ubicado junto a la cristalera.

- Llegadas Terminal T1

Horario: H-24 (abierto 24 horas).
Situado en llegadas del Terminal T1, entre la sala de llegadas 1 y 2, frente a las puertas de acceso a la Terminal 1.

- Aduana 1

Horario: De 07:00 a 19:00 horas.
Ubicado dentro de la aduana en la Sala de llegadas 1, entre el control de pasaportes y las puertas de acceso desde plataforma al interior de la aduana 1. Está encajado en la pared.

- Sala VIP Tauromaquia

Horario: De 5:30 a 23:00 horas.
La Sala VIP Tauromaquia está situada en la segunda planta y su acceso se encuentra situado enfrente de la puerta de embarque C43.

- Salidas T2

Horario: H-24 (abierto 24 horas).
Está ubicado en la zona de facturación 400-500 de salidas del Terminal 2, al lado del pasillo del Boulevard (zona de tiendas).

- Embarque D-La Paloma

Horario: De 07:00 a 23:00 horas.
Ubicado en la zona de embarque conocida como «La Paloma», enfrente del control del Filtro T2 Norte la «Paloma». Delante de la puerta de embarque D60.

- Capilla Terminal T2

Horario: De 07:00 a 23:00 horas.
Ubicado enfrente de la Capilla T2 al final de los pasillos mecánicos que vienen del Metro, debajo de unas escaleras mecánicas.

- Metro

Horario: De 07:00 a 23:00 horas.
Es el mostrador que está al lado de los mostradores de facturación sin equipaje de Iberia, Spanair y Air Europa. Saliendo del Metro es el primer mostrador que se encuentra el pasajero.

- Llegadas Terminal T2-Sala 5

Horario: De 07:00 a 23:00 horas.
Ubicado en llegadas del Terminal 2, al lado de la Sala 5.

- Llegadas Terminal T2-La Pecera

Horario: De 7:00 a 5:30 horas.
Situado en llegadas del Terminal 2, al lado de la Sala 6.

- Terminal T3-Puente Aéreo

Horario: De 07:00 a 11:00horas; De 17:00a21:00 horas.
Ubicado en el Terminal 3, Puente Aéreo, zona de facturación del Puente Aéreo y al lado de un control de seguridad Filtro T3 Puente Aéreo.

- Nuevos Ministerios

Horario: De 06:30 a 22:30 horas.
Es un mostrador circular, ubicado en frente de la taquilla del Metro y de los mostradores de ventas de las compañías aéreas, así como de las oficinas de los alquileres de coches (Avis y Europcar).

- Sala de Llegadas 1 (Transit-Bus).

Horario: De 06:30 a 23:30 horas.
Mostrador de Información de conexiones en la Sala-1. Vestíbulo para tránsitos en lado norte.

- Sala de Llegadas 2 (Transit-Bus).

Horario: De 06:30 a 23:30 horas.
Mostrador de Información de conexiones en Sala-2. Vestíbulo para tránsitos en lado norte.

- Sala de Llegadas 5 (Transit-Bus).

Horario: De 06:30 a 23:30 horas.
Mostrador de Información de conexiones en Sala-5. Vestíbulo para tránsitos en el centro de la Sala

- Sala de Llegadas 6 (Transit-Bus).

Honario: De 06:30 a 23:30 horas.
Mostrador de Información de conexiones en Sala-6. Vestíbulo para tránsitos en el centro de la Sala.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037421

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aena tiene como objetivo la mejora de la puntualidad en todos sus aeropuertos y para ello realiza importantes esfuerzos y coordinaciones en diferentes direcciones: mejora de las infraestructuras e instalaciones, diseño de rutas y sectores más eficiente, análisis de causas de retraso, colaboración con todas las partes que intervienen en el proceso, etc.
Todo ello redunda en mayores índices de puntualidad y retrasos medios más reducidos, teniendo en cuenta los sostenidos crecimientos de tráfico aéreo que se vienen produciendo en los aeropuertos de la red de Aena.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037422

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

En la actualidad Aena trabaja en diferentes proyectos encaminados a mejorar la información que se facilita en sus aeropuertos a pasajeros y usuarios: proyectos CDM, mejora de los servicios de información al público, implantación de nuevos canales y mejora continua de los existentes, etc.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037423

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

Aena colabora y pone los medios y soportes para que las compañías informen a los pasajeros que utilizan las instalaciones de su titularidad.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037424

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

El expediente para la Nueva Terminal de pasajeros de aeropuerto de Alicante fue adjudicado en el Consejo de Administración de Aena de 5 de mayo de 2005, por 210,6 millones de euros, con un plazo de ejecución de 42 meses para su inmediata ejecución.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037425 a 184/037429

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

El número operaciones totales de aeronaves en el aeropuerto de Alicante entre enero y junio de 2005 es el que se relaciona en la siguiente tabla:

Aeropuerto Alicante	Operaciones totales aeronaves
Enero 2005	5.044
Febrero 2005	4.787
Marzo 2005	5.627
Abril 2005	6.378
Mayo 2005	7.094
Junio 2005	7.008
Enero-junio 2005	**35.938**

El número de pasajeros totales que emplearon el aeropuerto de Alicante entre enero y junio de 2005 es el que se relaciona en la siguiente tabla:

Aeropuerto Alicante	Pasajeros totales
Enero 2005	506.182
Febrero 2005	506.590
Marzo 2005	658.054
Abril 2005	711.552
Mayo 2005	815.491
Junio 2005	858.026
Enero-junio 2005	**4.055.895**

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037462 y 184/037463

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Rodríguez, Román (GCC).

Respuesta:

De acuerdo con la información suministrada por la Autoridad Portuaria de Las Palmas, cuyo Presidente ha sido designado en el cargo por la Comunidad Autónoma de Canarias, gobernada por Coalición Canaria, se informa:

— La Autoridad Portuaria de Las Palmas no ha formalizado convenio alguno con ninguna institución del Reino de Marruecos para la ampliación del puerto de Tarfaya.

— Asimismo, la Autoridad Porraria de Las Palmas, no tiene ninguna colaboración relacionada con el proyecto de ampliación del puerto de Tarfaya.

No obstante, se informa que la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Oficina de Explotación de Puertos de Marruecos formalizaron el 21 de septiembre de 2003, un protocolo de colaboración denominado «Protocolo de cooperación entre los puertos de Tan Tan, Laayoune y Dakhla y los puertos de Las Palmas» que tiene como objeto el establecimiento y puesta en marcha de un marco de cooperación entre los Puertos de Las Palmas y los Puertos de Tan Tan, El Aaiún y Dakhla, en materia de asistencia y cooperación mutua, de formación, de intercambios de experiencias e informaciones comerciales, ingeniería, técnica portuaria y transporte marítimo y desarrollo portuario.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037464

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Rodríguez, Román (GCC).

Respuesta:

En relación a los datos económicos y financieros presentados por la propia Autoridad Portuaria al Plan de Empresa 2006, y en los que figura el cierre de cuentas del ejercicio 2004, señalar que la Autoridad Portuaria de Las Palmas presentó una información económica y financiera al Plan de Empresa 2006, en el que se incluían unos estados contables del ejercicio 2004 que previamente habían sido objeto de informe provisional de auditoría negativo por parte de la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), ya que en opinión de la misma, una parte del inmovilizado habría de considerarse gasto del propio ejercicio 2004 y, como consecuencia de ello, las cuentas auditadas no representaban fielmente la cuenta de resultados ni el patrimonio de la Autoridad Portuaria.

Posteriormente, la Autoridad Portuaria revisó con la IGAE las conclusiones del informe provisional y se alcanzó un principio de acuerdo en relación con los ajustes que habrían de introducirse en las cuentas presentadas por la Autoridad Portuaria, que supuso pasar

de un beneficio de 11 millones de euros a un resultado con pérdidas en 2004.

A la delicada situación de desequilibrio económico-financiero presentada en el ejercicio 2004, se unía el de un plan de empresa que presentaba una propuesta de inversiones muy superior a los recursos que está previsto generar en el horizonte 2005-2009 y, además, la confirmación de la pérdida definitiva de una ayuda europea de cohesión, estimada en 66,7 millones de euros, ya que el proyecto original, presentado a la Comisión Europea y modificado unilateralmente por la Autoridad Portuaria, con variaciones sustanciales en los aspectos técnicos del proyecto, dieron paso a sucesivas aclaraciones solicitadas por la Comisión Europea que no fueron debidamente atendidas por la Autoridad Portuaria.

La pérdida de Fondos de Cohesión sobre el escenario financiero presentado por la Autoridad Portuaria tiene un impacto negativo sobre el fondo de maniobra, por lo que la delicada situación financiera y de tesorería de 2004 empeora en 2005 por la incapacidad de obtener recursos financieros suficientes para atender el nivel de inversión que propone la Autoridad Portuaria, después de haberse desestimado la ayuda de Fondos de Cohesión por la Comisión Europea.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037479

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El Gobierno aprobó el año 2004, en Consejo de Ministros de 23 de julio, el Real Decreto 1721/2004 (BOE de 28 julio 2004), por el que se modifica el Real Decreto 1/2002, de 11 de enero, sobre medidas de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo del Plan 2002-2005, y se crean nuevas líneas de actuaciones protegidas para fomentar el arrendamiento de viviendas.

Dicho Real Decreto introdujo, entre otras, las medidas siguientes:

1. Una nueva medida para reducir el esfuerzo mensual de los inquilinos, a través de una ayuda directa a los ciudadanos que pretendiesen alquilar una vivienda, destinada preferentemente a jóvenes menores de 35 años con ingresos inferiores a 15.792 euros. Esta ayuda podía alcanzar, como máximo, el 40% de la renta anual; con un tope de 2.880 euros al año y una duración máxima de 24 meses.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León se han concedido 458 subvenciones a inquilinos, sobre un total previsto de 864 subvenciones, correspondientes al Programa 2004 del Plan de Vivienda 2002-2005, ejecutado en los años 2004 y2005 (hasta el 12 de julio de dicho año).

2. Una ayuda con el fin de facilitar la adecuación de un parque significativo de viviendas para el alquiler, en base a la cual los propietarios podían percibir hasta 6.000 euros destinados a cubrir los gastos de conservación y reparación previos a la cesión en arrendamiento de la vivienda.

En la Comunidad Autónoma de Castilla y León no se han concedido subvenciones a arrendadores con cargo al Programa 2004 del Plan de Vivienda 2002-2005, estando previstas 810 subvenciones.

Estos datos se refieren a la fecha de cierre provisional del Programa 2004: el día 12 de julio de 2005.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037484

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura está elaborando el Borrador del Anteproyecto de Ley de la Lectura, del Libro y de las Bibliotecas, donde se recoge el régimen jurídico del precio fijo de los libros.

Respecto a las librerías, el Ministerio de Cultura, junto a la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, y solicitando la colaboración de todas las Administraciones, está estudiando vías de apoyo a las librerías, iniciando también expedientes sancionadores a las editoriales que no han cumplido con la obligación del precio fijo.

Con la finalidad de conocer la realidad del sector, el Ministerio de Cultura apoya todos los años la realización del Observatorio de la Librería, y este año también financiará la elaboración de la segunda edición del «Mapa de Librerías» que está realizando la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, y que permitirá conocer la evolución durante los últimos cinco años de las librerías en España.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037488

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Padilla Carballada, Julio (GP).

Respuesta:

Una vez que se detectaron los problemas indicados en la presente pregunta en el aeropuerto de Madrid-Barajas, creados por una posible deficiencia en las infraestructuras que en ningún caso afectaban a la seguridad de las instalaciones, se tomaron las medidas necesarias para corregirlas, que consistieron en el sellado de la puerta por la que accedían personas sin la documentación adecuada y en la instalación de un punto de vigilancia con personal de seguridad.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037503

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira, y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación no puede responder a la cuestión interesada por Sus Señorías, ya que la Resolución con número 14/95 no se corresponde con ninguna Resolución de la Organización de las Naciones Unidas.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037512

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, tiene por objeto establecer medidas para garantizar y hacer efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, conforme a los artículos 9.2, 10, 14 y 49 de la Constitución.

A efectos de esta Ley se consideran personas con discapacidad (art. 1.2):

- A quienes se le haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%.
- En todo caso, se considerarán afectados por una minusvalía en grado igual o superior al 33%:

a) Los pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez.

b) Los pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad.

Las situaciones descritas anteriormente se acreditarán de la siguiente forma:

a) Grado de Minusvalía: Certificado o resolución expedida por el Imserso y/o Órgano de la C.A. competente.

b) Pensionista de la Seguridad Social: Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) reconociendo la situación de incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez.

c) Pensionistas de clases pasivas: Resolución de reconocimiento de la pensión por Clases Pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda o del Órgano de procedencia del funcionario.

Del contenido de lo anteriormente expuesto, se deduce lo siguiente:

a) Que se establece, con carácter general, el principio de asimilación del reconocimiento de una incapacidad permanente a la concurrencia de un porcentaje de minusvalía igual o superior al 33%, por lo que este precepto es directamente aplicable, sin necesidad de desarrollo reglamentario, obligando, por consiguiente, a todas las administraciones públicas.

Esta interpretación está en consonancia con la Sentencia de 2 de febrero de 2005, de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco (Recurso n.º 2528/04) y Sentencia del Juzgado de lo Social n.º 2 de Cáceres (Demanda 535/2004, de fecha 7 de diciembre de 2004).

b) El último párrafo del citado artículo 1.2 de la Ley 51/2003, precisa que la acreditación del grado de minusvalía se realizará en los términos establecidos reglamentariamente, que son los regulados en el Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre. El grado de minusvalía, por tanto, solo puede ser declarado por los órganos competentes, a través del procedimiento y conforme a los criterios técnicos reflejados en los baremos que se recogen en la mencionada norma.

c) En consecuencia con lo anterior, a los efectos de esta Ley (cuyo objeto es establecer medidas para garantizar y hacer efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de la persona con discapacidad) no es necesaria nueva valoración de los Órganos Técnicos de Valoración a que se refiere el artículo 8 del Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre para los declarados pensionistas.

Por último, señalar que los criterios expresados anteriormente han sido aprobados por el Pleno de la Comisión Estatal de Coordinación y Seguimiento de la Valoración del Grado de Minusvalía en Junta celebrada el 9 de septiembre de 2004 (Punto 6.º del Orden del Día).

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037524

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

Las previsiones generales relativas a la acción protectora en materia de vivienda a favor de las familias numerosas, establecidas en el artículo 15 de la Ley 40/2003, tienen su concreción reglamentaria en la normativa sectorial específica que recoge las actuaciones del Estado en materia de vivienda protegida.

En este sentido, el recientemente aprobado Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, prevé condiciones especiales de acceso preferente a la vivienda para las familias numerosas.

En concreto y en relación con la información interesada por Su Señoría, los artículos 7 y 11 del indicado Real Decreto establecen las particularidades en materia de ingresos familiares computables y superficie útil máxima, en el caso de familias numerosas.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037525

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las previsiones generales relativas a la acción protectora en materia de vivienda a favor de las familias numerosas, establecidas en el artículo 15 de la Ley 40/2003, tienen su concreción reglamentaria en la normativa sectorial específica que recoge las actuaciones del Estado en materia de vivienda protegida.

En este sentido, el recientemente aprobado Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que áe aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, prevé condiciones especiales de acceso preferente a la vivienda para las familias numerosas.

En concreto y en relación con la cuestión planteada, el artículo 11 del citado Real Decreto establece las superficies útiles máximas de viviendas, sin perjuicio de lo establecido para las actuaciones de rehabilitación, en el supuesto de familias numerosas en 120 metros cuadrados.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037661

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Pastor Julián, Ana Maria; Vázquez Blanco, Ana Belén, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

El compromiso de España con el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se formalizó en 1995 con la firma del Memorando de Entendimiento entre la AECI y la OIT para el desarrollo del IPEC en América Latina.

El compromiso se pone de manifiesto con las cantidades destinadas a su financiación: 12 millones de US$ entre 1995 y 1999 y más de ocho millones de euros desde 2001 hasta la actualidad, incluida la aportación del presente año.

Las aportaciones de la AECI al Programa IPEC en 2004 y 2005 se han realizado a través de subvenciones de cooperación internacional por importe de 1.650.000 euros cada año.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037665

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo; Pastor Julián, Ana María; Vázquez Blanco, Ana Belén, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

La AECI, a través de la Subdirección General de Cooperación Multilateral y Horizontal, ha previsto en sus créditos presupuestarios del ejercicio 2005 una subvención al Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) de 2.000.500 euros para contribuir al Fondo Temático Fiduciario de dicha organización relativo a instrumentos de protección de la salud reproductiva (UNFPA Thematic Trust Fund on Reproductive Health Commodity Security), cuyo objetivo general es asegurar que todos los hombres y todas las mujeres puedan obtener y usar instrumentos de protección de salud reproductiva de su elección, siempre que los necesiten.

Asimismo está previsto conceder una contribución voluntaria al FNUAP por un total de 600.000 euros con cargo al presupuesto 2005.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037702

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El PEIT ha sido objeto de análisis y valoración con motivo de su elevación a la decisión del Consejo de Ministros. Concretamente fue el Consejo de Ministros en su sesión celebrada el 15 de julio de 2005 quien acordó aprobar el PEIT (2005-2020).

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037707

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las inversiones a realizar por el Ministerio de Fomento en Galicia a 2005 son las fijadas por los Presupuestos Generales del Estado, que para este ejercicio superan los 800 millones de euros.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037708

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Se informa a continuación de las adopciones de niños extranjeros realizadas por españoles en los años solicitados por Su Señoría:

AÑO	NIÑOS ADOPTADOS
2000	3.062
2001	3.428
2002	3.625
2003	3.951
2004	5.541

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037709

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Estudio Informativo que integra el tramo interesado se encuentra pendiente de Declaración de Impacto Ambiental por parte del Ministerio de Medio Ambiente para proceder a su aprobación definitiva.

Una vez que estos trámites se hayan llevado a cabo, es intención del Ministerio de Fomento acometer la redacción de los proyectos correspondientes y, posteriormente, las obras con la mayor celeridad posible.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037806

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Los enlaces aéreos regulares entre España y Japón han sido ofertados al amparo del Convenio bilateral sobre servicios aéreos de 18 de marzo de 1980 por las compañías de Iberia y Japan Airlines (JAL).

La compañía japonesa dejó de operar en propio a España a partir de 1993 e Iberia cesó, por su carácter deficitario, sus operaciones a Japón en diciembre de 1995. En ambos casos, estos enlaces se efectuaban a través de distintos aeropuertos europeos. En la actualidad, las dos compañías efectúan servicios desde Madrid y Barcelona a Tokio, vía Ámsterdam, bajo la modalidad de código compartido.

La actividad del Ministerio de Fomento en el ámbito del transporte aéreo internacional se ha orientado a la ampliación de la red de conexiones y a la liberación de los marcos reguladores de los servicios con otros Estados. En Extremo Oriente, ello ha posibilitado recientemente el establecimiento de operaciones, en propio o en régimen de código compartido, a un número creciente de destinos.

En este contexto, se han efectuado gestiones ante las Autoridades japonesas encaminadas a apoyar los proyectos de operadores españoles de extender a este país los servicios que han iniciado a nuevos destinos en la región, en particular a China, iniciativas que suponen una aportación significativa a la potenciación de los enlaces con Japón.

En cualquier caso la instalación de una línea, su frecuencia y el número de asientos ofertados se realiza a criterio de las compañías aéreas en un mercado abierto, con las restricciones que se derivan de los Convenios bilaterales suscritos.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037919

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que a fecha de 30 de junio las actuaciones han sido las siguientes:

— Celebrándose concurso público para la contratación de la formación y edición d& hojas del MTN50, cuatro de ellas en el ámbito de la provincia de Teruel.

Precio de licitación: 12.000 euros.

— En tramitación concurso público para la corrección geométrica de escenas de satélite destinadas a la extracción de información geográfica y cartográfica.

Precio de licitación correspondiente a la provincia de Teruel: 3.874 euros.

Precio de licitación correspondiente a la provincia de Huesca: 3.669 euros.

— Celebrándose concurso público para la contratación de la actualización de hojas del MTN25, 18 de ellas en el ámbito de la provincia de Huesca.

Precio de licitación: 50.400 euros.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037924

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, hasta el 30 de junio, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2001.17.38.002200 «Autovía Sagunto-Aragón. Tramo: Teruel-Santa Eulalia», asciende a 2.553.062,13 euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037925

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, hasta el 30 de junio, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2001.17.38.002500 «Autovía Sagunto-Aragón. Tramo: L. P. Escandón-Teruel», asciende a 360.331,61 euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037926

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, hasta el 30 de junio, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003.17.38.003600 «Autovía Sagunto-Aragón. Tramo: L. P. Castellón-Sarrión», asciende a 13.167.185,86 euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037931

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, hasta el 30 de junio, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2002.17.38.00300 «Autovía Sagunto-Aragón. Tramo: Calamocha-Romanos» ascienden a 599.707,88 euros.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037932

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, hasta el 30 de junio, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003.17.38.003600 «Autovía Sagunto-Aragón. Tramo: Romanos-Mainar», asciende a 3.399.435,56 euros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037933

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, hasta el 30 de junio, no se registraron obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto interesado por Su Señoría.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037934

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, hasta el 30 de junio, no se registraron obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 1999.17.38.325000 «N-232. Variante de Alcañiz».

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037935

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, hasta el 30 de junio, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 1986.17.04.094500 «Conservación y Explotación en Aragón», ascendieron a 3.040.719,20 euros.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037936

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2005, hasta el 30 de junio, las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2001.17.38.094500 «Actuaciones de Seguridad Vial en Aragón» ascienden a 80.586,44 euros.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037937

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

No se registran obligaciones reconocidas en el proyecto interesado hasta el 30 de junio de 2005.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037938

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 30 de junio de 2005 de las inversiones previstas en la provincia de Teruel del proyecto de inversión 2001-17-040-0165 en términos de obligaciones reconocidas es del 45,99%.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037939

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

El 2 de junio se ha licitado el Contrato de Consultoría y Asistencia para la Redacción del Proyecto «Estudio Funcional del Corredor Ferroviario de Altas Prestaciones Cantábrico-Mediterráneo», al que se refiere la partida prevista de 100.001 euros para la provincia de Teruel, por un importe de 966.832,16 euros. Por lo tanto, hasta el 30 de junio de 2005 no se registran obligaciones reconocidas.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037945

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Las actuaciones interesadas y la ejecución de las mismas a 30 de junio de 2005 son las que se detallan a continuación:

ACTUACIONES	REALIZADO 30/06/05
Proyectos y Construcción Líneas Convencionales	4.923
Proyectos y Construcción AV	136
Mantenimiento Líneas Convencionales	706
Terminales Mercancías	422
	miles de €

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037963

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que a fecha de 30 de junio las actuaciones han sido las siguientes:

— Celebrándose concurso público para la contratación de la formación y edición de hojas del MTN5Ø, cuatro de ellas en el ámbito de la provincia de Teruel.

Precio de licitación: 12.000 euros.

— En tramitación concurso público para la corrección geométrica de escenas de satélite destinadas a la extracción de información geográfica y cartográfica.

Precio de licitación correspondiente a la provincia de Teruel: 3.874 euros.

Precio de licitación correspondiente a la provincia de Huesca: 3.669 euros.

— Celebrándose concurso público para la contratación de la actualización de hojas del MTN25, 18 de ellas en el ámbito de la provincia de Huesca.

Precio de licitación: 50.400 euros.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037964

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión del Programa 1997.17.34.0015, del Programa 455M, artículo 63, «Modernización de los Instrumentos en los Aviones de la DGAC» con una dotación económica de 6,00 miles de euros para el ejercicio 2005 no tiene obligaciones reconocidas a fecha 30 de junio.

No obstante, se informa de que la naturaleza de las inversiones de la Dirección General de Aviación Civil tiene una orientación nacional, sin que sea posible una imputación territorial precisa, ya que en su mayor parte las actuaciones se encaminan a la realización de estudios de carácter no regionalizable en la esfera de la aviación civil (seguridad en la aviación civil, estructuración del espacio aéreo, estudios normativos…)

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037965 a 184/037984

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se detallan en el siguiente cuadro los proyectos de inversión y el porcentaje de ejecución, a 30 de junio de 2005.

CLAVE DEL PROYECTO	%
20050016219921703800060 0	201,37
20050016219971703830200 0	2,30
20050016219981703831750 0	5,53
20050016219991703832550 0	0,00
20050016220001703833300 0	0,00
20050016220031703835960 0 *	6,93
20050016220031703840970 0	0,00
20050016220031703841210 0	2,39
20050016220031703841220 0	7,00
20050016220041703800430 0	0,00
20050016220041703800440 0	0,00
20050016220041703805470 0	0,00
20050016220041703841140 0	63,45
20050016220041703841370 0	0,00
20050016220041703841490 0	0,00
20050016220041703841510 0	0,00
20050016220041703841520 0	0,00
20050016220041703809780 0	0,00
20050016219861700409450 0	41,30
20050016220011703809450 0	3,28

(*) Esta clave, es la que corresponde al proyecto de la Variante de Candasnos, a la que se refiere Su Señoría.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037985

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 30 de junio de 2005 de las inversiones previstas en la provincia de Huesca del proyecto de inversión 1987-23-003-0565 «Plan de supresión de pasos a nivel», en términos de obligaciones reconocidas, es del 3,80%.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/037986

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría se señala que a 30 de junio de 2005 el grado de ejecución en términos de obligaciones reconocidas es del 0,1%.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038013

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución a 30 de junio de 2005 de las inversiones previstas en las provincia de Huesca en el proyecto de inversión 2001-17-040-0345, en términos de obligaciones reconocidas, es del 36,72%.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038034

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

La actuación «Rehabilitación del Antiguo Convento de San Francisco para Conservatorio de Música», fue aprobada en el Acta XI de fecha 28 de noviembre de 1996.

Una vez finalizadas las obras y habiendo sido inaugurado el Auditorio de Conciertos y Congresos «San Francisco» y el entorno del edificio con fecha 2 de mayo de 2003, con esta actuación se ejecutan las obras correspondientes a:

- Urbanización complementaria exterior de la edificación.
- La terminación de la coronación y remate exterior de la torre.
- El acondicionamiento final del interior de la edificación: el auditorio, la sala polivalente y otros aspectos interiores.
- Instalación de los asientos del auditorio y de la sala polivalente.

La inversión asciende (órgano de contratación el Ministerio de Vivienda) a 1.362.694 euros, siendo la empresa adjudicataria Constructora Interurbana, S. A., estando previsto un plazo de ejecución de seis meses.

El Ministerio de Vivienda financia el cien por cien de la inversión.

Con fecha 29 de noviembre de 2002 se autorizó un proyecto modificado por importe de 130.918,65 euros. Hasta el momento se ha abonado la cantidad de 1.323.767,68 euros. No hay certificaciones que correspondan al ejercicio 2005.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038040

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

Los proyectos incluidos en los Presupuestos Generales para 2005 en el aeropuerto de Monflorite-Alcalá, único aeropuerto de Aena en la provincia de Huesca, con certificaciones realizadas en los mismos son los siguientes:

Proyecto PAP	OBLIGACIÓN RECONOCIDA a 30/06/2005
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN GENERALES. CONSTRUCCIÓN (PISTA, PLATAFORMA Y RODADURA DE CONEXIÓN) Y NUEVA TERMINAL DE PASAJEROS Y UN EDIFICIO MULTISERVICIO.	130.061
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN GENERALES. CONSTRUCCIÓN (PISTA, PLATAFORMA Y RODADURA DE CONEXIÓN) Y NUEVA TERMINAL DE PASAJEROS Y UN EDIFICIO MULTISERVICIO.	36.563
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN GENERALES. CONSTRUCCIÓN (PISTA, PLATAFORMA Y RODADURA DE CONEXIÓN) Y NUEVA TERMINAL DE PASAJEROS Y UN EDIFICIO MULTISERVICIO.	181.921
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN GENERALES. CONSTRUCCIÓN (PISTA, PLATAFORMA Y RODADURA DE CONEXIÓN) Y NUEVA TERMINAL DE PASAJEROS Y UN EDIFICIO MULTISERVICIO.	3.111.699
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN GENERALES. CONSTRUCCIÓN (PISTA, PLATAFORMA Y RODADURA DE CONEXIÓN) Y NUEVA TERMINAL DE PASAJEROS Y UN EDIFICIO MULTISERVICIO.	1.596.584
MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD. REPOSICION/ MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE INSTALACIONES.	23.956
MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD. REPOSICION/ MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE INSTALACIONES.	6.056
MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD. REPOSICION/ MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE INSTALACIONES.	20.558
INVERSIONES DE APOYO Y OBRAS MENORES.	13.804
INVERSIONES DE APOYO Y OBRAS MENORES.	60.737
INVERSIONES DE APOYO Y OBRAS MENORES.	108.456

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038055

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Las relaciones bilaterales con Túnez en el campo de la Defensa son buenas y fluidas como lo prueba el elevado número de acuerdos suscritos entre los dos países:

— Tratado de amistad, buena vecindad y cooperación (octubre de 1995).

— Convenio de Cooperación en el Ámbito Militar, en el que se establecen reuniones de la Comisión Mixta para tratar asuntos de la Defensa (junio de 1989).

— Protocolo para los ejercicios aéreos entre los Ejércitos del Aire de España y Túnez (junio 1996).

— Protocolo de Cooperación en el campo de la Historia Militar y Museología (septiembre 2001).

Con Túnez está establecida una Comisión Mixta, la última celebrada del 15 al 18 de marzo de 2005 en Madrid, que se reúne anualmente para tratar asuntos relacionados con la cooperación entre ambos países en el campo de la Defensa. Dentro del marco del Programa de Colaboración en enseñanza militar se han concedido más de 150 becas para militares tunecinos.

En los aspectos relativos a seguridad en el Mediterráneo, se están celebrando conferencias anuales en Madrid y Túnez por parte del Centro Superior de Estudios de la Defensa y del Instituto para la Defensa Nacional de Túnez.

Existe un acuerdo para la creación de una Academia de equitación en Túnez con apoyo español, que fue aprobada por el Ministro de Defensa en su viaje a Túnez de diciembre de 2004 y cuyo proyecto ya está iniciado.

Por último, Túnez y España son miembros fundadores de la iniciativa 5+5, foro de cooperación multilateral sobre la seguridad en el Mediterráneo occidental que reúne a 10 países, 5 de Europa y 5 del Norte de África. El Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada tunecina D. Tarek Faouzi El-Arbi asistió en Madrid a una reunión con sus homólogos de esta iniciativa el pasado mes de abril.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038056

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta: En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

— Entre España y Túnez se encuentra en vigor un Convenio para evitar la doble imposición en materia de Impuestos sobre la Renta y el Patrimonio, hecho en Madrid el 2 de julio de 1982 (BOE de 3 de marzo de 1987).

— Por otra parte, las relaciones del Instituto de Crédito Oficial (ICO) con Túnez se enmarcan en dos instrumentos de apoyo a la exportación que son competencia del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Estos instrumentos son el Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) y el Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI).

El ICO participó en 2003 en el Foro de Cartago (Túnez). La presencia del Instituto se debía al interés por fortalecer las relaciones económicas y comerciales entre ambos países, así como apoyar las inversiones españolas en la región. Durante este encuentro el Instituto mantuvo conversaciones con varias instituciones financieras y representantes del Ministerio de Desarrollo y Cooperación internacional.

Durante el Foro de Cartago (2003) surgió la posibilidad de suscribir un acuerdo de cooperación con una de las entidades financieras, la Société Tunisienne de Banque, una de las principales entidades públicas del país. Dicho acuerdo, que se cerró en julio de 2004, recoge la voluntad de ambas instituciones de identificar proyectos susceptibles de cofinanciación en España o Túnez.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038081

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

Las obras ya estan ejecutándose según el proyecto «Conexión de la Ronda Norte de Valencia con la Autovía V-21».

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038169

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María, y Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

Las previsiones generales relativas a la acción protectora en materia de vivienda a favor de las familias numerosas, establecidas en el artículo 15 de la Ley 40/2003, tienen su concreción reglamentaria en la normativa sectorial específica que recoge las actuaciones del Estado en materia de vivienda protegida.

En este sentido, el recientemente aprobado Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda, prevé condiciones especiales de acceso preferente a la vivienda para las familias numerosas.

En concreto y en relación con la información interesada por Sus Señorías, los artículos 7 y 11 del indicado Real Decreto establecen las particularidades en materia de ingresos familiares computables y superficie útil máxima, en el caso de familias numerosas.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038180

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

Con carácter general, la determinación de las cuantías de las tasas cuya gestión corresponde a Aena está sometida al principio general de equivalencia, recogido en la Ley de Tasas y Precios Públicos, el cual establece que las tasas tenderán a cubrir el coste del servicio o de la actividad que constituya el hecho imponible.

No obstante, reconociendo la particularidad que impone la insularidad, las tasas aeroportuarias en los aeropuertos de las Illes Balears (así como en Canarias y en Melilla) tienen descuentos para la tasa de aterrizaje de aeronaves y para las tasas aplicables a los pasajeros, respecto de las cuantías establecidas con carácter general.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038242

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En el «Plan Anual de Cooperación Internacional» correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005 se incluye el crédito siguiente: 17.01.511D.490 «Cuotas a Organismos Internacionales».

La ejecución del citado crédito a 31 de diciembre de 2004 y a 2 de agosto de 2005 para los ejercicios 2004 y 2005, respectivamente, es la siguiente:

(en miles de euros)

	Ejercicio 2004	Ejercicio 2005
Crédito inicial	208,10	218,51
Comprometido	29,40	29,40
Propuesta de Pago	29,40	29,40

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038244

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo, y Velasco Morillo, Elvira (GP).

Respuesta:

En 2004, según se recoge en las fichas de seguimiento del Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI), el gasto realizado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y sus Organismos Autónomos en proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria fue de 24.121.622,2 euros. El gasto total en Ayuda Oficial al Desarrollo (AOC) del Ministerio, fue de 24.965.449,25 euros, cantidad en la que se incluyen las contribuciones a organismos internacionales no financieros calificadas como AOD, que supusieron en 2004 un desembolso de 843.827,05 euros. En documentos adjuntos anexos 1 y 2 se detalla el coste individualizado de los proyectos realizados, así como de las cuotas aportadas, clasificado por Centros Directivos.

Para 2005, las previsiones de gasto en proyectos de cooperación al desarrollo y ayuda humanitaria ascienden a un importe total de 31.099.819 euros. El gasto total previsto en AOD del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y sus Organismos Autónomos es de 31.993.829 euros, incluyendo las contribuciones a organismos internacionales calificadas como AOD, por un importe de 894.010 euros. En documento adjunto anexo 3 se desglosan estas cantidades por tipos de actividades y Centros Directivos.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/038310

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

Las obras del proyecto «N-IV. Jerez Aeropuerto» se encuentran finalizadas desde el 18 de marzo de 2004.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038314

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El proyecto «Acceso al Puerto Comercial del Puerto de Santa María» se aprobó técnicamente el 10 de julio de 1997, con un presupuesto de ejecución por contrata de 13.127.865,45 euros. Este proyecto deberá ser actualizado.

Los PGE para el ejercicio 2005 prevén una partida presupuestaria para las obras de 1.200.000 euros.

Las obras no han sido aún licitadas, por lo que no se ha producido certificación alguna.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038316

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Tramo: Conil-Vejer. Obras en ejecución.

Tramo: Vejer-Los Barrios. Estudio informativo en redacción.

Tramo: Conil-Vejer.
Anualidad 2005: 20.498.731,19 euros.
Anualidad 2006: 3.123.413,98 euros.

Tramo: Vejer-Los Barrios.
Anualidad 2005: 495.635,03 euros.

Certificaciones contabilizadas durante el segundo trimestre de 2005:
Tramo: Vejer-Los Barrios.
Certificación n.º 14 fecha 29-4-05: 83.357,00 euros.
Certificación n.º 15 fecha 31-5-05: 83.339,10 euros.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038418

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel, Muños Oriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

La inversión prevista, a financiar por el Ministerio de Vivienda, alcanza la cantidad de 1.799.928 euros., que representa el cien por cien de la misma.

El Proyecto fue aprobado técnicamente por el Servicio de Supervisión de la Subdirección General de Arquitectura, con fecha 21 de febrero de 2003. Con anterioridad a dicha aprobación se obtuvieron, previamente, el informe favorable de la Comisión de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía (10/05/02) y la correspondiente autorización municipal (22/10/02).

A partir de ese momento, da comienzo la incoación del expediente económico con fecha 18 de febrero de 2004.

La fiscalización del gasto tiene lugar el 1 de marzo de 2004 y su aprobación se produce días más tarde, el 8 del mismo mes.

Aprobado el gasto de referencia, tiene lugar la correspondiente licitación de las obras el 11 de marzo de 2004, por un importe de 2.005.044,25 euros, produciéndose la adjudicación de las mismas el 11 de junio de 2004, a favor de la UTE EOC de Obras y Servicios, S. A., y Constructora Hispánica, S. A., por un importe de 1.799.928,20 euros, con una baja del 10,23%.

La firma del respectivo contrato se produce el 20 de Julio de 2004. Con fecha 28 de octubre de ese mismo año se procedió al inicio de las obras. Estas cuentan con un plazo previsto de ejecución de 30 meses.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038448

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión que interesa a Su Señoría se señala que, según los análisis policiales efectuados, los atentados a los que se refiere, evidencian la protesta de individuos de ideología anarquista contra

las detenciones practicadas en Italia, a comienzos del mes de julio de 2005, de nacionales italianos, miembros de organizaciones anarquistas.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038554, 184/045258

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El 10 de febrero de 1999 se firmó el Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y la Confederación Hidrográfica del Norte, para la financiación, ejecución y explotación de los nuevos depósitos reguladores de El Cristo.

El proyecto del «Depósito nuevo de El Cristo de abastecimiento de agua a Oviedo» fue aprobado el 28 de julio de 1999 y las obras comenzaron en septiembre de 1999 y finalizaron en diciembre de 2003. La recepción formal de las obras tuvo lugar el 22 de junio de 2004. El coste final de la actuación ascendió a 9,5 millones de euros.

La denominada conexión del nuevo depósito de El Cristo con las redes de abastecimiento de agua en alta y de distribución existentes que ahora pretende el Ayuntamiento de Oviedo no es objeto del proyecto descrito, sino que constituye una remodelación de la red de abastecimiento y no una mera conexión de la infraestructura ejecutada y es una obra de competencia municipal.

El Ministerio de Medio Ambiente considera cumplido el compromiso que adquirió con el Ayuntamiento de Oviedo en el Convenio suscrito el 10 de febrero de 1999, con la ejecución de las obras del proyecto del «Depósito nuevo de El Cristo de abastecimiento de agua a Oviedo» y que las obras de conexión solicitadas por el Ayuntamiento no son asumibles por el Ministerio al quedar fuera tanto del citado convenio, como de su ámbito de competencias.

Resulta tan sorprendente que el Ayuntamiento de Oviedo renuncie a ejercer sus competencias municipales como que Su Señoría, indirectamente, proponga una invasión de competencias del Ministerio de Medio Ambiente en un ámbito de exclusiva responsabilidad municipal. Las demandas que tan insistentemente se han formulado en los últimos meses nunca fueron planteadas ni en julio de 1999 —firma del Convenio—, ni en septiembre de 1999 —comienzo de las obra—, ni en diciembre de 2003 —fin de las obras—, fechas todas ellas en las que gobernaba el Partido Popular.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038745

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la cuestión que interesa a Su Señoría se significa que el Ministro del Interior ha respondido, el 14 de septiembre de 2005, en el Congreso (Diario de Sesiones n.º 109) yen el Pleno del Senado, el mismo día (Diario de Sesiones n.º 51), a idéntica pregunta, que se envían como anexo, en los siguientes términos:

«En primer lugar, ir allí inmediatamente y hacernos cargo del problema, hablar con el subdirector de Seguridad, que renunció al cargo, nombrar a tres psicólogos y adoptar las medidas generales en materia de régimen penitenciario que exigía la situación. Y en segundo lugar, desde un punto de vista más general, activar, como sabe que estamos haciendo, el programa marco de prevención de suicidios, que es un programa ajustado a los requerimientos de la Organización Mundial de la Salud, junto con las propuestas, programas, protocolos y el establecimiento de un perfil de personas proclives a las conductas suicidas. Además, hemos puesto en marcha el primer curso de formación de profesionales para que se conozca el manejo de los sistemas y las técnicas de intervención previstos en esos protocolos».

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038779

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se acompaña anexo con los créditos acordados en la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales de 17 de junio de 2004 y aprobados por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de julio de 2004, destinados a subvenciones para la realización de programas sociales con la Comunidad Valenciana.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
GABINETE DE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS Y DISCAPACIDAD
CANTIDADES ASIGNADAS A LA **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA,** EN CADA PROGRAMA, DURANTE EL 2004
EN CONCEPTO DE SUBVENCIONES, PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE SERVICIOS SOCIALES COFINANCIADOS

PLANES Y PROGRAMAS										
PLAN CONCERTADO	PLAN GITANO	ERRADICACIÓN POBREZA	PLAN VOLUNTARIADO	CONCILIACIÓN (0-3 AÑOS)	FAMILIAS EN SITU. ESPECIALES	MENORES INFRACTORES	INFANCIA MALTRATADA	PERSONAS MAYORES	PLAN DISCAPACITADOS	TOTAL
9.037.365,22	329.382,09	307.548,19	313.953,01	3.118.242,51	1.366.213,49	324.387,74	53.544,09	7.182.472,00	492.246,52	22.525.354,86

184/038804

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que cabe distinguir entre las inversiones provincializadas en la provincia de Valencia y las inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma Valenciana no provincializadas correspondientes a Planes de Vivienda.

Inversiones provincializadas

Actuaciones	Importe miles euros
Rehabilitación Mercado Central de Valencia	36,97
Archivo de la Catedral de Valencia	182,88
Teatro Serrano de Gandía	11,53
Total provincializado	231,38

Inversiones no inovincializadas	Importe miles euros
Subvenciones para adquis. y rehabilitación viviendas	609,67
Subsidiación de intereses de préstamos	18.956,95
Ayuda estatal directa a la entrada	50.298,08
Total no provincializado	69.864,70

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038879 y 184/038880, 184/038882 a 184/038885

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Los datos disponibles en la Dirección General de las Familias y la Infancia se ciñen a los menores que se encuentran ejecutando una medida judicial de responsabilidad penal. El número total de internamientos en la Comunidad Valenciana era de 195 en 2001, 496 en 2002 y 687 en 2003. El total de medidas (alternativas y de internamiento) en ejecución en la Comunidad Valenciana en 2003 fue de 3.681 (Fuente: Estadística Básica de medidas impuestas a menores infractores. Observatorio de la Infancia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). Aún no están disponibles los datos de 2004. Se señala que los datos no están desagregados por provincias.
2. Se señala a Su Señoría la competencia de la Comunidad Autónoma, en relación con la información solicitada.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038915

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) no manifiesta que los fondos comunitarios vayan a aportar un 20% del total de los recursos necesarios para llevar a cabo sus previsiones ni, por otro lado, señala que la viabilidad del conjunto del Plan dependa de la disponibilidad de estos recursos en la citada cuantía.

Por el contrario, el marco económico y financiero del PEIT diseña una estrategia de financiación diversificada que garantiza la viabilidad financiera del Plan.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038916

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta: El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) contempla un conjunto de actuaciones de gran importancia para Galicia que, sin duda, beneficiarán enormemente a la Comunidad Autónomía En unas ocasiones, las inversiones se localizan en el propio territorio gallego, mientras que en otras los efectos positivos perseguidos requerirán inversiones fuera de su territorio. En todo caso, el PEIT, como marco general de referencia para el posterior desarrollo de los planes sectoriales, no territorializa la inversiones por Comunidades Autónomas.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038921

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio Miguel (GP).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, presentado por la Ministra de Fomento el pasado día 19 de abril, el cual está específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, durante el año 2004 se han suprimido 187 pasos a nivel sin barreras, cuya distribución geográfica se muestra en la tabla siguiente:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	ADIF	FEVE	TOTAL PROVINCIA	TOTAL C. AUTÓNOMA
ANDALUCÍA	ALMERIA	-		-	25
	CADIZ	1		1	
	CORDOBA	-		-	
	GRANADA	14		14	
	HUELVA	1		1	
	JAEN	1		1	
	MALAGA	4		4	
	SEVILLA	4		4	
ARAGÓN	HUESCA	2		2	20
	TERUEL	11		11	
	ZARAGOZA	7		7	
ASTURIAS	ASTURIAS	-	11	11	11
CANTABRIA	CANTABRIA	-	9	9	9
CASTILLA-LA MANCHA	ALBACETE	1		1	6
	CIUDAD REAL	-		-	
	CUENCA	-		-	
	GUADALAJARA	1		1	
	TOLEDO	4		4	
CASTILLA Y LEÓN	AVILA	4		4	41
	BURGOS	-	-	-	
	LEON	5	5	10	
	PALENCIA	-	7	7	
	SALAMANCA	16		16	
	SEGOVIA	-		-	

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	ADIF	FEVE	TOTAL PROVINCIA	TOTAL C. AUTÓNOMA
	SORIA	-		-	
	VALLADOLID	4		4	
	ZAMORA	-		-	
CATALUÑA	BARCELONA	-		-	11
	GIRONA	2		2	
	LLEIDA	2		2	
	TARRAGONA	7		7	
EXTREMADURA	BADAJOZ	2		2	3
	CACERES	1		1	
GALICIA	A CORUÑA	18		18	25
	LUGO	6		6	
	OURENSE	1		1	
	PONTEVEDRA	-		-	
LA RIOJA	LA RIOJA	-		-	-
MADRID	MADRID	-		-	-
MURCIA	MURCIA	11	2	13	13
NAVARRA	NAVARRA	6		6	6
PAIS VASCO	ALAVA	3		3	3
	GUIPUZCOA	-		-	
	VIZCAYA	-	-	-	
VALENCIA	ALICANTE	1		1	14
	CASTELLON	1		1	
	VALENCIA	12		12	
	TOTAL PASOS	153	34	187	187

La inversión realizada por la Dirección General de Ferrocarriles durante el año 2004 en la supresión de pasos a nivel es de 18,96 millones de euros.

Durante el año 2004, la inversión realizada por Renfe en materia de supresión de pasos a nivel ascendió a la cantidad de 33.488.534,34 euros.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/038968

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Cuesta Martínez, Álvaro (GS).

Respuesta:

La sentencia de la Audiencia Nacional anula la declaración de impacto ambiental, formulada en su momento por el Ministerio de Medio Ambiente, y, en consecuencia, el acto subsiguiente, la aprobación del estudio informativo realizado por el Ministerio de Fomento.

Con el objeto de llegar a una rápida resolución del problema, se están manteniendo las conversaciones necesarias por parte del Ministerio de Fomento con el Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039089 a 184/039091

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Programa Marco profundiza en el concepto de que la privación de libertad —llevada a las situaciones de mayor rigidez, propias del régimen cerrado— debe también transformarse, necesariamente, por mandato constitucional, en procesos de reeducación y resocialización.

Las características del referido Programa Marco respecto a las disposiciones anteriores son las siguientes:

- Da prioridad en el desarrollo de tareas en los centros penitenciarios a los conceptos de «Tratamiento» y «Asistencia de los internos y su familiares».

- Impulsa y sensibiliza a todo el personal penitenciario hacia una cultura de la intervención.
- Establece en la aplicación del programa los principios de: individualización, personalización, sociabilidad, creatividad y deportividad.
- Participación de Voluntariado y de acción tutorial procedente del medio social ordinario.
- Progresivo incremento de las opciones de actividades formativas y ocupacionales cimentada en las disponibilidades de recursos y a sugerencia de los propios sujetos del proceso reeducador.

Respecto a su implantación limitada, se señala que la implantación de un Programa Marco, de carácter específico, impartido por la Administración Penitenciaria, requiere considerar la disponibilidad de diversos factores que garanticen una cierta probabilidad de éxito.

No obstante la referencia de «ocho centros» parece deberse a un curso impartido en el Centro de Estudios Penitenciarios para la información y sensibilización de distintos profesionales penitenciarios procedentes de ocho centros penitenciarios en los que se ha implantado el programa. Se señala, sin embargo, que el Programa para internos en Régimen Cerrado se ha iniciado en un número muy superior de centros que acogen permanentemente a internos en esta situación penitenciaria.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039110

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación a la cuestión que interesa a Su Señoría se señala que, desde la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha impulsado una doble actuación: incrementar los créditos destinados a productividad y definir un criterio más objetivo para su devengo.

Por lo que se refiere al incremento en los créditos destinados a productividad, el esfuerzo desarrollado se está haciendo evidente, como se muestra en el porcentaje que suponen las partidas de un año sobre otras anteriores:

% 2005/2004	% 2006/2005	% 2006/2004
10,36%	18,72%	31,01%

Por lo que al criterio de asignación se refiere, se pretende modificar el actual sistema de distribución de la productividad en la Guardia Civil, con la idea de asignar esta retribución con criterios más objetivos, eficientes y transparentes. A tal fin, en el seno de la Guardia Civil, se ha constituido un grupo de trabajo, con el fin de elaborar propuestas para la adaptación y modernización del criterio de reparto de la productividad.

La Secretaría de Estado de Seguridad, en el momento de diseñar y evaluar las necesidades de financiación del concepto de productividad, ha tenido en cuenta los proyectos existentes en la materia y las propuestas que se están analizando en este momento.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039129

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el mes de septiembre de 2003 se produjo una serie sísmica con epicentro en la provincia de Valencia cuya magnitud máxima se alcanzó el día 21 y fue de 4,6 (mbL-g). En ese momento había instalados en la provincia los siguientes acelerógrafos:

- Gandía. Museo Arqueológico
- Xátiva. Ayuntamiento
- Puig. Monasterio del Puig
- Valencia. Ciudad de las Artes y Ciencias (2 equipos).
- Valencia. Universidad Politécnica.

Temporalmente, y para el seguimiento de dicha crisis, se instalaron cuatro acelerógrafos más:

- Xirivella. Polideportivo.
- Valencia. Polideportivo del Barrio de Nazaraet.
- Valencia. Instituto Valenciano. IVAF.
- Valencia. Delegación del Gobierno.

Tras permanecer año y medio instalados, estos equipos se retiraron, excepto el instalado en la Delegación del Gobierno que se ha mantenido como estación permanente.

Por otra parte, se han retirado los equipos instalados en la Ciudad de las Artes y las Ciencias, debido a las malas condiciones de observación del emplazamiento.

Así pues, en el momento presente se encuentran instalados cinco acelerógrafos en la provincia de Valencia (Gandía, Xátiva, Puig y dos en la capital). Esta dotación, unida a la de las provincias limítrofes, se considera muy adecuada como dotación permanente para los fines científico-técnicos que persigue, por lo que no se tiene previsto instalar nuevas estaciones permanentes.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039140

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2004 las inversiones realizadas en la provincia de Huesca, proyecto de inversión 1987-23-003-0565 «Plan de supresión de pasos a nivel», en términos de obligaciones reconocidas han sido de 499.477,78 euros.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039171

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

La media de puntualidad de los trenes regionales de Renfe Operadora en el período comprendido entre el año 2000 y el mes de julio de 2005 se sitúa en el valor del 95,35%.

La puntualidad requerida de los trenes del Servicio de Cercanías de Renfe Operadora del trayecto Barcelona-Girona-Figueres comprende los recorridos parciales entre Barcelona y Maçanet-Massanes de las Líneas C-l y C-2 en su recorrido hasta esta última localidad, ya sea por el interior o por la costa.

La puntualidad global de los trenes en las Líneas citadas de Cercanías, concurrentes en parte del recorrido interesado, se sitúa en el valor de 95,49% durante el período comprendido entre enero de 2000 y julio de 2005.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039192

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Las actuaciones de salvamento que han realizado los operativos destinados en las aguas de la zona de responsabilidad española de Búsqueda y Salvamento más cercana a las costas del Sahara Occidental han sido principalmente debidas a emergencias de embarcaciones de tipo «pateras». No obstante hay que reseñar que estas intervenciones se producen más próximas a las costas canarias que a las costas del Sahara Occidental.

El Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Las Palmas es el centro que más respuestas ha realizado a emergencias de embarcaciones de este tipo. Este Centro de Coordinación está ubicado en la isla de Gran Canaria y coordina las operaciones de las emergencias de las islas más orientales del archipiélago canario, Fuerteventura y Lanzarote, que por su proximidad a la costa de Marruecos son las elegidas para efectuar el desembarco de los inmigrantes. Los datos hasta el 31 de agosto del presente año 2005, de este tipo de emergencias son los siguientes:

CRCS Las Palmas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Nº Emergencias	7	4	6	2	5	8	10	9

Desde el año 1996 se viene observando un aumento continuo de este tipo de casos y el pasado año 2004 experimentaron un incremento del 47%.

A continuación se muestra la evolución del número de este tipo de emergencias desde el año 1995 en el Centro de Coordinación de Las Palmas.

CRCS Las Palmas	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Nº Emergencias		1	3	7	8	9	15	42	64	94

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039193

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los efectivos que tiene el Gobierno destinados en la región de Búsqueda y Salvamento de Canarias Oriental, que es la más próxima a las costas del Sahara Occidental, son principalmente los medios de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima del Ministerio de Fomento.

Es importante aclarar que los medios a cargo de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima no tienen una ubicación geográfica fija, a excepción de los Centros de Coordinación de Salvamento Marítimo. Estos medios están estratégicamente situados a lo largo de las costas españolas atendiendo a criterios de efectividad basados en conseguir minimizar los tiempos de respuesta en la mejor cobertura para realizar una actuación eficaz y adecuada a las previsiones de ocurrencia de siniestros que proporciona el estudio y análisis de las estadísticas recientes. Este ejercicio es continuo y puede dar lugar a una redistribución de los medios de salvamento si las condiciones así lo exigen.

Si bien las unidades aeromarítimas y equipamiento especializado tienen una base operativa habitual, pueden ser desplazados si las circunstancias de la emergencia así lo aconsejaran, por tanto no se puede afirmar que unos determinados medios sean específicos para dar respuesta a un accidente marítimo en un particular lugar. Evidentemente los medios que tengan su base habitual en la zona más próxima a la emergencia son probablemente los primeros en ser activados para actuar si son adecuados para ello.

El Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Las Palmas provee a las Autoridades Marítimas de la zona principalmente de los servicios de Búsqueda y Salvamento de la Vida Humana en la Mar, seguimiento del Tráfico Marítimo y prevención y Lucha Contra la Contaminación Marina. Además de los medios a cargo de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima coordina también los medios de otras Administraciones u Organismos que hayan sido puestos a disposición para atender una determinada emergencia.

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, cuenta con las siguientes unidades marítimas con base operativa habitual establecida en la región de Búsqueda y Salvamento de Canarias Oriental:

— Buque de Salvamento «Boluda Mistral» con base en Las Palmas.

— Embarcación de salvamento de intervención rápida «Salvamar Markab» de 20 metros de eslora con base en Arguineguin (Gran Canaria).

— Embarcación de salvamento de intervención rápida «Salvamar Nunki» de 20 metros de eslora con base en Las Palmas (Gran Canaria).

— Embarcación de salvamento de intervención rápida «Salvamar Mizar» de 20 metros de eslora con base en Gran Tarajal (Fuerteventura).

— Embarcación de salvamento de intervención rápida «Salvamar Alphard» de 20 metros de eslora con base en Gran Tarajal (Fuerteventura).

— Embarcación de salvamento de intervención rápida «Salvamar Atlántico» de 20 metros de eslora con base en Arrecife (Lanzarote).

— Helicóptero de Salvamento Marítimo «Helimer Canarias» con base en Las Palmas.

En cuanto a los recursos humanos de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, 450 personas atienden 24 horas al día los 365 días del año los centros de coordinación de salvamento repartidos a lo largo de las costas españolas, coordinados por el Centro Nacional de Coordinación de Salvamento Marítimo.

Las tripulaciones de las unidades marítimas a cargo de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima suponen unos recursos humanos que mantienen continuamente tripuladas 45 lanchas de intervención rápida, 13 buques de salvamento y 6 unidades aéreas (helicópteros).

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039225

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo adscrita al Ministerio de Vivienda, dispone de terreno para la construcción de viviendas protegidas en el municipio de Utiel, dentro de la actuación «La Celadilla Residencial». Con una superficie bruta total de 8 Ha. y capacidad para 397 viviendas, en la actualidad se encuentran pendientes de venta cuatro parcelas con un total de 2.677 m^2 y capacidad para edificar 98 viviendas protegidas. Actualmente se están elaborando los pliegos de condiciones para la comercialización.

Asimismo, en el municipio de Valencia y dentro de la actuación urbanística «ZAL de Valencia» han finalizado las obras de la UE-2, con una superficie neta resultante estimada de 10.440 m^2 para la construcción de un máximo de 185 viviendas destinadas al realojo de los afectados por la expropiación de terrenos en la operación urbanística. Actualmente el Instituto Valenciano

de Vivienda está ejecutando las obras de edificación de las viviendas, aunque la venta de las parcelas residenciales, por parte de SEPES, no se ha producido aún formalmente debido a que es necesario, con carácter previo, la obtención de la licencia de segregación de 16 fincas afectadas. Dicha fue ha sido solicitada el pasado 19 de abril al Ayuntamiento de Valencia.

También se señala que, con fecha 28 de enero de 2005, se aprobó un Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Aspe para el desarrollo de la actuación residencial «Alrnoaja», en el municipio de Aspe. Con una superficie de 17 Ha, se estima que generará una disponibilidad aproximada de 168.000 m^2 edificables, con capacidad para un máximo de 1.200 viviendas.

Actualmente se encuentra en fase inicial un estudio para el desarrollo de una actuación residencial e industrial en el municipio de Elche.

Madrid,29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039236

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

Se está trabajando en convenir con los departamentos interesados la composición, funciones y régimen jurídico idóneos para la creación de un órgano colegiado multilateral de coordinación que no interfiera en los que se establezcan en el futuro desarrollo reglamentario de la Junta Coordinadora de Edificios Administrativos que menciona el artículo 158 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

En todo caso, ya se están utilizando mecanismos efectivos de coordinación y de colaboración interministeriales que están arrojando importantes resultados, bastando los siguientes ejemplos:

- Puerto Exterior de A Coruña Acuerdo alcanzado el 8 de septiembre de 2004 entre las ministras de Fomento y de Vivienda y el Alcalde de A Coruña para redactar y firmar de inmediato un nuevo convenio urbanístico sobre el destino de los terrenos que se liberan en el puerto actual (aprox. 430.000 m^2). Convenio firmado el 4 de octubre de 2004 entre la Ministra de Fomento y el Alcalde de A Coruña, elevándose del 20% al 50%, como mínimo, el porcentaje de vivienda protegida. De un total de 3.400 viviendas previstas, iban a ser protegidas 700 y lo serán al menos 1.700 viviendas.
- Fuerte de San Francisco. (250.000 m^2) en el núcleo urbano de Guadalajara). Cesión del suelo por el Ministerio de Defensa a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para la promoción de 1.004 viviendas, todas de protección pública. Autorizada la enajenación en el Consejo de Ministros del 10 de septiembre de 2004. Firmado el Convenio por los Ministerios de Defensa y Vivienda, la Junta de Comunidades y el Ayuntamiento el 3 de noviembre de 2004.
- Valdespartera, Zaragoza. Sector de suelo urbanizable. Enajenación directa a la empresa pública Suelo y Vivienda de Aragón, S. L., de las parcelas del Ministerio de Defensa para la promoción de 1.404 viviendas protegidas. Autorizada la enajenación en el Consejo de Ministros de 10 de septiembre de 2004. Firmadas las escrituras el 3 de noviembre de 2004.
- Operación Campamento. Madrid. Informe conjunto de los Ministerios de Defensa y de Vivienda al Consejo de Ministros del 21 de enero de 2005 por el que se impulsa la operación, replanteando el Plan Parcial de Reforma Interior de su primera fase (APR 10.02, suelo urbano con una extensión de 2,1 millones de m2) con el objeto de que se edifiquen 10.700 viviendas, de las que, al menos 7.000 serán viviendas protegidas (más del 65%) y de éstas 1.100 en alquiler para jóvenes. Presentada la memoria del nuevo Plan Parcial de Reforma Interior el mismo 21 de enero ante el Ayuntamiento. Firma el 25 de enero por los Ministerios de Defensa y de Vivienda y el Ayuntamiento de Madrid de un Protocolo en el que el Ayuntamiento se compromete a impulsar los trámites necesarios. Firma por los dos Ministros y la Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid de otro Protocolo el 10 de mayo de 2005, por el que la CAM adquirirá suelo para promover 2.000 de las viviendas protegidas y se compromete a financiar y ejecutar las dos estaciones de metro y el intercambiador de transportes, así como a agilizar los trámites de su competencia.

Los ejemplos citados anteriormente, junto con otros, han permitido que hoy estén movilizados más de cinco millones de m^2 de suelo público, estando destinados 3,8 millones de esos m^2 a la construcción de más de 29.000 viviendas protegidas y sirven de prueba de la colaboración que se está llevando a efecto entre distintos departamentos ministeriales y las Comunidades Autónomas y ayuntamientos para «coadyuvar al desarrollo y ejecución de las distintas políticas públicas en vigor y, en particular, al de la política de vivienda» como establece el artículo 8.2 de la vigente Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039246

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Gobierno ha aprobado, a propuesta de la Ministra de la Vivienda, el Real Decreto 801/2005, de 1julio, que aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda (BOE de 13 de julio de2005).

En primer lugar, el artículo 81 del Real Decreto 801/2005 crea el Consejo del Plan de Vivienda con el objetivo de garantizar la participación social durante la vigencia del Plan, determinando que su composición y sus normas de funcionamiento se regularán por orden ministerial. Actualmente está siendo elaborada por el Ministerio de Vivienda dicha orden, previéndose que como miembros del Consejo participen representantes de las distintas Administraciones Públicas estatal, autonómicas y locales– y representantes de organizaciones sociales, configurándose dicho órgano como un instrumento de coordinación, seguimiento y elaboración de propuestas de actuación para la mejora de la ejecución del Plan.

En segundo lugar, el Real Decreto 801/2005 contempla, que para la concesión de las ayudas económicas establecidas respecto a las áreas de urbanización prioritaria de suelo, las áreas de rehabilitación integral y las áreas de rehabilitación de centros históricos, debe suscribirse, con la participación del ayuntamiento en cuyo término se va a realizar la actuación, un acuerdo previo en las comisiones bilaterales entre el Ministerio de Vivienda y las Administraciones autonómicas para el seguimiento del Plan, concretándose en dicho acuerdo, entre otros extremos, las aportaciones financieras y las fórmulas de pago, así como los compromisos de las Administraciones interesadas y las fórmulas específicas de seguimiento para la liquidación efectiva de las subvenciones.

A este respecto se destaca que los convenios para la aplicación del Plan Estatal, por los que se deben crear las comisiones bilaterales de seguimiento, se encuentran actualmente en fase de negociación entre las Administraciones estatal y autonómicas.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039247

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005 el Ministerio de Vivienda ha promovido la celebración de las conferencias y comisiones que se relacionan a continuación. En dichas reuniones se ha contado con la participación de todas las Comunidades Autónomas y de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, siendo tratados, entre otros temas, el desarrollo del Plan de Vivienda 2002-2005 y la elaboración de un nuevo Plan de Vivienda, proceso de elaboración que se remonta, con gran participación social, a enero de 2005:

- Conferencia Sectorial sobre Vivienda, celebrada en Madrid el 30 de junio de 2005. Asunto principal: elaboración y aprobación del nuevo Plan de Vivienda.
- Comisiones multilaterales con las Administraciones autonómicas. Asuntos principales: análisis del desarrollo y cierre del Plan 2002-2005, Plan 2005-2008.

— Comisión Multilateral de Vivienda celebrada en Madrid los días 20 y 21 de enero de 2005.
— Comisión Multilateral de Vivienda celebrada en Sevilla el día 10 de marzo de 2005.
— Comisión Multilateral de Vivienda celebrada en Madrid el día 16 de junio de 2005.
— Comisión Multilateral de Vivienda celebrada en Madrid el día 23 de junio de 2005.

- Comisiones bilaterales con las Administraciones autonómicas. Asuntos principales: cierre del Plan 2002-2005, fijación de objetivos autonómicos para el Plan 2005-2008, nuevos convenios.

— Comunidad Autónoma de Andalucía, celebrada en Madrid el 7 día de julio de 2005.
— Comunidad Autónoma de Aragón, celebrada en Madrid el día 6 de julio de 2005.
— Comunidad Autónoma de Principado de Asturias, celebrada en Madrid el día 11 de julio de 2005.
— Comunidad Autónoma de Illes Balears, celebrada en Madrid el día 7 de julio de 2005.
— Comunidad Autónoma de Canarias, celebrada en Madrid el día 8 de julio de 2005.
— Comunidad Autónoma de Cantabria, celebrada en Madrid el día 6 de julio de 2005.
— Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, celebrada en Madrid el día 6 de julio de 2005.
— Comunidad Autónoma de Castilla y León, celebrada en Madrid el día 7 de julio de 2005.
— Comunidad Autónoma de Cataluña, celebrada en Madrid el día 6 de julio de 2005.
— Ciudad Autónoma de Ceuta, celebrada en Madrid el día 11 de julio de 2005.
— Comunidad Autónoma de Extremadura, celebrada en Madrid el día 12 de julio de 2005.

— Comunidad Autónoma de Madrid, celebrada en Madrid el día 11 de julio de 2005.

— Ciudad Autónoma de Melilla, celebrada en Madrid el día 12 de julio de 2005.

— Comunidad Autónoma de Región de Murcia, celebrada en Madrid el día 7 de julio de 2005.

— Comunidad Autónoma de La Rioja, celebrada en Madrid el día 12 de julio de 2005.

— Comunidad Valenciana, celebrada en Madrid el día 6 de julio de 2005.

Por otra parte, el Real Decreto 801/2005, de 1de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda (BOB de 13 de julio de 2005) contempla:

— La creación, en su artículo 81, para garantizar la participación social durante la vigencia del Plan 2005-2008, del Consejo del Plan de Vivienda. Este Consejo, cuyas composición y normas de funcionamiento se establecerán mediante orden ministerial cuando finalice la negociación y firma de los convenios de colaboración con las Administraciones autonómicas para la aplicación del Plan Estatal 2005-2008, estará presidido por el titular del Ministerio de Vivienda y participarán en él tanto representantes de las Administraciones Públicas como de los principales agentes económicos y sociales relacionados con el Plan y del Consejo de Consumidores y Usuarios.

— La previsión, en su artículo 82, de la convocatoria de comisiones multilaterales de seguimiento del Plan Estatal 2005-2008, con asistencia de los directores gen erales responsables de la gestión de los planes de vivienda de cada una de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla que suscriban convenio con el Ministerio de Vivienda para la aplicación del Plan Estatal 2005-2008, presididas por el Secretario General de Vivienda.

Por último, se señala que la convocatoria de estas comisiones tiene carácter independiente de la celebración de la Conferencia Sectorial de Vivienda, que se rige por sus propias normas, y la de las comisiones bilaterales para la aplicación del Plan Estatal.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039254

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Gobierno aprobó el año 2004, en el Consejo de Ministros de 23 de julio de 2004, el Real Decreto 1721/2004 (BOE de 28 julio 2004), por el que se modifica el Real Decreto 1/2002, de 11 de enero, sobre medidas de financiación de actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo del Plan 2002-2005, y se crean nuevas líneas de actuaciones protegidas para fomentar el arrendamiento de viviendas.

El Real Decreto 1721/2004 ha estado en vigor hasta el 13 de julio de 2005, y sus disposiciones se han reflejado finalmente en la ejecución de las actuaciones referentes al programa de vivienda 2004, desarrollado en los años 2004 y 2005, y cuyo cierre provisional, en cuanto a los datos cuantitativos que se ofrecen, se produce el día 12 de julio de 2005.

Esta reforma contaba entre sus objetivos básicos impulsar el mercado de alquiler para propiciar la libertad de elección entre propiedad y arrendamiento, incrementando la oferta de viviendas en alquiler mediante rentas en condiciones ventajosas, aumentando las viviendas protegidas de nueva construcción para alquiler y fomentando la incorporación al mercado de viviendas usadas.

Con este objetivo, en primer lugar, se actualizó del precio básico nacional por metro cuadrado de superficie útil, el cual sirve de referencia para determinar los precios máximos de venta y renta de la vivienda protegida. Se incrementó un 4% para incidir directamente, al aumentar la cuantía de las subvenciones que perciben los promotores de nuevas viviendas protegidas con cargo a los presupuestos del Ministerio de Vivienda, en el volumen y el ritmo de promoción de dichas viviendas, tanto para la venta como para el alquiler.

Paralelamente, se abrió a organismos públicos y sociedades que incluyan en su objeto social el arrendamiento de viviendas la posibilidad, bajo ciertas condiciones, de adquirir viviendas existentes —salvo las sujetas a regímenes de protección pública—, con la financiación cualificada correspondiente, para destinarlas al arrendamiento, posibilidad que, hasta el momento, estaba reservada a entidades sin ánimo de lucro, aplicándose a la adquisición de viviendas ya existentes, con destino a ser alquiladas, el sistema de financiación cualificada que se aplicaba a la promoción de nuevas viviendas protegidas para arrendamiento.

De forma complementaría, los objetivos iniciales (en números de viviendas) del programa de vivienda 2004 en relación con la puesta a disposición de vivienda protegida de nueva construcción para su arrendamiento se incrementaron significativamente gracias a este plan de choque.

De esta forma, al cierre del programa 2004 se habían realizado en toda España 11.866 actuaciones en relación con la vivienda protegida destinada a arrendamiento, incluidas los dos tipos protegidos, la vivienda de nueva construcción promocionada para ser arrendada y la vivienda existente adquirida para ese mismo fin, frente a las 5.806 actuaciones —incluida la reserva de eficacia— previstas inicialmente, y acordadas con las

distintas administraciones autonómicas, con cargo al programa de 2004.

En tercer lugar, el plan de choque introdujo una nueva medida para reducir el esfuerzo mensual de los inquilinos, a través de ayudas directas a los ciudadanos que quieran alquilar una vivienda.

Esta medida se destinó, preferentemente, a los jóvenes menores de 35 años con ingresos inferiores a 15.792 euros, calculados de forma ponderada en función de los de todos los ocupantes de la vivienda y de los coeficientes establecidos por las Comunidades Autónomas. La ayuda, como máximo el 40% de la renta anual, tiene un tope de 2.880 euros al año, y una duración máxima de 24 meses. Con cargo al plan de choque, al amparo de esta medida, se han concedido 6.962 subvenciones a inquilinos, inicialmente no previstas en el Programa de Vivienda del año 2004.

Finalmente, el Real Decreto 1721/2004 introdujo una ayuda con el fin de facilitar la adecuación de un parque significativo de viviendas para el alquiler, en base a la cual los propietarios podían percibir hasta 6.000 euros destinados a cubrir los gastos de conservación y reparación previos a la cesión de la vivienda en arrendamiento, beneficiándose 684 propietarios arrendadores a nivel nacional durante la ejecución del programa de 2004, hasta julio de 2005, subvenciones no contempladas en los objetivos iniciales de dicho programa.

En resumen, sumando las actuaciones de las medidas de fomento del alquiler, se obtiene un total de 19.514 viviendas subvencionadas para su arrendamiento, el 11,9% del total que comprenden, excluyendo la promoción de suelo, las actuaciones financiadas en el programa 2004 (164.292 viviendas). Frente a estos datos, las viviendas subvencionadas para su arrendamiento previstas en los objetivos iniciales fijados para el programa 2004 eran un máximo de 5.806, el 6,1% del total de viviendas previstas en los objetivos iniciales, excluida la promoción de suelo, del citado programa.

Como conclusión se puede afirmar que, en la ejecución durante los años 2004 y 2005 del programa de vivienda correspondiente al año 2004, comparando los objetivos iniciales con lo finalmente realizado, las actuaciones financiadas relacionadas con el arrendamiento aumentaron un 336% respecto a las previstas inicialmente, y supusieron casi cinco puntos porcentuales más sobre el total de lo previsto, al pasar a representar un 11,9% del total de viviendas financiadas, frente al 6,1% del total previsto inicialmente.

Finalmente, ha sido aprobado recientemente el Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, que regula el Plan Estatal 2005-2008. Aun cuando se está en estos momentos negociando con las Comunidades Autónomas el contenido de los convenios para desarrollo de dicho Plan y, por tanto, no se pueden precisar cifras de objetivos, es clara la voluntad del Ministerio de Vivienda de reforzar el segmento de las actuaciones protegidas en alquiler, en comparación con las dirigidas a las viviendas protegidas en venta. Por otra parte, y aun cuando se trate de un dato meramente anecdótico, a 19 de septiembre, mediante la aplicación de la disposición transitoria primera de dicho Real Decreto, se habían financiado actuaciones protegidas que afectaban a 2.221 viviendas en alquiler, lo que suponía el 18,7% de la suma de estas actuaciones más las que afectaban a viviendas en venta.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039261

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Las «circunstancias» a que se refiere la anterior respuesta a la pregunta escrita número de expediente 184/024138, sobre el asunto interesado, son las siguientes:

- Modificación del Enlace Sur.
- Reposición de valía de cerramiento.
- Modificación de la obra de drenaje transversal.
- Definición, además de las previstas en proyecto, de nuevas secciones más resistentes para el sostenimiento de la excavación del túnel, en función de las características del terreno atravesado, así como la modificación del sistema de impermeabilización del túnel.
- Modificación del falso túnel en la boca Norte.
- Definición de una contrabóveda y de nuevos bulones en aquellas secciones del túnel donde sean necesarios.
- Modificación de los refugios presurizados previstos en proyecto, en previsión de poder dar cumplimiento futuro a las exigencias de la Directiva 2004/54, de 29 de julio.
- Captación de aguas de San Andrés de Cameros.
- Redefinición de la Línea de Alta Tensión contemplada en el proyecto.
- Actualización del presupuesto de Seguridad y Salud.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039289

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento no tiene previsto realizar cambio de trazado respecto a los legalmente aprobados en el occidente de Asturias, salvo los que se deriven, en la zona de Otur, de la nueva declaración de impacto ambiental que ha de emitir el Ministerio de Medio Ambiente. Todo ello en cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, de 13 de abril de 2005.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039301

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La licitación interesada se realizará, previa autorización del Consejo de Ministros, una vez finalice y sea objeto de aprobación el proyecto constructivo del citado tramo, que actualmente se encuentra en fase avanzada de redacción.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039423 y 184/039427

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

La información solicitada se acompaña mediante dos listados, que se adjuntan como anexos: uno de ellos se refiere al total de inversiones para cada una de las entidades enumeradas (Anexo 1) y el otro recoge la distribución regionalizada con totales por provincia y comunidad autónoma, totalizándose también las inversiones realizadas en el extranjero y las no regionalizadas (Anexo 2).

Ambos listados recogen en su segunda columna la inversión inicialmente prevista para 2004 y en su tercera columna la inversión realizada en dicho año Las columnas cuarta y quinta de los listados comparan dichas cifras de inversión tanto en términos absolutos como relativos en tanto por ciento.

Las cifras consignadas en la segunda columna —Inversión inicial 2004— coinciden con las aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado (PGE 2004) para dicho ejercicio, las de —Inversión real 2004— de la tercera columna forman parte de los datos facilitados por las entidades con motivo de la elaboración del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2006.

En los casos de los grupos de empresas y para evitar duplicidades únicamente se han recogido las inversiones consolidadas, lo que tiene lugar en los casos de SEPI, Correos y Telégrafos y SEPES. En el caso de los medios de comunicación de titularidad estatal Ente Público RTVE, Televisión Española y Radio Nacional de España, las cifras que incluyen son las correspondientes a cada una de las entidades que componen el grupo.

Por su parte, algunas entidades para las que no se previeron inversiones en el Presupuesto inicial de 2004, sí presentan en cambio inversiones realizadas en la tercera columna de los cuadros, por haberse presentado la necesidad de inversión con posterioridad a la aprobación del presupuesto inicial. Tal sería el caso, por ejemplo, de Aena Desarrollo Internacional, S. A.

Los casos del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), Renfe o Renfe-Operadora requieren una explicación adicional: La ley 39/2003, de 17 de noviembre, del Sector Ferroviario, ha dado lugar a una reordenación completa del sector ferroviario español, adecuando su regulación y estructura a la normativa comunitaria.

A partir de su entrada en vigor el 1 de enero de 2005, tras su aplazamiento por el Real-Decreto Ley 1/2004, de 7 de mayo, la nueva entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) asume la titularidad de todos los bienes de dominio público o patrimoniales que hasta ese momento tenía adscritos o pertenecían al Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), pasando también a titularidad de ADIF únicamente la línea de alta velocidad Madrid-Sevilla de las hasta ese momento administrada por Renfe, integrándose el resto en el Patrimonio del Estado.

Asimismo, la Ley crea la entidad pública empresarial Renfe-Operadora, a cuyo patrimonio se incorporan todos los bienes muebles e inmuebles de Renfe necesarios para la prestación de los servicios de transporte ferroviario que constituyen su objeto. Asimismo, se incorporan al ADIF determinados activos y pasivos no involucrados directamente en las competencias de Renfe-Operadora.

Así pues, en el momento de aprobarse los PGE 2004 existían únicamente las entidades públicas empresariales Renfe y GIF, por lo que las cifras de inversión uncial 2004 corresponden a estas entidades públicas empresa-

riales. En cambio, al elaborarse el proyecto de PGE para 2006, dichas entidades habían sufrido la transformación derivada de la citada Ley 39/2003 y los datos de inversiones realizadas en 2004, correspondientes a las previstas por ellas al iniciarse dicho ejercicio, aparecen incluidas en ADIF y Renfe-Operadora que son las entidades que suministran actualmente dichos datos, pues se habían producido ya los cambios patrimoniales indicados. Por ello, las inversiones iniciales y reales de 2004 de estas cuatro entidades públicas empresariales sólo resultan comparables si se contemplan conjuntamente: GIF y Renfe en las cifras de inicial 2004 y ADIF y Renfe-Operadora en las cifras de real 2004.

Asimismo, se señala que esta información amplía a la pregunta de Su Señoría, n.º de expediente 184/39424, de 2 de noviembre.

Madrid, 9 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/039429

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

La ejecución del proyecto de inversión 1999 17 009 0020 a 31 de diciembre de 2004 ha sido en euros la siguiente:

Crédito inicial	108.940,00
Modificación crédito	—
Crédito total	108.940,00
Obligaciones reconocidas y pagos realizados	16.267,75

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039516

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento ha aprobado con fecha 24 de enero de 05, el proyecto de Tapia de Casariego-Barres, con un trazado que está de acuerdo con la resolución de aprobación del estudio informativo. No tiene previstos cambios posteriores.

En la zona de Otur (Tramo: Otur-Villapedre) se harán las modificaciones que se deriven de la nueva declaración de impacto ambiental que ha de emitir el Ministerio de Medio Ambiente, tras el inicio de un nuevo procedimiento ambiental. Todo ello como consecuencia de la sentencia 03392/2001 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección octava, de la Audiencia Nacional de fecha 13 de abril de 2005.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039520

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El documento del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte, aprobado por el Consejo de Ministros el pasado mes de julio de 2005, no incluye ninguna calificación de los aeropuertos del tipo señalado por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039553

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Respuesta:

Los accesos a la estación de Pontevedra están adaptados a personas con discapacidad física. El paso entre andenes se realiza por un paso inferior o por un paso entablonado, tipo bodam, al mismo nivel de vías y necesita personal de acompañamiento. La estación dispone de megafonía y monitores, cuenta con plataformas elevadoras móviles y sillas de ruedas, los aseos están adaptados y el aparcamiento tiene plazas señalizadas para las personas con movilidad reducida.

Los accesos a la estación de Vigo están adaptados, por lo que los desplazamientos por la misma se pueden realizar sin dificultad. La estación dispone de megafonía y monitores, cuenta con plataformas elevadoras móviles y sillas de ruedas, los aseos están adaptados y el aparcamiento cuenta con plazas señalizadas para este colectivo.

Los accesos a la estación de Villagarcía de Arousa están adaptados, por lo que los desplazamientos por la estación se realizan sin dificultad. El paso entre andenes se realiza por un paso inferior o por un paso entablonado, tipo bodam, al mismo nivel de vías y necesita personal de acompañamiento. La estación dispone de megafonía y monitores, cuenta con plataformas elevadoras móviles y sillas de ruedas, los aseos están adaptados y el aparcamiento tiene plazas señalizadas para este colectivo.

Las estaciones de Arbo, Lalín y Tui están adaptadas y, por tanto, son accesibles para las personas con movilidad reducida en las zonas del patio y el vestíbulo.

La estación de O Porriño es accesible en las zonas del vestíbulo y andenes y la estación de Redondela lo es en las zonas del patio, el vestíbulo y los andenes.

El objetivo a medio plazo es conseguir la plena accesibilidad a todas las estaciones, de forma progresiva, comenzando las actuaciones en aquéllas estaciones con mayor número de viajeros.

Todas las actuaciones se proyectan y realizan teniendo en cuenta las medidas de eliminación de barreras de todo tipo, según establece la legislación vigente.

Esta misma filosofía se aplica en aquéllas remodelaciones de gran envergadura realizadas en estaciones ya existentes.

En la actualidad, existe un Plan de accesibilidad dotado con 3.390.446 euros (año 2005) para mejorar la accesibilidad e instalar ascensores en estaciones ya existentes, distintas de las de Cercanías.

En el año 2005, las actuaciones de remodelación de estaciones de Cercanías ya existentes (incluyen las actuaciones para suprimir barreras arquitectónicas) supondrán una inversión de 42,39 millones de euros. A esa cantidad hay que añadir cinco millones para actuaciones genéricas de accesibilidad y otros cuatro millones para actuaciones de elevación de andenes.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039627

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

@INE 2004. Censos de Población y Viviendas 2001. Resultados definitivos.

Ámbito geográfico	Provincias (36-Pontevedra)
Colectivo	Todas las viviendas familiares
Filas	Municipio de la vivienda
Columnas	Clase de vivienda familiar (convencional, alojamiento, secundaria, vacía, otro tipo)
Unidad de medida	Nº viviendas
Filtros	

Clase de vivienda familiar (con	TOTAL	Principale	Alojamien	Secundari	Vacías	Otro tipo
Municipio de la vivienda						
TOTAL	400475	285623	49	45543	66938	2322
36020-Agolada	1923	1553	0	217	153	0
36001-Arbo	1945	1326	0	330	288	1
36003-Baiona	6527	3415	0	2257	851	4
36002-Barro	1173	970	0	173	30	0
36004-Bueu	5621	3704	0	983	878	56
36005-Caldas de Reis	3503	2694	1	275	533	0
36006-Cambados	5119	3862	0	416	821	20
36007-Campo Lameiro	759	649	0	51	59	0
36008-Cangas	11317	7487	1	1475	2300	54
36010-Catoira	1237	938	0	53	246	0
36009-Cañiza (A)	2799	2438	0	15	345	1
36011-Cerdedo	1273	836	0	86	351	0
36012-Cotobade	2680	1532	0	257	742	149
36013-Covelo	2298	1450	1	558	279	10
36014-Crecente	1485	994	0	351	140	0
36015-Cuntis	2221	1602	0	308	311	0
36016-Dozón	538	445	0	52	41	0
36017-Estrada (A)	10626	7072	0	1131	2423	0
36018-Forcarei	2215	1595	0	277	341	2
36019-Fornelos de Montes	750	663	1	55	30	1
36021-Gondomar	4482	3439	3	702	238	100
36022-Grove (O)	7564	3600	2	2176	1289	497
36023-Guarda (A)	5084	3207	1	369	1501	6
36901-Illa de Arousa (A)	1830	1312	0	342	164	12
36024-Lalín	9083	6213	0	934	1879	57
36025-Lama (A)	1357	1060	0	202	95	0
36026-Marín	10196	7592	0	742	1796	66
36027-Meaño	1978	1498	0	266	209	5
36028-Meis	1700	1377	0	150	167	6
36029-Moaña	6876	5604	0	222	1050	0
36030-Mondariz	2209	1687	0	327	189	6
36031-Mondariz-Balneario	355	245	0	109	1	0
36032-Moraña	1471	1214	1	143	112	1
36033-Mos	4435	3956	0	203	275	1
36034-Neves (As)	2274	1575	0	246	451	2
36035-Nigrán	9198	4881	1	3185	1112	19
36036-Ola	1330	907	0	319	103	1
36037-Pazos de Borbén	1271	923	0	225	114	9
36041-Poio	6483	4219	26	1321	889	28
36043-Ponte Caldelas	2192	1785	0	127	261	19
36042-Ponteareas	9225	6372	4	1256	1584	9
36044-Pontecesures	1275	915	0	201	159	0
36038-Pontevedra	32737	23607	0	2814	6166	150
36039-Porriño (O)	5821	4605	0	411	804	1
36040-Portas	1093	938	0	70	83	2
36045-Redondela	11605	8783	1	753	2064	4
36046-Ribadumia	1451	1143	0	60	248	0
36047-Rodeiro	1548	1218	0	179	151	0
36048-Rosal (O)	2437	1880	0	248	309	0
36049-Salceda de Caselas	2585	1997	0	298	290	0
36050-Salvaterra de Miño	3647	2709	0	820	118	0

36051-Sanxenxo	13705	4713	0	1855	7113	24
36052-Silleda	4107	2825	0	373	909	0
36053-Soutomaior	2176	1712	0	83	356	25
36054-Tomiño	4331	3262	0	687	381	1
36055-Tui	6151	4669	0	469	1011	2
36056-Valga	1905	1696	0	91	98	20
36057-Vigo	122538	93419	6	10459	17846	808
36059-Vila de Cruces	2993	2117	0	195	681	0
36058-Vilaboa	2077	1629	0	144	304	0
36060-Vilagarcía de Arousa	15363	10869	0	1949	2410	135
36061-Vilanova de Arousa	4328	3026	0	498	796	8

184/039640 y 184/039641

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Respuesta:

Dentro de su política de seguridad, es objetivo del Ministerio de Fomento la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo se ha elaborado, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), el Plan de Seguridad en pasos a nivel, presentado por la Ministra de Fomento el pasado día 19 de abril, el cual está específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general.

Como desarrollo de los objetivos marcados en el Plan, a fecha de 31 de julio de 2005, se encuentran en marcha en Pontevedra 60 actuaciones encaminadas a la supresión de pasos a nivel, de las cuales nueve se encuentran en fase de obra, 18 en fase de proyecto y 33 en fase de estudio. Además debe indicarse que desde el 1 de abril de 2004 se ha suprimido un paso a nivel en la provincia de Pontevedra.

Se adjunta la relación de los 78 pasos a nivel existentes a fecha de 31 de julio de 2005 en anexo.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

LINEA	PK	MUNICIPIO	TITULAR CAMINO	CAMINO
GUILLAREY A TUY	2/913	Tui	C. DE RICAMONDE	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	95/570	Crecente	C. DE FRIEIRA A LA ESTACION	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	96/860	Crecente	C. DE NEGRAL	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	103/816	Arbo	C. DO BARCO	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	104/308	Arbo	C. DE MANDELOS	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	106/156	Arbo	C. RURAL	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	110/320	Arbo	C. A HEREDADES	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	114/405	Arbo	C. A LA ESTACION DE SELA	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	118/784	Neves (As)	C. CUARENTA	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	120/524	Neves (As)	C.A LA ESTACION	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	125/482	Salvaterra de Miño	C. DE VICUDA	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	130/561	Salvaterra de Miño	C. DE SAN PEDRO	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	131/879	Salvaterra de Miño	C. DE ARMITAS	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	133/460	Tui	C. DA BARCA	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	133/722	Tui	C. DO MORTO	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	134/100	Tui	C. DO FOXO	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	136/624	Tui	C. DE CERQUEIRO	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	140/170	Tui	C. DE CIGUEÑEIRA	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	150/193	Porriño (O)	C. A PEIRAU	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	150/970	Porriño (O)	C. A LA RIBEIRA	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	151/433	Porriño (O)	CA. PORRIÑO A GONDOMAR	AUTONOMICA
MONFORTE A VIGO	159/353	Mos	C. A ROSEIRA	AYUNT.
MONFORTE A VIGO	170/703	Redondela	C. VECINAL	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	4/680	Redondela	C. DE COBRA A SERPE	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	15/006	Pontevedra	C. DE PRADOS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	16/782	Pontevedra	C. DE CABANAS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	23/643	Pontevedra	C. DE SAN CAYETANO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	23/796	Pontevedra	C. PARTICULAR	PARTICULAR
REDONDELA A SANTIAGO	24/040	Pontevedra	C. DE CRUCIÑAS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	24/255	Pontevedra	C. DE BALADAS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	25/324	Pontevedra	C. DE REYRIZ	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	26/047	Pontevedra	C. DE VIACOBA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	27/242	Barro	C. DE ASPERILLAS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	28/180	Barro	C. DE ABADIAS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	30/848	Barro	C. DE FAXIL	AYUNT.
REDONDELA A	32/715	Barro	C. DE ALBAICEN	AYUNT.

LINEA	PK	MUNICIPIO	TITULAR CAMINO	CAMINO
SANTIAGO				
REDONDELA A SANTIAGO	33/054	Barro	C. DE REDONDE	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	33/513	Barro	C. DE PRADOS DE ABAJO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	33/978	Barro	C. DE COMBA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	34/830	Portas	C. DE CORTA DE ARRIBA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	35/792	Portas	C. DE SALCEDO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	37/254	Portas	C. DE S. JUAN VILLADOMINGO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	39/112	Portas	C. DE MARGARIDE	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	42/075	Caldas de Reis	C. DE SANTIAGUIÑO GODOS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	42/669	Caldas de Reis	C. DE CALCOTA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	44/415	Caldas de Reis	C. DE LABOR	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	45/312	Vilagarcía de Arousa	C. DE ELANDE	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	47/610	Vilagarcía de Arousa	C. DE SOBREIRA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	48/252	Vilagarcía de Arousa	C. DE COBO BALASTERA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	49/160	Vilagarcía de Arousa	C. DE TRABANCA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	50/983	Vilagarcía de Arousa	C. DE CASTRO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	51/170	Vilagarcía de Arousa	C. DE TRABANCA VEIGA DE LAMAS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	52/320	Vilagarcía de Arousa	C. DE BALLATES SALGUEIRAL	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	52/867	Vilagarcía de Arousa	C. DE VILLAR CACHELIÑO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	54/338	Vilagarcía de Arousa	C. DE PREGUNTOIRO A PEDROSO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	55/182	Vilagarcía de Arousa	C. DE AGRODANAN BANIO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	55/480	Catoira	C. DE ALEIROS CORES ABALO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	56/226	Catoira	C. DE MARTINEZ CAMALLON	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	58/661	Catoira	CALLE ELOI DOMINGUEZ	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	60/213	Catoira	C. DE LABRAÑAS TELLEIRAS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	60/832	Catoira	C. DE TELLEIRAS OESTE	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	62/241	Valga	C. DE VILAR VILAREJO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	62/420	Valga	C. DE VILAR CAMPO DA BRAÑA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	62/772	Valga	C. DE VILARELLO MOLDES	AYUNT.

LINEA	PK	MUNICIPIO	TITULAR CAMINO	CAMINO
REDONDELA A SANTIAGO	63/778	Valga	C. DE CARRACIDO MOLDES	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	64/110	Valga	C. DE CARRACIDO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	64/849	Valga	C. DE LAXAS LA TORREE	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	65/212	Valga	C. DE CARBALLAS CASTIÑEIRAS	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	65/480	Valga	C. DE CARBALLAS AJOS DO CAMPO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	65/650	Valga	C. DE FORNO PADARA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	66/722	Valga	C. ROBLEDA A AREDA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	67/283	Valga	C. DE DEVESA SOUTO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	67/734	Pontecesures	C. DE DEVESA PORTO	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	68/231	Pontecesures	C. PORTO DE ARRIBA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	68/682	Pontecesures	ANTIGUA N-550 CORUÑA-VIGO	AUTONOMICA
REDONDELA A SANTIAGO	68/740	Pontecesures	ACCESO A ANTIGUA FABRICA	AYUNT.
REDONDELA A SANTIAGO	69/180	Pontecesures	C. DE SAN JULIAN CANTILLO	AYUNT.
R./PUERTO DE VIGO	9/814	Vigo	ACCESO A CONTENEDORES	RENFE

184/039642

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pan Vázquez, María Dolores (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras, al referirse a los puntos peligrosos de una red de carreteras, emplea el término «tramo de concentración de accidentes» (TCA), en lugar del de «punto negro» (habitualmente utilizado por la Dirección General de Tráfico), obedeciendo ambos a conceptos diferentes.

Como tramo de concentración de accidentes se considera aquel tramo de la red que presenta un riesgo de accidente significativamente superior a la media en tramos de características semejantes, y en el que, previsiblemente, una actuación de mejora de la infraestructura puede conducir a una reducción efectiva de la accidentalidad.

El número de accidentes que se producen en un tramo durante un año está sometido a variaciones aleatorias debidas a la propia naturaleza del fenómeno de la accidentalidad. Por ello, y a efectos de obtener una identificación más fiable de los TCA, se consideran los datos de accidentes de cinco años. Por otra parte, la medida de los niveles de riesgo se realiza a través de índices que relacionan el número de accidentes o sus consecuencias con el nivel de exposición, representado por el volumen de tráfico en vehículos kilómetro.

En cuanto a la previsión del Ministerio de Fomento para abordar el tratamiento de los tramos existentes en la Red de Carreteras del Estado en las distintas Demarcaciones, señalar que la Dirección General de Carreteras desarrolla anualmente programas específicos de mejora de la seguridad vial que incluye el tratamiento de los tramos de concentración de accidentes. La resolución de estos tramos se efectúa mediante la realización de actuaciones específicas de seguridad vial que requieren la redacción del proyecto constructivo correspondiente, y se complementa mediante la realización, a corto plazo, de actuaciones de bajo coste a ejecutar por gestión directa o mediante los contratos de conservación integral.

Es objetivo del Gobierno actual mejorar la seguridad vial a lo largo de la presente Legislatura. Así, se inició en junio de 2004 el Plan de Choque anunciado por la Ministra y que fue licitado en su totalidad en un plazo inferior a dos meses. En dicho Plan, se contempló la licitación de actuaciones por un importe total de 289 millones de euros, de las cuales, 84 de ellas son actuaciones específicas de seguridad vial. Las actuaciones restantes, al tratarse de actuaciones de firmes, de obras de paso y de señalización vertical, redundan en la mejora de la seguridad vial.

A finales del año 2004 se redactó el Programa de Licitación 2005, para el año 2005, que se realiza man-

teniendo los criterios del, ya licitado, Plan de Choque 2004. El Programa de Licitación, comparte las prioridades y ámbitos de actuación establecidos en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte del Gobierno (PEIT). Es objetivo de dicho Plan Estratégico, conseguir, a lo largo del período comprendido entre los años 2005 a 2008, la mejora de la seguridad y conservación de la Red de Carreteras del Estado, así como la racionalización de la red mediante su estructuración y finalización de los itinerarios de alta capacidad en ejecución.

Con estas premisas, se elaboró el Programa de Licitación del año 2005, que incluye, en él un total de 230 actuaciones por un importe total de 551,5 millones de euros. De ellas, 99 actuaciones son específicas de seguridad vial. El resto, redundan en una mejora de las condiciones de circulación, al tratarse de actuaciones de firmes y obras de paso, señalización y contratos de conservación integral.

Asimismo, se va a poner en marcha un Plan de Análisis de Estado de la Seguridad Vial de las carreteras en servicio, cuya operatividad está prevista para el año 2006 y cuya finalidad será asegurar que las carreteras el Estado operen en las máximas condiciones de seguridad para los usuarios.

En la actualidad, en la provincia de Pontevedra se encuentran identificados 39 TCA.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039669

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el momento actual está previsto el proyecto de ampliación desde Madrid hasta el enlace de Arganda del Rey, en el que se cuenta con la alternativa viaria que en dicho tramo ofrece la Autopista R-3.

Asimismo está previsto el proyecto de ampliación en su tramo Valencia-Buñol. Por otro lado y con vistas a mejorar las condiciones de explotación de la A-3, en horas puntas de comienzo y final de períodos vacacionales para los recorridos de larga distancia, se prevé estudiar la prolongación de la autopista R-3 hasta el entorno de la población de Tarancón.

Con independencia de todo ello no se puede olvidar la autopista en construcción Ocaña-La Roda que, como prolongación de la autopista R-4, ofrecerá una importante alternativa viaria entre Madrid y Levante Sur.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039705

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que la respuesta a su pregunta escrita con número de expediente 184/11212, aludida como ejemplo, hace referencia a elementos tan sensibles como consideraciones acerca de la lucha antiterrorista.

Para responder a elementos o aspectos de diversos extremos de la política penitenciaria, por los que se interesa Su Señoría, a veces es preciso aludir (como mero contraste) a estadios o situaciones de gestión anterior, en aras —sobre todo— a procurar una mejor explicación de lo solicitado. Sobre todo cuando en algunas formulaciones no sólo explícitas, sino también implícitas, se interpreta que se está aludiendo a un necesario contraste.

Es el Ministerio del Interior, no uno de sus Centros Directivos, quien responde a Su Señoría, y quien —por tanto— valora la diferenciación —tan obvia— entre enjuiciar la gestión de la lucha antiterrorista, y contrastar resultados o procesos de gestión penitenciaria.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039741

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Plan de Prevención y Protección Antiterrorista aprobado por el Comité Ejecutivo para el Mando Unificado en marzo de 2005, establece, ante este tipo de amenazas, con objeto de prevenir, hacer frente y responder al riesgo de hipotéticos atentados terroristas, una serie de actuaciones que afectan, en especial, a determinados lugares, como son las grandes infraestructuras de transportes, tanto terrestres como aéreos o marítimos, y entre las que se incluyen los aeropuertos.

Esta instrucción establece la ejecución, por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de planes específicos de seguridad para, entre otros aspectos, la prevención de cualquier tipo de acto terrorista, además del apoyo que en su caso puedan prestar, como así establece dicho plan, las Fuerzas Armadas cuando estos planes, ante situaciones de alto

riesgo precisen de un importante empleo de recursos humanos y técnicos, todo ello en función de los niveles de actuación establecidos.

Además, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno aseguran una coordinación permanente en función de sus competencias, llevado a cabo la coordinación oportuna a nivel territorial, a los efectos de estudio de los planes de actuación policial específicos.

El Aeropuerto de Manises no es ajeno a este tipo de dispositivos que se pone en marcha teniendo en cuenta, en concreto, las características, condiciones, configuración física y afluencia de público que concurran en cada uno de los puntos cuya protección sea necesaria.

Además, por parte de Aena se ha reforzado el control de la zona con vigilantes y se dispone de una grúa para la retirada de vehículos mal estacionados por motivos de seguridad. También se ha mejorado la señalización y se ha contratado personal de información y atención a los conductores y dos autobuses4anzadera gratuitos para los traslados entre la terminal y el parking P4.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039751

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Respecto a la cuestión que interesa a Su Señoría se señala que no se ha considerado necesario proceder a una reforma parcial del Reglamento Penitenciario, por cuanto que, en todo caso, la Ley prevalece sobre cualquier disposición reglamentaría.

No obstante, si en esta legislatura se planteara una reforma reglamentaria de mayor alcance, en ese momento podría plantearse también la reforma de las disposiciones a las que se refiere la pregunta.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/039892

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Las obras de rehabilitación de sala de tránsito del aeropuerto de Lanzarote se van a ejecutar una vez quede desocupada la referida dependencia.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040064

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

En el documento aprobado del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) no se ha incluido el tramo Segorbe-Morella dentro de la Red de Altas Prestaciones del Estado. Hay que indicar que el itinerario Segorbe-Morella no forma parte de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040066

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La obra pública licitada por el Ministerio de Cultura desde 1994 en la provincia de Castellón es la siguiente:

- Restauración del Castillo y de las Murallas de Peñíscola

Con varios proyectos:

Restauración de las cubiertas del Castillo, realizada en 2002-2003 (258.352,45 euros).

Restauración de las Murallas, con una primera actuación en 1995-1997 (60,8 millones de pesetas) y una segunda fase de restauración realizada entre 1999 y 2003 (580.465,96 euros).

- Restauración de las Murallas de Morelia

Con dos obras: una que fue llevada a cabo, como emergencia, tras unas lluvias torrenciales en 1997 (49,884 millones de pesetas) y la restauración realizada

entre 1999 y 2003, con una inversión global de 726.904,45 euros.

- Restauración del Castillo de Alcalá de Xivert

Obra realizada en 2002-2003, con una inversión global de 236.048.99 euros.

- Restauración Cartuja de Vall de Cristo de Altura

En 2001 se invirtieron 31,527 millones de pesetas y en 2002 18.410,36 euros.

- Restauración en la Catedral de Segorbe.

En 1998 se cofinanció con la Comunidad el Plan Director (1,2 millones de pesetas) y entre 1997 y 2001 se invirtieron 88,9 millones de pesetas, correspondientes a una obra de emergencia realizada en 1996-1997 (15 millones de pesetas) y la restauración del Claustro y otras dependencias de la Catedral.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040096 y 184/040118

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Respuesta:

El Plan Nacional de Acciones Preventivas contra los Efectos del Exceso de Temperaturas sobre la Salud permaneció activado desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre a pesar de que la campaña de este año se ha caracterizado por unas temperaturas más suaves que las del año anterior, no habiéndose activado en ninguna ocasión el nivel máximo o rojo del Plan.

En el cuadro siguiente se recogen el número de pacientes ingresados y el número de fallecidos, por Comunidades Autónomas, correspondientes a la campaña del 2005.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	FALLECIDOS	INGRESOS ACUMULADOS
Andalucía	3	3
Aragón	0	2
Principado de Asturias	0	1
Canarias	0	4
Cantabria	1	2
Castilla-La Mancha	0	0
Castilla y León	0	4
Cataluña	1	0
Ceuta	0	1
Extremadura	1	9
Galicia	0	0
Illes Balears	0	0
La Rioja	0	0
Comunidad de Madrid	N.I.	N.I.
Melilla	0	0
Región de Murcia	2	5
C. Foral de Navarra	0	0
País Vasco	1	0
Comunidad Valenciana	0	0
TOTALES	9	31

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040101

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), en sus directrices de actuación, ha realizado una clara apuesta por la intermodalidad así como por la necesidad de adoptar una visión unitaria de las infraestructuras y servicios de transporte, tratando de superar los enfoques estrictamente sectoriales existentes hasta la actualidad.

Las directrices y propuestas específicas del PEJT se refieren a las infraestructuras y servicios de transporte de titularidad estatal y, por tanto, en cuanto al territorio de la Comunidad canaria, se circunscribe a los ámbitos del transporte aéreo y marítimo. En todo caso, como desarrollo de los criterios señalados de integración e intermodalidad, y en función de la especificidad y singularidad de los territorios insulares, así como de los de Ceuta y Melilla, el PEIT contempla el establecimiento de convenios de colaboración con dichas Comunidades Autónomas para, a partir de los convenios en materia de infraestructuras viarias actualmente en curso, avanzar en el desarrollo de los principios y directrices anteriormente mencionados.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040193

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Respuesta:

Las propiedades del Ministerio de Defensa en la provincia de Las Palmas son las siguientes:

Aeropuerto y aeródromo de Lanzarote
Agrupación de unidades y servicios Las Palmas
Antigua Batería Arenales
Archivo zona marítima de Canarias
Arsenal de Las Palmas
Ayudantía militar de Marina de Fuerteventura
Ayudantía militar de Marina de Lanzarote
Base Aérea y aeropuerto de Las Palmas. Gando
Batería de Gando
Batería de Guanarteme
Batería de Jinamar
Batería Punta Camello
Campo de tiro el Matorral o campamento Valenzuela
Campo de Tiro Montaña Bermeja
Campo de Tiro y Maniobras de Pajara
Caseta tendido línea alta tensión Las Palmas
Castillo de Gando (Base aérea)
Castillo San Francisco del Risco (Nuevo Hospital Militar)
Centro de emisores en Telde para el aeropuerto de Las Palmas
Centro de emisores Metereológicos-Telde
Centro VHF y HF para el Aeropuerto
Comandancia General de la zona marítima
Comandancia militar de Marina de Las Palmas
Conducción de un cable de alta tensión
Cuarta Compañía Bewe (Ermita Las Nieves)
Cuartel de automovilismo
Cuartel de Infantería (Marqués de Herrera)
Cuartel de la Legión (Pto. Rosario).
Delegación de Defensa (Dirección General de Servicios)
Edificio anexo a la comandancia general
Escuela formación profesional obreral
Estación de alerta y control W-8 Pozo de Las Nieves EVA N.º 21
Estación espacial de Maspalomas
Estación radionaval el Picacho
Estación Radiotransmisora Almatriche
Gobierno militar Las Palmas
Instalación de un Gonio en Telde
Instalación de un repetidor en la cumbre pico de la Gorra
Instalación radar peñas del Chache
Jefatura y vivenda general Jefe zona Las Palmas
Observatorio Batería Arenales
Observatorio Baterías San Francisco del Risco
Observatorio de Bandama
Parque de artillería
Península de la Isleta-Instalaciones del ejército de Tierra
Polvorín barranco seco
Polvorín de cuatro puertas y carretara de acceso
Polvorín de Lanzarote san Bartolomé
Radiobaliza exterior base aérea Gando
Radiobaliza intermedia LLS y caseta observatorio metereológico
Radiobaliza para el aeropuerto de Ferteventura
Radiofaro vor base aérea de Gando
Red CBH canaria o CECOM (instalaciones «Temejereque»)
Red regional de Transmisiones (instalaciones «meseta del cuervo»)
Residencia de oficiales del Ejército del Aire
Residencia de oficiales-Puerto del Rosario (Fuerteventura)
Residencia de oficiales y suboficiales Las Palmas
Residencia de suboficiales-Maqués de Herrera
Residencia de suboficiales-Puerto del Rosario (Fuerteventura)

Terrenos en montaña de la muda
Terrenos para viviendas eródrome M. Lanzarote
Torre de calibración de la estación espacial de Maspalomas
Torre de colimación de la estación español de Maspalomas
Solares en Arganda de Abajo y en Terror

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040221

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

Las denuncias presentadas en la Subdelegación del Gobierno de Tarragona, durante los últimos tres años, asciende a 25.020, de las cuales aproximadamente un 28% han sido presentadas por escrito en catalán.

Por otro lado, en otras dependencias del Estado de la provincia de Tarragona, se han presentado las siguientes denuncias por escrito en catalán, en el mismo período de tiempo:

- Capitanía Marítima 25
- Servicio de Costas 17
- Demarcación de Carreteras 6

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040478

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rivero Baute, Paulino (GCC).

Respuesta:

Aena, segun su Estatuto, tiene encomendada la gestión, construcción y explotación de los aeropuertos adscritos a su red y de los sistemas e instalaciones para la navegación aérea, no siendo materia de su competencia la cuestión planteada por Su Señoría.

La valoración de la calidad de los servicios que presta una empresa privada debe realizarse por sus usuarios y eventualmente optar por otras compañías alternativas, si éstas existen.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040482

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Respuesta:

En general las inspecciones que se realizan a aeronaves extranjeras se enmarcan dentro del Programa SAFA, auspiciado por la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC) y coordinado por las Autoridades de Aviación Conjuntas (JAA).

Dentro de este Programa, en el que España participa activamente, y siguiendo los protocolos de inspección establecidos de manera uniforme para todos los Estados europeos implicados en el mismo, se han realizado varias inspecciones a aeronaves de la compañía Air Mauritanie, en el aeropuerto de Las Palmas de Gran Canaria. Concretamente se han realizado recientemente con fechas 3 y 17 de septiembre de 2005 sendas inspecciones, no habiéndose detectado durante estos procesos de inspección ninguna discrepancia grave, y por lo tanto el resultado de las inspecciones realizadas hasta la fecha a la compañía Air Mauritanie, no ha conllevado ningún tipo de actuación que conduzca a la prohibición de su operación en España. Todo ello sin perjuicio de que, a la vista de los resultados de futuras inspecciones, puedan tomarse este tipo de acciones.

Las consideraciones que se puedan realizar al respecto del cumplimiento de los requisitos exigidos para garantizar unos niveles óptimos de seguridad, deben realizarse siempre en base a los resultados de las inspecciones realizadas a las aeronaves de los distintos operadores. Las circunstancias en las que se realiza la operación por parte de una compañía pueden diferir de un estado a otro (distinta flota de aeronaves, distintas tripulaciones, etc.), por lo que las medidas adoptadas por un país en base a los resultados de sus inspecciones, en principio, no tienen por que ser igualmente aplicables al resto de países. En concreto el Reino Unido establece otros criterios adicionales para levantar prohibiciones a operadores, teniendo en cuenta aspectos distintos a los relativos a la seguridad operacional como puedan ser económicos, de pago de tasas o de inmigración. De hecho Francia ha realizado numerosas, inspecciones a aquella compañía sin que hasta el momento haya sido incluida en ninguna lista que impida que siga operando en los aeropuertos franceses.

Como principales acciones a tomar, además de las inspecciones ya realizadas, se están programando nuevas inspecciones, y en dicha programación se ha considerado como de inspección prioritaria, entre otras, a las compañías publicadas en las listas negras de terceros países, aunque salvo Air Mauritania la mayoría rara vez operan en España.

Siempre que, en base a las inspecciones realizadas por las autoridades españolas, se considere que no se

cumplen los requisitos exigidos por las normas establecidas internacionalmente, se procederá a tomar las medidas (restricciones, prohibiciones, etc.) que sean necesarias para salvaguardar unos niveles adecuados de seguridad.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040483

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Respuesta:

En general las inspecciones que se realizan a aeronaves extranjeras se enmarcan dentro del Programa SAFA, auspiciado por la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC) y coordinado por las Autoridades de Aviación Conjuntas (JAA).

Dentro de este Programa, en el que España participa activamente, y siguiendo los protocolos de inspección establecidos de manera uniforme para todos los Estados europeos implicados en el mismo, como medidas cautelares se han realizado varias inspecciones a aeronaves de la compañía Air Mauritanie, en el aeropuerto de Las Palmas de Gran Canaria. Concretamente se han realizado recientemente con fechas 3 y 17 de septiembre de 2005 sendas inspecciones, no habiéndose detectado durante estos procesos de inspección ninguna discrepancia grave, y por lo tanto el resultado de las inspecciones realizadas hasta la fecha a la compañía Air Mauritanie, no ha conllevado ningún tipo de actuación que conduzca a la prohibición de su operación en España. Todo ello sin perjuicio de que, a la vista de los resultados de futuras inspecciones, puedan tomarse este tipo de acciones.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040487

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Una vez aprobado el proyecto modificado, podrá continuarse la totalidad de actividades de la obra, lo que ocurrirá en muy breve plazo, teniendo en cuenta que con fecha 30 de septiembre de 2005, se ha producido la Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación que aprueba el expediente de la información pública de la modificación del trazado.

Por otra parte, cabe indicar que una buena muestra de la voluntad de transparencia del Gobierno es precisamente el período de exposición pública al que ha sido sometida la modificación de trazado.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040499

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Respuesta:

Actualmente en Las Palmas se encuentra la Delegación de Seguridad en Vuelo n.º 8 (DSV n.º 8) situada en el Aeropuerto de Gran Canaria.

En ella se encuentra destinado el siguiente personal:

- Un Jefe de Delegación.
- Un Técnico Superior de Aviación Civil.
- Un Inspector de Procesos de Aeronavegabilidad y Certificación.
- Un Supervisor de inspección de Aeronavegabilidad y Certificación.
- Personal Administrativo.

Asimismo existen dos Oficinas de Inspección de Tráfico dependientes de la DSV n.º 8, una en la Terminal de Llegadas Interinsulares del Aeropuerto de Gran Canaria, y otra en el Aeropuerto de Lanzarote con un Inspector Jefe en cada una.

A excepción del personal administrativo, todos ellos tienen alta experiencia y están cualificados para realizar inspecciones a los operadores aéreos nacionales y extranjeros que operan en la Provincia de Las Palmas.

Lo expuesto anteriormente no es óbice para que cualquier otro inspector de los 133 actualmente cualificados para llevar a cabo inspecciones relacionadas con la seguridad operacional, puedan desplazarse a realizar inspecciones en Las Palmas, como de hecho ha sucedido a primeros de Septiembre, en que se desplazaron 3 inspectores para completar un plan de inspecciones en horario nocturno. Adicionalmente, antes de final de 2005, esta cifra de inspectores se incrementará al menos hasta las 142 personas.

Asimismo. la Dirección General de Aviación Civil contrata a Senasa la realización de una serie de inspecciones que esta empresa pública realiza a través de

personal contratado, que no está incluido en las cifras anteriores.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040500

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Roldós Caballero, María Mercedes (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo los cuadros de las obras licitadas y su importe en euros por el Ministerio de Fomento en la Comunidad Autónoma de Canarias, por provincias, durante el año 2004 y el primer semestre del año 2005.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/040524

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El Gobierno no ha destinado ninguna partida presupuestaria para la construcción del aeropuerto de Castellón.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040532

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

El Gobierno admite, fomenta y agradece la colaboración administrativa y política de todas las Comunidades Autónomas en materia de infraestructuras.

Este planteamiento se ha visto reflejado en la elaboración del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte, que ha contado con un amplio proceso de participación y que, en lo referido a las Comunidades Autónomas, cabe destacar las 88 reuniones mantenidas por el Ministerio de Fomento con los responsables autonómicos en la materia.

Además, y no solamente por voluntad del Gobierno, sino por determinación de la legislación vigente, las Comunidades Autónomas tienen también participación activa en los proyectos de infraestructuras desarrollados por el Estado en defensa del interés general y de los intereses de las propias Comunidades Autónomas y localidades que representan.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040537

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Las actuaciones en cauce previstas y en ejecución actualmente en San Esteban de Gormaz afectan a las siguientes zonas:

- Cauce del arroyo Madre, en la localidad de Inés, con un presupuesto de 54.000 euros.
- Cauce del río Pedro, en la localidad de Peñalba de San Esteban, con un presupuesto de 11.000 euros.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040538

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En el Burgo de Osma y enmarcada como actuaciones medioambientales, se ha realizado una intervención denominada «Actuación ambiental y mejora del entorno urbano del antiguo canal del Burgo de Osma», que ha supuesto una inversión total de 948.941,13 euros, desarrollada durante los años 2003 a 2005.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040587

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

La antigüedad máxima de las hojas impresas del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:25.000 (MTN5) en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón es de 1994, que corresponde a la hoja 281-IV, si bien sólo abarca una pequeña parte del territorio aragonés. No obstante, ya se dispone de datos actualizados para proceder a una próxima edición digital e impresa de la citada hoja.

La antigüedad mínima del citado conjunto de hojas es de 2005, correspondiente a la hoja 464-II.

La antigüedad media se encuentra en un valor situado entre los años 2001 y 2002, concretamente en tomo al mes de mayo de 2001.

De todas las hojas del MTN25 existe publicación impresa excepto, obviamente, de aquellas que encontrándose en estos momentos agotada la tirada precedente, se encuentre en proceso de reimpresión o nueva edición.

El Plan Estratégico del Instituto Geográfico Nacional contempla como uno sus proyectos más importantes el de la disponibilidad de las hojas de la serie MTN25 con una antigüedad máxima de cinco años. Dicho objetivo pretende ser alcanzado en el año 2009, actuando simultánea y uniformemente en todas las Comunidades y Ciudades Autónomas del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040637, 184/048798

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Se incluye a continuación la relación de las actuaciones en ejecución y programadas en 2005, correspondientes a las cuencas mineras asturianas.

ACTUACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	SITUACIÓN ACTUAL
CUENCA DEL NALÓN		
Ordenación hidráulica del río Nalón, en La Felguera.	Langreo	En ejecución.
Restauración de márgenes del río Nalón, entre Barredos y La Chalana.	Laviana	En ejecución.
Restauración de márgenes del río Nalón, entre Sotrondio y Barredos.	San Martín del Rey Aurelio y Laviana	Proyecto redactado pendiente de aprobación. Próxima licitación de las obras.
Acondicionamiento del río Tiraña, en Barredos.	Laviana	Proyecto redactado.
Plan de acondicionamiento hidrológico ambiental en Asturias	Langreo, Laviana y San Martin del Rey Aurelio	En ejecución.
CUENCA DEL CAUDAL		
Recuperación de márgenes del río Aller, en Santa Cruz de Mieres.	Mieres	En ejecución.
Restauración medioambiental y recuperación de enclaves naturales en el río Turón.	Mieres	Proyecto aprobado. Licitación prevista en 2006.
Mejora del cauce del Arroyo Duro, desde la As-242 hasta la glorieta de nueva construcción en Vega de Arriba, t.m. de Mieres (Asturias).	Mieres	Proyecto redactado. Licitación prevista en 2006.
Ordenación hidráulica y encauzamiento del río Cenera, en Cuna-Cenera.	Mieres	Proyecto redactado.

ACTUACIÓN	TÉRMINO MUNICIPAL	SITUACIÓN ACTUAL
Ordenación hidráulica y encauzamiento del río Riosa	Riosa-Morcín	Proyecto en redacción
Plan de acondicionamiento hidrológico ambiental en Asturias	Aller, Mieres y Lena	En ejecución.

Asimismo existe el Plan de acondicionamiento hidrológico ambiental, con actuaciones de acondicionamiento, conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico en toda la Cuenca Norte.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040651

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Sociedad Pública de Alquiler pone al alcance del propietario la posibilidad de realizar las reformas y reparaciones necesarias para presentar las viviendas en perfectas condiciones de habitabilidad, a través de sus proveedores homologados. Estos proveedores permitirán al propietario no preocuparse por estas obras, proporcionándoles seriedad en el trato, en los plazos y en los precios. Adicionalmente, ofrece la alternativa de financiar el coste de estos servicios. Aún así, el propietario siempre tendrá que consentir cualquier obra o mejora en la vivienda, salvo las que tengan carácter de urgencia para la habitabilidad de la misma.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040653

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio no se ha recibido ningún proyecto de infraestructuras para el desarrollo alternativo del Principado de Asturias destinado al soterramiento de la línea de ferrocarril de FEVE hasta la localidad de Barredos.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040696

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

Actualmente el Acueducto Bores Romero atraviesa las instalaciones del aeropuerto de Málaga, siendo una servidumbre que es necesario eliminar para cumplir con el Plan Especial del aeropuerto y la ampliación de sus instalaciones.

La actuación a realizar consistirá en el desvío del tramo de tubería que atraviesa el aeropuerto por un nuevo trazado, que discurre por la zona norte del aeropuerto y que bordeará la zona de ampliación.

La citada actuación ha sido adjudicada el pasado 22 de junio, por un importe de 5.454.330 euros.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040697

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

Las actuaciones adjudicadas, licitadas, así como las que han tenido ejecución en el año 2005 son las que se indican en tablas adjuntas en anexo.

También hay que indicar que durante el presente año se está procediendo a la revisión del Plan Director del aeropuerto de Málaga debido a que el crecimiento del tráfico, tanto de pasajeros como de aeronaves, experimentado por el aeropuerto, muy superiores a los previstos en el vigente Plan Director, hace aconsejable realizar una serie de actuaciones para garantizar un tratamiento del tráfico con los debidos niveles de calidad.

Entre dichas actuaciones se incluye una configuración de la segunda pista de vuelo diferente a la que figura en el Plan Director actualmente en vigor.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

ACTUACIONES ADJUDICADAS EN 2005 (*)

(*) Incluye licitadas y adjudicadas en el año 2005

TITULO ACTUACIÓN	FECHA ADJUDICACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN (€)
ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN DE PROYECTO. CALLES DE SALIDA RÁPIDA. FASE I.	4-feb-2005	97.997
ADECUACION DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE APROXIMACIÓN Y TORRE	10-feb-2005	1.184.616
ASISTENCIA TÉCNICA CONTROL Y VIGILANCIA.- EDIFICIO TERMINAL, URBANIZACIÓN Y ACCESOS	28-feb-2005	5.421.344
ELABORACIÓN MAQUETAS PLAN MALAGA XXI	17-mar-2005	33.700
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE NUEVOS MOTORES PARA PERSIANAS EN EL AEROPUERTO	17-mar-2005	40.361
SUMINISTRO DE UN ANALIZADOR OPTIVIEW DE FLUKE	1-abr-2005	49.166
REMODELACIÓN ASEO 25 NIVEL INTERMEDIO MUELLE SUR	11-abr-2005	103.883
REMODELACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO	5-may-2005	22.037.235
EQUIPAMIENTO ELECTRÓNICO REDES MULTISERVICIO	11-may-2005	48.246
INCORPORACIÓN NUEVAS FUNCIONALIDADES EN EL CENTRO MULTICANAL ATENCIÓN AL CLIENTE	20-may-2005	30.000
INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN EDIFICIOS DE AVIACION GENERAL	23-may-2005	143.201
ADQUISICIÓN DE CARRITOS PORTAEQUIPAJES	23-may-2005	254.928
REMODELACIÓN ASEO 24 MUELLE SUR	23-may-2005	84.178
ALUMBRADO DE MOSTRADORES DE FACTURACIÓN	27-may-2005	122.765
REMODELACIÓN ASEO PUESTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA EN EDIFICIO TERMINAL DE CARGA	30-may-2005	12.976
URBANIZACIÓN ZONA DE CARGA	30-may-2005	1.682.903
URBANIZACIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO LADO AIRE	1-jun-2005	172.301
REMODELACIÓN PABELLÓN DE AUTORIDADES	2-jun-2005	134.900
AMPLIACIÓN Y TRASLADO CSA	8-jun-2005	248.489
REPARACIÓN PISTA DE VUELO, RODADURA Y ESTACIONAMIENTO	21-jun-2005	980.672
SISTEMA CONTROL ACCESOS NUEVO APARCAMIENTO	21-jun-2005	949.621
LINEAS DE ALIMENTACION A LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN CT4 Y CT5	21-jun-2005	106.560
REPARACIÓN FIRME DAÑADO VERTIDO COMBUSTIBLE	21-jun-2005	71.459
RENOVACION DE AIRE EN SOTANO DEL APARCAMIENTO PT2	21-jun-2005	80.177
AMPLIACIÓN EDIFICIO SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	21-jun-2005	131.289

TITULO ACTUACIÓN	FECHA ADJUDICACIÓN	IMPORTE ADJUDICACIÓN (€)
SEÑALIZACIÓN INTERIOR TERMINAL 1	21-jun-2005	24.216
DESVIO DEL ACUEDUCTO BORES	22-jun-2005	5.454.330
ASISTENCIA TÉCNICA CONTROL Y VIGILANCIA. DESVIO DEL ACUEDUCTO BORES	22-jun-2005	206.484
ASISTENCIA TÉCNICA CONTROL Y VIGILANCIA. REMODELACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO	22-jun-2005	905.873
MEJORAS ILUMINACIÓN ZONA COMERCIAL TERMINAL PICASSO	1-jul-2005	84.617
REMODELACIÓN PLATAFORMA AVIACIÓN GENERAL	1-jul-2005	863.544
INSTALACIÓN CASETA PREFABRICADA PARA PUESTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA EN TERMINAL DE CARGA	13-jul-2005	12.193
AMPLIACIÓN FUNCIONALIDADES DE LAS APLICACIONES DE APOYO AL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PASAJERO - CHAQUETAS VERDES	15-jul-2005	7.100
TRASLADO DE CASETA DE ANÁLISIS MEDIOAMBIENTALES JUNTO AL TERMINAL DE AUTORIDADES	26-jul-2005	10.011
ASISTENCIA TÉCNICA CONTROL Y VIGILANCIA. URBANIZACIÓN ZONA DE CARGA.	29-jul-2005	128.334
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA DE AMPLIACIÓN (FASE II 2006-2008)	29-jul-2005	16.938.709
ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN. "NUEVA ESTACIÓN RADAR Y CENTRO DE COMUNICACIÓN EN EL ANTIGUO CENTRO DE EMISORES"	1-sep-2005	115.600
REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EN TERMINAL T-1	6-sep-2005	5.713.548
NUEVAS INSTALACIONES PARA LAS ACTUALES DEPENDENCIAS DEL BLOQUE AERONAUTICO	6-sep-2005	4.744.781
	TOTAL ADJUDICACIÓN	**69.432.307**

M Además de lo anterior, se recuerda que el pasado 20 de diciembre de 2004, por un importe de 191.660.741 euros, y con una estimación de ejecución en 34 meses, AENA adjudicó las obras del "Edificio Terminal, urbanización y accesos del aeropuerto de Málaga":

ACTUACIONES EN LICITACIÓN EN 2005 (PENDIENTES DE ADJUDICACIÓN)

TITULO ACTUACIÓN	FECHA APROBACIÓN LICITACIÓN	IMPORTE LICITACIÓN (€)
ASISTENCIA TÉCNICA CONTROL Y VIGILANCIA.- REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DEL TERMINAL T-1	9-mar-2005	373.000
ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN DE PROYECTO Y ASISTENCIA TÉCNICA CONTROL Y VIGILANCIA DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO E INSPECCION DE EQUIPAJES DE LA AMPLIACION DEL AREA TERMINAL.	30-may-2005	2.086.000
ADECUACIÓN PASARELAS MUELLE C	8-jun-2005	2.552.740
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA ZONAS PÚBLICAS	1-jul-2005	225.784
AMPLIACIÓN APARCAMIENTO DEL EDIFICIO DE ZONA DE ACTIVIDADES AERONÁUTICAS (CONTROL DE ACCESOS)	1-jul-2005	449.999
CORREDORES ANTIRETORNO EN T1	15-jul-2005	152.749
NUEVO EDIFICIO PUESTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA	19-jul-2005	1.079.026
SUMINISTRO CON INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD PARA EDIFICIOS AUXILIARES	1-sep-2005	655.533
ASISTENCIA TÉCNICA REDACCIÓN DE PROYECTO AMPLIACION CAMPO DE VUELOS	6-sep-2005	4.800.000
	TOTAL LICITACIÓN	**12.374.831**

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2005: EJECUCIÓN A 31 DE AGOSTO DE 2005

TITULO PROYECTO	INVERSIÓN REALIZADA (€)
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN AREA DE MOVIMIENTOS. AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES	46.320
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE PASAJEROS. AMPLIACIÓN DEL ÁREA TERMINAL DE PASAJEROS (NUEVO EDIFICIO TERMINAL)	10.130.070
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN AREA DE MOVIMIENTOS. AMPLIACIÓN ÁREA DE MANIOBRAS: APARTADERO DE ESPERA	1.912.236
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN AREA DE MOVIMIENTOS. MEJORA ÁREA DE MANIOBRAS: ÁREA PRUEBA DE MOTORES	197.994
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE AVIACION GENERAL. CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO EDIFICO TERMINAL	129.843
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN GENERALES. ÁREA DE ACTIVIDADES AEROPORTUARIAS: ÁREA LOGÍSTICA 1ª FASE. NUEVO EDIFICIO SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS. EDIFICIO RENT-A-CAR.	672.715
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN GENERALES. PLAN DE USO DE TERRENOS	5.139.499
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS EN ZONA DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS. PROYECTOS VARIOS.	722.487
PROGRAMA PARA POTENCIAR LA CULTURA DE LA GESTION TECNOLOGICA Y DE INNOVACION. ACOMETIDAS (INFRAESTRUCTURAS)	60.943
MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD. REPOSICION / MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE INSTALACIONES	1.800.799
SEGURIDAD AEROPORTUARIA. SEGURIDAD INSTALACIONES Y PERSONAS	306.749
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. SEGURIDAD LABORAL	146.374
LA GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL. ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES	428.767
DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE SISTEMAS. INSTALACIONES / EQUIPAMIENTOS / PROYECTOS VARIOS (REDES MULTISERVICIOS..)	321.072
INVERSIONES DE APOYO Y OBRAS MENORES	2.566.210
TOTAL EJECUTADO	**24.582.078**

EL ASESOR PARLAMENTARIO DE LA MINISTRA

Fdo.: Manuel López del Saz

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LAS CORTES
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

184/040698

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

Teniendo presente que Aena suscribió un Convenio el 30 de marzo de 2005 con el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (Cermi), en el que se acuerda incrementar y fomentar la labor de facilitación en los aeropuertos por parte de Aena, que en el caso concreto del aeropuerto de Málaga, aunque la mayor parte de las instalaciones actuales ya están preparadas para atender a los pasajeros con movilidad reducida (PMR) y existen procedimientos de colaboración entre el aeropuerto y las compañías aéreas y las empresas de handling para atender en todo momento a dichos pasajeros, permitirá establecer nuevos cauces de comunicación para la mejora de los actuales servicios.

De esta forma, las obras comprendidas en el Plan Málaga contemplan la realización de una serie de actuaciones que permitirán adaptar el Edificio Terminal, el aparcamiento de vehículos y la urbanización y los accesos a la normativa vigente referente a accesibilidad para personas con movilidad reducida. Dicha normativa da cumplimiento a las normas técnicas para accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, urbanísticas y en el transporte en Andalucía, contenidas en el Decreto 72/1992, de 5 de mayo, de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Dichas actuaciones en el aeropuerto de Málaga consisten principalmente en:

- Cerramiento de huecos y tratamiento antideslizante en solados.
- Instalación de barandillas con doble pasamanos, y de tratamiento antideslizante en escaleras fijas.
- Ascensor hidráulico de mayor capacidad.
- Aseos para PMR.
- Bancadas de asientos, mesas y sillas para el público para PMR.
- Adaptación de mostradores para PMR.
- Adaptación de las prepasarelas (suelo antideslizante, pasamanos dobles señalización horizontal).
- Mejoras en rampas interiores (tratamiento antideslizante, segundo pasamanos, señalización horizontal).
- Ampliación de anchura, señalización vertical y horizontal de plazas de aparcamiento reservadas para PMR.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040711

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita; Cedrés Rodríguez, Olivia, y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el II Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (PNAin) 2003-2005, elaborado en el marco de la estrategia europea correspondiente, con el fin de luchar contra la exclusión social, plantea una atención integral y coordinada a grupos y personas vulnerables, haciendo especial énfasis en la destinada a los inmigrantes, la infancia, la mujer y las minorías étnicas.

El Objetivo 1.1 del PNAin 2003-2005, «fomento del acceso al empleo para las personas en situación o riesgo de exclusión», persigue facilitar el acceso a un puesto de trabajo y proporcionar la formación necesaria para ello, atendiendo a las necesidades especificas de aquellos grupos especialmente vulnerables y garantizando el principio de igualdad de trato y no discriminación.

Concretamente, el Objetivo 1.1.19 del PNAin 2003-2005 es desarrollar programas específicos para facilitar la movilidad geográfica de los trabajadores migrantes.

Considera el PNAin 2003-2005 que entre los grupos con mayor riesgo de exclusión social se encuentran los inmigrantes, que cuentan en gran medida con baja cualificación profesional, acceso a trabajos con renumeración salarial escasa, además de graves problemas de desestructuración familiar, como consecuencia de la propia naturaleza del fenómeno migratorio.

Dentro del Objetivo 3 del PNAin 2003-2005, «actuaciones a favor de las personas más vulnerables», concretamente en el Objetivo 3.7., «potenciar la actuación con inmigrantes en situación o riesgo de exclusión», se recogen también una serie de programas específicos dirigidos a los inmigrantes.

En el Anexo II, «evaluación del PNAin 2001-2003», y dentro de su Objetivo 3, «actuaciones a favor de Grupos específicos de las personas más vulnerables», se cita el Programa Greco 2000-2004 (Programa global de regulación y coordinación de la extranjería y la inmigración), que recoge planes y programas de actuación a favor de los inmigrantes y comprende medidas de inclusión social de este colectivo. El Programa Greco concluyó en 2004.

Dos objetivos a destacar de este Programa son el de facilitar la incorporación de los inmigrantes al mercado de trabajo, cuando tengan dificultades de inserción social y el de la formación de inmigrantes, para que puedan ser agentes de desarrollo a su vuelta al país de origen. Como órgano responsable de estas medidas consta el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Las subvenciones concedidas en 2003 y 2004, por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el marco de la Orden Ministerial de 13 de marzo de 1998, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y subvenciones públicas en apoyo de las migraciones interiores, así como los beneficiarios de las mismas, se especifican en anexo. Estas subvenciones se inscriben en el Objetivo 1.1.19 del PNAin 2003-2005: «desarrollar programas específicos para facilitar la movilidad geográfica de los trabajadores migrantes».

La Orden Ministerial TAS/2717/2005, de 18 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca para el año 2005, la concesión de subvenciones para la ordenación de los flujos migratorios laborales de los trabajadores migrantes y su inserción sociolaboral, que deroga la Orden Ministerial de 13 de marzo de 1998, establece un plazo para la presentación de solicitudes de subvención, por lo que no es posible facilitar datos sobre subvenciones concedidas y sobre beneficiarios de las mismas en el 2005, ya que hasta la fecha aún no se han otorgado las subvenciones correspondientes.

La financiación de las subvenciones previstas en dicha Orden Ministerial se realizará con cargo a las aplicaciones presupuestarias 19.07.231N.460, 19.07.231N.483.00 y 19.07.231N.483.04, consignadas en el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para 2005.

El importe de las subvenciones que se otorguen al amparo de esta Orden queda supeditado a las disponibilidades presupuestarias existentes en las mencionadas aplicaciones presupuestarias, cuyo total para 2005 asciende alas siguientes cantidades:

19.07.231N.460: 1.254.425,46 euros.
19.07.231N.483.00: 300.000 euros.
19.07.231N.483.04: 2.607.672, 35 euros.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

PLAN DE INCLUSIÓN SOCIAL AÑOS 2003-2004

ACTUACIÓN	2003		2004	
	SUBVENCIÓN	BENEFICIARIOS	SUBVENCIÓN	BENEFICIARIOS
DESPLAZAMIENTOS DE TRABAJADORES	93.014,00	2.304	75.106,00	1.393
ACONDICIONAMIENTO DE ALOJAMIENTOS	99.354,00	733	215.900,00	810
ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN SOCIOLABORAL	696.795,00	379.135	751.020,00	366.175
ORGANIZ. DE LOS DESPLAZAMIENTOS Y CONTRATACIONES	649.070,00	19.900	776.400,00	19.700
GUARDERÍAS Y RESIDENCIAS	679.827,00	666	723.430,00	1.801
FORMACIÓN OCUPACIONAL	12.000,00	60	12.000,00	88
TOTAL	2.230.060	402.798	2.553.856,00	389.967

184/040777

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El número de denuncias es de 584 de un total 1.053.

2. De 206 expedientes prescritos, sobreseídos o caducados, sobre 847 expedientes sancionadores, 68 corresponden a procedimientos prescritos por diversas causas derivadas de la gestión administrativa. Estas prescripciones corresponden a procedimientos sancionadores en los que la infracción hubiera sido calificada como leve.

3. Los daños ambientales concretos que este tipo de vertidos han producido son diversos y se valoran atendiendo al coste del tratamiento del vertido y su peligrosidad.

4. Las actividades económicas que los generan son las industriales y las explotaciones ganaderas.

5. Excepto en casos puntuales la reincidencia en este tipo de vertidos es baja.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/040955

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Los ambientes endorreicos, por su singularidad, son zonas muy vulnerables a los cambios en el régimen de precipitaciones, a los cambios en la temperatura y, sobre todo, a la capacidad de evaporación. Por esta razón las medidas que se consideran, a nivel preventivo, son la mejora del conocimiento del funcionamiento hídrico de estos sistemas para disponer de herramientas de gestión cuando se disponga de datos objetivos concretos. En esta línea, para el caso concreto de la Laguna de Gallocanta, se dispone de un modelo de gestión que permite realizar las predicciones necesarias modificando los términos del balance.

En lo que respecta a los ambientes dependientes de las aguas subterráneas, las zonas más vulnerables son los humedales relacionados con éstas. En este sentido, los trabajos relacionados con la Directiva de la Unión Europea 60/2000, Marco del Agua, que se están llevando a cabo actualmente permitirán tener un mejor conocimiento de estos sistemas. También en este caso las actuaciones que se proyecten estarán encaminadas a mantener el balance.

Los ríos, arroyos, lagos y lagunas de alta montaña son espacios de alto valor ecológico y paisajístico y, por su singularidad, más vulnerables a los efectos de un cambio climático. Por esta razón la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente, en colaboración con la Universidad, va a llevar a cabo un trabajo para la evaluación preliminar de la incidencia del cambio climático en los recursos hídricos de la cuenca del Ebro. El trabajo se centrará en 10-15 subcuencas que representen la variabilidad hidrológica existente en la generación de recursos hídricos y que dispongan de datos de aforo fiables. En éstas se simularán diferentes escenarios climáticos. El resultado de estos estudios permitirá planificar acciones más adaptadas en las distintas áreas de la cuenca, susceptibles de integrarse en el proceso de planificación que debe emprenderse hasta 2009, en aplicación de la ya mencionada Directiva de la Unión Europea.

Por ello, el Ministerio de Medio Ambiente considera prioritario establecer una política de actuación y conservación de estos hábitats que deberá quedar reflejada en el futuro Plan de Adaptación.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041105

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento está realizando actualmente estudios de tráfico en la autopista AP-66 (León-Campomanes) y en la carretera alternativa N-630.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041115

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La actuación en la pista cubierta del polideportivo del Colegio Público San Pablo de La Eria de Oviedo está en trámite de adjudicación, iniciándose las obras a final de este año 2005. Su terminación y puesta en servicio está prevista para principios del año 2006.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041143

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con las competencias atribuidas por el ordenamiento jurídico y las líneas de actuación recogidas en los Presupuestos Generales del Estado, realiza una convocatoria anual para la concesión de ayudas y subvenciones a corporaciones locales para la ejecución de infraestructuras deportivas y dotación de equipamientos deportivos, con motivo de la celebración de competiciones deportivas de carácter internacional.

Al Ayuntamiento de Gijón se le comunicó la concesión de una subvención de 550.000 euros, de acuerdo con la normativa sobre subvenciones y procedimiento administrativo, para la demolición y nueva construcción de una grada de nuevos espacios deportivos ubicados en ella (gimnasio, vestuarios, almacenes de material deportivo...) en el complejo deportivo Las Mestas, sobre un presupuesto total de 1,5 millones de euros.

En el proyecto de ejecución se ha construido una plataforma elevadora, salvaescaleras, cuyo uso está destinado para aquellos minusválidos fisicos que precisen de silla de ruedas para el acceso a la grada.

El Consejo Superior de Deporte se interesará para realizar un seguimiento del funcionamiento de la instalación de referencia y trasladará la situación al responsable de la instalación para garantizar la accesibilidad total al colectivo de minusválidos físicos.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041162 y 184/041178

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se informa que no constan en el Ministerio de Vivienda peticiones de los Municipios a los que se alude, para incluir proyectos de recuperación del Patrimonio Arquitectónico en los Presupuestos Generales del Estado para 2006.

Tampoco constan peticiones para financiar viviendas o suelo, pues éstas serían, en todo caso, formuladas por la Comunidad Autónoma, que es la que tiene competencias en dichas materias.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041179

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

El Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) no tiene suscrito ningún convenio con la Federación de Municipios y Provincias y la Dirección General de Tráfico vinculado al Plan de Movilidad para ciudades de más de 100.000 habitantes.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041223

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ribero Baute, Paulino (GCC).

Respuesta:

A fecha de 26 de septiembre de 2005, no opera en España ninguna de las compañías mencionadas en las listas de Francia y Suiza. Igualmente debe puntualizarse que la lista publicada por Italia no comprende «compañías prohibidas», sino una lista de compañías cuyas aeronaves han sido inspeccionadas con resultado favorable.

De la lista del Reino Unido, únicamente la compañía Air Mauritanie opera en España, concretamente en el aeropuerto de Las Palmas. A su vez, también opera en España una de las compañías incluidas en la lista belga, Air Menphis, que realiza vuelos a Madrid y Barcelona.

A estas dos compañías ya se les han realizado numerosas inspecciones bajo el Programa SAFA, no encontrándose en ellas discrepancias, que dentro del protocolo de inspección SAFA puedan conllevar la prohibición a la operación de las mismas.

Siempre que en base a las inspecciones realizadas por las Autoridades españolas, se considere que no se cumplen los requisitos exigidos por las normas establecidas internacionalmente, se procederá a tomar las medidas (restricciones, prohibiciones, etc.) que sean

necesarias para salvaguardar unos niveles adecuados de seguridad.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041288

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita; Cedrés Rodríguez, Olivia, y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

El Real Decreto 27/2000, de 14 de enero, que regulaba las medidas alternativas de carácter excepcional al cumplimiento de la cuota de reserva del 2 por 100 a favor de trabajadores discapacitados en empresas de 50 ó más trabajadores, fue sustituido por el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril.

La modificación se debió al hecho de que, en la gestión de los procedimientos establecidos en el mencionado Real Decreto 27/2000, se habían detectado dificultades y disfuncionalidades que obstaculizaban la correcta aplicación de las medidas alternativas previstas, lo que aconsejaba la simplificación y agilización de dichos procedimientos.

Las novedades fundamentales de la nueva norma son las siguientes:

- Se simplifica el procedimiento y se acorta el plazo para declarar, por parte de los Servicios Públicos de Empleo, que concurre la excepcionalidad que alega la empresa, en aquellos supuestos en los que dicha excepcionalidad se basa en la dificultad, por parte de la empresa, de contratar trabajadores minusválidos debido a cuestiones de carácter productivo, organizativo, técnico o económico.
- La declaración de excepcionalidad, por parte de los Servicios Públicos de Empleo, tendrá una validez de tres años en todos los casos.
- Se añade, como nueva medida alternativa, a añadir a las tres existentes anteriormente, la posibilidad de constituir un enclave temporal, previa suscripción del correspondiente contrato con un centro especial de empleo.
- Los importes mínimos de los contratos mercantiles o civiles con centros especiales de empleo o con trabajadores autónomos con discapacidad y de los contratos entre los centros especiales de empleo y las empresas colaboradoras para la constitución de enclaves temporales, así como las donaciones de carácter monetario, se establecen con referencia al indicador público de renta de efectos múltiples (IPREM).

Por tanto, con la nueva norma se pretende facilitar a las empresas el cumplimiento alternativo de un mandato legal, cuando éstas acrediten dificultades importantes para tener en sus plantillas al número de discapacitados que les exige la ley.

Hay que tener en cuenta, en consecuencia, que se trata de medidas de carácter excepcional, es decir, de posibilidades que se les ofrecen a las empresas que no puedan cumplir, o lo tengan muy complicado, el mandato legal de tener un porcentaje de trabajadores discapacitados en sus plantillas, excepcionalidad que tiene que estar justificada.

El impacto de esta medida en las diferentes provincias españolas dependerá, obviamente, de las dificultades que tengan las empresas para cumplir el mandato general de reserva de puestos para discapacitados y el uso, por tanto, que hagan de las medidas alternativas, que, se insiste, tienen carácter excepcional, pero que, en cualquier caso, contribuyen a facilitar la implicación de las empresas en la inserción laboral de personas discapacitadas.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041291

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita; Cedrés Rodríguez, Olivia, y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Administraciones Públicas ha elaborado un Plan Estratégico, correspondiente al período 2004-2008, que contiene una serie de proyectos entre los que se encuentra el denominado «MAP sin barreras», que contempla la eliminación de las barreras arquitectónicas de los edificios adscritos, tanto en los servicios centrales como en los servicios periféricos (Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares).

A lo largo del año 2004, en las sedes de las Delegaciones de A Coruña y Valladolid y en las Subdelegaciones de Tenerife, Ciudad Real, León, Palencia, Salamanca, Zamora, Girona, Cáceres, Ourense y Alicante se han llevado a cabo actuaciones tendentes a garantizar la accesibilidad de los edificios, tales como la eliminación de barreras arquitectónicas en los accesos, acondicionamiento de los mismos, instalación de plataformas y elevadores, adaptación de ascensores, y creación y reforma de aseos para personas discapacitadas. El presupuesto ejecutado fue de 389.553,77 euros.

Durante el año 2005, se están realizando actuaciones con el mismo objetivo de eliminación de barreras

arquitectónicas en los edificios ubicados en Madrid, Córdoba, Jaén, Ciudad Real, León, Cáceres, Ceuta y en la Dirección Insular de La Palma. Los créditos asignados para este año ascienden a 412.636,50 euros.

Concretamente, en los edificios que tiene adscrito el Ministerio de Administraciones Públicas en Madrid, los ubicados en el Paseo de la Castellana, 3, Plaza de España, 17 y Calle Santa Engracia, 7, y destinados a servicios centrales, se están abordando obras, como adaptación de ascensores y plataformas, establecimiento de rampas y salva-escaleras que permitirán el acceso a los ciudadanos a estos edificios públicos.

Igualmente, durante 2005, se está elaborando un estudio/análisis de las condiciones de accesibilidad de los edificios del Ministerio de Administraciones Públicas en los servicios periféricos, con especial incidencia en la accesibilidad de la entrada principal y de los accesos secundarios, en el itinerario interior en sentido horizontal y vertical, y en los aseos.

Este estudio, que se realiza con el asesoramiento del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (Ceapat), dependiente del Imserso, ya ha efectuado el análisis/diagnóstico de 71 edificios, constituyendo dicho diagnóstico el punto de partida de un Plan de Obras sobre Accesibilidad, cuya ejecución tendrá lugar durante el período 2005-2008.

Asimismo, se están ejecutando una serie de intervenciones para garantizar la accesibilidad en las obras nuevas, especialmente en las nuevas Oficinas de Extranjeros, concebidas con una nueva imagen, entre cuyas señas de identidad figura la accesibilidad.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041292

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita, Cedrés Rodríguez, Olivia, y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

El Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, por el que se aprueba el Plan Estatal 2005-2008, para favorecer el acceso a los ciudadanos a la vivienda, recientemente aprobado y publicado en el Boletín Oficial del Estado, el 13 de julio de 2005, se dirige, especialmente, a las franjas de población con mayores dificultades para acceder a una vivienda digna, como es el caso de los discapacitados.

Se trata de continuar y potenciar una política de marcado carácter social que se inició con una serie de medidas de choque, que en política de vivienda se materializó e inició en esta Legislatura con el Real Decreto 1721/2004, de 23 de julio.

A lo largo de su articulado se prevén condiciones especiales de acceso preferente a la vivienda para las personas con discapacidad, detallándose, al efecto, entre otros, los artículos siguientes:

a) El artículo 2, sobre definiciones, en su apartado 4 define las actuaciones protegidas como las acciones encaminadas a satisfacer las necesidades de vivienda de las personas y familias a las que se destina el Plan que pueden recibir las ayudas establecidas en el mismo. Y su apartado 9, sobre viviendas protegidas, señala que éstas pueden destinarse a la venta o al arrendamiento, y han de constituir el alojamiento habitual y permanente de sus ocupantes.

b) Su artículo 3 considera beneficiarios con derecho a protección preferente, entre otros, a las familias numerosas, a las familias monoparentales y a las personas con discapacidad y sus familias, apartados e), f) y g), definidos por la legislación específica que, en su caso, les resulte de aplicación.

c) El artículo 7 al referirse al cómputo de los ingresos familiares, determina en su apartado 2.c) que el número de veces el IPREM (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples) podrá ser ponderado mediante la aplicación, por parte de las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla, de un coeficiente multiplicativo único, comprendido entre el 0,62 y el 1, en función, entre otras cosas, del número de miembros de la unidad familiar, en especial si se trata de una familia numerosa o si algún miembro de la familia es una persona con discapacidad.

d) El artículo 11, referente a las condiciones generales para acceder a las ayudas financieras, establece en su apartado 4 que las superficies útiles máximas de las viviendas no pueden exceder de 90 metros cuadrados, salvo que se trate de viviendas protegidas adaptadas para personas con discapacidad, con movilidad reducida permanente, en cuyo caso podrá sobrepasarse dicho límite hasta un máximo del 20 por 100 de superficie útil conforme a la normativa de las Comunidades Autónomas o de las Ciudades de Ceuta y Melilla.

e) Por su parte, el artículo 13 al referirse a la prohibición de transmitir inter vivos ni ceder el uso de las viviendas por ningún título durante el plazo mínimo de 10 años desde la fecha de la formalización del préstamo, establece en su apartado 5 que dicha prohibición podrá dejarse sin efecto, entre Otros supuestos, cuando se trate de personas con discapacidad, que deseen trasladarse a otro alojamiento necesiten adquirir una vivienda de mayor superficie por el incremento del número de miembros de su unidad familiar.

f) El artículo 15 se refiere a las condiciones para obtener subvenciones a inquilinos, y precisa que tendrán preferencia las familias numerosas y las constituidas por el padre o la madre y los hijos, o las personas

con discapacidad reconocida oficialmente, apartado 1. c) y d).

g) El artículo 25 se refiere a las cuantías de la ayuda estatal directa a la entrada y, en su apartado 4, establece que cuando se trate de una persona con discapacidad la cuantía ascenderá a 7.900 euros, si los ingresos familiares no exceden de 2,5 veces el IPREM, o de 4.900 euros, si dichos ingresos superan 2,5 veces, pero no exceden de 3,5 veces el citado indicador. Lo que supone un incremento de 900 euros en los dos casos, en relación con la cuantía general que establece el mismo artículo.

h) Por su parte, el artículo 75, dentro del programa de viviendas para jóvenes que regula este Real Decreto, establece en su apartado 2 que si concurren en los jóvenes solicitantes la circunstancia referida, de ser una persona con discapacidad la ayuda estatal directa a la entrada ascenderá a 11.000 euros, silos ingresos familiares no exceden de 2,5 veces el IPREM, y a 8.000 euros, si dichos ingresos superan 2,5 veces, pero no exceden de 3,5 veces el citado indicador.

i) Por último, el artículo 76 del Real Decreto citado, establece cómo los jóvenes que habiten viviendas en alquiler y hayan sido beneficiarios de las ayudas anteriores, a partir del quinto año desde el inicio de su percepción, tendráh preferencia para acceder a una vivienda protegida en propiedad.

j) El Plan regula también las actuaciones de rehabilitación incluyendo en su financiación aquéllas que tienen por objeto mejorar las condiciones de accesibilidad, suprimiendo barreras de todo tipo y adecuando los edificios o las viviendas a las necesidades específicas de personas con discapacidad y personas mayores de 65 años.

k) Así el artículo 52 y 53 excluye de la condición de que la vivienda y el edificio objeto de la rehabilitación tenga más de 15 años de antigüedad cuando se dé el supuesto anterior.

1) Por último, el artículo 66 establece las subvenciones a la rehabilitación aislada de vivienda para uso propio, elevando de 2.280 euros a 3.100 cuando los titulares cumplan las condiciones de 65 años o se trate de una persona con discapacidad y las obra se destine a eliminar barreras. En el caso de una rehabilitación de edificio para uso propio se amplía la subvención complementaria de 1.500 euros a 2.500 euros cuando se den esas condiciones.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041409

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Rozada, Isidro (GP).

Respuesta:

El documento aprobado del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT), es un instrumento estratégico, y en ningún momento se ha pretendido que sea un listado exhaustivo de todas las actuaciones, que corresponderá definir en los respectivos planes sectoriales. No obstante, en el PEJT se contempla el itinerario Oviedo-La Espina-Canero, que forma parte de la Red de Altas Prestaciones del Estado. El itinerario La Espina-Ponferrada, al ser de titularidad autonómica, no se ha incluido en el PEIT de acuerdo con las determinaciones del propio Plan.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041426

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Considerando la situación existente en el edificio lateral del Convento de la Trinidad de Málaga, y en virtud de lo dispuesto en el articulo 72 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con fecha 24 de junio de 2005, se declararon de emergencia las obras tendentes a eliminar la situación de riesgo, así como la vigilancia del recinto.

De acuerdo con lo anterior, se resolvió la inmediata ejecución de las obras a la empresa VOLCONSA, incluyendo el servicio de vigilancia, y realizándose una retención de crédito por importe de 150.000 euros. Asimismo, se señala que en los Presupuestos Generales del Estado para 2005 existe una cantidad de 100.000 euros destinada a obras en el inmueble citado.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041445 a 184/041476

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El PEIT 2005-2020 es un documento de carácter estratégico donde se establecen las directrices generales de actuación en cada modo de transporte a medio y largo plazo, por lo que no acomete la programación y territorialización de las actuaciones ni de las inversiones. Se pretende conseguir una política de infraestructuras y transporte estable, con eficiencia del gasto y coordinación con las Administraciones competentes, evitando las improvisaciones en materia de infraestructuras.

El PEIT ha previsto importantes actuaciones para mejorar el sistema de transporte de la Comunidad Valenciana con criterios de mejora de la eficiencia de dicho sistema, fortalecimiento de la cohesión social y territorial, así como contribuir a la sostenibilidad general del sistema.

Entre las actuaciones del PEIT en grandes ejes de transporte se destaca que, en carreteras en la provincia de Valencia, el PEIT incluye todas las actuaciones contempladas en el Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana para la ejecución de diversas actuaciones en sus respectivas redes de carreteras y para el cambio de titularidad de algunos tramos de dichas redes, suscrito el 11 de abril de 2005.

Por otra parte en el conjunto de la Comunidad Valenciana el PEIT contempla la ejecución de los siguientes grandes ejes viarios: A-23 Autovía Mudéjar, A-7 Autovía del Mediterráneo, A-33 Autovía Cieza-Font de la Figuera y Murcia-Alicante.

Por lo que se refiere a la Red Ferroviaria de Altas Prestaciones, el PEIT recoge el desarrollo de los grandes ejes que afectan de manera directa a la provincia de Valencia: Línea Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia; Corredor Mediterráneo y Corredor Mediterráneo-Cantábrico.

Entre las actuaciones del PEIT en grandes ejes de transporte se señala que, en carreteras en la provincia de Alicante, el PEIT incluye todas las actuaciones contempladas en el Protocolo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana para la ejecución de diversas actuaciones en sus respectivas redes de carreteras y para el cambio de titularidad de algunos tramos de dichas redes, suscrito el 11 de abril de 2005.

Por lo que se refiere a la Red Ferroviaria de Altas Prestaciones, el PEIT recoge el desarrollo de los grandes ejes que afectan de manera directa a la provincia de Alicante: línea Madrid/Castilla-La Mancha/Comunidad Valenciana/Región de Murcia y Corredor Mediterráneo.

Asimismo recoge el Corredor Cantábrico-Mediterráneo, que pese a no situarse fisicamente en la provincia de Alicante tiene un claro efecto positivo en la misma.

El PEIT 2005-2020 es un documento de carácter estratégico donde se establecen las directrices generales de actuación en cada modo de transporte para los próximos años y se evalúan de manera global los recursos necesarios para la ejecución de las correspondientes actuaciones.

El PEIT no contiene una distribución de sus inversiones a nivel provincial, y, por lo tanto, no se incluyen las inversiones correspondientes a las provincias de Castellón, Alicante y Valencia.

El PEIT no contiene una distribución de sus inversiones a nivel provincial, y por lo tanto no la incluye en el caso de las infraestructuras ferroviarias, en las provincias de Valencia y Alicante.

El PEIT no contiene una distribución de sus inversiones a nivel provincial, y por lo tanto no la incluye en el caso del ferrocarril de altas prestaciones (viajeros y mercancías), en las provincias de Castellón, Alicante y Valencia.

El PEIT no contiene una distribución de sus inversiones a nivel provincial, y por lo tanto no la incluye en el caso del transporte por carretera, en las provincias de Alicante, Valencia y Castellón.

El PEIT no contiene una distribución de sus inversiones a nivel provincial, y por lo tanto no la incluye en el caso del transporte aéreo, en las provincias de Alicante, Valencia y Castellón.

El PEIT no contiene una distribución de sus inversiones a nivel provincial, y por lo tanto no la incluye en el caso del transporte marítimo y puertos, en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

El PEIT no contiene una distribución de sus inversiones a nivel provincial, y por lo tanto no la incluye en el caso del transporte urbano y metropolitano, en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

El PEIT no contiene uña distribución de sus inversiones a nivel provincial, y por lo tanto no la incluye en el caso de la investigación, desarrollo e innovación, en las provincias de Valencia, Castellón y Alicante.

El PEIT no contiene una distribución de sus inversiones a nivel provincial, y por lo tanto no la incluye en el caso de la conservación y explotación de carreteras, en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

La programación de las actuaciones previstas en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón se definirá en los futuros planes sectoriales de desarrollo del PEIT, ya que la programación y territorialización de las inversiones a nivel de proyecto son detalles que no corresponden a un documento de esas características.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041558, 184/041565 y 184/041566

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis, y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

- El porcentaje del presupuesto del año 2005 invertido en infraestructuras hidráulicas en la cuenca del Guadalquivir, en la provincia de Sevilla, a 30 de octubre de 2005, asciende al 25,69%.
- El porcentaje del presupuesto del año 2005 invertido en restauración hidrológico-forestal en la provincia de Sevilla, a 30 de octubre de 2005, asciende al 54,85%.
- El porcentaje del presupuesto del año 2005 invertido en riegos del Bajo Guadalquivir fase II, a 30 de octubre de 2005, asciende al 89,65%.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041564

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis, y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

La obra de construcción de la presa de Melonares que se está ejecutando, cumple los plazos definidos en el proyecto, que prevé que las obras puedan estén terminadas a finales del año 2006.

En cuanto al presupuesto ejecutado, en octubre se había certificado un 65,40% del importe total.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041587

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arenas Bocanegra, Javier; Albendea Pabón, Juan Manuel; González Rodríguez, Adolfo Luis, y Pozo Fernández, Patricia del (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente está redactando el proyecto de las conducciones desde el pantano de Melonares a la ciudad de Sevilla y su área metropolitana. Cuando el proyecto esté redactado y presupuestado se tomará la decisión sobre la contribución de cada una de las Administraciones Públicas a su financiación.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041654

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

El proyecto «Presa de Siles», cuenta con declaración de impacto ambiental desde el pasado 11 de noviembre.

La inversión realizada hasta la fecha es la siguiente:

DENOMINACIÓN	INVERSIÓN EN €
Pliego de bases para la contratación de servicios técnicos de colaboración en el estudio de viabilidad desde el punto de vista socioeconómico de la presa de Siles (Jaén).	29.244,71
Pliego de bases de asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de la presa de Siles.	206.250,04
Pliego de bases de asistencia técnica para la realización de los estudios técnicos complementarios al proyecto de la presa de Siles.	29.620,00
Pliego de bases de asistencia técnica para la adecuación del estudio de impacto ambiental de la presa de Siles a la nueva normativa en materia de medio ambiente y ordenación del territorio.	29.755,00

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041686

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

A fecha de hoy no se ha tomado ninguna decisión que modifique la situación del Cuartel de Sancho Ramírez (Huesca).

Las decisiones que puedan adoptarse en el futuro se ajustarán al proceso de transformación de las Fuerzas Armadas y a los intereses de la Defensa Nacional.

Madrid, 9 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041766

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

El Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) ha incluido el tramo de la carretera N-122 comprendido entre Tarazona y Gallur, dentro del programa de adecuación de condiciones de calidad y seguridad en red complementaria.

La funcionalidad de este tramo se estudiará en el Plan Sectorial de Carreteras y se hará una definición y programación de la actuación que corresponda realizar.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041781

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que en el mes de julio de 2005 se instalaron dos radares en la provincia de Zaragoza, y que en los dos últimos veranos anteriores no se instaló ningún cinemómetro en las carreteras aragonesas.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041831

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pin Arboledas, Margarita; Cedrés Rodríguez, Oliva, y Cortajarena Iturrioz, Elvira (GS).

Respuesta:

En el marco del Diálogo social, Sindicatos y Administración, se están estudiando medidas que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral mediante la implantación de jornadas y horarios flexibles, compatibles con la organización del trabajo, así como posibilitar el trabajo a tiempo parcial, considerando igualmente medidas eficaces como la mejora de la red pública de escuelas infantiles, o la concesión de ayudas sociales directas.

Se indican a continuación las actuaciones de los diversos Departamentos Ministeriales en relación con el asunto interesado:

Ministerio de Defensa

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de marzo de 2005, sobre medidas para favorecer la incorporación e integración de las mujeres en las Fuerzas Armadas, prevé el establecimiento de 25 centros en el Plan de Guarderías 2005/2007.

Actualmente existen las siguientes guarderías, de las que ya se encuentran en funcionamiento las tres primeras:

- Guardia Real (Madrid).
- Arsenal Militar (Ferrol).
- Base Naval de Rota (Cádiz).
- Cuartel de Santa Teresa (Madrid, zona de Campamento).
- Cuartel General del Aire (Madrid).
- Base Aérea (Torrejón, Madrid)).
- Cuartel General de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid).
- Arsenal Militar (Las Palmas de Gran Canaria).

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha establecido una guardería infantil para hijos de empleados de 0 a 3 años con fecha 14 de agosto de 2003.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La atención a las necesidades del personal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de sus Organismos Autónomos se realiza a través de las ayudas sociales establecidas en su Plan de Acción Social, que se aprueba anualmente y donde se establece una ayuda específica para contribuir a los gastos que

originan la atención de los hijos o personas acogidas menores de tres años.

Se incluyen dos modalidades en esta ayuda y, concretamente, en el Plan de Acción Social para 2005 tienen las siguientes características:

— Modalidad A: Una ayuda por cada hijo o menor acogido de 94 euros/mes, con un máximo de 11 mensualidades, para guarderías.

— Modalidad B: Una ayuda, de hasta 313 euros o la parte proporcional al tiempo de servicio prestado en el MAPA y sus Organismos Autónomos, que se concederá cuando no haya justificación del gasto.

Las ayudas de ambos apartados son incompatibles entre sí, por el mismo hijo.

En la ejecución del Plan de Acción Social para 2004, se concedieron 82 ayudas (de 89 solicitadas), por un importe total de 44.259,72 euros.

Ministerio de la Presidencia

Durante el año 2004 y en el marco del desarrollo de actuaciones para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de los empleados y empleadas del Ministerio de la Presidencia, se realizaron estudios para determinar la demanda real que tendría un servicio de guardería en las dependencias del Complejo de La Moncloa. En dichos estudios se detectó el escaso número de posibles usuarios, junto a los elevados costes económicos de su eventual puesta en marcha. En consecuencia se optó por valorar otras alternativas que, contribuyendo a facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar, se adecuen en mayor medida a las características del personas que presta sus servicios en el Complejo de la Moncloa.

En este sentido, entre otras líneas de actuación, se están realizando los trabajos necesarios para suscribir un convenio de colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, para la utilización conjunta de una guardería que dicha universidad tiene proyectado construir en la zona anexa a la facultad de Estadística, colindante con la zona norte del Complejo de La Moncloa.

Ministerio de Fomento

El Ministerio de Fomento tiene establecido un Centro de Educación Infantil con carácter social y asistencial y capacidad para 200 niños. En este Centro también se realizan actividades culturales y de ocio en períodos de vacaciones escolares al objeto de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Las acciones desarrolladas por Aena sobre el asunto de referencia son las siguientes:

— Estudios sobre viabilidad de Escuelas Infantiles en Centros de Trabajo

Con motivo de la ampliación del aeropuerto de Madrid/Barajas, Aena, consciente del crecimiento aeroportuario y de las necesidades que ello implica, está valorando la posibilidad de crear una Escuela Infantil a la que puedan acceder tanto los hijos de los trabajadores de Aena, como los del resto de compañías y empresas que desarrollan sus actividades en sus instalaciones.

Por otra parte, Aena también realizó a principios de este año un proyecto para implantar una Escuela Infantil (de 0 a 3 años), en el edificio de las Unidades Centrales que no flie viable al no haber alcanzado el cupo mínimo por aula establecido legalmente, debido a la dispersión en las edades de los grupos. No obstante, Aena está interesada en retomar este proyecto el próximo año, donde realizará una amplia campaña informativa, para potenciar esta iniciativa.

En otros aeropuertos como el de Menorca también se están estudiando distintas posibilidades de viabilidad aunque todavía no se han materializado en acciones concretas.

— Campamentos Urbanos

Al objeto de facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral de sus trabajadores/as, en Aena se vienen realizando campamentos urbanos durante la jornada laboral, desde el año 1997, coincidiendo con las vacaciones escolares de sus hijos (semana santa y verano).

Concretamente, en el presente año 2005 se han desarrollado campamentos urbanos, entre otros, en el aeropuerto de Ibiza con una participación media de 30 niños, con edades comprendidas entre 3 y 12 años.

En los Centros de Aena ubicados en la Comunidad de Madrid (Unidades Centrales y Aeropuerto de Barajas), se ha organizado el campamento urbano desde el 27 de junio hasta el 9 de septiembre, han participado 92 hijos de trabajadores/as con edades comprendidas entre 3 y 12 años, consiguiéndose un excelente grado de satisfacción tanto por parte de los hijos como de los padres.

— Programa de Atención al Empleado

Aparte de estas iniciativas, Aena cuenta con una estrategia específica recogida en el Plan estratégico 2003-2006: «Conseguir una adecuada conciliación de la vida familiar y profesional». Como consecuencia del mismo, desde el año 2002, los trabajadores de Aena cuentan con el apoyo de una empresa especializada que les proporciona servicios específicos para ayudarles a resolver las dificultades diarias que impiden el necesario equilibrio entre la vida personal y laboral (atención telefónica sobre aspectos laborales y personales, perso-

nal cualificado para cuidar niños y familiares mayores, servicios de mensajería, recados y gestiones, etc).

El servicio de cuidado de niños cubre las necesidades urgentes y puntuales en las que es necesario disponer de personal cualificado en determinados momentos (reuniones de trabajo inesperadas, problemas con el personal que normalmente les cuida...) en los cuales les resulta muy dificultosa su atención.

En los centros de trabajo de los organismos públicos que integran el sistema portuario estatal (Autoridades Portuarias y Puertos del Estado) se señala que la Autoridad Portuaria de Barcelona cuenta con los siguientes medios:

El 25 de octubre de 2004 se puso en servicio un centro en la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Puerto de Barcelona, gestionado por Simphonie, empresa gestora de escuelas infantiles. Esta empresa satisface las necesidades educativas de los hijos de los trabajadores de toda la zona portuaria, de las empresas ubicadas en la Zona de Actividades Logísticas, del Consorcio de la Zona Franca y de los polígonos Pratense y de la Zona Franca.

La Escuela Simphonie-ZAL es un centro que se divide en 7 aulas, cocina, sala de psicomotricidad, sala de lactancia y despachos y almacenes; y 400 m^2 divididos en dos patios. La capacidad total de alumnos entre 4 meses y 3 años es de 104, distribuidos en 3 niveles: aula de lactantes, aula de 1 año y aula de 2 años.

Además, la Autoridad Portuaria de Tarragona ha realizado ayudas económicas a los trabajadores en concepto de guardería por los siguientes importes:

- Año 2002/2003 34.512,16 euros.
- Año 2003/2004 13.787,91 euros.
- Año 2004/2005 10.068,03 euros.

Por otro lado, la Autoridad Portuaria de Sevilla también dispone de ayudas para guardería para sus trabajadores que provienen del «Fondo para fines sociales» recogido en el Convenio Colectivo en vigor, que recoge entre sus fines las ayudas de estudios para los hijos de los empleados.

Ministerio de Medio Ambiente

En el Complejo de los Nuevos Ministerios de Madrid existe desde hace bastantes años una «escuela infantil» que da servicio a los hijos del personal que trabaja en el Ministerio de Medio Ambiente, por lo que este Departamento no tiene previsto actualmente establecer nuevas escuelas infantiles.

Ministerio de Vivienda

En el Ministerio de Vivienda se utiliza el centro que existe en el Complejo de Nuevos Ministerios, compartido con los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente.

Ministerio de Sanidad y Consumo

El Ministerio de Sanidad y Consumo dispone de una guardería ubicada en el Campus de Chamartín del Instituto de Salud Carlos III, que atiende a niños de Ø a 3 años, hijos de los funcionarios que prestan sus servicios en este Departamento.

Por otra parte, los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación; Justicia; Educación y Ciencia y de Cultura informan que, hasta la fecha, no han establecido centros para niños de 0 a 3 años.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041836

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis, y Román Guerrero, Rafael (GS).

Respuesta:

Según la Comisión de Seguimiento del Programa, el número de centros de acceso público a Internet, instalados o en vías de instalación en los municipios de Andalucía, se recogen en el siguiente cuadro:

Provincia	Centros de Acceso Público		Total Centros
	Internet Rural	Telecentros	
Almería	56	18	74
Granada	24	7	31
Jaén	42	38	80
Córdoba	-	30	30
Málaga	-	32	32
Sevilla	-	28	28
Cádiz	40	46	86
Huelva	-	27	27
Total Andalucía	162	226	388

La estimación de la inversión para el período 2005-2008 es la siguiente:

2005	420.000 euros
2006	360.000 euros
2007	300.000 euros
2008	300.000 euros

Además de las aportaciones económicas, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene el compromiso de aportar contenidos para el programa Internet Rural, para cuyo fin ha elaborado diversas aplicaciones cuya implantación dinamiza la utilización de las nuevas tecnologías por los usuarios del medio rural.

En este sentido, durante el año 2006 tiene proyectada una plataforma de formación dirigida al mundo rural que será dotada de contenidos audiovisuales y material formativo dirigido fundamentalmente a dos tipos de formación: tecnología de los regadíos y gestión del conocimiento para el medio rural.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041883 a 184/041885

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (OP).

Respuesta:

El número de heridos graves, muertos y rescates realizados por la Guardia Civil con motivo de accidentes de montaña ocurridos en el Pirineo aragonés durante los meses de verano del presente año y su comparación con los dos años anteriores se recoge en el siguiente cuadro:

	JULIO-AGOSTO (2005)	JULIO-AGOSTO (2004)	JULIO-AGOSTO (2003)
HERIDOS GRAVES *	103	105	103
MUERTOS	7	7	2
RESCATES	138	142	135

*Es de interés participar que la gravedad de un accidentado en montaña depende de numerosos factores, como las propias lesiones, situación de desamparo en la que se encuentra, imposibilidad de salir por sus medios de la misma, etc., por lo que heridos que en principio se podrían catalogar como leves pueden tener un desenlace fatal si no son rescatados a tiempo, dificultando la clasificación del herido como grave o leve.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041978

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Todos los agentes de la Guardia Civil de Tráfico de los Subsectores de Castellón, Valencia y Alicante que prestan servicio en la Comunidad Valenciana, durante la Operación Retomo de 2005 prestaron exclusivamente servicios de vigilancia y control del tráfico y de la seguridad vial, y protección y auxilio a los usuarios de las vías públicas afectas al servicio de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, si bien en el Subsector de Alicante algunos de sus efectivos también prestaron servicio en controles antiterroristas dispuestos por la Comandancia, con la misión de detener a los vehículos y encauzarlos al control, que en definitiva también es un servicio de seguridad vial.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/041989

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Se señala que, dentro de la oferta estatal de actividades formativas del Centro de Estudios Jurídicos se contempla, en las distintas acciones formativas dedicadas a la violencia de género, la conceptualización de la discapacidad como causa de especial vulnerabilidad en las situaciones de ese tipo de violencia.

A ello debe añadirse el tratamiento, con carácter más específico, de la violencia de género en relación con la discapacidad que se realiza en las distintas actividades formativas llevadas a cabo en colaboración con la Fundación Aequitas como las Jornadas sobre Discapacidad que han tenido lugar en abril en Las Palmas de Gran Canaria, las Jornadas sobre Violencia de Género realizadas en el mes de abril en Madrid y las Jornadas sobre Situación Jurídica de las personas con discapacidad celebradas asimismo en Madrid en el mes de junio.

En el presente ejercicio presupuestario no se ha contemplado la incorporación en la formación que reciben los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia del ámbito territorial gestionado por el Ministerio de Justicia dedicados a la violencia de género, de conocimientos sobre discapacidad y lenguaje de signos.

Por lo que respecta al Ministerio de Sanidad y Consumo, a través del Observatorio de Salud de la Mujer, tiene previsto impulsar acciones formativas dirigidas a los profesionales sanitarios para facilitar el abordaje y manejo de la violencia de género en las consultas de atención primaria.

El objetivo de esta iniciativa es proporcionar un respaldo, con la colaboración de las Comunidades Autónomas, a los profesionales sanitarios que les permita enfrentarse a situaciones de violencia de género y colaborar en la difusión de los recursos al servicio de las mujeres maltratadas y sus hijos, aprovechando la red pública de atención sanitaria.

Sin embargo, la comunicación con un colectivo tan absolutamente sensible debe ser plena y, por tanto, debe apoyarse en medios o profesionales específicamente cualificados que garanticen suficientemente la calidad e intensidad de la comunicación.

En este sentido, el Gobierno está impulsando un Anteproyecto de Ley por el que se reconoce la lengua de signos y se regula el derecho a su aprendizaje, conocimiento y uso, y se establecen y garantizan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordo-ciegas.

Concretamente, en los artículos 13.1.c) y 19.1.c) del mismo se dispone que las Administraciones sanitarias promoverán la prestación de servicios de intérpretes para estas personas.

En el área de la Dirección General de la Guardia Civil se señala que, en los Emumes (Equipos o Especialistas Mujer Menor) no hay especialistas que dominen el lenguaje de signos y discapacidades, sin embargo, si necesitaran establecer un canal de comunicación eficaz y fluido con la persona a la que tienen que atender y comunicarse, bien debido a la existencia de una discapacidad o por no compartir ambos un mismo idioma, se solicitarían de los servicios sociales la asistencia de personal formado que pudiera subsanar dichas deficiencias en la comunicación.

Por otra parte, en la Dirección General de la Policía no existe especialidad que determine la asignación de puestos de trabajo en función de conocimiento del lenguaje de signos, aunque en los Cursos tutelados por la División de Formación y Perfeccionamiento, se incide en la relevancia de las actitudes sociales y de la comunicación en las relaciones de ayuda a los ciudadanos, entre otros, a los que padecen algún tipo de discapacidad.

En el ámbito docente, las personas que cursan estudios para la obtención de la diplomatura de maestro reciben formación general sobre la discapacidad y de modo más específico y concreto aquellos que cursan las especialidades de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje.

Asimismo, dentro de la formación permanente del profesorado, se incluyen cursos, seminarios, grupos de trabajo, etc.; sobre la atención al alumnado que presenta discapacidad.

En cuanto a la formación en lengua de signos, una vez que el citado Proyecto de Ley finalice su tramitación parlamentaria y entre en vigor, se adoptarán las medidas en él contenidas, en este caso las relativas a la formación inicial y permanente del profesorado.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042007 a 184/042010

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Los porcentajes de población reclusa extranjera en los centros penitenciarios por los que se interesa Su Señoría, a 31 de agosto del presente año, son los siguientes:

CENTRO PENITENCIARIO	% POBLACIÓN RECLUSA EXTRANJERA
PICASSENT	24,3
CASTELLÓN	26,9
FONTCALENT	46,6
VILLENA	16,4

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042113

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La dotación actual del Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) en la Comunidad Autónoma de Andalucía es de trescientos cincuenta y ocho efectivos.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042661 y 184/042696

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

En el río Aranda aparecieron peces muertos a su paso por la localidad de Illueca, como indica su Señoría. Aunque en un principio se pensó que el bajo caudal del río pudo ser la causa, la investigación realizada sobre el terreno por el Servicio de Guardería Fluvial de la Confederación Hidrográfica del Ebro del Ministerio de Medio Ambiente comprobó que la aparición de peces muertos comenzaba a partir del punto en el que se habían vaciado y limpiado las piscinas municipales, entre las piscinas y el punto de vertido de la población.

El río Aranda, a partir del vertido de Illueca, no tiene vida piscícola. Está pendiente la construcción de una estación depuradora de aguas residuales incluida dentro del Plan de Saneamiento aprobado por la Diputación General de Aragón.

Por parte de los servicios de la Confederación Hidrográfica del Ebro se está tramitando un expediente de denuncia contra el Ayuntamiento de Illueca por este episodio.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042668

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

Actualmente en el aeropuerto de Málaga operan 17 compañías debajo coste.

Durante el primer semestre de 2005, el aeropuerto de Málaga ha registrado 2.150.431 pasajeros que utilizaron compañías de bajo coste.

Los aeropuertos de destino de los vuelos de compañías de bajo coste con origen en el aeropuerto de Málaga son los que figuran en la siguiente tabla:

Nombre Compañía	Aeropuerto Destino
BRITISH EUROPEAN	BIRMINGHAM/INTERNAC.
	EXETER
	MURCIA/ SAN JAVIER
	SOUTHAMPTON /EASTLEIGH
AIR BERLIN	COLONIA/BONN
	DUSSELDORF
	MUENSTER
	FRANKFURT/INTERNAC.
	HANNOVER
	HAMBURGO/FUHLSBUETTEL
	LEIPZIG
	MUNICH /FRANZ JOSEF STRAUSS
	NUREMBERG
	PADERBORN
	PALMA DE MALLORCA
	BERLIN /TEGEL
EU-JET OPS LIMITED	MANSTON /KENT INTERNACIONAL
	SHANNON
CHANNEL EXPRESS (Air Services)	EDIMBURGO/ TURNHOUSE
	LEEDS /LEEDS-BRADFORD
	MANCHESTER /INTERNAC.
EASYJET SWITZERLAND	BASLE-MULHOUSE/EURO APTO SUIZO
EASYJET AIRLI NE CO. LTD.	BELFAST / INTERNACIONAL
	BRISTOL
	NOTTINGHAM/EAST MIDLANDS
	LONDRES/GATWICK
	LIVERPOOL /INTERNACIONAL
	LONDRES /LUTON APT
	NEWCASTLE
	LONDRES /STANSTED
GREECE AIRWAYS	EDIMBURGO/ TURNHOUSE
	GLASGOW /GLASGOW INTERNACIONAL
GERMANWINGS	COLONIA/BONN
HAPAG LLOYD EXPRESS	ESTOCOLMO/ARLANDA
HELVETIC AIRWAYS AG	KANDERSTEG
	ZURICH
RYANAIR LTD.	DUBLIN
STERLING EUROPEAN AIRLINES	ESTOCOLMO/ARLANDA
	BILLUND
	COPENAGUE
	GOTEBORG/LANDVETTER
	OSLO
TRANSAVIA HOLLAND BV	AMSTERDAM/SCHIPHOL
	MAASTRICHT-AACHEN
	ROTTERDAM
TRAVEL SERVIS SRO.	FUERTEVENTURA
	PRAGA /RUZYNE
VIRGIN EXPRESS	BRUSELAS
VUELING AIRLINES, S.A.	BARCELONA
	BILBAO

Los aeropuertos de origen de los vuelos de compañías de bajo coste con destino el aeropuerto de Málaga son los que figuran en la siguiente tabla:

Nombre Compañía	Aeropuerto Origen
BRITISH EUROPEAN	BIRMINGHAM / INTERNAC.
	EXETER
	SOUTHAMPTON/EASTLEIGH
AIR BERLIN	ALICANTE
	COLONIA/BONN
	DUSSELDORF
	MUENSTER
	FRANKFURT/INTERNACIONAL
	HANNOVER
	HAMBURGO/ FUHLSBUETTEL
	LEIPZIG
	MUNICH/FRANZ JOSEF STRAUSS
	NUREMBERG
	PADERBORN
	PALMA DE MALLORCA
	BERLIN /TEGEL
EU-JET OPS LIMITED	ALICANTE
	MANSTON /KENT INTERNACIONAL
	SHANNON
CHANNEL EXPRESS (Air Services)	EDIMBURGO/ TURNHOUSE
	LEEDS /LEEDS-BRADFORD
	MANCHESTER/INTERNAC
EASYJET SWITZERLAND,S.A.	BASLE-MULHOUSE /EUROAPTO SUIZO
EASYJET AIRLINE CO. LTD.	BELFAST / INTERNACIONAL
	BRISTOL
	NOTTINGHAM/EAST MIDLANDS
	LONDRES/GATWICK
	LIVERPOOL /INTERNACIONAL
	LONDRES /LUTON APT
	NEWCASTLE
	LONDRES /STANSTED
GREECE AIRWAYS	EDIMBURGO/ TURNHOUSE
	GLASGOW /GLASGOW INTERNAC
GERMANWINGS	COLONIA/BONN
HAPAG LLOYD EXPRESS	LONDRES/GATWICK
HELVETIC AIRWAYS AG	MADRID/BARAJAS
	ZURICH
RYANAIR LTD.	DUBLIN
STERLING EUROPEAN AIRLINES	ESTOCOLMO/ ARLANDA
	BILLUND
	COPENAGUE
	GOTEBORG/LANDVETTER
	OSLO
TRANSAVIA HOLLAND BV	AMSTERDAM/SCHIPHOL
	BANJUL/YUNDUM INTERNAC.
	MAASTRICHT-AACHEN
	ROTTERDAM
TRAVEL SERVIS SRO.	FUERTEVENTURA
	PRAGA /RUZYNE
VIRGIN EXPRESS	BRUSELAS
VOLARE AIRLINES	ALGHERO/FERTILIA
VUELING AIRLINES, S.A.	BARCELONA
	BILBAO

En cuanto a la seguridad operacional y la seguridad ante actos ilícitos, el seguimiento de las compañías nacionales se realiza conforme a la reglamentación vigente y de las extranjeras a través del Programa SAFA (Safety Assessment of Foreing Aircraft) de la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC). Recientemente el Consejo de Ministros ha aprobado un Plan de Choque para incrementar el número y mejorar los criterios de las inspecciones SAFA, que pueden derivar, en supuestos graves, en la paralización de las aeronaves inspeccionadas.

El Gobierno, en un mercado del transporte aéreo liberalizado a nivel europeo, no tiene capacidad para restringir el número de compañías que operan en un aeropuerto, salvo causa grave justificada o por incumplimiento de la legislación vigente, ya que estaría atentando contra la libre competencia.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042789 a 184/042792

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El número de internos que recibía metadona, a fecha 1 de septiembre del presente año, en los centros penitenciarios por los que se interesa Su Señoría, se recoge en el siguiente cuadro:

CENTRO PENITENCIARIO	Nº DE INTERNOS
PICASSENT (Valencia)	355
FONTCALENT (Alicante)	95
VILLENA (Alicante)	162
CASTELLÓN	58

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042863 a 184/042865

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

Las actuaciones financiadas en la Comunidad Valenciana hasta 1 de septiembre de 2005 comprenden dos Programas diferentes:

1. Programa 2004 a fecha de cierre (12 de julio de 2005).

	Actuaciones protegidas financiadas (en n.º de viviendas)
Viviendas protegidas de nueva construcción en venta	8.276
Viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler	1.051
Cofinanciación para alquiler	4
Adquisición protegida de viviendas existentes	9.389
Rehabilitación protegida	2.935
Suelo para vivienda protegida	678

2. Programa 2005, desde 13 de julio de 2005 hasta 1 de septiembre de 2005.

	Actuaciones protegidas financiadas (en n.º de viviendas)
Viviendas protegidas de nueva construcción en venta	1.039
Viviendas protegidas de nueva construcción en alquiler	242
Cofinanciación	2
Adquisición protegida de viviendas existentes	849
Rehabilitación protegida	2.079
Suelo para vivienda protegida	0

El seguimiento de los Programas anuales de vivienda, se realiza únicamente a nivel de Comunidades Autónomas, por lo que no se dispone de datos referidos a otros ámbitos territoriales.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042899

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

El Gobierno ha expresado en numerosas ocasiones a los más altos responsables de la diplomacia marroquí, la última de ellas durante la Reunión de Alto Nivel celebrada en Sevilla y Córdoba el 29 de septiembre, su preocupación por la negativa de esas autoridades a permitir la entrada de delegaciones de Comunidades Autónomas españolas en el territorio del Sahara Occidental.

El Gobierno ha transmitido a las autoridades marroquíes, y también a las demás partes implicadas e interesadas, la importancia de que exista una información transparente sobre las cuestiones relacionadas con el Sahara Occidental.

El Gobierno ha acogido con interés la invitación dirigida al Congreso y al Senado, efectuada por las respectivas cámaras parlamentarias marroquíes, para visitar el territorio del Sahara Occidental. El Gobierno quiere contribuir a facilitar el éxito de la visita y, en este sentido, espera que se cumpla el deseo expresado por las fuerzas parlamentarias de poder contar con las máximas facilidades para llevar a cabo su misión de conocer de cerca la situación en dicho territorio.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042919 y 184/042920

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

La construcción del Centro Penitenciario de Albocásser fue aprobada en Consejo de Ministros de 24 de enero de 2003, aunque el proyecto se redactó entre noviembre de 2004 y julio de 2005.

El proyecto del Centro Penitenciario de Albocásser está basado en el proyecto de centro tipo desarrollado por el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios, respecto del cual se han optimizado las circulaciones interiores, se han disminuido barreras arquitectónicas, se han reordenado espacios y se han rediseñado las instalaciones con la premisa del ahorro energético, el objetivo de facilitar el mantenimiento y el interés de aportar criterios de sostenibilidad y ecoeficiencia. En este aspecto cabe destacar la incorporación de paneles solares para el consumo de agua caliente sanitaria.

En conclusión, el proyecto desarrolla una extensa ingeniería de detalle con especificaciones precisas.

La inversión total prevista para la financiación del Centro Penitenciario de Albocásser es de 89,64 millones de euros por todos los conceptos.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/042922 a 184/042933

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el contenido de las bases informativas de los Anexos de Inversiones del Sector Estado y Empresarial, la inversión prevista en 2005 en la provincia de Córdoba, menor nivel de desagregación territorial contemplado por el referido sistema, es la siguiente:

Inversión prevista en la provincia de Córdoba en 2005

Programa de Actuación/Entidad Pública	Inversión prevista 2005
451N. Dirección y Servicios Generales de Fomento	119,48
495A. Desarrollo y aplicación de la información geográfica española	13,58
453B. Creación de infraestructura de Carreteras	85.474,75
453C. Conservación y explotación de Carreteras	13.275,10
453A. Infraestructura del transporte ferroviario	717,00
Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)	251.250,00
Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)	2.279,00

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043016 a 184/043018

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En la siguiente tabla se reflejan los datos solicitados por Su Señoría:

Subsector	JULIO 2005		
	Denuncias por utilización teléfono móvil	Denuncias por no utilizar el cinturón de seguridad	Denuncias por otras infracciones
VALENCIA	142	311	7.118
CASTELLÓN	118	270	3.104
ALICANTE	145	371	4.705

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043019 a 184/043021

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En siguiente tabla se reflejan los datos solicitado por Su Señoría.

Subsector	AGOSTO 2005		
	Denuncias por utilización teléfono móvil	Denuncias por no utilizar el cinturón de seguridad	Denuncias por otras infracciones
VALENCIA	126	318	9.851
CASTELLÓN	79	257	3.008
ALICANTE	140	485	4.534

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043041 y 184/043042

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se sen ala lo siguiente:

- Curso del Programa de Intercambio de Jeringuillas en el Centro Penitenciario de Alicante II (Villena). 2003.
- Curso del Programa de Intercambio de Jeringuillas en el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Alicante 2003.
- Curso de Drogodependencias en Instituciones Penitenciarias dirigido a todos los trabajadores penitenciarios de la provincia de Alicante. 2003.
- Curso de Drogodependencias en Instituciones Penitenciarias dirigido a todos los trabajadores penitenciarios de la provincia de Alicante. 2004.
- Curso de Drogodependencias en Instituciones Penitenciarias dirigido a todos los trabajadores penitenciarios de la provincia de Castellón. 2004.
- Curso de Módulo Terapéutico de Intervención con Drogodependientes en el Centro Penitenciario de Alicante II (Villena) 2005.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043398

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vilajoana i Rovira, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El 5 de junio de 2005 se firmó el Convenio Marco de colaboración suscrito entre el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Mityc) y la Generalitat de Catalunya.

El convenio de ejecución de dicho Convenio Marco que permitirá ejecutar la partida está en fase de fiscalización ante la Intervención Delegada en el Mityc y podrá ser firmado próximamente.

Madrid, 3 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043527

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos, y García Valls, Antonia (GS).

Respuesta:

La aprobación de expedientes de regulación de empleo se encuentra transferida a las Comunidades Autónomas siempre que el ámbito geográfico al que afecta el expediente se refiera en exclusiva al territorio de una Comunidad Autónoma. Únicamente en el caso de que un expediente afecte a un ámbito territorial más amplio, es la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales la unidad competente para resolver el mismo.

En consecuencia, la información estadística sobre esta cuestión la lleva a cabo la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales, dependiente de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ya que es esta unidad la que recibe los datos procedentes de las Comunidades Autónomas, los procesa a efectos estadísticos, y los publica en el Boletín de Estadísticas Laborales.

La última información que recoge dicho Boletín se refiere al período enero-junio de 2005. Según ella, en la Comunidad Valenciana se autorizaron en dicho período 312 expedientes de regulación de empleo, no publicándose estos datos a nivel provincial.

El número de trabajadores afectados por los citados expedientes, en este caso sí hay datos por provincias, es el siguiente:

Alicante:	1.658
Castellón:	906
Valencia:	2.165
Total C. A.:	4.729

En cuanto a los sectores de actividad en los que se encuadran los expedientes, se trata de una información que no se publica para el ámbito provincial ni de Comunidad Autónoma en el citado Boletín.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/043618 a 184/043620

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bedera Bravo, Mario, y Simón de la Torre, Julián (GS).

Respuesta:

El Estado, a través del Programa de Cooperación Económica Local, cofinancia con cargo al Capítulo VII de los Presupuestos Generales del Estado, inversiones de las Entidades Locales, incluidas en los Planes y Programas de la Cooperación Económica Local al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 835/2003, de 27 de junio y en la Orden APU/126/2004, de 23 de enero, de desarrollo y aplicación del citado Real Decreto.

En anexo se remite la información solicitada correspondiente a la Diputación Provincial de Valladolid.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SUBVENCIONES DEL ESTADO (MAP) ASIGNADAS A TRAVÉS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL, DURANTE LOS EJERCICIOS DE 2001 A 2005.

(Importe en Euros)

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID	2001	2002	2003	2004	2005
PLANES PROVINCIALES	1.580.767,01	1.571.000,56	1.566.117,34	1.430.334,97	1.430.334,97
PROGRAMAS OPERATIVOS COMUNITARIOS (POL)	289.441,42	289.441,42	289.441,42	289.441,42	289.441,42
ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS LOCALES	7.044,15	5.942,59	6.666,25	8.100,00	8.700
TOTAL	**1.877.252,58**	**1.866.384,57**	**1.862.225,01**	**1.727.876,39**	**1.728.476,39**

184/043631

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Torres Balaguer, Ricardo (GS).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S. A. ha previsto realizar distintas actuaciones para mejorar la accesibilidad de los ciudadanos a los servicios postales en la provincia de Valencia, que se complementarán con otras acciones logísticas y de adecuación de las unidades de distribución de la correspondencia postal, que contribuirán a la mejora de la calidad del servicio que presta a los ciudadanos en la provincia indicada.

Seguidamente se facilitan las previsiones más importantes para mejorar la atención postal a corto plazo:

- Transformación en oficinas técnicas de las oficinas auxiliares de Almassera y Vilamarxant, lo que conllevará la prestación de todos los servicios postales y de telecomunicación, bancarios, envío de dinero urgente, ampliación del horario de atención a los ciudadanos, etc.
- Apertura de 2 sucursales urbanas en Valencia Capital: Sucursal 18 en la Ciudad de la Justicia y sucursal 22, que se ubicará en la Avda. de Francia.
- Ampliación del horario de atención al público en la oficina de Ontiyent, que ha pasado de tener horario solamente de mañana a horario de mañana y tarde.
- Adecuación de los procesos y mejora de las instalaciones en el Centro de Tratamiento Automatizado de Quart de Poblet (17alencia).
- Inversiones en adquisiciones y adaptaciones de locales.
- Mejora de la red de transportes del correo en la provincia.
- Puesta a disposición de los clientes de nuevos productos «on line».
- Realización periódica de estudios de dimensionamiento de las plantillas en las distintas oficinas para adecuar los medios materiales y humanos a la demanda de los servicios postales.
- Creación de bolsas de empleo para sustituciones de personal eventual.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/044585 a 184/044587

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La disposición adicional segunda del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Andalucía establece el derecho de esta Comunidad Autónoma a percibir asignaciones excepcionales para garantizar la prestación de un nivel mínimo en alguno o algunos de los servicios efectivamente transferidos, a través de asignaciones complementarias desde los Presupuestos Generales del Estado con especificación de su destino.

A lo largo de todos los años de vigencia del Estatuto de Andalucía, se ha estudiado la liquidación de su disposición adicional segunda en el último Gobierno presidido por don Felipe González, cuando en el seno de la Comisión Bilateral de Cooperación Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía se constituyó un grupo de trabajo cuyo cometido era examinar los distintos servicios públicos referidos a fin de determinar una cuantificación de los mismos.

En el Real Decreto-Ley de 28 de diciembre de 1995, de prórroga de Presupuestos Generales del Estado para 1996, en su artículo 37 se incluye, por primera vez, dotaciones excepcionales de financiación destinadas a asegurar el nivel mínimo en la prestación de servicios públicos transferidos, reconocidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud de lo establecido en la disposición adicional segunda de su Estatuto.

La cantidad acordada de anticipos a cuenta fue de 120 millones de euros, cantidad que fue abonada en 1996, por el Gobierno presidido por don José María Aznar, cumpliendo así con la norma de rango legal.

En la actualidad, la Comisión Mixta de Transferencias Administración del Estado-Comunidad Autónoma de Andalucía, celebrada el día 14 de diciembre de 2005, acordó la creación de un grupo de trabajo de alto nivel al que se encomienda establecer una metodología definitiva para la valoración de las necesidades de financiación que, en su caso, correspondan a la Comunidad Autónoma de Andalucía en relación con la disposición adicional segunda del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Este grupo de trabajo deberá tener en cuenta los trabajos desarrollados en 1995 y 1996.

Por tanto, será en el ámbito de este grupo de trabajo donde se defina la metodología a aplicar para determinar si se ha producido el supuesto previsto en la disposición adicional indicada (prestación de algún servicio público transferido por debajo de un nivel mínimo debido a las circunstancias socioeconómicas de Andalucía).

Madrid, 16 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045121

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

En cuanto a las ayudas del Gobierno y el coste económico de los casos de violencia género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, se señala que la Delegación

Especial del Gobierno contra la Violencia sobre la Mujer, gestiona el fondo previsto en la disposición adicional decimotercera de la Ley Orgánica 1/2004, en la que se establece que «con el fin de coadyuvar a la puesta en funcionamiento de los servicios establecidos en el artículo 19 (derecho a la asistencia social integral) de esta Ley, y garantizar la equidad interterritorial en su implantación, durante los dos años siguientes a la entrada en vigor de esta Ley se dotará un fondo al que podrán acceder las Comunidades Autónomas, de acuerdo con los criterios objetivos que se determinen en la respectiva Conferencia Sectorial».

En la reunión del grupo de trabajo con los Organismos de Igualdad de las Comunidades Autónomas, celebrada el pasado 17 de mayo, se consensuaron los criterios de distribución que, posteriormente, fueron adoptados en la Conferencia Sectorial de la Mujer en su reunión de 30 de junio de 2005 y aprobados por el Consejo de Ministros, en su reunión de 29 de julio, a cuyo Acuerdo se dio publicidad mediante Resolución de 8 de agosto de 2005, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (BOE de 8 de septiembre de 2005).

En aplicación de dichos criterios, a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia le corresponden, en el año 2005, 345.358,67 euros para coadyuvar a la puesta en marcha de los servicios que garanticen el derecho a una asistencia social integral a las mujeres víctimas de violencia de género.

Ahora bien, esta cantidad no se corresponde con la totalidad de recursos procedentes de la Administración General del Estado destinados a la lucha contra la violencia de género en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, ya que haría que añadir, al menos, los siguientes:

— Renta activa de inserción.
— Ayuda económica para las víctimas, que careciendo de un determinado nivel de rentas, se presuma que debido a su edad, falta de preparación general o especializada y circunstancias sociales tendrá especiales dificultades en obtener un empleo y por esa circunstancia no participará en los programas de inserción profesional.
— Cuando proceda, las ayudas a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.
— Coste del servicio de teleasistencia móvil.

Por otra parte, pueden contemplarse otros costes como los siguientes:

— Puesta en marcha de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer: un juzgado exclusivo y 10 compatibles.
— Unidades de Valoración Forense.
— Unidades especializadas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Respecto a los expedientes tramitados al amparo de la Ley 35/1995, de 11 de diciembre, de ayudas y asistencia a las victimas de delitos violentos y contra la libertad sexual, cuya gestión tiene encomendada la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda, se informa que en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se han tramitado cuatro expedientes de ayudas al amparo de la citada Ley 35/1995, en los que, en todos los casos, la relación de la víctima (mujer) con el agresor es de pareja sentimental. El importe total abonado en concepto de dichas ayudas asciende a 90.037,96 euros, de los cuales 7.635,84 euros corresponden a una ayuda por incapacidad temporal, y 82.402,12 euros obedecen al abono de tres ayudas por invalidez permanente.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045248

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

En estos momentos, la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente está ultimando la elaboración del Pliego de bases para contratar la redacción del Anteproyecto de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Gijón Este que incluirá el Estudio de Impacto Ambiental de la misma. En él se analizará la viabilidad ambiental de las alternativas de ubicación que se contemplan, lo que permitirá decidir el emplazamiento definitivo de esta infraestructura.

Madrid, 24 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045450 a 184/045453, 184/045468 y 184/045469

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

A continuación se facilita la información sobre cursos de formación dirigidos durante 2005 al personal laboral y funcionario de los grupos A, B, C, D y E adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda. Los datos se recogen en el Informe sobre el avance del Plan de Formación del Ministerio de Economía y Hacienda para 2005.

En este sentido, los cursos incluidos en el Plan de Formación del Ministerio de Economía y Hacienda para 2005 se agrupan en seis programas:

- Programa I. Tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Programa II. Técnicas, procedimientos y habilidades de gestión.
- Programa III. Directivos y predirectivos.
- Programa IV. Salud laboral.
- Programa V. Colectivos específicos.
- Programa VI. Idiomas.

Del 1 de enero al 15 de octubre de 2005 se han impartido un total de 471 cursos, cuya distribución por programas es la siguiente:

Programa	Número de cursos
Tecnologías de la información y las comunicaciones	138
Técnicas, procedimientos y habilidades de gestión	161
Directivos y predirectivos	26
Salud laboral	88
Colectivos específicos	26
Idiomas	32
Total	**471**

Salvo los cursos incluidos en los programas denominados «Directivos y predirectivos» y «Colectivos específicos», todos los demás cursos van dirigidos a todos los empleados públicos del Ministerio de Economía y Hacienda, tanto funcionarios de todos los grupos de titulación, como personal laboral de todos los grupos profesionales.

Los cursos incluidos en el programa denominado «Directivos y predirectivos» se dirigen a funcionarios de los grupos A y B, y personal laboral de los grupos 1 y 2, lo que no impide que éstos puedan participar en cualquier curso de los demás programas, excepto los del denominado «Colectivos específicos».

Este programa, «Colectivos específicos» agrupa las acciones formativas dirigidas a atender necesidades formativas puntuales de determinados colectivos de personal funcionario y laboral del Ministerio. Algunas de estas acciones son:

- Apoyo a los procesos de consolidación de empleo temporal.
- Apoyo a los procesos de promoción interna convocados por el Ministerio de Administraciones Públicas.

Hechas estas precisiones, la participación de funcionarios y laborales en los cursos agrupados en los seis programas de que consta el Plan de Formación del Ministerio de Economía y Hacienda para 2005, se plasma en los siguientes datos:

Programa	Funcionarios	Laborales	Total
Tec. de la información y las comun.	1.556	214	1.770
Téc., proc. y habilidades de gestión	1.544	62	1.606
Directivos y predirectivos	246	10	256
Salud laboral	965	128	1.093
Colectivos específicos	915	132	1.047
Idiomas	649	31	680
Total	**5.875**	**577**	**6.452**

Los datos de participación del personal funcionario por grupos de titulación son:

GRUPO	NÚMERO
A	830
B	1.488
C	1.595
D	1.954
E	8
TOTAL	**5.875**

Los datos de participación del personal laboral por grupos profesionales son:

GRUPO	NÚMERO
1	12
2	203
3	102
4	13
5	41
6	40
7	29
8	8
TOTAL	**448**

El personal laboral representa el 10% del total de la plantilla del Ministerio de Economía y Hacienda, por lo que su presencia en las acciones formativas es, como puede verse, en términos globales ajustada a dicha proporción.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045613

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

Durante el año 2005 el Ayuntamiento de Benidorm ha presentado el proyecto de Mejora del paseo marítimo de Poniente para su aprobación. Este proyecto se ha presentado en dos fases. Una vez que la Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente le ha dado el visto bueno al tramo de Levante, podría comenzarse su ejecución para cuya financiación se ha ofrecido el Ministerio de Medio Ambiente. Sin embargo esta financiación para este primer tramo, fue rechazada por el Ayuntamiento de Benidorm, al disponer de ayuda por parte de la Comunidad Valenciana.

Respecto al tramo situado más a Poniente del paseo, se acordó que, una vez establecidos los criterios de diseño y aprobado el proyecto, su financiación corriese a cargo del Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 25 de noviembrede 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045908

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Duero del Ministerio de Medio Ambiente tiene en marcha un estudio para determinar el nivel de calidad del agua en el tramo del río Pisuerga comprendido entre el embalse de Aguilar de Campoo y la estación automática de alerta en las proximidades de Alar del Rey, y conocer las causas que producen la acumulación de sedimentos en los fondos del cauce, así como las posibles soluciones para conseguir su recuperación.

El trabajo está prácticamente terminado y en breve se remitirá una copia a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y al Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, Administraciones que han mostrado interés en la solución al problema.

Recientemente y ante la queja reiterada por la grave afección que padece por esta materia la localidad de Aguilar de Campoo, la Confederación Hidrográfica del Duero ha comunicado al Ayuntamiento que se están analizando propuestas para incorporar en los modelos de gestión del embalse que limiten estas afecciones, evitando desembalses con altas concentraciones de sólidos en suspensión.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045913

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

El proyecto para realizar el Museo del Agua en Palencia, es una iniciativa promovida desde el Ayuntamiento a la que éste se comprometió y en el que la Confederación Hidrográfica del Duero del Ministerio de Medio Ambiente ha colaborado de manera ocasional. Esta colaboración se concreta en la autorización que en el año 1993, tras los oportunos trámites, se otorgó para autorizar el uso de un inmueble situado en la dársena del Canal de Castilla, en el término municipal de Palencia.

Esta cesión de uso recoge entre sus condiciones la relativa a la necesidad de adaptar el proyecto que se redacte para la recuperación del edificio, a las especificaciones que determine la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural, dado el grado de protección del Canal de Castilla que constituye un Bien de interés cultural en su conjunto.

En mayo de 2004 las Cortes Regionales de Castilla y León recibieron una Proposición no de ley formulada por los Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a promover la apertura del Museo Didáctico del Agua, en las edificaciones existentes en la dársena del Canal de Castilla, en Palencia. Esta es pues una iniciativa que se viene planteando sin éxito concreto desde hace más de 10 años y cuyos hitos principales, según la información de que disponemos, son los siguientes:

— En el año 1994, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por Real Decreto, 151/94, aprobaba el Plan director de la infraestructura urbana en el que se contemplaba abrir un Museo Didáctico del Agua en Palencia.

— En el año 1998, el Ayuntamiento de Palencia ,inicia contactos con la Junta de Castilla y León e Iberdrola y redacta un proyecto de museo.

— En el año 1999, estando a punto de concluirse el expediente por el que se establece el Plan regional de protección, Plan Especial del Canal de Castilla, el Secretario de Estado de Aguas y Costas confirma que la ubicación del citado museo, figura en el documento en trámite.

— En el año 2000, en los presupuestos de la Comunidad Autónoma se contempla la recuperación de los espacios periurbanos de los museos del agua, sin que se conserve esta partida en ejercicios siguientes.

— Posteriormente se han producido dos acontecimientos de cierto interés general, como han sido la celebración del II Congreso Internacional del Canal de Castilla (Palencia, mayo 2004) y la puesta en marcha del Plan regional de excelencia turística del Canal de Castilla, promovido por las tres Diputaciones Provinciales por donde discurre el Canal, con especial implicación de la Diputación de Palencia, en las que la iniciativa del Museo del Agua se cita específicamente.

De adoptarse una decisión final sobre el proyecto por parte de las Administraciones competentes, el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, está dispuesto a prestar su colaboración.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045918

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús (GP).

Respuesta:

El número de denuncias formuladas por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil por infracciones al artículo 18.2 del Reglamento General de Circulación, por utilizar durante la conducción dispositivos de telefonía móvil o cualquier otro medio o sistema de comunicación que requiera intervención manual del conductor, en la provincia de Palencia, en el año 2004, fue 1.287.

Por otra parte, se señala que la vigilancia y el mantenimiento de la disciplina del tráfico en Palencia capital es competencia de la Policía Local.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045937

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Sánchez García, María Jesús Celinda (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales, Capítulo 6, que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas provincias, se efectúan a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado» y 222M «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo» que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (Muface). En este último caso se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

En los programas citados figuran las cantidades que, al confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones del Ministerio durante la totalidad del ejercicio en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados ni provincializados, estando dentro de la denominación genérica de «no provincializado».

No obstante, de los datos que obran en ese Departamento, se desprende la siguiente información, relativa a las inversiones realizadas a 31 de agosto de 2005 en Palencia:

PROGRAMA 921P "ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO"

(en euros)

Objeto	Tipo de Inversión	Obligaciones Reconocidas
Informática	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	24.909,30
	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	24.664,42
Obras	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	77.953,30
Mobiliario y enseres	Inversión de reposición asociada al funcionamiento de los servicios	17.711,44

PROGRAMA 222M PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO

Objeto	Obligaciones Reconocidas
Plan Informático	424,35
Reforma de edificios de los Servicios Centrales Provinciales	28.550,55

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045953

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El proyecto de «Paseo marítimo de poniente, tramo espigón de la térmica-C/ Almonte, en la ciudad de Málaga» está actualmente en fase de información pública. Una vez terminada ésta, el Ayuntamiento de Málaga debe realizar, tal como está acordado, los trámites correspondientes para poner el suelo a disposición del Ministerio de Medio Ambiente.

Tomando en consideración estos datos, el Ministerio de Medio Ambiente ha incluido en su programación el inicio de las obras para el ejercicio 2006.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045955

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente tiene incluido en su programación el proyecto de «Prolongación del Paseo Marítimo del Rincón de la Victoria», para desarrollarlo en dos fases:

- Fase I. Entre el Arroyo Granadillas y el Arroyo Benagalbón, para los ejercicios 2007 y 2008.
- Fase II. Entre el Arroyo Benagalbón y el Arroyo Santillán, para los ejercicios de 2008 y 2009.

Esta previsión está condicionada, tal como está acordado, a la redacción de los proyectos por parte del Ayuntamiento, así como a la puesta a disposición de los terrenos necesarios para su ejecución.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045956

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente tiene incluido en su programación el proyecto de «Sendero peatonal en Chilches. Término Municipal de Vélez-Malaga» para los ejercicios de 2007 y 2008.

Tal como se ha acordado con el Ayuntamiento, éste realizará el proyecto y pondrá a disposición del Ministerio de Medio Ambiente los terrenos necesarios para su ejecución.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045957

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto licitar, en breve plazo, el proyecto de «Paseo Marítimo de Los Llanos, Término Municipal de Torrox», con un presupuesto de 2,36 millones de euros, con objeto de que pueda estar ejecutado a finales de 2007.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045958

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (OP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente adjudicará, antes de que finalice el año 2005, el proyecto titulado «Aportación de arenas a las playas de la Costa del Sol 2005-2007», cuyo objeto es la aportación relativa de arenas de procedencia terrestre a distintas playas del litoral de la provincia de Málaga.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045962

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

Con motivo de las intensas lluvias acaecidas durante los meses de noviembre de 2002 a marzo de 2003, se concedió una prórroga inicial de 5 meses, por lo que la fecha de terminación pasó a ser el último trimestre de 2005.

La tramitación de un proyecto modificado de obras afectó al normal desarrollo de los trabajos, al producirse un retraso en la ejecución de las unidades de obra afectadas por las modificaciones, por lo que se fijó, como nuevo término del plazo de ejecución de las obras, marzo de 2006, fecha vigente en la actualidad.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/045976

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Heredias Díaz, Miguel Ángel; Fuentes Pacheco, Ana María; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, a finales de 2004, adjudicó las obras relativas al proyecto titulado «Pasarela peatonal sobre el Río Fuengirola», encontrándose, en la actualidad, en la fase final de su ejecución.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046015

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente considera la modernización de la Acequia Real del Júcar como una prioridad. El pasado mes de septiembre, el Ministerio dio a conocer el avance de los trabajos, cuya primera fase, la red de transportes en alta o colectora principal de la que es responsable, está terminada. La inversión del Ministerio de Medio Ambiente ha alcanzado los 88 millones de euros.

El Gobierno ha cumplido con sus compromisos ejecutando las previsiones del Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar, a diferencia de la Generalidad Valenciana que, pese a los convenios suscritos con los usuarios, en los que se comprometía a financiar íntegramente las conducciones secundarias de la Acequia Real, ha ejecutado únicamente tres de los 45 sectores.

La finalización de esta infraestructura, se enfrenta al incumplimiento de la Generalidad Valenciana de sus compromisos, relativos a la red de transporte y distribución de la Acequia Real del Júcar.

La terminación de esta infraestructura es fundamental para conseguir el ahorro de agua necesario para atender al buen estado ecológico de la Albufera y al caudal ecológico del río Júcar en su tramo final, así como para trasvasar caudales de agua de la conducción Júcar-Vinalopó.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046016

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Serna, Carlos (GS).

Respuesta:

1. Las «Obras de Modernización de la Acequia Real del Júcar» se desarrollan a lo largo de 50 km., de ellos, en unos 42, su trazado discurre paralelo al viejo canal, habiendo sido necesario, para la ejecución de las mismas, ocupar una franja de terreno cultivable de unos 30 metros de ancho.

En esencia, se ha instalado una red de tuberías a presión de 84 km de longitud y diámetros de 2,0 a 0,6 metros, así como otros 20 km de tubería de menor diámetro (que permite realizar la unificación de tomas), la necesaria valvulería y elementos de control y regulación de caudales, un depósito de regulación de 55.000 m^3 en la cabecera de las tuberías, arquetas, obras de fábrica, edificios de control y elevación, telemando, camino de servicio de unos 32 km de longitud y 6 metros de ancho, biondas de protección, sustitución provisional de riego, conexiones eléctricas, etc.

2. Esta obra constituye la primera fase de modernización (modernización en alta) de unas 20.000 hectáreas de regadíos, que permitirá el cambio del viejo sistema de riego «a manta» por el de «riego localizado por goteo», excepto para los cultivos del arroz, cuyo transporte seguirá realizándose por el viejo canal y acequias secundarias, en los que se ejecutarán obras de mejora.

También redundará en una mejora de la calidad de vida de los regantes, en la sostenibilidad de la agricultura y evitará el retomo de agua contaminada de abonos y pesticidas.

3. Las obras de la primera fase de modernización han sido efectuadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar y están terminadas. La segunda fase de modernización o red de transporte y la tercera fase o

red de distribución, cuya ejecución corresponde a la Generalitat Valenciana, no lo están.

Ante esta situación, con fecha 5 de julio de 2005, el Ministerio de Medio Ambiente autorizó la ejecución de las obras de puesta en servicio de la modernización en alta de la Acequia Real del Júcar, declarándolas de emergencia, por un importe máximo de 3.750.000 euros.

La puesta en servicio directa de esta primera fase, permite el vertido en la cabecera de la red de acequias secundarias y evita el transporte del agua por el viejo canal, con lo que se consigue evitar una gran pérdida de agua por filtraciones y falta de control, así como disponer de agua a la demanda en la cabecera de las acequias.

4. El Convenio Marco de Colaboración entre la Generalitat Valenciana y la Unidad Sindical de Usuarios del Júcar (USUJ) para la modernización de regadíos, de 23 de julio de 2001, indicaba que se debían modernizar sus regadíos entre el Ministerio de Medio Ambiente (colectora en alta) y el Gobierno Valenciano (resto de la red de distribución), con una inversión prevista para este último de 22.000 millones de las antiguas pesetas. El Gobierno Valenciano se comprometía a consignar en su presupuesto la totalidad de la inversión y a realizarla en un plazo máximo de 8 años.

El Ministerio ha hecho su parte, incrementando este equipo ministerial el presupuesto inicial desde los 48,7 millones de euros hasta los 88 millones de euros totales invertidos, incluyendo el coste de la obra de emergencia que este Gobierno ha tenido que ejecutar para poder aprovechar la infraestructura por la falta de las colectoras secundarias, responsabilidad de la Generalitat Valenciana, cuyo grado de cumplimiento global se puede estimar alrededor del 10% de inversión.

El anterior Gobierno del Partido Popular tampoco tuvo ningún interés en desarrollar la actuación de la «Modernización de los riegos tradicionales de Escalona, Carcaixent, Sueca, Cullera y Cuatro Pueblos», obligación del anterior Gobierno, reflejado en el citado Convenio Marco para la modernización de regadíos, actuación que estaba incluida en el Anejo II del anterior Plan Hidrológico Nacional, cuyo grado de ejecución ha sido cero.

Por este motivo se ha incluido en la Ley 11/2005, que modifica la anterior Ley del Plan Hidrológico Nacional, en el apartado 3.2.g, con la denominación de «Modernización de los riegos tradicionales de Escalona, Carcaixent, Sueca, Cullera y Cuatro Pueblos», con una inversión prevista de 30 millones de euros, y encomendada a la Sociedad Estatal Acuamed, cuyos proyectos informativos de todas estas actuaciones estarán terminados a finales de 2005.

5. El ahorro neto de agua previsto con esta modernización es de 80 a 100 hm^3 anuales, cuando esté finalizada la parte que corresponde a la Generalitat Valenciana. Esta es una cantidad similar a lo que se suininistra a la ciudad de Valencia y su área metropolitana.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046061 a 184/046068, 184/046097

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que las infraestructuras consideradas prioritarias por el Gobierno en los ámbitos territoriales señalados son las reflejadas con carácter general por el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte, cuya concreción va a tener lugar mediante los correspondientes Planes Sectoriales.

Asimismo, se señala que esas infraestructuras se encuentran también reflejadas en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006, que realiza una exposición exhaustiva de las mismas así como su planificación temporal para los próximos ejercicios.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046420

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Rozada, Isidro (GP).

Respuesta:

El proyecto «Plan de actuación en barriadas de Asturias (Tercera fase): Urbanización de la Plaza de la Pamplina en San Julián de Bimenes», ha finalizado y el importe transferido por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras es de 182.939,13 euros. El último pago se ha realizado el 18 de mayo de 2005.

Se señala que los proyectos para el desarrollo de las infraestructuras en las comarcas mineras del carbón, se realizan en colaboración, mediante convenio, entre el Instituto (en su calidad de organismo autónomo) y alguna de las consejerías de la Comunidad Autónoma de que se trate.

En esta colaboración el Instituto financia la actuación y la Comunidad Autónoma ejecuta la obra. Siendo así, el Instituto no mantiene ninguna relación con

los contratistas u otros suministradores necesarios para las ejecuciones, de tal modo que la documentación de ejecución es custodiada por la Comunidad Autónoma.

La documentación que precisa y recibe el Instituto para soportar los pagos correspondientes a los diversos hitos del proyecto es la siguiente:

- Para el pago inicial de un 25% del valor nominal que figura en convenio se precisan las resoluciones de adjudicación de las diversas partidas de que se compone la actuación (obras propiamente dichas, dirección de obras, seguridad e higiene en el trabajo, decisiones de expropiación, contratos de compraventa de terrenos, etc.) y un certificado que garantice la plena disponibilidad fisica y jurídica de los terrenos donde se actuará o documentación equivalente, como podría ser el acta de comprobación del replanteo.
- Para el segundo pago de un 50% del valor nominal un certificado del Consejero firmante del convenio o persona competente por razón de su cargo, de que la Comunidad Autónoma ha recibido certificaciones y facturas o ha efectuado pagos o realizado consignaciones por un importe igual o superior al 50% del importe nominal del convenio.
- Para el tercer pago de hasta el 25% del importe nominal del convenio (liquidación), se precisa la última certificación de cada uno de los contratistas, escrituras de compraventa registradas, cuando las hay, documentos de consignación de los importes de expropiaciones, etc., todo ello para el establecimiento del importe final y el acta de recepción como comprobación de la entrega de la obra al uso al que esta destinada.

Se indica que el total final transferido a la Comunidad Autónoma puede ser inferior al nominal previsto en el convenio si el conjunto de gastos certificados lo es. Sin embargo, si el conjunto de gastos certificados fuera superior al nominal, el conjunto de los pagos del Instituto no supera el importe nominal.

A la vista de lo expuesto y dado que el proyecto ha finalizado, se desprende que el Instituto ha dispuesto de la última certificación del contratista o de los diversos contratistas y otros profesionales que hayan participado en el proyecto, por lo que es posible asegurar que las certificaciones en su conjunto han supuesto, al menos, el importe transferido.

Dado que el Instituto no mantiene relación directa alguna con los contratistas y otros implicados, no dispone de información sobre los abonos que se les realizan.

Como se ha expuesto anteriormente, el Instituto no dispone de los contratos entre la Comunidad Autónoma y sus contratistas.

Para el Instituto las fechas de ejecución relevantes son las de los compromisos de financiación correspondientes a los tres hitos de pago (25%, 50% y liquidación), presupuestándose estos pagos a la firma del convenio. Como es natural la liquidación es posterior a la finalización de la actuación y a la preparación y firma de la documentación correspondiente. Por tanto se puede afirmar que la conclusión de la obra es anterior a la fecha del último pago realizado por parte del Instituto.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046541

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández Rozada, Isidro (GP).

Respuesta:

El proyecto «Plan de actuación en barriadas de Asturias (Segunda fase): Recuperación urbanística y ambiental del barrio minero de Oyanco», ha finalizado y el importe transferido por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras es de 1.051.770,49 euros. El último pago se ha realizado el 18 de enero de 2005.

Se señala que los proyectos para el desarrollo de las infraestructuras en las comarcas mineras del carbón, se realizan en colaboración, mediante convenio, entre el Instituto (en su calidad de organismo autónomo) y alguna de las consejerías de la Comunidad Autónoma de que se trate.

En esta colaboración el Instituto financia la actuación y la Comunidad Autónoma ejecuta la obra. Siendo así, el Instituto no mantiene ninguna relación con los contratistas u otros suministradores necesarios para las ejecuciones, de tal modo que la documentación de ejecución es custodiada por la Comunidad Autónoma.

La documentación que precisa y recibe el Instituto para soportar los pagos correspondientes a los diversos hitos del proyecto es la siguiente:

- Para el pago inicial de un 25% del valor nominal que figura en convenio se precisan las resoluciones de adjudicación de las diversas partidas de que se compone la actuación (obras propiamente dichas, dirección de obras, seguridad e higiene en el trabajo, decisiones de expropiación, contratos de compraventa de terrenos, etc.) y un certificado que garantice la plena disponibilidad fisica y jurídica de los terrenos donde se actuará o documentación equivalente, como podría ser el acta de comprobación del replanteo.
- Para el segundo pago de un 50% del valor nominal un certificado del Consejero firmante del convenio o persona competente por razón de su cargo, de que la Comunidad Autónoma ha recibido certificaciones y facturas o ha efectuado pagos o realizado consig-

naciones por un importe igual o superior al 50% del importe nominal del convenio.

• Para el tercer pago de hasta el 25% del importe nominal del convenio (1liquidación), se precisa la última certificación de cada uno de los contratistas, escrituras de compraventa registradas, cuando las hay, documentos de consignación de los importes de expropiaciones, etc., todo ello para el establecimiento del importe final y el acta de recepción como comprobación de la entrega de la obra al uso al que esta destinada.

Se indica que el total final transferido a la Comunidad Autónoma puede ser inferior al noininal previsto en el convenio si el conjunto de gastos certificados lo es. Sin embargo, si el conjunto de gastos certificados fuera superior al nominal, el conjunto de los pagos del Instituto no supera el importe nominal.

A la vista de lo expuesto y dado que el proyecto ha finalizado, se desprende que el Instituto ha dispuesto de la última certificación del contratista o de los diversos contratistas y otros profesionales que hayan participado en el proyecto, por lo que es posible asegurar que las certificaciones en su conjunto han supuesto, al menos, el importe transferido.

Dado que el Instituto no mantiene relación directa alguna con los contratistas y otros implicados, no dispone de información sobre los abonos que se les realizan.

Como se ha expuesto anteriormente, el Instituto no dispone de los contratos entre la Comunidad Autónoma y sus contratistas.

Para el Instituto las fechas de ejecución relevantes son las de los compromisos de financiación correspondientes a los tres hitos de pago (25%, 50% y liquidación), presupuestándose estos pagos a la firma del convenio. Como es natural la liquidación es posterior a la finalización de la actuación y a la preparación y firma de la documentación correspondiente. Por tanto se puede afirmar que la conclusión de la obra es anterior a la fecha del último pago realizado por parte del Instituto.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046908

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Bonàs i Pahisa, Rosa Maria (GERC).

Respuesta:

En relación con el preámbulo de la pregunta, se señala que las competencias en materia de gestión sanitaria se encuentran transferidas a las Comunidades Autónomas desde el año 2002, siendo en consecuencia éstas las únicas responsables de las demoras que, dentro del ámbito sanitario, se produzcan como consecuencia de los pagos que se deban realizar.

Por otra parte, los instrumentos para evitar la morosidad se encuentran recogidos en la propia Ley 3/2004.

La Directiva 2000/35/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 2000, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, son el fundamento de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales (BOE del 30 de diciembre de 2004).

La Directiva se refiere no sólo a las contraprestaciones comerciales existentes entre empresas, sino también entre éstas y el sector público. Al transponer su contenido a nuestro ordenamiento jurídico mediante la referida Ley que regula medidas contra la morosidad, se modifica en una disposición final el Texto Refundido de la Ley de Contratos con las Administraciones Públicas, que se había aprobado recientemente por el Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio.

La Ley 3/2004, en sus medidas contra la morosidad, estableció un plazo de exigibilidad de intereses de demora, determinó su devengo automático, señaló el tipo de interés de demora y otorgó al acreedor el derecho a reclamar al deudor una indemnización razonable por los costes de cobro, entre otras medidas (artículos 5, 6, 7 y 8 de la Ley).

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046922

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

Con fechas 21 de octubre y 7 de noviembre de 2005, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación remitió al Instituto de Crédito Oficial (ICO) los listados de los 23.684 potenciales beneficiarios, que totalizan un reconocimiento de derecho a préstamos por importe de 613.728.082 euros, lo que permitió hacer operativa la línea a la que, hasta el momento, se han adherido 34 entidades de crédito privadas.

Hasta el 28 de noviembre de 2005, dichas entidades de crédito han solicitado fondos, por operaciones efectuadas entre el 1 y el 14 de dicho mes, por importe de 203.947.837,87 euros, correspondientes a 8.770 operaciones de préstamos acogidos a la Línea de Heladas. Los préstamos que las entidades de crédito

colaboradoras hayan formalizado entre el 15 y el 28 de noviembre, serán dispuestos con fondos del ICO, el 29 de noviembre.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046923

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

El Pleno del Ayuntamiento de Dénia, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de septiembre de 2005, aprobó que la Gerencia de Urbanismo elaboraría una relación de los terrenos tanto de la línea costera como de los lindantes con cauces fluviales, que sean susceptibles de incluirse en el programa para la adquisición de terrenos en el litoral, puesto en marcha por el Ministerio de Medio Ambiente.

Quien no parece haberse puesto en contacto con determinados ayuntamientos de la Comunidad Valenciana ha sido la propia Generalitat, ya que hay constancia pública de la protesta de dichos ayuntamientos, que se han visto incluidos, sin su conocimiento, en la relación enviada recientemente por la Generalitat Valenciana al Ministerio de Medio Ambiente.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046924

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

La selección de las áreas susceptibles de adquisición tanto en la costa de Dénia como en el resto del litoral español, se realizará de acuerdo con las Administraciones Autonómica y Local, pues son las que pueden proporcionar la información y los criterios necesarios para priorizar este tipo de actuaciones en función de los valores naturales y paisajísticos de cada zona, así como de las principales amenazas en función de las presiones que recibe o de los procesos urbanísticos a que está sometida.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046925

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente ha mantenido contactos con la Dirección General de Transportes, Puertos y Costas de la Generalitat Valenciana, para explicar la política de adquisición de fincas que se pretende llevar a cabo, habiendo facilitado esta última una relación de áreas de interés natural donde sería conveniente efectuar compras, y otras áreas en las que, por motivos urbanísticos o de oportunidad, seria conveniente efectuar adquisiciones de terrenos.

En la actualidad, se están analizando dichas propuestas. Lo que en ningún caso ha manifestado el Ministerio de Medio Ambiente es su conformidad literal con la relación facilitada por la Generalitat Valenciana, que tiene la exclusiva responsabilidad de haber facilitado a los medios de comunicación un acuerdo, al respecto, totalmente inexistente.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/046926

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

La política de adquisición de suelo en la costa se pretende realizar con la colaboración y el consenso de la Administración Autonómica y de los Municipios involucrados y siempre buscando el mutuo acuerdo con los propietarios afectados, de tal manera que la posterior gestión de los espacios pueda realizarse por agentes y actores locales, según las determinaciones urbanísticas y territoriales que sean establecidas en cada caso por acuerdo entre las Administraciones competentes.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047086 a 184/47115

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pérez Laserna, Pío (GP).

Respuesta:

Se remite anexo I en el que figuran los pagos directos realizados a Ayuntamientos de la provincia de Murcia, desde el 1 de mayo de 2004 hasta el 20 de octubre de 2005, con cargo a los presupuestos de gastos de la Administración General del Estado de los años 2004 y 2005.

En relación con los servicios de transporte público colectivo urbano, la Dirección General de Coordinación Financiera con las Entidades Locales ha concedido, desde mayo de 2004, las siguientes subvenciones a los Ayuntamientos de referencia:

Euros

Municipio	Importe Subvención
Cartagena	241.357,02
Lorca	71.815,22

En cuanto a las subvenciones con cargo a los fondos europeos, en anexo II figura la subvención de los proyectos que se están realizando con financiación de FEDER en los municipios solicitados, desde mayo de 2004 hasta la fecha indicada. Las cifras corresponden a la ayuda comunitaria correspondiente a las certificaciones presentadas en el período indicado, expresadas en millones de euros.

Por lo que se refiere al Fondo de Cohesión, en el anexo III se recoge la ayuda comprometida con cargo al Fondo, desde el año 2004 hasta la fecha, para proyectos a ejecutar, con el desglose disponible en la Dirección General de Fondos Comunitarios, en distintos municipios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Se señala la competencia en relación a la participación detallada por municipios de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que es el órgano ejecutor de los proyectos.

Por otra parte, el Ministerio de Administraciones Públicas gestiona el Programa de Cooperación Económica Local del Estado. Las subvenciones y/o ayudas concedidas a los municipios solicitados a través del citado Programa son las que se relacionan en anexo IV.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/047134

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

En la provincia de Valencia, durante el primer semestre de 2005, no se ha aprobado ningún expediente de deslinde.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047135

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

En la provincia de Alicante, durante el primer semestre de 2005, se han aprobado tres expedientes de deslinde, con una longitud de costa de 5.464 metros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047136

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

En la provincia de Castellón, durante el primer semestre de 2005, se ha aprobado un expediente de deslinde, con una longitud de costa de 171 metros.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047137

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

La Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente tiene planteado como objetivo prioritario en esta legislatura, completar la delimitación del dominio público marítimo terrestre en todo el litoral español, por considerarlo imprescindible para su correcta gestión.

En cuanto a los expedientes de deslinde que están en marcha en la provincia de Valencia, afectan a más de 51 km de costa y son los siguientes:

T.M.	Long. (m)	Tramo
Sagunto	3.194	Castellón-Almardá Norte
El Puig	2.029	Acequia Estanyol-Puebla de Farnals
Meliana	1.279	Único
Alboraya	4.194	Meliana-Acequia del Mar
Valencia	2.543	Paseo Marítimo-Malvarrosa
Valencia	1.574	Río Turia-Mojón 22 (Pº Mº Pinedo)
Valencia	1.793	Mojón 22-Escuela Estibadores
Valencia	3.906	Cº Rambla-Gola del Puchol
Valencia	5.220	Gola del Puchol-Perellonet
Valencia	4.802	Perellonet-Sueca
Sueca	3.647	Gola Perelló-Motilla
Sueca	3.315	Motilla-Cullera
Cullera	3.215	Júcar-L'Estany
Cullera	2.789	L'Estany-Tabernes
Gandía	1.124	Río Serpis-Daimuz
Daimuz	1.770	Único
Bellreguard	737	Único
Oliva	4.359	Puerto-Acequia Vedat (M37-M112)
Oliva	190	Acequia Vedat-Alicante (M128-M63)
TOTAL	51.680	

Por otra parte cabe indicar que, el pasado 5 de julio, la Ministra de Medio Ambiente y el Consejero de Territorio y Vivienda de la Generallidad Valenciana firmaron, en Valencia, un Convenio Marco para la gestión integral del litoral, con la finalidad de llevar a cabo conjuntamente distintas actuaciones en la franja costera de la Comunidad Valenciana. Mediante este Convenio, ambas Administraciones se han comprometido a colaborar en la defensa del espacio costero para conseguir un mejor disfrute colectivo del mismo, en las labores de control y vigilancia del litoral y a intercambiarse información relativa a la gestión del litoral de la Comunidad Autónoma.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047244

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gómez Darmendrail, Javier (GP).

Respuesta:

Las inversiones previstas por el Ministerio de Defensa para su ejecución durante el 2005 en la provincia de Segovia, son las que aparecen recogidas en el anexo de inversiones regionalizadas.

Las inversiones realizadas por este Ministerio a 30 de septiembre de 2005, en dicha provincia, ascienden a 7.072165,77 euros.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047254

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín, y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

Las actuaciones de restauración hidrológico-forestal en Cantabria, por las que se interesan Sus Señorías, son responsabilidad de la Dirección General para la Biodiversidad y de la Confederación Hidrográfica del Norte, ambas pertenecientes al Ministerio de Medio Ambiente.

La Dirección General para la Biodiversidad tiene actualmente en ejecución en la Comunidad Autónoma de Cantabria una actuación de restauración del medio natural en montes de utilidad pública, en la Sección Forestal IV, por un importe para 2005, de 114.951 euros.

Adicionalmente, y al amparo del nuevo Convenio de colaboración suscrito a tales efectos con el Gobierno Regional de Cantabria, está previsto realizar una actuación de restauración hidrológico-forestal en las cabeceras de los ríos Pas y Pisuerga, con un presupuesto de 272.049, en 2005 y 415.478 euros en el año 2006.

En cuanto a la Confederación Hidrográfica del Norte, tiene programadas en Cantabria para los años 2005 y 2006 las siguientes actuaciones de acondicionamiento y protección de cauces y riberas:

- Encauzamiento del río Vallino en el núcleo de Ampuero, cuyas obras se finalizaron en abril de 2005.
- Plan de acondicionamiento hidrológico ambiental en Cantabria, que comprende actuaciones de acondicionamiento, conservación y mantenimiento del dominio público hidráulico en varios municipios. se encuentra actualmente en ejecución.
- Acondicionamiento del Arroyo de Otero en término municipal de Santa Cruz de Bezana. Las obras se encuentran actualmente en ejecución y la previsión del contrato es que finalicen en abril de 2006.
- Mejora hidráulica de la red fluvial en Liendo. término municipal de Liendo, que se encuentra en fase de estudios previos.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047255

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín, y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

La licitación realizada por el Ministerio de Fomento (Grupo Fomento) en la Comunidad Autónoma de Cantabria desde el mes de junio de 2004, hasta el 17 de octubre de 2005 ha sido de 73.606.696 euros.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047354

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Tomás García, Luis Juan; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Martel Gómez, Remedios, y Fuentes Pacheco, Ana María (GS).

Respuesta:

El Gobierno valora de forma positiva y de urgente necesidad las actuaciones emprendidas, por vía de emergencia, destinadas a frenar el deterioro de los edificios vinculados al antiguo Convento de la Trinidad en Málaga, al ponerse de manifiesto las precarias condiciones del edificio lateral derecho del complejo del Convento, con grave peligro de derrumbamiento y consiguiente riesgo para las personas.

Consecuentemente, con fecha 24 de junio de 2005, se declaró la emergencia de las obras tendentes a eliminar la situación descrita y la necesidad de contratar un servicio de vigilancia en todo el recinto, habilitándose los créditos necesarios al efecto.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047445, 184/047451

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campoy Suárez, Miguel Antonio (GP).

Respuesta:

El Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006 se encuentra actualmente en fase de tramitación parlamentaria. Ante la eventualidad que podría suponer la presentación y ampliación de enmiendas que modificasen un contenido inicial, se considera prematuro responder a lo planteado por Su Señoría, a la

espera de la aprobación definitiva de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2006.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047454

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En primer lugar, es preciso señalar a Su Señoría, que la Secretaría General de Turismo está adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. Por otra parte, se indica que el expediente de solicitud para la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional para la Semana Santa de Ciudad Real se encuentra en proceso de evaluación y estudio, y próximamente se dictará la correspondiente resolución.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047456

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de controles de alcoholemia realizados desde abril de 2004 hasta septiembre del presente año (ambos inclusive) en la provincia de Albacete fue de 75.538.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047457

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de controles de alcoholemia realizados desde abril de 2004 hasta septiembre del presente año (ambos inclusive) en la provincia de Ciudad Real fue de 92.565.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047458

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de controles de alcoholemia realizados desde abril de 2004 hasta septiembre del presente año (ambos inclusive) en la provincia de Cuenca fue de 76.163.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047459

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de controles de alcoholemia realizados desde abril de 2004 hasta septiembre del presente año (ambos inclusive) en la provincia de Guadalajara fue de 59.546.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047460

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El número de controles de alcoholemia realizados desde abril de 2004 hasta septiembre del presente año (ambos inclusive) en la provincia de Toledo fue de 140.492.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047461

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Las inversiones reales, Capítulo 6, que el Ministerio de Administraciones Públicas realiza en las distintas provincias se efectúan a través del Programa 921P «Administración Periférica del Estado» (121E hasta el ejercicio 2004) y 222M «Prestaciones Económicas del Mutualismo Administrativo» (314D hasta el ejercicio 2004) que corresponde a la Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (Muface). En este último caso se atienden obligaciones de servicios centrales y provinciales.

En los Programas citados figuran las cantidades que, al confeccionarse los presupuestos, se consideran necesarias para atender las inversiones del Ministerio durante la totalidad del ejercicio en función de la urgencia que pueda requerir la actuación, por lo que los proyectos no figuran regionalizados ni provincializados, estando dentro de la dé nominación genérica de «no provincializado».

No obstante, de los datos que obran en este Departamento se desprende la siguiente información relativa a las inversiones realizadas en la provincia de Ciudad Real durante el año 2004:

PROGRAMA 121E "ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA DEL ESTADO"

(en euros)

Objeto	Tipo de Inversión	Obligaciones Reconocidas
Informática	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	11.695,59
	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	19.767,26
Obras	Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	174.702,76
Mobiliario y enseres	Inversión de reposición asociada al funcionamiento de los servicios	12.848,3

PROGRAMA 314D "PRESTACIONES ECONÓMICAS DEL MUTUALISMO ADMINISTRATIVO"

Objeto	Obligaciones Reconocidas
Plan Informático	2.492,14
Adquisición y acondicionamiento de edificios	25.698,80

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047485

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En el año 2002 el número de denegaciones de entrada y retorno de inmigrantes han sido 11.698. Los principales países a los que han sido retornados son Ecuador (4.675), Marruecos (3.011), Bolivia (856), Brasil (279), Argelia (252), Colombia (248), Rumania (241), Rusia (183), Venezuela (141), Argentina (130) y R. Dominicana (125).

En el año 2003 el número de denegaciones de entrada y retorno de inmigrantes han sido 14.750. Los principales países a los que han sido retornados son Ecuador (4.950), Marruecos (4.682), Bolivia (871), Venezuela (590), Brasil (584), Rumania (298), Paraguay (230), Colombia (207), Rusia (207), Argentina (190) y Chile (178).

En el año 2004 el número de denegaciones de entrada y retorno de inmigrantes han sido 11.280. Los principales países a los que han sido retornados son Marruecos (3.305), Brasil (1.738), Bolivia (1.525), Venezuela (839), Paraguay (447), Rumania (348), R. Dominicana (323), Colombia (275), Perú (233), Chile (232) y Rusia (208).

En el año 2005, hasta 31 de julio, el número de denegaciones de entrada y retorno de inmigrantes han sido 8.531. Los principales países a los que han sido retornados son Marruecos (1.987), Bolivia (1.904), Brasil (1.338), Venezuela (541), Paraguay (451), Colombia (315), Rumania (228), Bulgaria (179), Chile (131), Honduras (125) y Argentina (113).

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047572

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Caracuel del Olmo, Maríia Amelia; Lara Carbó, Teresa de, y Merino López, Rafael (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala que aunque se pregunta por el Programa 932A «Aplicación del Sistema Tributario Estatal», el proyecto de inversión 1997.15.08.000l «Renovación del catastro de rústica» corresponde al Programa 932M «Gestión del catastro inmobiliario». Por ello, se adjunta anexo con la información sobre el grado de ejecución del proyecto de inversión «Renovación del catastro de rústica», del Programa 932M «Gestión del catastro inmobiliario», gestionado por la Dirección General del Catastro, especificando el crédito previsto, gasto comprometido y obligación reconocida, en cada una de las actuaciones realizadas hasta el 30 de septiembre de 2005, en la provincia de Córdoba.

La ejecución del proyecto 1997.15.08.0001 «Renovación del catastro de rústica» en la provincia de Córdoba, a 30 de septiembre de 2005, es todavía nula, sobre un crédito de 25.580 euros.

Por último, en relación con el Programa 932A, se señala la respuesta a su pregunta escrita, con número de expediente 184/45149, sobre este mismo asunto.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

PROVINCIA DE CÓRDOBA

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

			(Importe EUROS)				
			Previsión	AD		OK	
CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	2.005	G. Comprom.	%	O. Reconoc.	%
D. G. del Catastro	932M	640 Revisión de Catastros Inmobiliarios					
Proyecto 1997.15.08.0001 Renovación del Catastro de Rústica			25.580	0	0,0	0	0,0

184/047626 a 184/047644

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

La ejecución en términos de obligaciones reconocidas, a fecha 30 de septiembre de 2005, es la siguiente:

Miles de euros

CÓDIGO DE PROYECTO	PROGRAMA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (a 30/09/05)	OBSERVACIONES
1986230060135	495B	0	
1986230060185	495B	1.490,55	*
1991230060005	495B	26,93	
1992170160030	495B	0	
1994170160015	495B	0	
1999230030006	495B	0	
1986170060595	452A	20,21	
1986170060895	452A	547,33	
1995170130125	452A	0	
1986170060250	452A	0	
1986170061280	452A	0	(1)
1986170061380	452A	50	
1991170151005	456B	0	
1988170060909	452A	0	Total Aragón
1988170060909	452A	0	Zaragoza
1988170060908	452A	0	
1988170060809	452A	9.730,72	Total Aragón
1988170060809	452A	6.032,56	Zaragoza
1994170151010	456B	17,96	

(1) El proyecto que figura en la pregunta parlamentaria como previsto en Zaragoza, está previsto en el Anexo de Inversiones territorializado para 2005, en la provincia de Huesca.

(*) El Código de proyecto al que se refiere Su Señoría, es el que se consigna en la tabla.

Madrid, 22 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047669 y 184/047670

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA

S/O	Prog	Subc	Proyecto	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
103	332A	62	2000181030063	Archivo Corona de Aragón. Barcelona. Reforma	1.627.080,00	1.810.684,42
103	332A	62	2000181030062	Archivo historico provincial Pontevedra. Nueva sede	150.000,00	0,00
103	332A	62	2001181030132	Archivo historico provincial de Cordoba. Nueva sede	110.000,00	0,00
103	332A	62	199818140100	Archivo Real Chancillería Granada. Reforma y ampliación	330.250,00	0,00
103	332A	62	2001181030130	Archivo historico provincial de Granada. Nueva sede	110.000,00	0,00
103	332A	62	199918140118	Archivo historico provincial de Huelva. Nueva sede	150.000,00	0,00
103	332A	62	2001181030131	Archivo historico provincial de Sevilla. Nueva sede	120.000,00	0,00
103	332A	62	199718140025	Archivo General de Indias, Sevilla. Reforma estructural, remodelación y restauración	650.000,00	209.526,02
103	332A	62	199818140104	Archivo histórico provincial. Asturias. Nueva sede	1.109.250,00	0,00
103	332A	62	199918140120	Archivo historico provincial de Cantabria. Nueva sede	6.650.000,00	5.596.997,72
103	332A	62	2001181030136	Archivo historico provincial de Alicante. Nueva sede	1.837.570,00	1.802.662,90
103	332A	62	199818140117	Archivo histórico provincial Castellón. Nueva sede	120.000,00	0,00
103	332A	62	199718140020	Archivo histórico provincial de Zaragoza. Nueva sede	300.000,00	0,00
103	332A	62	2001181030135	Archivo historico provincial de Guadalajara. Nueva sede	150.000,00	0,00
103	332A	62	2001181030133	Archivo Histórico provincial de las Palmas. Nueva sede	1.473.240,00	0,00
103	332A	62	2001181030137	Archivo historico provincial de Badajoz. Nueva sede	90.000,00	0,00
103	332A	62	199818140105	Archivo Reino de Mallorca. Remodelación y ampliación	95.000,00	0,00
103	332A	62	199818140127	Archivo Histórico Nacional, Madrid. Remodelación	200.000,00	0,00
103	332A	62	2004181030067	Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares	220.000,00	0,00
103	332A	62	199918140015	Archivo histórico provincial de Burgos. Nueva sede	196.090,00	0,00
103	332A	62	199818140126	Archivo General de Simancas, Valladolid. Reforma estructural, remodelación, restauración	2.362.680,00	860.081,00
103	332A	62	2000181030066	Inversiones nuevas en varios Archivos	1.043.580,00	25.016,71
103	332A	63	2001181030140	Remodelacion Archivo Reino de Valencia	1.200.000,00	59.779,35
103	332A	63	1998180140102	Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares. Reforma y ampliación	2.301.140,00	1.693.983,36
103	332A	63	2000181030076	Inversiones de reposición en varios Archivos,reformas y equipamientos.	698.860,00	1.622,14

184/047671

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA
SITUACION A 30-09-05

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	43.090,00	0,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	66.000,00	22.215,07	22.215,07
6	INVERSIONES REALES	24.294.740,00	12.060.353,62	11.657.024,00

184/047675

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

BIBLIOTECA NACIONAL

S/O	Prog	Subc	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
102	332B	480	Premio de Bibliografía española	9.000,00	0,00
102	332B	491	Cuotas a organ. intern. relacionados con libro y bibliotecas	51.000,00	30.511,02

184/047676

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

BIBLIOTECA NACIONAL

S/O	Prog	Subc	Proyecto	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
102	332B	62	198724080010	Adquisición de lotes bibliográficos para la BN	3.000.000,00	1.124.985,66
102	332B	62	198824080025	Procesos telematicos de comunicacion e informaticos en la BN	800.000,00	153.771,34
102	332B	62	199024080015	Reconversion retrospectiva del indice de la BN	50.000,00	119.210,56
102	332B	62	1988181020001	Obras de construcción del 2º depósito de la BN	2.125.000,00	6.753,00
102	332B	62	2002181020030	Realizacion retratos premios Cervantes	12.000,00	0,00
102	332B	62	2005241020001	IV centenario del Quijote	1.068.000,00	158.616,13
102	332B	62	2005241020002	Traducción de la página web de la BN a los idiomas oficiales del Estado español	12.000,00	0,00
102	332B	63	198924080010	Adquisicion de mobiliario, maquinaria y enseres	900.000,00	213.793,96
102	332B	63	198624080100	Obras de reforma en la BN	1.000.000,00	50.779,14
102	332B	63	199024080025	Conservacion del patrimonio bibliografico y acceso a fondos especiales	3.100.000,00	869.368,45
102	332B	63	1998181020030	Adquisición de elementos de seguridad	300.000,00	40.683,17
102	332B	63	1998181020035	Catalogación de obras bibliográficas	4.000.000,00	3.380.948,36

184/047677

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

BIBLIOTECA NACIONAL
SITUACION A 30-09-05

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	17.254.530,00	8.849.746,62	8.849.746,62
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9.879.100,00	5.574.947,32	5.574.947,32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.000,00	30.511,02	30.511,02
6	INVERSIONES REALES	16.367.000,00	6.118.909,77	6.116.989,77
8	ACTIVOS FINANCIEROS	62.500,00	55.255,00	55.255,00

184/047678

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA

S/O	Prog	Subc	Proyecto	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
103	332B	62	199818140135	Nueva sede Biblioteca pública del Estado en Barcelona	550.000,00	0,00
103	332B	62	2001181030150	Nueva sede B.P.E.de Gerona	1.700.000,00	0,00
103	332B	62	199818140136	Nueva sede de la Biblioteca pública del Estado en Santiago de Compostela	2.400.000,00	633.637,26
103	332B	62	2001181030116	Biblioteca y Archivo histórico provincial de Ourense. Nueva sede.	4.315.020,00	2.019.246,93
103	332B	62	199918140135	Nueva sede Biblioteca pública del Estado en Córdoba	300.000,00	0,00
103	332B	62	2000181030084	Nueva sede B.P.E. de Málaga	390.000,00	7.750,00
103	332B	62	199918140147	Nueva sede Biblioteca pública del Estado en Ciudad Real	1.779.420,00	0,00
103	332B	62	2000181030082	Nueva sede B.P.E. de Badajoz	300.000,00	0,00
103	332B	62	2005241030001	Nueva sede de la Biblioteca Pública del Estado en Burgos	520.000,00	0,00
103	332B	62	199918140146	Nueva sede Biblioteca pública del Estado en Segovia	90.000,00	0,00
103	332B	62	199918140143	Ampliación biblioteca pública del Estado en Valladolid	170.000,00	0,00
103	332B	62	2000181030101	Liquidaciones y revisiones de precios	248.000,00	306.358,13
103	332B	62	2003181030102	Digitalización e informatización de bibliotecas	479.500,00	245.921,41
103	332B	63	2001181030163	B.P.E. de Alicante. Ampliación	90.000,00	0,00
103	332B	63	2001181030160	B.P.E. de Tenerife. Ampliación	90.000,00	0,00
103	332B	63	2001181030161	B.P.E. de Cáceres. Reforma	675.000,00	121.925,89
103	332B	63	2000181030104	Liquidaciones y revisiones de precios	775.000,00	257.897,97

184/047679

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA
SITUACION A 30-09-05
PROGRAMA 332B

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	143.090,00	0,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	13.000,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	13.871.940,00	3.599.185,80	2.726.148,19

184/047681 a 184/047683, 184/047694 a 184/047697, 184/047724, 184/047728 y 184/047729, 184/047731 a 184/047733, 184/047735 y 184/047736

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Pregunta 184/E-92153: ejecución hasta 30-09-05, en términos de obligaciones reconocidas de las transferencias

A la Fundación Thyssen Bornemisza en concepto de déficit dotable :2.381.446,66 euros

Al Consorcio de Derecho Público Museo de Arte Contemporáneo "Esteban Vicente" para el desarrollo de sus actividades: 20.033,32 euros

Premios: 0 euros

Otras transferencias: 272.453,32 euros

Pregunta 184/E-92154:

Proyecto	Denominación	Crédito inicial 2005	Obligaciones reconocidas 30-09-05
199718013000100	ADQUISICION DE FONDOS BIBLIOGRAFICOS PARA MUSEOS	250.000,00	152.029,78
199718013000200	INFORMATIZACION DE LOS MUSEOS DE TITULARIDAD ESTATAL	1.200.000,00	649.829,89
199818013000000	PROGRAMA DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE COLECCIONES ESTATALES.	700.000,00	565.584,68
199818013000900	PLAN DE SEGURIDAD DE MUSEOS.	550.000,00	173.889,33
200318013012800	Suministros varios a museos	200.000,00	290.942,30
200318013012900	Actuaciones parciales e instalaciones museográficas	300.000,00	0
199024004002500	ESTUDIOS E INVESTIGACION	250.760,00	269.319,11
200318013002600	Trabajos técnicos destinados adquisición bienes de carácter inmaterial	109.240,00	0
200318013002700	Catalogación de las colecciones de los museos.	100.000,00	35.950,00

Pregunta 184/E-92155: ejecución hasta 30-09-05, en términos de obligaciones reconocidas de las transferencias

A la Fundación Thyssen-Bornemisza como aportación para financiar las obras de ampliación del museo	2.297.973,32
Al Principado de Asturias para la musealización de la cueva Tito Bustillo	0
Al Ayuntamiento de Portugalete para el Museo de la Industria	266.666,66
Al Ayuntamiento de Irún para el Museo de la Romanización	233.333,32
Pago de indemnizaciones a que se refiere la Disposición Adicional novena de la Ley 16/1985	0
Al Patronato del Museo Nacional de Arte de Cataluña para la última fase de las obras de su sede	1.106.760,00
Aportaciones institucionales	841.413,32

Pregunta 184/E-92166: Ejecución a 30-09-05 del Servicio 03. Programa 333A

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	23.164.340,00	13.398.816,00	13.398.816,00
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	13.159.370,00	5.940.405,62	5.940.405,62
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.069.520,00	2.673.933,30	2.673.933,30
6	INVERSIONES REALES	4.611.000,00	2.532.509,21	2.446.139,69
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.419.820,00	4.746.146,62	4.746.146,62

Pregunta 184/E-92167:

Para los conceptos solicitados no se han reconocido obligaciones a 30-09-05.

Pregunta 184/E-92168:

Proyecto	Denominación	Crédito inicial 2005	Obligaciones reconocidas 30-09-05
200118013000100	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	24.640,00	7.332,01
200318013002800	Material audiovisual, material de oficina, etc.	6.010,00	1.648,94

Pregunta 184/E-92169: Ejecución a 30-09-05 del Servicio 03. Programa 333B

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	818.960,00	472.350,42	472.350,42
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.032.700,00	1.011.771,81	1.011.771,81
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	620.000,00	0	0
6	INVERSIONES REALES	30.650,00	8.980,95	8.980,95

Pregunta 184/E-92196: ejecución hasta 30-09-05, en términos de obligaciones reconocidas de las transferencias

Censo Reservativo al Ayuntamiento de Santillana del Mar sobre las Cuevas de Altamira: 102.313,00 euros

Premios Nacionales: 0 euros

Pregunta 184/E-92200: : Ejecución a 30-09-05 del Servicio 03. Programa 337B

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	4.936.710,00	3.115.003,67	3.115.003,67
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.216.110,00	999.660,37	999.660,37
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	258.720,00	102.313,00	102.313,00
6	INVERSIONES REALES	25.006.213,83	6.845.126,11	6.734.066,36
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.200.600,00	0	0

Pregunta 184/E-92201: ejecución hasta 30-09-05, en términos de obligaciones reconocidas de las transferencias

A Icomos España para la organización de un Congreso Internacional 48.086,16
A la Spanish Maritime Heritage Foundation para defensa de intereses españoles 40.000,00

Pregunta 184/E-92203: ejecución hasta 30-09-05, en términos de obligaciones reconocidas de la transferencia

Aportación institucional al Consorcio Ciudad Romana de Mérida: 40.000,00 euros.

Pregunta 184/E-92204: Ejecución a 30-09-05 del Servicio 03. Programa 337C

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.025.981,00	683.409,42	683.409,42
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	645.780,00	449.184,70	449.184,70
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	132.130,00	88.086,16	78.086,16
6	INVERSIONES REALES	7.910.553,98	3.880.385,50	3.864.943,98
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000,00	40.000,00	40.000,00

Pregunta 184/E-92205: ejecución hasta 30-09-05, en términos de obligaciones reconocidas de las transferencias

Premio Velásquez de Artes Plásticas: 90.000,00 euros

Cuotas a organismos internacionales: 0 euros.

Pregunta 184/E-92207: ejecución hasta 30-09-05, en términos de obligaciones reconocidas de la transferencia

Para excavaciones arqueológicas en el exterior: 280.000,00 euros.

Pregunta 184/E-92208:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	233.290,00	37.646,64	37.646,64
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	130.000,00	90.000,00	90.000,00
6	INVERSIONES REALES	229.040,00	33.048,00	33.048,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000,00	280.000,00	177.000,00

184/047685

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA

S/O	Prog	Subc	Proyecto	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
103	333A	62	199718130010	Museo arqueológico de Tarragona. Anexos mejora de instalaciones	140.000,00	197.476,98
103	333A	62	2001181030173	Museo Etnológico de Ribadavia en Ourense. Ampliacion	200.000,00	0,00
103	333A	62	199718130006	Museo de Almería. Construcción de nueva sede	1.920.000,00	370.263,36
103	333A	62	2000181030010	Museo Bellas Artes de Córdoba. Nueva sede	90.000,00	0,00
103	333A	62	199818130004	Museo Arqueológico de Córdoba. Rehabilitación y ampliación.	1.382.430,00	377.776,67
103	333A	62	2001181030170	Museo Arqueológico de Granada	90.620,00	0,00
103	333A	62	2002181030175	Museo Arqueólogico Huelva. Rehabilitación	150.000,00	0,00
103	333A	62	199818130002	Museo de Málaga. Construcción de nueva sede.	1.000.000,00	0,00
103	333A	62	199818130005	Museo Arqueológico de Sevilla. Rehabilitación	165.000,00	0,00
103	333A	62	199718130005	Museo arqueológico de Oviedo. Rehabilitación integral	1.450.000,00	361.887,15
103	333A	62	199718130012	Museo nacional de Arqueología Marítima de Cartagena. Nueva sede	3.299.660,00	2.169.856,19
103	333A	62	2001181030174	Museo de Zaragoza. Nueva sede.	60.000,00	0,00
103	333A	62	2000181030021	Museo Nacional de Arte Romano. Ampliación	160.000,00	0,00
103	333A	62	200018130018	Museo Visigodo de Mérida. Nueva sede	310.000,00	29.987,00
103	333A	62	199818130007	Museo nacional de Reproducciones Artísticas, Madrid. Nueva sede.	300.000,00	0,00
103	333A	62	2003181030176	Remodelación Palacio de las Aguilas. Avila	2.709.850,00	380.927,86
103	333A	62	199818130003	Museo de León. Nueva sede	2.500.000,00	1.706.487,37
103	333A	62	199818130006	Museo de Segovia. Rehabilitación del edificio Casa del Sol e instalación museográfica	250.000,00	58.592,00
103	333A	62	199718130004	Museo Nacional de Escultura de Valladolid. Ampliación y rehabilitación total	3.500.000,00	2.476.847,10
103	333A	62	2000181030024	Obras menores y suministros a museos	350.000,00	501.648,97

184/047686

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA

S/O	Prog	Subc	Proyecto	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
103	333A	63	199818130010	Museo de Ourense. Remodelación	1.132.160,00	3.427,80
103	333A	63	199718130020	Museo de la Rioja. Rehabilitación y ampliación	1.480.000,00	46.382,37
103	333A	63	199718130019	Museo de Bellas Artes, Valencia. Rehabilitación y ampliación, 4ª fase	2.400.000,00	0,00
103	333A	63	199818130017	Museo nacional de Cerámica, Valencia 2ª fase	360.000,00	0,00
103	333A	63	2006241030001	Museo de Bellas Artes, Valencia. Rehabilitación y ampliación, 5ª fase	0,00	0,00
103	333A	63	2001181030180	Museo Guadalajara. Ampliación	150.000,00	0,00
103	333A	63	2001181030190	Casa Museo del Greco Toledo. Ampliación	260.000,00	75.500,00
103	333A	63	199718130017	Museo Santa Cruz, Toledo. Consolidación y restauración	500.000,00	0,00
103	333A	63	199818050022	Museo del Prado. Traslado del museo del Ejército al Alcazar de Toledo	11.162.000,00	2.742.691,45
103	333A	63	2001181030192	Otros gastos traslado Museo Ejército a Toledo	1.712.010,00	75.395,80
103	333A	63	2002181030023	Restauración Convento Santa Fe, Toledo	250.000,00	0,00
103	333A	63	2000181030036	Museo de Cáceres. Rehabilitación	70.000,00	0,00
103	333A	63	2001181030013	Museo Arqueológico de Puig des Molins. Rehabilitación	1.227.900,00	89.836,27
103	333A	63	199818130015	Museo Romántico, Madrid 2º fase de Rehabilitación	600.000,00	39.086,27
103	333A	63	2000181030050	Museo Cerralbo. Remodelación	120.000,00	0,00
103	333A	63	2002181030024	Museo Prado Ampliación Museo del Ejército	150.000,00	0,00
103	333A	63	199718130021	Museo Arqueológico Nacional. Reforma general	270.000,00	5.103,78
103	333A	63	199818050020	Museo del Prado. Ampliación del Casón del Buen Retiro	14.500.000,00	9.960,00
103	333A	63	199818050021	Museo del Prado. Ampliación en el Claustro de los Jerónimos.	34.000.000,00	3.191.261,79
103	333A	63	2000181030200	Remodelación Museo de Burgos	190.000,00	0,00
103	333A	63	2000181030037	Museo de Salamanca. Adecuación	150.000,00	0,00
103	333A	63	2000181030201	Ampliación Museo de Valladolid	1.350.000,00	77.500,00
103	333A	63	2000181030051	Obras menores y suministros a museos	965.930,00	1.577.123,58
103	333A	64	2000181030052	Asistencia técnica a las obras de Ampliación del Museo Nacional del Prado	30.000,00	0,00

184/047687

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS DE CULTURA
SITUACION A 30-09-05
PROGRAMA 333A

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	94.090,00	4.136,47	4.136,47
3	GASTOS FINANCIEROS	46.000,00	13.662,73	13.662,73
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00	12.737,36	12.737,36
6	INVERSIONES REALES	93.117.560,00	16.929.407,60	16.169.819,10
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.123.000,00	0,00	0,00

184/047689

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MUSEO N CENTRO DE ARTE REINA SOFIA

S/O	Prog	Subc	Proyecto	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
104	333A	62	1999181040005	Ampliación del museo	11.000.000,00	3.433.728,53
104	333A	62	1991241010005	Adquisición de obras de arte	10.000.000,00	3.890.667,05
104	333A	62	1992241010005	Adquisicion fondos bibliográficos	181.000,00	28.162,07
104	333A	63	199024050005	Inversiones en CARS	347.880,00	0,00
104	333A	63	199024050010	Mobiliario y enseres	542.120,00	42.107,16

184/047690

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MUSEO N CENTRO DE ARTE REINA SOFIA
SITUACION A 30-09-05

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	11.974.540,00	5.893.940,95	5.893.940,95
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	14.421.348,00	8.146.721,67	8.140.516,77
3	GASTOS FINANCIEROS	30.000,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	76.000,00	30.000,07	30.000,07
6	INVERSIONES REALES	22.071.000,00	7.394.664,81	7.394.664,81
8	ACTIVOS FINANCIEROS	60.000,00	40.907,44	40.907,44

184/047692

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MUSEO N DEL PRADO

S/O	Prog	Subc	Proyecto	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
301	333A	62	1990241090005	Material inventariable	900.000,00	198.595,70
301	333A	62	1994241090005	Adquisición de material informático	300.000,00	13.478,78
301	333A	63	1991241090005	Obras acondicionamiento y mantenimiento de instalaciones en edificios del Museo del Prado	1.700.000,00	56.102,00
301	333A	63	1990241090010	Material inventariable	350.000,00	96.789,64

184/047693

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

MUSEO N DEL PRADO
SITUACION A 30-09-05

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	18.400.090,00	10.255.416,93	10.255.416,93
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.987.940,00	6.548.229,25	6.548.229,25
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.250,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	3.250.000,00	343.568,67	343.568,67
8	ACTIVOS FINANCIEROS	210.400,00	85.740,00	85.740,00

184/047717

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INSTITUTO N DE LAS ARTES ESCENICAS Y DE LA MUSICA
SITUACION A 30-09-05. Programa 335B

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	12.251.970,00	8.429.623,28	8.429.623,28
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.898.610,00	2.773.323,40	2.773.323,40
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.290.280,00	3.971.090,00	3.971.090,00
6	INVERSIONES REALES	6.839.170,00	1.254.403,16	1.254.403,16
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.846.020,00	798.000,00	798.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	399.110,00	253.758,81	253.758,81

184/047718

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFIA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

S/O	Prog	Subc	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
101	335C	440	Festival Internacional de cine de San Sebastián S.A.	900.000,00	900.000,00
101	335C	460	Ayudas a la cinemat. a través de CC.LL.	260.000,00	15.000,00
101	335C	470	Fondo de Protección a la Cinematografía, por obligaciones derivadas de la ley 15/2001, de 9 de julio	60.000.000,00	44.072.944,38
101	335C	471	Fondo de Protección a la Cinematografía, por obligaciones derivadas de la ley 17/1994, de 8 de junio	3.125.000,00	3.124.546,48
101	335C	472	A Empr. priv., Festivales nacionales e internacionales	100.000,00	45.066,00
101	335C	480	Al Festival internacional de cine de Huelva	120.000,00	120.000,00
101	335C	481	A Fam. e ISFL, Organización y desarrollo en España de festivales cinemat. nac. e internac.	525.000,00	194.729,00
101	335C	482	Ayudas a la cinematografía a través de ISFL	222.060,00	192.000,00

184/047719

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFIA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES

S/O	Prog	Subc	Proyecto	Actuación	Presupuesto 2005 (euros)	Oblig recon 30-09-05
101	335C	62	2003181080005	Edificio Calle Zurbano	1.041.000,00	547.855,90
101	335C	62	1993241080005	Obras, instalaciones y equipamiento Filmoteca y Cine Doré	100.000,00	0,00
101	335C	62	1989241080015	Recuperacion del patrimonio cinematográfico	626.000,00	180.125,36
101	335C	63	1990241080010	Equipos informáticos	133.000,00	0,00
101	335C	63	1990241080005	Material inventariable	430.000,00	195.995,52

184/047721

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INSTITUTO DE LA CINEMATOGRAFIA Y DE LAS ARTES AUDIOVISUALES
SITUACION A 30-09-05

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	6.254.320,00	3.599.926,32	3.599.926,32
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.180.600,00	1.467.289,26	1.467.289,26
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64.842.439,41	48.664.285,86	40.128.428,27
6	INVERSIONES REALES	2.330.000,00	923.976,78	923.976,78
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	400.000,00	62.000,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	3.048.000,00	13.449,49	13.449,49

184/047725 a 184/047727, 184/047730, 184/047734 y 184/047737, 184/047740 y 184/047743, 184/047748 y 184/047749

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lope Fontagne, Verónica (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Rel aciones con las Cortes.

ANEXO

Proyecto	Denominación	Crédito inicial 2005	Obligaciones reconocidas 30-09-05
199718013003000	EQUIPAMIENTO DEL I.P.H.E.: FOTOTECA, LABORATORIOS,BIBLIOTECA, EQUIPOS IN	600.000,00	123.256,84
199718013004300	INVERSION DE REPOSICION PARA EL INSTITUTO DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑ	200.000,00	12.812,20
199718013005300	RESTAURACION DE FONDOS DOCUMENTALES DE DIVERSOS ARCHIVOS DE TITULARIDA	240.000,00	3.918,80
199718013005400	LIQUIDACIONES, REVISIONES DE PRECIOS Y DIVERSAS ACTUACIONES DE RESTAUR	250.000,00	25.723,86
199718013006100	LIQUIDACIONES, REVISIONES DE PRECIOS Y ACTUACIONES DIVERSAS DE RSTAURACI	100.000,00	5.500,00
199718013007000	LIQUIDACIONES, REVISONES DE PRECIOS Y ACTUACIONES DIVERSAS DE RESTAURACI	418.000,00	12.000,00
199718013007200	RESTAURACION DEL CASTILLO DE AINSA	30.000,00	0
199718013007300	RESTAURACION DEL CASTILLO DE MONZON	120.000,00	213.894,46
199718013007900	LIQUIDACIONES, REVISIONES DE PRECIOS Y ACTUACIONESDIVERSAS DE RESTAURACI	250.000,00	9.217,11
199718013008300	LIQUIDACIONES, REVISIONES DE PRECIOS Y ACTUACIONESDIVERSAS DE RESTAURACI	200.000,00	0
199724003007400	Castillo de Montearagón de Quicena. Restauración	30.000,00	0
199818013010100	RESTAURACION BASILICA SAN FRANCISCO EL GRANDE. MADRID	127.000,00	201.726,83
199818013010400	RESTAURACION PIEZAS MUSEOS ESTATALES.	600.000,00	40.110,00
199818013010800	RESTAURACION CATEDRAL TARAZONA	560.000,00	61.171,75
199818013011000	RESTAURACION CATEDRALES DE PALMA DE MALLORCA Y DE CIUDADELA EN MENORCA	233.000,00	232.159,39

199818013011200	RESTAURACION CATEDRAL LA LAGUNA	0	47.327,11
199818013011300	RESTAURACION CATEDRAL DE TOLEDO	300.000,00	0
199818013011400	RESTAURACION CATEDRAL DE ASTORGA	112.000,00	101.907,01
199818013011900	RESTAURACION CATEDRAL CuCERES	25.000,00	21.620,29
199818013012000	RESTAURACION CATEDRAL CORIA	0	13.086,00
199818013012500	RESTAURACION CATEDRAL MURCIA	0	0
199818013013000	RESTAURACION MURALLAS DE LUGO	0	80.457,86
199818013013400	RESTAURACION CASTILLO GORMAZ	150.000,00	0
199818013013700	RESTAURACION CASTILLO VILLENA (ALICANTE)	47.000,00	0
199918013001900	REHABILIT. MONASTERIO SAN JUAN DE DUERO (SORIA)	30.000,00	5.100,00
199918013012700	RESTAURACION CATEDRA SIGUENZA	1.300.000,00	429.602,30
199918013012800	RESTAURACION CATEDRA AVILA	230.000,00	126.632,85
199918013013900	RESTAURACION CASTILLO DE EMBID	400.000,00	114.004,31
199918013014000	RESTAURACION MURALLAS DE ATIENZA	450.000,00	162.298,61
199918013014400	ACTUACIONES EN YACIMIENTOS ARQUEOLOGICOS	0	13.031,84
199918013014500	RESTAURACION MONASTERIO STA. Mª DEL PAULAR RASCA- FRIA.	163.000,00	34.767,32
199918013014600	REAL MONASTERIO STA MARIA LA REAL NÁJERA	1.200.000,00	340.830,03
199918013015000	MONASTERIO DE UCLÉS	450.450,00	400.569,95
199918013015400	MONASTERIO S. JERÓNIMO GRANADA	100.000,00	21.428,49
199918013015600	LIQUIDACIONES,REVISIONES PRECIOS Y DIVERSAS ACTUACIONES DE RESTAURAC.BBC	173.550,00	109.775,56
200018013013700	Restauración Catedral Cuenca	0	8.524,70
200018013013900	Restauración Catedral VIC	900.000,00	1.226,10
200018013014100	Restauración Catedral de Orense	115.000,00	115.929,33
200018013014200	Restauración Catedral Santo Domingo de la Calzada	8.000,00	8.656,05

200018013015600	Restauración Castillo Figueras	645.000,00	24.029,01
200018013015800	Restauración Castillo Monterrey.	60.000,00	0
200018013016000	Restauración Castillo Mazarrón	60.000,00	0
200018013016400	Restauración Castillo Sagunto	130.000,00	191.110,06
200018013016700	Restauración Cvto. Santa Clara de Carmona.	26.000,00	0
200018013016800	Restauración Cvto. Sta. Florentina de Ecija	27.000,00	0
200018013017000	Restauración Iglesia San Baudelio de Berlanga	200.000,00	0
200018013017700	Restauración Iglesia Colonia Güell de Sta. Coloma de Cervelló	200.000,00	0
200018013018100	Restauración Cvto. Sto. Domingo de Orihuela	0	1.110,97
200118013000300	Restauración Castillo Molina de Aragón	24.000,00	0
200118013000600	Restauración Colegiata de Santillana	320.000,00	0
200118013000700	Restauración Iglesia Monasterio de San Juan de losReyes, Toledo.	500.000,00	65.845,08
200218013020300	Alfarje y Pintura Mural exconvento Santa Fe.	0	80.487,97
200218013020500	Restauración Mural Vaquero Turcio	150.000,00	0
200218013020700	Restauración Integral Edificio Circular Ciudad Universitaria	2.342.000,00	1.373.051,84
200218013021300	Catedral de Tuy	0	34.871,92
200218013021400	Restauración Pintura Mural Medina Azahara	60.000,00	0
200218013021600	Puerta de la Granada de la Alhambra	175.000,00	0
200218013021700	Puerta Sevilla Carmona	30.000,00	21.792,49
200218013021800	Castillo Ribadavia	60.000,00	0
200218013022100	Convento Santo Tomás	30.000,00	31.049,23
200218013022400	Monasterio Santo Domingo de Silos	77.000,00	0
200218013022500	Monasterio de Monfero	0	1.028,36
200218013022700	Convento Calatravas Madrid	0	77.728,00
200218013023000	Arquitectura Isabelina	0	15.845,60

200318013000100	CONVENTO "DESIERTO CARMELITAS" LA ALBERCA	150.000,00	6.898,56
200318013000200	CONVENTO SAN FRANCISCO TARAZONA	200.000,00	12.000,00
200318013000400	ACTUACIONES DIVERSAS.PRODUCTO 1%CULTURAL.ART 68 LEY 16/85 PATRIMONIO HCO	120.000,00	1.343.474,24
200318013000500	RESTAURACION RECINTO AMURALLADO MOYA (CUENCA)	262.000,00	252.816,10
200418013000100	Iglesia de S.Juan de los Panetes. Zaragoza	450.000,00	115.415,77
200418013000200	Rest.Colonia Sedo Esparraguera	60.000,00	0
200418013000300	Rest. Embarcadero del Hornillo Aguilas	240.000,00	0
200418013000400	Rest. Canal de Castilla	60.000,00	0
200418013000800	Diversas actuaciones	550.000,00	11.968,23
200524003000100	Fábrica de cemento Asland. Castellar de N`Hug. Restauración	240.000,00	0
200524003000200	Actuaciones en yacimientos arqueológicos	240.000,00	0
200524003000300	Intervenciones de restauración arqueológica	90.000,00	0
200524003100500	Rehabilitación del Palacio de los Duques del Infantado.	500.000,00	0
200524003100600	Conservación del Patrimonio etnográfico. Conserva-ción de bodegas tradic	500.000,00	0
200524003100700	Catedral La Laguna	600.000,00	0
200524003100800	Teatro Pérez Galdós	600.000,00	0
200524003100900	Realización Inventario Arqueológico de Canarias	300.000,00	0
200524003201000	Restauración de la fortificación de la Plaza Histórica de Campofrío. Hue	120.000,00	0
200524003500000	Recuperación de espacios abovedados de la Catedralde Jaén.	150.000,00	0
200524003700000	Rehabilitación Convento de la Trinidad (Málaga).	100.000,00	0
200524003700500	Conservación de edificios del Románico Palentino. (Palencia).	100.000,00	0

Proyecto	Denominación	Crédito inicial 2005	Obligaciones reconocidas 30-09-05
199024004006500	ESTUDIOS DIRECTORES Y DE DIAGNOSTICO.	100.000,00	0
199024004007000	PLANES ESPECIALES Y ESTUDIOS URBANISTICOS.	18.000,00	0
199024004007500	DOCUMENTACION E INVESTIGACION.	75.000,00	20.571,42
199524004000500	REDACCION DE PLANES DIRECTORES DE CATEDRALES.	17.000,00	0
200218013023100	Estudios y planos directores Arquitectura Industrial.	200.000,00	65.764,31
200418013000900	Estudios y Planes Direct. de Paisajes Culturales	90.000,00	0
200418013001000	Est.y Planes Direct.Abadias, Conventos y Monasterios	100.000,00	0

(Vale)

Pregunta 184/E-92199: hasta 30-09-05, no se ha realizado gasto, en términos de obligaciones reconocidas, en las transferencias solicitadas.

Pregunta 184/E-92202: (Vale)

Proyecto	Denominación	Crédito inicial 2005	Obligaciones reconocidas 30-09-05
198724004007000	INVERSIONES PRODUCTO DEL <> (ART. 68 LEY 16/85; DEL PATRIMO	30.000,00	0
198724004008000	ADQUISICION DE OBRAS DE ARTE Y BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.	4.665.110,00	0
199424004000500	PAGO DE INDEMNIZACIONES A QUE SE REFIERE LA DIRECTIVA 93/7	1.000,00	0
199818013014200	CATALOGACION Y DIGITALIZACION DE BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO ESPAÑOL	420.000,00	380.037,46
199818013014300	INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE LAS IGLESIA	1.200.000,00	12.000,00
200418013001100	Protección Patrimonio Cultural Subacuático	200.000,00	0

Proyecto	Denominación	Crédito inicial 2005	Obligaciones reconocidas 30-09-05
198624004000500	INTERVENCIONES DEL INSTITUTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE BIENES	54.600,00	0
199324004001000	OBRAS DE REFORMA DE INMUEBLES EN EL EXTERIOR, PARAMISIONES ARQUEOLOGICAS	450.400,00	33.048,00
200018013020000	Estudios previos y de diagnóstico de Bienes Culturales en el exterior	24.040,00	0

Pregunta 184/E-92209:

Fomento de la cultura y el libro español mediante la convocatoria de ayudas a la difusión y distribución de libros españoles en el mundo	0
Ayudas a las empresas editoriales para la promoción del libro español en América	0
A la OEPLI (Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil	4.210,00
A la Federación de Gremios de Editores de España, para la promoción del libro español en el exterior	252.430,00
Para cuotas a Organismos Internacionales relacionados con el libro, archivos y bibliotecas y para proyectos de cooperación internacional	98.743,12
Convocatoria para el fomento de la cultura y el libro español mediante la traducción y edición en lenguas extranjeras de obras de autores españoles	0

Pregunta 184/E-92212:

Ayudas para acción y promoción de la cultura española en el exterior	774.640,00
Ayudas para la cooperación cultural con Iberoamérica	536.722,00
Becas para la ampliación de estudios artísticos en los Estados Unidos	0
Comité Universidades Norteamericanas para la difusión de la cultura española	330.000,00
Comité Universidades Japonesas para la difusión de la cultura española	150.250,00
Comité Universidades Filipinas para la difusión de la cultura española	120.200,00
Comité Universidades Alemanas para la difusión de la cultura española	90.150,00
Comité de Universidades de la Federación Rusa, para la difusión de la cultura española	0

A la Organización de Estados Iberoamericanos para la organización de la Converencia Iberoamericana de Ministros de Cultura	120.200,00
A la UNESCO, para ejecución del Convenio de cooperación en materia de Patrimonio Cultural	600.000,00

Pregunta 184/E-92215:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	507.770,00	316.123,06	316.123,06
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.937.730,00	813.537,12	778.111,72
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.183.080,00	2.722.162,00	2.643.882,00
6	INVERSIONES REALES	18.030,00	1.346,00	1.346,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000,00	0	0

Pregunta 184/E-92220:

Al Consorcio organizador del Foro Universal de las Culturas	0
Recuperación y potenciación de la Vía de la Plata, mediante convenios con CCAA	0
Al Ayuntamiento de Illa de Arousa para intervenciones en el Museo de la Conserva	22.500,00
Al Ayuntamiento de Rianxo para intervenciones en el Centro Literario Castelao	22.500,00

Pregunta 184/E-92221:

CAPITULO	DENOMINACIÓN	CREDITO TOTAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	1.235.591,00	766.478,54	766.478,54
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	853.603,61	248.687,08	229.557,08
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.004.640,00	11.614.095,34	11.124.529,21
6	INVERSIONES REALES	20.000,00	15.003,84	15.003,84
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.572.710,00	45.000,00	42.500,00

184/047817 a 184/047819

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

Se adjunta anexo 1 con la ejecución a 30 de septiembre de 2005 del proyecto de inversión de la Subsecretaría de Economía y Hacienda, Programa 923M, Ministerio de Economía y Hacienda, indicando el crédito previsto para 2005 y el grado de ejecución del gasto comprometido (AD) y de la obligación reconocida (OK), del código 1997.15.01.0001 «Mobiliario y enseres», en la provincia de Teruel.

La ejecución a 30 de septiembre de 2005 del citado proyecto de inversión de la Subsecretaría de Economía y Hacienda en la provincia de Teruel es todavía nula, sobre un crédito previsto de 8.120 euros.

Se adjunta anexo 2 con la ejecución a 30 de septiembre de 2005 de los proyectos de inversión de la Dirección General del Catastro, Programa 923M, Ministerio de Economía y Hacienda, indicando el crédito previsto para 2005 y el grado de ejecución del gasto comprometido (AD) y de la obligación reconocida (OK), de los siguientes códigos: 1990.15.101.0006, 1987.15.101.0005,2001.15.08.0001,1989.15.101.0001, 1989.15.101.0002, y 1994.15.101.0002, en la provincia de Teruel.

La ejecución a 30 de septiembre de 2005 de los proyectos de inversión relacionados de la Dirección General del Catastro en la provincia de Teruel es de 560.510 euros (71,26%) para los gastos comprometidos y de 309.304 euros (39,32%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 786.540 euros.

Se adjunta anexo 3 con la ejecución a 30 de septiembre de 2005 de los proyectos de inversión de la Intervención General de la Administración del Estado, Programa 931N, Ministerio de Economía y Hacienda, indicando el crédito previsto para 2005 y el grado de ejecución del gasto comprometido (AD) y de la obligación reconocida (OK), de los siguientes códigos:

1997.15.11.0007, 1997.15.11.0009, 1997.15.11.0010, 1997.15.11.0011, 1998.15.11.013 y 1998.15.11.0015, en la provincia de Teruel.

La ejecución a 30 de septiembre de 2005 de los proyectos de inversión relacionados de la Dirección General del Catastro en la provincia de Teruel es de 2.355 euros (85,3%) para los gastos comprometidos y de 358 euros (13%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 2.760 euros.

Se adjunta anexo 4 con la ejecución a 30 de septiembre de 2005 de los proyectos de inversión de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Programa 932A, Ministerio de Economía y Hacienda, indicando el crédito previsto para 2005 y el grado de ejecución 4e1 gasto comprometido (AD) y de la obligación reconocida (OK), de los siguientes códigos: 1992.15.302.0002, 1992.15.302.0003, 1992.15.302.0005, 1993.15.302.0007 y 1995.l5.302.000l, en la provincia de Teruel.

La ejecución, a 30 de septiembre de 2005, de los proyectos de inversión relacionados de la Agencia Estatal de la Administración del Estado en la provincia de Teruel es de 22.604 euros (181%) para los gastos comprometidos y de 350 euros (2,8%) para las obligaciones reconocidas, sobre un crédito previsto de 12.490 euros.

El gasto comprometido es mayor que el crédito previsto inicialmente debido a que con las generaciones de crédito aprobadas, el crédito actual también es mayor.

Madrid, 25 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PROVINCIA DE TERUEL

				(Importe EUROS)				
				Anexo Inversiones	AD		OK	
CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO		2.005	G. Comprom.	%	O. Reconoc.	%
Subsecretaría Ec. y Hda.	923M	630	Mobiliario y fotocopiadoras	8.120	0	0,0	0	0,0
Proyecto 1997.15.01.0001		**Mobiliario y enseres**						

ANEXO

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO

PROVINCIA DE TERUEL

(Importe EUROS)

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Anexo Inversiones 2.005	AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
Dirección General del Catastro	932M	630 Mobiliario y fotocopiadoras					
Proyecto 1990.15.101.0006	**Mobiliario y enseres**		12.390	2.869	23,2	2.869	23,2
Dirección General del Catastro	932M	630 Equipos Informáticos					
Proyecto 1987.15.101.0005	**Equipos informáticos para Gerencias Territoriales**		39.880	31.949	80,1	19.620	49,2
Proyecto 2001.15.08.0001	**Creación del servicio de información Territorial. Proyecto Ensenada**		14.840	7.778	52,4	3.882	26,2
Dirección General del Catastro	932M	640 Revisión de catastros inmobiliarios					
Proyecto 1989.15.101.0001	**Revisión, actualización y conservación del Catastro urbana**		93.970	48.317	51,4	24.159	25,7
Proyecto 1989.15.101.0002	**Revisión, actualización y conservación del Catastro de Rústica**		540.070	466.909	86,5	256.086	47,4
Proyecto 1994.15.101.0002	**Elaboración, actualización y conservación de la cartografía para el Catastro de Urbana**		85.390	2.688	3,1	2.688	3,1
TOTAL DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO			**786.540**	**560.510**	**71,26**	**309.304**	**39,32**

ANEXO

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

PROVINCIA DE TERUEL

(Importe EUROS)

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Anexo Inversiones 2.005	AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
Intervención Gral Admón. Estado	931N	630 Equipos informáticos					
Proyecto 1997.15.11.0007		**Seguridad de los sistemas informativos**	490	345	70,4	279	56,9
Proyecto 1997.15.11.0009		**Comunicaciones**	140	138	98,6	0	0,0
Proyecto 1997.15.11.0010		**Integración de sistemas**	1.490	1.396	93,7	60	4,0
Proyecto 1997.15.11.0011		**Sistemas de impresión**	240	57	23,8	0	0,0
Proyecto 1998.15.11.0013		**Sistemas groupware**	180	246	136,7	12	6,7
Proyecto 1998.15.11.0015		**Oficina móvil. Control financiero**	220	173	78,6	7	3,2
	TOTAL INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMÓN DEL ESTADO		**2.760**	**2.355**	**85,3**	**358**	**13,0**

ANEXO

SECCION 15 : MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CAPITULO VI : INVERSIONES REALIZADAS A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

PROVINCIA DE TERUEL

(Importe EUROS)

CENTRO GESTOR	PROG.	CODIGO ECONOMICO	Anexo Inversiones 2.005	AD G. Comprom.	%	OK O. Reconoc.	%
Agencia Tributaria	932A	630 Equipos informáticos					
Proyecto 1992.15.302.0002		**Equipos para proceso de información**	8.220	17.654	214,8	0	0,0
Agencia Tributaria	932A	630 Maquinaria, instalaciones y utillaje					
Proyecto 1992.15.302.0003		**Maquinaria, instalaciones y utillaje**	1.240	350	28,2	350	28,2
Agencia Tributaria	932A	630 Mobiliario y fotocopiadoras					
Proyecto 1992.15.302.0005		**Mobiliario y enseres**	460	4.600	1000,0	0	0,0
Agencia Tributaria	932A	630 Equipos informáticos					
Proyecto 1993.15.302.0007		**Ofimática**	300	0	0,0	0	0,0
Agencia Tributaria	932A	630 Equipos informáticos					
Proyecto 1995.15.302.0001		**Software informático**	2.270	0	0,0	0	0,0
		TOTAL AGENCIA TRIBUTARIA	**12.490**	**22.604**	**181,0**	**350**	**2,8**

184/047851 a 184/047855

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis; Vázquez Blanco, Ana Belén, y González López, Armando (GP).

Respuesta:

El Acuerdo Marco de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Comunidad Autónoma de Galicia para la tramitación, puesta en marcha y desarrollo del Plan Nacional de Regadíos (PNR) Horizonte-2008, contempla la actuación de «regadíos sociales» en una superficie de 2.500 hectáreas, a realizar de acuerdo con la Xunta y los potenciales usuarios.

La financiación prevista es la siguiente:

MAPA	38,5%
XUNTA:	38,5%
REGANTES:	23,0%

El Acuerdo Marco tiene prevista la ampliación de nuevos regadíos sociales a una superficie de 8.500 ha, en función del grado de ejecución y desarrollo del PNR, con una financiación análoga a la comentada anteriormente.

Actualmente, el MAPA y la Xunta están negociando los regadíos sociales que puedan llevarse a cabo en Galicia dentro del marco de actuación del PNR y al objeto de concretar las posibles actuaciones futuraas.

Por otra parte, el MAPA está ejecutando, a través de Tragsa, las obras correspondientes al Proyecto de Dota-

ción de Infraestructuras Auxiliares para la Transformación en Regadío de la Zona de Secano de la Laguna de Antela (Ourense).

Hasta la fecha se han ejecutado obras por importe de 2.224.649,35 euros.

La financiación corresponde a los presupuestos del MAPA.

— Plazo de ejecución: Del 3-5-04 al 3-12-05
— Superficie: 2.l00 ha
— Presupuesto total: 4.532.257,84 euros
— Anualidad 2004: 2.224.649,35 euros
— Anualidad 2005:2.307.608,49 euros

Además, con fecha 15 de febrero de 2005, el MAPA aprobó el Proyecto de Modernización del Regadío de la Comunidad de Regantes de la Laguna de Antela en Xinzo de Limia (Ourense), con una superficie afectada de 612 ha y un presupuesto total de 4.171.785 euros Estas obras se ejecutarán a través de Seiasa del Norte, S. A. La ejecución de las obras se ha iniciado en septiembre de 2005, previéndose su terminación en 2006.

Hasta la fecha se han ejecutado trabajos previos por importe de 103.66,43 euros.

La financiación para esta obra es la siguiente:

— Comunidad de Regantes: 8%
— Fondos UE: 24%
— SEIASA del Norte: 46%
— Xunta de Galicia: 22%

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047921

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

Las características de las nuevas lanchas permitirán aumentar considerablemente la capacidad de carga y la velocidad, lo que se traduce en una disminución del tiempo de desembarco. Asimismo, aumentan la seguridad y disminuyen el coste de mantenimiento. El coste global de las 12 embarcaciones asciende a 33,2 millones de euros.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/047925

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El desarrollo del programa de construcción de las lanchas LCM-IE para la Armada Española se está desarrollando con normalidad, según el programa firmado en la Orden de Ejecución.

Las doce lanchas se están construyendo al ritmo fijado, estando prevista su entrega entre el primer semestre de 2006 y el primer semestre de 2008.

Madrid, 29 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

84/047976

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martín Mendizábal, María Eugenia; Azpiroz Villar, José Eugenio, y Echaniz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el anexo adjunto (anexos I y II) se suministra la información solicitada.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

EVOLUCIÓN MENSUAL DE LOS GASTOS PROVISIONALES DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN EL AÑO 2005
(Cifras en Miles de Euros)

MESES	PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA Y CUOTAS	SUBSIDIO DESEMPLEO Y CUOTAS (*)	TOTAL
Enero	810.000	191.000	**1.001.000**
Febrero	856.000	197.000	**1.053.000**
Marzo	874.000	203.000	**1.077.000**
Abril	812.000	199.000	**1.011.000**
Mayo	782.000	195.000	**977.000**
Junio	781.000	192.000	**973.000**
Julio	752.000	190.000	**942.000**
Agosto	755.000	187.000	**942.000**
TOTAL	6.422.000	1.554.000	**7.976.000**

(*) Están incluidos los gastos de Renta Activa de Inserción.

Fuente: SPEE - Subdirección General de Prestaciones

EVOLUCIÓN ANUAL DEL GASTO DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO
(Cifras en Miles de Euros)

AÑOS	PRESTACIÓN CONTRIBUTIVA Y CUOTAS (1)	SUBSIDIO DESEMPLEO Y CUOTAS (2)	TOTAL
1994	8.303.371	3.306.954	**11.610.325**
1995	6.745.982	2.623.732	**9.369.714**
1996	6.274.744	2.378.596	**8.653.340**
1997	5.829.823	2.258.625	**8.088.448**
1998	5.317.495	2.104.935	**7.422.430**
1999	5.242.019	1.901.025	**7.143.044**
2000	5.521.967	1.811.776	**7.333.743**
2001	6.338.003	1.812.788	**8.150.791**
2002	7.502.331	2.029.477	**9.531.808**
2003	8.328.896	1.909.347	**10.238.243**
2004	9.140.428	2.124.424	**11.264.852**
2005 (*)	6.422.000	1.554.000	**7.976.000**

(1) En los años 1994 y 1995 están incluidos los gastos de Reconversión Industrial

(2) Desde el año 2000 se incluyen gastos de Renta Activa de Inserción.

(*) Gastos provisionales del período 01/01/05 a 31/08/05

Fuente: SPEE - Subdirección General de Prestaciones

184/047977

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Martín Mendizábal, María Eugenia; Azpiroz Villar, José Eugenio, y Echaniz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se remite en anexo la información solicitada por Sus Señorías.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretar io de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INGRESOS POR COTIZACIONES A LA SITUACIÓN DE DESEMPLEO Y APORTACIÓN DEL ESTADO AL DESEMPLEO EN EL PERIODO 1994-2005

(en euros)

AÑO	CUOTA DE DESEMPLEO	APORTACION DEL ESTADO AL DESEMPLEO	TOTAL
1994	7.113.586.511,46	5.095.434.712,06	12.209.021.223,51
1995	7.461.613.058,26	3.408.000.145,76	10.869.613.204,02
1996	7.985.854.913,83	1.493.753.200,39	9.479.608.114,22
1997	8.538.460.459,52	853.437.188,22	9.391.897.647,74
1998	9.301.598.232,23	37.952.281,37	9.339.550.513,59
1999	10.393.683.728,67	784.985.058,84	11.178.668.787,51
2000	11.307.377.401,70	18.760.905,36	11.326.138.307,06
2001	12.397.928.233,16	0,00	12.397.928.233,16
2002	13.233.439.647,71	0,00	13.233.439.647,71
2003	14.304.284.690,25	0,00	14.304.284.690,25
2004	15.267.691.905,85	0,00	15.267.691.905,85
2005*	9.499.737.013,01	0,00	9.499.737.013,01

* Los datos, facilitados por la Tesorería General de la Seguridad Social, corresponden al periodo enero-julio de 2005

FUENTE: SPEE. Subdirección General de Gestión Económica

RECAUDACIÓN DE LA CUOTA DE DESEMPLEO (SEGÚN TGSS) EN EL PEIOO ENERO-JULIO 2005

Enero	1.332.170.674,23
Febrero	1.310.677.894,87
Marzo	1.311.756.593,86
Abril	1.392.243.878,14
Mayo	1.358.396.823,84
Junio	1.367.270.175,62
Julio	1.427.220.972,45
Total Enero-Julio	**9.499.737.013,01**

FUENTE: SPEE. Subdirección General de Gestión Económica

184/048040

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira, y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

Durante el período 2000-2006, en el sector de la industria agroalimentaria, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está favoreciendo el desarrollo de la industria alimentaria a través de otras prioridades, del apoyo a las inversiones realizadas en municipios inferiores a 10.000 habitantes, inversiones que fomenten la creación de empleo neto, especialmente de mujeres o de jóvenes, inversiones dirigidas al fomento de la mejora de la seguridad y de la calidad alimentaria, inversiones de carácter horizontal llevadas a cabo por entidades asociativas agroalimentarias e inversiones dirigidas a la aplicación de tecnologías innovadoras.

Las ayudas mencionadas se encuentran reguladas por el Real Decreto 117/2001, de 9 de febrero, y son cofinancianciadas por el Feoga, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las Comunidades Autónomas.

Además, el Programa Operativo Integrado para la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el período 2000-2006 contempla una medida para la mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los proyectos agrarios, silvícolas y de la alimentación, cuyas inversiones son cofinanciadas por el Feoga-Orientación y las Administraciones nacionales, siendo gestionada esta medida por la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048043 y 184/048050

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira, y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

El Plan Oeste contempla el desarrollo de un Plan de Infraestructuras Industriales (parques empresariales, núcleos de dinamización productiva), consistentes tanto en construcción, como en rehabilitación, para lograr que la zona oeste de Castilla y León alcance la convergencia en los niveles de infraestructuras existentes en España y en la Unión Europea.

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, con relación al desarrollo de las diferentes líneas de actuación, contribuirá haciendo uso de los instrumentos

financieros de desarrollo industrial ordenados a tal efecto, aunque todavía no han sido definidas las actuaciones concretas para la provincia de Zamora.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048051

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Velasco Morillo, Elvira, y Folgado Blanco, José (GP).

Respuesta:

Dentro de las medidas destinadas a mejorar la competitividad del sector agroalimentario español, considerando la investigación y el desarrollo tecnológico como un factor esencial del crecimiento económico y del bienestar de la población, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está impulsando la creación y desarrollo de centros tecnológicos alimentarios, así como la difusión de los trabajos desarrollados y la transferencia de la investigación pública a los sectores productivos.

A tal efecto, en los Presupuestos Generales del Estado, tanto en el presente ejercicio como para el año próximo, se incluye una línea de actuación denominada «Convenios para inversiones en centros alimentarios programas de información e investigación» para la puesta en marcha de este tipo de centros cuyo objetivo es mejorar y fomentar la inversión tecnológica y su difusión, de modo que los interesados puedan beneficiarse de esta iniciativa independientemente de donde desarrollen su actividad.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048224

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que se han realizado las siguientes actividades de promoción:

— Recepción y tramitación de tres solicitudes de programa de apoyo descentralizados (Programa de Iniciación a la Promoción Exterior - PIPE 2000).

— Tutorización de tres empresas de Mallorca del Programa PIPE 2000, manteniendo cuatro reuniones individuales con cada una de las empresas, así como otras cuatro reuniones conjuntas con todas las empresas.

— Gestión íntegra del Programa PIPE 2000, lo que supone las siguientes actividades:

— Recepción de la documentación justificativa de la realización de gastos por parte de las empresas; envío de esta documentación a los servicios centrales del ICEX; preparación de las liquidaciones correspondientes (cheques) a favor de las empresas beneficiarias; comunicación constante con las instituciones coorganizadoras del Programa (Cámaras de Comercio y Govern de Baleares), con los promotores del Programa y las empresas, y resolución de incidencias que hayan surgido.

— Recepción de catorce solicitudes de programas de apoyo centralizados (para los Programas de Apoyo a Marcas y Planes de Implantación en el Exterior), solicitudes que, una vez analizadas por la Dirección Territorial y si procedía, sean enviadas a los servicios centrales del ICEX para su correspondiente tramitación.

— Preparación de agendas y acompañamiento de cinco periodistas de Japón especializados en el sector de la Agroalimentación. Se visitan bodegas de vinos, fabricantes de sobrasada, queserías, hornos de ensaimada... tanto en Mallorca como en Menorca. Los periodistas vinieron acompañados de una persona de la Oficina Económica y Comercial en Tokio y de una persona de los Servicios Centrales del ICEX en Madrid.

Las actividades de formación han consistido en la organización de un seminario sobre comercio exterior en Palma de Mallorca con el título «10 reglas de oro para empezar a exportar», y en la organización y participación como moderador en una mesa de trabajo sobre exportaciones celebrada en Palma de Mallorca con el título «La colaboración en el terreno internacional».

Las actividades de información han sido: recepción y contestación de ciento cincuenta y cuatro consultas de información simple (por teléfono y por correo electrónico); recepción y contestación de sesenta y cuatro consultas de información compleja por correo electrónico, fax y carta); incorporación y actualización de ochenta y tres documentos a la base de datos Fondocu (Fondo de Documentos); consulta de diez documentos en la sala de lectura de la Dirección Regional y/o en las bases de datos; envío de cuatro comunicados de prensa a los medios de comunicación locales, realización de ocho informes, estudios y/o notas, y venta de tres publicaciones y/o documentos.

Las actividades administrativas han consistido en el registro de doscientos ochenta y seis documentos de entrada en la Dirección Regional y Delegación del ICEX, registro de doscientos treinta y ocho documentos de salida de la Dirección Regional y Delegación del

ICEX, realización de diecisiete mailings informativos y circulares, atención de treinta y dos visitas recibidas y en la liquidación de treinta y ocho expedientes de programas del ICEX.

Se han realizado otras actividades, como la participación en un seminario o jornada organizada por otras instituciones; la realización de treinta y nueve visitas a empresas y otros organismos (Cámaras de Comercio, Consellerias del Govern Balear, Asociaciones Empresariales, etc.) y la atención a la visita realizada por altos cargos del JCEX.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048225

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que en el área de importación y exportación se han realizado las siguientes actividades:

Durante el segundo cuatrimestre de 2005 se ha tramitado la siguiente documentación de comercio exterior:

Documentos	Nº
AGREX (Licencias de Exportación de Productos Agrícolas)	350
AGRIM (Licencias de Importación de Productos Agrícolas)	5
Licencia de Transferencia de Material de Defensa y Doble Uso (Exportación)	3
Licencia de Transferencia de Material de Defensa y Doble Uso (Importación)	26
Total:	384

Se han expedido todas las solicitudes de Agrex presentadas. Dicha expedición se produce previa autorización por parte de la Subdirección General de Comercio Exterior de Productos Agrícolas. El resto de documentación se expide en los Servicios Centrales.

Se lleva también el control de las fianzas necesarias para la expedición de las Licencias de Exportación de Productos Agrícolas (Agrex):

Fianzas	Nº	Importes (en €)
Compromisos de pago:	95	33.769,03
Aval Global:	12	15.000,00
Avales:	3	205.303,64
Aval Bancario:	0	0,00
Totales:	106	254.072,67

Este control conlleva la recepción de la documentación acreditativa de la constitución de las garantías, la recepción (en su momento) de las pruebas de exportación y la liberación de la garantía en dicho momento o, en caso de incumplir las obligaciones derivadas de las licencias de exportación, la incautación total o parcial de la garantía.

Asimismo, se ha procedido a la información y atención al público en material de información arancelaria y administrativa sobre los trámites de exportación e importación. Se han atendido personalmente por vía telefónica y electrónica unas 320 solicitudes de información.

En el área de promoción se han realizado la preparación de misiones inversas de periodistas especializados en el sector agroalimentario procedentes de:

— República Checa: TV Checa. Elaboración del documental «In Search of Wine» sobre vinos de la Denominación de Origen de Montilla-Moriles, Málaga y Jerez.

— Irlanda: periodistas. Visita Bodegas de Jerez. Presentaciones y catas de las D. O. Jerez, Montilla-Moriles y Málaga-Sierras de Málaga.

— China: TV China. Elaboración de un documental sobre elaboración de vinos de la D. O. Jerez. Elabo-

ración del documental sobre vinos de la Denominación de Origen de Jerez, Manzanilla y Vinagres de Jerez.

— Estados Unidos: periodistas. Visita empresas de aceitunas y aceite.

Con relación al Programa PIPE se han realizado las siguientes actividades:

— Secretaría Técnica del Programa: selección de empresas, selección de promotores, colaboradores y adjudicación a empresas, elaboración de informes y estadísticas, resolución de incidencias, difusión de servicios adicionales del programa, etc.

— Organización de jornadas con empresas beneficiarias del Programa PIPE para explicación del mismo y admisión de nuevas empresas (mayo y junio).

— Divulgación del nuevo servicio de ICEX para empresas PIPE, Pipenet, en reuniones colectivas de empresas en la Delegación de ICEX de Sevilla. Organización de jornadas de presentación en cada provincia de Andalucía.

— Gestión de dos informes de auditoría de empresas andaluzas adheridas a los Programas PIPE y PIPE Seguimiento. Preparación de pagos a las empresas.

— Visita a diez empresas beneficiarias del Programa PIPE.

— Reunión en ICEX Madrid para difusión de nuevos servicios del Programa PIPE y de la jornada «Aprendiendo a Exportar».

— Información sobre el Programa en las Ferias «Aprendiendo a Exportar» de Oviedo, Zaragoza y Málaga (300 visitas).

— Gestión bolsa de Colaboradores del PIPE 2000: peticiones de currículos para el puesto de Colaborador del Programa PIPE 2000 de Pymes andaluzas adheridas a este programa. Actualización periódica de los currículos de la base de datos de esta Delegación ICEX.

— Preparación nuevo Convenio ICEX-Extenda-Consejo Superior de Cámaras de Comercio del Programa PIPE en Andalucía (año 2005 y Adendas al Convenio anterior).

Con relación a las ferias nacionales se han realizado las siguientes actividades:

— Elaboración de informes sobre la concesión de internacionalidad completa o a efectos aduaneros de tres ferias andaluzas.

— Expoliva. Jaén. Reunión con organizadores de la feria.

— Aprendiendo a exportar. Oviedo. Atención stand PIPE y stand Aprendiendo a Exportar.

— Aprendiendo a exportar. Zaragoza. Atención stand PIPE y stand Aprendiendo a Exportar.

— Preparación aprendiendo a exportar. Málaga. Organización del evento: selección de empresa consultora responsable de captación de visitantes, seguimiento de actividades de captación, difusión de la feria en jornadas y seminarios, prensa y difusión electrónica; visita a empresas de Málaga y selección de empresas para el Encuentro Empresarial; contratación suministradores, transporte y decoración.

— Organización de la visita Secretario de Estado de Comercio y Vicepresidente del ICEX y del encuentro con empresas malagueñas

— Selección y formación de consultores que desarrollarán el autodiagnóstico de potencial de internacionalización a las empresas visitantes interesadas.

Se han realizado las siguientes divulgaciones de acciones promocionales:

— Edición de un Boletín Electrónico de Comercio Exterior. tres números.

— Realización de cuatro entrevistas en radio.

— Redacción de tres artículos de prensa y participación en 20 publicaciones sobre comercio exterior.

— Presentación del Plan de Internacionalización de la empresa española en Sevilla por el Vicepresidente del ICEX, 10 de mayo de 2005.

— Asistencia a la inauguración del Parque Joyero de Córdoba y reunión con empresas.

— Participación en la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara de Sevilla, 8 de julio de 2005.

Se han realizado actividades de difusión de encuentros empresariales:

— «Encuentro Empresarial «Partenariat UE-Tailandia 2005», Bangkok (Tailandia). Noviembre 2005.

— «Encuentro Empresarial Pro-Invest», Accra (Ghana). Sectores agua, energía y transporte. Diciembre 2005.

— «Encuentro Empresarial sobre las inversiones en Tecnologías de la Información y de la Comunicación en los países del Caribe, Santo Domingo (Rep. Dominicana). Octubre 2005.

— Feria «Presentación de vinos y productos agroalimentarios». Viena (Austria). Octubre 2005.

— Feria 5th Tebran Internacional Industrv Fair-TIIF. Teherán (Irán). Octubre 2005.

— Feria Cemat-Asia 2005. Shangai (R.P. China). Noviembre 2005.

Feria Elec.-Expo 2005. Casablanca (Marruecos). Noviembre 2005.

— Feria Marintec China y Port China 2005. Shangai (R.P. China). Diciembre 2005.

Se ha suministrado información y asesoramiento, incluyendo documentación, sobre gran variedad de temas, todos ellos relacionados con la actividad internacional de los operadores económicos andaluces.

Se han realizado jornadas informativas de mercados exteriores (JIMEX) en Sevilla sobre Israel, Irán, China y Chile.

Igualmente se han preparado seminarios:

— Cómo afrontar procesos de selección de personal. Sevilla (EOI), 30 de mayo de 2005.

— Vídeo conferencia sobre el protocolo de Kioto. Sevilla (EOI), 7 de junio de 2005.

— Experiencias y habilidades para exportar por Internet con menor coste. Sevilla, 15 de junio de 2005.

— Relacionar comerciales Hispano-Lusas. Sevilla, 28 de junio de 2005.

— Presentaciones eficaces. Sevilla (EOI), 8 de julio de 2005.

— Presentación de los servicios de apoyo a la internacionalización de ICEX. Lebrija (Sevilla), 28 de julio de 2005.

Se han realizado también actividades de Inspección y Certificación de Calidad de Comercio Exterior. Así, se han emitido 12.954 certificados de exportación a terceros países y 14.718 certificados de importación.

Igualmente, mediante un sistema de Precios Públicos se emiten certificados de control y boletines de análisis a solicitud de los exportadores 289.

También se han emitido 788 Certificados sobre Gestión del Comercio Internacional de Especies Amenazadas (CITES).

De otro lado, la actividad analítica y técnica es muy importante de cara a nuestro tejido empresarial y exportador. Así se han realizado 4.245 análisis, se han efectuado 529 estudios, 7 han sido las publicaciones y ponencias, 16 las asociaciones atendidas, 340 los partes estadísticos y 22 las coordinaciones nacionales.

Por último, señalar que las actividades de determinadas Unidades se complementan con la emisión de Certificados AGREX de exportación para determinados productos. Esta actividad se resume en la emisión en el período estudiado de 259 Certificados y 8 las Fianzas ejecutadas.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048227

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que desde mayo a agosto de 2005 se tramitaron un total de 1.457 documentos de Exportación e Importación y Declaraciones de Inversiones.

Entre las actividades de promoción del comercio exterior pueden señalarse los siguientes aspectos:

— Programa PIPE 2000 y Programa de Seguimiento PIPE. En el período mayo-agosto de 2005 los aspectos mas destacados en esta área se pueden resumir en los siguientes puntos:

— Finalización del último grupo de Tutorías correspondiente a tres empresas.

— Entrada formal de las 15 empresas asignadas para 2005 en la Fase II de Programa PIPE, asignándose los Promotores e iniciando el diseño de su Plan de Internacionalización.

— Participación en las reuniones de la Secretaría Técnica PIPE de Valencia.

— Participación en la reunión celebrada en ICEX Madrid, el 8 de junio, de las Secretarías Técnicas PIPE de toda España.

— Desarrollo de una nueva fase de presentación del Servicio Club PIPE denominado «Pipenet», con nuevo enfoque y nuevas condiciones de participación para las empresas. Pipenet es un servicio enfocado a aquellas empresas que utilizan las nuevas tecnologías de la información como herramienta para su proceso de internacionalización.

— Programas Individuales de Empresa. En el período mayo.agosto de 2005 tuvo lugar el proceso de recepción, gestión, valoración e informe de las solicitudes realizadas por las empresas valencianas con cargo al ejercicio 2005 y referidas a los siguientes programas:

— Programa de Ayuda a la Implantación Exterior. Fueron presentadas un total de 47 solicitudes por parte de las empresas valencianas, tanto referentes a nuevos planteamientos como a solicitudes de renovación de apoyo de implantaciones realizadas en ejercicios anteriores.

— Programa de Apoyo a Marcas Españolas. Fueron presentadas un total de 8 solicitudes por parte de empresas valencianas, bien en base a nuevos planteamientos promocionales como a la prórroga en 2005 de planes iniciados en ejercicios anteriores.

— Programa de Apoyo a los Consorcios de Exportación. Con cargo a este Programa, se presentaron 14 solicitudes por parte de diferentes consorcios de exportación; en unos casos se trató de solicitudes realizadas por consorcios que iniciaron su andadura en el ejercicio de 2005, mientras que en otros se trató de solicitudes de prórroga de apoyo al funcionamiento de consorcios creados en ejercicios anteriores.

— Ferias Interiores Internacionales. En este apartado, aparte de reseñar la visita, informe, etc., a los 8 certámenes celebrados en Valencia en el período mayo-agosto de 2005, es interesante destacar el inicio de una serie de gestiones realizadas ante distintos certámenes que se celebran en Feria Valencia a fin de volver a con-

cretar la presencia del ICEX, con stand informativo propio servido con personal adscrito a la Dirección Regional de Comercio de Valencia, en aquellas ferias más importantes de entre las que se celebran en esta ciudad. En concreto, para lo que resta del ejercicio 2005 se iniciaron gestiones y se concretó la presencia del Instituto en Feria Internacional del Mueble de Valencia, a celebrar del 19 al 24 de septiembre, y en FIMMA-Maderalia a celebrar del 9 al 12 de noviembre. Finalmente, señalar que, antes de que finalice el ejercicio 2005, quedará establecido el calendario de presencias de ICEX en Feria Valencia para el ejercicio 2006.

Se han realizado igualmente actividades de información, documentación y asesoramiento dirigida fundamentalmente a empresas exportadoras o potencialmente exportadoras, con el objetivo de acercarles a la realidad económica y comercial de ciertos sectores y países, aunque también son atendidos Instituciones españolas y extranjeras, bancos, consultorías y estudiantes.

En este sentido, las consultas realizadas a los servicios del Centro de Investigación y Desarrollo (C.I.D.) durante el segundo cuatrimestre de 2005 fueron las siguientes:

Tipo de servicio	Número
Consulta simple	4.152
Consulta compleja	75

Los informes elaborados por el CID tienen varios destinatarios, así pues se puede distinguir:

— Informes y comunicados a prensa, versan sobre la situación del comercio exterior de la Comunidad Valenciana en general o por sectores, así como sobre noticias de acontecimientos que ICEX organiza. Durante el período abril-agosto de 2005 se han enviado 45 notas de prensa.

— Informes sobre relaciones comerciales bilaterales entre España, la Comunidad Valenciana y cualquier otro país.

— Informes personalizados sobre comercio exterior que se realizan a petición de nuestros clientes prioritarios, es decir, empresas exportadoras de la Comunidad Valenciana.

— Informes internos sobre ediciones de ferias acaecidas en la Feria Muestrario Internacional de Valencia, sobre entidades colaboradoras, sobre la evolución del comercio exterior de la Comunidad Valenciana, etc.

— Informe mensual de Comercio Exterior. En este informe se dan los principales datos de comercio exterior, utilizando como fuente la base da datos de la Secretaría de Estado.

— Informes sectoriales y productos. Durante el segundo cuatrimestre de 2005 se ha continuado realizando los informes sectoriales y de productos. En la actualidad se elaboran unos 630 informes mensualmente. Se les está ofreciendo a las empresas la posibilidad de recibir este mismo informe de exportación pero con los datos que importación.

Se han realizado también Jornadas sobre mercados exteriores. Durante el segundo cuatrimestre de 2005 se realizaron las siguientes jornadas.

País	Asistentes	Nº entrevistas
Israel	38	16
Irán	45	15
Marruecos	58	23
Hong Kong	57	18

Además de las citadas Jornadas Informativas, el ICEX ha organizado en Valencia otros seminarios, jornadas y cursos con contenido informativo o sectorial. Durante el segundo cuatrimestre de 2005 estos Seminarios han sido los siguientes:

JORNADAS Y SEMINARIOS	Asistentes
CÓMO ELEGIR EL CANAL DE DISTRIBUCIÓN EN CADA MERCADO	97
INTERPRETAR LA INFORMACIÓN ECON. INTER. CON VISIÓN DE NEGOCIO	63

Por otro lado, de mayo a agosto de 2005 se registraron 2.358 documentos de entrada y 3.708 documentos de salida. De igual forma, en este período se realizaron 29 mailings por correo electrónico para difundir las siguientes actividades: Jornadas informativas y Seminarios, Encuentros empresariales, Foros de inversión, Ferias de pabellón oficial y otras actividades dirigidas a sectores específicos.

La página web contiene las noticias extraídas de los medios de comunicación de la Comunidad Valenciana relacionadas con la actualidad de las empresas y organismos vinculados al Comercio Exterior. En el segundo cuatrimestre de 2005 se escanearon y catalogaron 663 noticias consultables en la intranet. Durante el segundo cuatrimestre de 2005 se recibieron 742 visitas, de las cuales 501 estuvieron relacionadas con la gestión de comercio exterior.

También, en el segundo cuatrimestre de 2005 se han celebrado en Valencia 9 certámenes feriales de los cuales se han visitado 8 ferias y salones de entidad, emitiéndose 8 informes valorativos de inclusión o no de las mismas en el Calendario Oficial de Ferias Internacionales.

Por último, la Dirección Regional de Comercio de Valencia mantuvo un fluido intercambio de información con las siguientes asociaciones: Anieme (Asociación Nacional de Industriales y Exportadores de Muebles de España), Afemma (Asociación Española de Fabricantes de Maquinaria para Trabajar la Madera), Fedai (Federación Española de Asociaciones de Industriales y Exportadores de Aparatos de Iluminación) y Asepri (Asociación Española de Empresas Fabricantes de Productos para la Infancia) reconocida en diciembre de 2004.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048400

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Desde el inicio de los sucesos vividos en Ceuta y Melilla con ocasión del intento de entrada masiva y tumultuosa de personas en territorio español cruzando ilegalmente el perímetro fronterizo terrestre, España hizo saber a sus socios comunitarios la necesidad de contar con el esfuerzo y la solidaridad de todos los Estados miembros de la Unión para garantizar la integridad de las fronteras exteriores y, paralelamente, salvaguardar la integridad de los derechos de esas personas.

Al respecto, el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación envió una carta al Presidente de la Comisión Europea, que dio lugar:

a) Al envió de una comisión técnica comunitaria a Marruecos para visitar Ceuta y Melilla, entre los días 7 y 11 de octubre, para valorar la situación de la inmigración ilegal de África vía Marruecos a la Unión Europea y proponer la respuesta adecuada de la Unión Europea. Este asunto fue objeto de estudio en el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior celebrado el día 12 de octubre. En la tarde del siguiente día, el Vicepresidente de la Comisión Europea y responsable de la cartera de Justicia y Asuntos de Interior, señor Frattini, compareció en la Comisión de Libertades Públicas, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo, manifestando que se ha solicitado a la Comisión que asuma la coordinación de las iniciativas para establecer una estrategia política europea.

b) A que se incluya la necesidad de elaborar una política europea de inmigración en asociación con los países de origen y tránsito de la inmigración. En este sentido, las iniciativas adoptadas por España en el marco del Consejo de la Unión, tanto en los grupos de trabajo dependientes del Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores, como en los grupos de trabajo dependientes del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, encuentran su reflejo en la propuesta presentada por el Presidente del Gobierno, en la última cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Hampton Court, el pasado día 27 de octubre, en la que se plantea una política comunitaria basada en cuatro líneas de acción:

— Mejora de los sistemas de control de las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión.

— Firma de acuerdos de readmisión con los países vecinos y los países de origen.

— Incorporación de los temas de inmigración en la acción exterior de la Unión, en particular en su política de vecindad y en sus relaciones con África.

— Financiación para los países que deben gestionar las rutas migratorias en aplicación del principio de corresponsabilidad.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048763

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico Javier (GP).

Respuesta:

El Plan Nacional de Actuaciones Prioritarias en materia de restauración hidrológico-forestal está en fase de elaboración, lo que impide precisar con rigor, qué actuaciones contemplará dicho Plan.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048764

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Micia (GP).

Respuesta:

El equipo de aterrizaje instrumental de precisión (ILS) de que está dotado el aeropuerto de Asturias funciona perfectamente, disponiendo de las cartas de aproximación que recogen los procedimientos de aterrizaje de precisión para las categorías I/II/III, publicadas recientemente el pasado mes de junio, de forma que por lo que hace a la instalación en sí, responde a los requerimientos operacionales establecidos.

Las cancelaciones de vuelos que esporádicamente se producen en condiciones de baja visibilidad, no pueden resolverse solamente con la instalación de radiobalizas adicionales, sino que requieren una modificación del procedimiento estándar internacional europeo seguido por las compañías aéreas y las tripulaciones ya que dichas anomalías tienen su base en la ortografía del terreno y las lecturas recogidas en el radioaltímetro de las aeronaves.

Aena, en colaboración con la Dirección General de Aviación Civil, está preparando un protocolo de operación, similar al existente en Estados Unidos, para utilizar el altímetro barométrico, junto con radiobalizas, durante la fase de aproximación a la pista del aeropuerto en condiciones de visibilidad reducida, en lugar de hacerlo con radioaltímetro, tal como es de obligación actualmente en Europa, ya que el radioaltímetro es excesivamente sensible a las irregularidades del terreno previo a la pista.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048775

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; Atencia Robledo, Manuel; Muñoz Uriol, Ángeles, y Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Por lo que se refiere al Feder, se recoge en anexo 1, una agregación de toda la inversión certificada en la provincia de Málaga bajo todos los Programas Operativos que allí actúan, desde el inicio del año 2005 hasta el mes noviembre, agrupados por ejes prioritarios y medidas.

Por otro lado, en lo relativo a Fondos de Cohesión, se están ejecutando en dicha provincia todos los proyectos aprobados en los años anteriores. Aunque algunos tienen la ejecución física finalizada, les queda por recibir parte de la financiación europea, que tendrá lugar, previsiblemente, en este año 2005. Esta relación figura en el anexo II.

En lo que respecta al Fondo Social Europeo, no se dispone de datos a nivel provincial, dado que los Reglamentos comunitarios tan sólo los exigen a nivel regional. Por tanto, los datos reflejados en el anexo III corresponden a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por otra parte, no pueden ofrecerse datos completos del año 2005, ya que los programas plurirregionales no están regionalizados a priori y el último año justificado a la Comisión es el año 2004. Se ofrecen datos de ejecución del año 2004 de los programas operativos, y de las dos convocatorias de la Iniciativa Equal, haciendo constar que la ejecución anual es similar a lo largo del período de programación.

En cuanto al resumen de las acciones que financia el Fondo Social Europeo y en torno a los cuales se configuran tanto los programas regionales como los plurirregionales, se elaboró una definición de prioridades de gasto del Fondo Social Europeo durante el período 2000-2006, con el fin de disponer de un esquema común para elaborar los programas de los distintos gestores. Para el Fondo Social Europeo, los ejes prioritarios son los siguientes:

1. Inserción y reinserción ocupacional de los desempleados. Tiene como objetivo incrementar los niveles de actividad y empleo de la población y disminuir la incidencia del desempleo de larga duración.
2. Refuerzo de la capacidad empresarial. Busca favorecer la ocupación en las Pymes y en las distintas formas de la economía social.
3. Refuerzo de la estabilidad en el empleo y la adaptabilidad. Se pretende mejorar la capacidad de adaptación de los trabajadores y de las empresas a los cambios de sistema productivo.
4. Refuerzo del potencial humano en investigación, ciencia y tecnología. Busca incrementar la preparación del personal científico y la transferencia de tecnología hacia el sector productivo.
5. Participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Pretende asegurar la equiparación entre sexos en el mercado de trabajo.

6. Integración en el mercado de trabajo de las personas con especiales dificultades. Con este eje se intenta aumentar la participación de las personas con especiales dificultades en el mercado de trabajo.

7. Apoyo de iniciativas locales de generación de empleo. Tiene como objetivo intensificar la creación de empleo en el entorno local.

8. Asistencia técnica. En este eje se llevarán a cabo las tareas de seguimiento, de evaluación, las actividades de información y publicidad, así como otras actuaciones descritas en los Marcos Comunitarios de Apoyo.

En relación con las competencias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a continuación se detallan los diferentes programas, así como los fondos correspondientes a cada uno de ellos.

I. Programa Leader Y Proder

La cofinanciación comunitaria del Leader Plus (2000-2006) procede exclusivamente del Feoga-Orientación.

En la provincia de Málaga funcionan 4 Grupos Leader Plus. Las inversiones cofinanciadas no se conocerán hasta que se disponga del correspondiente informe de ejecución anual.

Las dotaciones de fondos públicos asignadas para el período 2000-2006, para el conjunto de los cuatro Grupos, ascienden a 20,1 millones de euros, correspondiendo 3,65 millones de euros a 2005.

En la provincia de Málaga funcionan 7 Grupos Proder, los cuales disponen de un total de fondos públicos para el período 2000-2006 de 23,86 millones de euros, correspondiendo a la anualidad 2005, la cantidad de 2,45 millones de euros.

II. Programa Operativo Integrado

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, este Programa Operativo desarrolla ocho medidas. Para la anualidad 2005, la asignación de fondos para cada una de estas medidas, es:

- Mejora de la transformación y comercialización de los productos agrícolas 32,78 millones de euros.
- Silvicultura 31,38 millones de euros.
- Acciones medioambientales derivadas de la conservación del paisaje y la economía agraria 9,59 millones de euros.
- Desarrollo y mejora de las infraestructuras de apoyo 9,32 millones de euros.
- Desarrollo endógeno de zonas rurales 21,64 millones de euros.
- Recuperación de la capacidad de producción agraria dañada por desastres naturales 0,73 millones de euros.
- Prestación de servicios a las explotaciones agrarias, comercialización de productos agrarios de calidad 10,87 millones de euros.
- Asistencia técnica 0,342 millones de euros.

III. Programa Plurirregional

En la Comunidad Aútónoma de Andalucía, este Programa Plurirregional participa en dos ejes con cuatro medidas:

- Gestión de recursos hídricos 18,31 millones de euros.
- Asistencia técnica 0,12 millones de euros.

En cuanto a las inversiones en explotaciones agrarias y a la instalación de jóvenes agricultores, las ayudas aprobadas son las siguientes:

AYUDAS APROBADAS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA EN EL PERÍODO 1-1-05 A 31-10-05 COFINANCIADAS POR FEOGA-ORIENTACIÓN, EL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Tipo de ayuda	Nº de agricultores	Inversión aprobada (Miles de euros)	Ayuda aprobada (Miles de euros)
Primera instalación de agricultores jóvenes	1	91,7	26,1
Inversiones en explotaciones agrarias	8	360,2	139,6
TOTAL	**9**	**451,9**	**165,7**

En lo que respecta al Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), en cuyo ámbito de actuación se llevan a cabo las acciones estructurales del sector de la pesca y la acuicultura, se han cofinanciado 41 proyectos en la provincia de Málaga, hasta el 30 de septiembre de 2005. Las ayudas ascienden a 1,82 millones de euros, correspondiendo 1,50 millones de euros al IFOP, siendo la aportación nacional de 0,32 millones de euros.

Madrid, 7 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO I

Ejecución FEDER en la provincia de Málaga en la anualidad 2005 hasta noviembre

(Millones de euros)

Medida	Nombre de medida	Gasto 2005	Ayuda 2005
1.1	Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios (FEDER)	9,74	6,97
1.3	Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (FEDER)	2,81	1,81
1.4	Apoyo a empresas relacionadas con la economía social (FEDER)	0,07	0,06
1.7	Promoción del capital organizativo de las empresas (FEDER)	0,03	0,02
1.10	Desarrollo, promoción y servicios a las empresas turísticas (FEDER)	0,01	0,01
1.51	Apoyo a empresas industriales, comerciales y de servicios (FEDER)	0,89	0,67
1.53	Provisión y adecuación de espacios productivos y de servicios a las empresas (FEDER)	0,00	0,00
1.55	Mejora de las condiciones de financiación de las empresas (FEDER)	1,53	1,15
1.56	Apoyo a la internacionalización y promoción exterior (FEDER)	0,08	0,04
Eje 1. Mejora de la competitividad y desarrollo del tejido productivo		**15,17**	**10,72**
2.2	Proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico (FEDER)	0,36	0,25
2.3	Equipamiento científico-tecnológico (FEDER)	0,17	0,12
2.5	Centros públicos de investigación y centros tecnológicos (FEDER)	0,10	0,07
2.7	Sociedad de la información (FEDER)	0,00	0,00
2.71	Potenciación del acceso a los nuevos servicios digitales: Acceso a Internet (TRAC)	0,00	0,00
2.73	Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT)	0,00	0,00
2.76	Aplicaciones para la Educación	0,06	0,04
Eje 2. Sociedad del conocimiento (Innovación, I+D, Sociedad de la información)		**0,70**	**0,49**
3.1	Abastecimiento de agua a la población y a las actividades económicas (FEDER).	0,04	0,02
3.2	Mejora de la eficacia de las infraestructuras existentes y de la utilización del agua (FEDER).	3,36	2,52
3.3	Saneamiento y depuración de aguas residuales (FEDER).	0,10	0,08
3.4	Gestión integral de los residuos urbanos e industriales tratados (FEDER).	0,14	0,10
3.5	Actuaciones medioambientales en costas (FEDER).	0,00	0,00
3.6	Protección y regeneración del entorno natural (FEDER).	0,00	0,00
Eje 3. Medio Ambiente, entorno natural y recursos hídricos		**3,63**	**2,72**
4.1	Construcción, reforma y equipamiento de centros educativos y de formación (FEDER)	0,99	0,69
Eje 4. Desarrollo de los recursos humanos, empleabilidad e igualdad de oportunidades		**0,99**	**0,69**
5.1	Rehabilitación y equipamiento de zonas urbanas (FEDER)	0,60	0,45
5.2	Mejora de los sistemas de transportes urbanos (FEDER)	4,25	3,18
5.3	Infraestructura y equipamientos colectivos en municipios menores de 20.000 habitantes (FEDER)	1,95	1,36
5.4	Infraestructura y equipamientos de apoyo a la integración social en el medio urbano (FEDER)	0,00	0,00
5.7	Infraestructuras turísticas y culturales (FEDER)	0,00	0,00
5.8	Conservación y rehabilitación del patrimonio histórico-artístico y cultural (FEDER)	0,00	0,00
5.9	Infraestructuras y equipamientos sociales y sanitarios (FEDER)	3,72	2,79
Eje 5. Desarrollo local y urbano		**10,52**	**7,79**
6.1	Carreteras y autovías (FEDER)	6,41	4,49
6.3	Ferrocarriles (FEDER)	15,33	9,75
6.4	Puertos (FEDER)	3,19	1,59
6.5	Aeropuertos (FEDER)	0,01	0,00
6.10	Ayudas de la eficacia y ahorro energético de las empresas (FEDER)	0,14	0,09
Eje 6. Redes de transporte y energía		**25,08**	**15,93**
7.59	Desarrollo endógeno de zonas rurales ligado a actividades no agrarias (FEDER)	0,01	0,01
Eje 7. Agricultura y desarrollo rural		**0,01**	**0,01**
9.1	Asistencia técnica FEDER	0,03	0,02
Eje 9. Asistencia técnica		**0,03**	**0,02**
Total		***56,12***	***38,37***

ANEXO II

FONDO DE COHESIÓN - PERIODO 2000-2006
PROYECTOS FINANCIADOS EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA

Euros

Proyecto	Coste elegible	Ayuda	Eje de actuación
Abastecimiento de nuevas áreas urbanas de Málaga	7.969.620	6.375.696	Abastecimiento de Agua
Planta Desalobradora del Atabal	56.783.624	42.587.718	Abastecimiento de Agua
Proyecto conducción desde la Presa Cerro Blanco-Etap El Atabal	328.611	279.319	Abastecimiento de Agua
Estudio y redacción proyecto y estudio impacto ambiental del recrecimiento de la Presa de La Concepción.	575.980	489.583	Abastecimiento de Agua
Proyecto de conexión reversible entre los abastecimientos de Málaga y la Costa del Sol	490.499	416.924	Abastecimiento de Agua
Estudio y redacción proyecto y estudio impacto ambiental del recrecimiento de la Presa de Cerro Blanco	1.302.449	1.107.082	Abastecimiento de Agua
Anillo de circunvalación abastecimiento de Antequera y conexión a la red existente	5.709.721	4.567.777	Abastecimiento de Agua
Depósito regulador de abastecimiento de Antequera	4.077.089	3.261.671	Abastecimiento de Agua
Depósito regulador y cierre de malla abastecimiento Axarquía	11.542.561	9.234.049	Abastecimiento de Agua
Centro logístico de tratamiento y gestión de residuos. Marbella	4.082.908	3.266.326	Gestión de Residuos
Planta de compostaje complementaria al C.L.T.R. de Marbella (Málaga)	2.125.295	1.700.236	Gestión de Residuos
Planta de clasificación de Málaga	6.551.000	5.240.800	Gestión de Residuos
Puntos Limpios de la provincia de Málaga	1.830.000	1.464.000	Gestión de Residuos
Implantación de un sistema de recogida selectiva de residuos sólidos (Málaga)	4.087.000	3.269.600	Gestión de Residuos
Centros de recogida selectiva (puntos limpios) y equipamiento en las Comarcas de Guadalhorce y Serranía de Ronda (Málaga)	1.028.000	822.400	Gestión de Residuos
Proyecto de mejoras ambientales de las instalaciones de reciclaje y actuaciones complementarias para el tratamiento integral de los RSU de la Costa del Sol Occidental	8.000.000	6.400.000	Gestión de Residuos
Saneamiento de Manilva	17.349.853	14.747.375	Saneamiento y Depuración
Saneamiento integral de la Zona Oeste de Málaga	3.369.430	2.695.544	Saneamiento y Depuración
Cubrimiento y desodorización de los decantadores primarios de la EDAR del Guadalhorce. Málaga	1.961.688	1.569.350	Saneamiento y Depuración

Proyecto	Coste elegible	Ayuda	Eje de actuación
Ampliación y remodelación de la EDAR de Fuengirola	28.314.974	24.067.728	Saneamiento y Depuración
EDAR de Ronda	12.607.148	10.716.076	Saneamiento y Depuración
Saneamiento integral de la Zona Este de Málaga	7.325.190	5.860.152	Saneamiento y Depuración
Saneamiento Barriada de Guadalmar. Málaga	1.100.041	880.033	Saneamiento y Depuración
Mejoras medioambientales en la EDAR del Guadalhorce	5.884.080	4.707.264	Saneamiento y Depuración
Saneamiento del Polígono del Guadalhorce. Málaga	1.628.048	1.302.438	Saneamiento y Depuración
Recogida de aguas pluviales en Torre del Mar. Vélez Málaga	1.354.691	1.083.753	Saneamiento y Depuración
Cuenca Río Guadalhorce	6.317.839	5.054.271	Saneamiento y Depuración
Recogida de aguas pluviales en Torre del Mar Fase II, Caleta y Vélez Málaga	2.041.436	1.633.149	Saneamiento y Depuración
Colector y EDAR en Tolox (Málaga)	1.128.402	902.722	Saneamiento y Depuración
EDAR Villanueva de la Concepción. T.M. de Antequera (Málaga)	757.279	605.823	Saneamiento y Depuración

ANEXO III

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA	AYUDA FSE (euros)
Ejecución programas plurirregionales en Andalucía	177.325.945,56
Ejecución programa regional propio	189.729.191,00
Proyectos Equal 2002-2004 primera convocatoria aprobada a Andalucía	43.693.688,64
Proyectos Equal plurirregionales 2002-2004 primera convocatoria con ejecución en Andalucía	5.251.321,29
Proyectos Equal 2004-2006 segunda convocatoria aprobado a Andalucía	50.465.009,74
Proyectos Equal plurirregionales 2004-2006 segunda convocatoria con ejecución en Andalucía	2.728.977,09
TOTAL	469.194.133,32

184/048787

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La evolución del número de emigrantes retornados a España está siendo en los últimos años paralela al desarrollo de la crisis económica de varios países iberoamericanos, que se inició en el año 2001, alcanzó su período más álgido durante 2002, para comenzar a remitir en el año 2003.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048795

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El número total de solicitudes registradas en la convocatoria realizada por Hunosa para cubrir plazas de ayudantes electromecánicos ha ascendido a 3.105, de los que 2.487 están censados en municipios mineros. De éstos últimos, 643 están en situación de desempleo y el resto trabajando en distintos sectores.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048810 a 184/048812

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

En cumplimiento de la disposición adicional décima de la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de Reforma de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se procedió a compensar las mermas de recaudación derivadas de la reforma del IAE. Para ello, se llevó a cabo un anticipo a cuenta en noviembre de 2003 que en el caso del Ayuntamiento de Granada ascendió a 4.005.934,35 euros.

A lo largo del ejercicio 2004 se efectuó la liquidación definitiva de la compensación del ejercicio 2003 a todos los municipios que lo solicitaron. El Ayuntamiento de Granada solicitó dicha compensación, cumpliendo todos los requisitos, en escrito de fecha 20 de febrero de 2004. Como consecuencia de dicha solicitud se le reconoció una compensación de 8.014.119,19 euros y se procedió a transferir la cantidad de 4.008.184,84 euros como liquidación definitiva del año 2003, enjulio de 2004.

En relación con la compensación correspondiente al ejercicio 2004, se transfirió a las entidades locales un importe igual al anticipo satisfecho en noviembre de 2003, incorporado, en dozavas partes, a sus entregas a cuenta de la participación en los tributos del Estado.

La liquidación definitiva de dicho ejercicio se ha llevado a cabo en el primer trimestre de 2005, en los términos del apartado 3 de la disposición adicional décima de la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, de Reforma de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, es decir, el importe de la compensación del IAE minorado en la recaudación líquida del epígrafe «Servicio de telefonía móvil» según la distribución de la cuota nacional efectuada entre las entidades locales. En el caso de Granada esta liquidación fue de 3.775.848,2 euros.

A partir del ejercicio 2005, la cantidad consolidada en el año 2004, es decir 7.781.782,42 euros e incorporada ya a su participación en tributos del Estado, se incrementa, año a año, en los mismos términos que la totalidad del modelo.

El Ministerio de Economía y Hacienda, en cumplimiento de la disposición adicional décima citada, ha transferido las cantidades correspondientes a los ejercicios 2003 y 2004 al Ayuntamiento de Granada, no existiendo en este momento ninguna deuda por este concepto.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048839 a 184/048855, 184/048858 a 184/048898

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Pastor Julián, Ana María, y Sánchez Fierro, Julio César (GP).

Respuesta:

En el anexo se muestran en tablas los datos disponibles de población empadronada extranjera que constan en el INE, por nacionalidad, desglosada por CC. AA. y provincias de los años 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, y 2005, siendo éste último de carácter provisional.

Estos datos ofrecen la información más aproximada disponible a la población con derecho a tarjeta sanitaria, bien por su vinculación a la Seguridad Social, bien por encontrarse esta población empadronada y acoger-

se a la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y al Real Decreto 1088/89, de 8 de septiembre.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/048907 y 184/048908

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En el año 2003, con la elaboración del Anteproyecto del Anexo de Inversiones Reales para 2004, se homogeneizaron los códigos y denominaciones de los superproyectos y proyectos de las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil, para un mejor seguimiento de las inversiones de ambos servicios. Esta homogeneización de estructuras supuso un cambio en los códigos de los proyectos.

Así, en el caso de la Dirección General de la Guardia Civil, el antiguo proyecto «198916070140. Obras en Soria», dejó de tener crédito dotado en el Anexo de Inversiones Reales para 2004, y las inversiones a él asociadas pasaron a ejecutarse a través del nuevo proyecto «200416043042. Obras en Soria».

Este último dispuso de un crédito, en el Anexo de Inversiones Reales para 2004, de 143 miles de euros de los cuales fueron ejecutados 132,60 miles de euros.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048909

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

En el Anexo de Inversiones Reales para 2004, el proyecto «199916050315 Soria» estaba dotado con 30.000,00 euros (treinta mil euros), de los cuales se ejecutaron 11.688,96 euros (once mil seiscientos ochenta y ocho euros con noventa y seis céntimos).

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048923

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

A continuación se adjunta un cuadro explicativo con la información solicitada:

DENOMINACIÓN	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	Fase D %	Fase O %
Adquisición de medios transportables para análisis de redes	1.202,02	967,24	967,24	80,47	80,47

(Miles de euros)

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048924

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías y Posada Moreno, Jesús María (GP). Respuesta:

A continuación se adjunta un cuadro explicativo con la información solicitada:

DENOMINACIÓN	CREDITO INICIAL	COMPROMISOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	Fase D %	Fase O %
Adquisición de equipos de medida para apoyo de las unidades periféricas de inspección e inspección central	1.250,00	1.344,29	1.344,29	107,54	107,54

(Miles de euros)

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048925 a 184/048937

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados de ejecución de 2004, en términos de obligaciones reconocidas, son los siguientes:

miles de euros

Cód. de Proyecto	Crédito Inicial	Obligaciones Reconocidas (a 31-12- 04)	%
1986230060135	500	22,19	4,4
1998230030025	150	0	0
1988170060802	15.688,55	1.449,88	9,2
2002232250025	1.190	0	0
2003232250001	79,39	0	0
1995172250065	1.000	467,23	46,7
1995172250080	780	187,08	24
1996172250005	3.500	4.077,19	116,5
1996172250020	750	325,60	43,4
2001232250005	3.800	4.046,41	106,5
2003232251255	750	601,02	80,1
2003232251260	120	0	0
2001232260010	1.702,37	218,60	12,8

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048950

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel, y Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En la actualidad, no está previsto un plan de esponjamiento en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/048953

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fajarnés Ribas, Enrique (GP).

Respuesta:

En la mesa de diálogo social, que tiene abierta el Gobierno con los interlocutores sociales, se ha incluido, entre los temas de negociación, la mejora de la protección social de los trabajadores fijos discontinuos.

Esta voluntad del Gobierno de llevar a la mesa de diálogo la problemática de los fijos discontinuos fue comunicada por los representantes del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a los miembros de la Comisión Mixta contemplada en el artículo 32 de la Ley 30/1998, de 29 de julio, del Régimen Especial de las Illes Balears, quienes apreciaron y apoyaron la postura del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Por tanto, la previsión es que la próxima reunión de la Comisión Mixta tenga lugar una vez que se hayan alcanzado resultados al respecto en la mesa de diálogo social.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049059

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La Dirección General de Costas del Ministerio de Medio Ambiente está poniendo en marcha un programa de adquisición de fincas, con objeto de reforzar la protección de la costa mediante la incorporación al Dominio Público Marítimo Terrestre de nuevos espacios que no pueden ser incluidos en el mismo por su naturaleza. Dentro de dicho programa se estudiará la finca de La Serra de la Renegá en Oropesa (Castellón).

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049080 a 184/049082

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Arribas Aragonés, Elías, y Posada Moreno, Jesús María (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de los proyectos puede diferir de lo inicialmente presupuestado debido a necesidades no previstas y al empleo de créditos finalmente no utilizados en otros proyectos. En las partidas solicitadas el porcentaje de ejecución fue:

Proyecto de Inversión	Definición	Porcentaje ejecutado
1998 14 113 1000	Adquisición locales y obras de mejora	10,34
1998 14 113 1001	Equipamiento nuevo mobiliario, maquinaria y equipo informático	203,17
1998 14 113 1003	Reposición maquinaria, mobiliario y equipo informático.	206,94

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049089

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel /GP).

Respuesta:

Los militares españoles desplegados en las fronteras españolas con Marruecos en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla han recibido la orden de colaborar con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en tareas de vigilancia de las vallas fronterizas y de ejercer una presencia disuasoria en las mismas.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049091

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP).

Respuesta:

Los militares españoles que colaboran con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en la vigilancia de las fronteras con Marruecos en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla disponen, además de su equipo reglamentario, de material específico antidisturbios de defensa.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049093 y 184/049094

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP).

Respuesta:

Como consecuencia de los acontecimiento que tuvieron lugar a finales del mes de septiembre en las fronteras españolas de las ciudades de Ceuta y Melilla, inicialmente se desplegaron en apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, dos Compañías del Ejército de Tierra en cada una de las ciudades, lo que supuso una media diaria de unos 200 militares desplegados en cada ciudad, siendo a día de hoy de una sola Compañía de aproximadamente 100 efectivos.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049095

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP).

Respuesta:

El número de militares españoles que estaban de servicio el día 3 de octubre de 2005 en la zona interesada era de 103: 4 oficiales, 9 suboficiales y 90 MPTM.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049096

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP).

Respuesta:

La misión encomendada a los militares españoles desplegados en las fronteras españolas de Ceuta y Melilla no es militar propiamente dicha.

Su misión es de apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en tareas de vigilancia y presencia disuasoria bajo la dirección de la Guardia Civil.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049099

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP).

Respuesta:

Los responsables de los avituallamientos son los Comandantes Generales de ambas ciudades autónomas que lo realizan a través de sus propios medios de ejecución o mediante empresas contratadas a tal efecto.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049100

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Atencia Robledo, Manuel (GP).

Respuesta:

Los turnos se organizan asignando la vigilancia cada día a una Unidad de las radicadas en la plaza (Ceuta/Melilla). El personal que finaliza su día de servicio disfruta del día siguiente libre y no se le asigna un nuevo servicio de vigilancia de la valía hasta transcurridos, al menos, cinco días.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049111

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

La Red de Parques Nacionales configura un conjunto de espacios de la máxima protección, declarados por Ley de las Cortes Generales como de interés general de la Nación y el Ministerio de Medio Ambiente, como no puede ser de otra. forma, está comprometido en su conservación.

Todo ello con independencia de que en los próximos meses se producirá un cambio en el esquema de gestión de estos espacios derivados del cumplimiento de la Sentencia del Tribunal Constitucional donde se establece que la gestión ordinaria y habitual de este espacio es competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas.

En este sentido, el Ministerio de Medio Ambiente ha desarrollado diversos estudios sobre áreas naturales potencialmente a declarar como Parques Nacionales, así como acerca de la adecuación en los límites de los Parques Nacionales ya existentes. De todo ello se puede concluir que, desde el punto de vista técnico, la superficie actual del Parque Nacional de Ordena y Monte Perdido puede ser objeto de ampliación, de acuerdo con los criterios caracterizados de los Parques Nacionales establecidos en el Plan Director de la Red. La iniciativa de cualquier ampliación debe corresponder a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049114

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

Está en fase de estudio la forma en que pueda recogerse la solicitud de la Comisión del Agua de Aragón de mejora de la financiación de una serie de actuaciones. Así, la empresa pública Aguas de la Cuenca del Ebro S. A. (Acesa) del Ministerio de Medio Ambiente, está estudiando las alternativas en el caso de la financiación de las obras de San Salvador optimizado.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049116

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Xuclá i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

De acuerdo con la última información publicada por la Secretaria General de la Comisión Europea (4 de noviembre de 2005), de un total de 2.617 directivas que deberían haber sido ya transpuestas al ordenamiento jurídico español, se han adoptado y notificado a la Comisión por parte de España 2.586 disposiciones, quedando solamente pendientes 31 directivas, lo que supone un índice de transposición del 98,82%.

Se adjuntan en anexo relaciones de las directivas pendientes de transponer con fecha de vencimiento anterior al 31 de diciembre de 2004 y de las directivas que deben ser transpuestas en los años 2005 y 2006.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

Directivas pendientes de transponer con fecha de vencimiento anterior al 31 de diciembre de 2004 (datos a 14 de noviembre de 2005).

Directiva	Título	Fecha transposición
2001/029 CE	relativa a la armonización de determinados aspectos de los derechos de autor y derechos afines a los derechos de autor en la sociedad de la información	21-dic-02
2001/077 CE	relativa a la promoción de la electricidad generada a partir de fuentes de energía renovables en el mercado interior de la electricidad	27-oct-03
2003/096 CE	por la que se reestructura el régimen comunitario de imposición de los productos energéticos y de la electricidad	31-dic-03
2003/055 CE	sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural y por la que se deroga la Directiva 98/30/CE	01-jul-04
2003/054 CE	sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se deroga la Directiva 96/92/CE	01-jul-04
2001/042 CE	relativa a la evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente	21-jul-04
2002/087 CE	relativa a la supervisión adicional de las entidades de crédito, empresas de seguros y empresas de inversión de un conglomerado financiero, y por la que se modifican las Directivas 73/239/CEE, 79/267/CEE, 92/49/CEE, 92/96/CEE, 93/6/CEE y 93/22/CEE del Consejo y las Directivas 98/78/CE y 2000/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo	11-ago-04
2001/086 CE	por la que se completa el Estatuto de la Sociedad Anónima Europea en lo que respecta a la implicación de los trabajadores	08-oct-04
2002/065 CE	relativa a la comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores, y por la que se modifican la Directiva 90/619/CEE del Consejo, y las Directivas 97/7/CE y 98/27/CE	09-oct-04
2004/072 CE	a efectos de aplicación de la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a las prácticas de mercado aceptadas, la definición de información privilegiada para los instrumentos derivados sobre materias primas, la elaboración de listas de personas con información privilegiada, la notificación de las operaciones efectuadas por directivos y la notificación de las operaciones sospechosas [...]	12-oct-04
2003/125 CE	a efectos de la aplicación de la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la presentación imparcial de las recomendaciones de inversión y la revelación de conflictos de intereses	12-oct-04
2003/124 CE	a efectos de la aplicación de la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la definición y revelación pública de la información privilegiada y la definición de manipulación del mercado	12-oct-04

Directivas pendientes que deben ser transpuestas en el año 2005, a fecha 14 de noviembre de 2005.

Directiva	Título	Fecha transposición
2003/123/CE	por la que se modifica la Directiva 90/435/CEE, relativa al régimen fiscal común aplicable a las sociedades matrices y filiales de Estados miembros diferentes	01-ene-05
2003/51/CE	por la que se modifican las Directivas 78/660/CEE, 83/349/CEE, 86/635/CEE y 91/674/CEE del Consejo sobre las cuentas anuales y consolidadas de determinadas formas de sociedades, bancos y otras entidades financieras y empresas de seguros	01-ene-05
2003/92 CE	por la que se modifica la Directiva 77/388/CEE en lo referente a las normas relativas al lugar de entrega del gas y la electricidad	01-ene-05
2002/92 CE	sobre la mediación en los seguros	14-ene-05
2003/4 CE	relativa al acceso del público a la información medioambiental y por la que se deroga la Directiva 90/313/CEE del Consejo	14-feb-05
2002/14 CE	por la que se establece un marco general relativo a la información y a la consulta de los trabajadores en la Comunidad Europea	23-mar-05
2002/15 CE	relativa a la ordenación del tiempo de trabajo de las personas que realizan actividades móviles transporte por carretera	23-mar-05
2005/1 CE	por la que se modifican las Directivas 73/239/CEE, 85/611/CEE, 91/675/CEE,92/49/CEE y 93/6/CEE del Consejo y las Directivas 94/19/CE, 98/78/CE,2000/12/CE, 2001/34/CE, 2002/83/CE y 2002/87/CE, a fin de establecer una nueva estructura organizativa de los comités de servicios financieros	13-may-05
2003/35 CE	por la que se establecen medidas para la participación del público en la elaboración de determinados planes y programas relacionados con el medio ambiente y por la que se modifican, en lo que se refiere a la participación del público y el acceso a la justicia, las Directivas 85/337/CEE y 96/61/CE del Consejo	25-jun-05
2003/71 CE	sobre el folleto que debe publicarse en caso de oferta pública o admisión a cotización de valores y por la que se modifica la Directiva 2001/34/CE	01-jul-05
2003/98 CE	relativa a la reutilización de la información del sector público	01-jul-05
2003/42 CE	relativa a la notificación de sucesos en la aviación civil	04-jul-05
2005/9 CE	por la que se modifica la Directiva 76/768/CEE del Consejo, relativa a los productos cosméticos, a fin de adaptar su anexo VII al progreso técnico	28-jul-05
2003/33 CE	relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros en materia de publicidad y de patrocinio de los productos del tabaco	31-jul-05
2004/12 CE	por la que se modifica la Directiva 94/62/CE relativa a los envases y residuos de envases	18-ago-05
2003/41 CE	relativa a las actividades y la supervisión de fondos de pensiones de empleo	22-sep-05
2004/117 CE	por la que se modifican las Directivas 66/401/CEE, 66/402/CEE, 2002/54/CE, 2002/55/CE y 2002/57/CE en lo relativo a los exámenes realizados bajo supervisión oficial y a la equivalencia de las semillas producidas en terceros países	01-oct-05
2002/73 CE	que modifica la Directiva 76/207/CEE del Consejo relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo	05-oct-05
2002/74 CE	que modifica la Directiva 80/987/CEE del Consejo sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas a la protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario	08-oct-05
2004/27 CE	que modifica la Directiva 2001/83/CE por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos de uso humano	30-oct-05
2004/28 CE	que modifica la Directiva 2001/82/CE por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos veterinarios	30-oct-05
2004/42 CE	relativa a la limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) debidas al uso de disolventes orgánicos en determinadas pinturas y barnices y en los productos de renovación del acabado de vehículos, por la que se modifica la Directiva 1999/13/CE	30-oct-05
2004/24 CE	por la que se modifica, en lo que se refiere a los medicamentos tradicionales a base de plantas, la Directiva 2001/83/CE por la que se establece un código comunitario sobre medicamentos para uso humano	30-oct-05
2004/73 CE	por la que se adapta por novena vez, al progreso técnico la Directiva 67/548/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas en materia de clasificación, embalaje y etiquetado de las sustancias peligrosas	31-oct-05
2004/52 CE	relativa a la interoperabilidad de los sistemas de telepeaje de las carreteras de la Comunidad	19-nov-05
2005/34 CE	por la que se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo a fin de incluir en ella las sustancias activas etoxazol y tepraloxidim	30-nov-05
2005/63 CE	por la que se rectifica la Directiva 2005/26/CE en lo que se refiere a la lista de sustancias o ingredientes alimentarios excluidos provisionalmente del anexo III bis de la Directiva 2000/13/CE del Parlamento Europeo y del Consejo	03-dic-05
2005/37 CE	por la que se modifican las Directivas del Consejo 86/362/CEE y 90/642/CEE, en lo que atañe a los contenidos máximos de determinados residuos de plaguicidas sobre y en los cereales y en determinados productos de origen vegetal, incluidas las frutas y hortalizas	04-dic-05
2003/110 CE	sobre la asistencia en casos de tránsito a efectos de repatriación o alejamiento por vía aérea	05-dic-05
2004/112 CE	por la que se adapta al progreso técnico la Directiva 95/50/CE del Consejo relativa a procedimientos uniformes de control del transporte de mercancías peligrosas por carretera	14-dic-05
2003/122 CE	sobre el control de las fuentes radiactivas selladas de actividad elevada y de las fuentes huérfanas	30-dic-05
2001/84 CE	relativa al derecho de participación en beneficio del autor de una obra de arte original	31-dic-05

Directiva	Título	Fecha transposición
2005/42 CE	por la que se modifica la Directiva 76/768/CEE del Consejo, relativa a los productos cosméticos, para adaptar sus anexos II, IV y VI al progreso técnico	31-dic-05
2005/67 CE	por la que se modifican, para su adaptación, los anexos I y II de la Directiva 86/298/CEE del Consejo, los anexos I y II de la Directiva 87/402/CEE del Consejo y los anexos I, II y III de la Directiva 2003/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo relativo a la homologación de los tractores agrícolas o forestales	31-dic-05
2004/80 CE	sobre indemnización a las víctimas de delitos	31-dic-05

Directivas pendientes que deben ser transpuestas en el año 2006, a fecha 14 de noviembre de 2005.

Directiva	Título	Fecha transposición
2005/19 CE	por la que se modifica la Directiva 90/434/CEE, relativa al régimen fiscal común aplicable a las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canjes de acciones realizados entre sociedades de diferentes Estados miembros	01-ene-06
2004/41 CE	por la que se derogan determinadas directivas que establecen las condiciones de higiene de los productos alimenticios y las condiciones sanitarias para la producción y comercialización de determinados productos de origen animal destinados al consumo humano y se modifican las Directivas 89/662/CEE y 92/118/CEE del Consejo y la Decisión 94/508/CE del Consejo	01-ene-06
2005/52 CE	por la que se modifica la Directiva 76/768/CEE del Consejo, relativa a los productos cosméticos, a fin de adaptar su anexo III al progreso técnico	01-ene-06
2002/91 CE	relativa a la eficiencia energética de los edificios	04-ene-06
2005/46 CE	por la que se modifican los anexos de las Directivas del Consejo 86/362/CEE, 86/363/CEE y 90/642/CEE en lo que respecta a los contenidos máximos de residuos de amitraz	09-ene-06
2003/109 CE	relativa al estatuto de los nacionales de terceros países residentes de larga duración	23-ene-06
2005/28 CE	por la que se establecen los principios y las directrices detalladas de las buenas prácticas clínicas respecto a los medicamentos en investigación de uso humano, así como los requisitos para autorizar la fabricación o importación de dichos productos	29-ene-06
2004/17 CE	sobre la coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales	31-ene-06
2004/18 CE	sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios	31-ene-06
2003/10 CE	sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (ruido) (decimoséptima Directiva específica con arreglo al apartado 1 del artículo 16 de la Directiva 89/391/CEE)	14-feb-06
2005/5 CE	por la que se modifica la Directiva 2002/26/CE con respecto a los métodos de toma de muestras y de análisis para el control oficial del contenido de ocratoxina A en determinados productos alimenticios	18-feb-06
2004/8 CE	relativa al fomento de la cogeneración sobre la base de la demanda de calor útil en el mercado interior de la energía y por la que se modifica la Directiva 92/42/CEE	21-feb-06
2005/48 CE	por la que se modifican las Directivas 86/362/CEE, 86/363/CEE y 90/642/CEE del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de determinados plaguicidas sobre y en los cereales y en determinados productos de origen animal y vegetal	24-feb-06
2005/12 CE	por la que se modifican los anexos I y II de la Directiva 2003/25/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las prescripciones específicas de estabilidad aplicables a los buques de pasaje de transbordo rodado	11-mar-06
2004/23 CE	relativa al establecimiento de normas de calidad y de seguridad para la donación, la obtención, la evaluación, el procesamiento, la preservación, el almacenamiento y la distribución de células y tejidos humanos	07-abr-06
2003/18 CE	por la que se modifica la Directiva 83/477/CEE del Consejo sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al amianto durante el trabajo	15-abr-06
2005/40 CE	por la que se modifica la Directiva 77/541/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los cinturones de seguridad y los sistemas de retención de los vehículos de motor	19-abr-06
2005/39 CE	por la que se modifica la Directiva 74/408/CEE del Consejo, relativa a los asientos, a sus anclajes y a los apoyacabezas de los vehículos de motor	19-abr-06
2005/41 CE	por la que se modifica la Directiva 76/115/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre los anclajes de los cinturones de seguridad de los vehículos de motor	20-abr-06
2005/70 CE	por la que se modifican las Directivas 76/895/CEE, 86/362/CEE, 86/363/CEE y 90/642/CEE del Consejo, en lo relativo a los límites máximos de residuos de determinados plaguicidas sobre y en los cereales y en determinados productos de origen animal y vegetal	21-abr-06
2005/74 CE	por la que se modifica la Directiva 90/642/CEE del Consejo en lo relativo a los contenidos máximos de residuos de etofumesato, lambda-cialotrina, metomilo, pimetrozina y tiabendazol fijados en la misma	26-abr-06
2004/50 CE	por la que se modifican la Directiva 96/48/CE del Consejo relativa a la interoperabilidad del sistema ferroviario transeuropeo de alta velocidad y la Directiva 2001/16/CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la interoperabilidad del sistema ferroviario transeuropeo convencional	29-abr-06
2004/22 CE	relativa a los instrumentos de medida	29-abr-06
2004/48 CE	relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual	29-abr-06
2004/49 CE	sobre la seguridad de los ferrocarriles comunitarios y por la que se modifican la Directiva 95/18/CE del Consejo sobre concesión de licencias a las empresas ferroviarias y la Directiva 2001/14/CE relativa a la adjudicación de la capacidad de infraestructura ferroviaria, aplicación de cánones por su utilización y certificación de la seguridad (Directiva de seguridad ferroviaria)	30-abr-06
2004/54 CE	sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles de la red transeuropea de carreteras	30-abr-06
2004/38 CE	relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, por la que se modifica el Reglamento (CEE) nº 1612/68 y se derogan las Directivas 64/221/CEE, 68/360/CEE, 72/194/CEE, 73/148/CEE, 75/34/CEE, 75/35/CEE, 90/364/CEE, 90/365/CEE y 93/96/CEE	30-abr-06
2004/36 CE	relativa a la seguridad de las aeronaves de terceros países que utilizan los aeropuertos de la Comunidad	30-abr-06

Directiva	Título	Fecha transposición
2004/39 CE	relativa a los mercados de instrumentos financieros, por la que se modifican las Directivas 85/611/CEE y 93/6/CEE del Consejo y la Directiva 2000/12/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y se deroga la Directiva 93/22/CEE del Consejo	30-abr-06
2003/20 CE	por la que se modifica la Directiva 91/671/CEE del Consejo relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre el uso obligatorio de cinturones de seguridad en vehículos de menos de 3,5 toneladas	09-may-06
2005/76 CE	que modifica las Directivas 90/642/CEE y 86/362/CEE del Consejo en cuanto a los límites máximos de residuos de cresoxim-metilo, de ciromazina, de bifentrina, de metalaxilo y de azoxistrobina que éstas establecen	09-may-06
2004/67 CE	relativa a unas medidas para garantizar la seguridad del suministro de gas natural	19-may-06
2004/25 CE	relativa a las ofertas públicas de adquisición	20-may-06
2005/31 CE	por la que se modifica la Directiva 84/500/CEE del Consejo en lo relativo a la declaración de conformidad y a los criterios de realización de los análisis de objetos de cerámica destinados a entrar en contacto con productos alimenticios	20-may-06
2005/25 CE	por la que se modifica el anexo VI de la Directiva 91/414/CEE en lo que se refiere a los productos fitosanitarios que contienen microorganismos	28-may-06
2005/58 CE	por la que se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo para incluir las sustancias activas bifenazato y milbemectina	31-may-06
2005/38 CE	por la que se establecen los métodos de muestreo y de análisis para el control oficial del contenido de toxinas de Fusarium en los productos alimenticios	01-jul-06
2005/43 CE	por la que se modifican los anexos de la Directiva 68/193/CEE del Consejo referente a la comercialización de los materiales de multiplicación vegetativa de la vid	31-jul-06
2004/81 CE	relativa a la expedición de un permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de la trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal, que cooperen con las autoridades competentes	05-ago-06
2005/33 CE	por la que se modifica la Directiva 1999/32/CE en lo relativo al contenido de azufre de los combustibles para uso marítimo	11-ago-06
2003/72 CE	por la que se completa el Estatuto de la sociedad cooperativa europea en lo que respecta a la implicación de los trabajadores	18-ago-06
2005/61 CE	por la que se aplica la Directiva 2002/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos de trazabilidad y a la notificación de reacciones y efectos adversos graves	31-ago-06
2005/62 CE	por la que se aplica la Directiva 2002/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las normas y especificaciones comunitarias relativas a un sistema de calidad para los centros de transfusión sanguínea	31-ago-06
2005/53 CE	por la que se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo a fin de incluir las sustancias activas clorotalonil, clorotoluron, cipermetrina, daminozida y tiofanato-metil	31-ago-06
2005/54 CE	por la que se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo a fin de incluir la sustancia activa tribenurón	31-ago-06
2004/82 CE	sobre la obligación de los transportistas de comunicar los datos de las personas transportadas	05-sep-06
2003/59 CE	relativa a la cualificación inicial y la formación continua de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte de mercancías o de viajeros por carretera, por la que se modifican el Reglamento (CEE) no 3820/85 del Consejo y la Directiva 91/439/CEE del Consejo y se deroga la Directiva 76/914/CEE del Consejo	10-sep-06
2004/83 CE	por la que se establecen normas mínimas relativas a los requisitos para el reconocimiento y el estatuto de nacionales de terceros países o apátridas como refugiados o personas que necesitan otro tipo de protección internacional y al contenido de la protección concedida	10-oct-06
2005/57 CE	por la que se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo para incluir las sustancias activas MCPA y MCPB	31-oct-06
2005/55 CE	relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre las medidas que deben adoptarse contra la emisión de gases y partículas contaminantes procedentes de motores de encendido por compresión destinados a la propulsión de vehículos, y contra la emisión de gases contaminantes procedentes de motores de encendido por chispa alimentados con gas natural o gas licuado del petróleo destinados a la propulsión de vehículos	08-nov-06
2003/58 CE	por la que se modifica la Directiva 68/151/CEE del Consejo en lo relativo a los requisitos de información con respecto a ciertos tipos de empresas	31-dic-06
2005/72 CE	por la que se modifica la Directiva 91/414/CEE del Consejo a fin de incluir las sustancias activas clorpirifos, clorpirifos-metil, mancoceb, maneb y metiram	31-dic-06

184/049118

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La actuación de la Inspección en relación con el proceso de normalización de extranjeros ha seguido una doble orientación.

1. Durante el proceso de solicitud de normalización en sí mismo —febrero a mayo de 2005— la actuación estuvo dirigida fundamentalmente a estimular la participación en el proceso, y controlar los supuestos de posible fraude o imposición de condiciones abusivas, en especial cuando no consta que el empresario solicitante tenga medios económicos o materiales suficientes para hacer frente a las obligaciones dimanantes del contrato de trabajo, o no existan razones organizativas o productivas que justifiquen el crecimiento de la plantilla.

En los casos en que se ha detectado a trabajadores extranjeros prestando sus servicios para la empresa sin contar con autorización de residencia y trabajo, en vez de sancionar, se ha requerido a ésta para que solicite la autorización, y, una vez concedida, solicitar su alta en la Seguridad Social, de modo que solamente se ha levantado acta de infracción en caso de incumplimiento del requerimiento.

2. Durante todo el año la actuación de la Inspección se ha centrado en el ámbito de la economía irregular, en el que los trabajadores extranjeros tienen una presencia destacada.

No obstante, la actuación no se dirige esencialmente a los trabajadores extranjeros, ni se limita a verificar si cuentan con permiso de trabajo, sino que tiene también un carácter global de verificación de si son adecuadas las condiciones de trabajo y de protección social.

3. Se acompañan como anexo cuadros comprensivos de las actuaciones realizadas durante todo el año en ambos campos.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

ACTUACIÓN DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL CONTROL DE LA ECONOMÍA IRREGULAR Y EL TRABAJO DE EXTRANJEROS EN EL AÑO 2005

1. ACTIVIDAD GENERAL REALIZADA DEL 1/1/05 AL 30/9/05

1.1. RESULTADOS

TOTAL			EXTRANJEROS			FALTA INSCRIPCIÓN S.S.			FALTA ALTA S.S.			PRESTAC. TRABAJ.		PRESTACIONES EMPRESAS		
Nº ACTUAC.	Nº INFRAC.	IMPORTE INFRAC.	Nº ACTUAC.	Nº INFRAC.	IMPORTE INFRAC.	Nº ACTUAC.	Nº INFRAC.	IMPORTE INFRAC.	Nº ACTUAC.	Nº INFRAC.	IMPORTE INFRAC.	Nº ACTUAC.	Nº INFRAC.	Nº ACTUAC.	Nº INFRAC.	IMPORTE INFRAC.
365.506	32.544	55.200.765,79	54.800	6.676	40.997.645,91	26.384	114	50.898,89	227.922	21.520	7.929.623,53	28.990	2.228	27.410	2.006	6.222.597,46

1.2. PORCENTAJE CUMPLIMIENTO GLOBAL OBJETIVO

Objetivo actuaciones 2005:	507.120
Actuaciones realizadas a 30/9/05:	365.506
Porcentaje realización:	72,07

2. DESGLOSE DE LA ACTIVIDAD POR PERÍODOS COMPUTADOS

2.1 DE ENERO A ABRIL DE 2005

A) Proceso extraordinario de normalización (Expedientes promovidos):	43.314
C) Total Actuaciones de Economía Irregular y del Trabajo de Extranjeros:	145.345

2.2 DE MAYO A SEPTIEMBRE DE 2005, CON DESGLOSE POR SECTORES

SECTOR ACTIVIDAD (CNAE)	Nº ACTUACIONES
1. Agricultura CNAE: 01	9.070
2. Construcción CNAE: 45	64.243
3. Hostelería CNAE: 55	36.338
4. Comercio CNAE: 52	34.559
5. Hogar CNAE: 95	1.960
6. Transporte CNAE: 60	4.314
7. Industria CNAE: 10-41	18.000
8. Otros Sectores	51.677
TOTAL	220.161

3. COMPARACIÓN AÑO 2004 Y 2005

Actuaciones 2004:	434.555
Actuaciones 1/1/05 a 30/9/05:	365.506
Porcentaje a 30/9/05:	84,11

SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE NORMALIZACIÓN DE EXTRANJEROS

CAMPAÑA XPE5. SOLICITUDES

Datos Nacionales a 10/11/2005

SUPUESTOS DE SOLICITUDES	Actuaciones previstas	Solicitudes remitidas por la Autoridad Competente	Expedientes en comprobación	Informes emitidos	Requerimientos de solicitud de autorización efectuados	Requerimientos de autorizacion y alta S.S. comprobados	Actas Infracción
1º EMPRESARIOS O EMPLEADORES (Art. 2 Orden PRE/140/2005)							
1.1. Supuesto general		19.575	48	19.527	2.835	45	47
1.2. Actividades Agrarias		9.122	0	9.122	1.249	258	1
1.3. Construcción		9.130	39	9.091	3.172	144	5
1.4. Hostelería		2.291	10	2.281	797	14	12
1.5. Servicio domestico (un solo empleador)		348	0	348	42	1	0
		40.466	97	40.369	8.095	462	65
2º SERVICIO DOMESTICO DE CARÁCTER PARCIAL O DISCONTINUO (Art. 3 Orden PRE/140/2005)		43		43	22		

184/049126

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

A 19 de octubre de 2005, la participación española en la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea (Minuee) —que abarca ambos países— consta de 4 observadores militares.

La Minuee fue establecida por resolución 1312 del Consejo de Seguridad de 31 de julio de 2000, tras la firma por ambos países, el 18 de junio en Argel, de un Acuerdo de Cese de Hostilidades. Se decidió que la Misión constara de 100 observadores militares y que su mandato, en previsión del envío de una operación de mantenimiento de la paz, se centrara en las tareas de enlace, verificar el cese de hostilidades y ayudar a las partes a cumplir el Acuerdo.

Semanas más tarde, en su resolución 1320 de 15 de septiembre, el Consejo decidió incrementar los efectivos militares de la MINUEE a 4.200, incluidos 220 observadores militares —en 2005 cuenta con 3.300 efectivos, incluidos 213 observadores militares, 245 efectivos civiles internacionales, 250 efectivos civiles locales y 78 efectivos del Cuerpo de Voluntarios de Naciones Unidas— para supervisar el cese de hostilidades, verificar la retirada de tropas, ayudar a las partes para el cumplimiento de los acuerdos de seguridad, crear una zona temporal de seguridad y prestar asistencia a las tareas humanitarias, incluyendo la remoción de minas y municiones sin explotar, todo ello bajo la autoridad de un Representante Especial del Secretario General.

El 12 de diciembre ambas partes firmaron, nuevamente en Argel, el Acuerdo General de Paz —el Acuerdo de Cese de Hostilidades y el Acuerdo General de Paz constituyen los denominados Acuerdos de Argel— por el que pusieron definitivamente fin a las hostilidades, se comprometieron a abstenerse de usar la fuerza o la amenaza de la fuerza, y aceptaron la creación de una Comisión de Fronteras neutral con el mandato de «delimitar y demarcar la frontera común resultante de los Tratados coloniales pertinentes». El Acuerdo también preveía la creación de una Comisión de Reclamaciones imparcial, para decidir sobre las reclamaciones de ambas partes, así como el Inicio de una investigación para determinar los orígenes reales/del conflicto.

La Comisión de Fronteras elevó al Consejo de Seguridad su Decisión sobre la delimitación de la frontera (S/2002/423) con fecha 13 de abril de 2002, que ambas partes se habían comprometido expresamente a aceptar en los Acuerdos de Argel como definitiva y vinculante.

A resultas de lo anterior, en su resolución 1430 de 14 de agosto de 2002, el Consejo de Seguridad decidió modificar el mandato de la Minuee para que ayudara a la Comisión de Fronteras a aplicar su Decisión y a demarcar sin demora la frontera, eliminando las minas y prestándole apoyo logístico. Estaba previsto que dicha demarcación concluyera en noviembre de 2003, momento en el que se retiraría la Minuee.

Sin embargo y desde entonces, la Comisión no ha podido realizar su trabajo de demarcar la frontera común debido a que su Decisión no ha sido, hasta la fecha, acatada plenamente por una de las partes.

En su más reciente resolución sobre esta cuestión (1622 de 13 de septiembre 2005), el Consejo de Seguridad mostró su profunda preocupación por la falta de progresos en la aplicación de la Decisión de la Comisión de Fronteras y por el rechazo actual de Etiopía de partes importantes de dicha Decisión. Entre otras cuestiones, decidió:

— Prorrogar el mandato de la Minuee hasta el 15 de marzo de 2006.

— Reconfigurar el componente militar de la Unmee, aumentando en 10 el número de sus observadores militares.

— Exhortar a Etiopía para que acepte plenamente la Decisión de la Comisión de Fronteras y permita, sin condiciones previas, que la Comisión demarque las fronteras en su totalidad y con rapidez.

— Hacer un llamamiento a las partes para que apliquen en su totalidad, con rapidez y sin mas tardanza la Decisión de la Comisión de Fronteras entre Eritrea y Etiopía, y creen las condiciones necesarias para proceder sin demora a la demarcación.

— Exhortar a las partes a que colaboren plenamente y sin tardanza con la Minuee, eliminando todos los obstáculos y restricciones a su labor y a la libre circulación de su personal.

— Instar a Eritrea a eliminar las restricciones que ha impuesto a la policía militar de la Minuee en Asmara y a que adopte medidas inmediatas para hacer efectivos los vuelos directos de las Naciones Unidas entre Addis Abeba y Asmara, a que reabra la carretera de Asmara a Barentu al tráfico de la Misión, y a que levante todas las restricciones impuestas a las operaciones de la organizaciones de ayuda humanitaria.

— Exhortar a ambas partes a que normalicen plenamente sus relaciones, incluso mediante el diálogo político.

— Expresar su preocupación por la situación de inseguridad alimentaria en ambos países.

— Pedir al Secretario General que siga atentamente la situación para revisar el mandato de la UNMEE en virtud de los progresos realizados en el proceso de paz y de las modificaciones introducidas en la Misión.

El dato más reciente lo constituye la carta que ha dirigido el Secretario General al Consejo de Seguridad el pasado día 24 de octubre, alertándole de que la situación de deterioro entre ambos países es explosiva y pudiera dar lugar a la reanudación de unas hostilidades que serían devastadoras. El Secretario General pide al Consejo que envíe un mensaje fuerte y claro para revertir lo que considera una situación insostenible.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049128

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

A la vista del literal de la pregunta, y teniendo en cuenta las características de las prestaciones que otorga el Sistema de la Seguridad Social en el caso de la incapacidad permanente, en sus distintos grados, se entiende que Su Señoría, cuando se refiere a la pensión de incapacidad permanente parcial (en virtud de la cual se reconoce al beneficiario una prestación a tanto alzado por una sola vez), en realidad debe estar refiriéndose a la pensión de incapacidad permanente total, por consistir, ésta última, en una prestación de tracto sucesivo, en cuya virtud se reconoce al beneficiario una prestación económica de pago mensual, lo que es más acorde con el sentido que se pretende dar a la pregunta. En consecuencia, se significa que el número de pensionistas que están compatibilizando el cobro de la pensión de incapacidad permanente total y la pensión de viudedad, en la provincia de Tarragona, asciende a 207 (34 hombres y 173 mujeres).

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049129

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En la Relación de Puestos de Trabajo de la Subdelegación del Gobierno en Tarragona no figura personal eventual que desarrolle tareas de asesoría.

No obstante, en la Relación de Puestos de Trabajo de la Delegación del Gobierno en Cataluña, figuran dos puestos de Asesor que prestan actualmente servicios como Unidad de Apoyo a la Subdelegación del Gobierno en Tarragona.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049130

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (GC-CiU).

Respuesta:

En anexo, se refleja el número de mujeres que se encontraban inscritas como paradas en las Oficinas de Empleo de la provincia de Tarragona en septiembre de 2005 con desglose por tramos de edad.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

TRAMOS EDAD	Hombres	Mujeres	TOTAL
16-19	749	528	1.277
20-24	1.111	1.191	2.302
25-29	1.448	2.087	3.535
30-34	1.317	2.314	3.631
35-39	1.197	1.880	3.077
40-44	967	1.456	2.423
45-49	777	1.262	2.039
50-54	728	1.164	1.892
55-59	1.001	1.261	2.262
>59	1.037	698	1.735
TOTAL	10.332	13.841	24.173

184/049134

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Maldonado i Gili, Josep (CG-CiU).

Respuesta:

El número de tractores agrícolas y total de vehículos matriculados en la provincia de Tarragona en los últimos diez años, desglosado por años, se recoge en el siguiente cuadro:

AÑO	TOTAL	TRACTORES AGRICOLAS
1994	18.215	79
1995	17.444	170
1996	18.537	179
1997	22.850	299
1998	27.552	330
1999	32.617	389
2000	30.511	398
2001	29.496	348
2002	27.634	375
2003	29.669	478
2004	34.565	436

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049160 y 184/049161

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

La integración de la fragata española «Álvaro de Bazán» en el grupo del portaaviones Roosevelt, fue decidida por el Ministro de Defensa anterior, el 24 de noviembre de 2003.

Participa en un proyecto de despliegue cooperativo por el Mar Mediterráneo, Mar Adriático y Océano Indico. La misión que tiene asignada es de adiestramiento avanzado y no contempla participar en ninguna operación.

Tal como informó el Ministro de Defensa el pasado 28 de septiembre de 2005 en el Pleno del Congreso de los Diputados, la fragata no está en una operación de paz en el exterior sino que se encuentra en prácticas de adiestramiento.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049162

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

El 25 de enero de 2005, la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, comunicó al Ministerio de Medio Ambiente la existencia de una solicitud de autorización para la realización de una campaña sísmica en el marco de los permisos de investigación de hidrocarburos denominados «Siroco», situados en las proximidades de la costa malagueña.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo, los permisos de investigación no tienen obligación de ser sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental al no estar incluidos en los Anexos I y II de la citada norma, por lo que no se efectuó ninguna gestión al respecto.

No obstante, las perforaciones para investigación de hidrocarburos sí están incluidas en el Anexo II, Grupo 3, epígrafe a) «Perforaciones Profundas...», de la Ley 6/2001, por lo que debe evaluarse caso a caso la necesidad de ser sometidas al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna solicitud de evaluación de proyectos de perforación en la costa de Málaga. No obstante, si fueran presentadas, se analizaría la necesidad de que se sometieran al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, tal como establece el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049165

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

Actualmente se ha comenzado los trabajos para calcular y establecer la tarifa eléctrica a aplicar en el año 2006. Estos cálculos se hacen aplicando la normativa vigente, fundamentalmente el Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para la aprobación o modificación de la tarifa eléctrica media o de referencia. Por lo tanto, aún no se puede asegurar qué variación sufrirán las tarifas eléctricas.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049312

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

En el proyecto de dotaciones para el acceso y uso público de la costa en las Illes Balears para 2006, está prevista la actuación «Sendero peatonal en el tramo de costa comprendido entre Son Xoringuer y Cala Galdana (Menorca)», aunque al tratarse de un proyecto genérico no consta con ninguna cantidad predeterminada.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049314

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Salord Torrent, Juan (GP).

Respuesta:

En el proyecto 2005.23.006.0701 para 2006, no existe ninguna partida para la isla de Menorca.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049330

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, y por lo que se refiere a la incidencia del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte (en adelante, IEDMT) en la actividad productiva del sector de la fabricación de automóviles, se destaca que durante 2004 se produjeron en España 2.402.501 turismos, de los cuales se exportaron 1.968.330. Esto significa que sólo un 18 por 100 de los turismos fabricados en España se ve sometido al IEDMT, pues el resto se exporta. Ello con independencia de que los turismos dedicados a actividades productivas como el alquiler, la enseñanza de conductores o el taxi, están exentos del mismo.

Se señala asimismo que, de los 1.517.286 turismos matriculados en España en 2004, sólo 457.332 (el 30 por 100) eran de fabricación nacional, mientras que los 1.059.954 turismos restantes (el 70 por 100), eran importados.

Por otro lado, el aumento de matriculaciones de turismos que se produce año tras año (+ 3,77 por 100 en 2003 respecto de 2002 y +9,78 por 100 en 2004 respecto de 2003) indica que la existencia del IEDMT en nada entorpece el crecimiento del mercado nacional de turismos.

Por otra parte, el impuesto de matriculación forma parte de la estructura impositiva de la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea. En efecto, de 25 Estados miembros, 16 cuentan con impuestos sobre la matriculación o sobre la adquisición, además del IVA. Si se consideran los Estados miembros de la Unión Europea con anterioridad a la última ampliación (UE 15), resulta que 10 de los 15 cuentan con dichos impuestos.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049331

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está colaborando directamente en el desarrollo y puesta en marcha de varios centros tecnológicos en el sector agroalimentario, tanto para diversificar la calidad de los productos agroalimentarios y mejorar la confianza de los consumidores, como para promover la modernización de la industria, su desarrollo tecnológico, su adecuación medioambiental y su presencia en el mercado internacional.

En este sentido, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación está presente en:

- Geolit: Centro Tecnológico del Aceite y el Olivar en Jaén.
- Cetal: Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo.
- Centro Tecnológico de Jerez.

Se han firmado varios convenios de colaboración con los Ayuntamientos interesados, en concreto Lugo y Jerez, para la activación de estos centros. En el caso de Cetal, el convenio establecía la creación de la unidad de dinamización, etapa que ya se está realizando y que dará lugar a la puesta en marcha del centro.

Estos convenios, que incluyen financiación procedente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, constituyen el impulso político necesario para lograr el objetivo de la puesta en funcionamiento de estos centros. Dicho impulso, que debe ir liderado por las distintas Administraciones interesadas, tiene como fin aunar las necesidades y recursos comunes de los agentes implicados en la realización del proyecto: universidades, otros centros tecnológicos y sobre todo las pequeñas y medianas empresas.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049333

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Se ofrece a Su Señoría respuesta más precisa reflejada en el cuadro que se expone a continuación:

CC.AA	PAIT implantados desde 01/01/05 hasta 30/09/05
Andalucía	Agencia de Innovación y Desarrollo Almería
Andalucía	Agencia de Innovación y Desarrollo Cádiz
Andalucía	Agencia de Innovación y Desarrollo Córdoba
Andalucía	Agencia de Innovación y Desarrollo Granada
Andalucía	Agencia de Innovación y Desarrollo Huelva
Andalucía	Agencia de Innovación y Desarrollo Jaén
Andalucía	Agencia de Innovación y Desarrollo Málaga
Andalucía	Agencia de Innovación y Desarrollo Sevilla
Andalucía	AES (Asociación Empresarias Sevillanas)
Asturias	Ayuntamiento Avilés
Asturias	Ayuntamiento Castrillón
Canarias	Asociación de Emprendedores de Canarias ASEMCA
Canarias	Ayuntamiento Realejos
Castilla-La Mancha	Ayuntamiento Albacete
Castilla-La Mancha	Dirección General de Promoción Empresarial de Castilla La Mancha, Albacete
Castilla-La Mancha	Dirección General de Promoción Empresarial, Ciudad Real
Castilla-La Mancha	Dirección General de Promoción Empresarial, Cuenca
Castilla-La Mancha	Dirección General de Promoción Empresarial, Guadalajara
Castilla-La Mancha	Dirección General de Promoción Empresarial, Toledo
Castilla-La Mancha	Federación de Empresarios de Toledo (FEDETO), Toledo
Castilla-La Mancha	Federación de Empresarios de Toledo (FEDETO), Talavera de la Reina
Castilla y León	Ayuntamiento de Ávila

Extremadura	Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial de Extremadura, Mérida
Galicia	Ayuntamiento de Lugo (CEI)
Galicia	Confederación Gallega de Minusválidos (COGAMI) Santiago de Compostela
Madrid	Ayuntamiento de Getafe
Madrid	Ayuntamiento de Collado Villalba
Madrid	Centro de Empresas Valdemoro
Madrid	Registro Mercantil Provincial de Madrid
Madrid	Colegio de Graduados Sociales
Murcia	Ayuntamiento de Santomera
C. Valenciana	Asociación Nacional de Empresarios y Profesionales Autónomos (ASNEPA) Valencia
C. Valenciana	ASNEPA Valencia 2
C. Valenciana	Asociación Industrial de Óptica, Color e Imagen (AIDO) Paterna
C. Valenciana	Ayuntamiento de Valencia
C. Valenciana	ASNEPA Alicante
C. Valenciana	Agencia de Desarrollo Local, Torrevieja

El Punto de Asesoramiento e Inicio de la Tramitación (PAIT) del Colegio de Graduados Sociales de Madrid se ha implantado en el año 2005.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049334

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Desde el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio se ha colaborado, tanto financiera como institucionalmente, en la organización y celebración del Día del Emprendedor de Barcelona, celebrado el pasado 10 de marzo de 2005.

Considerando el éxito de esta experiencia, el Gobierno está tratando de extenderla, en el año 2006, a todas las Comunidades Autónomas para celebrar este día del emprendedor en sus territorios, en la fecha que éstas elijan. De esta forma, el conjunto de «días del emprendedor» contribuirá a difundir y poner de relieve los valores de la iniciativa emprendedora como pilar básico del desarrollo de una sociedad basada en el conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049335

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La Red de Consultores en Gestión de Diseño es una actividad que la sociedad estatal para el Desarrollo, Diseño y la Innovación (DDI) tiene previsto desarrollar en el ejercicio 2006 dentro del Programa 467C (Investigación y Desarrollo Tecnológico-Industrial) y que se detalla en la memoria de dicho programa en los Presupuestos Generales del Estado.

La necesidad de desarrollar esta red radica en que no existe en este momento una oferta de formación en gestión de diseño en España, y que, por lo tanto, los consultores en activo en este campo son muy escasos, a pesar de que se reconoce la utilidad de esta disciplina, principalmente por la reducción de los riesgos en la toma de decisiones relativas al diseño.

Si bien esta actividad comenzará a ejecutarse en el próximo año, en 2005 se han estado desarrollando las fases iniciales de definición del proyecto, como son:

— Definición de objetivos.
— Identificación de escuelas que puedan impartir el curso.
— Definición del programa del curso de gestión del diseño.
— Identificación de las instituciones que puedan colaborar en acoger los consultores.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049337

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Se recoge en el cuadro siguiente la información solicitada por Su Señoría:

PRÉSTAMOS FORMALIZADOS POR ENISA A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005

EMPRESA	INVERSIÓN ENISA miles €	ACTIVIDAD
5 Á SEC ESPAÑA, S.A.	301	SERVICIOS PERSONALES
5 Á SEC ESPAÑA, S.A. – 2	301	SERVICIOS PERSONALES
ADVANCED IN VITRO CELL TECHNOLOGIES, S.L.	400	BIOTECNOLOGÍA
AGENTS INSPIRED TECHNOLOGIES-3	450	INFORMÁTICA
AGRENVEC, S.L.	150	BIOTECNOLOGÍA
AGUA NAFREE, S.A.	200	MANUFACTURERAS
ALFACEL, S.A.	902	MANUFACTURERAS
ANDORRANA DE CAJAS DE CARTÓN ONDULADO	601	MANUFACTURERAS
ANDORRANA DEL CARTÓN ONDULADO, S.A.	601	MANUFACTURERAS
ANGLATEX, S.L.	902	MANUFACTURERAS
ANTONIO MIRÓ, S.L.	600	MANUFACTURERAS
APLICA TECNOLOGÍAS DE NUEVA GENERACIÓN, S.L.	150	COMUNICACIONES
AQUASTYL 2000, S.A.	300	MANUFACTURERAS
AUSIO SISTEMAS DE ELEVACIÓN, S.L.U.	300	TRANSFORMACIÓN
AZPIARÁN, S.L.	300	TRANSFORMACIÓN
BACKER-FACSA, S.L.	601	TRANSFORMACIÓN
BIONOSTRA	450	BIOTECNOLOGÍA
BIOTOOLS BIOTECHNOL. & MEDICAL LABORATORIES	600	BIOTECNOLOGÍA
BOREAL MEDIA, S.L.L.	150	INFORMÁTICA
BOSQUES NATURALES, S.A.	421	AGRICULTURA
BRICO HOUSE	400	COMERCIO
CASTING ROS, S.A.	902	TRANSFORMACIÓN
CERÁMICA ENSAMBLADA, S.A.	300	MANUFACTURERAS
COMUNITEL GLOBAL, S.A.	902	COMUNICACIONES
CONTENT ARENA, S.A.	150	OTROS SERVICIOS

CONTENT ARENA, S.A. – 2	350	OTROS SERVICIOS
CORPORACIÓN POPULAR DE JUGUETES RIMA, S.L.	900	MANUFACTURERAS
CROMASA IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, S.A.	300	MANUFACTURERAS
CRYSTAX PHARMACEUTICALS, S.L.	400	BIOTECNOLOGÍA
DAEM INTERACTIVE, S.L.	150	INFORMÁTICA
DAMA INTERNACIONAL – 1991, S.A.	300	MANUFACTURERAS
DELAFRIO, S.A.	902	MANUFACTURERAS
DENODO TECHNOLOGIES, S.L.	500	INFORMÁTICA
DIANA TEKNOLOGÍA, S.L.	200	INFORMÁTICA
DISEÑO DE SISTEMAS EN SILICIO, S.A.	900	COMUNICACIONES
EBAKI XXI, S.A.	900	MANUFACTURERAS
EL DERECHO EDITORES, S.A.	781	MANUFACTURERAS
EL DERECHO EDITORES, S.A. – 2	300	MANUFACTURERAS
ENERGÍAS ALTERNATIVAS MURCIANAS, S.A.	900	ENERGÍA
ENTEL IT CONSULTING, S.A.	300	OTROS SERVICIOS
ENVASES DEL VALLÉS, S.A.	601	MANUFACTURERAS
ENVASES DEL VALLÉS, S.A. – 2	600	MANUFACTURERAS
ESTAMPACIONES METÁLICAS& TRANSFORMADOS INDUSTRIALES	902	TRANSFORMACIÓN
ESTAMPACIONES ZONA FRANCA, S.A.	661	TRANSFORMACIÓN
EUROCABLE 2000, S.L.	601	TRANSFORMACIÓN
EUROPEAN TELEMEDICINE CLINIC, S.L.	250	INFORMÁTICA
FÁBRICA ESPAÑOLA BALASTROS ELECTRÓNICOS,	601	TRANSFORMACIÓN
FERRÉ PLANA, S.A.	900	MANUFACTURERAS
FRACTUS, S.A.	900	COMUNICACIONES
GENEBRE, S.A.	902	COMERCIO
GRUPO DOXA FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.	600	OTROS SERVICIOS
GRUPO EDITORIAL QUANTOR, S.A.	451	MANUFACTURERAS
GRUPO INTERLAB, S.A.	600	OTROS SERVICIOS
HERLOBE MOLDURAS Y RECUBRIMIENTOS, S.A.	601	MANUFACTURERAS
HUNOLT, S.A.	902	MANUFACTURERAS
IMMUNOSTEP, S.L.	150	BIOTECNOLOGÍA
INDUSTRIAS CÁRNICAS VAQUERO, S.A.	902	MANUFACTURERAS
INDUSTRIAS SAVIDAI, S.L.	301	MANUFACTURERAS
INDUSTRIAS Y FUNDICIONES POR INYECCIÓN, S.A.	550	TRANSFORMACIÓN
INEXTRAMA SOLUCION INFORMÁTICA SECTOR GRÁFICO	300	INFORMÁTICA
INNOVACIONES MICROELECTRÓNICAS, S.L.	300	MANUFACTURERAS
INSTITUTO DE FORMACIÓN ON LINE, S.L.	200	OTROS SERVICIOS
INTELLIGENT SOFTWARE COMPONENTS, S.A.	400	INFORMÁTICA
INTERMARK 96, S.L.	150	INFORMÁTICA
INVERSIONS I COMERC INTERNACIONAL 2001, S.A.	902	TRANSFORMACIÓN
INVESTIGACIONES Y PROGRAMAS, S.A.	451	INFORMÁTICA
INVESTIGACIONES Y PROGRAMAS, S.A. – 2	301	INFORMÁTICA
IRONGATE, S.L.	150	INFORMÁTICA
JOAQUÍN BERAO, S.A.	481	MANUFACTURERAS
JOSE MANUEL VALERO, S.L.	751	MANUFACTURERAS
JUAN ROMANÍ ESTEVE, S.A.	600	MANUFACTURERAS
KILOWATT, S.A.	421	TRANSFORMACIÓN
KILOWATT, S.A. - 2	500	TRANSFORMACIÓN
KUBI WIRELESS, S.L.	300	COMUNICACIONES
KUBI WIRELESS, S.L. - 2	300	COMUNICACIONES
LA MORELLA NUTSS, S.A.	902	MANUFACTURERAS
LOCK PROGRAMAS DE SEGURIDAD, S.L.	200	INFORMÁTICA

MANUEL P. SALCEDO RAMÓN, S.A.	400	MANUFACTURERAS
MECÁNICA MALLABI, S.L.	600	MANUFACTURERAS
MEGASOFT COMPUTER TECHNOLOGIES, S.L.	300	INFORMÁTICA
NETSPIRA NETWORKS, S.L.	300	INFORMÁTICA
NEWKNOW NETWORK, S.L.	900	MANUFACTURERAS
NEXTRET, S.L.	400	INFORMÁTICA
NOU DISSENY CLISES Y MOTLLOS, S.A.	301	MANUFACTURERAS
NOVASOFT SANIDAD, S.A.	600	INFORMÁTICA
NUEVOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A.	601	MANUFACTURERAS
NUEVOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. - 2	900	MANUFACTURERAS
OCS SOFWARE, S.A.	240	INFORMÁTICA
OCS SOFWARE, S.A. – 2	750	INFORMÁTICA
ORYZON GENOMICS, S.A.	400	BIOTECNOLOGÍA
PAMODIN, S.L.	600	MANUFACTURERAS
PAUNI, S.A.	601	MANUFACTURERAS
PAVIMENTOS TERRAGRÉS, S.L.	240	MANUFACTURERAS
POLIAMIDAS DE SOMONTANO, S.A.	400	MANUFACTURERAS
POMPEYO CRIADO, S.A.	600	MANUFACTURERAS
PRAESENTIS, S.L.	150	MANUFACTURERAS
PROGÉNIKA BIOPHARMA, S.A.	300	BIOTECNOLOGÍA
PROTEÓMIKA, S.L.	250	BIOTECNOLOGÍA
PROYECTOS Y TECNOLOGÍA EUROPEA, S.A.	421	TRANSFORMACIÓN
QUELANDI	300	COMERCIO
RECICLAJE EQUIPOS ELÉCTRICOS ELECTRÓNICOS	900	MANUFACTURERAS
RED AIDA, S.A.	500	COMUNICACIONES
ROBLÓN TELECOMUNICACIONES, S.A.	601	COMUNICACIONES
S.A.NJO DE ESTAMPACIONES	500	MANUFACTURERAS
SARRIMAD, S.L.	300	MANUFACTURERAS
SCATI LABS, S.A.	250	INFORMÁTICA
SCYTL ONLINE WORLD SECURITY, S.A.	200	INFORMÁTICA
SECOSOL SOLUCIONES Y DOMÓTICA, S.L.	150	INFORMÁTICA
SEINET GROUP, S.L.	300	INFORMÁTICA
SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACIÓN, S.A.	451	INFORMÁTICA
SERVICIOS DE TELEDOCUMENTACIÓN, S.A. – 2	450	INFORMÁTICA
SERVICIOS INDUSTRIALES MARCAJE CODIFICACIÓN	902	TRANSFORMACIÓN
SK10, S.L.	600	TRANSFORMACIÓN
SOLUCIONES EXTRACTIVAS ALIMENTARIAS, S.L.	300	MANUFACTURERAS
SOUTHWING, S.L.	300	COMUNICACIONES
TECHRULES, S.A.	600	OTROS SERVICIOS
TECNOBIT, S.L.	601	TRANSFORMACIÓN
TECNOBIT, S.L. – 2	361	TRANSFORMACIÓN
TECNOPET, S.A.	902	MANUFACTURERAS
TEGRAF INGENIERÍA, S.L.	600	TRANSFORMACIÓN
TEKNIA AUTOMOCIÓN ARAGÓN, S.A.	600	MANUFACTURERAS
TELSTAR TECNOLOGÍA MECÁNICA, S.L.	500	MANUFACTURERAS
TINAMENOR, S.A.	601	AGRICULTURA
TOPFIT, S.A.	600	COMERCIO
TRANSTUSA, S.A.	481	OTROS SERVICIOS
TUBESPA, S.A.	601	MANUFACTURERAS
UVERSKULD, S.L.	300	INFORMÁTICA
VEGA MAYOR, S.A.	481	MANUFACTURERAS
VEGENAT, S.A.	600	MANUFACTURERAS
VEXEL AUTOMOCIÓN, S.L.	900	MANUFACTURERAS

VIAJES IBÉRICA OVERSEAS, S.L.	300	SERVICIOS PERSONALES
VISION ADVANCE, S.L.	400	INFORMÁTICA
VOXEL MEDIA, S.L.	150	COMUNICACIONES
VOZTELECOM SISTEMAS, S.L.	200	COMUNICACIONES
YDILO ADVANCED VOICE SOLUTIONS, S.A.	900	COMUNICACIONES
ZINKIA ENTERTAINMENT, S.L.	300	COMUNICACIONES
TOTAL	**67.237**	

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049344 y 184/049349

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

En la actualidad Correos abona 19 euros por cada 100 kilómetros de recorrido a los carteros rurales, cuyo contrato incluye la aportación de vehículo para prestar el correspondiente servicio, cifra que se estima superior en 3 euros a la que, con carácter general, se abona en los diferentes ámbitos de la Administración Pública.

No obstante, Correos viene poniendo de manifiesto reiteradamente su sensibilidad ante el alza de los precios de los carburantes y la necesidad de realizar un análisis pormenorizado del impacto de dicho incremento, no sólo en lo que respecta a la distribución en el ámbito rural, sino también en lo que podría incidir en los costes de transporte de la compañía, habida cuenta de la amplia flota de vehículos de transporte, con la que cuenta.

En cualquier caso, como quiera que los carteros rurales no disponen de una representación específica y, teniendo en cuenta la incidencia directa de cualquier medida que se adopte en la distribución de la masa salarial global, esta materia deberá necesariamente ser abordada, en el contexto de la negociación colectiva, con quienes ostentan la representación de los trabajadores a nivel nacional.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049362

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

En la actualidad se están identificando y estudiando los terrenos susceptibles de adquisición, siendo intención del Ministerio de Medio Ambiente que la selección de los mismos se realice de acuerdo con las Administraciones Autonómica y Local en función de los valores naturales y paisajísticos de cada zona, así como de las principales amenazas en función de las presiones que reciben o de los procesos urbanísticos a que estén sometidos.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049363, 184/049364 y 184/049381

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/049365 y 184/049382

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/049366 y 184/049398

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/049379

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes cerrado: Septiembre)

ESTADO

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **ALMERIA**

Programa: **456C Protección y mejora del Medio Natural**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
456C	199621020007500	INSTARUACION DE CUBIERTA VEGETAL PROTECTORA EN CA-BECERA DE CUENCAS HIDR	141,66
		Total Programa:	**141,66**
		Total Provincia:	**141,66**

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes cerrado: Septiembre)

ESTADO

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **CADIZ**

Programa: **456C Protección y mejora del Medio Natural**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
456C	199621020008000	INSTAURACION DE CUBIERTA VEGETAL PROTECTORA EN CA-BECERAS DE CUENCAS HID	36,85
		Total Programa:	**36,85**
		Total Provincia:	**36,85**

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes cerrado: Septiembre)

ESTADO

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **HUELVA**

Programa: **456C Protección y mejora del Medio Natural**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
456C	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	466,88
		Total Programa:	**466,88**
		Total Provincia:	**466,88**

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes cerrado: Septiembre)

ESTADO

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **JAEN**

Programa: **456C Protección y mejora del Medio Natural**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
456C	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	423,79
		Total Programa:	**423,79**
		Total Provincia:	**423,79**

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes cerrado: Septiembre)

ESTADO

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **MALAGA**

Programa: **456C Protección y mejora del Medio Natural**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
456C	199621020007500	INSTARUACION DE CUBIERTA VEGETAL PROTECTORA EN CA-BECERA DE CUENCAS HIDR	18,03
	199621020007700	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	114,81
		Total Programa:	**132,84**
		Total Provincia:	**132,84**

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes cerrado: Septiembre)

ESTADO

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **SEVILLA**

Programa: **456C Protección y mejora del Medio Natural**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
456C	199621020008200	MEJORA Y REGENERACION DE LA CUBIERTA VEGETAL PRO- TECTORA.	28,93
		Total Programa:	**28,93**
		Total Provincia:	**28,93**
		Total Comunidad Autónoma:	**1.230,94**
		Total Informe:	**1.230,94**

184/049380

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En anexo se remite la información solicitada por Su Señoría.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes cerrado: Septiembre)

ESTADO

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **GRANADA**

Programa: **456B Protección y mejora del medio ambiente**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
456B	199417014101000	GESTION DE RESIDUOS URBANOS	20,68
		Total Programa:	**20,68**
		Total Provincia:	**20,68**

INVERSIONES DEL EJERCICIO 2005

(Datos a mes cerrado: Septiembre)

ESTADO

Comunidad Autónoma: **Andalucía**

Provincia: **SEVILLA**

Programa: **456B Protección y mejora del medio ambiente**

(Importes en miles de euros)

Programa	Proyecto	Descripción	Importe Obligaciones Reconocidas
456B	199417014101000	GESTION DE RESIDUOS URBANOS	65,21
		Total Programa:	**65,21**
		Total Provincia:	**65,21**
		Total Comunidad Autónoma:	**85,89**
		Total Informe:	**85,89**

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2005
TERRITORIALIZACIÓN
ESTADO

(Datos a 30/09/2005)

COMUNIDAD: 04 Andalucía
PROVINCIA: 11 Cadiz
SERVICIO/ORGANISMO: 23.08 Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
PROGRAMA: 456B Protección y mejora del medio ambiente
ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

Superproyecto/Proyecto		Crédito Inicial 2005	CréditoTotal 2005	Obligaciones Reconocidas
1990170158002	*INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL*	*339,78*	*339,78*	*0,00*
1994170141010	Gestión de residuos urbanos	339,78	339,78	0,00
	Total Artículo:	**339,78**	**339,78**	**0,00**
	Total Programa:	**339,78**	**339,78**	**0,00**
	Total Servicio/Organismo:	**339,78**	**339,78**	**0,00**
	Total Provincia:	**339,78**	**339,78**	**0,00**

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2005
TERRITORIALIZACIÓN
ESTADO

(Datos a 30/09/2005)

COMUNIDAD: 04 Andalucía
PROVINCIA: 14 Cordoba
SERVICIO/ORGANISMO: 23.08 Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
PROGRAMA: 456B Protección y mejora del medio ambiente
ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

Superproyecto/Proyecto		Crédito Inicial 2005	CréditoTotal 2005	Obligaciones Reconocidas
1990170158001	*VIGILANCIA Y CONTROL*	*0,00*	*0,00*	*0,00*
1991170151005	CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE	0,00	0,00	0,00
1990170158002	*INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL*	*0,00*	*0,00*	*0,00*
1993170141010	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURAS EN DESUSO PARA FINES RECREATIVOS Y OTROS	0,00	0,00	0,00
	Total Artículo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Programa:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Servicio/Organismo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Provincia:	**0,00**	**0,00**	**0,00**

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2005
TERRITORIALIZACIÓN
ESTADO

(Datos a 30/09/2005)

COMUNIDAD: 04 Andalucía
PROVINCIA: 18 Granada
SERVICIO/ORGANISMO: 23.08 Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
PROGRAMA: 456B Protección y mejora del medio ambiente
ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

Superproyecto/Proyecto		Crédito Inicial 2005	CréditoTotal 2005	Obligaciones Reconocidas
1990170158001	*VIGILANCIA Y CONTROL*	*0,00*	*0,00*	*0,00*
1991170151005	CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE	0,00	0,00	0,00
	Total Artículo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Programa:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Servicio/Organismo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Provincia:	**0,00**	**0,00**	**0,00**

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2005
TERRITORIALIZACIÓN
ESTADO

(Datos a 30/09/2005)

COMUNIDAD: 04 Andalucía
PROVINCIA: 21 Huelva
SERVICIO/ORGANISMO: 23.08 Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
PROGRAMA: 456B Protección y mejora del medio ambiente
ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

Superproyecto/Proyecto		Crédito Inicial 2005	CréditoTotal 2005	Obligaciones Reconocidas
1990170158002	*INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL*	*0,00*	*0,00*	*0,00*
1993170141010	RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURAS EN DESUSO PARA FINES RECREATIVOS Y OTROS	0,00	0,00	0,00
	Total Artículo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Programa:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Servicio/Organismo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Provincia:	**0,00**	**0,00**	**0,00**

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2005
TERRITORIALIZACIÓN
ESTADO

(Datos a 30/09/2005)

COMUNIDAD: 04 Andalucía
PROVINCIA: 29 Malaga
SERVICIO/ORGANISMO: 23.08 Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
PROGRAMA: 456B Protección y mejora del medio ambiente
ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

Superproyecto/Proyecto		Crédito Inicial 2005	CréditoTotal 2005	Obligaciones Reconocidas
1990170158001	*VIGILANCIA Y CONTROL*	*0,00*	*0,00*	*0,00*
1991170151005	CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE	0,00	0,00	0,00
	Total Artículo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Programa:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Servicio/Organismo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Provincia:	**0,00**	**0,00**	**0,00**

EJECUCIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES. EJERCICIO 2005
TERRITORIALIZACIÓN
ESTADO

(Datos a 30/09/2005)

COMUNIDAD: 04 Andalucía
PROVINCIA: 41 Sevilla
SERVICIO/ORGANISMO: 23.08 Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental
PROGRAMA: 456B Protección y mejora del medio ambiente
ARTICULO: 61 Inv. de reposición en infraes. y bienes dest. al uso general

(Importes en miles de euros.)

Superproyecto/Proyecto		Crédito Inicial 2005	CréditoTotal 2005	Obligaciones Reconocidas
1990170158001	*VIGILANCIA Y CONTROL*	*0,00*	*0,00*	*0,00*
1991170151005	CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AIRE	0,00	0,00	0,00
	Total Artículo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Programa:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Servicio/Organismo:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Provincia:	**0,00**	**0,00**	**0,00**
	Total Comunidad Autónoma:	**339,78**	**339,78**	**0,00**
	Total Informe:	**339,78**	**339,78**	**0,00**

184/049390

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Proyecto 2002 17 09 0523 «Mercado Atarazanas Málaga».

Crédito total	400.000,00 euros
Gastos comprometidos	—
Obligaciones reconocidas	—

Proyecto 2005 27 09 0544 «Consolidación y Restauración de las Murallas de la Fortaleza de la Mota 1.ª Fase Alcalá la Real (Jaén)»

Crédito total	293.850,00 euros
Gastos comprometidos	—
Obligaciones reconocidas	—

Proyecto 2005 27 09 0545 «Obras complementarias de las de acondicionamiento del Castillo de Segura de la Sierra (Jaén)»

Crédito total	170.000,00 euros
Gastos comprometidos	—
Obligaciones reconocidas	—

Proyecto 1999 17 09 0150 «Rehabilitación Mercado Puerta de la Carne-Sevilla»

Crédito total	150.550,00 euros
Gastos comprometidos	—
Obligaciones reconocidas	—

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049402

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ojo Torres, José Luis del (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Gobierno ha adoptado dos tipos de medidas:

— Incrementar la cuantía de la productividad, y proceder a su reparto en cumplimiento del acuerdo alcanzado con la Unión Progresista de Inspectores de Trabajo (UPIT).

— Reforzar el número de efectivos dentro de las limitaciones existentes.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049431

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio del Interior no ha concedido ninguna subvención a la Fundación Beccaría, durante los años 2004 y 2005.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049440

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se significa que la totalidad de lotes licitados para el año 2006, en artículos no perecederos y la totalidad de artículos perecederos para el primer semestre de 2006, han sido cubiertos con proposiciones económicas cuyas propuestas se darán a conocer en mesa pública. Se ha incrementado el número de empresas concursantes, alcanzando la cifra de 112, lo que garantiza una mayor posibilidad de obtener mejores precios y productos de más calidad.

Del análisis de las empresas concursantes se puede deducir que los grandes grupos de alimentación con prestigio en el mercado español presentan ofertas.

Madrid, 28 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049475

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (GP).

Respuesta:

Una de las prioridades del Ministerio de Justicia durante el último año y medio, ha sido la de potenciar e incrementar la cooperación jurídica con los países de América launa, especialmente con aquellos en los que resulta de vital importancia contar con mecanismos eficaces y fiables de cooperación para luchar contra la criminalidad organizada internacional.

Colombia es, junto a Estados Unidos, uno de los países con los que ha avanzado de forma más rápida y eficaz dicha cooperación jurídica. Tanto es así, que con ambos países se han firmado convenios de Asistencia Judicial Penal, que incorporan las más modernas y sofisticadas formas de cooperación jurídica.

Es en este contexto, en el que se inscriben las declaraciones del Ministro de Justicia durante la visita del director del FBI a Madrid.

Una vez que los mencionados convenios hayan sido ratificados por las Cortes españolas y por los Parlamentos de Estados Unidos y Colombia, las Autoridades Judiciales podrán identificar aquellos asuntos vinculados con la criminalidad organizada, que por tener ramificaciones en los tres países justificarían el uso de mecanismos de cooperación tripartitos.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049513

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: González Gutiérrez, Concepción (GP).

Respuesta:

La Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Medio Ambiente, tiene previsto realizar una actuación de mejora del entorno fluvial en el término municipal de Moraleja. A estos efectos, se firmará un convenio con el Ayuntamiento de dicha localidad por un importe estimado de tres millones de euros, a invertir en los años 2006 y 2007.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049529

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

La Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, establece en su articulo 87.2 que «El Gobierno, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y Transportes (actualmente, Fomento), aprobará el Plan nacional de servicios Especiales de salvamento de la vida humana en la mar y de la lucha contra la contaminación del medio marino».

En cumplimiento de este precepto, se han venido aprobando por el Gobierno y entrando en vigor de manera sucesiva, los Planes Nacionales de servicios Especiales de salvamento de la vida humana en la mar y de la lucha contra la contaminación del medio marino correspondientes a los períodos 1994-1997, 1998-2001 y 2002-2005, todavía en vigor y cuya vigencia expirará al finalizar el presente año 2005.

Actualmente se encuentra en fase de elaboración el Plan nacional de servicios Especiales de salvamento de la vida humana en la mar y de la lucha contra la contaminación del medio marino para el período 2006-2009, y está prevista su aprobación por el Gobierno antes de que finalice el año 2005 para que su entrada en vigor se produzca con el inicio del próximo año 2006.

Sin embargo, y con objeto de no demorar ciertas medidas necesarias que se debían iniciar antes de la publicación del nuevo Plan Nacional, el Gobierno puso en marcha a finales de 2004 un Plan puente que contempla, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Construcción de tres aviones CASA 235 especialmente configurados para las tareas de detección de contaminación marina y de búsqueda y localización de náufragos.

En las especificaciones técnicas que se piden al fabricante se solicita una nave bimotor turbohélice de ala fija y alta (para una observación visual óptima), con capacidad de ejecutar distintas misiones, tanto en búsqueda y rescate como control y protección medioambiental, control del tráfico marítimo y apoyo logístico. El avión solicitado contará con una rampa hidráulica trasera operativa en vuelo, fundamental para labores de salvamento y lucha contra la contaminación.

El alcance máximo sin repostar de la aeronave no será inferior a los 3.700 kilómetros y una autonomía de más de diez horas. La vida en servicio, considerando las más severas condiciones de utilización en misiones de vigilancia de tráfico marítimo, no será inferior a los treinta años.

Además de todos los sistemas de navegación habituales en este tipo de aeronaves, los aviones contarán

con radares de búsqueda y de barrido lateral, sensor IR/EO, sensor de infrarrojos y ultravioleta, sensor de microondas, sensor de láser flúor, etcétera. El sistema con el que irán equipados estos tres aviones permitirá la detección y clasificación de vertidos de agentes contaminantes en el mar, especialmente hidrocarburos. Además, permitirá el análisis de los datos adquiridos, que permitan definir la extensión, volumen y tipo de los contaminantes detectados. Dispondrán también de equipos de transmisión de datos e imágenes y de monitorización y cálculo de volumen de vertidos al mar. Asimismo, incorporarán lanzador de marcadores y otros elementos, incluidas balsas y equipos de salvamento.

Los ámbitos de actuación de estas unidades aéreas de ala fija son los siguientes:

- Uno cubrirá el litoral norte-noroeste (Galicia-Cantábrico).
- Otro cubrirá el litoral mediterráneo y sur peninsular.
- El restante cubrirá la zona en tomo al archipiélago canario.
- Además de estas unidades de ala fija, que van a suponer una mejora radical en las tareas de vigilancia de la contaminación marina, se ha contratado la construcción de cuatro nuevos buques de salvamento específicamente diseñados para el salvamento marítimo y la lucha contra la contaminación marina, que incorporan las más avanzadas soluciones para la recogida de los productos contaminantes de la superficie del mar y su almacenamiento temporal a bordo en tanques específicamente diseñados para esta misión.

Dos de estos buques tienen las siguientes características más relevantes:

Eslora	56 metros
Manga	l5metros
Potencia	2 motores de 3.840 Kw cada uno
Tiro a punto fijo	128 TM al 100% de potencia
Autonomía	5.230 millas

Almacenamiento de hidrocarburos contaminantes 293 metros cúbicos

Dotados de sistema de posicionamiento dinámico

Uno de ellos se encuentra ya operativo, estando prevista la entrada en operación del segundo a finales de este año 2005.

La construcción de los otros dos buques debe finalizar en el año 2006.

Sus características más importantes son:

Eslora	80 metros.
Manga	15 metros.
Potencia	4 motores de 4.000 Kw cada uno.
Tiro a punto fijo	234 TM al 100% de potencia
Autonomía	9.000 millas.

Almacenamiento de hidrocarburos contaminantes 1.750 metros cúbicos.

Dotados de sistema de posicionamiento dinámico.

Se contempla asimismo la dotación de un buque polivalente de gran capacidad de recogida de residuos (2.500 a 3.000 metros cúbicos).

- Construcción de tres helicópteros de salvamento, disponibles en 2007, cuyas características minimas serán:

Radio de acción	200 millas.
Velocidad	150 nudos.
Autonomía	4 horas.
Capacidad de rescate	4 tripulantes + 8 rescatados.

- Se dotará a toda la flota de helicópteros de tripulaciones en base a 24 horas al día. El objetivo es reducir los tiempos de respuesta a 15 minutos, tanto de día como de noche (actualmente es de 15 para el día y 45 para la noche).
- Ocho embarcaciones de tipo Salvamar, a razón de 2 por año, durante el período 2005-2008.
- Cuatro nuevas bases logísticas para el almacenamiento, gestión y material de lucha contra la contaminación, dotadas de los equipos de manutención, transportes auxiliares, informáticos, etc. necesarios para su correcta operatividad y para asegurar respuesta inmediata antes las emergencias. Adicionalmente se dotarán del personal operativo y especializado necesario para ello.
- Renovación de equipamientos electrónicos de algunos centros de coordinación de salvamento, así corno el incremento de recursos para mantenimiento del equipamiento actual mejorando la disponibilidad de los mismos. A ello hay que añadir las actuaciones necesarias como consecuencia de las nuevas tecnologías y nuevos compromisos que la sociedad ha ido adquiriendo, básicamente:

— Implantación del Sistema de Identificación Automática de Buques (SIA).

— Implantación de los sistemas de cobertura de los dispositivos de separación de tráfico y de las zonas a evitar por los buques en tránsito por la ZMES islas Cananas.

- Mejora de la dotación en cuanto a equipos de buceadores especializados, estableciendo 2 bases permanentes de buceadores y 2 bases de primera respuesta, lo que permite contar con 4 bases de rápida respuesta.

Adicionalmente, está prevista la dotación de una serie de material y equipamiento del utilizado por los equipos de buceadores, que permitiría agilizar considerablemente los tiempos de respuesta de dichos

equipos. Estos equipos se distribuirán a lo largo del litoral.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049530

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Plan Nacional de Servicios Especiales de Salvamento de la Vida Humana en la Mar y de la Lucha contra la Contaminación del Medio Marino, de carácter cuatrienal, comúnmente denominado Plan Nacional de Salvamento, se elabora por el Ministerio de Fomento y se aprueba por el Gobierno a propuesta del Ministro de Fomento, previo informe de la propuesta del Plan a la Comisión Nacional de Salvamento Marítimo.

La Comisión Nacional de Salvamento Marítimo es el órgano de coordinación que facilita la participación de las Administraciones Públicas competentes en la planificación y en el seguimiento de los asuntos relativos al salvamento marítimo, que le sean sometidos por el Estado.

El Gobierno asturiano participa en la planificación y seguimiento del Plan Nacional de Salvamento a través de la Comisión Nacional de Salvamento Marítimo que cuenta, entre otros, con vocales de las diferentes Comunidades Autónomas competentes en materia de salvamento marítimo.

El objeto, composición, funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión Nacional de Salvamento se encuentra determinado por Real Decreto 1217/2002.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049533

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

Se señala a Su Señoría la respuesta a su pregunta escrita con número de expediente 184/35455 sobre el asunto interesado, a la vez que se informa que el Gobierno no ha anunciado la medida indicada por la Sra. Diputada.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049725

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las Fundaciones, como entidades sin ánimo de lucro, no tienen Consejo de Administración, siendo el Patronato el órgano de gobierno equivalente.

En consecuencia, la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara, como entidad sin ánimo de lucro, no cuenta entre sus órganos de gestión con la figura del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara, el gobierno, administración y representación de la Fundación corresponde a su Patronato, que ejercita las facultades que le corresponden con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los propios estatutos.

El Patronato de la Fundación está compuesto por los Patronos designados por Hulleras del Norte, S. A. (Hunosa), hasta un máximo de ocho, el Comité de Empresa de Hunosa, cuatro y uno por cada Comité del Centro Especial de Empleo, estando formado, en la actualidad, por los siguientes miembros:

- Presidenta. Trinidad Vega Gil. Jefe del Área Económica del Gabinete de la Presidencia de Hunosa.
- Vicepresidenta. Susana Fernández Seguén. Subdirectora de Personal de Hunosa.
- Vocales:

— Manuel Basteiro Roces. Director de Ásuntos Jurídicos y Secretario del Consejo de Administración de Hunosa.

— José María Iturrate Rodríguez. Director de Recursos Humanos de Hunosa.

— Gregorio Rabanal Martínez. Director Económico-Financiero y de Control de Hunosa.

— Alfredo Menéndez Díaz. Director Técnico y de Aprovisionamiento de Hunosa.

— Andrés Suárez González. Director de Prevención de Riesgos de Hunosa.

— Luis Enrique González Fernández. Jefe de Equipo de Mantenimiento de Hunosa, en representación del Sindicato Comisiones Obreras.

— Marcelino Muela Cuestas. Picador de Hunosa, en representación del Sindicato Comisiones Obreras.
— José Ramón Argüelles García. Picador prejubilado de Hunosa, en representación del Sindicato SOMA-FIA-UGT.
— José Antonio Fernández Arnáez. Picador de HUNOSA, en representación del Sindicato SOMA-FIA-UGT.
— María Jesús García Suárez. Operaria de Primera, en representación del Comité del Centro Especial de Empleo del Nalón.
— Rufino Fabra Amador. Técnico Proyectista A, en representación del Comité del Centro Especial de Empleo del Caudal.

• Secretario. Don Serafín Pérez Torre. Departamento de Asuntos Jurídicos de Hunosa.

Ninguno de los Patronos de la Fundación recibe remuneración económica alguna por su pertenencia y asistencia a las reuniones del Patronato de la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049736

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las Fundaciones, como entidades sin ánimo de lucro, no tienen Consejo de Administración, siendo el Patronato el órgano de gobierno equivalente.

En consecuencia, la Fundación Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S. A. (Enresa), como entidad sin ánimo de lucro, no cuenta entre sus órganos de gestión con la figura del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación Enresa, el gobierno, administración y representación de la Fundación corresponde a su Patronato, que ejercita las facultades que le corresponden con sujeción a 10 dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los propios estatutos.

El Patronato de la Fundación está compuesto por los Patronos designados por Enresa, estando formado en la actualidad por los siguientes miembros:

— Presidente. José Alejandro Pina Barrio. Presidente de Enresa.
— Vicepresidente. Jorge Lang-Lenton león. Director de Enresa
— Vocales:

• José Ramón Armada Ramiro. Director de Enresa.
• Armando Veganzones Pérez. Adjunto a Presidente de Enresa.
• Carlos Pérez Estévez. Director de ENRESA.

— Director Gerente.- Francisco Linde de Castro. Jefe Departamento de Enresa.
— Secretario. Santiago Gallego Lago. Jefe Departamento de Enresa.

Ninguno de los Patronos de la Fundación recibe remuneración económica alguna por su pertenencia y asistencia a las reuniones del Patronato de la Fundación ENRESA.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049737

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las Fundaciones, como entidades sin ánimo de lucro, no tienen Consejo de Administración, siendo el Patronato el órgano de gobierno equivalente.

En consecuencia, la Fundación Efe, como fundación sin ánimo de lucro, no cuenta entre sus órganos de gestión con la figura del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación Efe, el Gobierno, administración y representación de la Fundación corresponde a su Patronato, que ejercita las facultades que le corresponden con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los propios estatutos.

El Patronato de la Fundación está compuesto por los Patronos designados por Efe, estando formado en la actualidad por los siguientes miembros:

• Presidente. Alex Grijelmo. Presidente de la Agencia EFE.
• Vocales:

— María Dolores Álvarez. Gerente de la Agencia Efe.
— Nemesio Rodríguez. Director de Información de la Agencia Efe.
— Joaquín Muller. Director de la Fundéu.
— Miguel Ángel Muñoz. Director Económico Financiero de la Agencia Efe.

• Secretario. Fernando Fernández. Director de Asesoría Jurídica de Efe.

Ninguno de los Patronos de la Fundación recibe remuneración económica alguna por su pertenencia y asistencia a las reuniones del Patronato de la Fundación de Servicios Laborales.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049739

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las Fundaciones, como entidades sin ánimo de lucro, no tienen Consejo de Administración, siendo el Patronato el órgano de gobierno equivalente.

En consecuencia, la Fundación de Servicios Laborales de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), como entidad sin ánimo de lucro, no cuenta entre sus órganos de gestión con la figura del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación de Servicios Laborales de SEPI, el gobierno, administración y representación de la Fundación corresponde a su Patronato, que ejercita las facultades que le corresponden con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los propios estatutos.

El Patronato de la Fundación está compuesto por los Patronos designados por SEPI, estando formado en la actualidad por los siguientes miembros:

• Presidente. Juan Gurbindo Gutiérrez, Director de Administración y Recursos de SEPI.

• Vocales:

— Belén Triana Reyes. Directora de Asesoría Jurídica de SEPI.

— María Jesús Alvarez González. Directora Económica-Financiera de SEPI.

— Ángel Fernández Alvarez. Director Gabinete de Presidencia de SEPI.

— Manuel Alves Torres. Director de Planificación y Control de SEPI.

— Dionisio Usano Crespo. Director de Estudios y Coordinación de SEPI.

— Carmen Villar Reino. En representación del personal de SEPI.

— María Luz Vázquez Poveda. En representación del personal de SEPI.

— Paloma Liébana Ruiz. En representación del personal de SEPI.

— Secretario (No vocal). Juan Rodulfo Saguar. Director de Servicios y Proyectos de la Fundación de Servicios Laborales.

Ninguno de los Patronos de la Fundación recibe remuneración económica alguna por su pertenencia y asistencia a las reuniones del Patronato de la Fundación de Servicios Laborales.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049748

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

La Fundación Biodiversidad no tiene Consejo de Administración. Su representación y administración están confiadas al Patronato, cuyas funciones aparecen fijadas en sus estatutos.

El Patronato, en cuanto órgano supremo de la Fundación, es competente en todo lo concerniente al gobierno, representación y administración de la misma. Para poder ser miembro del Patronato se requiere capacidad jurídica de obrar y no estar inhabilitado para el ejercicio de cargo público o profesión.

Los nombres de los miembros del Patronato y los cargos que ocupan en la Administración, son los siguientes:

• Presidente: don Antonio Serrano Rodríguez, Secretario General para el Territorio y la Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente.

• Vicepresidente: don José Luis Herranz Sáez, Director General para la Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente.

• Vocales: don Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo, Secretario General de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Ministerio de Asuntos Exteriores) y Dña. Josefina Gómez Mendoza, Catedrática de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049749

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Las Fundaciones, como entidades sin ánimo de lucro, no tienen Consejo de Administración, siendo el Patronato el órgano de gobierno equivalente.

En consecuencia, la Fundación Almadén-Francisco Javier de Villegas, como fundación sin ánimo de lucro, no cuenta entre sus órganos de gestión con la figura del Consejo de Administración.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación Almadén-Francisco Javier Villegas, el gobierno, administración y representación de la Fundación corresponde a su Patronato, que ejercita las facultades que. le corresponden con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los propios estatutos.

El Patronato de la Fundación está compuesto por los Patronos designados por Mayasa, estando formado en la actualidad por los siguientes miembros:

- Presidente. Eduardo Martínez López. Presidente del Consejo de Administración de la empresa Minas de Almacén y Arrayanes, S. A.
- Vicepresidente. Antonio Simarro López. Director Financiero y de Control de la empresa Minas de Almacén y Arrayanes, S. A.
- Vocales

— Ángel Manuel Hernández. Gerente de la Fundación.

— Mateu Jainie Fontirroig en representación de la Asociación Nacional de Electroquímica (ANE).

- Secretaria. Maria Cristina Villar Díez. Archivera de la Fundación.

Ninguno de los Patronos de la Fundación recibe remuneración económica alguna por su pertenencia y asistencia a las reuniones del Patronato de la Fundación Almacén-Francisco Javier de Villegas.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049785 a 184/049789

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Torres Vela, Javier (GS).

Respuesta:

En relación a la Autovía del Mediterráneo A-7: Nerja-Adra, de los 11 tramos en que se divide, al principio de la Legislatura tan solo 4 estaban en ejecución y el resto no disponían ni tan siquiera de proyecto constructivo.

El Gobierno, desde abril de 2004, ha impulsado notablemente las obras, alcanzando en agosto de 2005 un grado de ejecución que ha supuesto casi duplicar el ritmo de ejecución.

Al finalizar 2005 la situación de estas actuaciones va a ser:

— 1 tramo en servicio,
— 9 tramos en obras,
— 1 tramo con las obras licitadas.

La dotación presupuestaria para esta actuación ha tenido un notable impulso, superando en 2005 los 138 millones de euros, lo que ha supuesto un crecimiento de más del 90% respecto a 2004.

El compromiso del Gobierno es que toda la Autovía del Mediterráneo a su paso por Andalucía esté totalmente terminada entre el 2008 y 2009.

En relación a la Autovía A-44: Bailén-Granada-Motril, señalar que queda pendiente de puesta en servicio el tramo entre Ízbor y La Gorgoracha, con un presupuesto estimado de 133 millones de euros.

Al principio de la Legislatura, el grado de ejecución de las obras era del 4%; frente a este escaso grado de avance, a fecha de agosto de 2005, el Gobierno ha multiplicado casi por 3 el ritmo de ejecución.

Se ha continuado con la ejecución de las obras en un tramo y se ha licitado, adjudicado e iniciado las obras en el que estaba pendiente, siendo el compromiso finalizar las obras en la presente Legislatura.

Respecto de la nueva circunvalación exterior de Granada, que pasará a formar parte del itinerario principal de la autovía A-44 (Bailén-Granada-Motril), al inicio de la presente Legislatura no tenía ni tan siquiera proyecto constructivo en ningún tramo.

Desde abril 2004 el Gobierno ha adjudicado la redacción de los 4 proyectos en que se divide y ha iniciado su redacción, a fin de poder iniciar las obras de la nueva circunvalación de Granada en 2006.

En lo que se refiere a la conexión de Granada con Bobadilla por ferrocarril, frente al planteamiento del Gobierno anterior que contemplaba sólo el trazado en vía única, el Gobierno actual ha decidido que la nueva línea tenga las características del AVE Madrid-Sevilla y del Córdoba-Málaga, lo que supone que disponga de doble vía electrificada y ancho internacional.

La situación de esta línea al principio de la Legislatura era de un desarrollo muy reducido, pues 10 tramos estaban sin proyecto, 1 con obras en ejecución por parte de la Junta de Andalucía, 1 con obras adjudicadas sin iniciar y 1 con obras licitadas pero con un fuerte

rechazo social e institucional que impedía su efectiva realización.

Actualmente el Gobierno ha acometido las actuaciones en su totalidad, estando todo el corredor Bobadilla-Granada en marcha:

— 1 Tramo en obras.

— 9 tramos con proyectos en redacción para finalizarlos en el primer semestre de 2006.

— 2 tramos en redacción del estudio informativo, incluido un nuevo trazado (acordado con la Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Antequera) entre Bobadilla y la Peña de los Enamorados, y que abarca también al tramo inicial de conexión.

— 1 tramo en negociación sobre la solución a adoptar (acceso Granada), tras la remisión, el pasado mes de julio, al Ayuntamiento de Granada y a la Junta de Andalucía, de una nueva propuesta para su consideración.

Señalar que la fijación de los plazos para la ejecución de las dos últimas actuaciones se determinarán, una vez se disponga de los proyectos constructivos, en los respectivos procesos de contratación de las obras.

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049790

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Garrido Peña, Francisco (GS).

Respuesta:

Con fecha 25 de enero de 2005, la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, comunicó al Ministerio de Medio Ambiente la existencia de una solicitud de autorización para la realización de una campaña sísmica en el marco de los permisos de investigación de hidrocarburos denominados «Siroco», situados en las proximidades de la costa malagueña.

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio, de evaluación de impacto ambiental, modificado por la Ley 6/2001, de 8 de mayo, los permisos de investigación no tienen obligación de ser sometidos al procedimiento de evaluación de impacto ambiental al no estar incluidos en los Anexos 1 y II de la citada norma, por lo que no se efectuó ninguna gestión al respecto.

No obstante, las perforaciones para investigación de hidrocarburos sí están incluidas en el Anexo II, Grupo 3, epígrafe a) «Perforaciones Profundas...», de la Ley 6/2001, por lo que debe evaluarse caso a caso la necesidad de ser sometidas al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Hasta el momento no se ha presentado ninguna solicitud de evaluación de proyectos de perforación en la costa de Málaga. No obstante, si fueran presentadas, se analizaría la necesidad de que se sometieran al procedimiento de evaluación de impacto ambiental, tal como establece el Real Decreto Legislativo 1302/1986, de 28 de junio. En este procedimiento se contemplarían todas las posibles afecciones al medio ambiente y la incidencia sobre el turismo y, en su caso, se establecerían las medidas oportunas para minimizar los posibles impactos.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049792

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Garrido Peña, Francisco de Asís (GS).

Respuesta:

1. Se señala que, a 15 de noviembre de 2005, en los doce meses anteriores, no se había recibido petición alguna de autorización.

El último expediente de endeudamiento, tramitado por el Ayuntamiento de Torrevieja, fue en 1999, año en que, por Resolución de 1 de junio de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, se aceptó un compromiso firme de reducción de deudas adoptado por el Pleno municipal en aplicación de la disposición transitoria séptima de la Ley 50/1998, de 30 de diciembre de 1998, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Efectuado el oportuno seguimiento, por escrito de 24 de junio de 2004 de la Dirección General de Financiación Territorial, se declaró cumplido el compromiso al obtenerse un nivel de endeudamiento a 31 de diciembre de 2003, deducido de la información facilitada por el Banco de España a la Central de Información de Riesgos Locales, inferior al 110 por ciento de los ingresos ordinarios liquidados en el ejercicio anterior, que era el compromiso asumido.

2. La concertación de operaciones de crédito, cuando el nivel de endeudamiento rebasa el limite del 110%, requiere autorización del Ministerio de Economía y Hacienda. Los factores a tener en cuenta, que están establecidos en el apartado 7 del articulo 53 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales son lo siguientes: cumplimiento del principio de estabilidad presupuestaria; situación económica de la entidad; plazo de amortización de la operación;

futura rentabilidad económica de la inversión a realizar y demás condiciones de todo tipo que conlleve el crédito a concertar.

Al rebasarse el límite del 110%, además de los aspectos anteriores, se tiene especial consideración con el plazo previsible en que la entidad retornará por debajo de dicho límite y de los compromisos que se asuman para su reducción.

3. Únicamente en la tramitación de autorizaciones de operaciones de crédito, a solicitud de la entidad local correspondiente, es competente el Ministerio de Economía y Hacienda para entrar a comprobar el cumplimiento de determinados aspectos de la legalidad financiera por parte de las entidades locales.

4. La información que se recibe, con motivo de la aprobación o de la liquidación de los presupuestos, es únicamente a efectos estadísticos, no siendo competente el Misterio de Economía y Hacienda para valorar la deuda de las entidades locales con proveedores y contratistas, salvo en los expedientes de autorización de operaciones de crédito, tal como ya se ha indicado.

5. La competencia para aprobar los expedientes de reconocimientos de créditos corresponde al Pleno de la Entidad local, y para calificar la legalidad de estos expedientes es competente la intervención municipal como órgano encargado de su fiscalización, con independencia de la competencia posterior del Tribunal de Cuentas.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049795

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rodríguez Sánchez, Francisco (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El proyecto de construcción de un nuevo Buque Oceanográfico, el Sarmiento de Gamboa, se inicia en diciembre de 1997 desde la Secretaría General del Plan Nacional de I+D. En 1999 el Comité Asesor de Grandes Instalaciones Científicas (CAGIC) elabora una propuesta sobre la definición de un nuevo Buque Oceanográfico. El 6 de agosto de 2001 la Comisión de la Unión Europea autorizó la financiación conjunta de la construcción de un buque de investigación oceanográfica con cargo al Programa Feder-FSE (2000-2006). Finalmente, en enero de 2003, el Consejo de Ministros, en el marco del Plan Galicia, decide la construcción del buque, estableciéndose un Convenio especifico entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Xunta de Galicia (XG) que se firma el 23 de diciembre de 2003. Es este Convenio el que rige la construcción del buque y tiene además como objetivo servir para el establecimiento de un sistema permanente para su gestión (Cláusula 1.ª). En la Cláusula 3.ª el Convenio establece que el CSIC actuará como Armador en la construcción del buque y que se constituirá un Comité Técnico de Construcción (CTC) que asesorará al CSIC durante la construcción y estará formado por dos representantes designados por el CSIC, dos designados por la XG, dos del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) y dos asesores propuestos por el MEC pertenecientes al Instituto Español de Oceanografía. El presupuesto dedicado a la construcción es de 22 millones de euros, de los que el 59,5% lo aporta el MEC, el 20,5% el CSIC y el 20% la XG.

El CSIC ha designado al Director de la Unidad de Tecnología Marina (UTM) como presidente del Comité Técnico de Construcción (CTC); el segundo representante del CSIC en el CTC es un técnico del Instituto de Investigaciones Mariñas de Vigo (IIM), adscrito a la UTM.

En los aspectos relacionados con el equipamiento científico del buque, el CSIC ha establecido un Comité Científico Asesor (CCA) compuesto por cinco investigadores: dos del Centro Mediterráneo de Investigaciones Marinas y Ambientales (CMIMA), uno del Instituto de Investigaciones Mariñas de Vigo (CSIC), uno del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (CSIC) y uno del Instituto Mediterráneo de Estudios Avanzados (CSIC).

2. El Convenio fija en la Cláusula 1.ª que el buque establecerá su base en un puerto de la Comunidad Autónoma de Galicia.

3. El Convenio en su Cláusula 6, Gestión Operativa Naval, establece que corresponde al CSIC la gestión operativa naval del buque. En el momento en que el buque inicie su actividad científica (2007), el CSIC, según el Convenio citado, de acuerdo con la XG y el MEC, tomará las decisiones adecuadas para la mejor gestión del buque, cuya base estará en un puerto gallego y propondrá asignar su gestión a aquél de sus institutos que considere apto para tal fin. Entre tanto, el personal del IIM ya participa tanto en el Comité Técnico de Construcción (CTC) como en el Comité Científico Asesor (CCA).

4. Además de lo indicado en el punto anterior, se señala que el Convenio, en su Cláusula 7, Gestión Científica, establece que la asignación de tiempo del buque, al servicio de la totalidad de la comunidad científica española, corresponderá a la Comisión de Coordinación y Seguimiento de Actividades de los Buques Oceanográficos (Cocsabo). Como ya se ha dicho, para los aspectos relacionados con la gestión técnica opera-

tiva, el CSIC, de acuerdo con los firmantes del Convenio, XG y MEC, deberá decidir a través de cual de sus centros se acomete la gestión del buque.

5. Los investigadores gallegos están representados en todos los comités y órganos ya citados y participaron en el grupo de expertos que definió, en 1997, las especificaciones del buque y participan en el CTC y en el CTA. Igualmente participan en la Cocsabo y están representados por la Xunta de Galicia, el CSIC, el lEO y el propio MEC. Todas las instituciones mencionadas tiene actividad científica oceanográfica y pesquera en Galicia.

6. El Bio Hespérides es un buque adscrito al Ministerio de Defensa, operado por la Armada Española, que en 2004 concluyó un ambicioso proceso de modernización de 11 meses de duración conocido como Obras 4e Media Vida (OMV). A la UTM (CSIC), formalizado a través de un Convenio que se suscribe anualmente entre el CSIC y el MEC, le corresponde exclusivamente la gestión operativa de la actividad científica que se desarrolla a bordo del buque durante las campañas oceanográficas, incluyendo el mantenimiento del equipamiento científico del buque. No corresponde a la UTM (CSIC) la operación de la plataforma, cuya responsabilidad recae en La Armada española. Los calendarios de la actividad científica del buque los aprueba la Cocsabo.

7. Las Obras de Media Vida (OMV) comprendieron un cambio completo de las instalaciones del buque, modificaciones sustanciales de su habitabilidad (se incrementó la capacidad de investigadores) y modernización del equipamiento científico, sondas y chigres, así como del puente. Al mismo tiempo que se realizaban estas obras se procedió a un extenso programa de mantenimiento de las diferentes infraestructuras del buque, incluyendo sus sistemas de propulsión. Las OMV se realizaron en los astilleros de la empresa Izar, ahora Navantia, en Cartagena. Fueron contratadas por la Armada española y financiados por el MEC.

8. El valor de las OMV fue de 11 millones de euros, mientras que el programa de mantenimiento supuso otros 2 millones de euros.

9. El Buque Bio Hespérides está siendo usado con normalidad y ha cumplido el calendario científico previsto. Una reciente avería en sus motores ha obligado a posponer las dos últimas campañas programadas. Dichas campañas se celebrarán en fechas próximas. El buque partirá hacia la Antártida en el mes de diciembre.

10. La investigación marina se está realizando con normalidad, financiada a través de las distintas convocatorias del Plan Nacional de I+D+i. Algunos de los proyectos de investigación marina incluyen campañas marinas a bordo de los buques oceanográficos españoles corno la parte experimental de dicha investigación. España posee una flota de buques en la que se realizan dichas campañas, a la que se añadirá a partir de 2007 el nuevo buque Sarmiento de Gamboa.

La planificación de las actividades de cualquier buque, y con mayor motivo si es de las prestaciones y capacidades como las que tiene el Bio Hespéiides, se realizan con una antelación minima de entre uno y dos años. La acumulación de proyectos de investigación, que por sus requerimientos técnicos deberían realizarse en el Hespérides, por causa de las OMV ha dado lugar a la situación de que el buque tenga su calendario de actividad comprometido para los dos próximos años. En un análisis minucioso, aquellas campañas que no requieren las prestaciones de dicho buque se derivan a los restantes buques. El nuevo buque Sarmiento de Gamboa tendrá iguales características que el Hespérides, a excepción de su capacidad polar que queda reservada a este último buque, y en consecuencia a partir de 2007 se verá doblada nuestra capacidad oceanográfica experimental.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049852

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Torres Balaguer, Ricardo (GS).

Respuesta:

En el supuesto de que la Dirección General del Catastro, antes del cumplimiento de los plazos legales establecidos para la aprobación de la Ponencia de Valores, hubiera tenido conocimiento oficial del acuerdo plenario del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), de fecha 14 de junio de 2005, en el que se informó desfavorablemente dicha Ponencia de Valores, dicho Centro Directivo no hubiera procedido a su aprobación.

Madrid, 30 de noviembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049863 y 184/049864

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fuentes Gonzáez, María Isabel, y Benito Serra, Ernest (GS).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

1. En el ámbito de competencias de la Secretaria General de Empleo, las acciones de formación que se financian hacen referencia a dos de los tres subsistemas existentes de formación profesional: el de formación continua para trabajadores ocupados y el de formación ocupacional dirigido a trabajadores desempleados. Por tanto, a continuación se ofrece la información relativa a cada una de las dos áreas de actuación.

1) En la Comunidad Autónoma de Andalucía

Formación continua para trabajadores ocupados

En cumplimiento de la gestión de las ayudas para el desarrollo de acciones de formación continua encomendada sucesivamente a Forcem y a la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, se ha aprobado la siguiente financiación para el desarrollo de Planes de Formación en el ámbito de la Comisión Paritaria Sectorial de Pesca y Acuicultura, para las Convocatorias de 2000 a 2003 y, por último, en la correspondiente a Contratos Programa suscritos en 2004.

Convocatoria 2000

La convocatoria 2000 es la última de vigencia de los II Acuerdos Nacionales de Formación Continua.

En su gestión se aprueban 26 planes para todo el territorio nacional en el citado ámbito de Pesca y Acuicultura con una financiación aprobada de 2.344.286,74 euros. Estos planes dieron formación a 4.383 participantes del sector.

Como indicador de la distribución geográfica de estos planes se utiliza el dato del domicilio social del solicitante. Este indicador muestra cual es el origen geográfico de las solicitudes. No debe interpretarse, sin embargo, como medida directa de la repercusión o impacto de la formación en el territorio. El impacto territorial de la formación está directamente relacionado con la ubicación geográfica del centro de trabajo de cada uno de los participantes en los planes de formación. Así, un plan de formación solicitado desde una Comunidad Autónoma puede dar cobertura formativa a trabajadores de esa y otras Comunidades; al igual que trabajadores con centro de trabajo en una Comunidad pueden formarse a través de planes solicitados en otra.

De este conjunto de planes, 6 se corresponden con solicitudes realizadas por entidades con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La financiación aprobada para estos 6 planes fue de 375.728,72 euros y dieron formación a 716 participantes.

Convocatoria de demanda 2001

Es la convocatoria de puesta en marcha de los III Acuerdos Nacionales de Formación Continua. En ella se aprueban 7 Planes del sector de Pesca y Acuicultura con una financiación aprobada de 860.720,36 euros. Estos Planes dieron formación a 1.565 participantes del sector.

De este conjunto de planes, 1 se presentó por una entidad con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La financiación aprobada para este plan fue de 223.205,07 euros, dando formación a 484 participantes.

Para la correcta interpretación de estos datos, es preciso indicar que en el III Acuerdo Tripartito de Formación Continua se configura una convocatoria de planes de formación de demanda (planes de formación de empresa, planes de formación agrupados, planes de formación específicos de la economía social) y otra de planes de formación de oferta (planes en la modalidad general de oferta y planes intersectoriales).

Los planes de formación de demanda incluyen acciones formativas para ámbitos laborales concretos, siendo el referente de la información que aquí se está exponiendo, ya que los planes de oferta no son objeto de adscripción sectorial, al incluir acciones formativas transferibles entre empresas o entre ámbitos laborales diferentes.

Este cambio sobre las iniciativas de formación que pueden acogerse a subvención supone, por tanto, una ampliación en las opciones de formación a las que pueden concurrir empresas y trabajadores. Además, desde el punto de vista del análisis estadístico de los resultados de las convocatorias, implica una ruptura de las series cronológicas que da paso a una nueva configuración de los datos que debe ser tenida en cuenta en las comparaciones de los datos con los resultados de las convocatorias de años anteriores.

Convocatoria de demanda 2002

Se aprueban 10 Planes del sector de Pesca y Acuicultura con una financiación aprobada de 1.258.521,63 euros. Estos planes dieron formación a 1.674 participantes del sector.

De este conjunto, 1 se presentó por una entidad con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La financiación aprobada para este plan fue de 216.034,89 euros, dando formación a 176 participantes.

Convocatoria de demanda 2003

Se aprueban 17 planes del sector de Pesca y Acuicultura con una financiación aprobada de 1.571.100,69 euros. Estos planes dieron formación a 1.674 participantes del sector.

De este conjunto de planes, 6 se corresponden con entidades con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La financiación aprobada para estos seis planes fue de 367.119,44 euros, y han dado formación a 529 participantes.

Contratos Programa Estatales de carácter sectorial 2004

En el año 2004 se inicia el nuevo modelo de formación continua con la puesta en marcha de:

- Las acciones de formación continua en la empresas: cuya ejecución se planifica, organiza y gestiona por las empresas para sus trabajadores, para lo que disponen de un crédito anual para formación continua, que pueden hacer efectivo mediante las bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social: Sistema de bonificaciones regulado en la Orden TAS 500/2004, de 13 de febrero (BOE 1 de marzo de 2004).
- Los contratos programa estatales: que es la iniciativa que tiene por objeto la formación de los trabajadores en competencias transversales y horizontales a varios sectores de la actividad económica. La financiación de planes de formación continua mediante contratos programa se realiza a través de convocatorias de subvenciones públicas, que están reguladas en la Orden Ministerial TAS/2783/2004, de 30 de julio.

Se pueden suscribir contratos programa para los siguientes tipos de planes de formación:

— Planes intersectoriales.
— Planes sectoriales amparados en la negociación colectiva sectorial de ámbito estatal.
— Planes para la economía social.
— Planes para los trabajadores autónomos.

En el ámbito de la Comisión Paritaria Sectorial de Pesca y Acuicultura se suscriben 5 planes de formación con una financiación de 1.193.424,50 euros, que aglutinan a 2.946 participantes.

Ninguno de estos planes se presenta a instancia de entidades con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

No obstante, a partir del año 2004 las Comunidades Autónomas participan en la gestión de la formación continua respecto de los planes de formación que no superan el ámbito de la respectiva Comunidad Autónoma.

Formación profesional ocupacional (desempleados)

Por lo que se refiere a formación ocupacional, desarrollada en base al Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional (Plan FIP), los programas plurirregionales de titularidad del Servicio Publico de Empleo Estatal, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, no son objeto de regionalización previa, ya que, de acuerdo a lo establecido en la Ley General Presupuestaria, las subvenciones a gestionar en nombre del Estado por los Entes Territoriales, están sujetas a la aprobación anual por Conferencia Sectorial de los criterios objetivos de distribución, cuyos compromisos financieros serán formalizados por Acuerdo de Consejo de Ministros y publicación en el Boletín Oficial del Estado por Orden Ministerial.

De acuerdo con el procedimiento citado anteriormente, la distribución territorial es a nivel de Comunidad Autónoma, la cual, por las propias competencias de organización, gestión y control administrativo del Plan FIP, que se establecen en el Real Decreto 427/1993 de 26 de marzo (BOE 16-04-1993), será la que finalmente asigne los créditos a nivel sectorial.

Según la información de la que dispone el Servicio Público de Empleo Estatal (derivada de la que le remiten las Comunidades Autónomas que gestionan el programa) los cursos de formación ocupacional desarrollados en la Comunidad Autónoma de Andalucía en la familia profesional de Pesca y Agricultura han sido los siguientes:

Año 2000:	16
Año 2001:	10
Año 2002:	6
Año 2003:	3
Año 2004:	8

2) En la comunidad autónoma de Cataluña

Formación continua para trabajadores ocupados

Convocatoria 2000

Del conjunto de planes, 3 se corresponden con solicitudes realizadas por entidades con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Cataluña. La financiación aprobada para estos 3 planes fue de 213.659,21 euros dieron formación a 268 participantes.

Convocatoria de demanda 2001

Del conjunto de planes, 1 se presentó por una entidad con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Cataluña. La financiación aprobada para este plan fue de 385.734,89 euros, dando formación a 615 participantes.

Convocatoria de demanda 2002

De los planes de formación de demanda, 2 se presentan por entidades con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Cataluña. La financiación aprobada

para estos 2 planes fue de 315.089,45 euros, dando formación a 372 participantes.

Convocatoria de demanda 2003

De este conjunto de planes, 2 se corresponden con entidades con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Cataluña. La financiación aprobada para estos planes fue de 389.159,06 euros, y han dado formación a 150 participantes.

Contratos Programa estatales de carácter sectorial 2004

Uno de los planes se presenta a instancia de una entidad con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Cataluña, con una financiación suscrita de 200.380,50 euros y 2.767 participantes.

No obstante, a partir del año 2004 las Comunidades Autónomas participan en la gestión de la formación continua respecto de los planes de formación que no superan el ámbito de la respectiva Comunidad Autónoma.

Formación profesional ocupacional (desempleados)

Según la información de la que dispone el Servicio Público de Empleo Estatal (derivada de la que le remiten las Comunidades Autónomas que gestionan el programa) los cursos de formación ocupacional desarrollados en la Comunidad Autónoma de Cataluña en la familia profesional de Pesca y Acuicultura han sido los siguientes:

Año 2000: 1
Año 2001: 1
Año 2002: 3
Año 2003: 2

2. En el ámbito de competencias de la Secretaria de Estado de Seguridad Social, en los anexos, se especifica el gasto total en formación realizado en el ámbito del Instituto Social de la Marina (ISM), durante el período 2000-2004, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (anexo 1) y de Cataluña (anexo 2).

Al respecto, debe indicarse que dichos datos se refieren a toda la formación que ha desarrollado el ISM, durante el referido período, al no ser posible la desagregación por sectores (pesca o marina mercante).

Madrid, 2 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO 1

GASTO EN FORMACIÓN, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (2000-2004)

	COSTE 2000	COSTE 2001	COSTE 2002	COSTE 2003	COSTE 2004	TOTAL 2000-2004
ALMERÍA	33.441,50	34.574,87	16.895,93	43.367,27	54.504,92	182.784,49
CÁDIZ	150.627,78	180.355,33	129.601,08	161.762,15	221.913,95	844.260,29
HUELVA	110.769,14	117.660,07	107.488,79	80.529,60	218.623,93	635.071,53
MÁLAGA	35.335,06	50.173,11	32.449,01	52.864,39	103.077,33	273.898,90
SEVILLA	26.236,27	34.641,30	47.685,00	43.806,54	93.170,29	245.539,40
TOTAL	**356.409,75**	**417.404,68**	**334.119,81**	**382.329,95**	**691.290,42**	**2.181.554,61**

ANEXO 2

GASTO TOTAL EN FORMACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA DENTRO DEL ÁMBITO DEL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA (2000-2004)

	COSTE 2000	COSTE 2001	COSTE 2002	COSTE 2003	COSTE 2004	Total (2000-2004)
BARCELONA	58.962,54	79.634,55	172.355,28	178.685,32	149.363,40	639.001,09
TARRAGONA	20.875,17	21.995,74	46.050,75	26.634,47	36.235,75	151.791,88
TOTAL	**79.837,71**	**101.630,29**	**218.406,03**	**205.319,79**	**185.599,15**	**790.792,97**

184/049899

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El número de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social que han recibido formación especializada desde abril de 2004 ha sido el siguiente:

Durante 2004:	1.178 inspectores
Durante 2005:	934 inspectores
Total:	2.112 inspectores

Dadas las fechas, el año 2005 no ha sido posible contabilizarlo en su totalidad, al no estar todos los datos todavía procesados.

Por otra parte, la totalización se hace en razón de los inspectores asistentes a los cursos especializados, cuyas materias tienen que ver directamente con las funciones por ellos ejercidas.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/049920

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Navarro Casillas, Isaura (GIV-IU-ICV).

Respuesta:

La presa de Casasola en Málaga no figura entre las obras responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua o de las sociedades estatales Aguas de la Cuenca del Sur (Acusur) o de Aguas de la Cuenca Mediterránea (Acuamed). Se trata de una de las infraestructuras transferidas a la Junta de Andalucía mediante el Real Decreto 2130/2004, de 29 de octubre, por lo que en la actualidad queda en el ámbito de las cuencas internas andaluzas.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/050058

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Ramón-Llin i Martínez, María Angels (GP).

Respuesta:

El Inventario Nacional de Erosión de Suelos (INES) tiene como objetivo detectar, cuantificar y reflejar cartográficamente, en soporte digital y gráfico, los principales procesos de erosión de suelo en el territorio nacional, así como su evolución en el tiempo. Se realizan de forma continua y cíclica, con una periodicidad de 10 años y con precisión equivalente a una escala 1: 50.000. Esta forma de operar permitirá ir actualizando permanentemente tanto la cartografía de base como los datos de campo, así como efectuar las oportunas comparaciones a lo largo del tiempo.

Actualmente se encuentran finalizados y publicados los trabajos correspondientes a nueve Comunidades Autónomas: Asturias, Illes Balears, Cantabria, Cataluña, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja, encontrándose en ejecución Canarias, Castilla y León y Extremadura.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/050251

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

En el correspondiente anexo, se facilita la deuda que, en su caso, mantienen con la Seguridad Social, el Ayuntamiento de Marbella y sus organismos autónomos y empresas públicas, según datos obrantes en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social a fecha 31 de octubre de 2005.

Igualmente se señala que, a la misma fecha, no existía deuda aplazada con la Seguridad Social.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DEUDA CON LA SEGURIDAD SOCIAL QUE, EN SU CASO, TIENE EL AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS AL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2005				
Ayuntamiento	**Deuda sin cargar en URE**	**Proc.deduc.post.1/10/97**	**Proc.deduc.ant.1/10/97**	**Total de deuda**
MARBELLA	7.106.914,69	79.229.146,03		86.336.060,72
ORGANISMOS AUTÓNOMOS				
FUNDACIÓN MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA	285.610,22	2.698.081,19		2.983.691,41
EMPRESAS PÚBLICAS				
CONTROL LIMPIEZA ABASTECIMIENTO SUMINISTROS	1.641.645,00	16.374.649,48		18.016.294,48
TURISMO AYT. DE MARBELLA 2000 S.L.	463.770,72	3.585.244,29		4.049.015,01
ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2000 S.L.	396.018,90	2.676.341,57		3.072.360,47
DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN 2000 SL	366.656,57	3.232.921,35		3.599.577,92
GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS MARBELLA S.L.	4.704.528,35	19.821.813,12		24.526.341,47
TRIBUTOS 2000 S.L.		538.747,77		538.747,77
PLANEAMIENTO 2000 S.L.		1.020.777,09		1.020.777,09
COMPRAS 2000 S.L.		179.113,02		179.113,02
SANIDAD Y CONSUMO 2000 S.L.		708.665,75		708.665,75
EVENTOS 2000 S.L.		1.134.757,69		1.134.757,69
RESIDUOS SOLIDOS URBANOS S.L.		11.125.349,36		11.125.349,36
PLAN LAS ALBARIZAS S.L.		414.678,84		414.678,84
JARDINES 2000 S.L.		4.638.767,71		4.638.767,71

184/050252

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Torres Mora, José Andrés; Tomás García, Luis Juan, y Martel Gómez, Remedios (GS).

Respuesta:

En el correspondiente anexo, se facilita la deuda que, en su caso, mantienen con la Seguridad Social, el Ayuntamiento de Ronda y sus organismos autónomos y empresas públicas, según datos obrantes en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social a fecha 31 de octubre de 2005.

Igualmente se señala que, a la misma fecha, no existía deuda aplazada con la Seguridad Social.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

DEUDA CON LA SEGURIDAD SOCIAL QUE, EN SU CASO, TIENE EL AYUNTAMIENTO DE RONDA, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y EMPRESAS PÚBLICAS AL DIA 31 DE OCTUBRE DE 2005				
Ayuntamiento	**Deuda sin cargar en URE**	**Proc.deduc.post.1/10/97**	**Proc.deduc.ant.1/10/97**	**Total de deuda**
RONDA	No tiene deuda	No tiene deuda	No tiene deuda	
ORGANISMOS AUTÓNOMOS				
PATRONATO DE DEPORTE AYT. DE RONDA	17,58			17,58
EMPRESAS PÚBLICAS				
No hay deuda				

184/050390

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En primer lugar se señala que, en estos momentos, la contratación a tiempo parcial es una de las cuestiones que se están discutiendo en la Mesa de Diálogo Social, constituida como consecuencia de la firma de la Declaración para el Diálogo Social del 8 de julio de 2004 por el Gobierno, la Confederación Sindical de CC. OO., la UGT, la CEOE y la Cepyme y en la que se sientan las bases y se definen las materias a tratar para el desarrollo de la nueva etapa de diálogo social.

Concretamente, en esta Declaración se adoptó el compromiso de que «el Gobierno y los interlocutores sociales, mediante los instrumentos a su alcance, buscarán de manera concertada soluciones que promuevan la integración laboral de las mujeres y mejoren sus condiciones de trabajo. Igualmente, procurarán la conciliación de la vida familiar y laboral. Y todo ello, en un sentido en todo conforme con el principio de igualdad de oportunidades y no discriminación».

Asimismo, en el Informe elaborado por la Comisión de Expertos creada en la propia Declaración para el Diálogo Social, en el que se analiza y evalúa el funcionamiento de las políticas de empleo de los últimos años, se señala precisamente que las motivaciones para estar contratado a tiempo parcial están cada vez más relacionadas con la necesidad de conciliar la vida familiar y laboral, por lo que se exige «una mayor atención a tal función desde la regulación de esta modalidad contractual».

Por este motivo, ya en el primer documento de trabajo que presentó el Gobierno el pasado 15 de marzo de 2005 a la Mesa de Diálogo sobre el Mercado de Trabajo, en el que se proponía una relación abierta de temas a abordar y posibles líneas de actuación y medidas, con independencia de las aportaciones que pudieran hacer los interlocutores sociales, se incluía en el apartado de medidas de regulación laboral lo siguiente:

«Fomentar la contratación a tiempo parcial, adaptándola a las necesidades de empresas y trabajadores. Concretamente, reduciendo las incertidumbres y rigideces que desincentivan su uso, simplificando la legislación que rige la misma y examinando la regulación del contrato fijo-discontinuo».

Sobre la base de ese primer documento, se ha ido avanzando en la negociación entre Gobierno e interlocutores sociales que también han presentado, desde su perspectiva propia, su conjunto de medidas.

Precisamente, en respuesta a una petición expresa de los agentes sociales trasladada al Gobierno en el curso de esas negociaciones, éste ha presentado el pasado 18 de octubre un segundo documento en el que,

tras ratificar su voluntad de dar continuidad al proceso de negociación y de realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr el acuerdo social que la sociedad española está esperando, se combinan una serie de medidas y actuaciones que entiende mejorarían de forma relevante la estabilidad en el empleo y los derechos de los trabajadores, así como la flexibilidad en el desarrollo de la actividad empresarial.

Entre esas medidas concretas, se incluye un apartado específico, el V, relativo a «Medidas para favorecer la utilización del contrato a tiempo parcial, el contrato fijo-discontinuo y el contrato de relevo».

Una de las finalidades de estas medidas es la de fomentar la utilización del contrato a tiempo parcial, no a través de nuevas reformas legales de mayor o menor intensidad sino a través de nuevas fórmulas que incentiven su uso.

Concretamente, el Gobierno propone lo siguiente:

— «Establecer que el trabajador a tiempo parcial deba conocer con anticipación su horario de trabajo, mediante la inclusión en el contrato de la distribución de jornada y su concreción.

— Fomentar los contratos a tiempo parcial de carácter indefinido, estableciendo incentivos adicionales a las bonificaciones actualmente existentes.

— Eliminar la sobrecotización por desempleo establecida actualmente para los contratos a tiempo parcial de carácter temporal.

— Regular de manera separada el trabajo fijo discontinuo, para favorecer que se cubran mediante contratos fijos discontinuos de carácter indefinido las actividades económicas estacionales que se repiten de forma periódica fija o discontinua.

— Introducir reformas en el contrato de relevo que, en coordinación con los aspectos de protección social que se tratarán en la Mesa del Diálogo para estas materias, junto a los objetivos que actualmente persigue, sirvan también para favorecer la estabilidad en el empleo del trabajador relevista».

En cualquier caso, el Gobierno no pretende que el documento presentado tenga en sí mismo un carácter finalista ni es intención del Gobierno que lo en él planteado sea el resultado final de la negociación; al contrario, se pretende que sea un empuje para la misma, una base para la discusión y una herramienta para centrar las discusiones y apuntar zonas de encuentro.

Finalmente, en el momento actual nos encontramos en pleno proceso negociador en busca de esas modificaciones y reformas que sean capaces de construir un consenso que sume y armonice la seguridad de los trabajadores y la flexibilidad de las empresas, en orden, entre otros objetivos, a facilitar, especialmente, la conciliación de la vida familiar y laboral.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/050507 a 184/050514

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Mancha Cadenas, Jesús Andrés (GP).

Respuesta:

En el correspondiente anexo se especifica el número de trabajadores extranjeros afiliados y en alta a la Seguridad Social en las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla, a fecha de 31 de agosto de 2005.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO

NÚMERO DE TRABAJADORES EXTRANJEROS AFILIADOS Y EN ALTA A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, DESGLOSADO POR PROVINCIAS (31 DE AGOSTO DE 2005)

PROVINCIA	NÚMERO
ALMERÍA	46.307
CÁDIZ	8.881
CÓRDOBA	5.415
GRANADA	15.451
HUELVA	16.719
JAÉN	5.156
MÁLAGA	60.932
SEVILLA	16.791

184/050670

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Labordeta Subías, José Antonio (GMx).

Respuesta:

La partida interesada se desglosa en las siguientes actuaciones:

— Pliego de bases contratación asistencia técnica para dirección de obra modificado NI Proyecto de construcción de un embalse, punto kilométrico 42 del Canal de Zaidín, término municipal de Zaidín, Huesca.

— Proyecto modificado de construcción de un embalse en el punto kilométrico 42 del Canal de Zaidín, término municipal de Fraga, Huesca.

— Proyecto de reparación del revestimiento del Canal de Aragón y Cataluña entre Partidor de Zaidín y Coll de Foix, término municipal de Tamarite de Litera y otros, Huesca.

— Proyecto de reforma del canal de descarga aliviadero en cabeza de sifón de Castillonroy del canal enlace con el Canal de Aragón y Cataluña, término municipal de Castillonroy, Huesca.

— Proyecto de reparación túneles 1 a 4 túnel Olriols del Canal de Aragón y Cataluña, término municipal San Esteban de Litera y otros, Huesca.

— Proyecto de reparación de los caminos generales de la zona regable del Canal de Aragón y Cataluña (1 Fase) (HU-LR).

— Proyecto de reparación del revestimiento del Canal de Aragón y Cataluña entre los puntos kilométricos 33,800 y 35,170, término municipal de San Esteban de Litera, Huesca.

— Pliego de bases para la contratación de la asistencia técnica para control y vigilancia obras variante del Canal de Aragón y Cataluña en el tramo entre puntos kilométricos 25,804 y 26,325 (Almunia San Juan).

— Proyecto de variante del Canal de Aragón y Cataluña tramo comprendido entre los puntos kilométricos 25,804 y 26,325 término municipal Alniunia de San Juan, Huesca.

— Proyecto reparación del sifón del Sosa del Canal de Aragón y Cataluña, término municipal Almunia de San Juan, Huesca.

— Proyecto de impermeabilización y consolidación del Canal de Aragón y Cataluña entre los puntos kilométricos 10 y 11 M. Estada, Huesca.

— Proyecto de restauración de acueducto de la sexta hondonada del Canal de Aragón y Cataluña, término municipal Almunia de San Juan, Huesca.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/050763

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana, y Oltra Torres, María Asunción (GP).

Respuesta:

El tiempo de reserva de destino de los militares profesionales en situación de excedencia voluntaria para el cuidado de hijos pasó de seis meses a doce meses por Real Decreto 306/2005, de 18 de marzo, siendo ampliable en tres meses mas, en el caso de familias numerosas de categoría general, y en seis meses en el de familias numerosas de categoría especial.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/050775

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexo una tabla con el número de personas extranjeras empadronadas en la provincia de Toledo por municipios, a 1 de enero de 2004.

Esta información se ha obtenido a partir de los datos referidos a la Explotación Estadística del Padrón Municipal a 1 de enero de 2004, que es la última que se encuentra disponible para su difusión a nivel municipal.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Población extranjera por municipios. Provincia de Toledo
Explotación estadística del Padrón a 1-1-2004

Municipio	
Total	32019
45001 Ajofrín	59
45002 Alameda de la Sagra	183
45003 Albarreal de Tajo	26
45004 Alcabón	17
45005 Alcañizo	11
45006 Alcaudete de la Jara	209
45007 Alcolea de Tajo	21
45008 Aldea en Cabo	27
45009 Aldeanueva de Barbarroya	18
45010 Aldeanueva de San Bartolomé	5
45011 Almendral de la Cañada	1
45012 Almonacid de Toledo	53
45013 Almorox	132
45014 Añover de Tajo	118
45015 Arcicóllar	20
45016 Argés	84
45017 Azután	0
45018 Barcience	3
45019 Bargas	335
45020 Belvis de la Jara	95
45021 Borox	199
45022 Buenaventura	6
45023 Burguillos de Toledo	83
45024 Burujón	65
45025 Cabañas de la Sagra	182
45026 Cabañas de Yepes	15
45027 Cabezamesada	33
45028 Calera y Chozas	143
45029 Caleruela	4
45030 Calzada de Oropesa	15
45031 Camarena	101
45032 Camarenilla	22
45033 Campillo de la Jara (El)	4
45034 Camuñas	140
45035 Cardiel de los Montes	4
45036 Carmena	13
45037 Carpio de Tajo (El)	69
45038 Carranque	100
45039 Carriches	12
45040 Casar de Escalona (El)	100
45041 Casarrubios del Monte	325
45042 Casasbuenas	9
45043 Castillo de Bayuela	67
45045 Cazalegas	75
45046 Cebolla	293
45047 Cedillo del Condado	132
45048 Cerralbos (Los)	12
45049 Cervera de los Montes	0
45050 Ciruelos	3
45051 Cobeja	167
45052 Cobisa	46
45053 Consuegra	393
45054 Corral de Almaguer	376
45055 Cuerva	144
45056 Chozas de Canales	272
45057 Chueca	0
45058 Domingo Pérez	22
45059 Dosbarrios	145
45060 Erustes	3
45061 Escalona	183
45062 Escalonilla	76
45063 Espinoso del Rey	13
45064 Esquivias	252
45065 Estrella (La)	0
[illegible]	666
45067 Gálvez	262
45068 Garciotum	0
45069 Gerindote	73
45070 Guadamur	80
45071 Guardia (La)	58
45072 Herencias (Las)	15
45073 Herreruela de Oropesa	14
45074 Hinojosa de San Vicente	6
45075 Hontanar	4
45076 Hormigos	20
45077 Huecas	1
45078 Huerta de Valdecarábanos	81
45079 Iglesuela (La)	10
45080 Illán de Vacas	0
45081 Illescas	1024
45082 Lagartera	23
45083 Layos	4
45084 Lillo	7
45085 Lominchar	96
45086 Lucillos	17
45087 Madridejos	370
45088 Magán	90
45089 Malpica de Tajo	94
45090 Manzaneque	31
45091 Maqueda	46
45092 Marjaliza	2
45093 Marrupe	1
45094 Mascaraque	18
45095 Mata (La)	40
45096 Mazarambroz	52
45097 Mejorada	19
45098 Menasalbas	106
45099 Méntrida	172
45100 Mesegar de Tajo	5
45101 Miguel Esteban	354
45102 Mocejón	275
45103 Mohedas de la Jara	2
45104 Montearagón	12
45105 Montesclaros	0
45106 Mora	566
45107 Nambroca	182
45108 Nava de Ricomalillo (La)	20
45109 Navahermosa	337
45110 Navalcán	34
45111 Navalmoralejo	0
45112 Navalmorales (Los)	227
45113 Navalucillos (Los)	113
45114 Navamorcuende	12
45115 Noblejas	154
45116 Noez	54
45117 Nombela	25
45118 Novés	36
45119 Numancia de la Sagra	142
45120 Nuño Gómez	8
45121 Ocaña	516
45122 Olias del Rey	474
45123 Ontigola	32
45124 Orgaz	107
45125 Oropesa	27
45126 Otero	28
45127 Palomeque	13
45128 Pantoja	21
45129 Paredes de Escalona	7
45130 Parrillas	3
45131 Pelahustán	3
45132 Pepino	55
45133 Polán	235
45134 Portillo de Toledo	271
45135 Puebla de Almoradiel (La)	258
45136 Puebla de Montalbán (La)	565

45137 Pueblanueva (La)	176
45138 Puente del Arzobispo (El)	16
45139 Puerto de San Vicente	1
45140 Pulgar	107
45141 Quero	55
45142 Quintanar de la Orden	950
45143 Quismondo	55
45144 Real de San Vicente (El)	70
45145 Recas	480
45146 Retamoso	0
45147 Rielves	3
45148 Robledo del Mazo	3
45149 Romeral (El)	40
45150 San Bartolomé de las Abiertas	14
45151 San Martín de Montalbán	16
45152 San Martín de Pusa	50
45153 San Pablo de los Montes	74
45154 San Román de los Montes	34
45155 Santa Ana de Pusa	5
45156 Santa Cruz de la Zarza	387
45157 Santa Cruz del Retamar	167
45158 Santa Olalla	122
45159 Sartajada	5
45160 Segurilla	13
45161 Seseña	784
45162 Sevilleja de la Jara	6
45163 Sonseca	835
45164 Sotillo de las Palomas	2
45165 Talavera de la Reina	4544
45166 Tembleque	105
45167 Toboso (El)	161
45168 Toledo	3365
45169 Torralba de Oropesa	5
45170 Torrecilla de la Jara	19
45171 Torre de Esteban Hambrán (La)	103
45172 Torrico	2
45173 Torrijos	588
45174 Totanés	6
45175 Turleque	30
45176 Ugena	137
45177 Urda	237
45179 Valdeverdeja	6
45180 Valmojado	300
45181 Velada	57
45182 Ventas con Peña Aguilera (Las)	123
45183 Ventas de Retamosa (Las)	53
45184 Ventas de San Julián (Las)	2
45185 Villacañas	478
45186 Villa de Don Fadrique (La)	144
45187 Villafranca de los Caballeros	127
45188 Villaluenga de la Sagra	159
45189 Villamiel de Toledo	51
45190 Villaminaya	9
45191 Villamuelas	13
45192 Villanueva de Alcardete	375
45193 Villanueva de Bogas	40
45194 Villarejo de Montalbán	0
45195 Villarrubia de Santiago	62
45196 Villaseca de la Sagra	58
45197 Villasequilla	139
45198 Villatobas	145
45199 Viso de San Juan (El)	113
45200 Yébenes (Los)	271
45201 Yeles	161
45202 Yepes	167
45203 Yuncler	170
45204 Yunclillos	17
45205 Yuncos	577
45901 Santo Domingo-Caudilla	20

184/050779

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Vañó Ferre, Francisco (GP).

Respuesta:

Los datos contenidos en el CERA (Censo Electoral de Residentes Ausentes) facilitan una aproximación al número de toledanos en el exterior. Esta base de datos está referida exclusivamente a electores, es decir a personas mayores de 18 años que están inscritas en el censo de cada provincia como residentes en países del exterior.

Este censo no incluye al grupo etario comprendido entre los 0 y 17 años. Sería, por tanto, una aproximación parcial al número real de residentes en el exterior.

Los españoles residentes en el exterior inscritos en la provincia de Toledo como electores, a fecha 1 de octubre de 2005, son los reflejados en el anexo 1.

Respecto a los datos relativos a españoles retornados, la magnitud de referencia (bajas consulares) no contempla la provincia de origen de los mismos. Recogen la provincia a la que se dirige el español que regresa a nuestro país.

De acuerdo con estos datos los españoles retornados con destino a la provincia de Toledo, se reflejan en el anexo II.

Los programas específicos para emigrantes retornados están regulados en la Orden TAS/358/2005, de 14 de febrero, por la que establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y subvenciones correspondientes a los programas de actuación a favor de los españoles emigrantes y retornados, y son los siguientes:

Programa 1. Ayudas asistenciales extraordinarias para emigrantes retornados cuyo objeto es paliar la situación derivada de la carencia de recursos de los emigrantes retornados.

Programa 2. Ayudas para facilitar la integración laboral de los retornados facilitando su integración laboral en nuestro país a través de ayudas económicas y su establecimiento como trabajadores autónomos o como socios trabajadores de cooperativas de trabajo asociado o de sociedades estatales.

Programa 3. Ayudas para el desarrollo de acciones de información socio-laboral y orientación a favor de los españoles emigrantes y retornados que promueve el desarrollo de acciones de información, orientación y asesoramiento para facilitar su inserción socio-laboral.

Programa 4. Ayudas destinadas a promover la participación de emigrantes y de retornados españoles en programas de formación para el empleo. Propicia la participación en actividades de formación que faciliten su inserción en el mercado de trabajo o su promoción profesional.

Programa 12. Ayudas para la integración social de emigrantes y retornados mayores para favorecer su acogida e integración mediante el apoyo a la creación o mantenimiento de residencias de acogida.

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

ANEXO I

PAÍSES	NÚMERO
Albania	1
Austria	4
Bélgica	143
Chipre	1
Dinamarca	13
Francia	2.111
Grecia	65
Irlanda	28
Islandia	1
Italia	79
Luxemburgo	34
Noruega	5
Países Bajos	76
Polonia	4
Portugal	31
Andorra	42
Reino Unido	208
Alemania	1.052
Rumania	1
Suecia	11
Suiza	243
Republica Checa	6
Croacia	1
Rusia	6
Serbia y Montenegro	2
Angola	3
Argelia	2
Costa de Marfil	1
Egipto	1
Gabón	2
Guinea Ecuatorial	3
Libia	2
Mali	3
Marruecos	13
Mozambique	2
Namibia	2
Nigeria	1
Republica Centroafricana	1
Senegal	1

PAÍSES	NÚMERO
Sudan	1
Tanzania	1
Rep. Democrática del Congo	3
Canadá	46
Estados Unidos de América	175
México	130
Costa Rica	1
Cuba	24
El Salvador	4
Guatemala	14
Honduras	3
Nicaragua	3
Panamá	10
Republica Dominicana	27
Argentina	605
Bolivia	32
Brasil	178
Colombia	26
Chile	65
Ecuador	10
Paraguay	2
Perú	24
Uruguay	25
Venezuela	195
Puerto Rico	6
Emiratos Árabes Unidos	1
Filipinas	5
India	2
Irán	1
Israel	2
Japón	9
Líbano	1
Pakistán	1
Republica de Corea	2
Singapur	1
Tailandia	2
Turquía	2
Kazajstan	1
Territorios Palestinos	0
Australia	96
TOTAL	5.941

ANEXO II

AÑOS	NÚMERO
1990	132
1991	107
1992	163
1993	133
1994	134
1995	112
1996	142
1997	117
1998	146
1999	192
2000	206
2001	201
2002	178
2003	190
2004	186

184/050791

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Rico Ruiz, César Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2006 se encuentra en fase de tramitación parlamentaria, por lo que puede ser modificado por las enmiendas que puedan presentarse y, en su caso, aprobarse por las Cámaras.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/050925

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Castro Masaveu, Alicia (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está haciendo todo lo posible para que la infraestructura de referencia sea una realidad en el menor plazo, muestra de ello vuelve a ser la importante dotación presupuestaria que, para la ejecución de estas actuaciones, se recoge en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2006.

Madrid, 1 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

184/051347

(184) Pregunta escrita al Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa y Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Gobierno español ha hecho saber al Gobierno británico en repetidas ocasiones la especial sensibilidad existente en la opinión pública española sobre esta cuestión y la preocupación por que las escalas se produzcan con las máximas garantías de seguridad, recordando al

Gobierno británico el compromiso asumido en mayo de 2001 por el Secretario del Foreign Office, Robin Cook, con el entonces Ministro español de Asuntos Exteriores, Josep Piqué, que la reparación realizada durante casi un año al submarino «HMS Tireless» había constituido un caso totalmente excepcional. Teniendo en cuenta este compromiso verbal británico, se ha solicitado al Gobierno del Reino Unido que lo confirme por escrito y ello está siendo actualmente objeto de conversaciones con las autoridades británicas.

El Gobierno español no puede evitar el atraque de submarinos de propulsión nuclear en el Puerto de Gibraltar, ya que las aguas interiores del mismo fueron cedidas por España a Gran Bretaña por el Tratado de Utrecht de 1.713 y España carece de jurisdicción sobre esas aguas interiores.

El Gobierno español tiene las garantías dadas por las autoridades británicas en los casos de escalas de submarinos y que corresponden con las máximas garantías de seguridad de acuerdo con los estándares existentes en los países de la OTAN. El Reino Unido ha mantenido informadas a las autoridades españolas, a través de los canales habituales, de la visita al Puerto de Gibraltar del submarino nuclear de la Clase Trafalgar «HMS Trenchant» entre los días 24 y 28 del pasado mes de septiembre de 2005 y de la visita del submarino nuclear, también de la Clase Trafalgar, «HMS Turbulent» entre el 30 de septiembre y el 8 de octubre.

La prioridad para el Gobierno es garantizar la seguridad de la población del Campo de Gibraltar. De haber existido el más mínimo riesgo, el Gobierno habría sido informado por el Reino Unido, por los canales habituales, y se hubiera actuado en consecuencia.

Por otra parte, el Ministerio de Defensa dispone de los grupos operativos de vigilancia radiológica de la Armada, como parte del Plan de Vigilancia Radiológica Ambiental. Éstos se activan cuarenta y ocho horas antes del atraque de cualquier submarino nuclear en Gibraltar.

El Plan de Vigilancia Radiológica se establece para controlar los sedimentos y organismos marinos, así como el aire, el agua y la radiación directa, al objeto de poder descubrir posibles contaminaciones. Hasta la fecha, no se ha detectado ningún indicio sobre esta posibilidad.

Las visitas de los submarinos nucleares en Gibraltar están siendo objeto de discusión en el Foro de Diálogo sobre Gibraltar; así como en el marco de los contactos regulares bilaterales con las autoridades británicas. En este marco, España y Reino Unido están trabajando para materializar por escrito el compromiso asumido en mayo del 2001 por el Secretario del Foreign Office, Robin Cook reconociendo la excepcionalidad de la reparación efectuada en el submarino nuclear «HMS Tireless».

Madrid, 5 de diciembre de 2005.—El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/001714

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

¿Cuál ha sido la atención informativa que Radio Nacional de España ha prestado a la comparecencia del Ministro del interior en el Congreso de los Diputados el pasado 11 de agosto?

La atención informativa dispensada a esa comparecencia en sede parlamentaria fue la adecuada al interés periodístico y social que los acontecimientos de Roquetas provocaron en aquellas fechas.

La comparecencia fue seguida desde el Congreso por la redacción parlamentaria y por la redactora especialista en temas de Interior. Desde allí se entró en todos los Boletines Horarios desde las nueve de la mañana y en todos los Diarios Hablados.

En las conexiones se fueron incluyendo las intervenciones de los grupos parlamentarios, empezando por la explicación del Ministro del Interior. Éste intervino en primer lugar y, a partir de ahí, lo hicieron todos los portavoces parlamentarios de menor a mayor.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/001740

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

¿Cuál es la fecha exacta a partir de la cual la Directora General de RTVE hará suyas de una manera integral y responsable las consecuencias de sus decisiones en la gestión del Ente Público RTVE sin recurrir a la herencia recibida?

No es posible responder a esa pregunta. Por una razón esencial: a octubre de 2005, RTVE con la SEPI, está trabajando en el diseño de un Plan de Saneamiento y futuro que no fue abordado en los ocho años anteriores. Por tanto, incluso cuando se inicie la negociación del futuro Plan estaremos actuando con el brutal condicionante de lo que en la pregunta se denomina «herencia recibida». La deuda, los criterios de austeridad que impiden contratar los derechos de determinados acontecimientos, el retraso en la aplicación de la contabilidad analística, entre otros elementos, son herencia recibida.

Ahora bien, desde el primer día he sido responsable integral de las decisiones adoptadas como Directora General. Tanto en el plano de la superación de las gra-

ves insuficiencias de gestión con que me encontré como en el de la programación, especialmente en lo que se refiere a la credibilidad de sus informativos (que recibí con una herencia de descrédito sin precedentes).

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

185/001850

(185) Pregunta escrita al Ente Público RTVE

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

¿Qué valoración hace la Directora General de RTVE respecto a la baja eficacia publicitaria de los anuncios emitidos por TVE en los últimos meses?

En los pasados meses de agosto y septiembre 2005, la Dirección Gerencia Comercial ha cumplido un ambicioso presupuesto de ingresos por publicidad correspondiente a ese período de tiempo al 99,3%. Esto implica un crecimiento respecto a los mismos meses del 2004 del 5,6%.

Este buen resultado es fruto de la optimización de la gestión publicitaria llevada a cabo por dicha Dirección que, combinando estrategias y tácticas comerciales y consiguiendo una mayor coordinación con la cadena, ha generado mayor valor añadido a la eficacia publicitaria de los spots emitidos por TVE.

El Secretario de Estado de Relaciones con las Cortes.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**